

INFORME DE GESTIÓN 2018







Tabla de contenido

CAPÍTULO 1

1. PERFIL DE LA EMPRESA

- 1.1. Presentación de los miembros de Junta Directiva y Equipo Directivo 2018.
- 1.2. Composición accionaria.
- 1.3. Aspectos económicos.
- 1.4. Aspectos regulatorios.

CAPÍTULO 2

2. GESTIÓN DEL NEGOCIO

2.1. Gestión Financiera

- 2.1.1. Resultados financieros.
- 2.1.2. Gestión de tesorería.
- 2.1.3. Detalle completo de las cuentas de pérdidas y ganancias, con especificación de las apropiaciones hechas por concepto de depreciación de activos fijos y de amortización de intangibles.
- 2.1.4. Dividendos y distribución de prima en colocación de acciones.
- 2.1.5. Contribuciones e impuestos.

2.2. Gestión Comercial

- 2.2.1. Composición del mercado.
- 2.2.2. Gestión mercado.
 - 2.2.2.1. Comportamiento de la demanda de energía.
 - 2.2.2.2. Transacciones en el mercado mayorista de energía.
 - 2.2.2.3. Balance de contratos de intermediación de energía.
 - 2.2.2.4. Comparación MC vs. PC.
 - 2.2.2.5. Costo unitario y tarifas de energía del mercado regulado.
 - 2.2.2.6. Gestión de contratación a largo plazo.
 - 2.2.2.7. Variables del Mercado de Energía Mayorista.

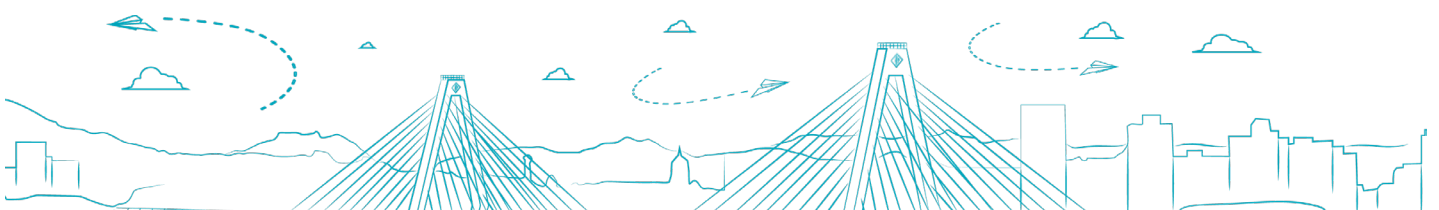
- 2.2.3. Operación comercial.
 - 2.2.3.1. Atención al cliente y peticiones, quejas y reclamos.
 - 2.2.3.2. Facturación.
 - 2.2.3.3. Cartera y recaudo.
- 2.2.4. Gestión de grandes clientes.
- 2.2.5. Aspectos relevantes del periodo.

2.3. Gestión Técnica

- 2.3.1. Generación.
- 2.3.2. Distribución.
 - 2.3.2.1. Sistema de Distribución Local.
 - 2.3.2.2. Atención de solicitudes de reubicación de infraestructura eléctrica y otros.
 - 2.3.2.3. Calidad del servicio.
 - 2.3.2.4. Energía no suministrada.
 - 2.3.2.5. Hurto de conductores eléctricos.
 - 2.3.2.6. Control de acceso y alquiler de infraestructura eléctrica.
 - 2.3.2.7. Flujos de energía activa y reactiva desde otros operadores de red.
- 2.3.3. Gestión de alumbrado público.

2.4. Gestión Soluciones Energéticas

- 2.4.1. Gestión de pérdidas.
- 2.4.2. Comportamiento del indicador de pérdidas.
- 2.4.3. Actividades del proyecto de reducción de pérdidas.
 - 2.4.3.1. Centro de gestión de medida.
 - 2.4.3.2. Macromedición.
 - 2.4.3.3. Revisión de instalaciones.
 - 2.4.3.4. Normalizaciones.
 - 2.4.3.5. Evolución de la medida.
 - 2.4.3.6. Procedimientos administrativos de recuperación de energía.
- 2.4.4. Soluciones Energéticas Sostenibles.
- 2.4.5. Ejecución del plan de inversión.
- 2.4.6. Aspectos relevantes del periodo.



CAPÍTULO 3

3. DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL

3.1. Gestión Logística

3.1.1. Costos y gastos de operación y mantenimientos locativos.

3.1.2. Gestión documental.

3.1.3. Total de activos.

3.1.4. Programa de seguros 2017 – 2018.

3.1.5. Gestión Comité de compras.

3.1.6. Aspectos relevantes del periodo.

3.2. Gestión Tecnológica

3.2.1. Nuevos proyectos y desarrollos ejecutados en el periodo.

3.2.2. Inversiones.

3.2.3. Mejoramiento continuo.

3.2.4. Aspectos relevantes del periodo.

3.3. Gestión Jurídica

3.3.1. Gestión contractual.

3.3.2. Gestión de procesos judiciales y tutelas.

3.3.3. Registros en el Sistema Único de Información Mercantil.

3.3.4. Secretaría General Asamblea General de Accionistas.

3.3.5. Secretaría General Junta Directiva.

3.3.6. Responsabilidad con el Estado y la sociedad.

3.3.7. Estado de cumplimiento de las normas de derechos de autor.

3.3.8. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

3.3.9. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

3.3.10. Información complementaria Junta Directiva.

3.3.11. Aspectos relevantes del periodo.

3.4. Gestión Auditoría Interna

3.5. Gestión Desarrollo Humano y Organizacional

3.5.1. Estructura organizacional.

3.5.2. Clima organizacional.

3.5.3. Modelo de gestión por competencias.

3.5.4. Plan de desarrollo humano y organizacional.

3.5.5. Cesantías tramitadas durante el 2018.

3.5.6. Coaching para directivos.

3.5.7. Aspectos relevantes del periodo.

3.6. Gestión Direcciónamiento y Control Estratégico

3.6.1. Plan estratégico corporativo.

3.6.1.1. Satisfacción del cliente.

3.6.1.2. Gestión integral de riesgos.

3.6.1.3. Gestión de la investigación, desarrollo e innovación.

3.6.2. Relación con grupos de interés.

3.6.3. Movilidad eléctrica Energía de Pereira – meep.

3.7. Gestión Corporativa

3.7.1. Sistema de gestión de la calidad.

3.7.2. Sistema de gestión ambiental.

3.7.3. Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

3.7.4. Responsabilidad social empresarial.

CAPÍTULO 4

4. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA SOCIEDAD

4.1. Proyectos de inversión 2019

4.2. Sistema de gestión I+D+i

ANEXOS

1. Certificado de licencia de uso de software.

2. Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (re-expresado) y 1 de enero de 2017 (re-expresado) e Informe del Revisor Fiscal.



Mensaje de la Junta Directiva y la Gerente General

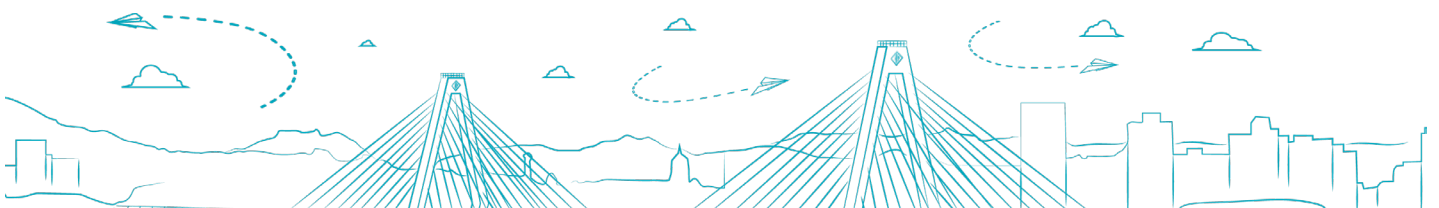


Desde hace algunos años atrás, el concepto sobre la Empresa de Energía de Pereira ha cambiado en el imaginario de los pereiranos, lo que solía considerarse como una empresa con deficiencias económicas y altos problemas reputacionales, se reconoce hoy en día como una de las empresas de la ciudad con mayor visión en el entorno social, ambiental y económico, convirtiéndose en una de las compañías que más utilidades genera para el municipio de Pereira.

Desde que Energía de Pereira decidió cambiar su perspectiva empresarial, al considerar la sostenibilidad en la creación de valor a largo plazo, ha logrado mejorar el uso de los recursos y la gestión entre los gastos y los costos, generando utilidades que año tras año superan las expectativas y las metas trazadas. Muestra de lo anterior es el balance

que se entrega sobre la gestión realizada en la vigencia 2018 y los resultados obtenidos a través del Plan Estratégico Corporativo, donde la Compañía ha cumplido con los objetivos propuestos no solo a nivel financiero, sino en términos de calidad del servicio y atención al cliente externo e interno.

Hoy en día, Energía de Pereira es una empresa que continúa con un excelente clima organizacional superior al 96 %, lo que denota que los colaboradores están satisfechos con la manera en que se lidera la organización; logrando que los 211 empleados directos y más de 300 empleados indirectos, con los que cuenta actualmente sean parte fundamental de esta Empresa, no solo como las personas que ayudan a la consecución de los resultados financieros, sino como el capital humano fundamental para el cumplimiento



de los sueños de la Empresa, los que a su vez se articulan con los sueños personales de los colaboradores y el bienestar de sus familias.

A nivel financiero, Energía de Pereira superó el 100 % los objetivos gracias a una buena gestión a nivel operativo y, un excelente balance entre costos y gastos, lo que se refleja en un EBITDA de \$58.649 millones de pesos, aproximadamente ocho puntos porcentuales por encima respecto al EBITDA del año anterior, el que correspondió a \$54.084 millones de pesos. Así mismo, los ingresos operacionales también presentan un incremento de aproximadamente ocho puntos porcentuales, alcanzando los \$264.580 millones de pesos para el año 2018.

Los niveles de satisfacción de usuarios siguen presentado unos muy buenos resultados a pesar de la compleja situación por la que pasó el sector eléctrico colombiano a razón de la problemática presentada con el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, situación que afectó la percepción de los usuarios frente al servicio de energía eléctrica a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, Energía de Pereira logró ocupar el tercer puesto a nivel país en la Encuesta de Satisfacción del Consumidor Residencial de Energía Eléctrica de la Comisión de Integración Energética Regional - CIER.

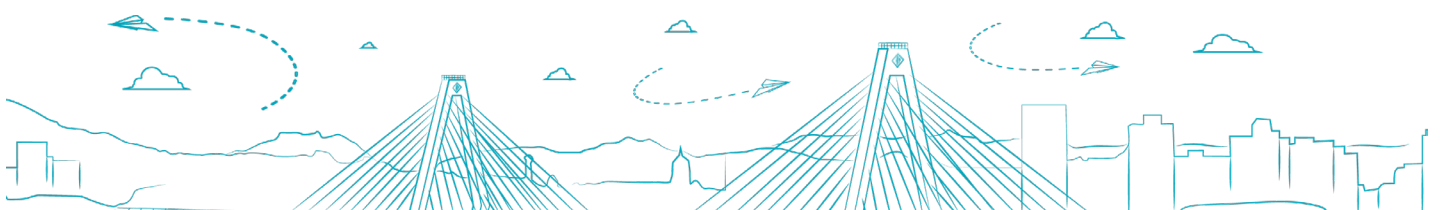
Estos resultados no son fruto de la improvisación, ni del azar, por el contrario, corresponden al trabajo juicioso y articulado con los diferentes grupos de interés, que van desde los colaboradores y accionistas hasta los entes de vigilancia y control, trabajando siempre de la mano con la comunidad en pro del desarrollo de la ciudad, sin perder la visión

y principal sueño de ser la mejor empresa pereirana para el 2020.

Es en función de este gran sueño que Energía de Pereira continua aunando esfuerzos para materializar proyectos de ciudad y crecimiento de la organización, como lo fue en el último periodo donde se realizó la construcción de la primera electrolinera del país, o estación de carga rápida para vehículos eléctricos. La electrolinera de Energía de Pereira cuenta con diferentes estándares de carga, lo que permite atender a cualquier vehículo eléctrico de los comercializados actualmente en el país. Esta estación por sus características de diseño y servicio se convierte en la primera de este tipo en Colombia.

En este mismo sentido, y con el fin de brindar nuevas alternativas a los diferentes grupos de interés, en torno al core de la Empresa y en búsqueda de la sostenibilidad de la misma se consolidó otra nueva unidad de negocio, Soluciones Energéticas Sostenibles, unidad de negocio enfocada en el desarrollo de proyectos de eficiencia energética y fuentes alternativas de generación de energía eléctrica, como los sistemas solares fotovoltaicos, buscando siempre consolidar a la capital risaraldense como la ciudad insignia, no solo en temas de movilidad eléctrica, sino también en energías renovables y uso de tecnologías limpias.

Tenemos presente que la innovación y la optimización de los procesos son la base fundamental para lograr los objetivos y, es por esto que nuestro grupo de investigación "Energía de Pereira" centrará sus esfuerzos en la creación y realización de proyectos sostenibles. Al tiempo, continuaremos trabajando en los



programas de Responsabilidad Social Empresarial, con los cuales impactamos durante el año 2018 a más de 14.000 personas, dejando atrás la filantropía y entregando a la comunidad, entre otras cosas, la formación necesaria para contribuir a la creación de empresas sostenibles y a los niños, programas educativos a través de diferentes estrategias pedagógicas que tienen como fin transmitir el conocimiento en materia de energía eléctrica y sensibilizándolos sobre su posición como un agente importante para la conservación de los recursos naturales. También, se da continuidad a nuestros programas ambientales, enfocados principalmente en la reforestación y el cuidado de la cuenca del río Otún.

A su vez, y buscando el mejoramiento de la calidad del servicio y la atención de la demanda en las zonas de influencia de la Empresa, se realizó en el 2018 una inversión superior a los \$6.000 millones de pesos en las plantas y subestaciones eléctricas, redes eléctricas y proyectos de expansión de la Empresa.

Coherente con este proceso y en materia de generación de energía eléctrica, se continuará en el 2019 con la construcción de una de las granjas solares más grandes del país, la cual se ubicará en el sector de Combia, cuya generación anual será de 10.077 MWh/año, permitiendo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero aproximadamente en 3.697 tCO₂ equivalentes, resaltando nuevamente el compromiso de Energía de Pereira con el cuidado del ambiente, alineado con la estrategia de desarrollo sostenible planteada por la Empresa y su plan de Responsabilidad Social Empresarial.

Del mismo modo, durante la última vigencia se pudo consolidar el proyecto meep – Movilidad Eléctrica Energía de Pereira, con la incorporación a las vías de nuestra ciudad de más de 100 motocicletas y bicicletas eléctricas, brindando una solución de transporte limpio y económico a la ciudadanía en general, evitando además la emisión de al menos 118 toneladas año de CO₂.

El 2019 será un año de nuevos retos y grandes desafíos, en el que continuaremos trabajando no solo para seguir entregándole a la ciudad grandes utilidades a nivel financiero, como hasta la fecha se ha hecho, sino por alcanzar la visión, consolidándonos como la mejor empresa pereirana, una empresa innovadora y con calidad humana donde los pereiranos encuentren el mejor lugar para trabajar.

Nuestro agradecimiento sincero a todos aquellos que de una u otra manera han aportado para el cumplimiento de las metas durante el 2018, los invitamos a continuar trabajando de nuestra mano para el logro de nuevos desafíos corporativos, contribuyendo así a hacer de Pereira una ciudad cada vez más competitiva.

Cordialmente,

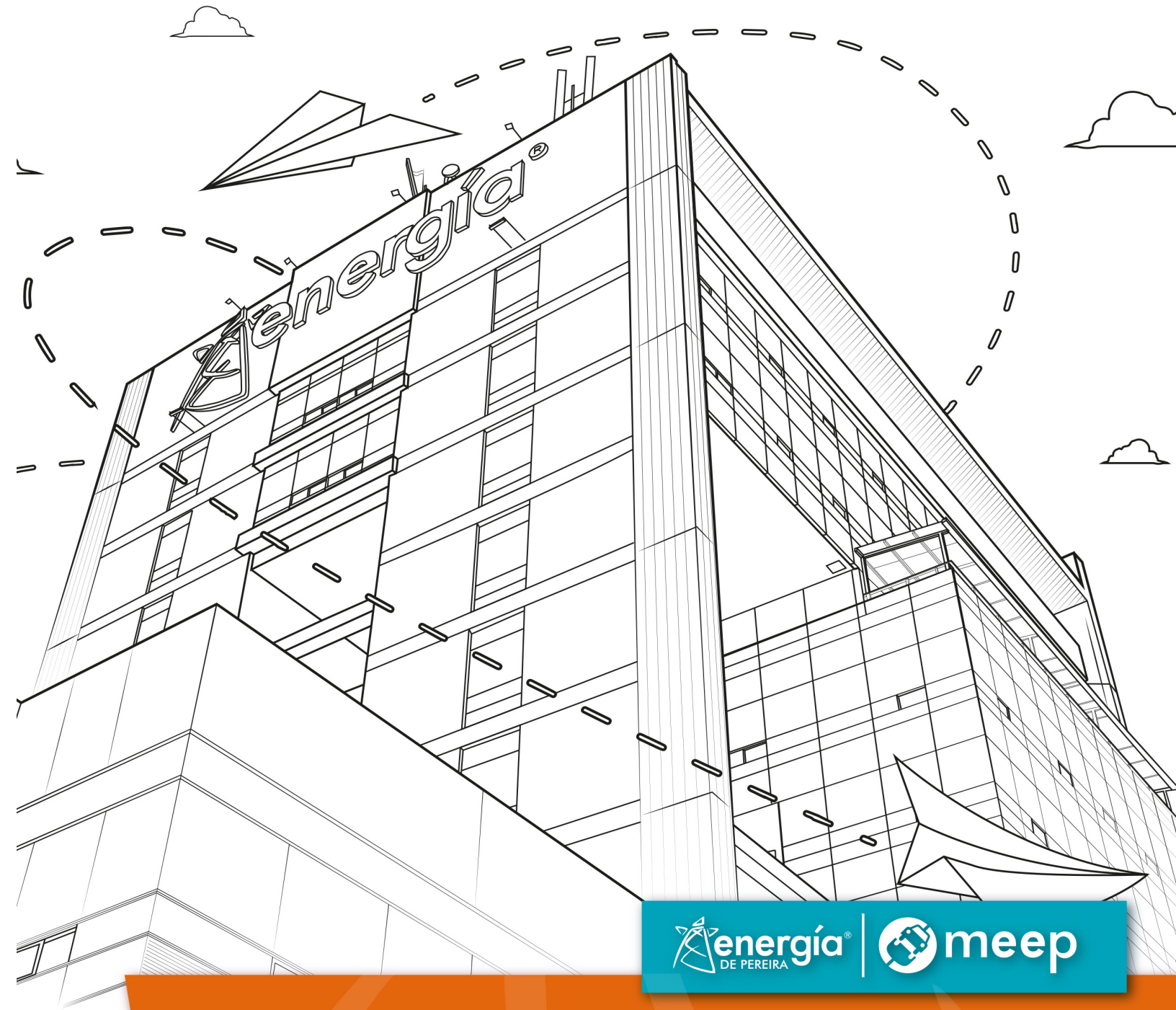


YULJETH PORRAS OSORIO
Gerente General



JUAN PABLO GALLO MAYA
Presidente Junta Directiva





1. Perfil de la Empresa

Presentación de los miembros de Junta Directiva y Equipo Directivo 2018

1.1. Presentación de los miembros de Junta Directiva y Equipo Directivo 2018

Conformación Junta Directiva 2018

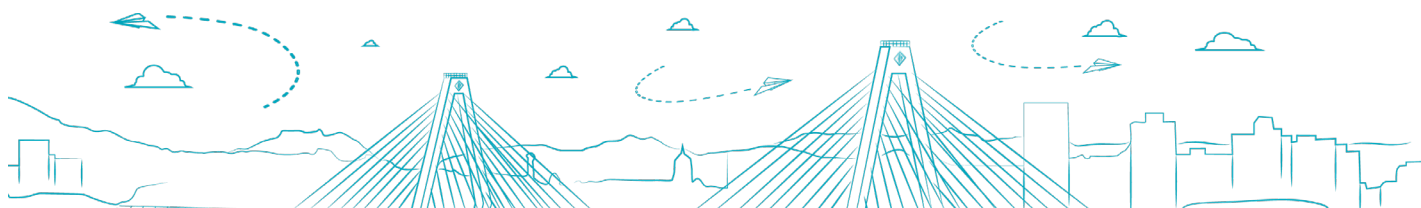
PRINCIPAL	SUPLENTE
Sergio Mauricio Vega Lemus Juan Pablo Gallo Maya Luis Alberto Ríos Velilla Jose Alejandro Inostroza López Jaime Aristizábal Arango	Jorge Iván Ramírez Cadavid Natalia Ríos Londoño Oscar Alberto Mariño Estupiñán Adriana Vanessa Pérez Borda

Tabla 1. Junta Directiva 2018.

Conformación Equipo Directivo de Primer Nivel 2018

NOMBRE	GERENCIA
Yulieth Porras Osorio Soleine Mosquera Vertel Cynthia Arleth Ferrer Bermúdez John Fredy Ramírez Salcedo Santiago Posso Marmolejo Felipe Muñoz Ángel John Wilson Velásquez Bohórquez	Gerente General Gerente Jurídica Gerente Direccionamiento y Control Estratégico Gerente Administrativo y Financiero Gerente Técnico Gerente Comercial Gerente Soluciones Energéticas

Tabla 2. Equipo Directivo de Primer Nivel 2018.



1.2. Composición accionaria

COMPOSICIÓN ACCIONARIA					
ACCIONISTA	NIT No.	ACCIONES	% PARTICIPACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR
CAPITAL PÚBLICO					
MUNICIPIO DE PEREIRA	891.480.030-2	4.622.063.611,00	50,33%	10	46.220.636.110,00
(1) Las acciones están representadas de la siguiente manera: 3.470.523.250 acciones Ordinarias (37,7883%) y 1.151.540.361,00 Preferenciales (12,53840%)					
INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	816.000.558-8	30.915.481,00	0,34%	10	309.154.810,00
AEROPUERTO DE MATECAÑA	891.480.014-4	30.916.654,00	0,34%	10	309.166.540,00
TOTAL CAPITAL PÚBLICO		4.683.895.746,00	51,00%		46.838.957.460,00
CAPITAL PRIVADO					
ENINSA S.A. E.S.P. - ENERTOLIMA INVERSIONES S.A. E.S.P.	900.230.314-9	4.500.179.639,00	49,00%	10	45.001.796.390,00
ENERTOLIMA S.A. E.S.P. - COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. E.S.P.	809.011.444-9	33.921,00	0,00%	10	339.210,00
TOTAL CAPITAL PRIVADO		4.500.213.560,00	49,00%		45.002.135.600,00
TOTAL CAPITAL EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.		9.184.109.306,00	100,00%		91.841.093.060,00

Tabla 3. Composición accionaria.

1.3. Aspectos económicos

El 2018 para Colombia fue un periodo de reactivación económica, donde durante los tres primeros trimestres el crecimiento del PIB, con respecto al mismo periodo de 2017, fue mayor al 2 %, llegando a 2,7 % en el tercer trimestre de 2018. Las actividades que más contribuyeron a esta dinámica fueron la administración pública, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, actividad que creció 4,5 % (contribuyendo 0,6 puntos porcentuales a la variación anual), comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, actividad que creció 2,6 % (contribuyendo 0,5 puntos porcentuales a la variación anual) e industrias manufactureras con un crecimiento de 2,9 % (contribuyendo 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). No obstante, la explotación de minas y canteras con -1,8 % y construcción con -2,5 % son las actividades económicas que han frenado un mayor crecimiento de la economía colombiana.¹

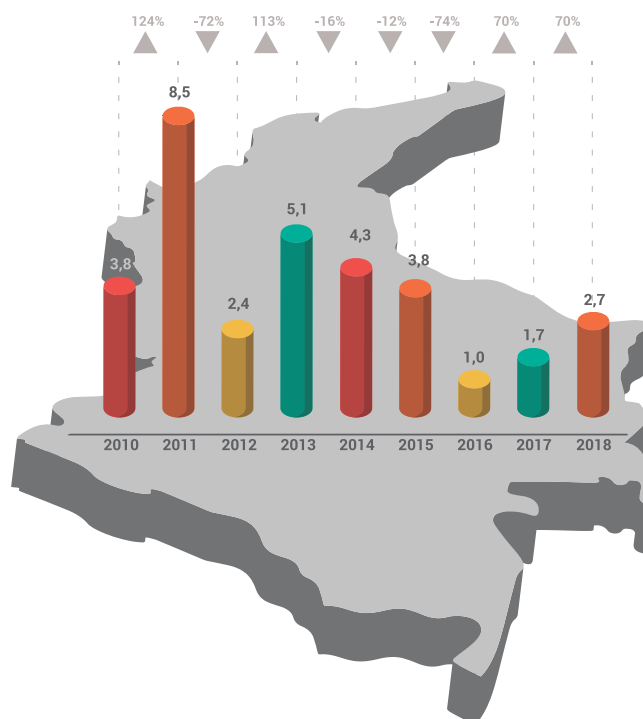


Gráfico 1. Evolución PIB Colombia.

PIB Variación porcentual año corrido
2010 -2018^{Pr} (Comparativo Tercer Trimestre).

¹ A la fecha de elaboración de este informe aún no se tienen datos oficiales del comportamiento del PIB con corte a diciembre 31 de 2018.



Por el lado del IPC, los precios al consumidor se mantuvieron dentro del rango objetivo fijado por la Junta Directiva del Banco de la República, entre el 2 % y 4 %, llegando a diciembre de 2018 a una variación anual de 3,18 %; cuatro grupos se ubicaron por encima del promedio nacional: educación (6,38 %), salud (4,33 %), vivienda (4,13 %) y transporte (3,73 %). Los mayores aportes a la variación anual se registraron en los grupos de: vivienda y alimentos, los cuales en conjunto contribuyeron con 1,98 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación. En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de la variación anual del IPC en el 2018.

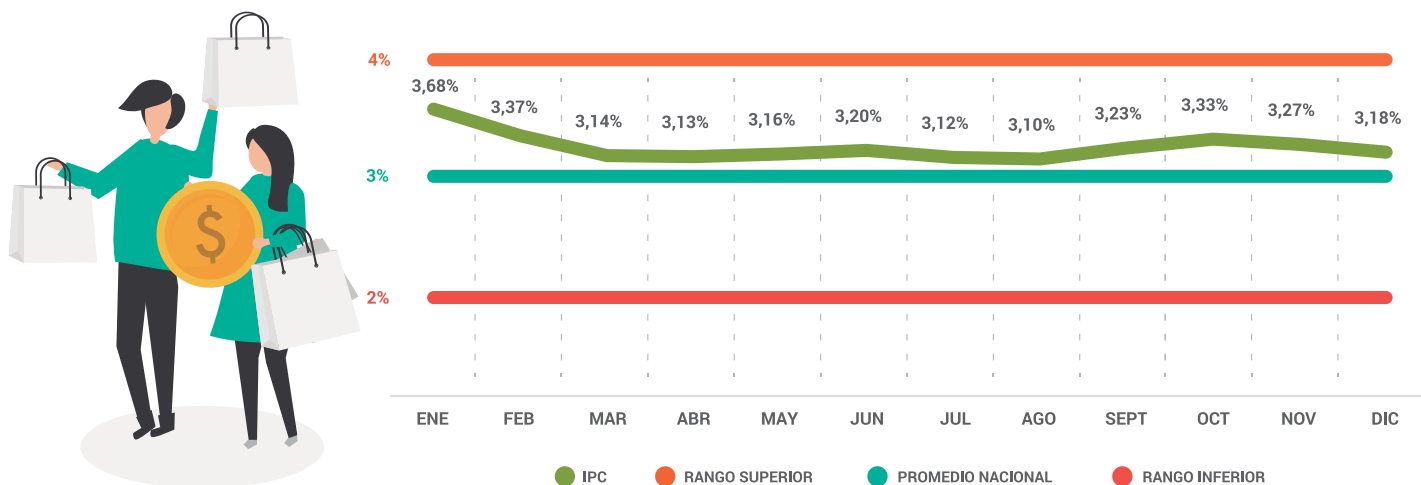


Gráfico 2. IPC Variación anual.

Ante la debilidad de la economía y los riesgos para su recuperación, el Banco de la República redujo en 25 puntos básicos su tasa de intervención en enero de 2018 y otros 25 puntos en abril, manteniéndola en un 4,25 % hasta finalizar el año. Las medidas del Banco Central obedecieron al comportamiento menos favorable registrado en algunos grupos del IPC frente a las proyecciones del equipo técnico, y el riesgo de que la convergencia de la inflación a la meta fuese más lenta que la proyectada, con lo que obtuvieron un mejor panorama de la inflación al cerrar el año dentro del rango de meta.

Otro riesgo latente que marcó el año fue la volatilidad del precio del dólar, iniciando en enero de 2018 con una referencia de \$2.984 y terminando a 31 de diciembre de 2018 con \$3.249,75, teniendo un máximo de \$3.289,69 y un mínimo de \$2.705,34, siendo este el termómetro que midió en 2018 los riesgos y afectaciones que se materializaron, sobre todo a nivel externo, donde por una parte, la economía estadounidense mostró buenas cifras de crecimiento económico, así como bajos niveles de desempleo, mientras que las cifras de crecimiento de los países de la zona euro fueron pobres comparadas con las registradas el año anterior.



Por su parte, en el sector eléctrico ocurrieron eventos que pusieron a prueba la regulación, como fueron la emergencia causada por la construcción de la Hidroeléctrica Hidroituango que dejó miles de damnificados a lo largo del caudal intervenido del río Cauca y una gran preocupación por el cumplimiento de los compromisos de energía en firme adquiridos por las Empresas Públicas de Medellín EPM para 2021-2022, llevando a un déficit de energía previsto y haciendo necesario contar con oferta adicional.

No obstante, la demanda nacional de energía creció 3,3 % en 2018, una vez que la cifra consolidada cerró en 69.129 GWh (gigavatio-hora) en comparación con los 66.893 GWh en 2017. La mayor variación se presentó en el mercado no regulado, que creció 6,6 % entre 2017 y 2018, mientras el mercado regulado varió 2 %. Este último segmento representa el 68,6 % del sistema. Los sectores que más impulsaron el crecimiento de la demanda de energía fueron: la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, seguido de transporte y almacenamiento, y explotación de minas y canteras.

En el ámbito regional, la actividad económica del Eje Cafetero presentó una menor dinámica en el tercer trimestre de 2018, con respecto al mismo periodo del año anterior. La industria, las exportaciones de productos manufacturados y de café, las ventas de vivienda nueva, principalmente en Caldas y Risaralda y, la producción minera, afectaron negativamente el crecimiento de la región. Por su parte, el aumento de volumen de ventas, las matrículas de vehículos, transporte, turismo, captaciones y colocaciones del sistema financiero y remesas contrarrestaron la caída.

En el caso de Pereira, de acuerdo con la Encuesta Ritmo Empresarial realizada a inicios de febrero de 2019, se concluyó que los resultados de las empresas de la región fueron buenos, con mayor proporción de empresas que aumentaron sus ventas con respecto a las expectativas del primer semestre de 2018; en cuanto al número de trabajadores, fue mayor la proporción de empresas que redujeron la cantidad de colaboradores que la proporción de empresas que aumentaron; sin embargo, por la dinámica positiva del comercio, turismo y servicios personales,

Pereira mantuvo su tasa de desempleo igual entre el 2017 y 2018 con 9,1 %.

La buena salud de la que goza la ciudad es el resultado de las acciones proyectadas y ejecutadas con total responsabilidad y rigor. Es así como la acción articulada entre el sector público y privado permitió que Pereira pasara del quinto al segundo lugar en el listado Doing Business Colombia 2017, reflejando que Pereira genera un clima de estabilidad económica para que los negocios se realicen más eficiente y ágilmente, con respecto a otras ciudades de Colombia. Pereira se encuentra en el top 10 de las ciudades del “nuevo continente” que tienen mejor estrategia y promoción de inversiones, además la calificadora Fitch ratings aumentó para Pereira la calificación de largo plazo, pasando de AA- a AA y ratificó la calificación de corto plazo en F1+.

En cuanto a la dinámica inversionista de Pereira, en el segundo semestre de 2018, el 22 % de los empresarios afiliados a la Cámara de Comercio de Pereira realizó algún tipo de inversión en su empresa, entendida como compra de maquinaria, ampliación de la capacidad instalada o remodelación de sus instalaciones. Por sectores, la menor proporción de empresarios que manifestaron haber realizado este tipo de inversiones se presentó en el comercio con el 17 %, mientras que en servicios e industria los porcentajes fueron de 23 % y 26 % respectivamente. Por su parte, desde el sector público, durante el 2018, se impulsó la inversión en infraestructura vial, inversión en infraestructura física del sector salud y se espera que en el 2019 se consolide la llegada del World Trade Center y la estructuración de la Plataforma Logística que, por la ubicación geográfica de la ciudad, permitirá la explotación de mayores ventajas competitivas en cuanto al comercio, turismo y exportaciones.

Esta dinámica económica se reflejó en el comportamiento de la demanda de energía en la ciudad de Pereira durante el periodo, la cual incrementó 0,8 % según estudio realizado por XM a partir de la demanda comercial. Además, se observó el crecimiento de proyectos de autogeneración a pequeña escala (AGPE), motivados por la Resolución CREG



O30 de 2018, los cuales si bien disminuyen las importaciones (consumo) de energía desde la red de distribución, generan rentas para este tipo de usuarios. En este sentido, la aplicación de la norma representó para el mercado de comercialización Pereira, el registro de 24 proyectos AGPE, que superaron los 200 kWp de capacidad instalada de sistemas solares fotovoltaicos, lo que significó un menor consumo de 34,3 MWh/mes entre junio y diciembre y una renta adicional para los usuarios de \$9.854.000.

1.4. Aspectos regulatorios

El 2018 trajo consigo una dinámica regulatoria exigente para el sector de energía, presentando normas de alto impacto tanto para los prestadores del servicio como para los usuarios, regulación que pretende construir lineamientos proactivos para el desarrollo sostenible del país desde la perspectiva de este servicio público. Así lo sugieren normas como la Resolución CREG 015 de 2018, metodología para remunerar la actividad de distribución, la cual incorpora medidas para mejorar la calidad del servicio y permitir la integración de fuentes de generación distribuida a los SDL. Por otro lado, se encuentran la Resolución CREG 030 de 2018 (reglamentación de la autogeneración a pequeña escala), los Decretos MME 570, 40791, 40795, la circular UPME 028 y la Resolución CREG 122 de 2018, que tratan sobre el esquema de contratación de energía a largo plazo, con el cual se prevé un impulso importante para el cierre financiero de los proyectos de generación con fuentes renovables mayores a diez megavatios (10 MW). Finalmente, también se expidieron normas locales que pretenden contribuir con la promoción de la movilidad eléctrica como el Decreto Municipal 712 de 2018, que exonera de pico y placa este tipo de vehículos en la ciudad de Pereira.

De esta manera, se presenta una síntesis de las normas de mayor impacto para Energía de Pereira:

- Resolución CREG 015 de 2018

A través de la Resolución CREG 015 de 2018, finalmente se aprueba la metodología para remunerar la actividad de distribución de energía eléctrica. Norma que se esperaba desde el año 2014 y que incorporó condiciones novedosas para el desarrollo económico y técnico de la actividad.

Entre sus aspectos significativos se tienen:

1. La obtención de ingresos de los distribuidores se encuentra en función de las inversiones que realicen cada año en cumplimiento del plan presentado a la CREG, junto con la mejora en la calidad del servicio y la reducción de pérdidas del sistema.
2. El plan de inversiones se limita al 8 % del costo de reposición de referencia (CRR) anualmente, aproximadamente 28 mil millones de pesos anuales para el caso de Energía de Pereira.
3. Cambio en la tasa de retorno de la actividad CCPP o WACC: pasa del 13 % en el STR y 13,9 % en el SDL a 11,8 %.
4. Cambio en la valoración de los activos: pasa de valor nuevo de reposición VNR, a un costo de reposición optimizado y depreciado DORC (por sus siglas en inglés). Este ajuste tiene en cuenta el "desgaste" de la infraestructura en el cálculo del valor de esta. No obstante, no se parte de la vejez real del activo, sino de dos escenarios planteados por el regulador, en el que considera que los activos puestos en operación antes de diciembre de 2007 tienen una antigüedad de diez (10) años, mientras que los instalados posterior a esa fecha se consideran nuevos para la metodología.
5. Cambio en la metodología de remuneración para los niveles de tensión 3, 2 y 1 (Sistema de Distribución Local SDL): pasa de un esquema de precio máximo, donde el riesgo de demanda es asumido por el operador de red (OR), a ingreso máximo o regulado, donde es el usuario quien lo asume. Desde el punto de vista del horizonte de mercado, este se convierte en un cambio natural si se tiene en cuenta el desarrollo de



otras herramientas para la competencia como lo significan los autogeneradores, especialmente los de pequeña escala, permitiendo una relación bidireccional entre agentes y usuarios y conservando la suficiencia financiera de los agentes.

6. Cambio en el reconocimiento de los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM): pasa de ser un porcentaje del Costo de Reposición de Inversión (CRI), es decir, el valor de todos los activos discriminados por nivel de tensión, a ser un ingreso fijo calculado con base en el promedio de lo realmente gastado por el OR desde 2012 hasta 2016, siendo afectado por un factor de eficiencia. Además, se desliga de la calidad del servicio prestado.

7. En calidad de servicio se incluye nuevamente la señal de frecuencia de las interrupciones a través de los indicadores SAIDI (duración) y SAIFI (frecuencia), es decir, se elimina el Índice Trimestral Agrupado de la Discontinuidad (ITAD); sin embargo, a diferencia de los indicadores DES y FES, que existían antes del ITAD, los nuevos contienen la información desde el usuario y no desde la cabecera del circuito, lo que significa una mejora en el esquema de incentivos y compensaciones.

8. Se aprueban los lineamientos para desarrollar un plan de pérdidas con base en la desviación de las pérdidas reales versus las reconocidas por la regulación. En este sentido, los agentes cuyos niveles de pérdidas sean iguales o inferiores a las reconocidas, sólo pueden optar por la remuneración de sostenimiento de pérdidas.

9. Se incluye obligación para que, en un periodo de cinco años, todos los operadores de red certifiquen un sistema de gestión de activos de acuerdo con la norma ISO 55001.

10. El incumplimiento del plan implica la disminución de los ingresos de los prestadores del servicio.

- Gestión Energía de Pereira

En este sentido, Energía de Pereira se trazó los siguientes objetivos para el diseño del plan:

1. Continuar con la mejora en la prestación del servicio, atendiendo toda la demanda de una manera confiable y eficiente.

2. Minimizar el incremento en la tarifa.

3. Realizar la reposición y modernización de los activos de la base regulatoria.

4. Mejorar la calidad del servicio prestado, teniendo como meta para el 2023 reducir el SAIDI y el SAIFI a 11,92 horas y 11,94 veces, respectivamente.

5. Aumentar la flexibilidad operativa.

6. Mejorar la eficiencia en los procesos de la Empresa.

7. Adecuar la red para conexión de nuevas cargas y condiciones de contingencia.

8. Garantizar la suficiencia financiera del negocio en el horizonte del plan.

Con base en lo anterior, el plan de inversiones 2019-2023 debió encontrar una solución bipartita entre el cumplimiento de los aspectos técnicos requeridos por el sistema, que responden directamente a los objetivos 1, 2 y 3, y los aspectos financieros, garantizando el nivel óptimo de inversión y reposición de activos, tal que los indicadores financieros esperados a 2023, proyectados con la metodología de la Resolución CREG 097 de 2008, se conservarían sin afectar considerablemente la tarifa de distribución (componente D de la tarifa).

- Metodología usada para la determinación del plan de inversiones

La metodología usada para el diseño del plan se desglosó en tres etapas: diagnóstico, proyección y análisis, formulación y evaluación de alternativas.



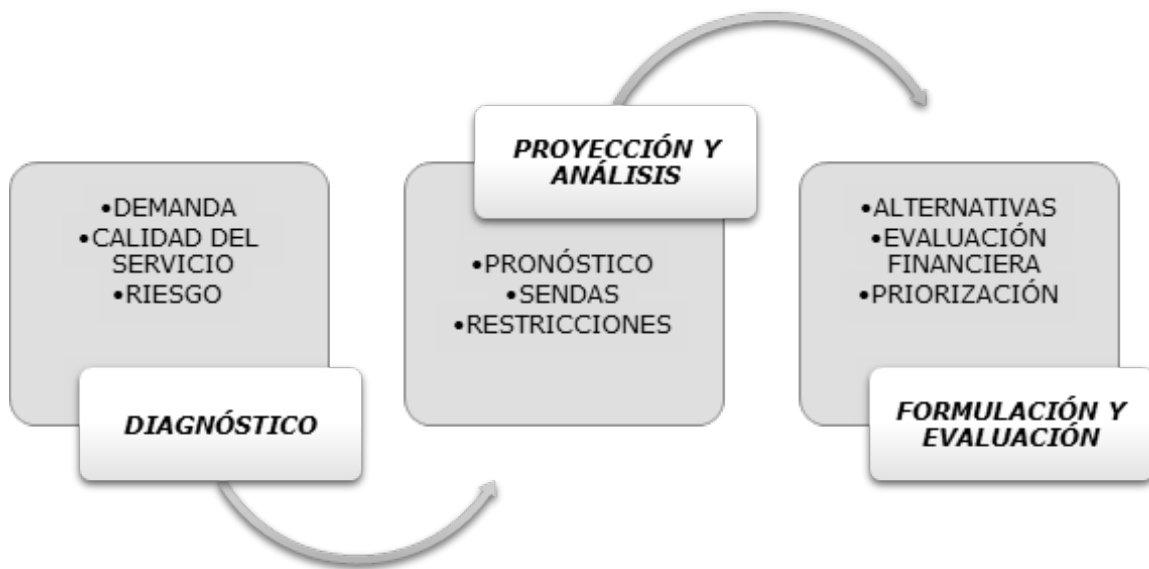


Figura 1. Diagrama esquemático de la metodología usada para la definición del plan de inversiones.

El desarrollo de la metodología indicada es de tipo iterativo, de acuerdo con esta, luego de definir los indicadores financieros objetivo, se ajusta a nivel técnico el portafolio de proyectos, buscando balancear la Base Regulada de Activos Eléctricos Nuevos (BRAEN) con la Base Regulada de Activos Fuera de Operación (BRAFO) y, con el nuevo portafolio se corre nuevamente el análisis financiero hasta aproximarse a las metas propuestas.

De esta manera, a partir del año 2019 se espera el siguiente nivel de inversión:

2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
\$ 15.848.846.439	\$ 16.433.350.140	\$ 18.869.397.351	\$ 23.656.077.922	\$ 21.693.982.090	\$ 96.501.653.942

Tabla 4. Nivel de Inversión Anual EEP valorado en unidades constructivas UC.

Es preciso indicar que el desarrollo del plan de inversiones significa un gran esfuerzo operativo, administrativo y financiero para la Compañía, toda vez que se triplica su nivel de inversión histórica, aunado al cronograma ajustado de gestión y ejecución de los proyectos. De esta forma, se tomaron decisiones estratégicas como la creación de la Dirección de Proyectos de Inversión y el área de Compras y Sistema de Gestión de Activos, en busca de agilizar la dinámica administrativa del plan y de esta manera cumplir con este. Por otra parte y a pesar de no tener en firme la resolución particular de aprobación de cargos, se tiene prevista la ejecución de las obras desde enero de 2019, con el fin de maximizar los tiempos y continuar brindándole a los pereiranos una excelente calidad del servicio. Se espera que la resolución particular que aprueba los cargos de distribución de Energía de Pereira quede en firme durante el primer trimestre de 2019.



- Resolución CREG 030 de 2018

Con la publicación de la Resolución CREG 030 de 2018, se reglamenta la participación de los autogeneradores a pequeña escala y generadores distribuidos en los sistemas de distribución locales, permitiéndoles realizar un balance comercial entre sus consumos y su generación, además de comercializar los excedentes de energía que se entreguen a la red.

Entre los aspectos relevantes de la norma se encuentra:

- 1.** La obligación para que todos los operadores de red dispongan de una plataforma web que les sirva de consulta y registro a los autogeneradores.
- 2.** El OR debe publicar la disponibilidad para la conexión de un autogenerador, el cual se define por capacidad (15 % del valor nominal del transformador o circuito) y la ubicación georreferenciada del activo de interés.
- 3.** Todos los autogeneradores están obligados a registrarse ante el OR so pena de suspensión del servicio.
- 4.** Se definen dos tipos de excedentes de energía, llamadas en la norma exportaciones EXP1 y EXP2. Las EXP1 corresponden a los excedentes de generación que igualan el consumo (importación) total del usuario y la EXP2 es la energía adicional generada después de haber igualado la importación.
- 5.** Se permite a los Autogeneradores a Pequeña Escala (AGPE) comercializar los excedentes en el mercado minorista de energía, a través de varios mecanismos: para las EXP1 se le realiza un balance comercial con los consumos reales, en un escenario ideal, frente a esta condición el AGPE pagaría cero en su factura, no obstante, el regulador ha previsto el reconocimiento, al comercializador que lo atiende, del cargo de comercialización u otros peajes (dependiendo del tamaño de la planta).

Ahora bien, es posible comercializar los EXP2 en tres diferentes escenarios: de acuerdo con el destino que tenga la energía, en otras palabras, si la energía se destina para el mercado regulado el AGPE puede participar en las convocatorias del comercializador y vender su energía al precio de bolsa siempre y cuando no exista vinculación económica entre el vendedor y el comprador; si el destino es el mercado no regulado, el AGPE podrá venderla directamente al comercializador y pactará el precio con él y, finalmente, si el AGPE no recurre a las instancias anteriores, el OR está en la obligación de comprar esta energía valorándola de acuerdo con la metodología que estableció la norma.

- Gestión Energía de Pereira

En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución, Energía de Pereira fue de los primeros distribuidores del país que, en abril de 2018, habilitó un portal web para la verificación de disponibilidad de la red y registro de autogeneradores a pequeña escala o AGPE, en el mercado de comercialización Pereira.

Esta condición dejó un balance durante el 2018 de 24 registros de AGPE, de los cuales fueron aprobados 17, lo que implicó un impacto para Energía de Pereira de -\$9.854.490.



Impacto en ingresos (COP)	Periodo julio – diciembre de 2018
Importación (COP)	\$ 22.906.552
Excedentes Exp1 y Exp2 (COP) a favor del usuario	\$ 13.052.062
Reducción ingresos a (COP)	\$ 9.854.490

Tabla 5. Impacto en energía (kWh-mes).

Impacto en energía (kWh-mes)	Periodo julio –diciembre de 2018
Importación (kWh-mes)	42.694
Excedentes Exp1 y Exp2 (kWh-mes)	34.301
Importación neta (kWh-mes)	8.393

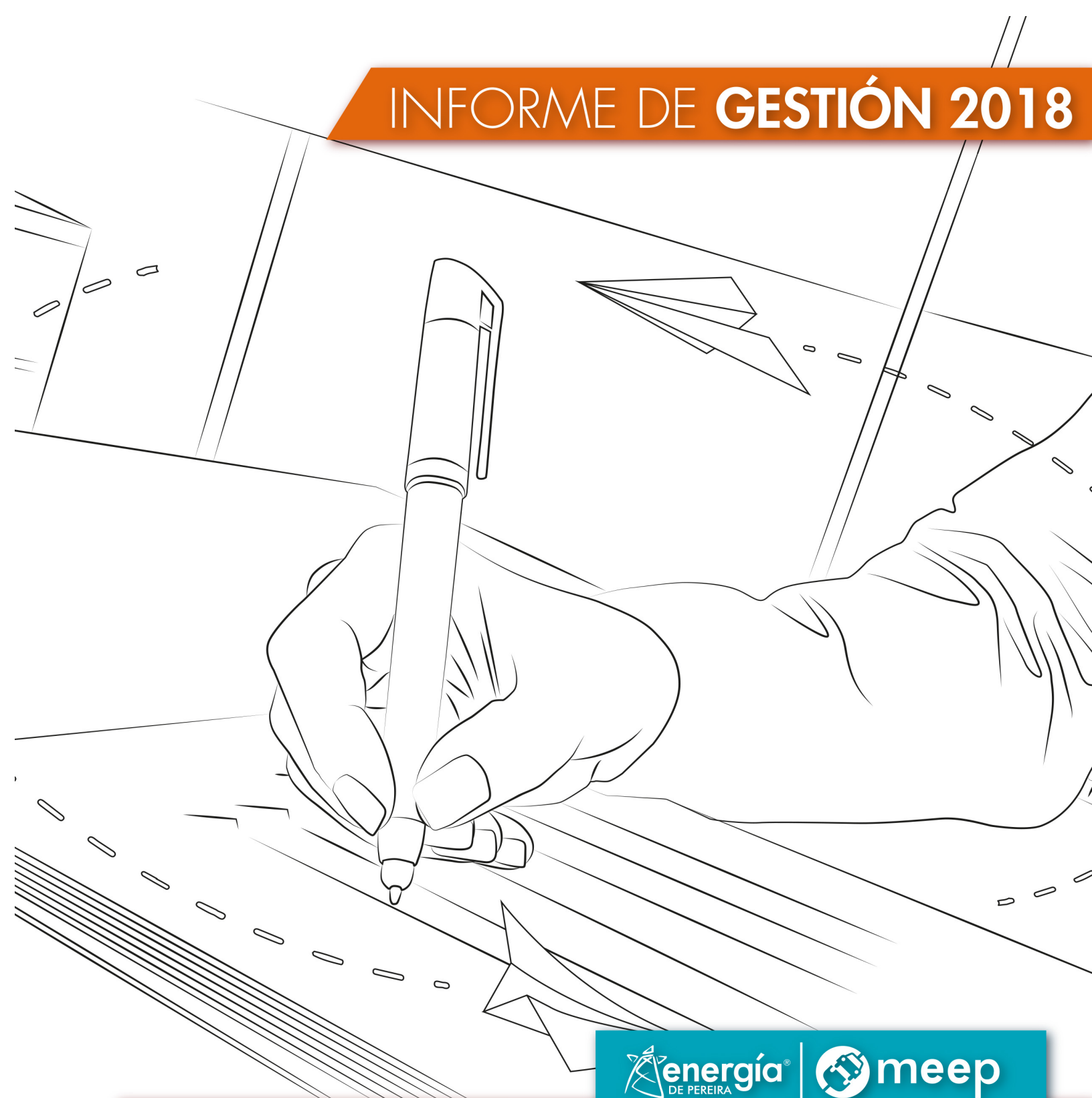
Tabla 6. Impacto en ingresos (COP)

Por otra parte, en respuesta a las necesidades los usuarios se creó la Gerencia de Soluciones Energéticas, enfocada en la atención y comercialización de soluciones en el ámbito de las fuentes no convencionales de energía renovable y eficiencia energética. Se espera que estas líneas se consoliden durante el año 2019.

- Decreto Municipal 712 de 2018

Se firma Decreto 712 de 2018, por medio del cual se adicionan unas excepciones de la medida de pico y placa a los vehículos eléctricos o híbridos a modo de incentivo: vehículos eléctricos o híbridos de carga y pasajeros y motos eléctricas. Esta iniciativa fue promovida por la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP., buscando incentivar la masificación de esta tecnología en la ciudad.





2. *Gestión del negocio*

2.1. Gestión Financiera

2.1.1. Resultados financieros²

A continuación, se presentan los resultados y las cifras de la Compañía que se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

CONCEPTO	AÑO		VARIACIÓN	
	2017 RE EXPRESADO	2018	\$	%
Ingresos OP	244.622	264.580	19.959	8,16%
Costos y Gastos OP	190.538	205.931	15.393	8,08%
EBITDA	54.084	58.649	4.565	8,44%
Deprec. y Provisiones	8.762	8.783	21	0,23%
Utilidad Operacional	45.322	49.867	4.545	10,03%
Ingresos No OP	4.882	3.704	-1.179	-24,14%
Gastos No OP	1.260	747	-512	-40,68%
Utilidad Neta	27.761	31.917	4.156	14,97%
Margen EBITDA	22,11%	22,17%	0,06%	0,26%
Margen Operacional	18,53%	18,85%	0,32%	1,73%
Margen Neto	11,35%	12,06%	0,71%	6,30%

Cifras en millones de pesos (\$)

Figura 2. Resultados financieros.

²Las cifras que se muestran en los estados financieros se encuentran re-expresadas para el año 2017 como se manifiesta en las notas contables de la Compañía vigencia 2018, de acuerdo con la sección 10 de las NIIF para PYMES.



2017 RE EXPRESADO**INGRESOS OPERACIONALES**

\$ 244.622

*Millones de pesos***EBITDA**

\$ 54.084

*Millones de pesos***MARGEN OPERACIONAL**

18,53 %

MARGEN EBITDA

22,11 %

↑ 8,16 %

↑ 8,44 %

↑ 1,73 %

↑ 0,26 %

2018**INGRESOS OPERACIONALES**

\$ 264.580

*Millones de pesos***EBITDA**

\$ 58.649

*Millones de pesos***MARGEN OPERACIONAL**

18,85 %

MARGEN EBITDA

22,17 %

- Ingresos operacionales

Para el 2018, la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP incrementó sus ingresos operacionales en \$19.959 millones respecto al 2017, que representa un 8,16 %. La variación positiva de los ingresos operacionales se explica en mayor medida por los siguientes acontecimientos:

i) Las ventas de energía de la Compañía se incrementaron en 17,80 GWh, jalonados principalmente por el ingreso de usuarios nuevos de otros mercados al mercado no regulado de la Empresa, así mismo la tarifa promedio ponderada incrementó \$7,98, pasando de \$428,61 en 2017 a \$436,59 en 2018, lo que generó un mayor valor en los ingresos por \$11.818 millones.

Las ventas en el Mercado No Regulado (MNR) se incrementaron en 18,19 GWh, debido principalmente a la captura de nuevos usuarios como Alumbrado Público de Manizales (1,7 GWh-mes), Grupo Hoteles Tequendama (0,29 GWh-mes), ABB (0,23 GWh-mes) y Palmeiras de Colombia (0,07 GWh-mes).

Por su parte, el Mercado Regulado (MR) disminuyó sus ventas en 0,39 GWh, esta situación se justifica con el cambio de algunos usuarios del mercado regulado al no regulado, al cumplir con las condiciones de consumo mensual o demanda pico de energía eléctrica para pertenecer al mercado no regulado (Resoluciones CREG 131 de 1998 o 183 de 2009), en el que pueden negociar el costo del kWh en sus componentes de Generación (G) y Comercialización (C), esto representó un consumo anual de 3,7 GWh-mes; sin embargo, se presentó una mayor facturación con respecto al año 2017, explicada por el comportamiento de la tarifa, la cual es producto de la metodología establecida para el cálculo del costo unitario de prestación del servicio en cumplimiento de la Resolución CREG 119 de 2007.



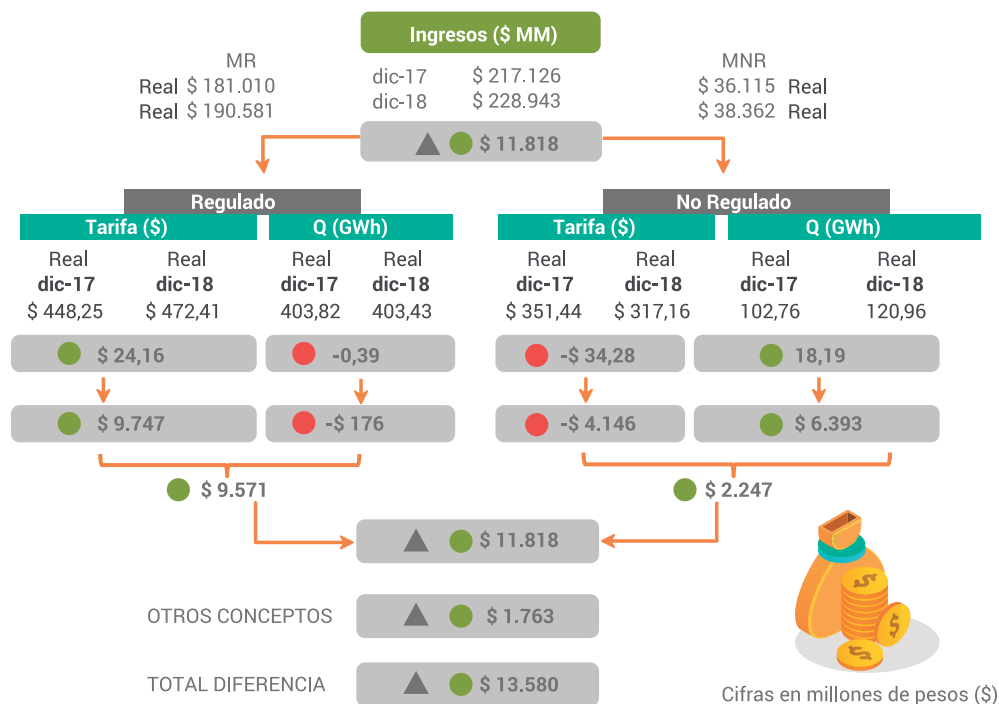


Gráfico 3. Comportamiento de consumos MR y MNR.

ii) Adicionalmente, se reconocieron ingresos por \$1.763 millones, correspondientes al desfase en la recuperación del costo de restricciones, costo que es incluido y recaudado posteriormente (dos meses después) a través en la tarifa que se cobra a los usuarios finales de Energía de Pereira.

iii) La venta de energía en bloque para el 2018 presenta un incremento de \$3.819 millones respecto al año inmediatamente anterior, esto dado a la suscripción de un nuevo contrato de intermediación de venta de energía que se realizó con otro comercializador, la cual correspondió a la entrega del 55 % de los excedentes generados por el Ingenio Risaralda, cogenerador que es representado actualmente por la Empresa ante el Mercado de Energía Mayorista (MEM).

iv) En cuanto a ingresos por servicios asociados, se presenta una diferencia positiva de \$3.262 millones entre 2017 y 2018, debido a que en el 2017 se realizó el diseño para la normalización de las instalaciones eléctricas del SENA y colegio INEM, mientras que en el año 2018 se iniciaron dos proyectos de construcción de líneas eléctricas de media tensión (34,5 kV) que fueron adjudicados en licitación en el Departamento del Tolima:

el segundo circuito Lanceros – Melgar y el segundo circuito Tuluní – Coyaima – Castilla.

- Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales con depreciaciones incluidas incrementaron \$14.655 millones en el 2018 con respecto al 2017, equivalente a un 7,35 %.

Las variaciones más representativas corresponden a:

El aumento del valor de la Restricciones en \$4.496 millones debido a un incremento en la generación fuera de mérito (generación de seguridad) necesaria para soportar voltajes del Sistema de Transmisión Nacional (STN), evitar no atención de demanda en la región Caribe ante una contingencia en las líneas de transmisión y/o mantenimiento en los activos que conectan la región Caribe con el centro del país, toda vez que la demanda del país continúa en ascenso y los proyectos de expansión del STN siguen presentando retrasos significativos, con lo cual se aumenta el riesgo potencial de no atención de la demanda en esa región y, en ese sentido, un aumento en las restricciones.

Para el año 2018 se presenta un aumento de los costos por uso del Sistema de Distribución Local (SDL) debido a la comercialización de nuevos usuarios en otros mercados, sobre los cuales la Empresa debe realizar un pago de peaje por el uso de las redes en esos mercados.

Por último, los costos por uso del STN presentan un incremento de \$1.845 millones para el 2018, debido principalmente a un aumento de \$207.991 millones en los ingresos totales de todos los trasmisores del país, con los cuales se remunerar los activos utilizados para el transporte de la energía en el STN. El aumento de estos ingresos se da principalmente por el incremento acumulado del Índice de Precios al Productor (IPP) Oferta Interna del 3,09 % y a la entrada en operación de nuevos activos utilizados para tal fin y, necesarios para garantizar la atención de la demanda del Sistema Interconectado Nacional (SIN) en condiciones seguras y confiables.

Adicionalmente, la Empresa viene incursionando en nuevas unidades de negocio alineadas a la estrategia de desarrollo sostenible de acuerdo con el Plan Estratégico Corporativo. En este sentido, Energía de Pereira entregó a la ciudad la primera Electrolinea del país en el 2018, siendo esta una estación de

carga rápida para vehículos eléctricos; así mismo, desde el 2017 se están comercializando motocicletas y bicicletas eléctricas y se han instalado ocho (8) puntos de carga en la ciudad para incentivar la movilidad eléctrica. Además, se están llevando a cabo proyectos de eficiencia energética como lo son: soluciones energéticas sostenibles como la instalación y puesta en marcha de la planta del Colegio Pino Verde que se realizó en el 2017, y en la misma línea, se comenzó a desarrollar proyectos de obras eléctricas a otros operadores de red, tales como el segundo circuito Lanceros – Melgar y el segundo circuito Tuluní – Coyaima – Castilla.

En virtud de lo señalado, la Compañía integró al equipo de trabajo a 27 nuevos colaboradores en el 2018, con el objeto de reforzar el capital humano necesario para darle frente a los nuevos retos y, contribuir así en la disminución del índice de desempleo de la ciudad y al crecimiento económico de la misma.

Los hechos anteriores están encaminados a generar valor para los diferentes grupos de interés, además de impulsar el desarrollo de la ciudad y el crecimiento de la Compañía, mediante la administración eficiente de los recursos.

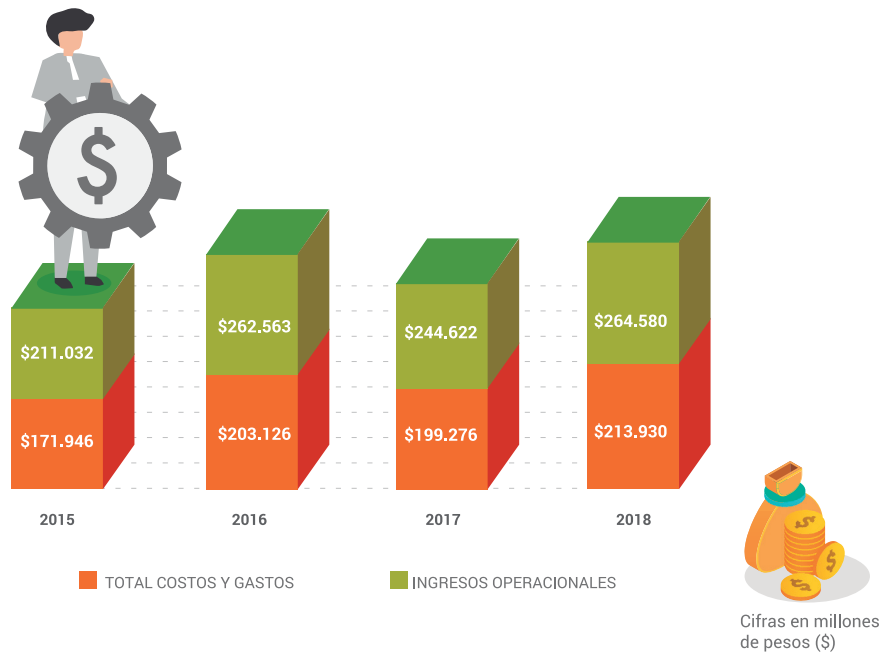
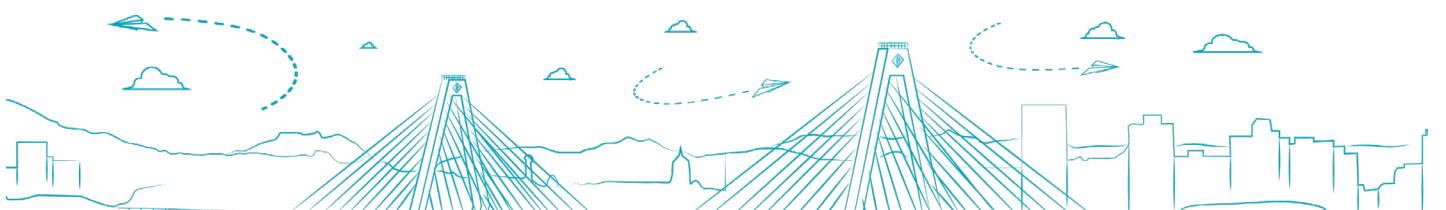


Gráfico 4. Ingresos operacionales vs. Costos y gastos operacionales.



- EBITDA y Margen EBITDA

En el acumulado del 2018 se registró un EBITDA de \$58.649 millones con un crecimiento de 8,44 % frente al mismo periodo del año anterior. De la misma manera, el margen EBITDA presentó un incremento al pasar de 22,11 % en 2017 a 22,17 % en 2018. El buen desempeño se da gracias a las diferentes estrategias implementadas y a la gestión eficiente de los recursos.

Al comparar la cifra registrada en el 2018 con los años anteriores, se destaca que en el último año, el EBITDA presentó un crecimiento con respecto al 2015 y 2017; sin embargo, con respecto al 2016, se generó una disminución debido a que en dicho año se registró la remuneración conforme se estableció en las Resoluciones CREG 171 de 2015, 197 de 2015 y 026 de 2016, por lo que el 2016 fue un año atípico que fue incentivado por el Fenómeno del Niño, y por tanto no sería comparable.

En este sentido, se puede apreciar que la Compañía ha mantenido una tendencia de crecimiento donde se resalta la gestión en la compra eficiente de energía y, la captura de nuevos usuarios que han impactado con un incremento en la demanda, permitiendo generar utilidades superiores para el 2018.

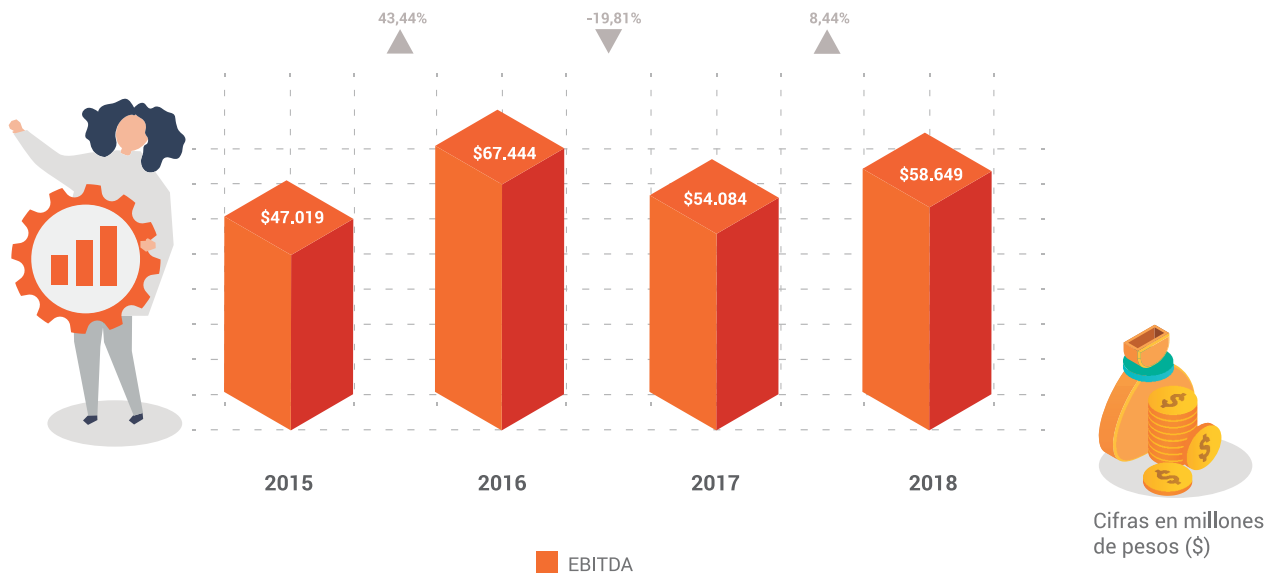


Gráfico 5. EBITDA.



- Utilidad neta

La utilidad neta incrementó un 14,97 % en el 2018 con respecto al año anterior, al pasar de \$27.761 millones a \$31.917 millones. El mayor beneficio presentado se explica principalmente por el aumento en el consumo de energía, así como en la tarifa promedio ponderada, lo cual representó un incremento en los ingresos en \$11.818 millones. A diferencia de los costos y gastos que crecieron en menor medida debido a su buena administración y control. Por su parte, el margen neto pasó de 11,35 % en el 2017 a 12,06 % en el 2018, lo que evidencia que la Compañía continúa realizando una adecuada gestión de los recursos.

Adicionalmente, se aprecia que en el 2016 se presentó la mayor utilidad gracias a los beneficios obtenidos por el fenómeno climático que tuvo lugar en dicho periodo, por lo cual se reitera que fue un año atípico y no es comparable, en efecto, se puede aseverar que desde el 2015 la empresa ha logrado mantenerse en una tendencia creciente, lo que le ha permitido consolidarse en el mercado e incursionar en nuevas unidades de negocio.

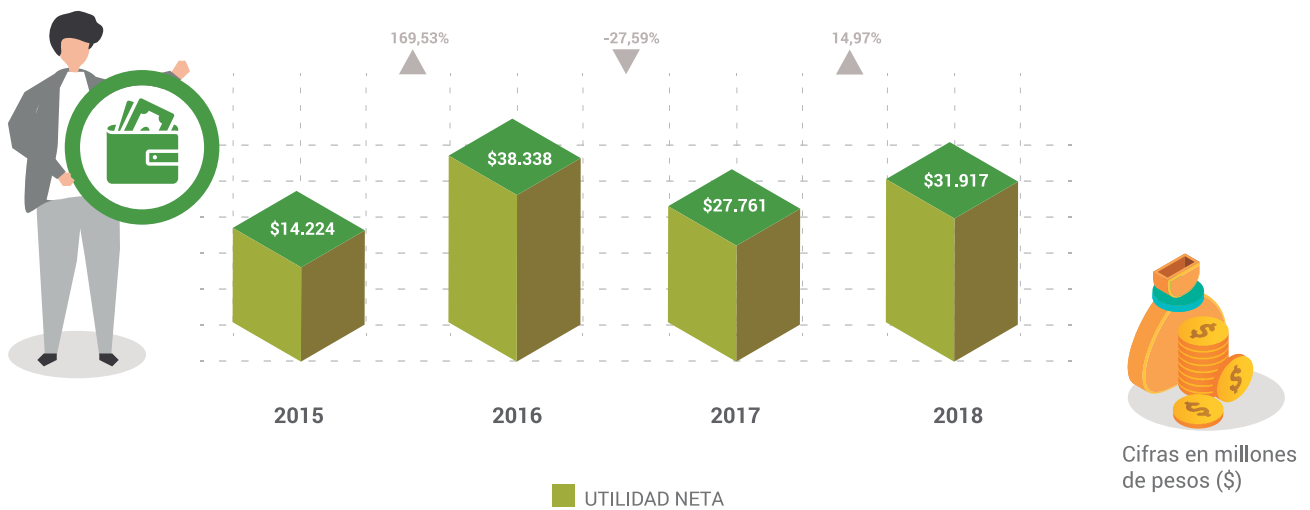


Gráfico 6. Utilidad neta.

- Indicadores financieros

El estado de situación financiera refleja que la Compañía presenta una estructura financiera eficiente que es respaldada por los márgenes generados, permitiéndole mantener solvencia financiera y un nivel de endeudamiento mínimo.



- Estructura financiera

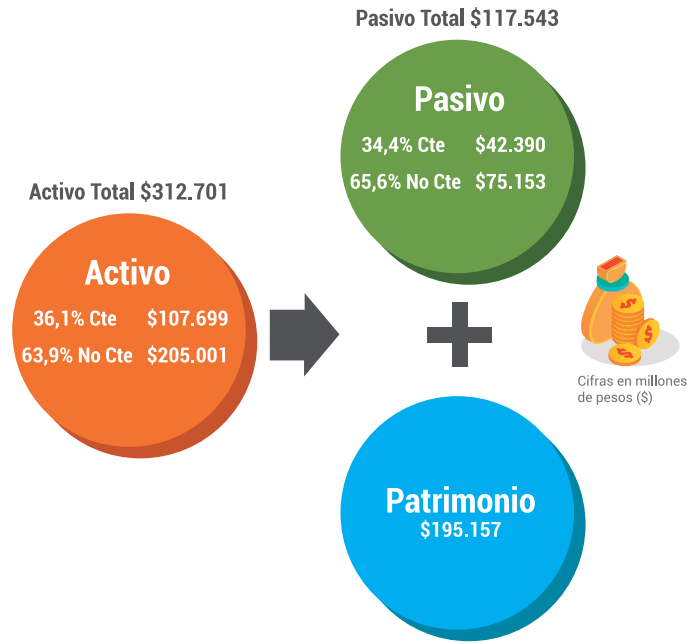


Figura 3. Estructura financiera.

- Indicadores financieros



Figura 4. Indicadores financieros.

- Expectativas financieras 2019

Para el 2019, se espera que la Empresa de Energía de Pereira permanezca en senda creciente y logre de esta manera que los ingresos operacionales asciendan a \$280.981 millones y el EBITDA a \$63.558 millones, lo que representa un margen EBITDA del 22,62 %, para finalmente alcanzar una utilidad neta de \$34.485 correspondiente a un margen neto del 13,34 %. Los anteriores resultados contemplan nuevos proyectos, así como la comercialización de vehículos eléctricos que inició en el 2017.

Energía de Pereira proyecta realizar inversiones cercanas a los \$47.000 millones, lo que representa aproximadamente 5 veces más del valor promedio invertido en los últimos cinco años en la compañía, con el fin de mejorar la calidad de la prestación del servicio, enfocándose en generar valor a los grupos de interés y al mismo tiempo contribuir al desarrollo sostenible de acuerdo con el marco de planeación estratégica de la Compañía. En este sentido, los principales proyectos en los que se espera incursionar en el 2019 incluyen la renovación de las subestaciones y redes eléctricas, así como la expansión en la cobertura del servicio en la ciudad de Pereira. Adicionalmente, se espera comercializar sistemas solares fotovoltaicos equivalentes a 1.800 kWp en el desarrollo de 21 proyectos en el año, buscando el beneficio de nuestros usuarios mediante la venta de energía en la modalidad de PPA (Power Purchase Agreement).

Del mismo modo, se espera que durante el 2019 finalice la construcción del proyecto Granja Solar Fotovoltaica Belmonte de 6.254 MWp para suministrar energía al Mercado Regulado de la Empresa de Energía de Pereira, cuya generación será de 10.077 MWh/año para el primer año y, de esta manera reducir la emisión de gases de efecto invernadero en alrededor de 3.697 tCO₂ equivalentes, resaltando nuevamente el compromiso de Energía de Pereira con el cuidado del medio ambiente alineado con la estrategia de desarrollo sostenible planteada por la Empresa y por ende, su plan de Responsabilidad Social Empresarial. La Granja contará con 16.290 paneles solares.

Por último, dentro de los proyectos de investigación, desarrollo e innovación se espera desarrollar el corredor vial de movilidad eléctrica del Eje Cafetero, buscando perfilar a Pereira como la ciudad insignia en movilidad eléctrica y al Eje Cafetero como región ejemplo de sostenibilidad en el país, aportando en mayor medida a uno de los objetivos del Pacto Global que consiste en hacer de las ciudades comunidades sostenibles, incentivando así el uso de espacios públicos y transportes amigables con el medio ambiente.

2.1.2. Gestión de tesorería

- Deuda pública

Al 31 de diciembre de 2018 se registra un saldo pendiente por pagar de \$224.856.036, correspondiente al Leasing con el Banco de Occidente, cuyo objeto es el arrendamiento de las instalaciones de la Empresa en el Edificio Torre Central. Esta obligación se termina de cancelar el 31 de agosto de 2019.

- Contrato de transporte de efectivo

Para la vigencia 2018 se registraron ingresos adicionales por compra y manejo de efectivo por un valor total de \$228.203.068, generando un crecimiento adicional en los ingresos financieros de la Compañía en un 69 %, en comparación con la vigencia inmediatamente anterior.

- Comisiones financieras

Para la vigencia 2018 se presenta una reducción importante en los gastos y comisiones financieras del 33 % frente a la vigencia 2017, esto se debe especialmente a que se han negociados costos por comisiones, así:

1. Por mantenimiento y administración; debido a la negociación que se adelantó con las entidades financieras con las que la Empresa tiene productos, especialmente por las cantidades que maneja mensualmente.



2. Por transferencias; direccionando los pagos del mismo banco en el que el proveedor tiene su cuenta y negociando paquetes transaccionales con diferentes entidades financieras.
3. Realizando seguimiento y control de forma mensual a la reciprocidad exigida por los bancos con los que la Empresa tiene contratado el servicio de recaudo, esto con el fin de evitar cobros por comisiones o por sobregiros bancarios.
4. Reducción del recaudo con cheques; debido a que se están incentivando en los usuarios otros medios de pago, como: el botón de pagos PSE, pagos mediante datáfonos, transferencias bancarias y especialmente el pago en los puntos de recaudo de la Empresa.

	2018	2017	Reducción \$	Reducción %
Total	\$ 356.778.989	\$ 531.968.653	-\$ 175.189.664	-33%

Tabla 7. Gestión de comisiones financieras.

Se utilizan las fiduciarias para la triangulación de los recursos y así atender oportunamente las obligaciones con los proveedores, dispersando los pagos desde la misma entidad en la que estos tienen las cuentas y, disminuyendo también costos por comisiones.

Durante el 2018 se adquirió una tarjeta de crédito exclusivamente para el pago de impuestos municipales, que permite:

- Pagar cuarenta y cuatro días después, lo que representa para la Empresa un ingreso adicional por el rendimiento financiero que genera el pago posterior.
- Adicionalmente, el banco reconoce un beneficio sobre el valor facturado, que para el 2018 tuvo un promedio de \$1,5 millones por bimestre.

- Operaciones realizadas con socios o accionistas y administradores

La Compañía cuenta con una Junta Directiva compuesta por cinco (5) miembros principales con sus correspondientes suplentes y, se remunera mediante honorarios, los cuales durante el 2018 fueron en total \$179 millones.

Así mismo, la Compañía cuenta con siete (7) gerencias, con una asignación de salario integral mensual y con reconocimiento de viáticos. Para el año 2018 se otorgó un reconocimiento adicional a los trabajadores por valor de \$1.215 millones; para el otorgamiento de este incentivo se tuvo en cuenta la evaluación de desempeño de cada trabajador, el cumplimiento de metas y el valor recibido por primas extralegales por cada trabajador en la vigencia 2017.



- Honorarios y gastos de publicidad y relaciones públicas

Los honorarios a favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función consistió en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o, aconsejar o preparar estudios para adelantar dichos trámites, presentó un valor acumulado de \$2.482 millones a diciembre de 2018.

Por su parte, los gastos de propaganda y de relaciones públicas en los que incurrió la Compañía durante el 2018 ascendieron a la suma de \$872 millones.

2.1.1. Detalle completo de las cuentas de pérdidas y ganancias, con especificación de las apropiaciones hechas por concepto de depreciación de activos fijos y de amortización de intangibles

Se refleja detalladamente en el estado de resultado de la Compañía adjunto a este informe (Anexo ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018).

2.1.2. Dividendos y distribución de prima en colocación de acciones

- Dividendos

Se pagaron con recursos propios de la Compañía los dividendos decretados mediante el acta de Asamblea 058 del 26 de marzo de 2018, correspondientes a los resultados obtenidos en la vigencia 2017, de la siguiente manera:

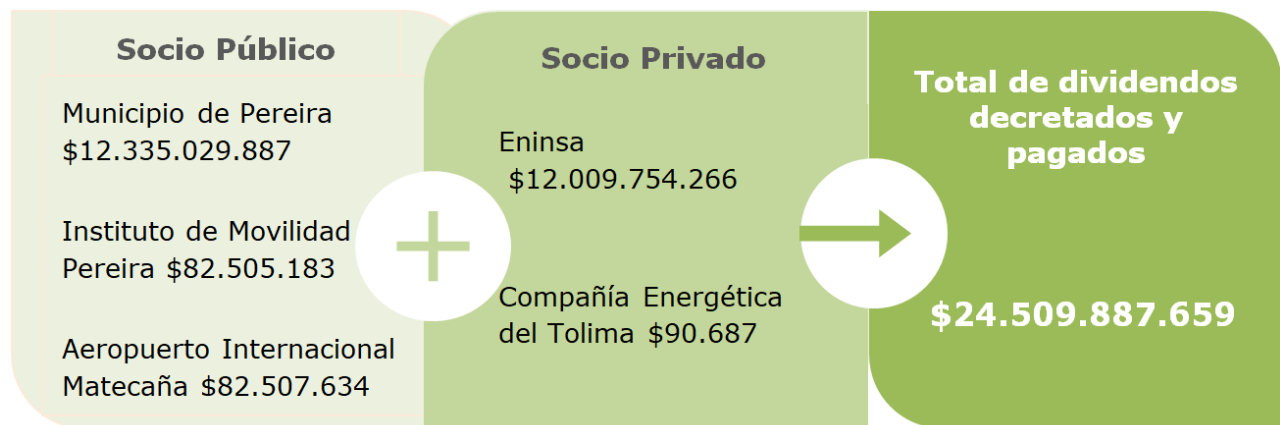
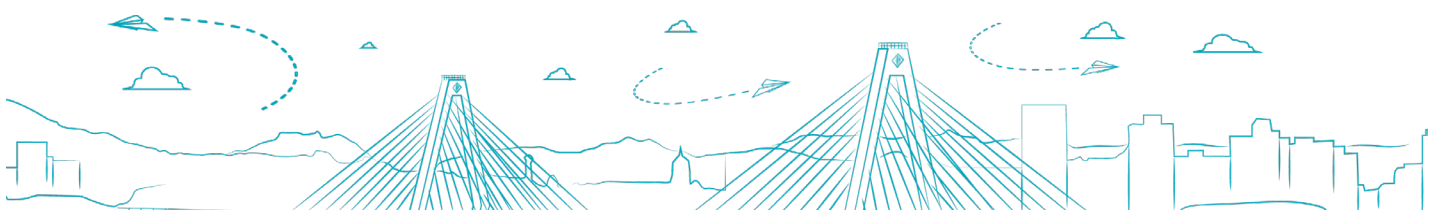


Figura 5. Distribución de dividendos.

A la fecha no se registra ningún valor pendiente por pagar a los socios.



2.1.3. Contribuciones e impuestos

A continuación, se detallan los pagos que ha realizado la Compañía por concepto de impuestos:

- Industria y comercio

Durante la vigencia 2018 se realizaron los siguientes pagos por concepto de Industria y Comercio, así como sus complementarios de Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberíl.

INDUSTRIA Y COMERCIO	DE DICIEMBRE
COYAIMA	\$ 2.858.000
MELGAR	\$ 8.752.000
PEREIRA	\$ 2.949.035.000
DOSQUEBRADAS	\$ 162.752.000
MANIZALES	\$ 31.735.000
ALCALÁ	\$ 390.000
BALBOA	\$ 7.690.000
FILANDIA	\$ 1.485.000
LA VIRGINIA	\$ 1.669.000
MARSELLA	\$ 2.502.000
SANTA ROSA DE CABAL	\$ 6.380.000
CALARCÁ	\$ 13.252.000
TUMACO	\$ 1.972.000
CHAPARRAL	\$ 1.588.000
ORTEGA	\$ 1.044.000
GENOVA	\$ 894.000
Total general	\$ 3.193.998.000

Tabla 8. Industria y Comercio.



- Predial

Se efectuaron los siguientes pagos por concepto de Impuesto Predial.

MUNICIPIO	VALOR
PEREIRA	\$ 68.113.644
DOSQUEBRADAS	\$ 25.759.000
TOTAL	\$ 93.872.644

Tabla 9. Impuesto predial.

- Estampillas

En cuanto a Estampillas Municipales y Departamentales se trasladaron los siguientes recursos procedentes de las respectivas retenciones practicadas a los contratistas sujetos pasivos del gravamen.

ESTAMPILLA	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA - MUNICIPAL	\$ 147.776.166
ESTAMPILLA PROHOSPITAL- DEPARTAMENTAL	\$ 89.515.078
TOTAL	\$ 237.291.244

Tabla 10. Estampillas.

Conforme a lo anterior, el municipio de Pereira recibió por parte de la Empresa de Energía de Pereira, por concepto de impuesto Predial, Industria y Comercio y estampillas, la suma de **\$3.164 millones**.

2.2. Gestión Comercial

2.2.1. Composición del mercado

- Usuarios facturados mensualmente de 2014 a 2018³

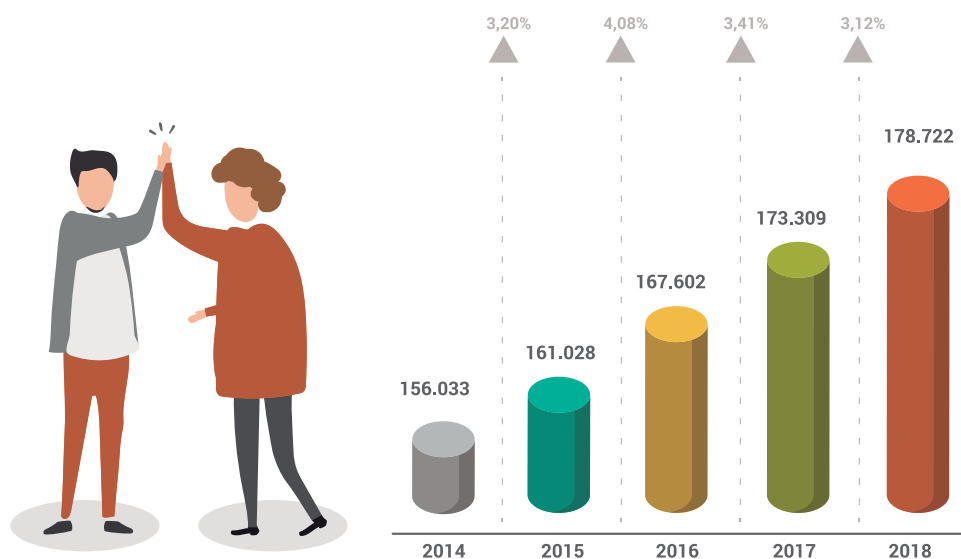
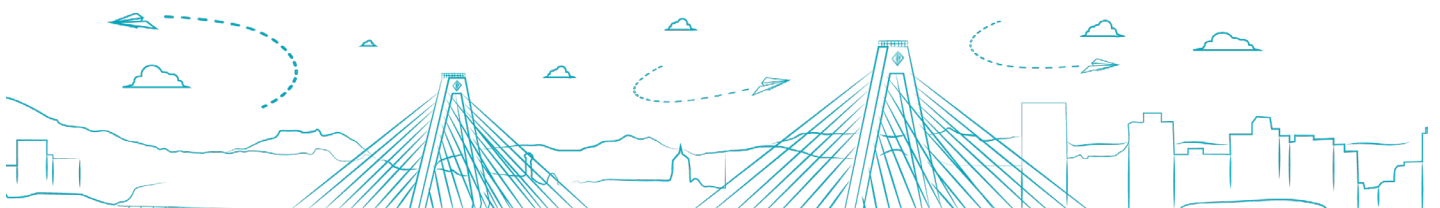


Gráfico 7. Evolución de usuarios.

³Fuente: Sistema Único de Información - Formatos 2-3 EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.



En relación con la cantidad de usuarios y en comparación con el año 2017, el comportamiento es creciente al registrarse 5.413 nuevos usuarios, resultado que se explica principalmente por los nuevos proyectos de construcción de la ciudad, respondiendo a los programas ejecutados por el Gobierno Nacional respecto a la construcción de viviendas de interés social, el crecimiento suburbano de la ciudad y el establecimiento de nuevas empresas; sin embargo, cabe aclarar que a pesar de que el sector constructor siga siendo una de las ramas de mayor incidencia en el crecimiento económico del Municipio de Pereira, al comparar la vigencia 2018 con la vigencia 2017, se encuentra un pequeño rezago en el crecimiento porcentual de los usuarios, lo anterior dado el comportamiento del sector de la construcción por motivo de las restricciones desde el punto de vista de cambios normativos, tramitología del licenciamiento y costos, entre los que se destacan estudios de detalle y ambientales por cuenta del constructor y la forma de pago de los derechos urbanísticos, que trajo consigo el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial POT de segunda generación aprobado para el Municipio de Pereira mediante Acuerdo 35 de 2016,

lo que hizo que los proyectos nuevos se ejecutaran de preferencia en el Municipio de Dosquebradas en donde las cargas no son tan elevadas.

En el 2018, la participación del sector residencial respecto al número total de usuarios, se incrementó 3,22 % con relación al año 2017; los estratos 1, 2, y 5 registran la mayor variación de nuevos usuarios facturados, localizados principalmente en los ciclos 3, 7, 9, 10, 13, 60 y 62 correspondiente a las zonas norte, oriente y sur occidente de la ciudad, en donde se han construido nuevas etapas de proyectos urbanísticos en estrato 3, 4 y 5, tales como: Molivento, Palmar de Villavento, Villas de la Pradera, Torres de Santa Marta, Conjunto Entreverde, Conjunto Habitacional Naranjal, Savannah, San Silvestre, Conjunto El Retiro, entre otros, y en el estrato 1 y 2: Nuevo Remanso, Plumón Alto, Plumón La Sierra, Santa Clara, Torres del Campo, Mirador de Llano Grande; es necesario precisar que en estos estratos sociales las viviendas corresponden a vivienda prioritaria y social como resultado de los programas de política pública.

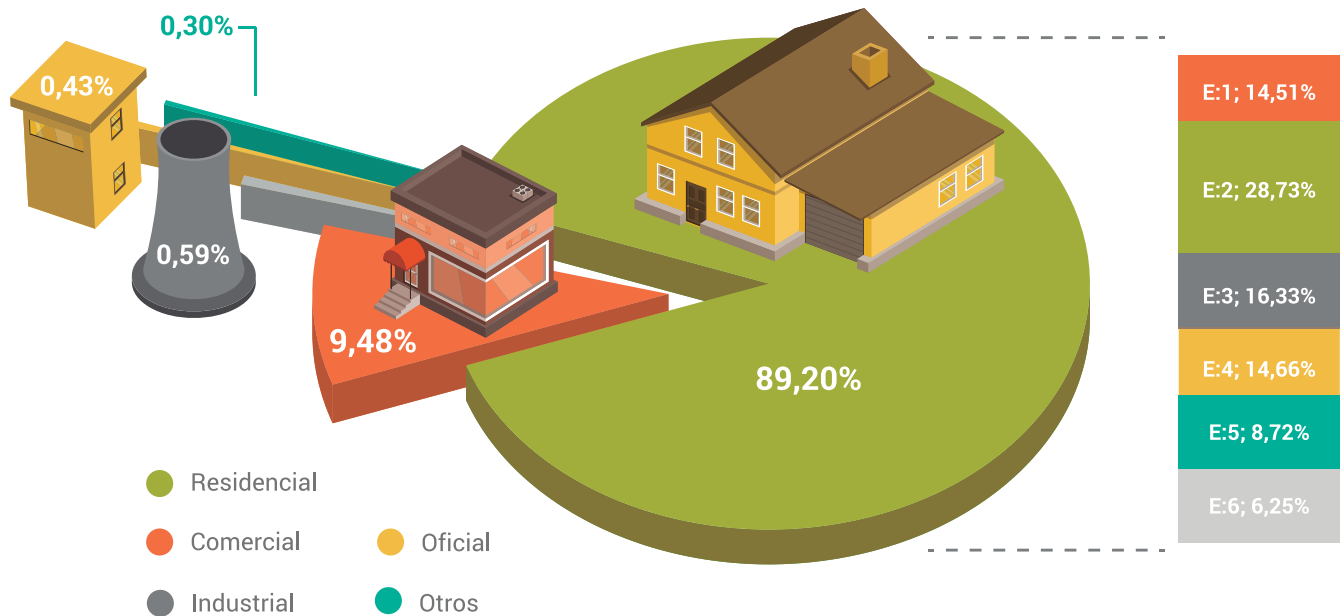


Gráfico 8. Participación total de usuarios facturados año 2018.



Por su parte, los proyectos en los sectores suburbanos de la ciudad y que se han constituido como sitios de asentamiento de los estratos altos con la construcción de condominios y casas campestres, han constituido el principal crecimiento en los ciclos 15, 16, 60 y 62, perteneciente a los sectores de Combia, Cerritos, Condina y Tribunas.

En cuanto al comportamiento de los usos no residenciales, se resalta el uso industrial con un incremento del 2,7 % frente al año 2017, seguido del comercial con 2,1 %; evidenciándose una dinámica importante en la construcción de bodegas y/o establecimientos para la industria y el comercio, consecuente con el desarrollo logístico de la ciudad, como los centros logísticos y zona franca.

- Consumos facturados⁴

Los consumos de energía eléctrica facturados por la Empresa durante el 2018 presentaron un incremento del 3,51 %, apalancado principalmente por el mercado no regulado, el cual registró un aumento de 18,2 GWh-año, producto de la gestión comercial de captura de 8 nuevos usuarios en diferentes zonas del país, entre estas: Bogotá D.C, Nariño, Risaralda y Valle del Cauca.

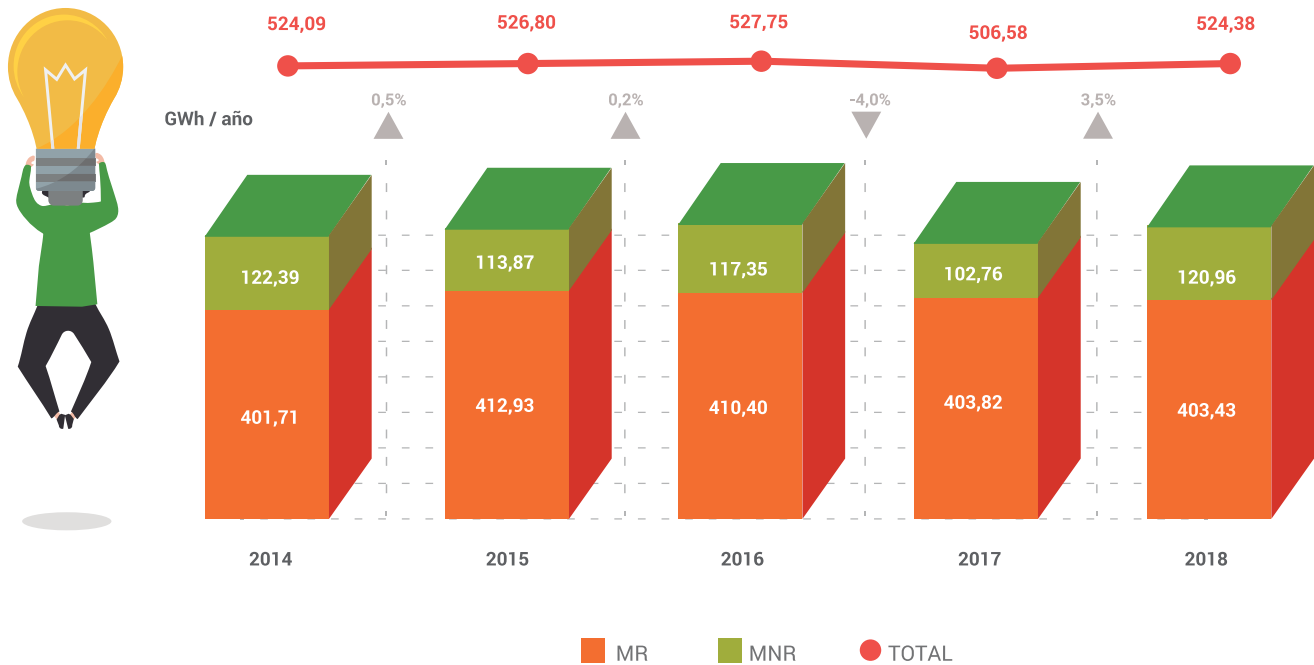


Gráfico 9. Consumos facturados GWh-año, comparativo de las ventas 2014 – 2018.

⁴Fuente: Sistema de Administración Comercial - EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.



En comparación con el 2017, se evidenció una disminución en las ventas de energía del mercado regulado del 0,10 % equivalente a -0,39 GWh-año, principalmente como resultado de la gestión comercial realizada con algunos usuarios del mercado regulado que se cambiaron al mercado no regulado, ya que cumplían con las condiciones de consumo mensual o demanda pico de energía eléctrica para pertenecer al mercado competitivo.

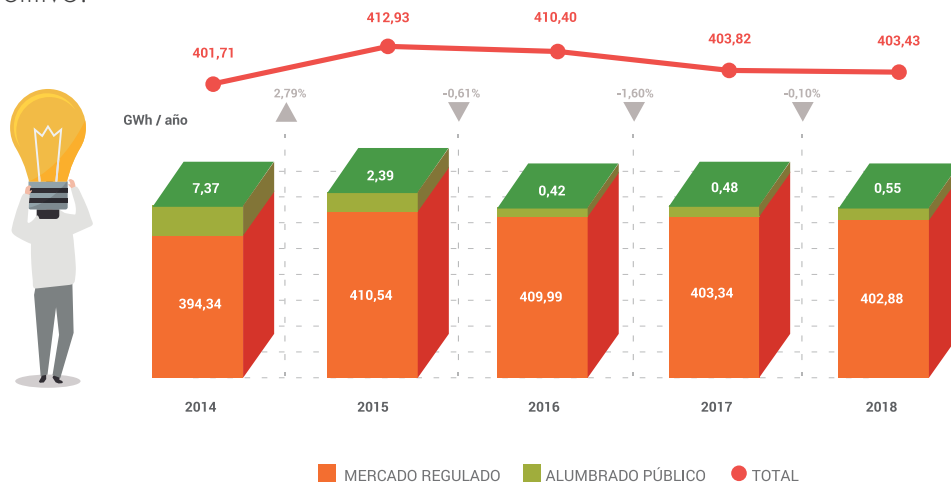


Gráfico 10. GWh-año Mercado Regulado.

Cabe resaltar el aumento del consumo de energía en el uso residencial, el cual registró un crecimiento del 1,10 %, propiciado por la facturación de nuevos usuarios, los cuales presentaron un incremento anual del 3,22 %.

- Consumo medio facturado⁵

El consumo facturado medio de energía por usuario mostró una disminución anual en promedio del 2,10 %, propiciado por un menor consumo de energía por tendencias de eficiencia en el uso de la energía, cambios de usuarios del Mercado Regulado al Mercado No Regulado y cambios de comercializador de algunos usuarios, producto de negociaciones realizadas a nivel nacional con otros proveedores.

En el mismo sentido, los usuarios existentes registraron un menor consumo de 8.350 MWh-año, seguido de los cambios de mercado regulado al mercado no regulado de la empresa de Energía de Pereira con 3.700 MWh-año y finalmente usuarios que pasaron a ser comercializados por otros agentes con 1.556 MWh-año. En contraste, se facturaron 5.414 usuarios nuevos durante el año 2018, contribuyendo a las ventas totales al registrar consumos de energía por 13.211 MWh-año, con una participación del 60,03 % del sector residencial.

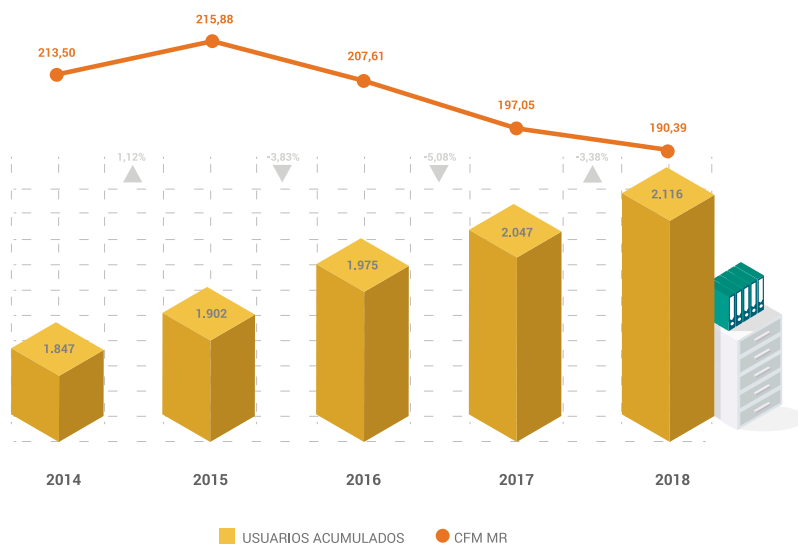


Gráfico 11. Consumo facturado medio Mercado Regulado.

⁵ Fuente: Sistema de Administración Comercial - EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.



DIFERENCIA CONSUMO 2018-2017			
USUARIO EXISTENTES	USUARIOS OTROS COMERCIALIZADORES	USUARIOS CAMBIO DE MERCADO	USUARIO NUEVOS
MWH			
- 8.350	- 1.556	- 3.700	13.211
-393,26			

Tabla 11. Diferencia de consumos 2017 - 2018.

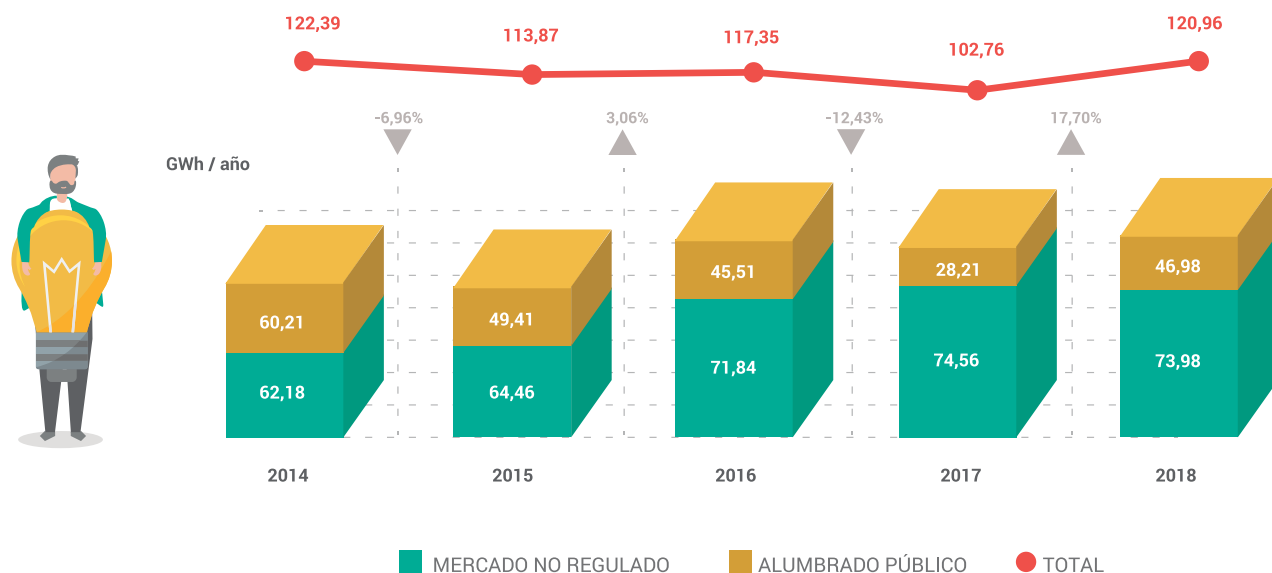


Gráfico 12. GWh-año Mercado No Regulado.

Para el 2018, el consumo de energía del mercado no regulado mostró un incremento del 17,7 %, equivalente a 18,2 GWh-año, respondiendo a la captura de ocho (8) nuevos usuarios, los cuales apalancaron un mayor crecimiento en la clase de servicio de Alumbrado Público e Industrial, del 66,54% y 21,36%, respectivamente. Adicionalmente, los cambios de usuarios provenientes del mercado regulado también sumaron al crecimiento de ventas en este mercado en 1,7 GWh-año.

- Total facturación⁶

Para el 2018 el crecimiento de los ingresos fue del 5,46 % equivalente a \$ 11.843 millones frente al registro del año anterior, de los cuales el mercado regulado tiene una participación de 83,2 % y el mercado no regulado de 16,8 %. Esto se debe al aumento de los consumos facturados de energía, equivalente a 3,51 % y, al incremento del 1,88% en la tarifa de venta al usuario final.

La mayor facturación en el mercado regulado es explicada por el comportamiento de la tarifa, la cual presentó un incremento del 5,40 %, producto de la aplicación de la metodología establecida para el cálculo del costo unitario de prestación del servicio en cumplimiento de la Resolución CREG 119 de 2007.

⁶ Fuente: Sistema de Administración Comercial - EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.



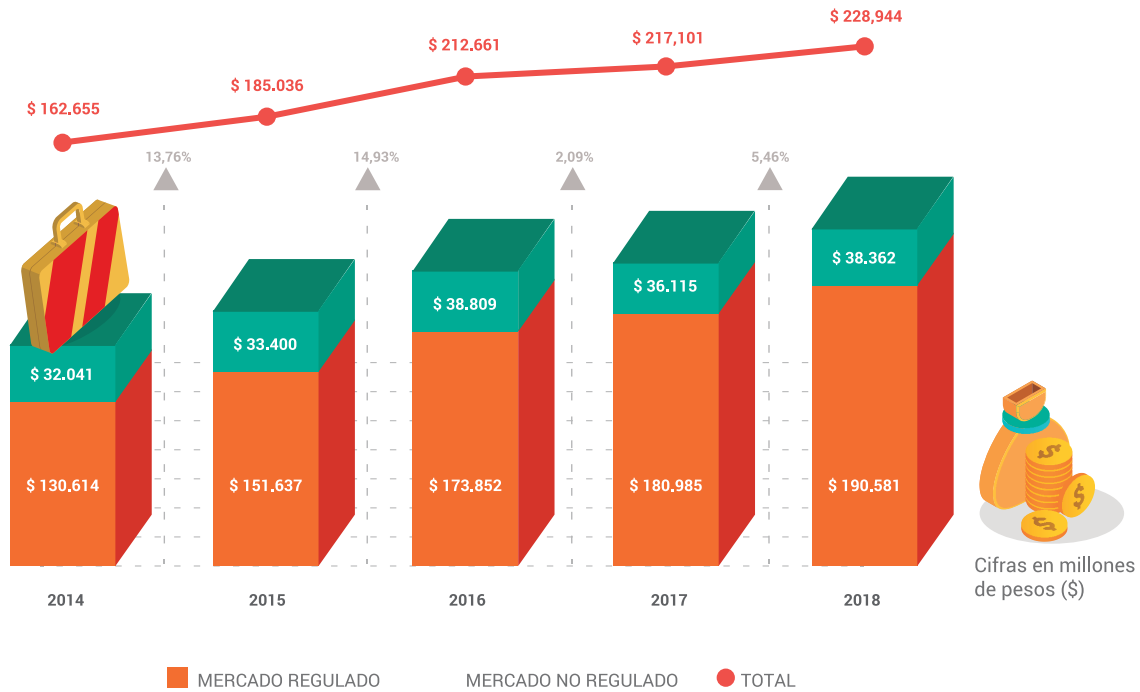


Gráfico 13. Total facturación, comparativo de la facturación 2014 – 2018 – Ingresos sin ADD.

Para el mercado no regulado se debe considerar el incremento del consumo facturado en 17,7 % y los precios de negociación bilateral. Se resalta la buena gestión de negociación realizada con los usuarios para la venta de energía, permitiendo de esta manera generar mayores ingresos.

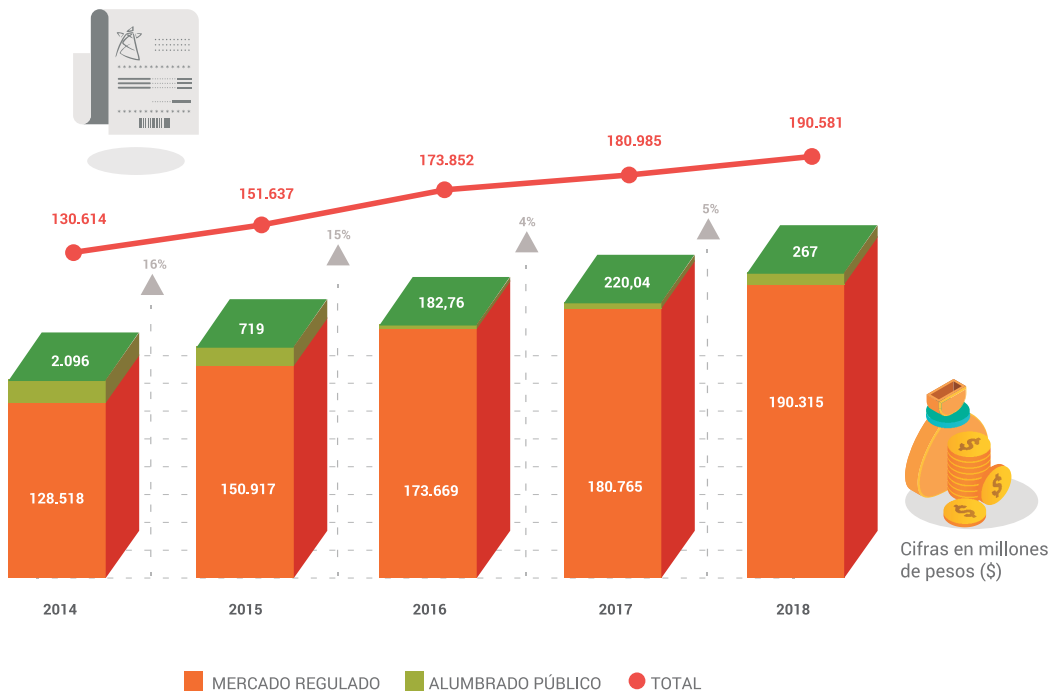


Gráfico 14. Facturación Mercado Regulado.



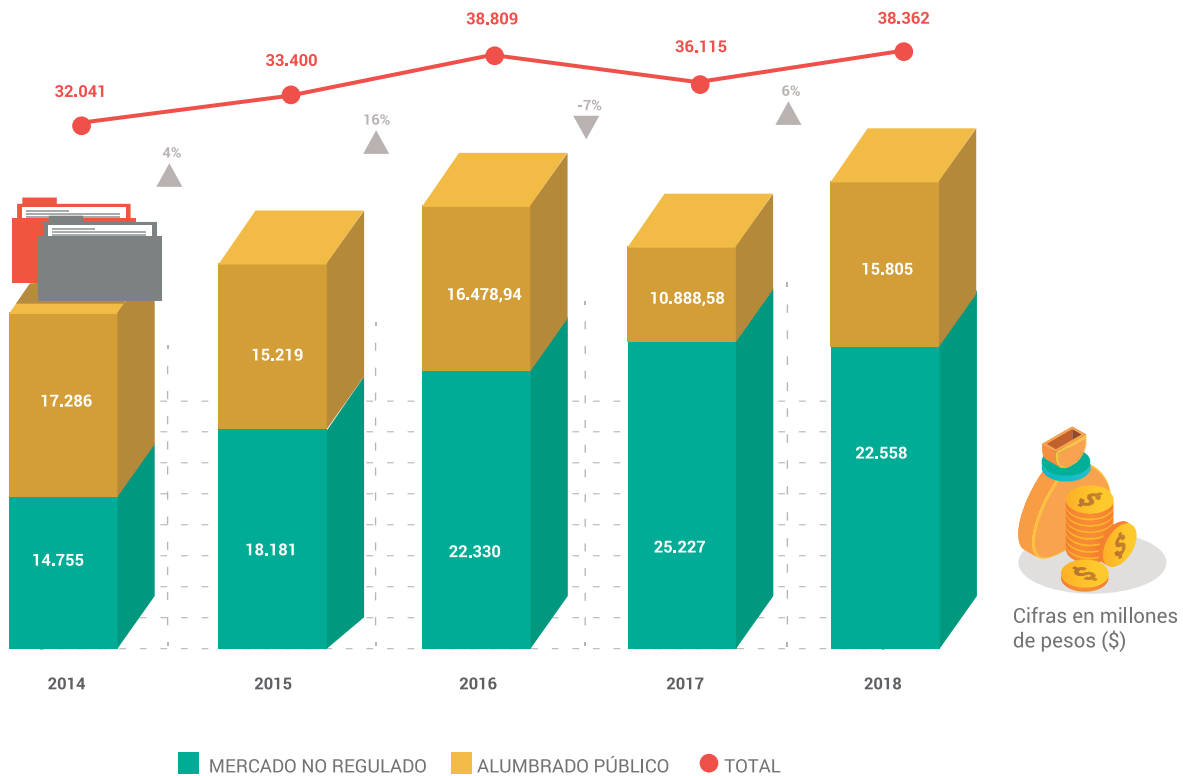


Gráfico 15. Facturación Mercado No Regulado.

2.2.2. Gestión mercado

La actividad de comercialización de energía requiere una gestión continua para llevar a cabo el proceso de compra y venta de energía de la Empresa, con lo cual se busca mantener la eficiencia en este proceso adquiriendo grandes bloques de energía a través de contratos bilaterales (largo plazo) con agentes del mercado y la bolsa de energía (corto plazo o spot). Esto permite que la Empresa pueda respaldar la gestión de venta que realiza a usuarios regulados (demanda regulada), usuarios no regulados (demanda no regulada) e intermediación con diferentes agentes del Mercado de Energía Mayorista (MEM). Dicha gestión implica que la Empresa tenga una participación activa en el MEM y por ende, administrar y adquirir obligaciones (costos) asociadas a la cadena de suministro de energía los cuales son transferidos a los usuarios finales a través de la tarifa.

2.2.2.1. Comportamiento de la demanda de energía

- Demanda operativa

El OR Energía de Pereira se encuentra ubicado en la zona centro del país, transportando energía desde y hacia dos operadores de red, CHEC y EPSA. Resultado de los intercambios (importaciones y/o exportaciones) de energía que tiene la ciudad con estos mercados de comercialización y sumado a las importaciones que se realizan producto de la generación propia de las plantas Belmonte y Libaré se determina la demanda operativa que hace referencia a los requerimientos de demanda que tiene el mercado de comercialización Pereira.



Totales (GWh-año)	2017	2018
Importaciones	714,82	709,24
Exportaciones	78,20	69,24
Demanda Operativa	636,62	640
Variación (GWh-año)	2017	2018
Importaciones	-25,37	-5,58
Exportaciones	-21,75	-8,96
Demanda Operativa	-3,62	3,38
Variación (%)	2017	2018
Importaciones	-3,43%	-0,78%
Exportaciones	-21,76%	-11,45%
Demanda Operativa	-0,57%	0,53%

Tabla 12. Demanda operativa 2017 - 2018.

DEMANDA ACUMULADA 2017 vs 2018

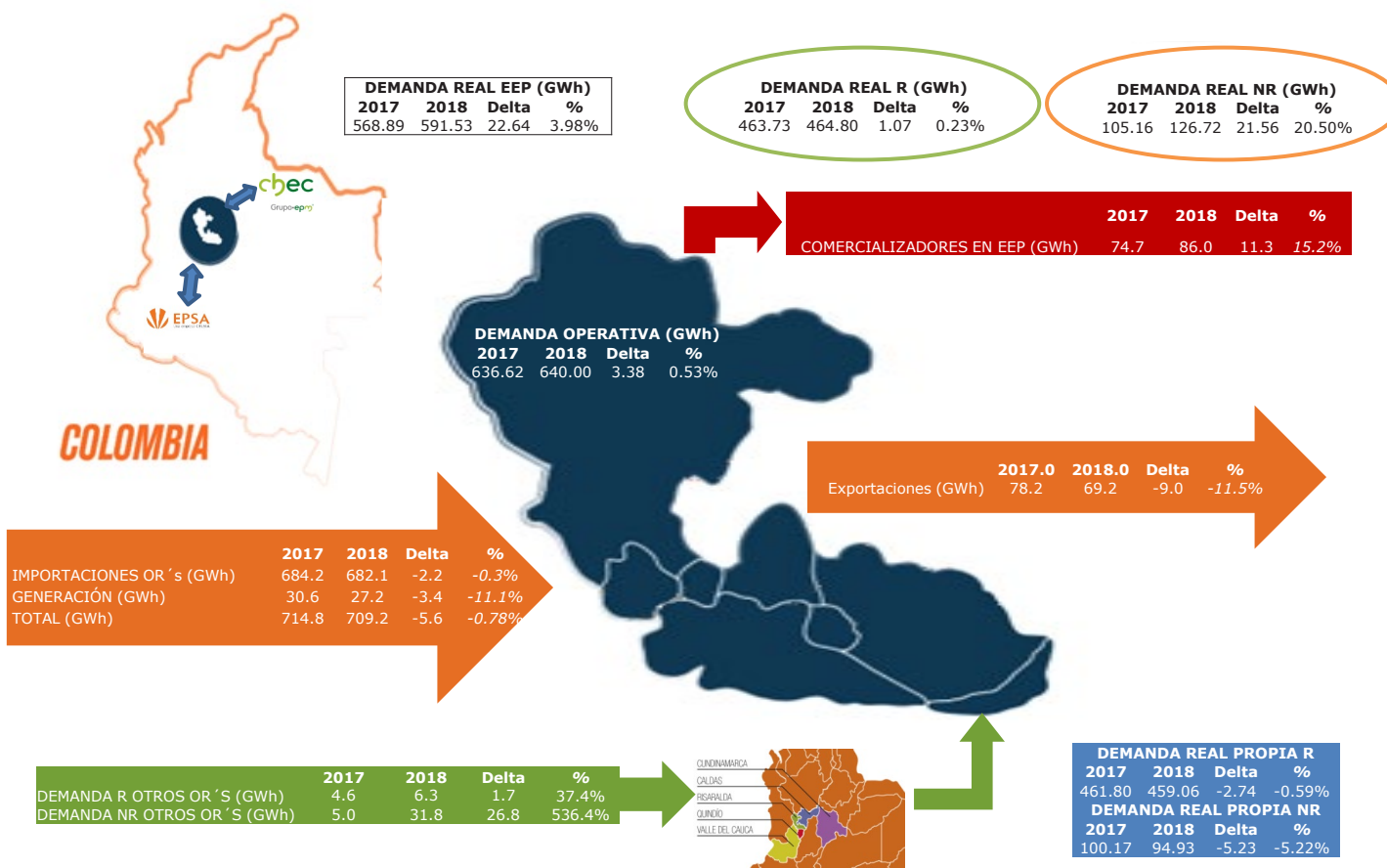


Figura 6. Demanda acumulada 2017 vs. 2018.

Para el año 2018 se presentó un aumento en la demanda de la ciudad en 3,38 GWh-año (0,53 %) respecto al año 2017.

Durante los años 2014 y 2015 la demanda operativa presentó un crecimiento promedio de 18,37 GWh-año (2,99 %). Para los años 2016 - 2017 presentó una caída atribuible a la campaña que lideró el Gobierno Nacional "Apagar Paga" que buscaba mitigar el impacto del Fenómeno del Niño (2015 - 2016) a través de incentivos a los usuarios que ahorraran energía o penalizaciones a quienes hicieran uso irracional de esta, lo que produjo una contracción de la demanda a nivel nacional y local.

Totales (GWh-año)	2014	2015	2016	2017	2018
Importaciones	711,1	725,28	740,19	714,82	709,24
Exportaciones	91,64	81,45	99,95	78,2	69,24
Demanda Operativa	619,45	643,83	640,24	636,62	640
Variación (GWh-año)	2014	2015	2016	2017	2018
Importaciones	5,04	14,18	14,91	-25,37	-5,58
Exportaciones	-7,32	-10,2	18,5	-21,75	-8,96
Demanda Operativa	12,36	24,38	-3,59	-3,62	3,38
Variación (%)	2014	2015	2016	2017	2018
Importaciones	0,71%	1,99%	2,06%	-3,43%	-0,78%
Exportaciones	-7,39%	-11,13%	22,72%	-21,76%	-11,45%
Demanda Operativa	2,04%	3,94%	-0,56%	-0,57%	0,53%

Tabla 13. Demanda operativa 2014 - 2018.

-Demanda comercial regulada

Para el 2018, la demanda comercial regulada cerró el año en 472 GWh-año presentando una disminución de 1,78 GWh-año (0,38 %) por efecto del cambio de mercado al no regulado de algunos usuarios que cumplían los requisitos técnicos y regulatorios para pertenecer a dicho mercado; por otro lado, la demanda de los usuarios que la Empresa comercializa en otros mercados (6,29 GWh-año) presentó un incremento de 1,71 GWh-año (37,37 %) respecto al año 2017 (4,58 GWh-año), en donde se destaca la gestión realizada con captura de dos (2) nuevos usuarios en otros mercados de comercialización con consumo promedio mensual de 0,047 GWh-mes.

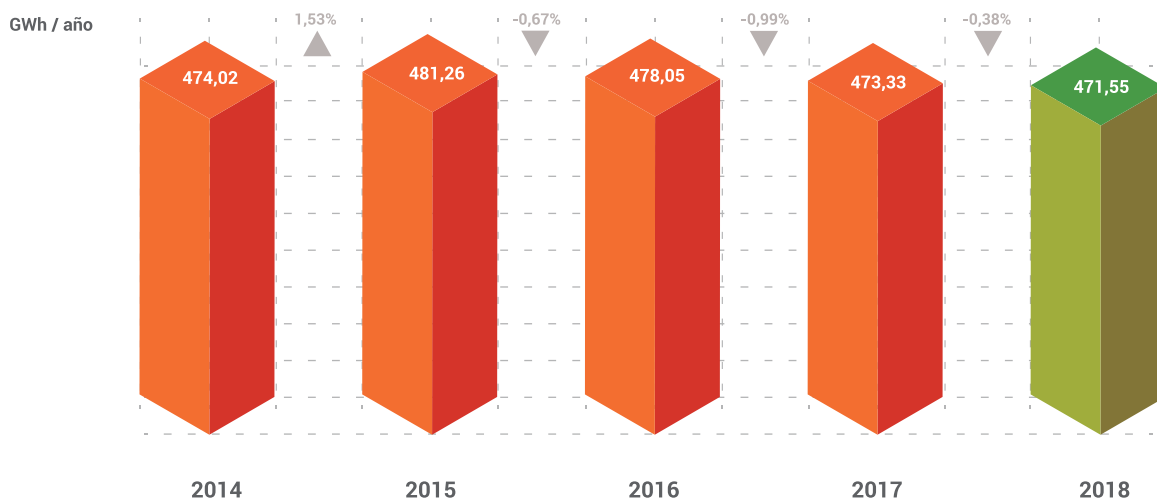
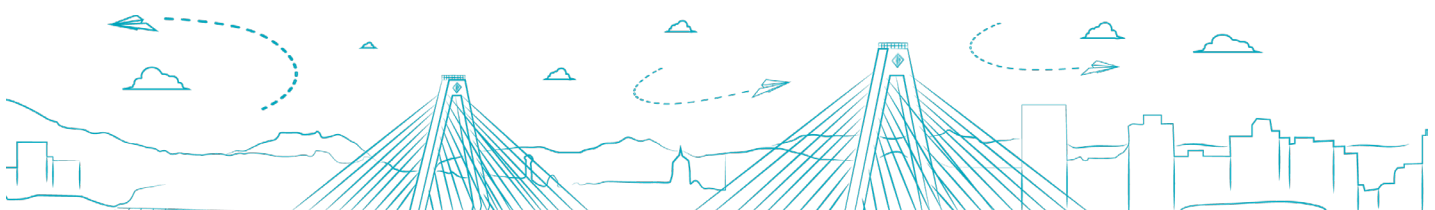


Gráfico 16. Demanda comercial regulada (GWh-año).



- Demanda comercial no regulada

La demanda comercial no regulada para el año 2018 presentó un aumento de 21,88 GWh-año (20,49 %) debido principalmente al ingreso de nuevos usuarios no regulados, con clase de servicio Alumbrado Público (1,82 GWh-mes), industrial (0,32 GWh-mes), y comercial (0,29 GWh-mes). Adicionalmente, se realizó el cambio de mercado para tres usuarios correspondientes a la clase de servicio comercial (0,17 GWh-mes) y oficial (0,07 GWh-mes).

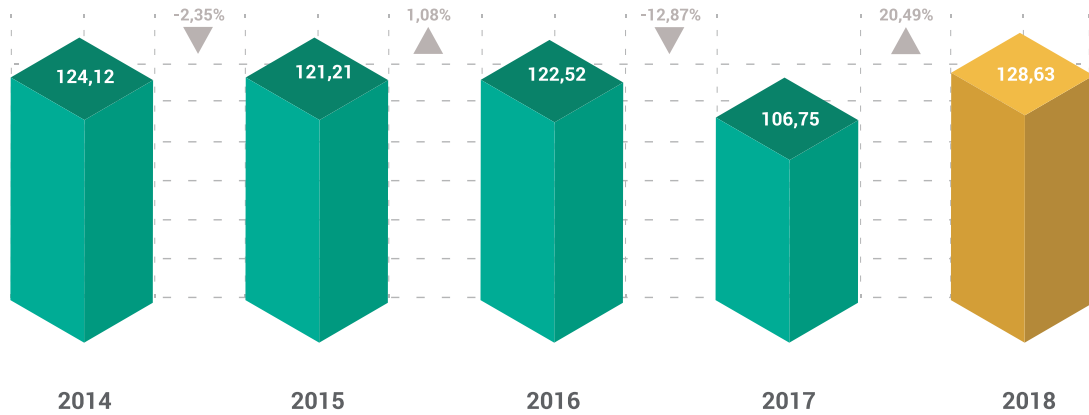


Gráfico 17. Demanda comercial no regulada (GWh-año).

2.2.2.2. Transacciones en el mercado mayorista de energía

- Balance Mercado Regulado

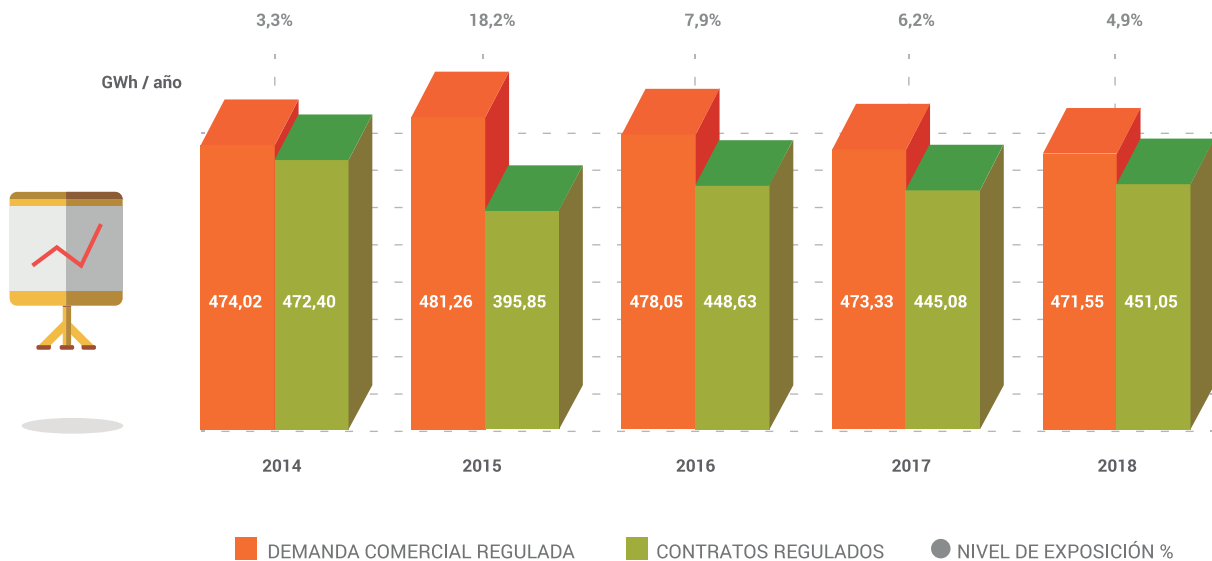


Gráfico 18. Balance Mercado Regulado (GWh-año).



La energía contratada por la Empresa para atender la demanda regulada durante el año 2018 (451,05 GWh-año), superior a la del año 2017 (445,08 GWh-año), permitió disminuir la exposición de energía en bolsa a un valor de 4,9 % por debajo del año 2017 (6,2 %) en 1,31 puntos porcentuales, traducándose en una disminución del riesgo tanto para la Empresa como para el usuario final de la volatilidad de los precios en la bolsa de energía.

La energía en contratos fue adquirida mediante negocios de largo plazo (451,05 GWh) con agentes como EMGESA, TERMOTASAJERO, CHIVOR, ISAGEN y GENSA.

Transacciones de Energía (GWh-año)	2014	2015	2016	2017	2018
Compra Total de Energía	487,91	483,51	486,19	474,62	474,3
Contratos	472,4	395,85	448,63	445,08	451,05
% Contratos	96,82%	81,87%	92,27%	93,78%	95,10%
Bolsa	15,5	87,66	37,56	29,54	23,25
% Bolsa	3,18%	18,13%	7,73%	6,22%	4,90%
Venta Total de Energía	13,89	2,25	8,14	1,29	2,76
Contratos	-	-	-	-	-

Tabla 14. Transacciones de energía (GWh-año) MR.

Cabe resaltar que durante los últimos años la contratación de energía se ha realizado de manera ajustada a las necesidades de la Empresa con el objetivo de mantener un balance entre los excedentes y/o faltantes de energía tengan que ser tranzados en la bolsa.

- Balance Mercado No Regulado

Con el fin de atender la demanda comercial no regulada del 2018 (128,63 GWh-año), la Empresa contó con la generación de las plantas hidroeléctricas Belmonte y Libaré, la cuales entregaron un total 27,19 GWh-año, y con la generación del Ingenio Risaralda representada por la Empresa, con una cantidad de energía de 118,33 GWh-año, adicionalmente con dos contratos bilaterales que sumaron 62,56 GWh-año, cubriendo así las obligaciones del mercado no regulado.

El total de la energía contratada para el año 2018 fue de 208,07 GWh-año, con esto se cubrieron las obligaciones de la Empresa, tales como demanda comercial no regulada de 128,63 GWh-año, venta de energía al mercado regulado de 19,30 GWh-año y un contrato bilateral de venta de energía con un comercializador del Mercado de Energía Mayorista.

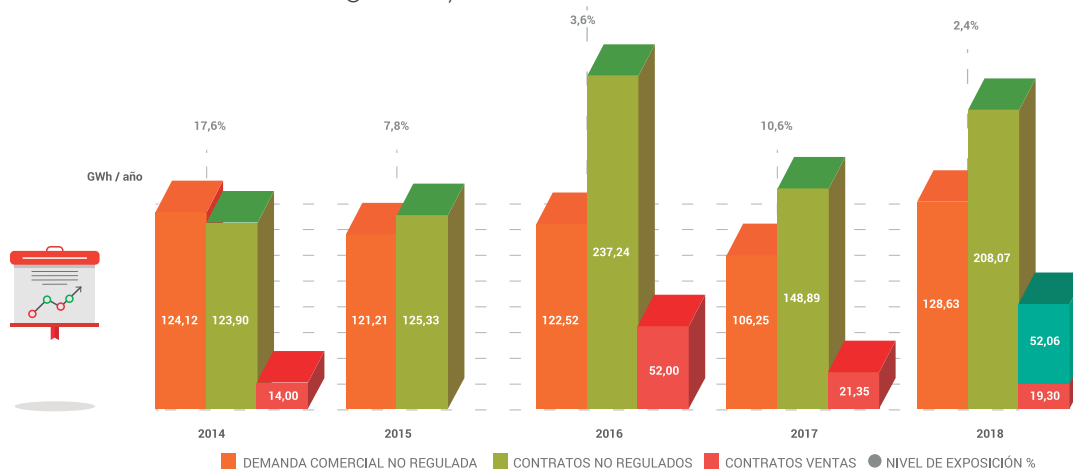


Gráfico 19. Balance Mercado No Regulado (GWh-año).



Dentro de las transacciones realizadas para atender las obligaciones del mercado no regulado, se compraron 212,78 GWh-año, incrementándose 30,98 % respecto al año 2017 (162,44 GWh-año). El 2 % del total de las compras se realizaron a través de la bolsa y el restante (98 %) correspondió a contratos bilaterales.

Por su parte, del total de las ventas en bolsa, 52,1 GWh-mes corresponden a los excedentes de energía utilizados para respaldar el contrato de intermediación con un agente del mercado.

Transacciones de Energía (GWh-año)	2014	2015	2016	2017	2018
Compra Total de Energía	148,15	134,78	243,57	162,44	212,78
Contratos	123,9	125,33	237,24	148,89	208,07
Bolsa	24,25	9,45	6,33	13,56	4,7
Venta Total de Energía	24,03	13,58	121,05	55,69	84,14
Contratos	14	-	52	21,35	71,36
Bolsa	10,03	13,58	69,05	34,34	12,78

Tabla 15. Transacciones de energía (GWh-año) MNR.

El total de la energía comprada entre los años 2014 y 2017 se comportó de acuerdo con las variaciones de la demanda anteriormente descritas, adicionalmente, dado el nivel de cubrimiento que se tenía, se generaron excedentes de energía que fueron vendidos en la bolsa, y para los años 2014, 2016, 2017 y 2018 también a través de contratos de venta en bloque, DERIVEX y contratos bilaterales liquidados en la Bolsa de Energía.

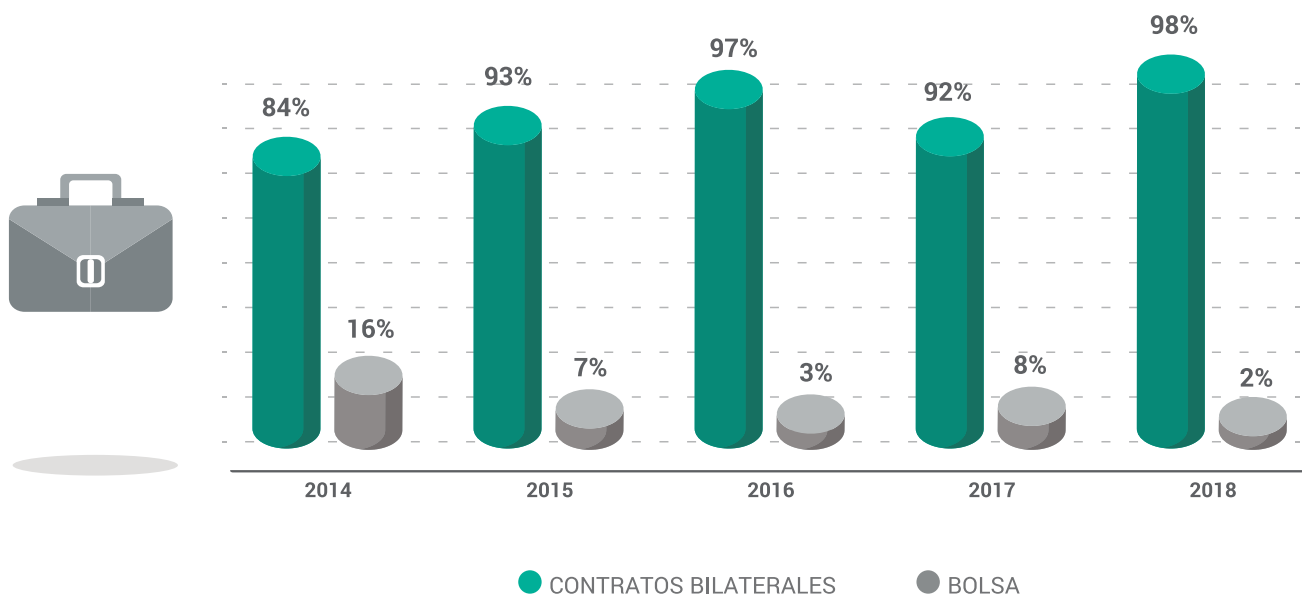


Gráfico 20. Compras de energía Mercado No Regulado.



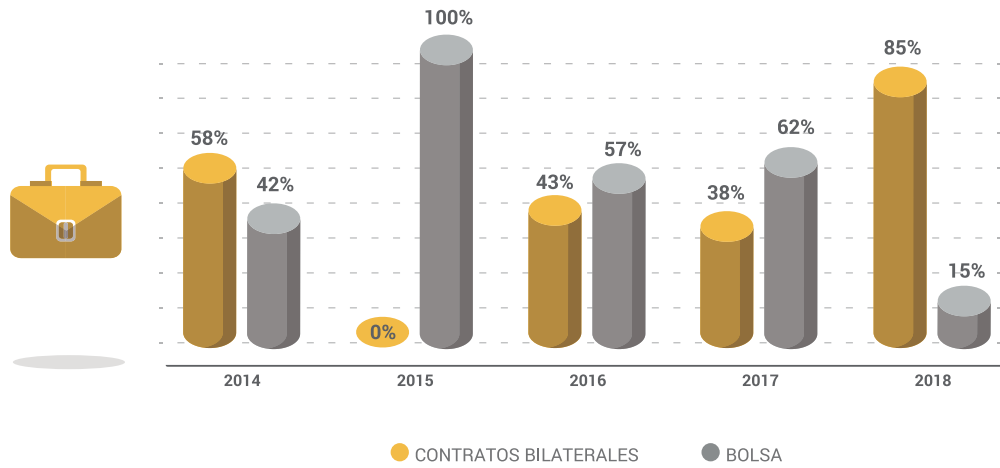


Gráfico 21. Ventas de energía Mercado No Regulado.

2.2.2.3. Balance de contratos de intermediación de energía

- Ingenio Risaralda

Mediante licitación privada del 1 de agosto de 2017, Energía de Pereira resultó favorecida para administrar y representar la frontera comercial de generación IRG1 (Planta de Cogeneración de propiedad de Ingenio Risaralda) y, para la comercialización del total de los excedentes de energía eléctrica para el periodo comprendido entre enero de 2018 y diciembre de 2019.

Durante el año 2018, la ejecución del contrato con el Cogenerador Ingenio Risaralda S.A., cuyo destino era el mercado no regulado de la Empresa permitió obtener una utilidad a través de transacciones en bolsa, intermediación y usuarios no regulados por valor de \$ 2.502 millones y en el acumulado desde el año 2015, una utilidad de \$8.783 millones.

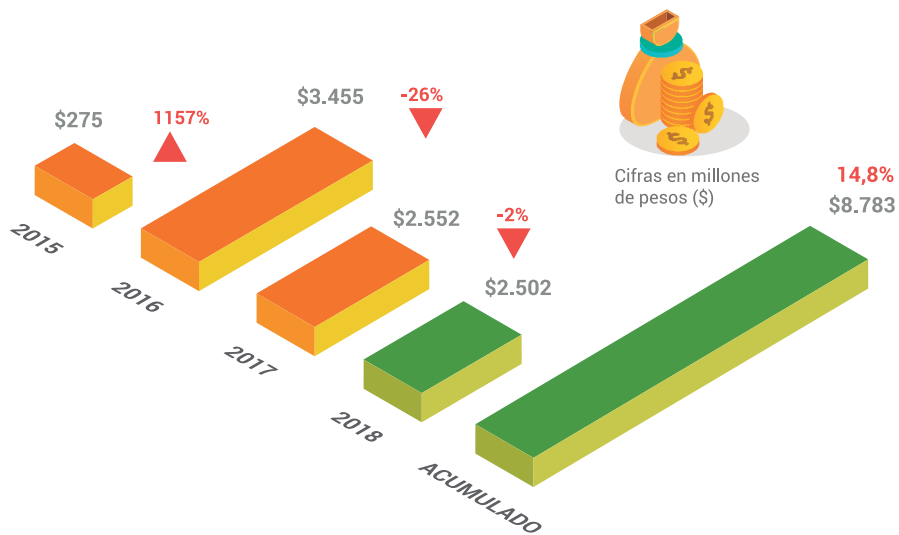


Gráfico 22. Margen del negocio Ingenio Risaralda en el MNR.



- Intermediación a comercializadores del Mercado de Energía Mayorista

Mediante invitación pública, Energía de Pereira resultó favorecida para la venta de energía con destino al mercado no regulado y/o respaldo de contratos de un comercializador del Mercado de Energía Mayorista, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2018. La modalidad del contrato fue pague lo generado y consistió en suministrar el 55 % de los excedentes entregados por el cogenerador Ingenio Risaralda.

La liquidación del contrato se realizó de manera similar a un contrato futuro, teniendo como activo subyacente el precio en bolsa horario y como producto el 55 % de los excedentes de energía entregados por Ingenio Risaralda. En caso de que el precio en bolsa se ubicara por debajo del precio ofertado al comercializador (Pc), este último debía pagar a Energía de Pereira el diferencial entre el precio ofertado (Pc) y el precio de venta en bolsa (Pb). Caso contrario (Pb > Pc), Energía de Pereira debía trasladar al comercializador el diferencial entre el precio de venta en bolsa Pb y el precio ofertado Pc. El margen total obtenido por la intermediación de energía correspondió a \$1.180 millones.

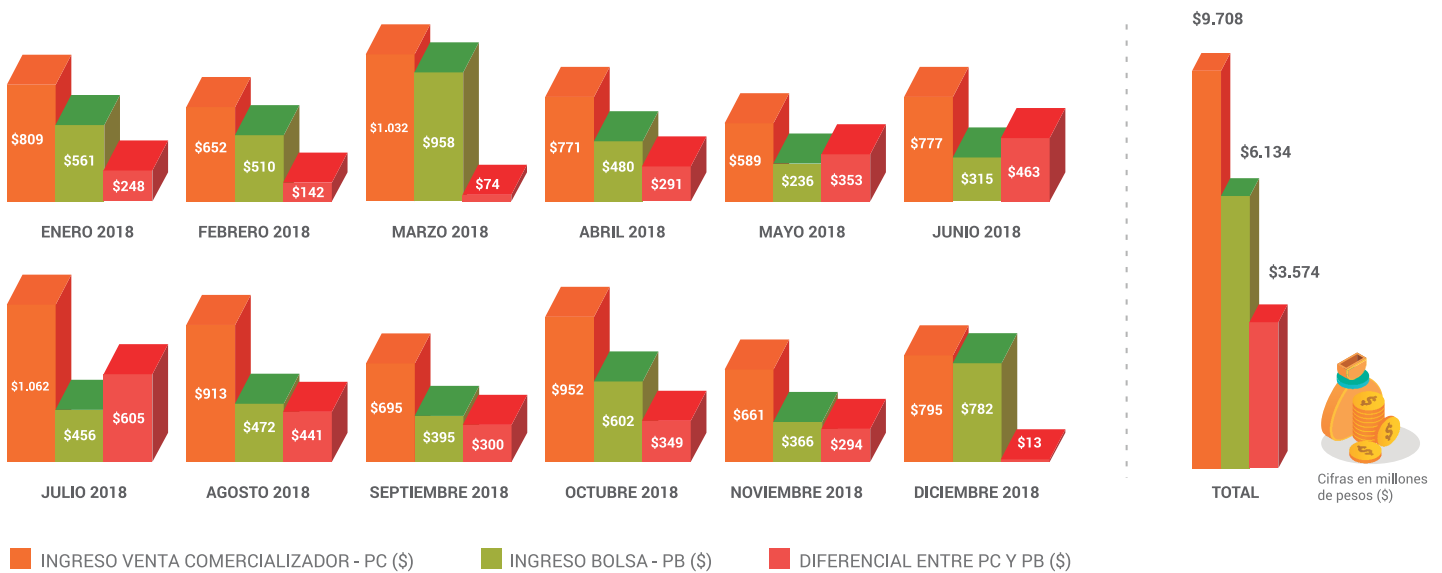


Gráfico 23. Margen de intermediación a comercializadores del MEM.

2.2.2.4. Comparación Mc vs. Pc

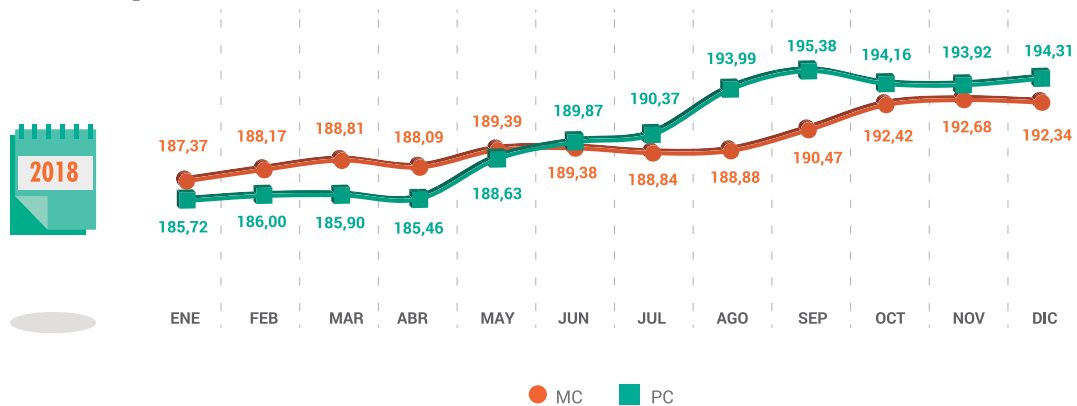


Gráfico 24. Mc vs. Pc (\$/kWh).

Dado que la Empresa puede trasladar a sus usuarios el 87,81 % del precio promedio ponderado de su portafolio de compras de energía con destino al mercado regulado (Pc) y el 12,19 % restante se le reconoce a precio de mercado (Mc), ha logrado mediante la buena gestión de compra para el año 2018, obtener un Pc promedio (190,31 \$/kWh) muy cercano al Mc promedio (189,74 \$/kWh), es decir, una diferencia de apenas 0,57 \$/kWh.

Sin embargo, es importante mencionar que en el año 2018, el administrador del mercado XM realizó unos ajustes representativos al Mc que correspondían a la vigencia 2017. Estos ajustes generaron un incremento adicional en el Mc de 4,02 \$/kWh en promedio y, en ese sentido, que el Pc se ubicara 3,45 \$/kWh por debajo del Mc, representando un ingreso adicional para la Compañía de \$150 millones aproximadamente.

2.2.2.5. Costo unitario y tarifas de energía del mercado regulado

La tarifa de energía corresponde al precio por kilovatio cobrado a los diferentes usuarios y que es calculada a partir del costo unitario por la prestación del servicio CU, es decir, costo económico eficiente que resulta de considerar todos los costos que remuneran la cadena de suministro.

Esta tarifa tiene un régimen de libertad regulada que en otras palabras significa que las tarifas que la Empresa de Energía de Pereira cobra a sus usuarios es determinada aplicando la metodología y estructura tarifaria aprobada por la CREG a través de resoluciones, estando vigente la Resolución CREG 119 de 2007 y algunas otras que la han modificado de manera parcial.

A partir del CU y tal como lo establece la Ley 142 de 1994, se calculan las tarifas para los diferentes segmentos de usuarios, es decir, aquellos usuarios del sector residencial que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3 reciben subsidio y los estratos 5 y 6, así como el sector comercial que tiene régimen contributivo, para el estrato 4 la tarifa corresponde al CU.

Para la vigencia de 2018, el CU presentó un incremento del 3,21 % respecto al valor promedio alcanzado para el año 2017.

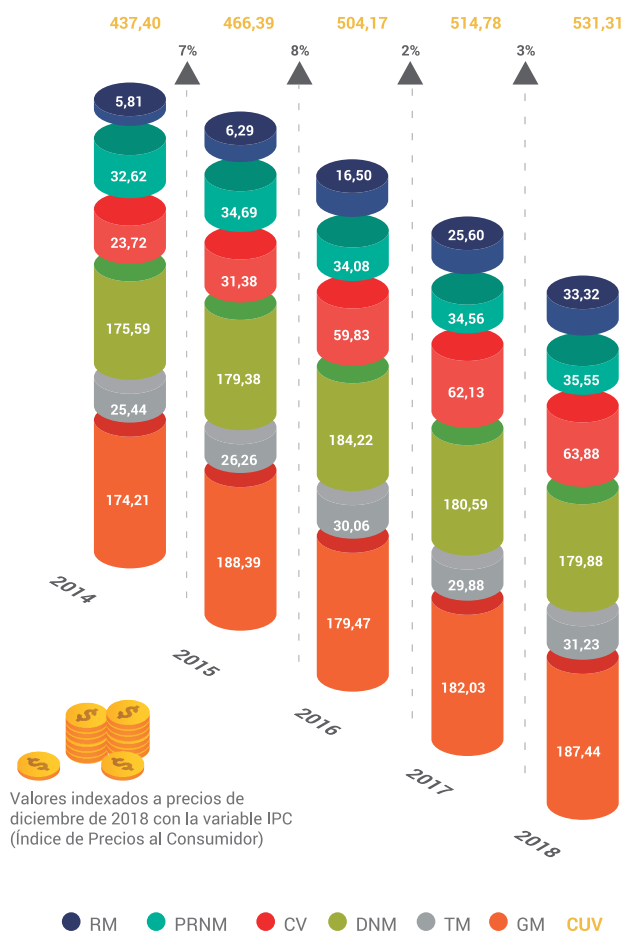
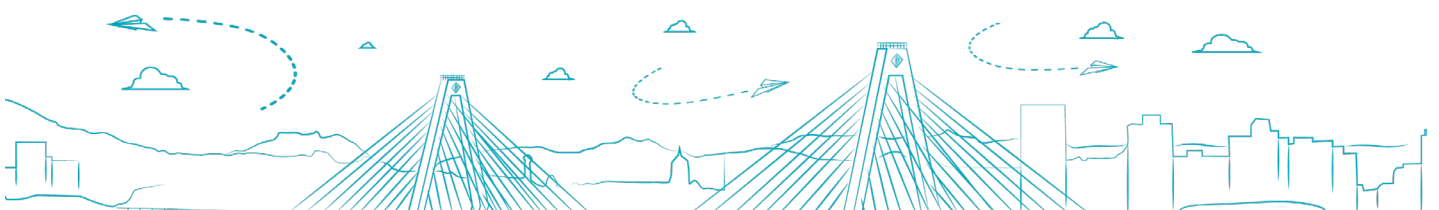


Gráfico 25. Comparativo promedio anual CU (\$/kWh).



El incremento presentado del CU para el año 2018 se debe principalmente a la componente de Restricciones (Rm), la cual depende de condiciones externas a la gestión de la Empresa como lo son los sobre costos en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) ocasionados por generación de seguridad necesaria para darle confiabilidad y seguridad al sistema, sobre costos por aplicación de resoluciones tales como la Resolución CREG 178 de 2015 (déficit térmicas) y CREG 062 de 2013 (ingreso regulado uso Gas Natural Importado). Por otra parte, el mantenimiento en líneas que interconectan la zona Caribe con el interior del país ha generado que se necesite generación térmica por seguridad, lo cual incrementa aún más los costos.

Variación por Componentes del CU (%)							
	Gm	Tm	Dnm	Cv	PRnm	Rm	CUv
2012	-0,22%	-4,56%	6,33%	7,13%	-2,95%	2,49%	149,08%
2013	-3,86%	-2,42%	2,77%	3,66%	-5,23%	-67,08%	-3,37%
2014	-0,65%	-3,44%	-0,54%	2,33%	-1,03%	3,84%	-0,58%
2015	8,14%	3,21%	2,16%	32,30%	6,33%	8,32%	6,63%
2016	-4,73%	14,49%	2,70%	90,65%	-1,74%	162,24%	8,10%
2017	1,42%	-0,63%	-1,97%	3,84%	1,40%	55,13%	2,10%
2018	2,98%	4,54%	-0,39%	2,81%	2,87%	30,19%	3,21%

Tabla 16. Variación por componentes del CU (%).

Por su parte las componentes de generación (Gm), transmisión (Tm), comercialización (Cv) y pérdidas (PR) presentaron leves incrementos respecto al año anterior generando de este modo una tarifa económica y competitiva para los usuarios de le Empresa de Energía de Pereira.



Gráfico 26. Comparativo de tarifa promedio anual Otros comercializadores (\$/kWh).



2.2.2.6. Gestión de contratación a largo plazo

- Mercado Regulado

La gestión de la contratación para garantizar el cubrimiento de la demanda regulada a partir del año 2018 inició desde el año 2014 con la invitación CE 004-2014 y finalizó en el año 2018 con la invitación CE 003-2018. El total de energía adjudicada correspondió a 451,05 GWh-año, lo que permitió tener un cubrimiento del 95,6 % de la demanda comercial regulada, eliminando el riesgo a la volatilidad de los precios en bolsa. Durante el año 2018 se abrieron nueve (9) convocatorias de compra que permitieron aumentar niveles de cubrimiento desde el año 2018 hasta el año 2028.

Al cierre del año 2018 el cubrimiento de la demanda comercial regulada para un horizonte de 11 años corresponde a:

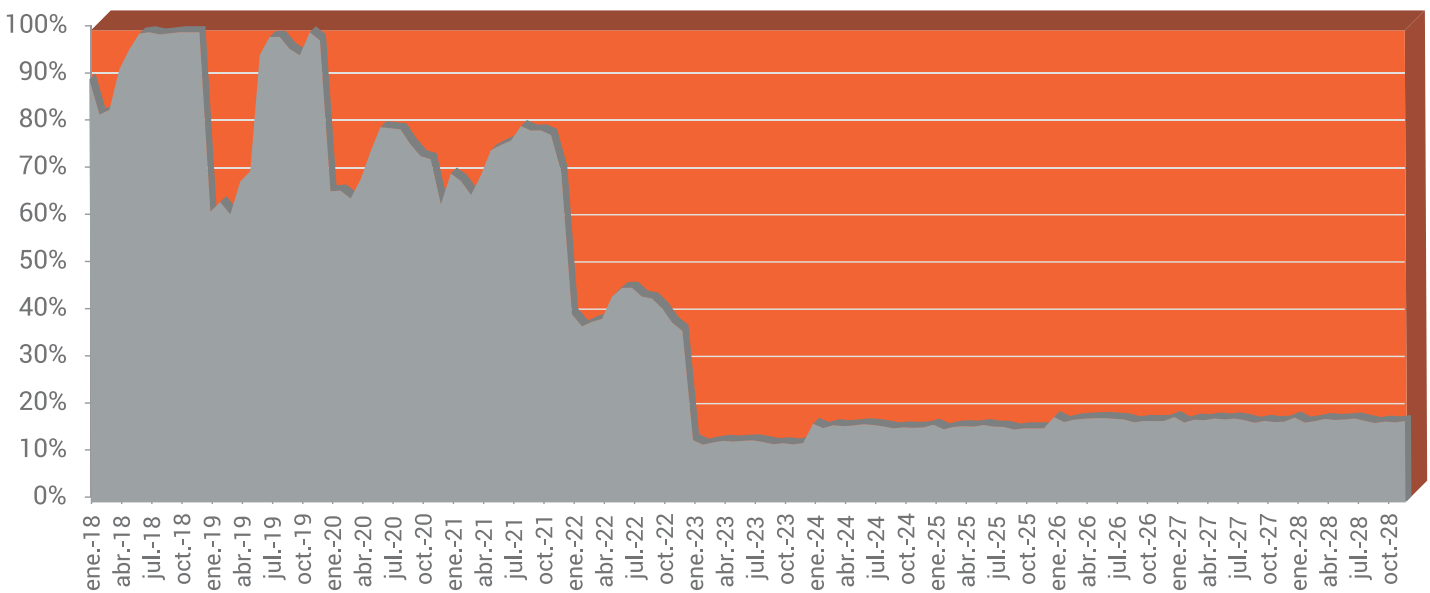


Gráfico 27. Cubrimiento demanda comercial regulada.

- Mercado No Regulado

La gestión de contratación para garantizar el cubrimiento de la demanda comercial no regulada se inició desde el año 2016, siendo que en el año 2017 la Empresa se ganó la licitación de compraventa de energía del Ingenio Risaralda, garantizando el respaldo de la energía que requerían los usuarios que pertenecen a este mercado para los años 2018 y 2019, contando también con la generación propia de las plantas Belmonte y Libaré para entender este mercado. Con esto se logró un nivel de cubrimiento alrededor del 98 %.



Por otra parte, en el 2018 se cerraron dos importantes negociaciones, la primera correspondiente a una contratación a largo plazo (7 años) con un agente del mercado por una cantidad de 289,36 GWh y en la segunda para los meses de enero a abril de 2019 por 8,5 GWh-año.

Al cierre del año 2018 el cubrimiento de la demanda comercial no regulada para un horizonte de 11 años corresponde a:

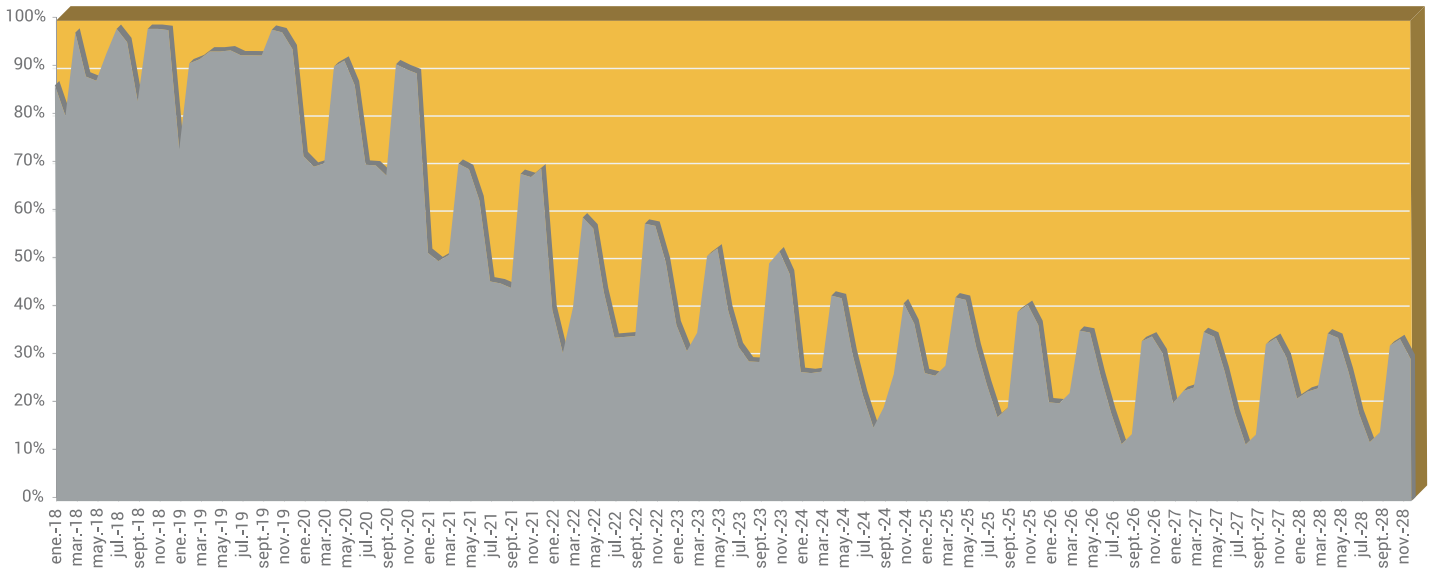


Gráfico 28. Cubrimiento demanda comercial no regulada.

2.2.2.7. Variables del Mercado de Energía Mayorista

- Precio en bolsa

Durante el año 2018 el precio en bolsa nacional (PBNA) se mantuvo la mayor parte del año con tendencia a precios bajos comparados con los precios presentados en años anteriores, presentando un precio promedio de 116,02 \$/kWh, con un precio máximo 555,12 \$/kWh en la hora 20 del 14 de noviembre de 2018 y un precio mínimo de 61,45 \$/kWh. Cabe resaltar que en los últimos días del año el precio tuvo un incremento importante, cerrando el 31 de diciembre a 340,64 \$/kWh, lo anterior, debido a una disminución en los aportes hídricos en las principales cuencas del país durante este mes, lo cual se tradujo en un aumento en la participación de generación de plantas térmicas de carbón y gas y adicionalmente con la expectativa de un Fenómeno del Niño para el primer cuatrimestre del año, periodo que coincide con la estacionalidad de verano en los embalses del país.

En los años 2014 a 2015 el PBNA ha presentado tendencias de precios altos debido a la disminución de los aportes hídricos y al bajo nivel de los embalses, los cuales han estado entre los más bajos en los últimos 10 años, acompañado de una expectativa de Fenómeno del Niño que solo se consolidó hasta el último trimestre del año 2015.



Durante el año 2016, el PBNA presentó altas volatilidades. Para el primer cuatrimestre del año se dio una tendencia alcista debido a la ocurrencia de un Fenómeno del Niño con intensidad fuerte que venía desde finales del año 2015, esto sumado al daño ocurrido en la Central Hidroeléctrica de Guatapé que limitó en su totalidad a una de la cadenas hídricas más grandes del país, de la cual se alimenta la planta hidroeléctrica con mayor capacidad de generación, San Carlos, con 1 250 MW de energía disponible. Lo anterior conllevó a que para la atención de la demanda nacional se requiriera por parte del Centro Nacional de Despacho (CND) la puesta en marcha de recursos de generación térmicos que utilizan fuentes de combustible líquidos, el recurso más costoso que tiene el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Cabe resaltar que en el mercado se evidencia un oligopolio del Mercado de Energía Mayorista del país en el negocio de generación, ya que casi el 73 % de la capacidad de generación instalada está representada por cinco (5) agentes del mercado, lo cual impacta de forma directa sobre los precios de oferta del kilovatio hora tanto para contratos bilaterales de largo plazo como para el mercado SPOT (corto plazo).

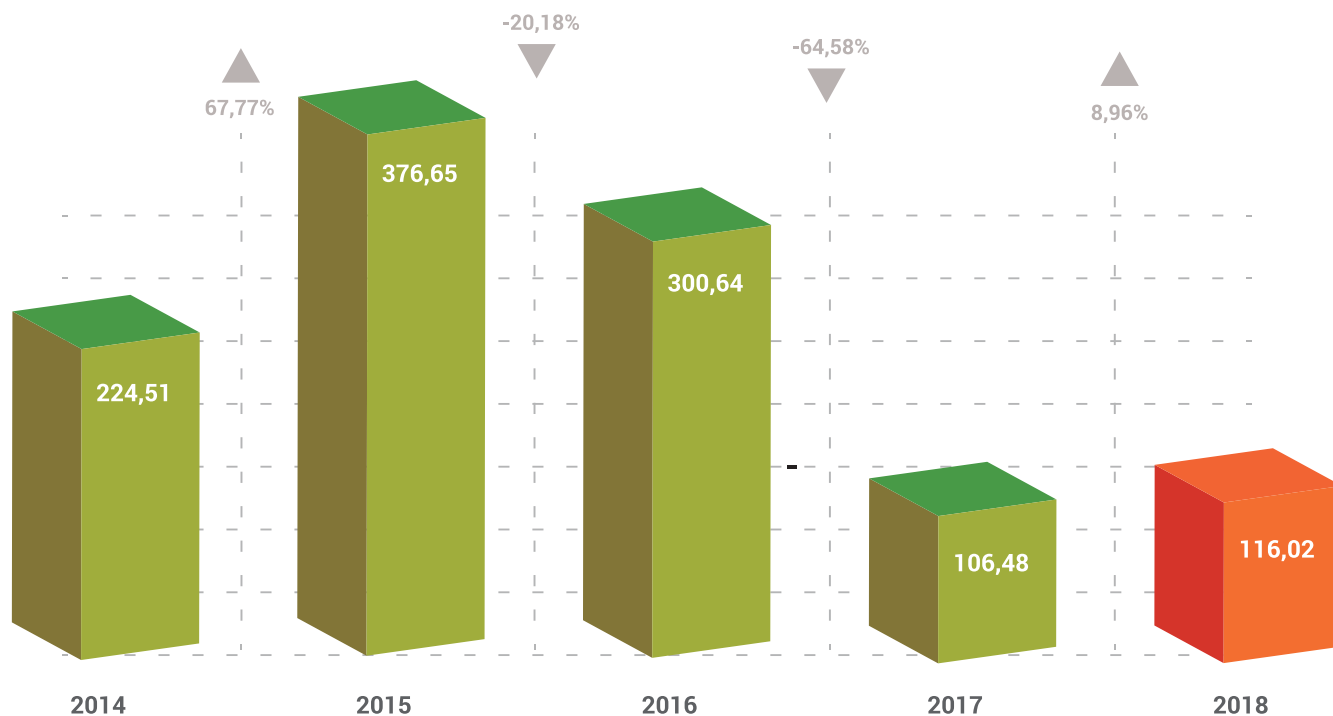


Gráfico 29. Comportamiento del precio en bolsa 2014 – 2018 (\$/kWh).



El PBNA en Colombia es fijado por los precios ofertados diariamente por los generadores hídricos y térmicos del país, este corresponde, en orden de mérito, al precio de oferta del último generador en ser despachado para atender la demanda; para este año la participación del recurso hídrico en el cubrimiento de la demanda del país estuvo por debajo 4 puntos porcentuales, lo que se debió principalmente a un crecimiento de la demanda del Sistema Interconectado Nacional, sin la entrada de proyectos hidráulicos importantes.

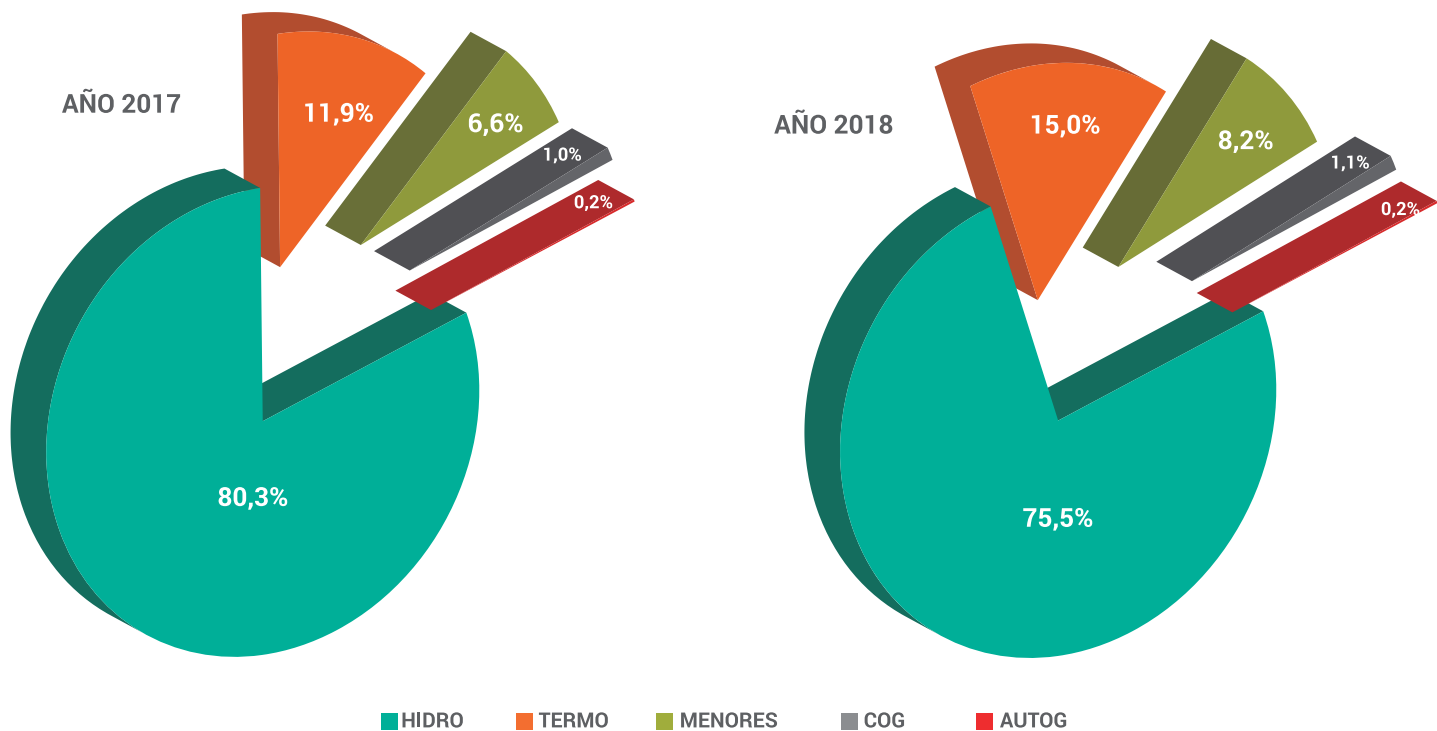


Gráfico 30. Distribución por recurso que determinaron el PBNA 2017 - 2018.

- Evolución del embalse agregado del SIN

Durante el año 2018 la evolución del embalse agregado en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) se mantuvo con comportamiento estacional típico histórico; sin embargo, en los primeros meses (enero – abril) se nota un descenso producto de la época de verano y en donde se contaban con aportes cercanos a la media histórica de aportes. A mediados del mes de abril, el nivel de aportes hídricos se incrementó de manera considerable (+45 % de la media histórica), permitiendo recuperar los embalses del sistema hasta



un 80 % (segundo semestre 2018) de la capacidad efectiva. Dicho nivel del embalse agregado del sistema se mantiene hasta finales de noviembre del 2018; sin embargo, aunque se contaba con un buen nivel de embalse para la llegada del verano, los aportes deficitarios que se presentaron desde el mes de octubre generaron un impacto en el consumo del embalse para el último mes del año. Es de resaltar que los aportes del mes de diciembre estuvieron cercanos al 70 % de la media histórica.

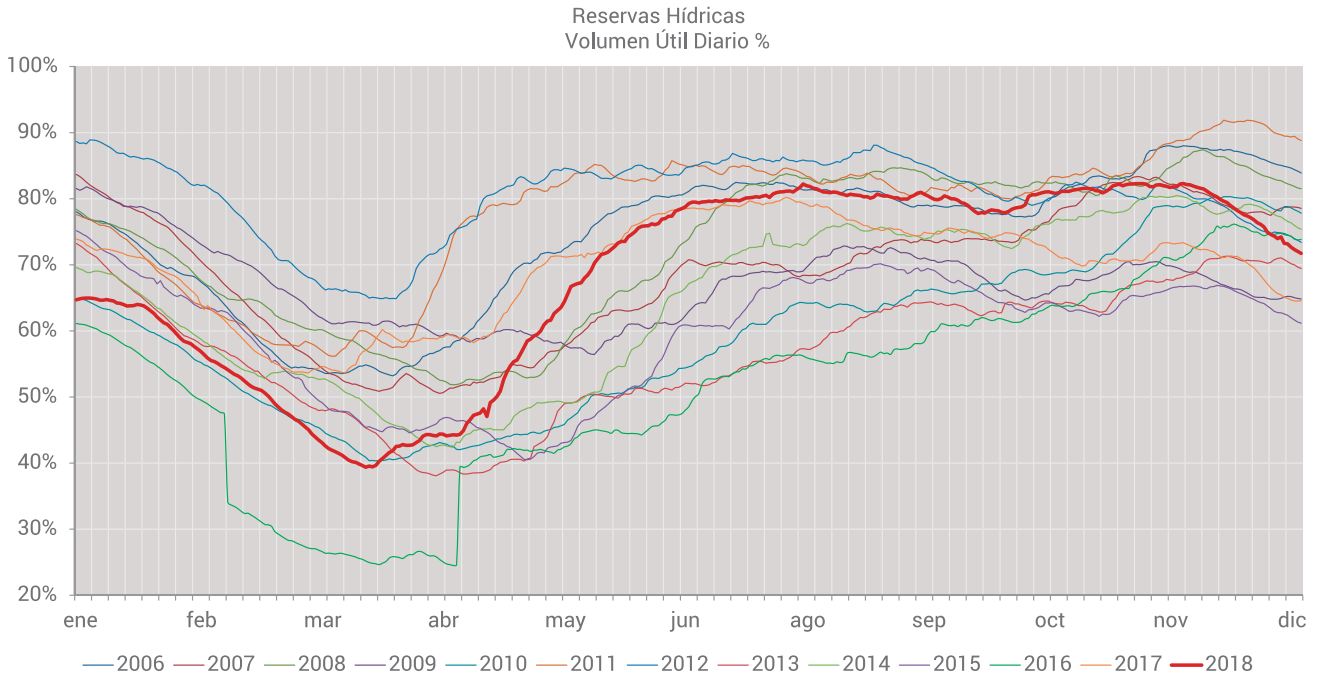


Gráfico 31. Evolución de los embalses.

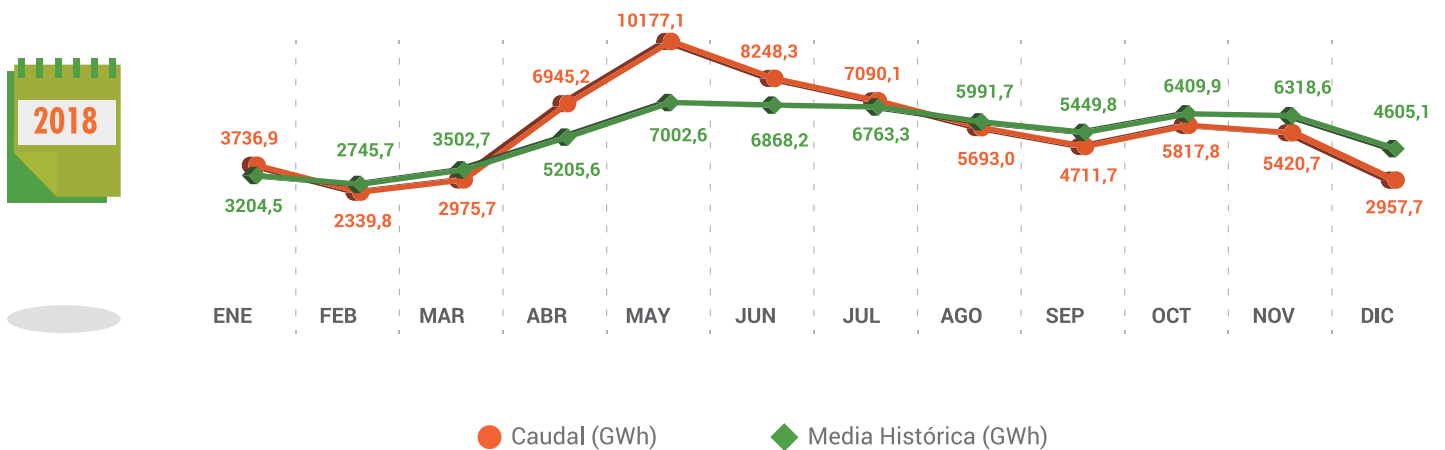


Gráfico 32. Aportes hídricos del SIN (GWh)



- Autogeneradores (CREG 030 de 2018)

La entrada de la Resolución CREG 030 de 2018 “Por la cual se regulan las actividades de autogeneración a pequeña escala y de generación distribuida en el Sistema Interconectado Nacional”, dio vía libre a que cualquier persona instale paneles o cualquier medio de generación de pequeña escala en los sitios de consumo y se reconozca la generación de dichos sistemas. La resolución establece los estándares técnicos del sistema para que se puedan llevar a cabo las conexiones, y también las entregas de los excedentes como AGPE (Autogenerador a Pequeña Escala). Entre las alternativas se encuentra la entrega a un comercializador que atienda el mercado regulado, a generadores o comercializadores que atiendan usuarios de mercado no regulado y finalmente al comercializador que está integrado con el operador de red, quien está obligado a recibir dichos excedentes.

El reconocimiento de los excedentes inició en la facturación de octubre de 2018, contando con 14 usuarios registrados como Autogenerador a Pequeña Escala AGPE (Capacidad Instalada < 1 MW) a través del mecanismo implementado por la Empresa para tal fin. Es importante resaltar que la Empresa habilitó en su página web la inscripción de los usuarios como se muestra a continuación:

Noticias
Energía de Pereira: una empresa que ofrece eficiencia energética

¿Qué tan satisfecho está con los programas de Responsabilidad Social que realiza la Empresa en la ciudad?

¡Qué tan satisfecho está con los programas de Responsabilidad Social que realiza la Empresa en la ciudad?

CAMPAÑA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES

AUTOGENERACIÓN A PEQUEÑA ESCALA y Generación Distribuida (Res. CREG 030 - 2018)

RECARGA TU CONTACTA CON NOSOTROS

La eficiencia energética es hoy un pilar para la Empresa de Energía de Pereira. El área de Soluciones Energéticas tiene la intención de comercializar electrodomésticos eficientes que podrán ser financiados por los usuarios a través de la factura de energía.

Al 31 de diciembre de 2018 la Empresa de Energía de Pereira cuenta con 17 usuarios activos como AGPE, de los cuales todos tienen instalado sistemas fotovoltaicos menos a 0,1 MW. Por tal motivo el reconocimiento de la generación se ejecutó acorde con:

$$VE_{i,n,f} = (Exp1_{i,j,n,f-1} - Imp_{i,j,n,f-1}) * Cuv_{n,m,i,j} - [Exp1_{i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum Exp2_{h,i,j,n,f-1} * PB_{h,f-1}$$

$VE_{i,n,f}$ Corresponde a la valoración del excedente de energía.

$(Exp1_{i,j,n,f-1})$ Corresponde a la energía inyectada a la red igual o menor al consumo de energía del usuario.

$Imp_{i,j,n,f-1}$ Corresponde a la energía importada por el usuario desde la red.

$Cuv_{n,m,i,j}$ Componente variable del Costo unitario de Prestación del servicio.

$Cv_{m,i,j}$ Margen de comercialización en COP/kWh.

$Exp2_{h,i,j,n,f-1}$ Exportación horaria de energía del AGPE durante cada hora del periodo f-1, en KWh que supera la Importación de energía.

$PB_{h,f-1}$ Precio de bolsa horario.



A continuación, se describe el total de energía exportada a la red por los AGPE en el 2018 vs. su consumo de energía importado desde la red de distribución:

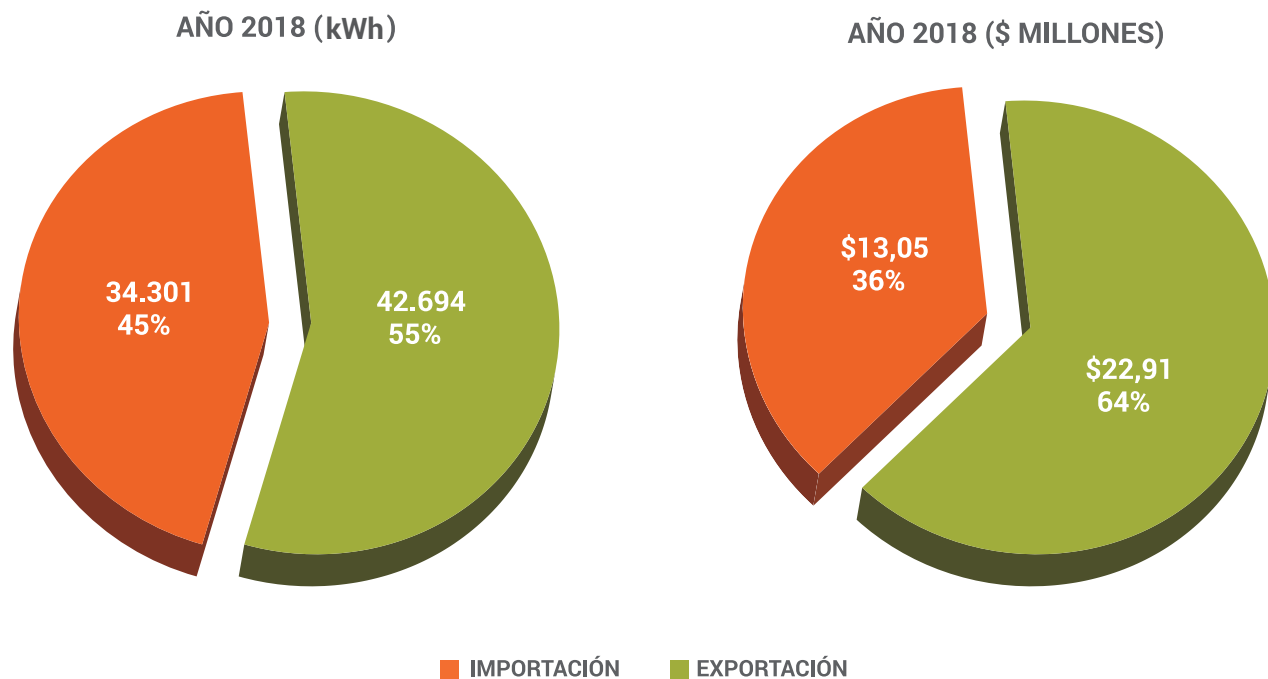


Gráfico 33. Total de energía exportada por los AGPE vs Consumo de Energía importado en el SDL.

2.2.3. Operación comercial

2.2.3.1. Atención al cliente y peticiones, quejas y reclamos

El año 2018 presentó un excelente desempeño frente a la Satisfacción del Cliente de la Empresa, logrando cerrar el indicador estratégico de la Gerencia Comercial con un valor promedio del 102,76 %. Lo anterior, producto del trabajo y cumplimiento de los indicadores tácticos que lo componen y de la ejecución de actividades encaminadas a la mejora y atención integral de nuestros usuarios, a través de los diferentes canales de contacto o comunicación dispuestos por Energía de Pereira, como a continuación podremos ver:



- Sala de atención al cliente

En el año 2018 atendimos un total de 61.842 usuarios en nuestro centro de atención al cliente oficina presencial, obteniendo una disminución del 1,79 % frente al año anterior, producto de las actividades de descentralización que viene ofertando Energía de Pereira a su ciudadanía.

En el centro de atención al cliente oficina presencial se gestionan todo tipo de trámites, peticiones, quejas, reclamos y recursos, para lo cual brindamos una atención integral a los usuarios en el menor tiempo posible. 61.842 turnos atendidos con un tiempo promedio de 12:09 minutos entre la espera y la atención.

- Promedio de atención en sala 2014 – 2018

La variación del tiempo de atención en sala frente al año 2017 fue del -12,8 %, logrando un promedio total de atención de 12,09 mm/ss en el año 2018, esto gracias a la gestión de actividades encaminadas a la reducción de los tiempos de atención, como la descentralización de los mecanismos de atención de nuestros usuarios, tales como atención telefónica en nuestros puntos de pago y el chat virtual.

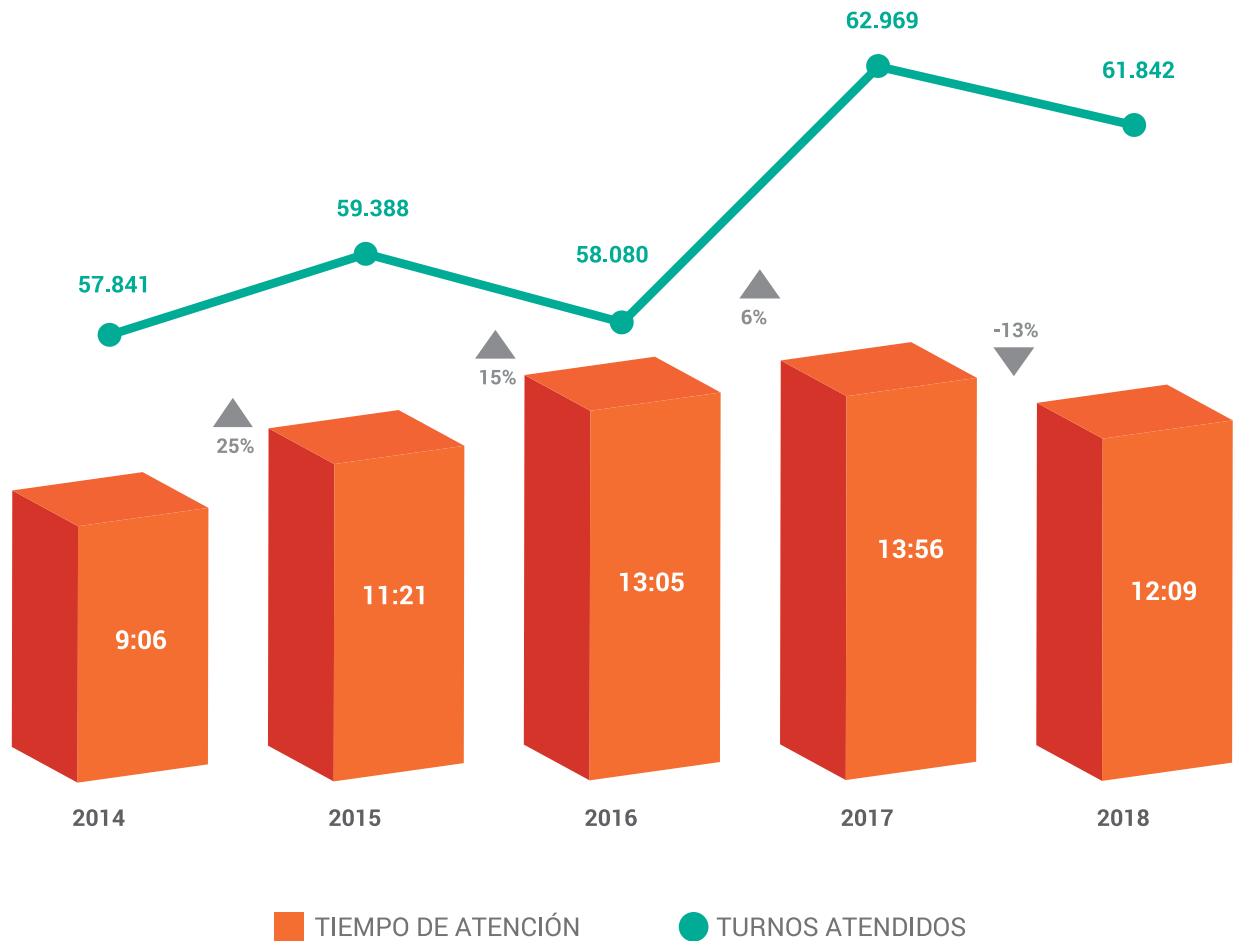
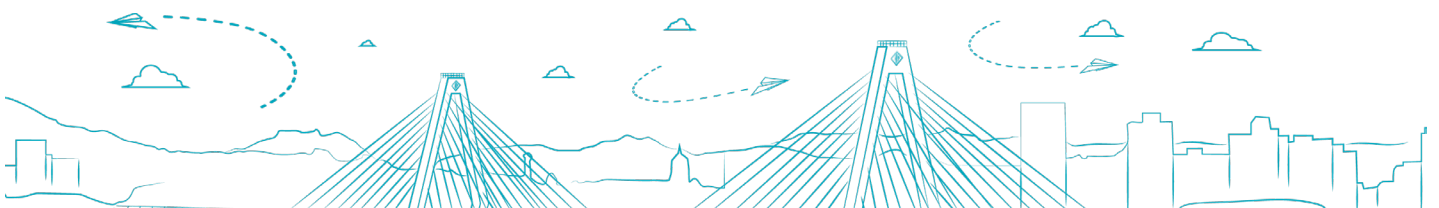


Gráfico 34. Tiempo promedio de atención en sala (mm:ss)



- Calificación en sala

Así mismo, el equipo de trabajo de Atención al Cliente, en aras de prestar un excelente servicio y de la mejor calidad a todos aquellos usuarios que tuvieran contacto con la Compañía, lograron para el año 2018 obtener una satisfactoria calificación de la atención percibida, la cual fue de 3,86 puntos, donde:

1= MALO
2= REGULAR

3= BUENO
4= EXCELENTE

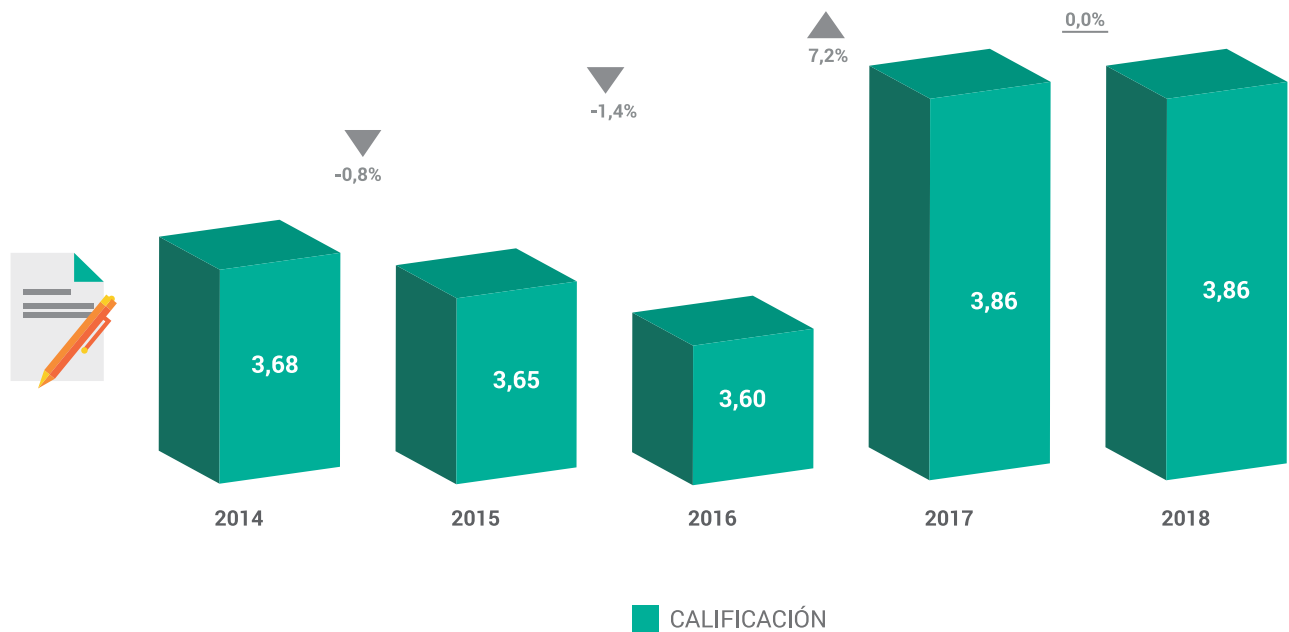


Gráfico 35. Histórico de calificación en sala.

Actividades ejecutadas

- Cumplimiento en el protocolo de comunicaciones establecido por la Empresa garantizando una atención de la mejor calidad.
- Grabación aleatoria de las atenciones por agente con supervisión en el cumplimiento del protocolo.
- Supervisión en tiempo real, a través de aplicativo de información de atención.
- Entrenamiento y capacitaciones periódicas en Servicio al Cliente.
- Control sobre turnos no calificados.
- Traslado de tablets de Planeación para reponer los calificadoros de ATC que se encontraban obsoletos.
- Desarrollo del aplicativo de calificación por parte de TI de Windows a Android para las nuevas tablets.



- Procesos generados

El año 2018 cerró con un total de 178.722 usuarios facturados, y un promedio de 14.747 procesos mensuales, lo que indica que solo el 8,25 % del total de los usuarios de la Compañía tuvo contacto con la Empresa a través de los puntos de contacto o canales de atención, mensualmente en dicha vigencia.

Los procesos de ATC del año 2014 al 2018 han presentado una reducción de 42.216, equivalente a 19,26 %. El mayor impacto es generado por el control de los abonos, copias de facturas, y pagos parciales que se dio al iniciar en el año 2014 con el Punto de Pago Energía de Pereira y que desde el año 2015 se trata de mantener en cumplimiento con la política de cartera establecida en la Directiva N° 176 de 2014, adicionalmente la disminución de las quejas y reclamaciones presentadas gracias al trabajo realizado por parte de la operación y la optimización de los procesos de la Compañía.

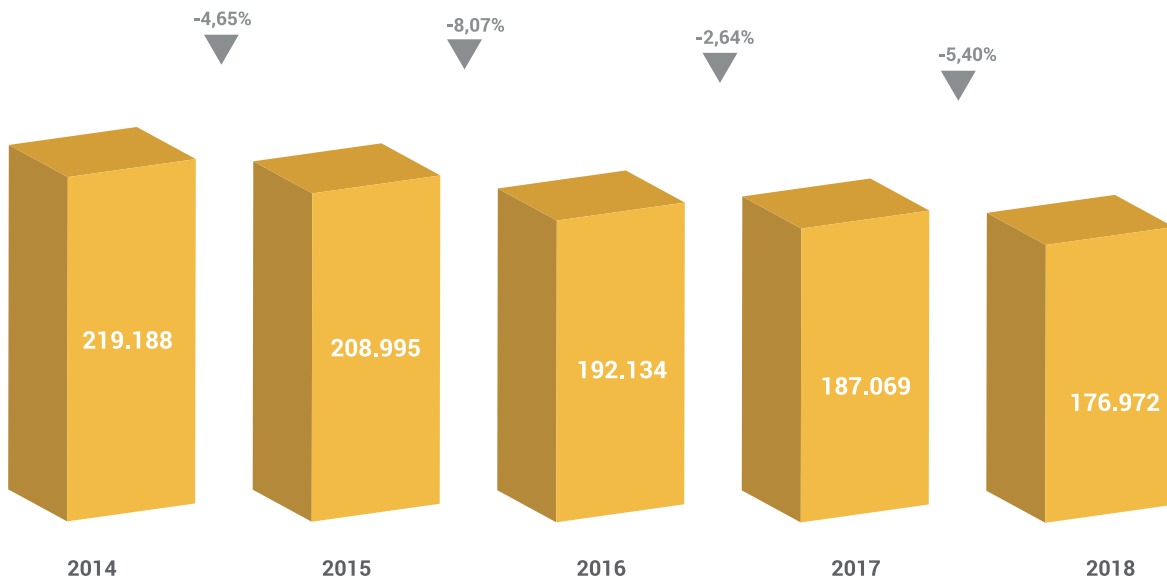


Gráfico 36. Histórico de procesos por año.

- Procesos por tipo

Las solicitudes continúan siendo el tipo de proceso más representativo en nuestros canales de atención, con 169.952 procesos. 51.530 procesos corresponden a solicitudes de información radicados, que equivalen al 30,32 % del total de las solicitudes tramitadas, y entre ellas las más representativas fueron:

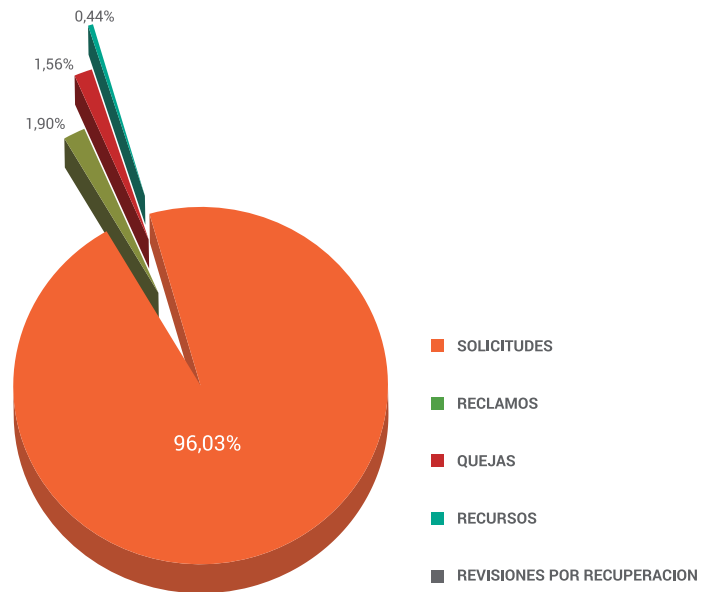


Gráfico 37. Procesos por tipo.



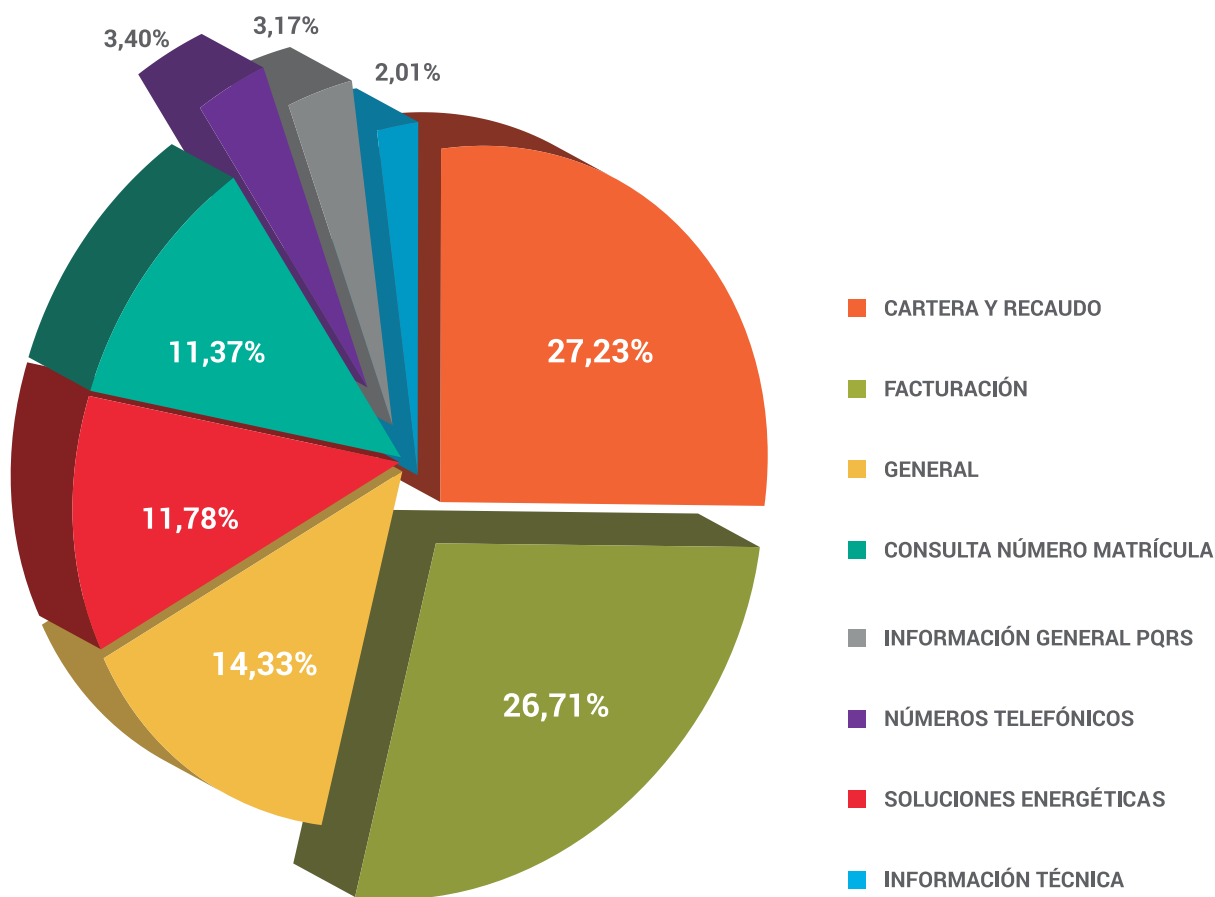


Gráfico 38. Solicitudes de información.

Entre los demás procesos de solicitudes tramitadas se destacan los abonos y pagos parciales que representan el 15,56 %, así como las aperturas de facturas con una participación del 14,90 %, seguido de las solicitudes de copia de factura con una participación del 7,34 %.

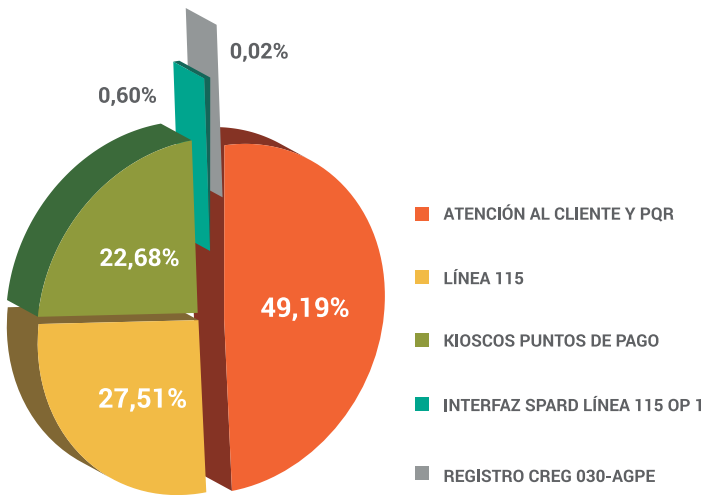
En el año 2018:

- Fueron solicitados 1.114 créditos.
- Radicamos 5.960 solicitudes de conexión y nuevos servicios.
- Tramitamos 4.360 procesos de actualizaciones de datos básicos y técnicos.



- Procesos por dependencia

De acuerdo con el comportamiento de los procesos generados por cada una de las dependencias o puntos de contacto con el usuario, se evidencia que en sala de atención al cliente se generaron el 49 % de los procesos, siendo estos principalmente solicitudes y reactivaciones de créditos, generación de facturas en sala, solicitudes de información y de trámite, así como las actualizaciones de datos, para un total de 87.055 procesos tramitados en sala, seguidos de la línea 115 opción 2 o canal telefónico que tramitó un total de 48.687 procesos y finalmente, a través de los kioscos virtuales ubicados en nuestros puntos de pago se efectuaron 40.130 procesos, entre abonos, pagos parciales, aperturas de facturas y generación de copias mediante los desprendibles de pago, así:



DEPENDENCIA	TOTAL
ATENCIÓN AL CLIENTE Y PQR	87.055
LÍNEA 115	48.687
KIOSCOS PUNTOS DE PAGO	40.130
INTERFAZ SPARD LÍNEA 115 OP 1	1.065
REGISTRO CREG 030-AGPE	35
Total general	176.972

Tabla 17. Procesos por dependencia.

Gráfico 39. Procesos por dependencia.

- Participación de los PQRS radicados en el año 2018 sobre la cantidad de usuarios facturados al cierre del año.

Las solicitudes radicadas en el 2018 sobre el total de usuarios facturados presentan una reducción del 5,7 %, las quejas presentan un incremento del 23,1 %, los reclamos presentan una disminución del 27,8 % con relación al año 2017 y los recursos permanecen sin variación.



Figura 7 . Participación PQRS sobre usuarios facturados 2018.

- Aplicaciones de fallos SSPD

Para el año 2018 se aplicaron 444 fallos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Territorial Occidente, en el trámite de recursos de apelación. De estos fallos el 62 % fue confirmado, el 13 % modificado, la mayoría procesos de desviaciones significativas, material probatorio de las revisiones previas, identificación de las causas del incremento en los consumos.

- Línea de servicio al cliente 115 opción 2

OPCIÓN 2. Peticiones, Quejas, y Reclamos, solicitudes de reconexión, pagos, información comercial, estado de los procesos...

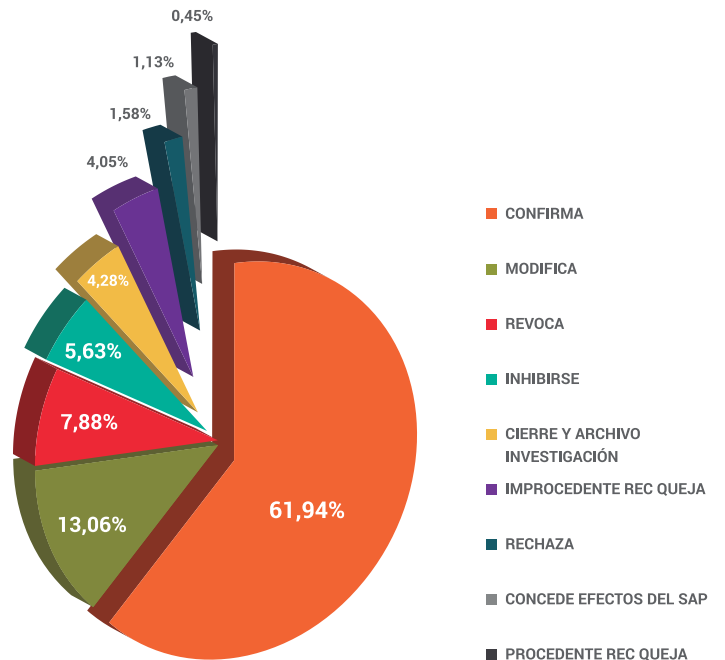


Gráfico 40. Aplicaciones fallos SSPD.

Fueron atendidas un total de 47.123 llamadas de nuestros usuarios, quienes a través de este medio realizan todo tipo solicitudes, consultas de sus facturas, solicitudes de reconexión, y además se atienden reclamos, quejas y peticiones que quedan radicadas a través del sistema comercial.

El indicador a nivel general de las llamadas recibidas a través de nuestra oficina telefónica tuvo un desempeño satisfactorio, logrando un promedio del 92,59 % al cierre del año 2018.

El 27 % del total de los procesos atendidos en la Empresa fueron tramitados a través de nuestro canal telefónico, para un total de 48.687 procesos radicados y atendidos a nuestros usuarios durante lo corrido del año.

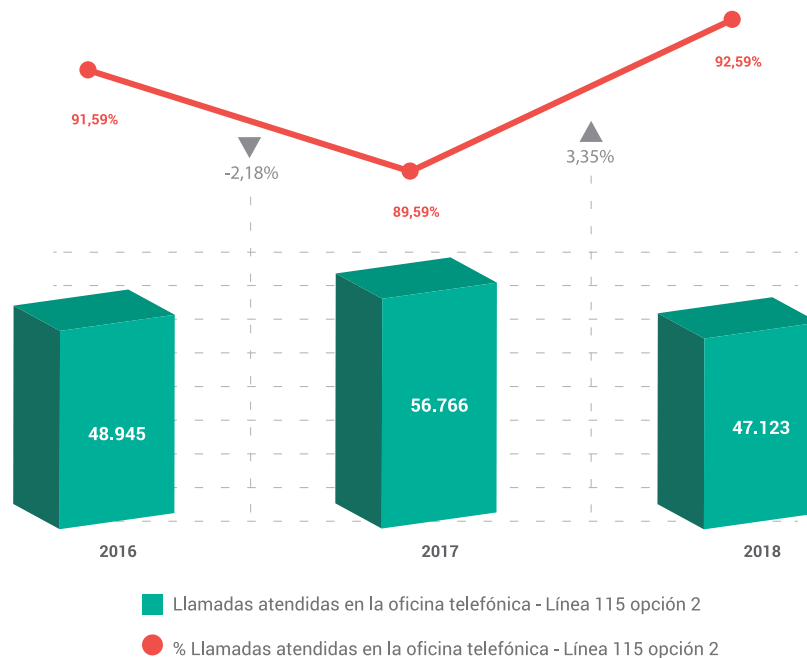


Gráfico 41. Llamadas atendidas en la oficina telefónica - Línea 115 opción 2.



- Peticiones, quejas y reclamos realizados a través de la página web

Para el cierre del 2018 se evidencia una participación activa de nuestros usuarios de PQRS a través de la página web (www.eep.com.co). Nuestro principal objetivo en el uso de este punto de contacto es permitir que los usuarios desde la comodidad de sus hogares o lugares de trabajo radiquen cualquier tipo de solicitud, petición, queja o reclamo a través de nuestro portal electrónico, sin tener que acercarse a nuestra sala de atención al cliente, estando a la vanguardia con la tecnología y la normatividad. Este proceso obtuvo un incremento en su uso del 36 % frente al año 2017, al recibirse 861 PQRS a través de nuestro buzón electrónico.

Los canales presenciales y telefónicos fueron los medios más usados por nuestros usuarios en el 2018, la sala de atención al cliente y la línea 115 opción 2 obtuvieron aproximadamente 135.700 contactos, convirtiéndose estos en los canales de atención principales y preferidos por los usuarios.

- Tiempo medio de respuestas PQRS

- Se logra la reducción en los días promedio de respuesta de los PQRS, contando la Empresa con un término legal de 15 días hábiles desde el momento de la radicación del PQR, esto gracias a la gestión y coordinación con las áreas a nivel interno de la Compañía.

- El promedio de procesos que se gestionan en el back office mensualmente es de 990 PQRS, los cuales se rigen de acuerdo con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

- Lo anterior, en virtud de lo establecido en el artículo 158 de la Ley 142 de 1994, el cual establece un término máximo de respuesta de 15 días hábiles, lo que demuestra el cumplimiento del requisito de ley para evitar configuraciones de SAP.

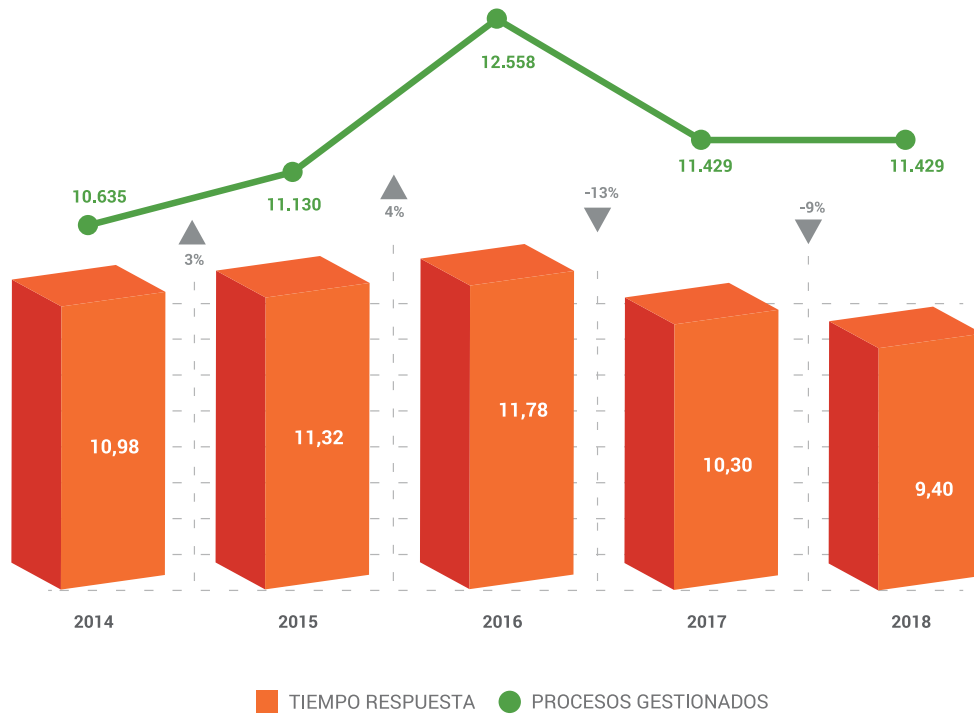


Gráfico 42. Tiempo medio de respuestas PQRS - Número de procesos.



- Actividades relevantes y de mejora durante el 2018

- Cabinas telefónicas en la sala de atención al cliente y puntos de pago

En nuestros puntos de pagos de Torre Central, Cuba y Circunvalar se instalaron teléfonos con conexión directa a nuestra línea de atención a usuarios 115, para mejorar la interacción de nuestros usuarios con referencia a reportes de pagos para reconexiones y atención de peticiones, permitiendo 15.065 llamadas durante el año 2018. De esta forma los usuarios no requieren solicitar turno en la sala de atención, además de esto, iniciamos un cambio cultural para que los usuarios conozcan este servicio y no requieran desplazarse desde sus hogares u oficinas para entrar en contacto con la Empresa.

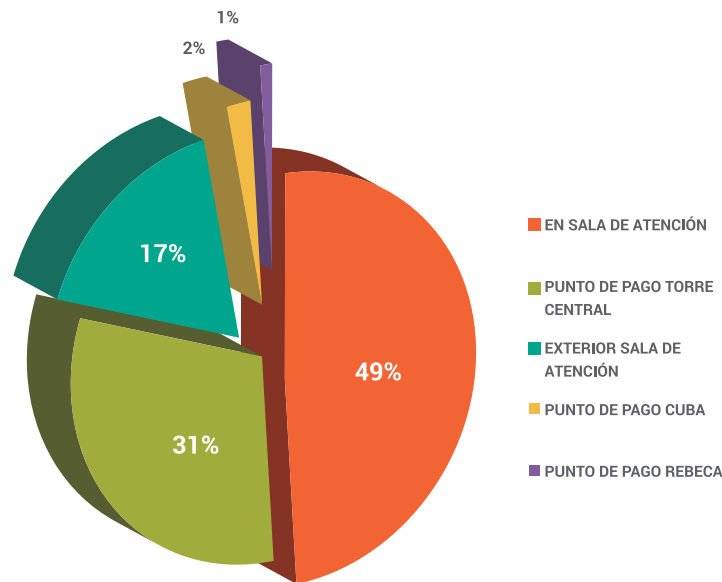


Gráfico 43. Participación de las llamadas desde las cabinas telefónicas.

- Desarrollos "llama turno" o turnero

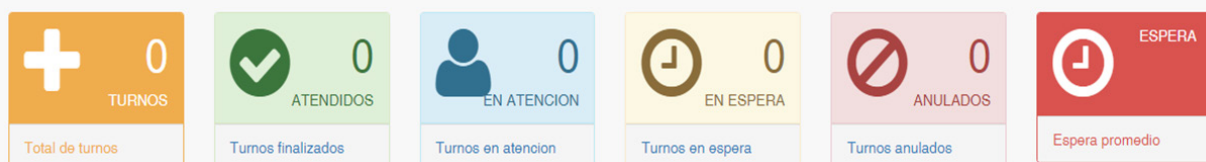
La Empresa en búsqueda de la optimización de sus procesos y de lograr una atención integral y de la mejor calidad a nuestros usuarios ha desarrollado y mejorado el sistema de gestión de turnos, obteniendo en el 2018:

- Llamado por voz a los usuarios, lo que permite una atención personalizada.
- Llamado por nombre de usuario, cumpliéndose con

el protocolo de comunicaciones, y haciendo de esta manera una atención más amena, estrechando lazos de confianza con los usuarios visitantes.

- Atención por servicios.
- Atención preferencial.
- Grabación de llamada para garantizar y verificar la calidad del servicio.
- Control sobre ausencias.
- Software de control con reportes día a día y en tiempo real.

DATOS DE ATENCION E.E.P.



ASESOR	TURNOS ATENDIDOS	% PARTICIPACION ATENCION	TIEMPO ATENCION PROMEDIO
--------	------------------	--------------------------	--------------------------



- Control de plataforma Contáctenos

Con el fin de tener mayor control y trazabilidad de los correos electrónicos que llegan al buzón de Contáctenos (contactenos@eep.com.co), en conjunto con la subgerencia de Tecnología e Informática (TI), se creó una plataforma que permite centralizar la información y direccionar las solicitudes a las áreas responsables o competentes de dar respuesta y trámite a los requerimientos de nuestros usuarios o proveedores.

- Chat en línea

A mediados del mes de agosto de 2018, Energía de Pereira dispuso de un nuevo canal de comunicación con sus usuarios, se trata del chat en línea ubicado como ventana emergente en la página web.

Los usuarios que deseen pueden ingresar, suscribirse y recibir respuesta inmediata a sus inquietudes a través del chat, o, por correo electrónico en caso de que se escriba por fuera de los horarios de atención.

Este es un nuevo canal que ha tenido mucha acogida. Al cierre del año se han gestionado más de 2.100 chats en línea y más de 1.000 emails con esta aplicación, la cual se encuentra disponible en la página web www.eep.com.co.

- Campaña Recibe tu factura digital

La campaña para que los usuarios reciban la factura de la Empresa de Energía de Pereira vía correo electrónico se inició en el último trimestre del año, permitiendo que se vincularan durante el 2018 un total de 1.892 usuarios.



- Antójate de ayudar – Campaña Liga contra el cáncer

Energía de Pereira y específicamente nuestros puntos de pago y sala de servicio al cliente se antojaron de ayudar, participando activamente en la Campaña Antójate de ayudar de la Liga contra el cáncer en pro de la construcción del Centro Oncológico del Eje Cafetero.



- Participación en redes sociales a través de Energía en Vivo

La Empresa de energía de Pereira realizó durante el 2018, Facebook en vivo para que los usuarios y/o suscritores solucionaran sus inquietudes relacionadas con los trámites y términos de las peticiones, quejas, reclamos y recursos.

- Día Nacional del Usuario y del Vocal de Control

Se realizaron actividades en la sala de atención al cliente de la Empresa para los usuarios que nos visitaron, además del desayuno con Vocales de Control, participación en conjunto con Atesa de Occidente S.A. ESP., Efigas S.A. ESP. y Aguas y Aguas de Pereira.



2.2.3.2. Facturación

- Efectividad de la lectura

La efectividad de la lectura es un indicador que permite medir la gestión que la Empresa de Energía de Pereira realiza para garantizar el correcto registro de los consumos de los usuarios.

Se han realizado diferentes acciones en el proceso operativo de toma de lectura, permitiendo un mayor control y seguimiento en la ejecución de las actividades.

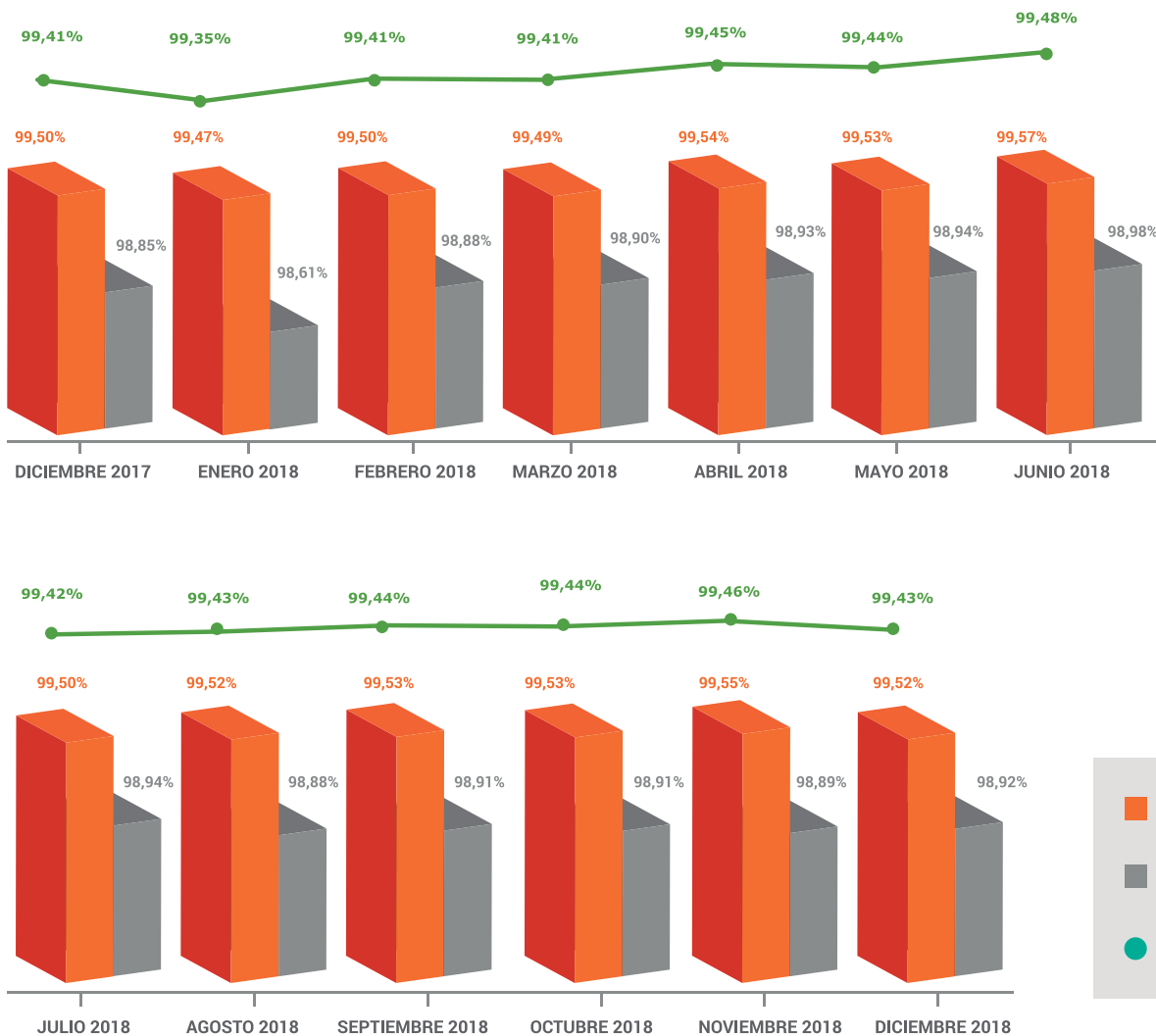
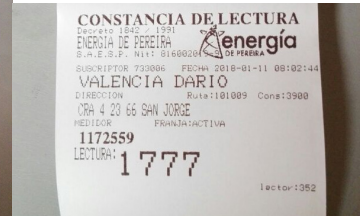
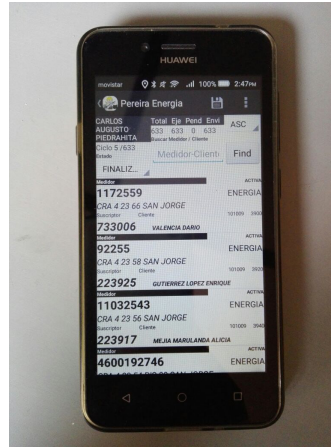


Gráfico 44. Comportamiento de efectividad de la lectura.



En el 2018 el indicador de efectividad en la lectura registra un leve crecimiento respecto al año anterior, garantizando la efectividad y la calidad en la toma de la lectura a cada uno de los usuarios de la Empresa de Energía de Pereira. Es importante resaltar que la implementación del software para el control y seguimiento a las lecturas permite que se analice la información en tiempo real por parte del proveedor, logrando realizar verificaciones y la corrección de lecturas durante el proceso de lectura. Adicionalmente, al interior de la Empresa se comparte el cronograma de facturación para que las áreas programen sus actividades de mantenimientos o cortes de energía sin afectar el proceso de lectura.

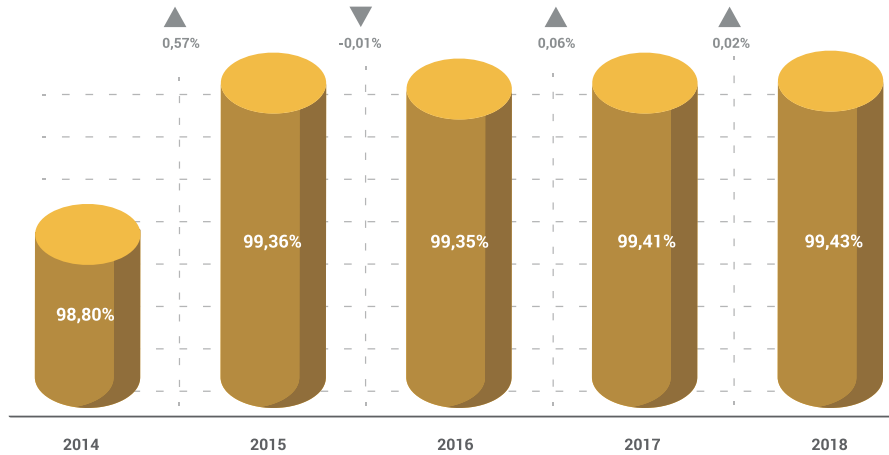


Gráfico 45. Histórico de efectividad de lectura.

- Contratos de facturación y recaudo con terceros

Para facilitar a los usuarios de Energía de Pereira el acceso a los productos y/o servicios por parte de nuestros aliados, se continuó durante el 2018 con los contratos para la facturación y recaudo a través de la factura del servicio domiciliario de energía eléctrica, con empresas como: El Diario, Q'hubo, SBS Seguros, ServiAseo Filandia S.A.S. ESP, Rayco, Atesa de Occidente S.A. ESP, Colpatría, entre otros, los cuales generaron ingresos por valor de \$2.707 millones, lo que representa un incremento de 32,3 % con relación al 2017. Adicionalmente se realizaron negociaciones para iniciar en el año 2019 con la empresa de Servicios Públicos Tribunas Córcega E.S.P, 933 Asistencia y Credivalores.

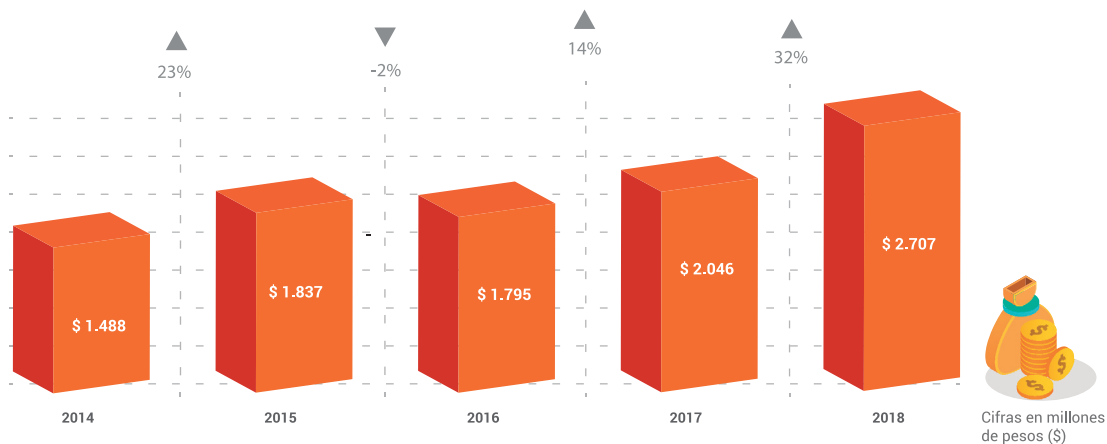


Gráfico 46. Ingresos por facturación y recaudo con terceros.



SBS SEGUROS: se ofrece una opción a los usuarios de Energía de Pereira para adquirir un seguro de protección accidental familiar o seguro individual de cáncer protegido de bajo costo.

SERVIASEO FILANDIA: contrato de facturación conjunta y recaudo del servicio público de aseo a los usuarios y/o suscriptores del servicio público domiciliario de energía eléctrica de Empresa de Energía de Pereira en el Municipio de Filandia.

EL DIARIO y Q'HUBO: contrato en el cual Energía de Pereira cede un espacio en la facturas del servicio público domiciliario de energía eléctrica, para que sea utilizado para facturar el costo mensual del servicio correspondiente a la suscripción al periódico El Diario o Q'hubo.

DISTRIBUIDORA RAYCO LTDA: ofrece a los usuarios de la Empresa facilidades de adquisición de productos y electrodomésticos para el hogar, para ser financiados a través de la facturas del servicio público domiciliario de energía eléctrica.

- Actualización constancia de lectura

Con el objetivo de permitir al usuario un mayor control de la fecha y lectura de su medidor de energía eléctrica e identificar su número de matrícula, se realizan cambios en la constancia de lectura, resaltando el número de matrícula del predio, la lectura tomada y el nombre de Energía de Pereira.

- Registro de la posición geográfica de matrículas

Mediante los dispositivos de lectura, se registra la posición geográfica de la lectura haciendo uso del GPS del dispositivo. En el momento del registro, queda consignada la fecha, hora y posición geográfica donde se realizó la lectura, lo que permite a la Empresa generar un marco de referencia geográfica de cada uno de los predios y el análisis de datos e imágenes digitales recopilados por satélites, globos o drones, y que muestran el uso de la tierra, logrando una ubicación más exacta y efectividad en las operaciones.

- Reporte medidores sobrantes

Se realiza mejora al software de lecturas, que permite al proveedor generar un reporte por ciclo de los medidores sobrantes, reportándose las dos matrículas (anterior y posterior) en medio de las cuales se encuentra el medidor sobrante, permitiendo así una mejor ubicación y digitalización de la información, disminuyendo el riesgo de equivocación en el reporte de los medidores y las matrículas referenciadas por digitación en oficina o ilegibilidad de los formatos, cabe anotar que anteriormente se registraban manualmente en una planilla.

Lo anterior permite también un mejor control del trabajo de los lectores respecto a este requisito y reporte oportuno al usuario.

CICLO	RUTA	MAT ANT	MAT POST	DIRECCIÓN POST	LECTURA	LECTOR	FECHA CARGUE	MEDIDOR
2	101021	837682	837476	CRA 17 13 15 APT 10B EDI PORTAL DE PINARES, PINARES	1	379	06/06/2018 8:50	20110400762
2	101022	2071466	2066849	CRA 18 12 35 LOCAL 217 COMPLEJO MEDICO MEGACENTRO P	167	395	06/06/2018 14:20	17011987
2	101022	2071466	2066849	CRA 18 12 35 LOCAL 217 COMPLEJO MEDICO MEGACENTRO P	148	395	06/06/2018 14:20	17011988

Tabla 18. Reporte de medidores sobrantes.



- Comunicado de continuidad de exención de contribución de usuarios industriales

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2860 de 2013, se entregó comunicado a todos los usuarios industriales EXENTOS DE CONTRIBUCIÓN, invitándolos a la actualización de los documentos requeridos para continuar disfrutando de este beneficio.

- Capacitación continua y mejoras al diligenciamiento de actas de revisión

Con el objetivo de cumplir los requerimientos de la SSPD frente al material probatorio, se capacita continuamente al personal de revisiones en el correcto diligenciamiento de todas las actas de revisión de PQRS y revisiones previas, registrando el censo de carga, diagramas unifilares, y pruebas al equipo de medida, para así garantizar a los usuarios un debido proceso antes sus reclamaciones.

2.2.3.3. Cartera y recaudo

- Cartera e indicador de recaudo

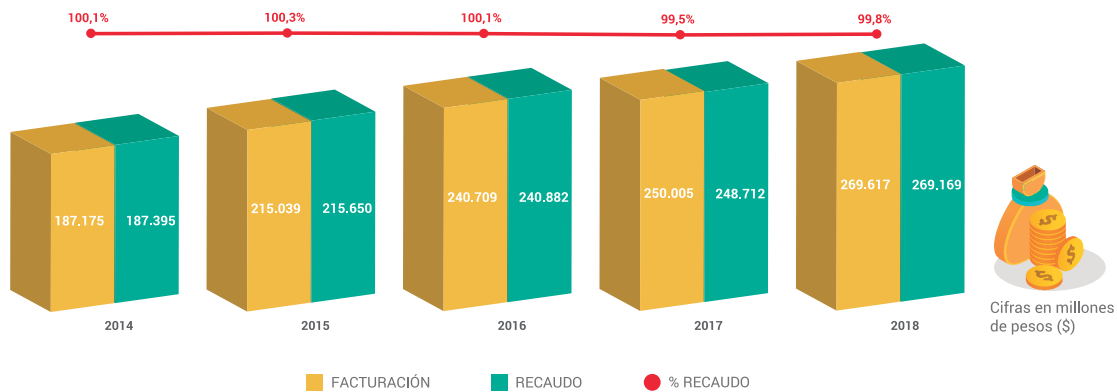


Gráfico 47. Indicador de recaudo (Millones de \$)

El indicador de recaudo acumulado para el año 2018 fue del 99,8 %, este fue afectado por el no recaudo en el mes de diciembre 2018 por situaciones extraordinarias de dos (2) facturas de cuantía alta (Suministro de energía INVAMA y AOM Municipio de Pereira) cuyo valor asciende a \$1.053 millones; si no se tiene en cuenta esta afectación, el indicador acumulado del año 2018 sería del 100,23 %.

Es importante destacar el alto nivel de recaudo de la Empresa, como resultado del cumplimiento de la política de cartera, la mejora continua de la efectividad del proceso de suspensión, corte y reconexión 95,22 %, la apertura del punto de pago móvil (\$1.688 millones), la implementación de la web service con los bancos y la gestión ante las entidades oficiales, la gestión de cuentas especiales con la casa de cobranza de usuarios con presentaban auto reconexiones, la gestión de cuentas oficiales (\$16.180 millones), envió de cartas cobro persuasivo (\$274 millones), cumplimiento a las condiciones contractuales a usuarios de alquiler de infraestructura en su pago oportuno (\$2.500 millones), gestión de pago oportuno a cuentas corporativas (\$20.600 millones).



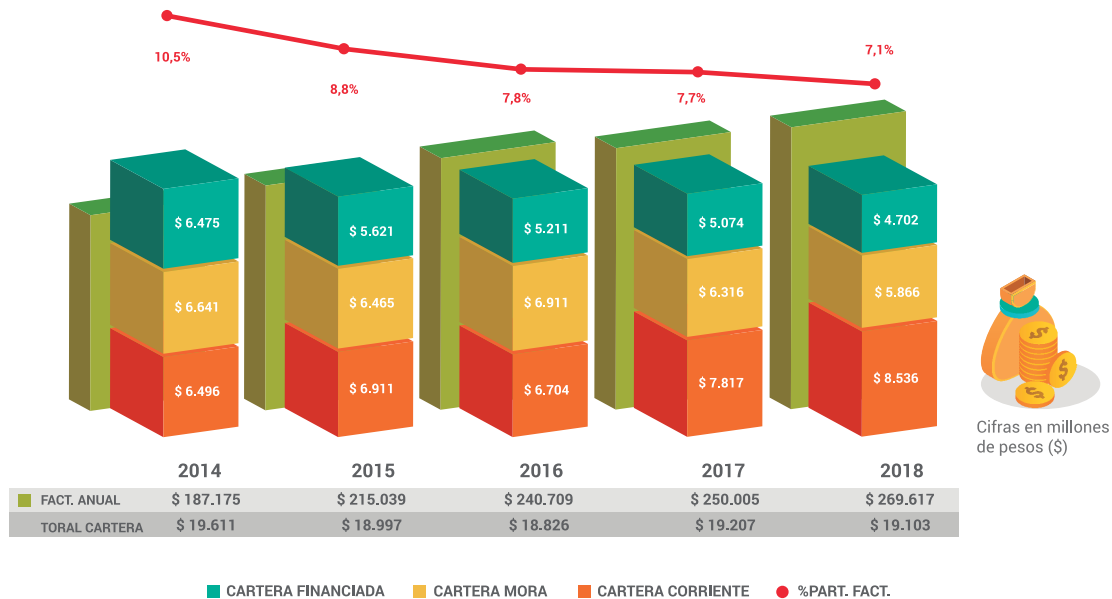


Gráfico 48. Evolución de cartera (Millones de \$)

La participación de la cartera de la Empresa sobre la facturación anual ha disminuido del 2014 al 2018 al pasar del 10,5 % al 7,1 % respectivamente, lo que se traduce en una disminución de la cartera de un 2,6 %, a pesar que la facturación haya aumentado en un 44 % durante el mismo periodo, lo anterior producto de las gestiones realizadas por la Empresa para evitar el deterioro de la cartera.

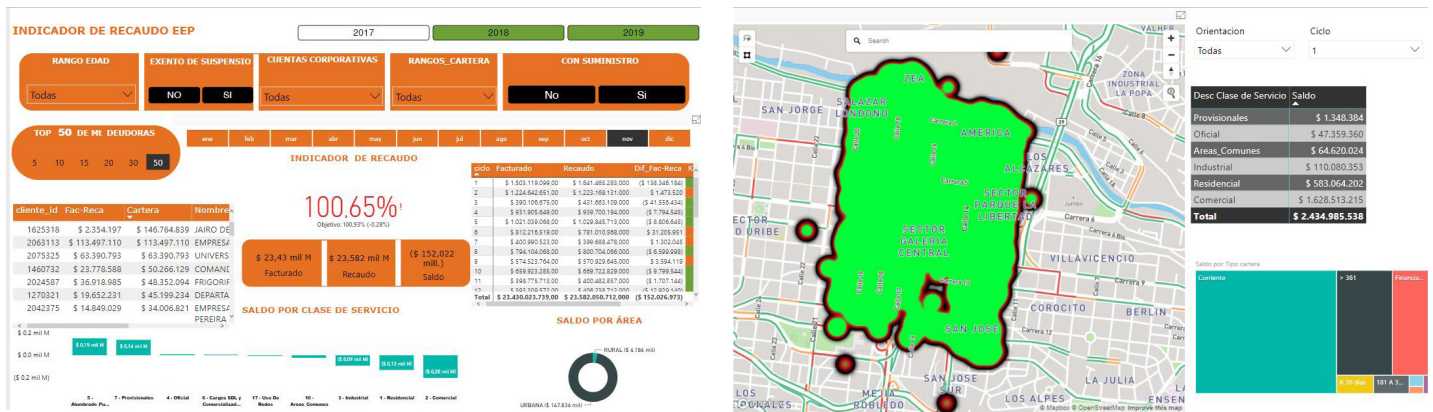
Para el año 2018, la participación de la cartera sobre la facturación de la empresa presentó una disminución del 7,79 % en comparación con el año 2017, al pasar del 7,7 % en el 2017 al 7,1 %, lo que equivale a evitar un deterioro de cartera en aproximadamente \$1.600 millones. Esto como resultado de la gestión comercial y el cumplimiento de la política de cartera de la Empresa, gestión de cobro de las cuentas oficiales, recordación de pago de financiaciones a través de SMS, envío de cartas cobro persuasivo y preaprobados de créditos, gestión con las casa de cobranza, seguimiento y cumplimiento en su pago oportuno a las condiciones contractuales de usuarios con alquiler de infraestructura, centralización y gestión de cuentas corporativas, así como gestión preventiva de cobro a través del envío de mensajes de Whatsapp con imágenes

ilustrativas (Aplicativo WhatsOn), por la cual se envía información a los usuarios como lo es la fecha de facturación, vencimiento y suspensión de la factura, además del aviso de visitas de los revisores para atender PQRS.

Dentro de los mensajes de Whatsapp utilizados por la Empresa se encuentran:



Por otro lado, en la Gerencia Comercial se implementó Microsoft Power BI para la compilación de la información en línea que permite a través de informes dinámicos el análisis y toma de decisiones relacionadas con la cartera y el recaudo.



- Cartera corriente

Para el año 2018 la cartera corriente de la Empresa presentó un aumento del 9,2 % con relación al año 2017 por un valor de \$718 millones. Este resultado se debe principalmente al no recaudo con corte al 31 de diciembre 2018 de la factura de suministro de energía eléctrica con destino al Alumbrado Público de Manizales por parte de INVAMA por valor de \$704 millones, esto debido al cambio del proveedor de recaudo del impuesto que presentó dicha entidad, y al no recaudo de la factura anticipada de la operación del mes de diciembre del contrato de Administración, Operación y Mantenimiento AOM por parte del Municipio de Pereira por valor de \$349 millones, la cual se emitió el 27 de diciembre 2018.

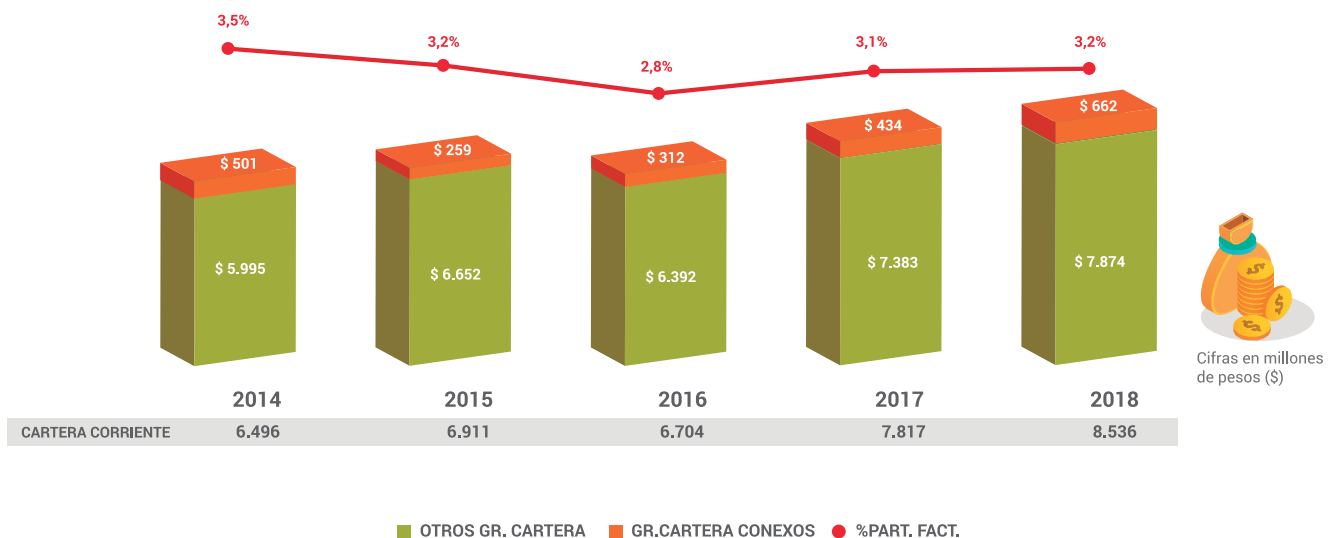


Gráfico 49. Cartera corriente (Millones de \$).

- Cartera en mora

La gestión de la Empresa sobre la cartera en mora permitió disminuir para el año 2018 la participación de la cartera sobre el la facturación anual con relación al 2014 en 37,14 %.

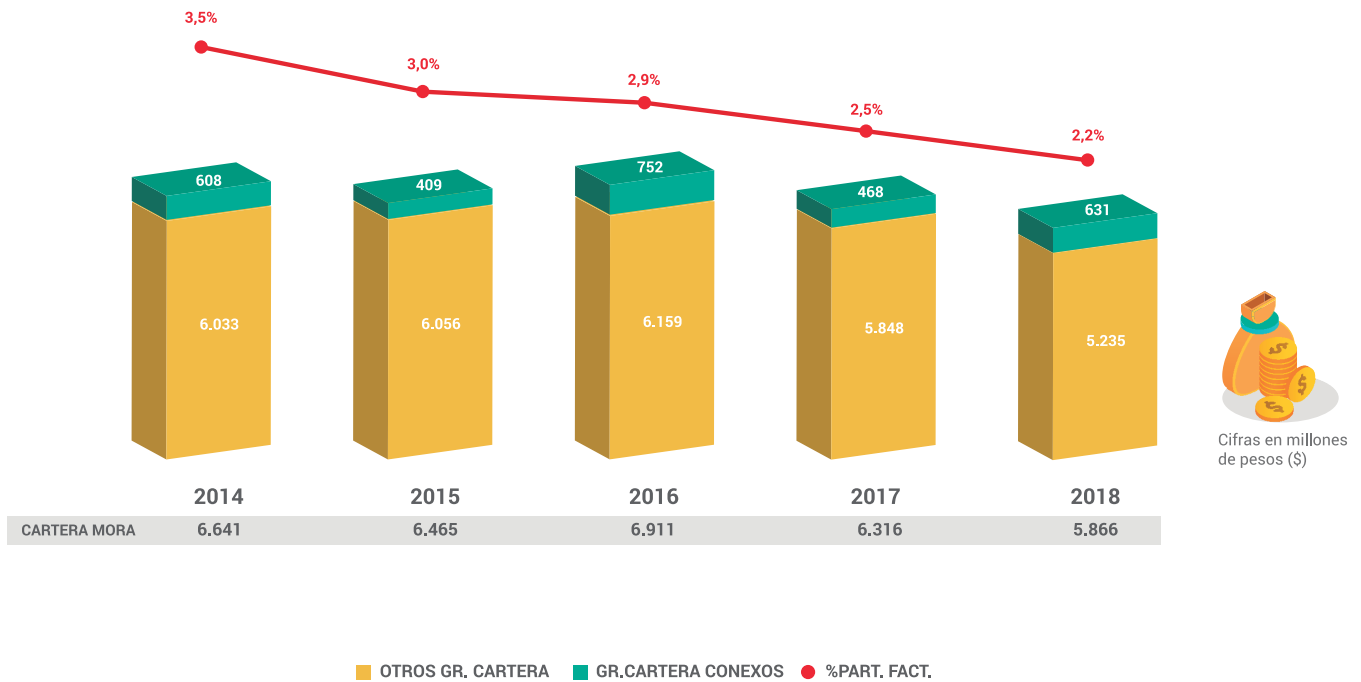


Gráfico 50. Cartera en mora (Millones de \$).

Como actividades más relevantes se tienen:

- a) Envío de cartas con cobro persuasivo a través de la factura de energía usuarios con 90 días en mora y en caso de no normalizar la cartera, se procedió con el envío de una segunda carta con un preaprobado de crédito con cuotas asequibles que facilitarían su normalización, de esta manera se acercaron a cancelar su deuda o solicitar financiaciones 2.042 usuarios. Lo anterior permitió una recuperación de cartera de \$274 millones durante el año 2018.
- b) Depuraciones de cartera: se realizó una minería de datos de algunos usuarios identificados con la casa de cobranza, en donde se realizó depuración por doble facturación, facturación promedio, fallas del servicio, predios demolidos, servicios no prestados, sin unidad de medida, los cuales fueron aprobados por el Comité de Cartera por un valor de \$144 millones durante el año 2018.
- c) La gestión de cobro persuasivo con la casa de cobranza, permitió durante el año 2018 la recuperación de \$1.309 millones, correspondiente a usuarios con cartera superior a \$100.000 y edad superior a cuatro meses.



- Cartera financiada

Se evidencia una disminución constante de la cartera financiada, esto se debe al cumplimiento de los periodos pactados en los procesos de normalización de la cartera con el usuario, el envío de recordación de pagos de los créditos activos por medio de mensajes de texto y al seguimiento de la Empresa mediante la casa de cobranza.

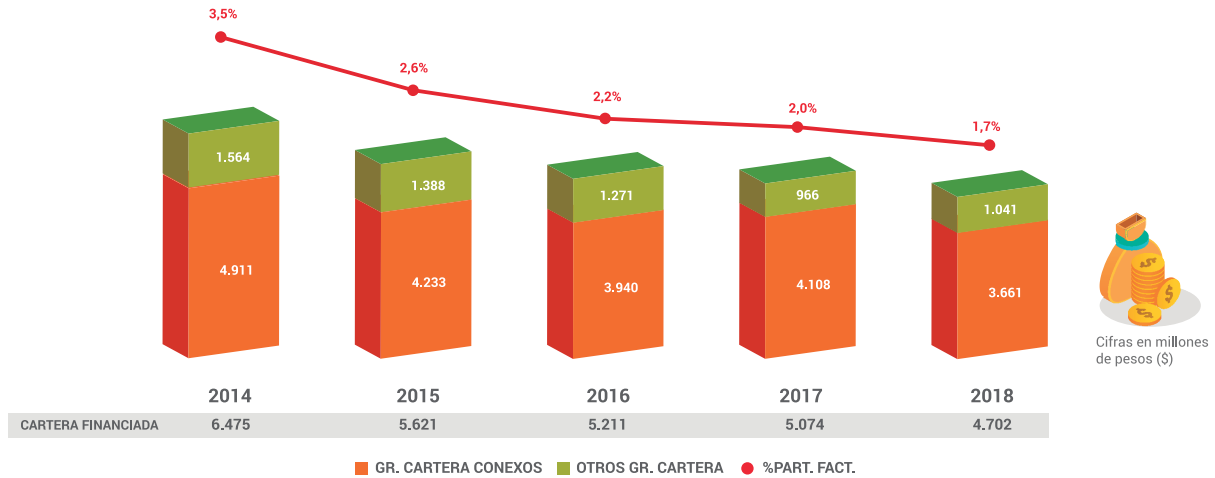


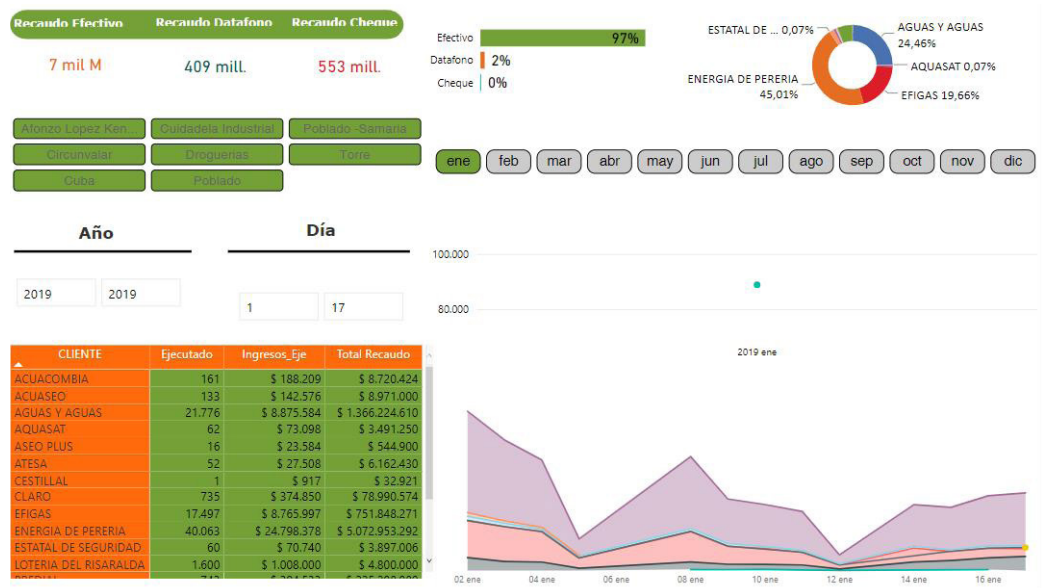
Gráfico 51. Cartera financiada.

- Punto de pago

En los puntos de pago Energía de Pereira, ubicados en Torre Central (centro de la ciudad), barrio Cuba, Circunvalar sector La Rebeca, barrio El Poblado y punto móvil, durante el año 2018 se recaudaron facturas para empresas como: Aguas y Aguas de Pereira, UNE Telefónica de Pereira, Efigas S.A. ESP, Claro – Telmex, Serviciudad ESP, Atesa de Occidentales S.A. ESP, Acuacombia ESP, Acuaseo S.A. ESP, Alarmas Estatal S.A.S., Aquasat, Aseo Plus S.A. ESP, Acueducto Cestillal El Diamante ESP, Lotería del Risaralda, Municipio de Pereira (recaudo de impuestos), Red Médica Vital.

Para este año, se contó con la apertura de un nuevo punto de pago, el cual a partir del mes de marzo inició recaudo de nuestras facturas: Droguería 91-92. En este punto de pago para el año 2018 se recaudaron 2.889 cupones.

Para la administración de los puntos de pago se implementó Microsoft Power BI para la compilación de la información en línea que permite a través de informes dinámicos el análisis, toma de decisiones para la atención de los usuarios y formulación de estrategias comerciales.



- Evolución de recaudo de cupones por convenio 2017 - 2018

La gestión realizadas por la Empresa han permitido aumentar el número de cupones recaudados en un 29,8 % en el año 2018 con relación al 2017.

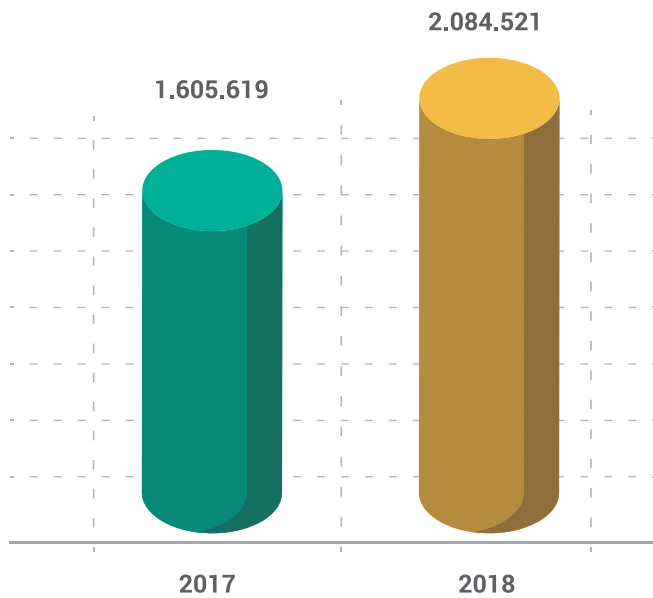


Gráfico 52. Evolución de recaudo de cupones por convenio 2017 – 2018.

Dentro de las gestiones realizadas se encuentra:

a) Instalación de televisores: en los puntos de pago Energía de Pereira se instalaron pantallas informativas para que los usuarios que se encuentran realizando el pago de las facturas conozcan los diferentes convenios de pago y los servicios bancarios que se prestan.

b) Convenios para la fidelización de usuarios: convenio con FASTEC de Colombia (Bombillos Led miokee), quienes brindaron un descuento especial para los usuarios que pagan las facturas de los puntos de pago Energía de Pereira.

c) Pago sin factura: para brindar un servicio de recaudo integral en los puntos de pago Energía de Pereira a las empresas aliadas como Efigias y UNETIGO hemos extendido el pago de sus servicios sin factura, permitiendo que los usuario de estas empresa realicen sus operaciones en un solo lugar, de forma ágil y segura.

d) Instalación de llamturno: en nuestro punto de pago Torre Central, se instalaron llama- turnos con el fin de dar agilidad a las filas, y de esta manera reducir los tiempos de espera, facilitando a nuestros usuarios la visualización de las cajas disponibles para su atención.

e) Aplicación de único ticket: a partir de marzo del 2018, en nuestros puntos de pago, se implementó la impresión de un único ticket de pago de las transacciones realizadas en la caja, lo cual nos ha permitido mejorar el tiempo en la fila de nuestros usuarios, y realizar una mejor identificación de sus transacciones realizadas.

f) Sorteos: la Empresa premió a los usuarios que pagan sus facturas de servicios en los puntos de pago Energía de Pereira, con sorteos de combos de electrodomésticos para el hogar y una bicicleta eléctrica de nuestra unidad de negocios meep (Movilidad Eléctrica Energía de Pereira).

Ponte al día con tu factura en los PUNTOS DE PAGO DE ENERGÍA DE PEREIRA y participa en la rifa de una bicicleta eléctrica y dos combos de cocina.

Sorteo 29 DE JUNIO 2018

Combo 1: licuadora, olla arrocera y plancha.

Combo 2: extractor de jugo, sandwichera y plancha.

energía DE PEREIRA UREA DE RISARALDA



- Corresponsal bancario

Durante el 2018 continuamos prestando el servicios de corresponsal bancario Davivienda mediante el operador Puntored Conexred, ampliando el portafolio de servicios a más de 300 convenios a nivel nacional siendo así los más importantes: CHEC, Claro Móvil, Movistar, Falabella, AVANTEL, entre otros. De esta forma se ofrece a nuestros usuarios la oportunidad de pagar todas sus facturas en un solo lugar.



Durante el año 2018 se realizaron por el corresponsal bancario un total de 13.863 transacciones.

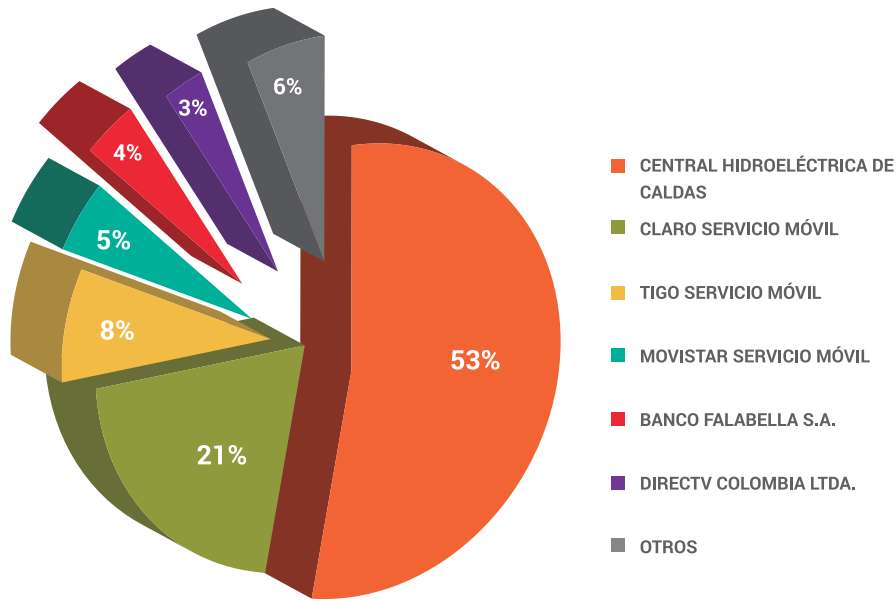


Gráfico 53. Convenios Punto Red.

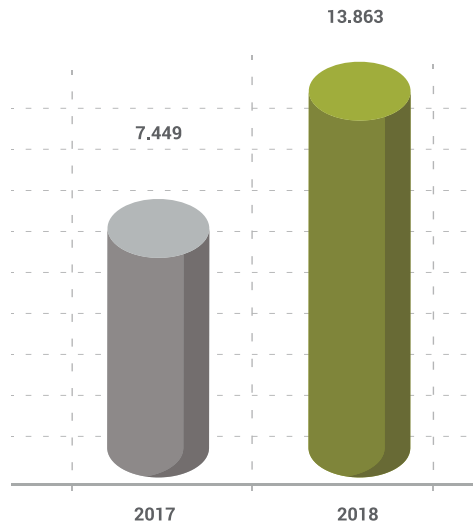


Gráfico 54. Comparativo de cupones recaudados por corresponsal bancario 2017 – 2018.



- Unidad móvil de atención y recaudo

Nuestra unidad móvil, presta los servicios de recaudo y atención de inquietudes, quejas, peticiones y reclamos de los usuarios de la ciudad. En esta, se recaudan los servicios públicos de energía, gas, telefonía, agua, entre otros, garantizando de esta manera la comodidad a nuestros usuarios con la descentralización de estos servicios, a través del eslogan "Energía de Pereira, cada día más cerca de tu hogar".

Durante el año 2018 la unidad móvil recorrió las calles de la capital Risaraldense, entregando soluciones más ágiles y oportunas a sus 178.722 mil usuarios, esta unidad fue ubicada en las siguientes zonas:



Los horarios de atención fueron de lunes a viernes: 9:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Durante el año 2018 se realizaron un total de 39.425 transacciones.

La evolución en las transacciones del punto móvil en el año 2018 son el resultado de la reubicación de la unidad en el sector de la Ciudadela del Café – Parque Industrial, además de la socialización y sensibilización en los sectores.

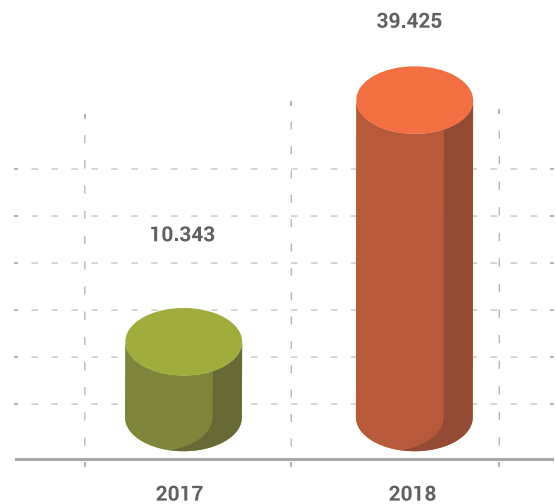


Gráfico 55. Evolución de las transacciones en el punto móvil 2017 – 2018.



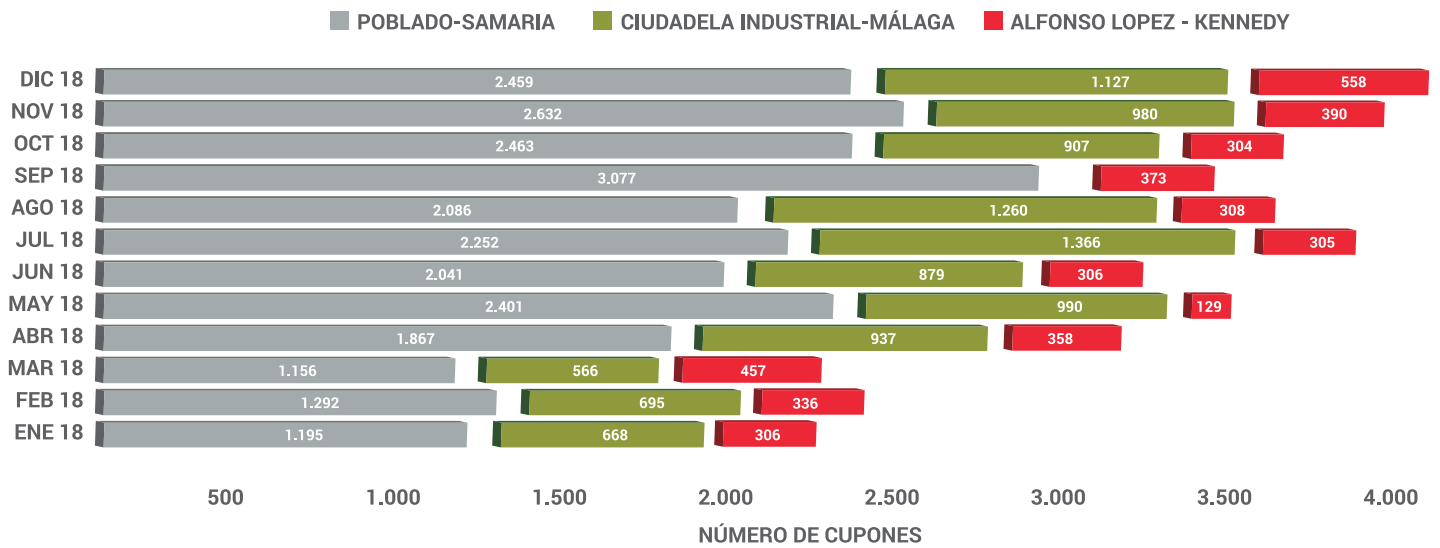


Gráfico 56. Evolución de las transacciones por ubicación.

2.2.4. Gestión de Grandes Clientes

Al cierre del 2018, la Empresa de Energía de Pereira cuenta con 367 grandes clientes, los cuales tienen un consumo promedio mayor o igual a 10 MWh-mes durante los últimos seis meses, estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 68 pertenecen al mercado no regulado, 276 pertenecen al mercado regulado incumbente y 23 pertenecen al mercado regulado no incumbente.

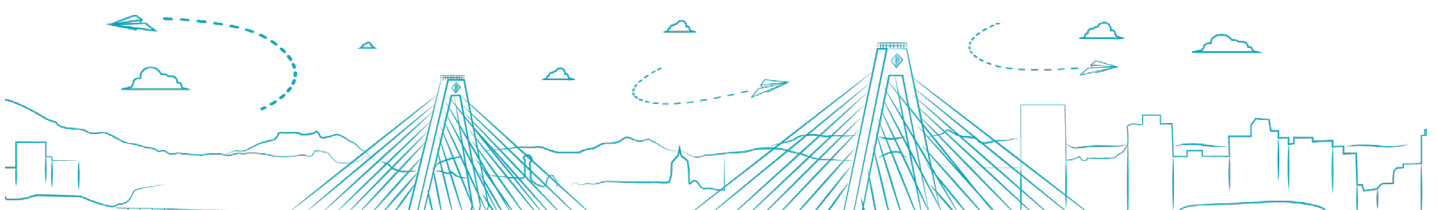
Mercado Regulado

CLASE DE SERVICIO	CANTIDAD	OR
Comercial	149	EEP
Industrial	81	EEP
Oficial	28	EEP
Áreas Comunes	14	EEP
Alumbrado Público	1	EEP
Provisionales	3	EEP
Residencial	0	EEP
Ciclo 51	23	CHEC

Mercado no Regulado

CLASE DE SERVICIO	CANTIDAD
Comercial	20
Industrial	33
Oficial	6
Áreas Comunes	3
Alumbrado Público	6

Tabla 19. Grandes Clientes MR y MNR.



Estos 367 usuarios facturaron por el suministro de energía en el año 2018 un valor de \$81.557 millones equivalente a 182,96 GWh, lo que representa aproximadamente el 35,7 % de la energía facturada por la Compañía. Del total de grandes clientes el 81,5 % pertenecen al mercado regulado y el 18,5 % restante se encuentra dentro del mercado no regulado.

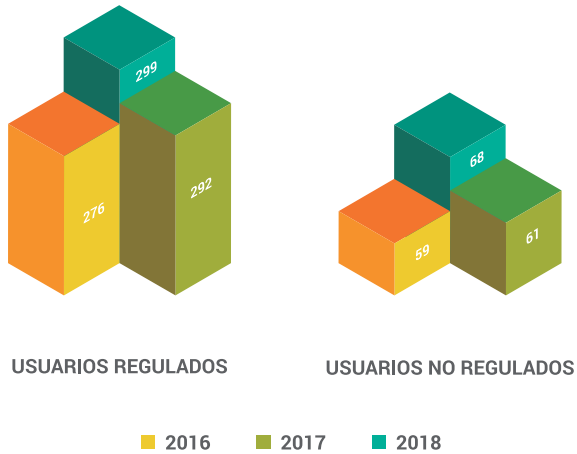


Gráfico 57. Evolución Grandes Clientes.

Los grandes clientes del mercado regulado presentaron un crecimiento del 2,4 %; y a pesar de que se evidencia una disminución de 5,1 % en el consumo de energía producto del cambio de mercado de cuatro usuarios (3,65 GWh-año) al mercado no regulado, se observa un incremento del 2,2 % en los ingresos facturados.

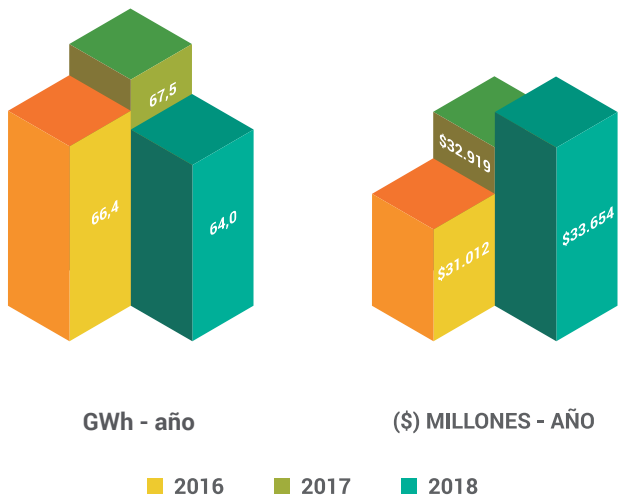


Gráfico 58. Comportamiento Energía – Ingresos (MR).

Por otra parte, los clientes del mercado no regulado presentaron un crecimiento del 11,5 %, de igual forma se evidencia un crecimiento del 17,3 % en el consumo de energía y un 24,4 % en los ingresos facturados.

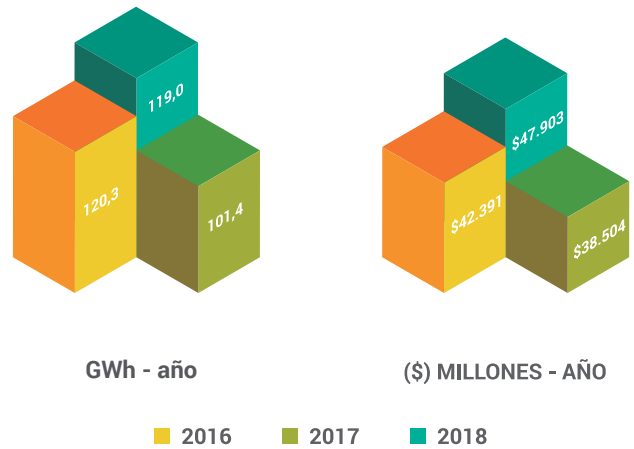


Gráfico 59. Comportamiento Energía - Ingresos (MNR).

Sobre este grupo de usuarios se centran las actividades desarrolladas por el área de Grandes Clientes, entre las que se encuentran: atención personalizada, canales especiales de atención de solicitudes, servicios de valor agregado: termografías y mantenimientos, realización de actividades de fidelización tales como desayunos empresariales, entre otras.

- Captura de usuarios mercado no regulado

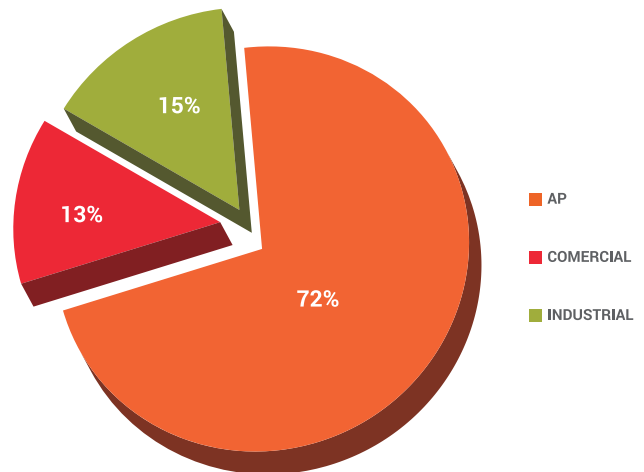
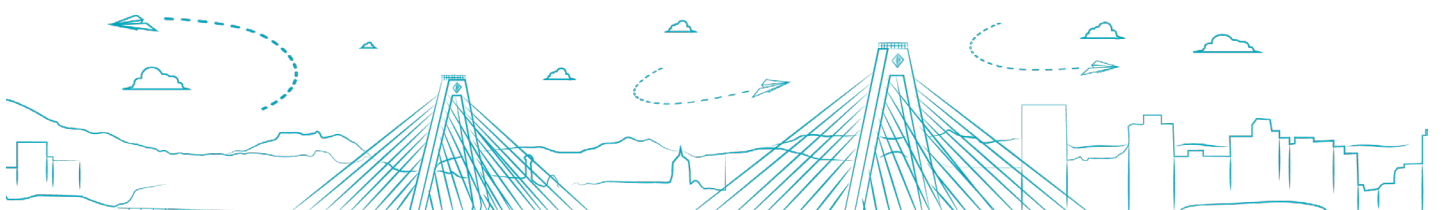


Gráfico 60. Captura de usuarios.



En el 2018 se logró la captura de 4 usuarios con un consumo promedio de 0,37 GWh-mes para la clase de servicio comercial, 4 usuarios con consumo promedio de 0,38 GWh-mes para la clase de servicio industrial y 1 usuario con consumo promedio de 1,7 GWh-mes para Alumbrado Público, para un total anual de energía vendida de 29,01 GWh-año. Estos usuarios representaron un ingreso anual de \$10.389 millones.

- Renovación de contratos

Por otro lado, durante el año 2018, se logró la renovación de 3 contratos que se vencían en esta vigencia.

A continuación, se relaciona la distribución actual de los 68 usuarios no regulados que tienen relación contractual con la Empresa por horizonte de contratación:

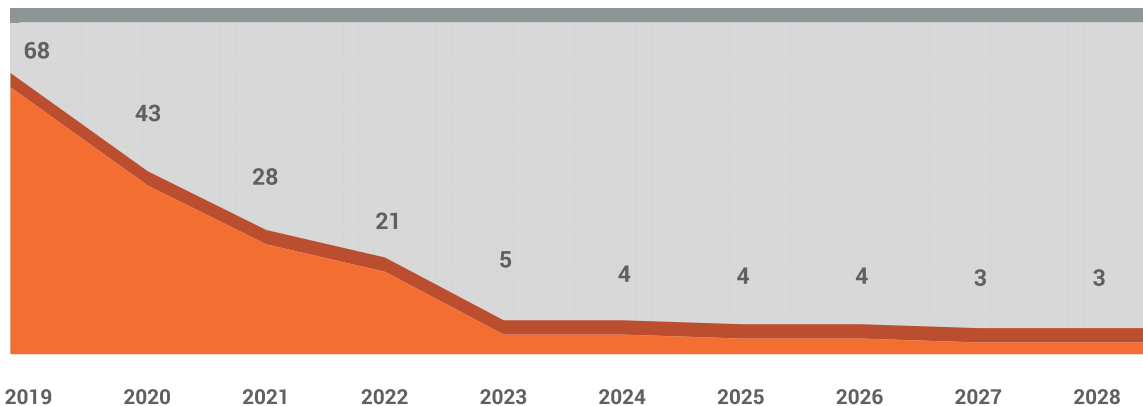


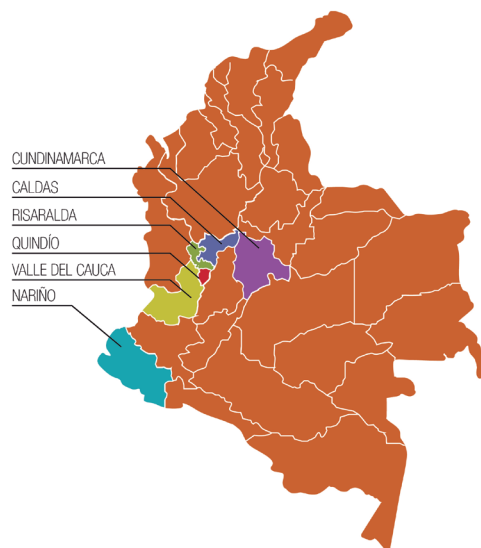
Gráfico 61. Número de usuarios vs. Horizonte de contratación (años).

A partir del 2019, la Empresa de Energía de Pereira comercializará el servicio de energía eléctrica a usuarios regulados y no regulados en 6 departamentos del país, evidenciando que la gestión de comercialización de la Empresa ha trascendido los límites locales y ha permitido crecer hacia otras partes del país permeando el mercado hacia el suroccidente y centro del territorio nacional.

- Cambio de mercado regulado a no regulado

Con la intención de dar a nuestros usuarios una tarifa más competitiva y brindar un mejor servicio, se realizó en el segundo semestre del año 2018 el cambio al Mercado No Regulado de cuatro (4) usuarios que se encontraban en el Mercado Regulado; ya que cumplían como mínimo con una (1) de las dos (2) condiciones que establece la Resolución CREG 131 de 1998 para realizar dicho cambio:

- Tener una potencia igual o superior a 0,1 MW.
- Tener un consumo promedio mes igual o superior a 55 MWh.



Estos cuatro (4) usuarios, dos (2) con clase de servicio oficial y dos (2) comercial tienen un consumo promedio de 0,40 GWh-mes, los cuales representaron un ingreso para la Compañía en el año de \$1.537 millones de pesos.



- Captura de usuarios mercado regulado

En el año 2018 se logró la captura de 2 usuarios con un consumo total de 0,40 GWh-año en los municipios de Dosquebradas y La Virginia, representando una facturación aproximada de \$168 millones por año; esto fue posible gracias a las diferentes estrategias que se vienen implementando en el área como resultado de los estudios que se vienen realizando en cada mercado, con el fin de identificar las necesidades de los usuarios y poder llegar a ofrecer una tarifa más económica, además valores agregados diferenciales.

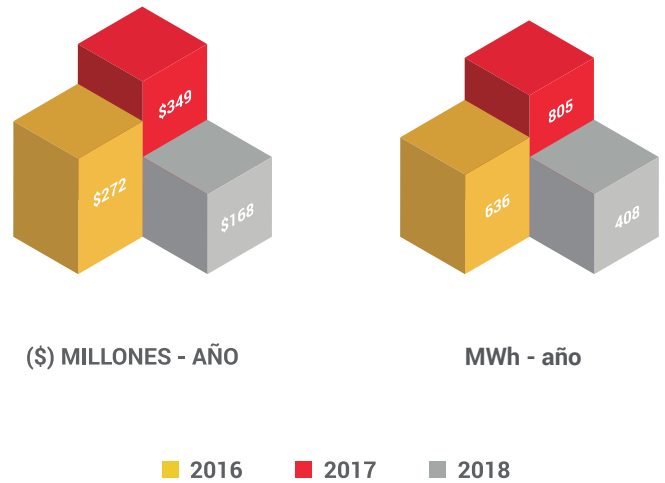


Gráfico 62. Comportamiento nuevos usuarios regulados Energía – Ingresos.

- Actividades de fidelización de clientes

- Servicios de valor agregado

Con el fin de darle un mayor valor comercial al servicio prestado por la Compañía, se han definido unos beneficios que, otorgados a nuestros clientes sin ningún costo, se convierten en un plus diferencial, obteniendo una ventaja competitiva frente a otros comercializadores. Algunos de los valores agregados que les ofrecemos a nuestros clientes son:

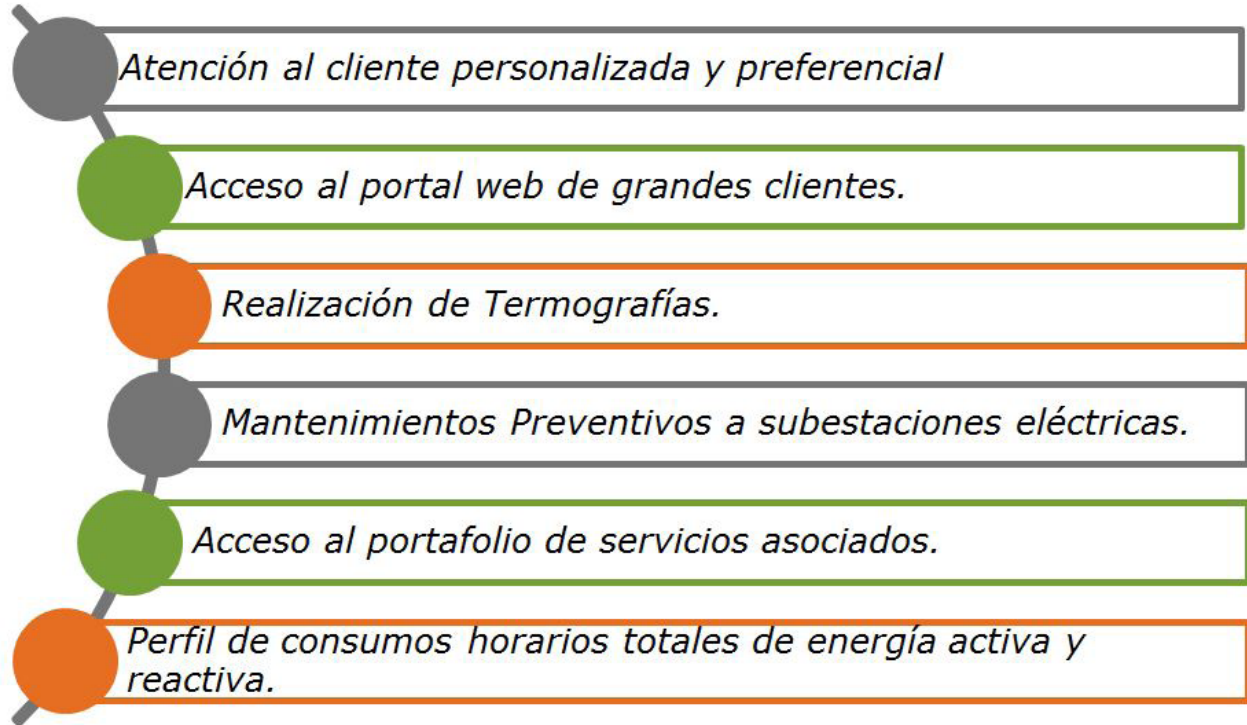
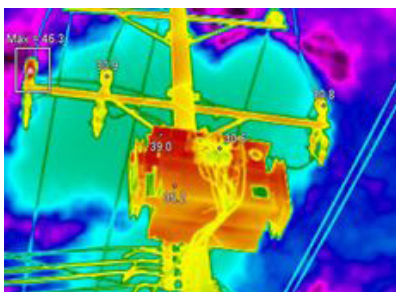


Figura 8. Servicios de valor agregado.



- Termografías y mantenimientos usuarios no regulados

En el transcurso del año 2018, se ejecutó el 112,73 % de las actividades de termografías programadas como valor agregado y ofrecidas en los contratos de suministro de energía de los usuarios no regulados de la Empresa, es de resaltar que con el uso de la termografía logramos controlar el comportamiento térmico de los equipos de medida y prevenir daños irreparables y/o accidentes. Al detectar anomalías que suelen ser invisibles a simple vista, la termografía permite realizar correcciones antes de que se produzcan costosos fallos en el sistema.



Para el año 2018 se realizaron 50 mantenimientos, los cuales son realizados con el fin de obtener experiencias en la determinación de causas de las fallas repetitivas o del tiempo de operación seguro de un equipo, así como a definir puntos débiles de instalaciones, máquinas, etc.

Es a través de estos valores agregados que se logra fortalecer el proceso de fidelización y satisfacción de los clientes más representativos de la Empresa.

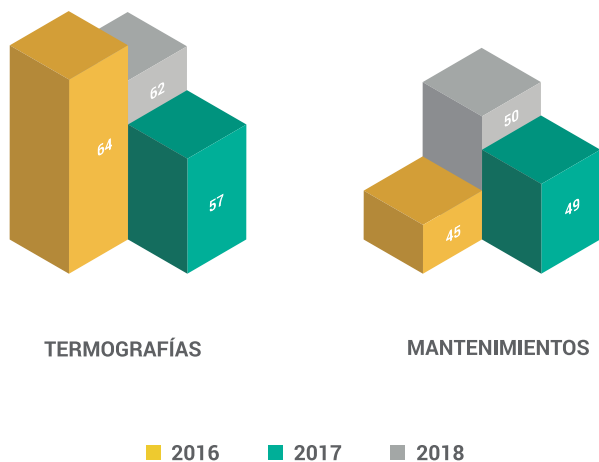


Gráfico 63. Comportamiento actividades de fidelización.

- Visitas de fidelización

Con el objetivo de fidelizar, socializar alguna novedad, generar acercamiento con las personas que interactúan en los diferentes procesos de las Empresas (mantenimiento, operación, producción, contabilidad, tesorería, gerencia y administración, entre otras), atender inquietudes y/o solicitudes de los usuarios y capturar usuarios, durante el año 2018 se llevaron a cabo 350 visitas, las cuales permitieron realizar seguimiento a los comentarios, observaciones, inquietudes y/o solicitudes de nuestros grandes clientes y además, capturar usuarios para contribuir y generar una satisfacción plena de nuestros usuarios frente al servicio prestado por la Compañía.

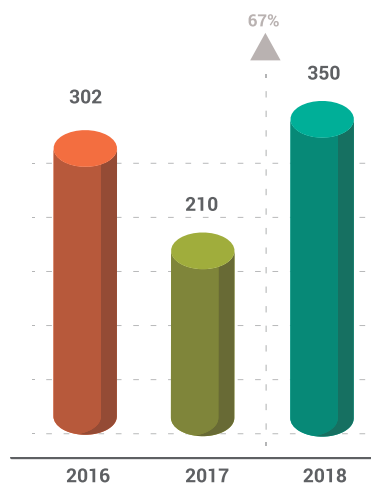


Gráfico 64. Comportamiento de visitas de fidelización.

- Envío de suspensiones programadas

Se continuó con la entrega de la información de suspensiones a las unidades residenciales, con el fin de informarles sobre los mantenimientos e inversiones en remodelación que el área Técnica de la Compañía realiza a las redes.



- Bonos para actividades vivenciales

En el mes de diciembre, la empresa adquirió entradas para el Bioparque Ukumarí. Estas entradas fueron entregadas a nuestros Grandes Clientes con el fin de lograr que nuestros usuarios puedan observar el interés que tiene la Empresa en su bienestar, además de poder disfrutar de este tipo de actividades con la familia o amigos.

- Entrega de obsequios a grandes clientes

En el mes de diciembre se entregaron los obsequios a cada uno de los Grandes Clientes, los obsequios estuvieron relacionados con los sueños de la Empresa en hacer de nuestra ciudad un referente de innovación y desarrollo de proyectos sostenibles en el país.

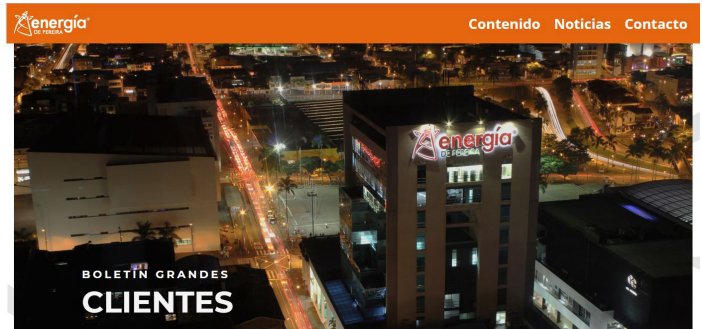


- Mensaje de texto

Con el fin de mantener informados a nuestros Grandes Clientes, cada mes se realiza el envío de mensajes de texto en los cuales se informa acerca de la fecha de entrega y de vencimiento de la factura.

- Boletín de grandes clientes

Cada mes, con el fin de mantener informados a nuestros Grandes Clientes, se envían las noticias más relevantes del sector eléctrico y de la Empresa de Energía de Pereira, en donde buscamos destacar noticias de tipo nacional y mundial, resaltando aspectos con un impacto económico y social que puedan ser de interés para nuestros grandes clientes.



- Portal web de grandes clientes

El portal web se creó con el fin de que los usuarios puedan visualizar información relevante como:

- Impresión de la factura
- Histórico de consumos (activa y reactiva)
- Histórico de facturación
- Histórico de pagos
- Información de créditos
- Tarifas
- Proyección de consumo
- Facturación vs. consumo
- Consumo hora a hora
- Consumo mes
- Curva típica (comparación de consumo de los últimos meses)

De este modo, cada usuario podrá realizar una correcta gestión del consumo en sus organizaciones.

- Evento grandes clientes

Durante la vigencia del año 2018 se realizó el evento "Eficiencia energética clave para mejorar la competitividad de las empresas", el día 20 de noviembre de 2018 en el Hotel Sonesta de Pereira, allí se ofreció un almuerzo a nuestros Grandes Clientes, desarrollándose los siguientes temas:

- Resolución CREG 030 de 2018.
- Presentación de unidad de negocios de Soluciones Energéticas Sostenibles Energía de Pereira.
- Incentivos tributarios: FNCE y eficiencia energética.
- Grupo de investigación en gestión energética (GENERGÉTICA).





- Capacitaciones ahorro de energía

El área de Grandes Clientes también realizó varias capacitaciones de Ahorro de Energía en las distintas instituciones educativas, organizaciones comerciales, y algunos sectores de la ciudad de Pereira, con el fin de concienciar a las personas de la importancia de cuidar el medio ambiente y ahorrar en sus recursos económicos.

Los temas que se desarrollaron en estas capacitaciones y charlas fueron:

- Iluminación con tecnología LED
- Energías alternativas
- Ahorro de energía
- Proceso de la energía
- Tipos de medidores



-Medición nivel de satisfacción de los Grandes Clientes

Durante el año 2018 se realizó la encuesta de satisfacción de Grandes Clientes tanto para el mercado regulado como no regulado. En esta se encuestaron 61 Grandes Clientes mediante llamada telefónica y vía correo electrónico, evaluando los siguientes aspectos:

- Suministro de energía
- Atención al cliente
- Condiciones del servicio
- Imagen corporativa
- Aspectos generales

Los resultados obtenidos para cada uno de los mercados fueron los siguientes:

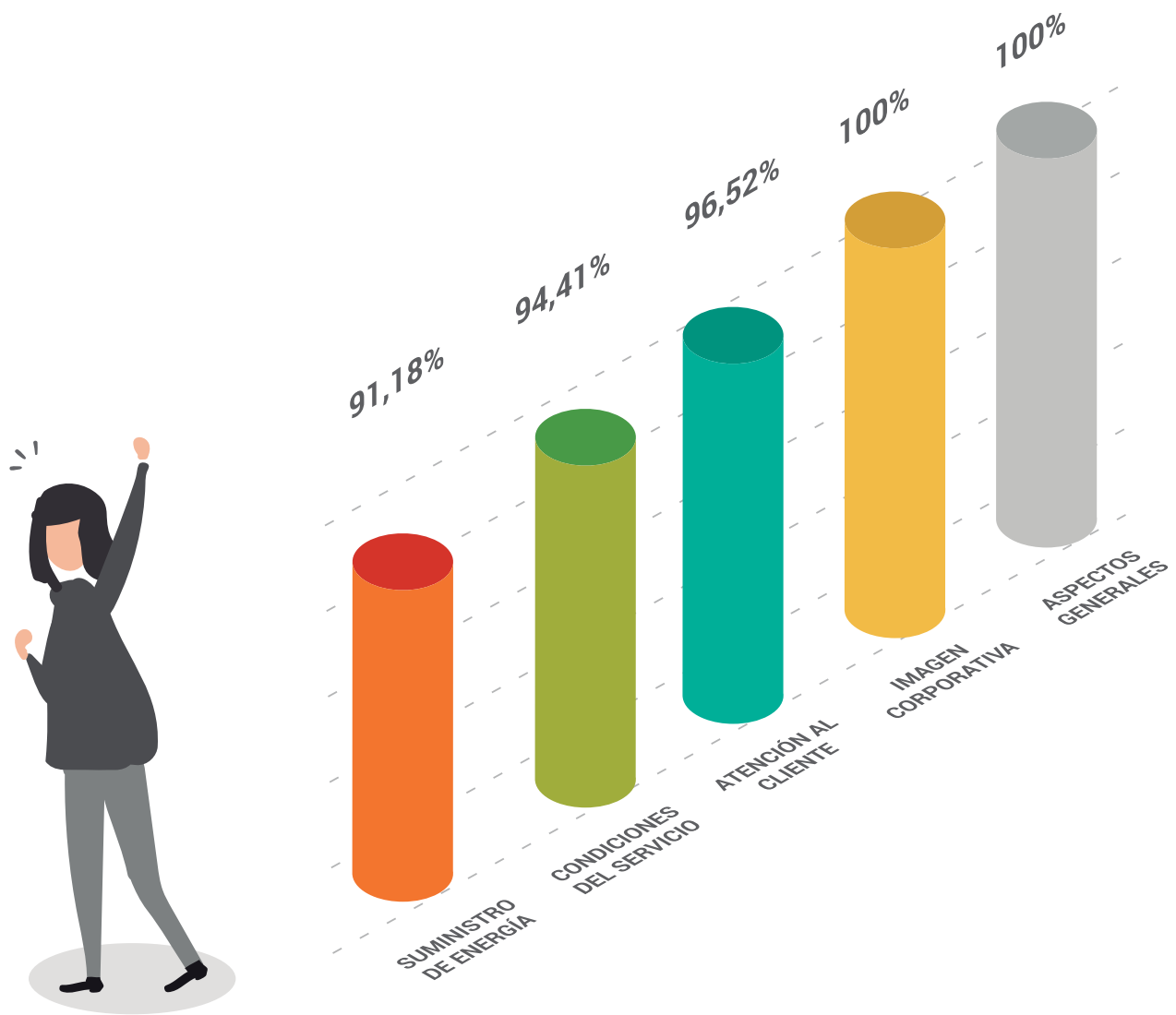
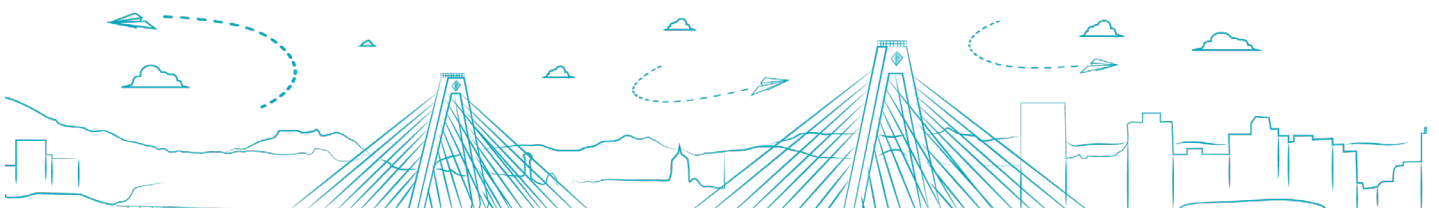


Gráfico 65. Aspectos de satisfacción Grandes Clientes MNR.



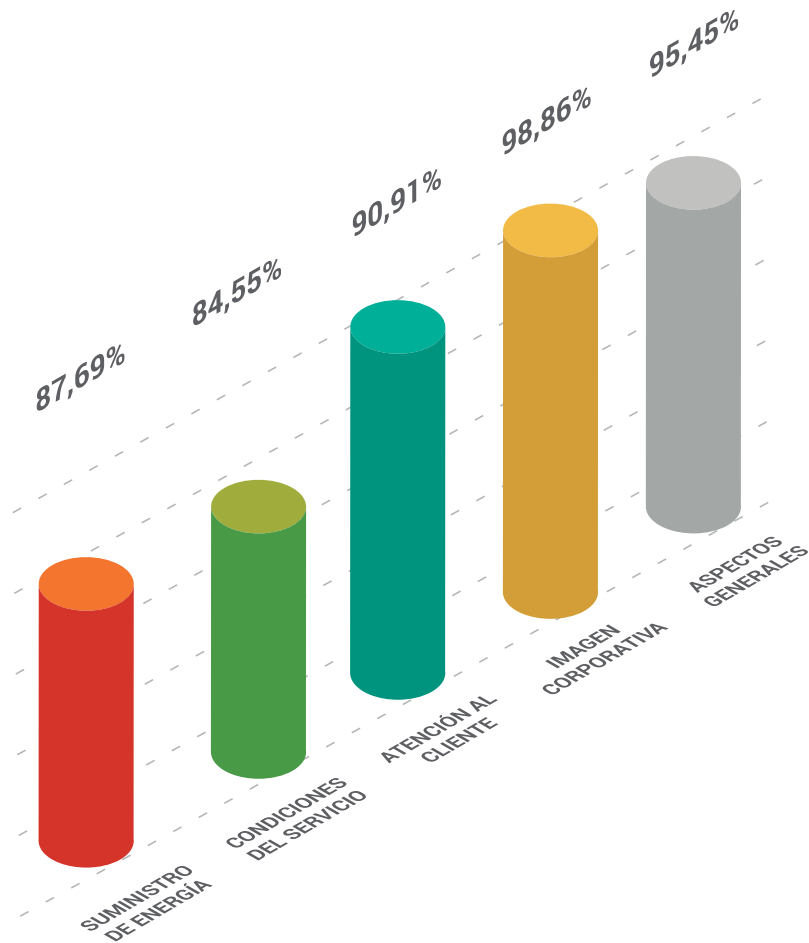


Gráfico 66. Aspectos de satisfacción Grandes Clientes MR.

El índice de satisfacción de Grandes Clientes mercado regulado tuvo un nivel de cumplimiento en todas las categorías evaluadas mediante la encuesta de satisfacción. Este año se logró alcanzar un porcentaje de satisfacción del 89,80 %, el cual mejoró con respecto años anteriores.

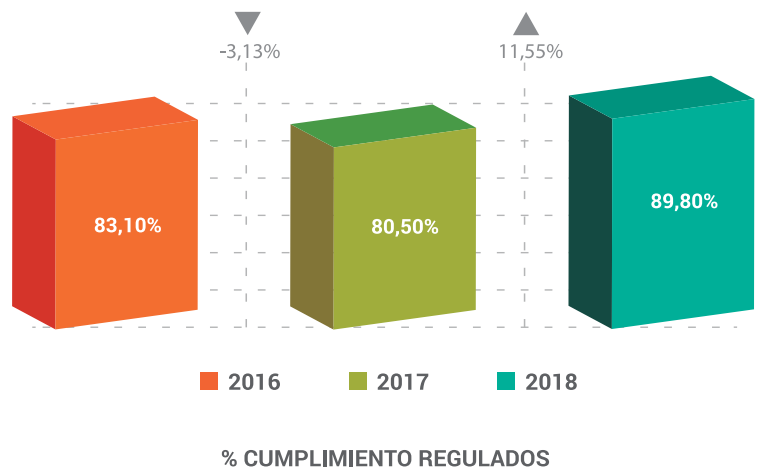


Gráfico 67. Nivel de satisfacción Grandes Clientes MR.



El índice de satisfacción de los grandes clientes mercado no regulado para el año 2018 tuvo un resultado positivo al alcanzar un porcentaje de satisfacción del 95,10 %, el cual al compararlo con los dos anteriores años presentó mejor desempeño.

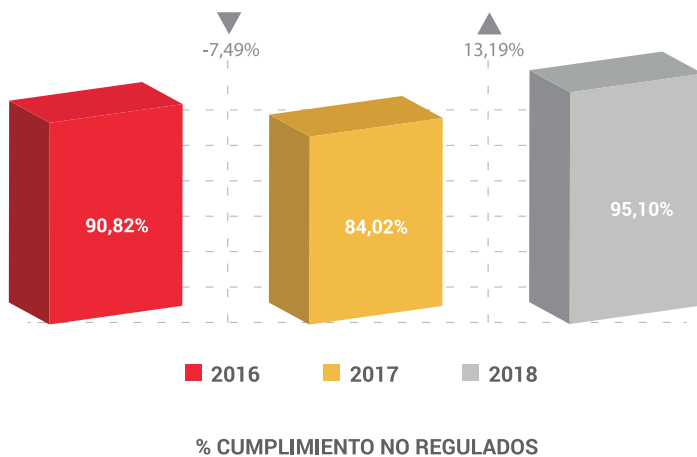


Gráfico 68. Nivel de satisfacción Grandes Clientes MNR.

2.2.5. Aspectos relevantes del periodo

- Negocio de intermediación

Mediante invitación pública, Energía de Pereira resultó favorecida para la venta de energía con destino al mercado no regulado y/o respaldo de contratos de un comercializador del Mercado de Energía Mayorista, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2018. La modalidad del contrato fue pague lo generado y consistió en suministrar el 55 % de los excedentes entregados por el cogenerador Ingenio Risaralda.

- Negocio de representación y comercialización de excedentes del Ingenio Risaralda

Mediante licitación privada del 1 de agosto de 2017, Energía de Pereira resultó favorecida para administrar y representar la frontera comercial de generación (Planta de Cogeneración de propiedad de Ingenio Risaralda) y para la comercialización del total de los excedentes de energía eléctrica para el periodo comprendido entre enero de 2018 y diciembre de 2019. Durante el año 2018, la ejecución del contrato con el cogenerador In-

genio Risaralda S.A., cuyo destino era el mercado no regulado de la Empresa permitió obtener una utilidad a través de transacciones en bolsa, intermediación y usuarios no regulados por valor de \$ 2.502 millones.

- Captura de usuarios mercado no regulado

En el año 2018 se logró la captura de 4 usuarios con un consumo promedio de 0,37 GWh-mes para la clase de servicio comercial, 4 usuarios con consumo promedio de 0,38 GWh-mes para la clase de servicio industrial y 1 usuario con consumo promedio de 1,7 GWh-mes para Alumbrado Público, para un total anual de energía vendida de 29,01 GWh-año. Estos usuarios representaron un ingreso anual de \$ 10.389 millones.

- Medición nivel de satisfacción de los Grandes Clientes

Durante el año 2018 se realizó la encuesta de satisfacción de Grandes Clientes tanto para el mercado regulado como no regulado. En la cual se encuestaron 61 grandes clientes mediante llamada telefónica y vía correo electrónico. El índice de satisfacción de grandes clientes mercado regulado tuvo un nivel de cumplimiento en todas las categorías evaluadas mediante la encuesta de satisfacción. Este año se logró alcanzar un porcentaje de satisfacción del 89,80 %. El índice de satisfacción de los grandes clientes mercado no regulado para el año 2018 tuvo un resultado positivo al alcanzar un porcentaje de satisfacción del 95,10 %.

- Chat en línea

A mediados del mes de agosto de 2018, Energía de Pereira dispuso de un nuevo canal de comunicación con sus usuarios, se trata del chat en línea el cual se encuentra ubicado como ventana emergente en la página web. Los usuarios que deseen pueden ingresar, suscribirse y recibir respuesta inmediata a sus inquietudes a través del chat, o por correo electrónico en caso de escribir por fuera de los horarios de atención. Este es un nuevo canal que ha tenido mucha acogida. Al cierre del año se han gestionado más 2.100 chats en línea y más de 1.000 mails con esta aplicación que se encuentra disponible en la página web www.eep.com.co.



- Campaña Recibe tu factura digital

La campaña para que los usuarios reciban la factura de la Empresa de Energía de Pereira vía correo electrónico se inició en el último trimestre del año, permitiendo que se vincularan durante el 2018 un total de 1.892 usuarios.

- Business Intelligence

Para la administración de algunos procesos comerciales se implementó Microsoft Power BI. Actualmente, permite compilar la información de los procesos de recaudo, cartera y ATC en línea a través de informes dinámicos el análisis, toma de decisiones para la atención de los usuarios y formulación de estrategias comerciales.

- Recuperación de cartera

Envío de cartas con cobro persuasivo a través de la factura de energía a usuarios con 90 días en mora y en caso de no normalizar la cartera, se procedió con el envío de una segunda carta con un pre aprobado de crédito con cuotas asequibles que facilitara su normalización, de esta manera se acercaron a cancelar su deuda o solicitar financiaciones 2.042 usuarios, permitiendo una recuperación de cartera de \$274 millones durante el año 2018.

2.3. Gestión Técnica

2.3.1. Generación

- Desempeño de generación

- Concesión de agua y desempeño de generación

La concesión de agua para la Planta Nuevo Libaré actualmente se encuentra regida por la Resolución 1668 de 2016, emitida por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, que concluye en permitir 7.200 l/s como caudal máximo para la generación en esta Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH), siempre que se respete y garantice el caudal concesionado para consumo humano, entre las dos empresas de acueducto que se sirven de este mismo sistema (2.350 l/s). Además, se sigue respetando un nivel de caudal ecológico mínimo de 1.800 l/s.

Respecto a la Planta Belmonte, en la citada Resolución emitida en el año 2016, sus condiciones permanecen intactas, pues el límite técnico impuesto por la capacidad de conducción del canal, pese a que haya un mayor caudal disponible comparado con la planta Nuevo Libaré, impide enviar más agua para la generación.

Las condiciones climatológicas anuales acumuladas para el año 2018 fueron muy similares a las del año 2017, el clima presentado fue beneficioso para la generación de energía en la Pequeña Central Hidroeléctrica Nuevo Libaré, por presentarse temporadas de alta pluviosidad sobre todo en la cabecera del río Otún, lo anterior y gracias al seguimiento de los medidores de caudal llevó a que para las últimas dos vigencias se lograra el mejor nivel de generación alcanzado en los últimos nueve años para esta planta.

Durante la vigencia 2018 se dio continuidad a las actividades relacionadas con inversiones en el mantenimiento y mejoramiento del sistema de conducción de agua en la Planta Belmonte, las cuales consistieron en dar continuidad



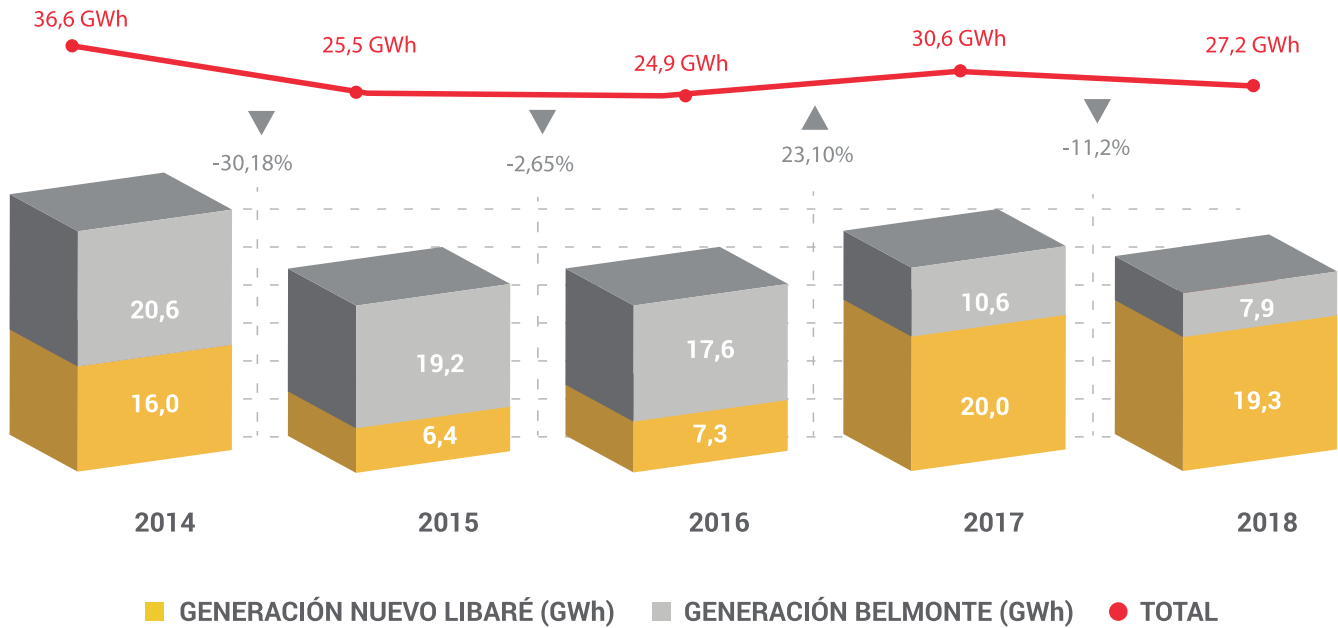


Gráfico 69. Comportamiento de la generación anual 2013-2018.

a obras civiles para prevención de fugas en el canal, construcción de tapa canal, obras singulares de prevención ante borrascas en Bocatoma, además, se realizaron actividades de mantenimiento eléctrico en generadores y transformador de potencia de esta PCH y se hicieron correcciones mecánicas relacionadas con las dos turbinas que allí se tienen. Por la ejecución de estas actividades se logró generar en esta PCH hasta el mes de agosto.

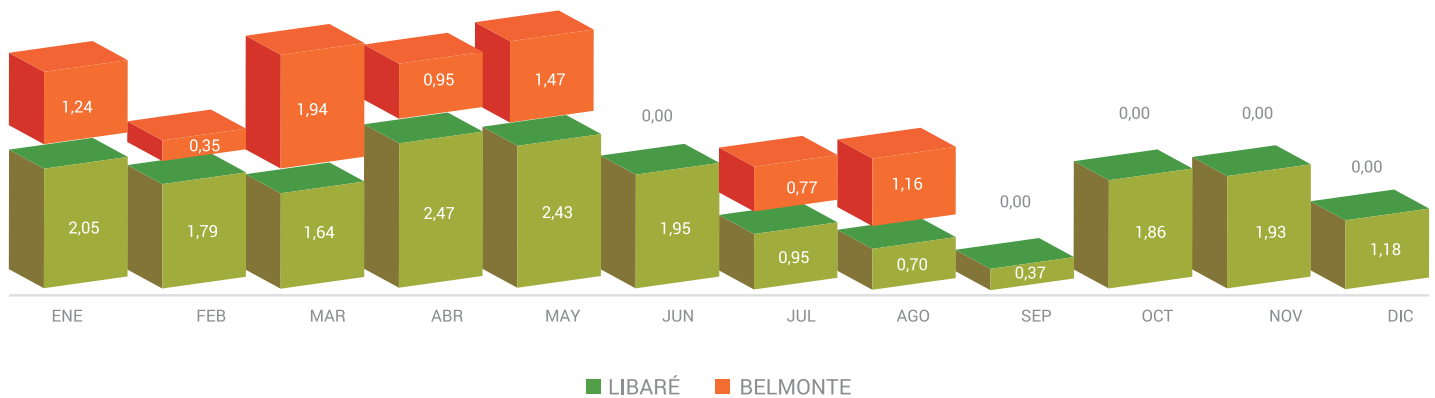
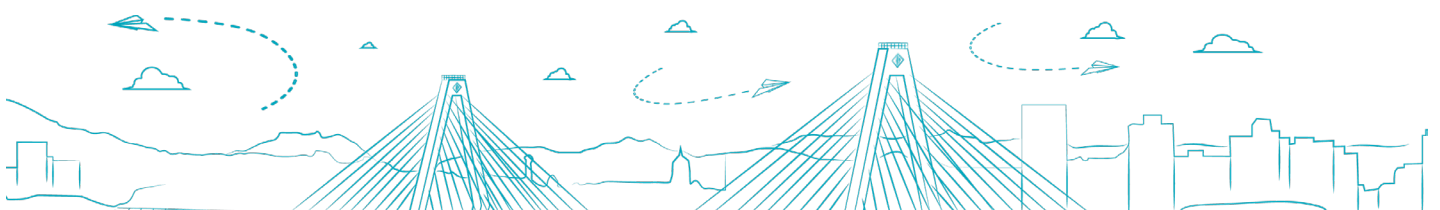


Gráfico 70. Comportamiento mensual de la generación (GWh).



Debido a lo anterior, la generación total del año 2018 respecto del año inmediatamente anterior se redujo en un 11,2 %, es decir, 3,44 GWh/año.

El comportamiento de la generación para cada una de las plantas propiedad de la Empresa desde 2013, es el siguiente:

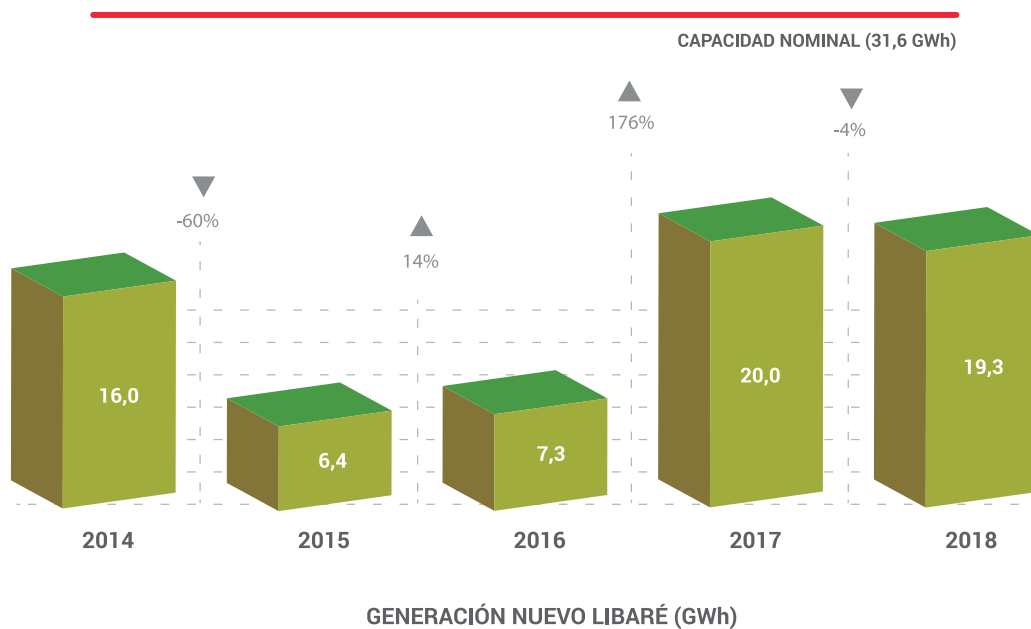


Gráfico 71. Desempeño Generación Vs Capacidad Nominal PCH Nuevo Libaré.

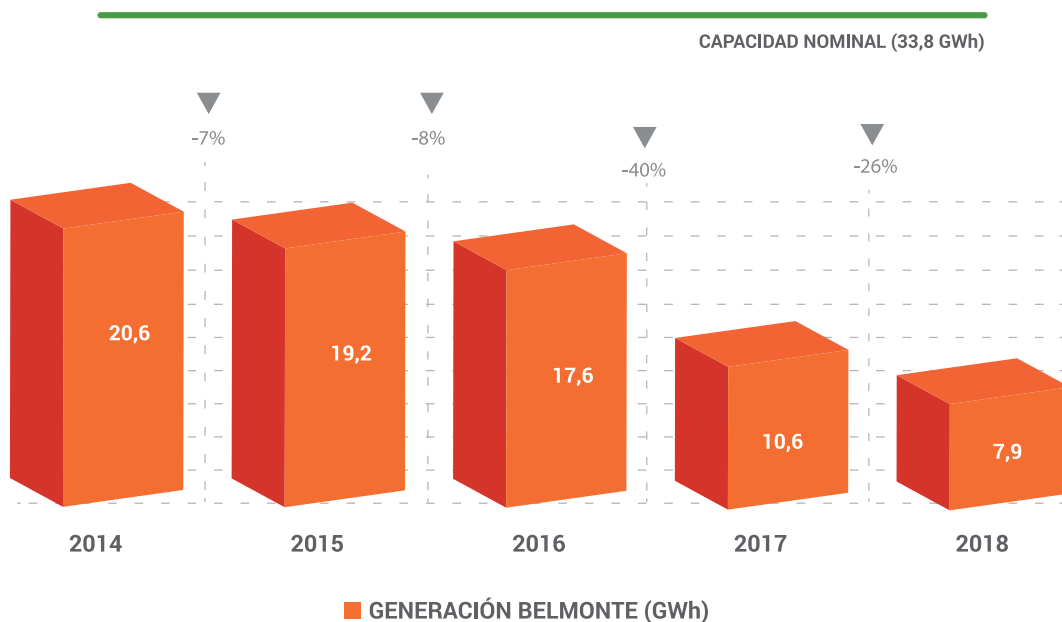


Gráfico 72. Desempeño Generación Vs Capacidad Nominal PCH Belmonte.



Con estos niveles de generación alcanzados, se llega a tener factores de planta de 61 % y 23,3 % para las PCHs Nuevo Libaré y Belmonte, respectivamente. Es así como el factor de planta total para el año 2018 tiene un valor del 41,5 %. A continuación, se muestra comportamiento histórico:

Para las últimas seis vigencias, el factor de planta ha tenido un comportamiento promedio de 42,4 %, 47,8 % y 45,2 % para la Planta Nuevo Libaré, Planta Belmonte y el total de generación, respectivamente.

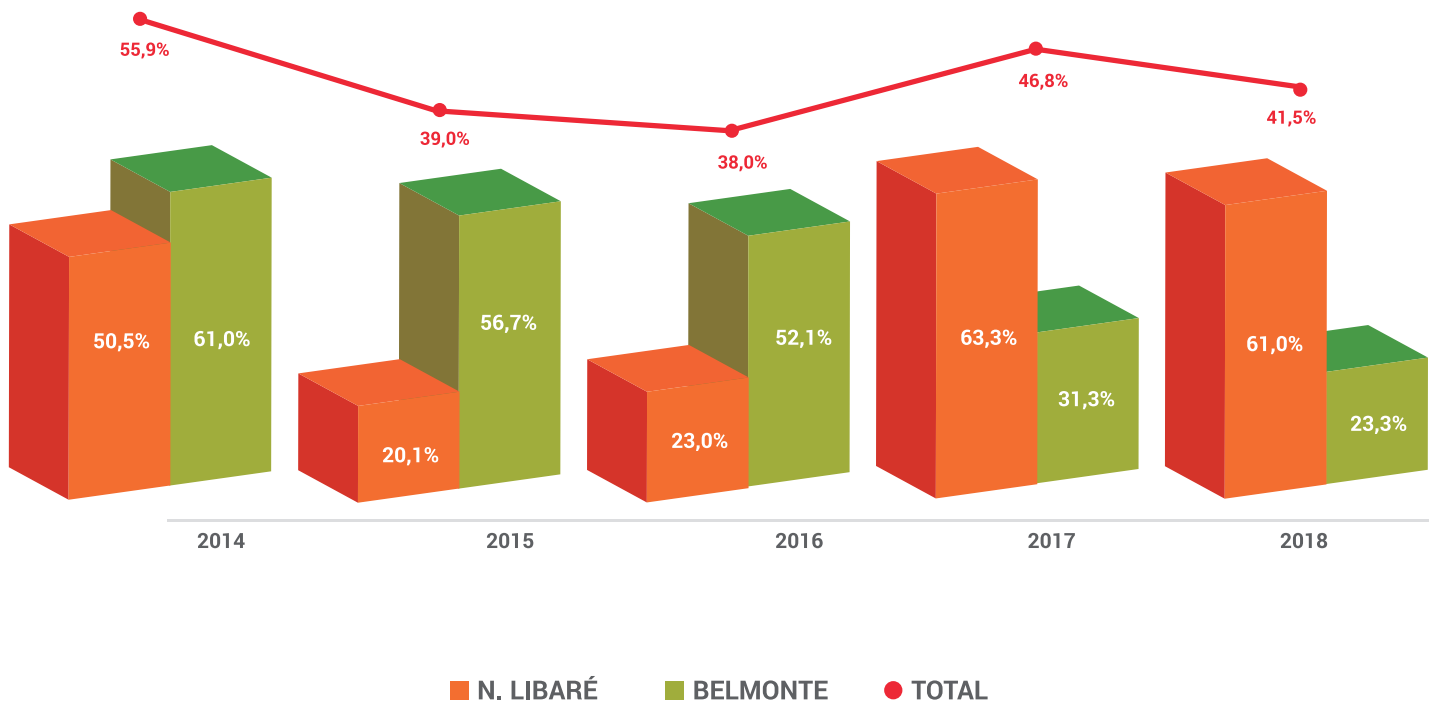


Gráfico 73. Factor de planta.

- Inversiones en plantas de generación

Durante el 2018 se realizaron obras de inversión por temas relacionados con la generación por valor de \$1.446.686.809, principalmente en obras de mitigación de riesgo en el canal de conducción de la Planta Belmonte y en culminación de estudio de vulnerabilidad del canal de conducción La Acequia. De las actividades más relevantes se encuentran las siguientes:

Impermeabilización del canal de conducción Planta de Generación Belmonte.

Valor de la inversión: \$744.306.391.

Se realiza esta inversión con el fin de mantener la continuidad en la generación de la Planta Belmonte, prolongando la vida útil del canal y mitigando el impacto ambiental por potenciales filtraciones e infiltraciones de agua, debido a fisuras en las paredes y/o piso del canal, destacando que esta actividad se viene haciendo por etapas desde el año 2015 hasta cubrir todo el recorrido del canal.



Adicional a estos trabajos de corrección de fisuras, también se generó obra para tratamiento de excesos de agua en bocatoma, minimizando con esto que los operadores de la bocatoma se vean afectados por inundaciones cuando hay borrasca en el río Otún, ya que la evacuación se hace directamente por gravedad al río.



Ejecución de obras de reparación del desplome del Canal Belmonte (K3+670 a K3+700), para prevenir volcamiento de muro L=30 mL.

Valor de la inversión: \$63.037.310.

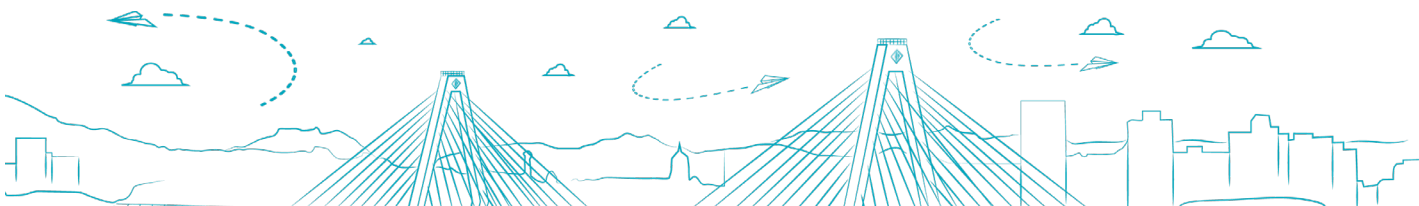
Durante la ejecución de los trabajos de impermeabilización se detecta potencial volcamiento de un tramo del canal. Es así como se realiza construcción de tapa especial y se hace reforzamiento del tramo afectado, esto para mitigar el riesgo de derrumbe del canal en el tramo indicado.



Culminación de estudio técnico de vulnerabilidad física del Canal de Conducción - Pequeña Central Hidroeléctrica Dosquebradas de propiedad de la Empresa.

Valor de la inversión: \$ 68.728.500.

Este estudio es motivado principalmente por el cumplimiento del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Primero Administrativo de Pereira, confirmado en todas sus partes por la sentencia de Segunda Instancia proferida por el Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda dentro de la Acción Popular incoada por la Personería de Dosquebradas en contra de Energía de Pereira y el Municipio de Dosquebradas. El objeto principal de este estudio es determinar las actividades para la rehabilitación del canal para continuar con el proceso de generación o por el contrario, desmantelarlo técnicamente declarando la culminación de su uso.



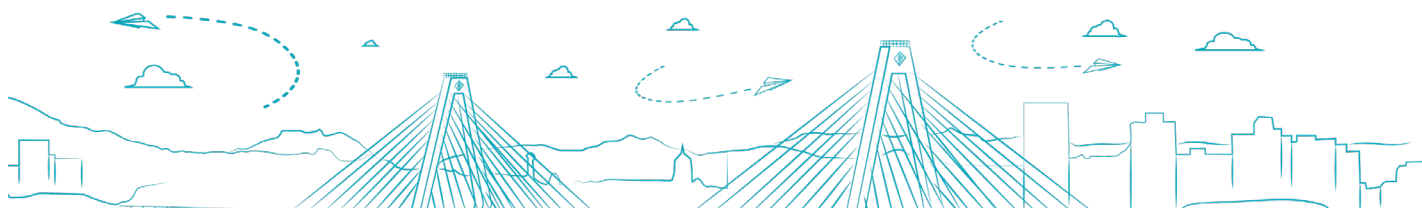
Teniendo en cuenta las conclusiones del estudio se establece que se debe proceder con un abandono técnico, para el cual Energía de Pereira debe realizar obras de estabilización y manejo de aguas provenientes del canal.

Se destaca que este estudio fue socializado en Comité Interinstitucional de Ladera Norte del río Otún, en el cual Energía de Pereira tiene participación.

Construcción de tapa a canal de conducción Belmonte, adecuación de ventanas y construcción de muro de contención a la altura de la balastera.

Valor de la inversión: \$515.427.168.

Estas obras se ejecutan con el fin de: Evitar que personas o animales que circulan por el sector corran el riesgo de caer al canal, controlar el acceso de aguas servidas por vecinos del sector o desagües de vías al canal, dar mayor estabilidad al canal y ofrecer un ambiente adecuado, evitando acumulación de gases peligrosos dentro del canal, pues es claro que el agua que circula allí es agua que ya viene servida en el río Otún a la altura de la Bocatoma Belmonte, donde se hace su captación.





Rehabilitación de chumacera en Generador 1 Planta Belmonte.

Valor de la inversión: \$34.997.900.

Esto se hace para que la superficie de contacto sea de un material más blando que el eje y no le ocasione desgaste por fricción.



Banco de baterías Nuevo Libaré.

Valor de la inversión: \$20.189.540.

Se instala banco de baterías selladas, de libre mantenimiento, con el fin de dar respaldo a los sistemas de control y protección que se tienen en esta planta de generación.



- Plan Anual de Mantenimiento (PAM) en plantas de generación

Para la vigencia 2018, se da un acumulado al plan de mantenimiento de las PCHs del 80,90 % el 7,3 % menos que el año anterior, las razones del no cumplimiento al plan de mantenimiento se debieron a las actividades que no se alcanzaron a contratar para el mantenimiento mayor de la PCH Nuevo Libaré, toda vez que en la PCH Belmonte estuvo en parada por mantenimientos del canal de conducción y paradas para instalación de la nueva turbina en la unidad G2 y la reparación de cojinetes en la unidad G1, lo que limitó las actividades programadas para la Planta Nuevo Libaré.



Gráfico 74. Mantenimiento acumulado de generación.

2.3.2. Distribución

2.3.2.1. Sistema de Distribución Local

- Subestaciones

El Sistema de Distribución Local mantiene la topología de la vigencia anterior compuesto por 9 subestaciones, con capacidad de transformación en 115 kV de 225 MVA y en 33 kV de 183,5 MVA, atendiendo el 100 % de la demanda del Municipio de Pereira y parte de municipios vecinos como, Balboa, Filandia (Quindío), Dosquebradas, Belalcázar (Caldas), Marsella, Ulloa (Valle), La Virginia, Cartago (Valle) y Santa Rosa de Cabal.

Para dar mayor confiabilidad al sistema de distribución, Energía de Pereira tiene implementada interconexión de las subestaciones en anillo a 33 kV, con lo que se garantiza que cada subestación tiene, como mínimo, dos puntos

de alimentación. Adicional a esto se ejecutan planes de mantenimiento preventivo, predictivo e inversiones que redundan en el mejoramiento del servicio, la seguridad del personal operativo y la prolongación de la vida de los activos.

Subestación	Capacidad primaria a 115 kV [MVA]	Capacidad secundaria a 33 kV [MVA]
Cuba	75	40
Dosquebradas	75	25
Pavas	75	25
Centro		25
Ventorrillo		40
Naranjito		25
Popa		1,5
Macarena		1
Badea		1
Total	225	183,5

Tabla 20. Subestaciones SDL.



- Plan Anual de Mantenimiento (PAM) en subestaciones

El acumulado del plan de mantenimiento para el año 2018 dio como resultado un 89,57 % en comparación al 89,16 % de ejecución del año 2017. Algunas actividades de mantenimiento preventivo se vieron afectadas por agotamiento del recurso económico, debido a que el costo a incurrir en dichas actividades se consumiría en el mantenimiento correctivo a los transformadores que tuvieron un resultado no favorable en el primer análisis de aceites, la actividad finalmente no se llevó a cabo debido la evaluación de oferentes y a la disponibilidad del que resultó favorecido. Otra actividad representativa no ejecutada, se debió a mantenimiento de la bahía Cartago en subestación Pavas, donde finalmente la carga conectada a la línea 115 kV de dicha bahía no realizó la parada anual en diciembre, requerida de oportunidad para no generar demanda no atendida sobre la carga en cuestión, las actividades para este activo serán replanteada en el PAM para el mes de enero, donde se presume que Papeles Nacionales seguirá realizando la parada anual.

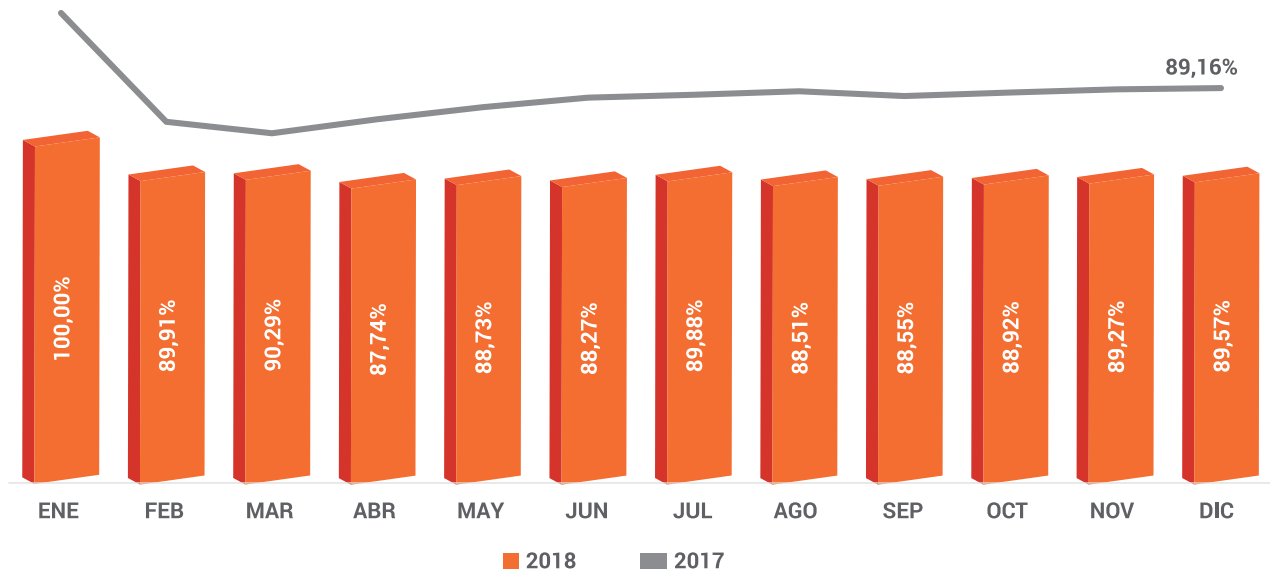


Gráfico 75. Mantenimiento acumulado subestaciones.

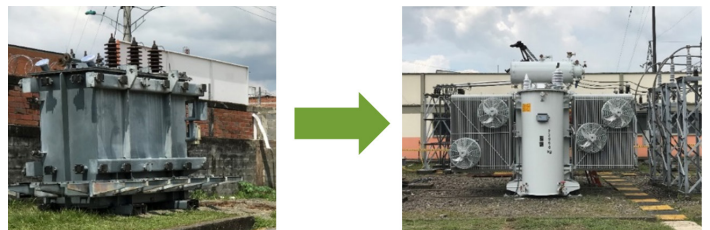
- Inversiones en subestaciones

Durante el año 2018 la inversión en subestaciones eléctricas se realizó por un valor \$1.755.235.030, destinado principalmente a temas relacionados con cumplimientos de requisitos regulatorios, con un énfasis en temas relacionados con Calidad de la Potencia, Calidad del Servicio y Resolución CREG 038 de 2014 (Código de Medida). Dentro de las principales inversiones se resaltan las siguientes:

Suministro, instalación, pruebas y puesta en servicio de transformador de potencia en Subestación.

Valor de la inversión: \$958.193.900.

En el mes de noviembre el suroccidente de la ciudad estuvo atendido con transformador nuevo (20 MVA), pues el anterior ya estaba culminando su vida útil. Con esto se obtiene mayor confiabilidad para atender la demanda de servicio que se requiera en esta zona de la ciudad.



Reemplazo de interruptor de línea de interconexión a 33 kV entre subestaciones Cuba y Naranjito.

Valor de la inversión: \$ 99.094.132.

Iniciando esta vigencia se presentó daño en este interruptor, es por esto por lo que se contrató suministro, instalación y pruebas de interruptor de potencia para proteger la línea de interconexión entre las subestaciones Cuba y Naranjito, estos trabajos incluyeron adecuaciones de obras civiles en Patio de la Subestación Cuba.

Con esto se da mayor estabilidad a estas subestaciones, garantizando alimentación por dos puntos a la vez, dando continuidad a la configuración en anillo ante eventuales fallos y así mejorando la calidad del servicio para los usuarios.



Instalación de seccionadores sobre la línea de interconexión a 115 kV entre subestación La Rosa y Subestación Cuba.

Valor de la inversión: \$ 27.415.115.

Se contrató servicio de instalación de seccionadores motorizados de barra, línea y transferencia, con el fin de reemplazar los que se tenían instalados en Subestación La Rosa. Esto dando cumplimiento a contrato de conexión que se tiene con CHEC.

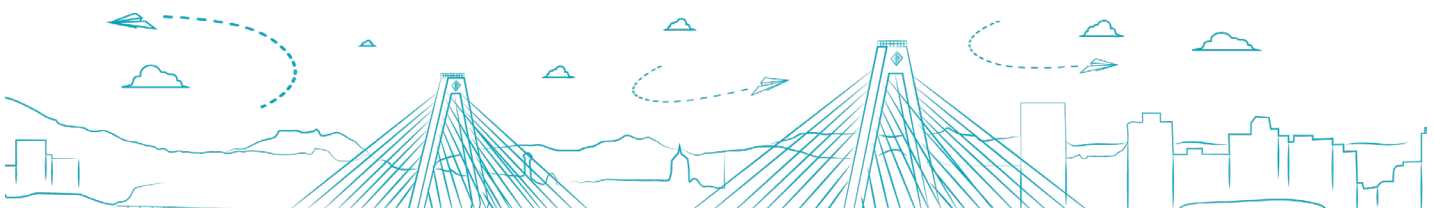


Se garantiza maniobrabilidad de la línea de manera manual, local y remota, para obtener reposición del servicio de manera más segura y rápida, en un eventual fallo.

Reemplazo de transformador de servicio interno en Subestación Cuba.

Valor de la inversión: \$25.441.027.

Por daño en aislamiento del transformador de servicio se requirió el cambio de este, incluyendo seccionador y obra civil, ya que se aprovechó para reubicarlo en el patio de la subestación, utilizando uno nuevo del tipo pad-mounted. La función de este transformador es suministrar servicio a nivel de tensión adecuado para las instalaciones internas de la subestación.



Reposición de transformadores de protección y pararrayos en bahías de subestaciones a 33 kV y 115 kV, esto por daños presentados.

Valor de la inversión: \$362.575.537.

Se presentaron daños en transformadores de medida y protección de las subestaciones Dosquebradas 115 kV y 33 kV, para interconexión con otras subestaciones del operador EEP y CHEC. Se hace necesaria su reposición.



Cumplimiento de fronteras operativas y de distribución.

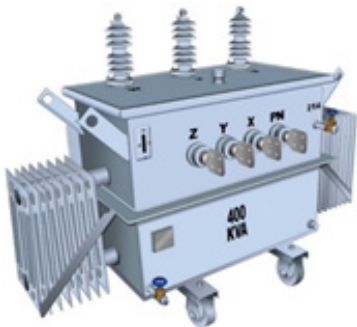
Valor de la inversión \$282.515.319.

Se contrató suministro, instalación y pruebas de transformadores de corriente y potencial, para dar cumplimiento a Resolución CREG 038 de 2014, en fronteras de distribución ubicadas en los transformadores de potencia de las subestaciones.



Se invierte en la compra, instalación y pruebas de estos elementos para dar confiabilidad al sistema, garantizando continuidad en el servicio a nuestros usuarios.

- Redes del Sistema de Distribución Local SDL



CANTIDAD DE TRANSFORMADORES				
UBICACIÓN	2015	2016	2017	2018
URBANOS	2982	3028	3080	3090
RURALES	3065	3093	3148	3157
TOTAL	6047	6121	6228	6247
Potencia Total [MVA]	469,5	479,4	490,2	493
Variación en cantidad del 0,31 %				
Variación en potencia del 0,56 %				

Tabla 21. Cantidad de transformadores.

Para el 2018 se presenta un acumulado de 6.247 transformadores conectados a las redes de distribución, de los cuales el 49,46 % están en zona urbana y el 50,54 % están en zona rural. Al comparar el incremento de la cantidad de transformadores conectados a la red de distribución, con respecto al incremento de la carga instalada, se identifica que se ha optimizado la instalación transformadores nuevos concentrando cargas, debido a la reducción de los factores de demanda diversificada.

En total ingresaron al sistema 46 proyectos nuevos con una capacidad de transformación nominal de 4,30 MVA discriminados así:

PROYECTOS NUEVOS		
PROPIEDAD	Cantidad	kVA
EEP	8	555
PARTICULAR	38	3740

Tabla 22. Proyectos nuevos.



El área de expansión continuó con la política de simplificación y optimización del sistema de distribución local, eliminando y repotencializando transformadores, para así disminuir las pérdidas técnicas presentadas por la subutilización de los transformadores (pérdidas en vacío).

La capacidad de transformación en distribución de la Empresa presentó un incremento del 0,56 % respecto del año 2017, debido a la entrada de proyectos significativos como Coopidrogas, Trilladora Villegas, Moduplast S.A.S., Cerritos del Mar Centro Comercial, CI Metales La Unión S.A.S., Oval Médica, las urbanizaciones (Palmar de Villavento II y Villas de La Pradera) en el municipio de Dosquebradas, así como también la segunda etapa del Remanso y la urbanización Santa Clara, en el sector de San Joaquín.

- Redes de distribución

Línea	Longitud (km)		Diferencia
	2017	2018	
Líneas 115 kV	8,88	8,88	0
Líneas 33 kV	131,85	131,85	0
Líneas 13,2 kV	1171,61	1175,27	3,66
Líneas de Distribución < 1kV	3548,89	3553,63	4,74

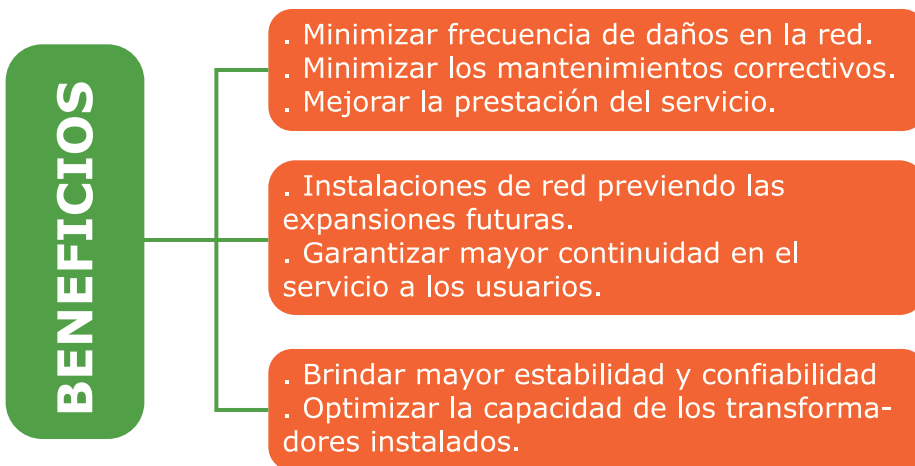
Tabla 23. Longitud de redes de distribución.

El incremento en kilómetros de las líneas de nivel de tensión II está dado por la construcción de proyectos particulares.

Se realizó cambio en el criterio para el cálculo de la longitud del año 2018; con este cambio se evidenciaba una diferencia significativa en los km de red (13,18 km) entre el 2017 y 2018, por lo tanto, se decide aplicar la misma metodología en 13,2kV y 33kV para el año 2017 (131,85 km y 1171,61 km respectivamente) y así tener una diferencia real entre año y año.

- Obras de inversión ejecutadas

Debido al cumplimiento de la vida útil y para atender la nueva demanda de algunos sectores de influencia de la Empresa, en el 2018 se ejecutaron proyectos de inversión enfocados en la remodelación y expansión de las redes del Sistema de Distribución Local. Esto trae los siguientes beneficios:



Las inversiones en las zonas rurales incluyeron cambios en la infraestructura eléctrica: redes de media y baja tensión, instalación de cable ecológico y transformadores.

En este sentido, aproximadamente 61 mil metros de cable ecológico reemplazaron el tendido de cable tradicional de las distintas zonas a intervenir. Este tipo de cable puede costar tres veces más que el cable comúnmente usado, pero es el único compatible con sectores críticos de vegetación, al ser amigable con el medio ambiente y al admitir el contacto con la arborización protegiendo la fauna.

Para el caso del sector El Remanso, se construyó un 80 % de las redes de expansión de la etapa 2 y 3, sectores C y D, con el fin de beneficiar las viviendas de interés social que está desarrollando el municipio de Pereira .



A la izquierda se tiene red secundaria barrio El Remanso y a la derecha se plantea necesidad de cable ecológico en zona rural.

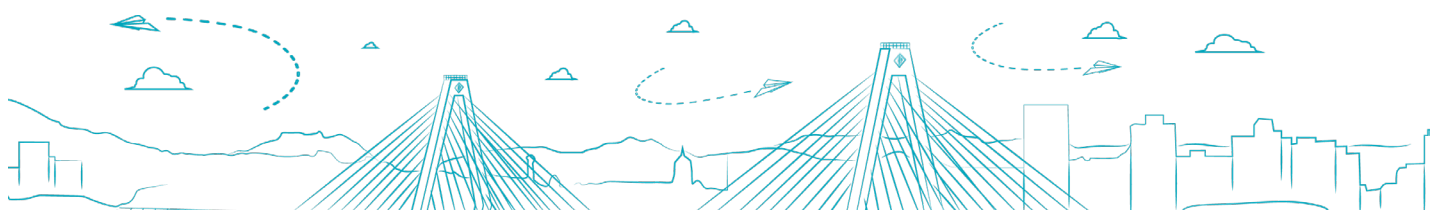
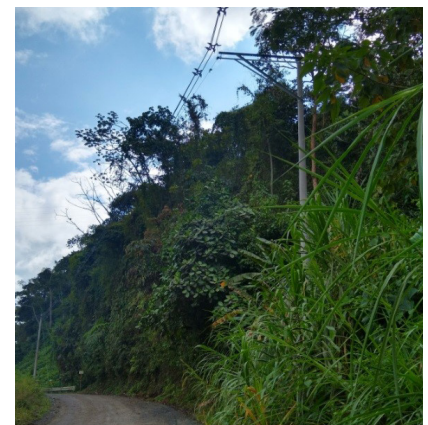
A continuación, se describen las diferentes obras con su respectiva inversión en el 2018:



Valor invertido	Proyecto	Descripción	Sectores beneficiados
\$ 307.212.486	Remodelación Ramal de la Molienda - Jaibaná circuito 1PA	Por cumplimiento de vida útil de la red eléctrica y para atender la nueva demanda en el sector, fue necesario realizar la remodelación de este ramal que se encuentra en regular estado, utilizando cable amigable con el medio ambiente, debido a la alta densidad de vegetación en el sector y de esta manera mejorar la confiabilidad y calidad en el servicio de energía eléctrica.	Sector de Jaibaná y La Molienda en la Vía Cerritos
\$ 317.972.850	Remodelación circuito Bocatoma San José - La Bananera circuito 4VE	Por cumplimiento de vida útil y, debido a que es una zona de reforestación, fue necesario el cambio de cable por uno semiaislado (ecológico) el cual es amigable con el medio ambiente para mejorar la confiabilidad en el sector.	Sectores de La Florida, Cedralito, La María, La Bella, La Colonia y La Suiza. Vía Armenia: Huertas, Monte Largo, Condina, El Jordán, El Manzano, Triconsota, El Rocío Alto.
\$ 443.064.941	Cambio de cable desnudo por semiaislado circuitos rurales a 13,2kV (etapa 2)	Fue requerido el cambio de cable desnudo a cable ecológico en tramos críticos de ramales que generan interrupciones por contacto con la vegetación.	Vía Combia: Combia, El Placer de Combia, Crucero de Combia, Pital de Combia, La Oriental, La Bodega, Betania, La Argentina, Suecia, Estación Pereira, San Marino.
\$ 182.774.678	Construcción salida circuito 7VE (Frailes) Dosquebradas	Para atender la demanda de la zona de Frailes, la cual es un polo de desarrollo residencial en el Municipio de Dosquebradas. De igual forma, mejorando la calidad en el servicio del ramal del actual circuito 3VE.	Kennedy, Alfonso López, Bella Vista y Villa Santana
\$ 173.016.666	Urbanización El Remanso Etapa II y III	Con base en los convenios entre la Empresa de Energía de Pereira y el Municipio en este barrio de vivienda de interés social, se han venido construyendo las redes por parte de la Empresa en 3 Etapas. Durante el 2018 se invirtió en la Etapa II y III.	Urbanización El Remanso

Tabla 24. Proyectos de inversión Expansión.

Como solución alternativa, amigable con el medio ambiente y que además, demanda mantenimiento mínimo, se ha implementado instalación de red compacta en zonas rurales que son densamente arborizadas.



- Compra de infraestructura eléctrica

Con el propósito de crecer los activos eléctricos de la Empresa y de esta manera recibir los cargos por uso de estos, se adquirieron los activos para la prestación del servicio en los siguientes proyectos: Urbanizaciones Palmar de Villavento 2 (Dosquebradas) y Villa del Carmen 2. Para un total de 352 viviendas con una inversión de \$105.217.464.



Participación con la instalación de activos eléctricos en los proyectos: Remanso, Naranjal Etapa Roja, Condominio Bamboo, Torre Picasso, Proyecto Provenza. Inversión aproximada \$ 254 millones de pesos.



De acuerdo con lo anterior, el total de inversiones por expansión asciende a \$1.783.259.085.

- Operación y mantenimiento de redes

El plan de mantenimiento anual del sistema tiene como objetivo mantener en condiciones óptimas de operación el Sistema de Distribución Local, con el fin de garantizar una buena calidad y continuidad del servicio prestado a todos sus usuarios.

Las metas establecidas por la Compañía para estos indicadores se establecen así: % mantenimiento ejecutado 100 %, preventivo mínimo 75 % y correctivo, máximo del 25 %. Para el 2018 se obtuvo un cumplimiento del 100 % y una mayor participación de los mantenimientos preventivos (84,26 %) frente a los correctivos (15,74 %).



Gráfico 76. Cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento de redes.

Estos resultados se deben a la selectividad en las actividades a realizar durante el año, focalizando las actividades efectiva y estratégicamente para optimizar la operación, esto apoyado en la dedicación exclusiva de las cuadrillas de mantenimiento para estas tareas.

2.3.2.2. Atención de solicitudes de reubicación de infraestructura eléctrica y otros

En el año 2018 se cuenta con una cuadrilla propia de la Gerencia Técnica para la ejecución de las actividades de PQRS, teniendo el móvil 16 encargado de atender los procesos pendientes previamente programados para ejecutar.

Año	Solicitudes ejecutadas
2014	91
2015	75
2016	376
2017	402
2018	364
Total	1308

Tabla 25. Solicitudes ejecutadas.

En total, se han atendido 1308 solicitudes correspondientes a las vigencias de 2014 a 2018, con lo cual se minimizan los riesgos eléctricos y se mejora la calidad del servicio. En el año 2018 se ejecutaron 364 actividades, y se tuvo disminución del 9,45 % de solicitudes ejecutadas, con respecto al año 2017.

Durante el año 2018 el área técnica cumplió con la meta establecida de no superar más de 8 días hábiles la respuesta de los PQRS.



Indicador Tiempo Promedio de Respuesta	
Meta ideal de respuesta	Menor a 8 días
Promedio 2018	7,37 días

Tabla 26. Indicador Tiempo Promedio de Respuesta.

2.3.2.3. Calidad del servicio

- Indicadores de calidad del servicio

- DES y FES

El indicador DES, para el año 2018, presentó mejor comportamiento comparado con la gestión del año inmediatamente anterior, mientras que para el indicador FES se mantiene la tendencia.

Se observa un comportamiento positivo de los indicadores DES y FES del año 2018 respecto al año anterior, lo que

permite evidenciar la buena calidad en la prestación del servicio brindada a los usuarios por parte de la Compañía.

Una vez más se constata que tanto las inversiones realizadas, como la ejecución de actividades de mantenimiento, han sido eficaces para que se reduzcan al máximo las indisponibilidades del servicio.

Para el año 2018 se presentó evolución en ambos indicadores para el segundo y tercer trimestre, es decir, en resumen, solo estuvo por debajo del 100 % el indicador FES para el primer trimestre del año.

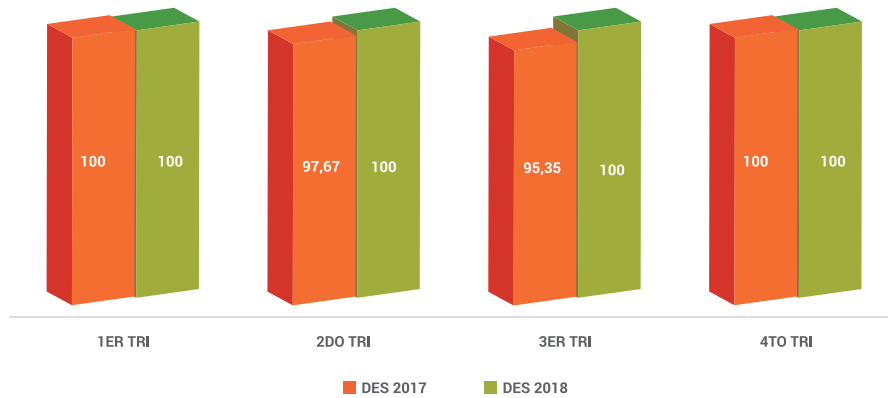


Gráfico 77. Comportamiento DES 2017 - 2018.

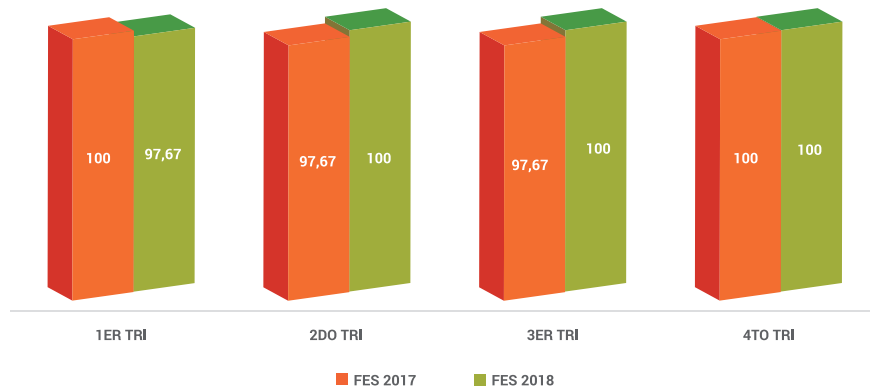


Gráfico 78. Comportamiento FES 2017 - 2018.



- Incentivos y Compensaciones Nuevo Esquema Calidad del servicio – ITAD

El ITAD (Índice Trimestral Agrupado de la Discontinuidad), presentó un leve aumento con respecto al año anterior, debido especialmente a los diferentes eventos sobre los interruptores de potencia presentados en la Subestación Dosquebradas y Subestación Cuba. Principalmente, sobre este particular, la Empresa adquirió nuevos interruptores y protecciones en las bahías, implementando esta puesta en servicio dentro de las actividades de mantenimiento.

Es importante mencionar que en el año 2018 se llevó a cabo la tercera auditoría de la calidad del servicio acorde a lo establecido en la Resolución CREG 025 de 2013, en la que la Empresa obtuvo un resultado satisfactorio al obtener 523,45 puntos de calificación. Esta evaluación positiva ratifica el compromiso de la Empresa en cumplir con todos los lineamientos regulatorios que garantizan una adecuada prestación del servicio.

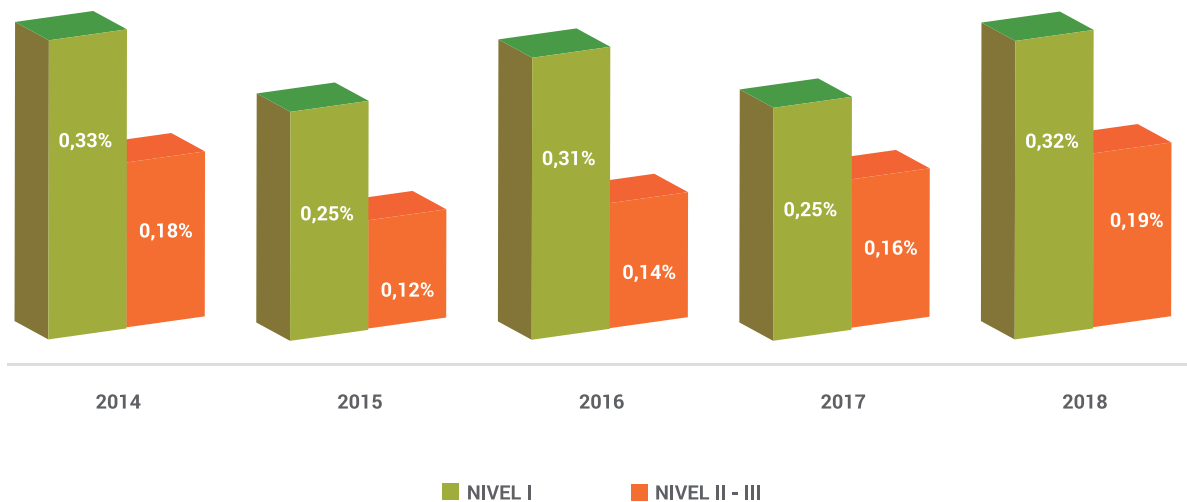
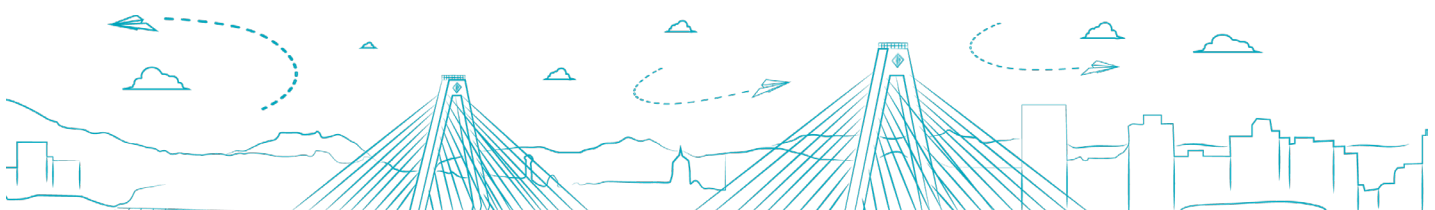


Gráfico 79. Comportamiento ITAD 2014 -2018.

- SAIDI y SAIFI

Previendo aprobación de resolución de cargos de distribución se decide por parte de la Gerencia Técnica realizar seguimiento en lo que respecta al cálculo de los indicadores internacionales SAIDI y SAIFI, los cuales tienen por objetivo representar las horas de indisponibilidad y frecuencia al año que percibe cada usuario en promedio en nuestro Sistema de Distribución Local. Por ello se muestra en cada una de las gráficas la línea de referencia regulatoria para cada indicador, a partir del año 2016, y que muestra que se les ha dado cumplimiento.



A continuación se representa gráficamente el comportamiento de dichos indicadores:

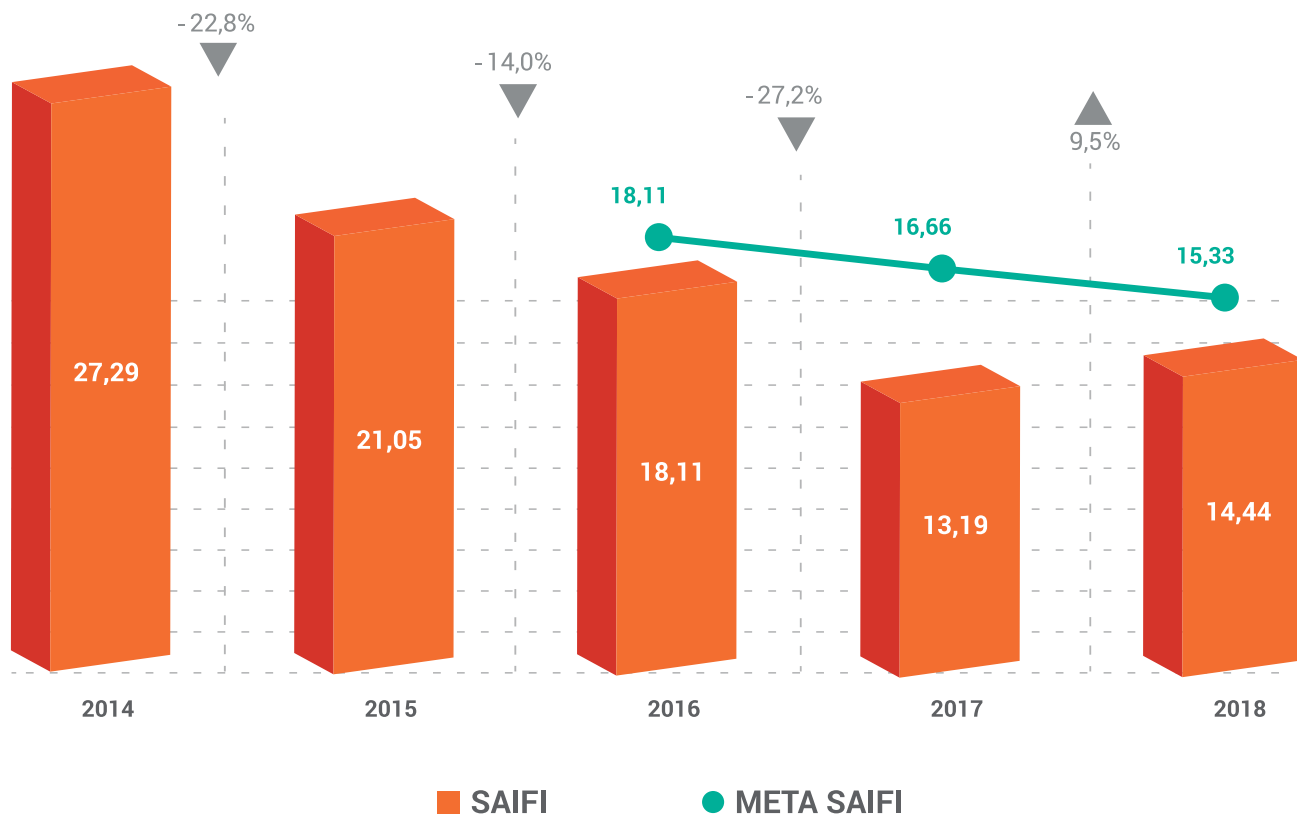


Gráfico 80. Indicador SAIFI.

Para el año 2018 el indicador SAIFI (promedio anual de la frecuencia de las interrupciones del servicio), representa un balance positivo del 5,8 % entre el SAIFI referencia y el SAIFI real obtenido por la Empresa.

Esto se logra gracias a la buena planeación y ejecución de los mantenimientos de la red y de las subestaciones, que conllevan a disminuir la frecuencia de eventos sobre los elementos de red y circuitos, permitiendo que nuestros usuarios puedan contar con un servicio continuo todo el tiempo.

Dentro del contexto de la nueva Resolución CREG 015 de 2018, se observa que el indicador SAIDI (indicador promedio de horas anuales de indisponibilidad del servicio) presenta una disminución positiva de 9,2 %, entre el total anual de horas de referencia del año 2018 y el total de horas ejecutado en el mismo período, lo cual representa 1,41 horas menos de indisponibilidad a favor de los usuarios.

Los tiempos de restablecimiento se ven favorecidos gracias a la inversión que la Empresa ha realizado, orientada en la adquisición de equipos de corte y maniobra telecontrolada (reconectores), que dan mayor respuesta en el restablecimiento del servicio.



Como se puede observar, para el año 2018 hubo un leve incremento en el tiempo de eventos percibidos en promedio por nuestros usuarios. Este resultado se debe en principio al fuerte comportamiento adverso del clima y fallos que han ocasionado interrupciones masivas en cabeceras de subestaciones y, a factores externos como hurto de redes, terceros trabajando sobre la red sin autorización, contacto con animales y vegetación, etc.

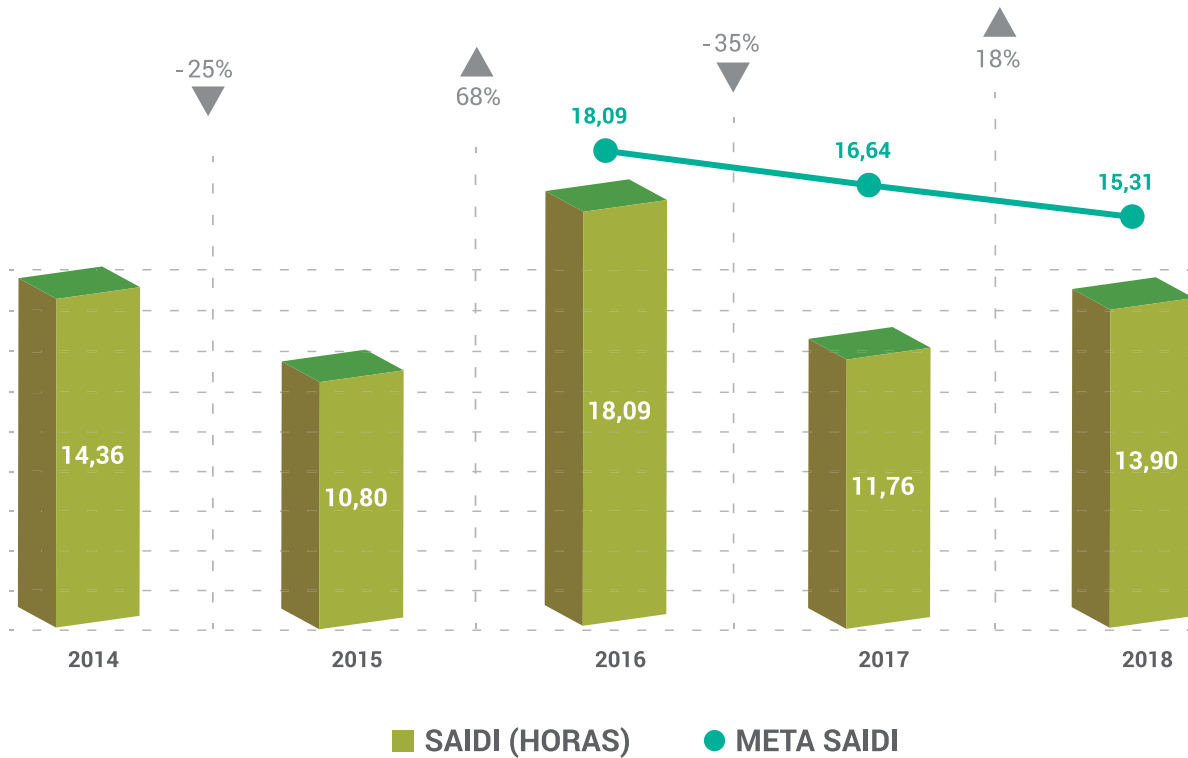


Gráfico 81. Indicador SAIDI.

Otro aspecto por destacar corresponde a la suspensión de servicio en las zonas donde se realizan obras de remodelación de red, los cuales son tenidos en cuenta en el cálculo actual.

2.3.2.4. Energía no suministrada

Para el año 2018 la energía no suministrada presenta una disminución del 29 %, con respecto al año anterior, representada en 195 MWh/año. La gran proporción de esta disminución corresponde a eventos de fuerza mayor, mientras que la correspondiente a fallas del Sistema de Distribución Local (SDL) tiene un valor muy estable y muchas veces es ocasionada por eventos de terceros.



La Compañía permanentemente realiza acciones enfocadas a mejorar la calidad y confiabilidad del servicio, entre ellas, mantenimientos generales y especializados a los equipos de las subestaciones, tales como corrección de puntos calientes, retrofit a interruptores y cambio de cable seco en mal estado. De igual forma se continúa con la remodelación de la red de media tensión y la instalación de cable ecológico en algunos sectores de la ciudad. Adicionalmente, se están instalando más elementos de desconexión y/o reconexión remota en los circuitos para reducir los tiempos y cantidad de usuarios con indisponibilidad del servicio.

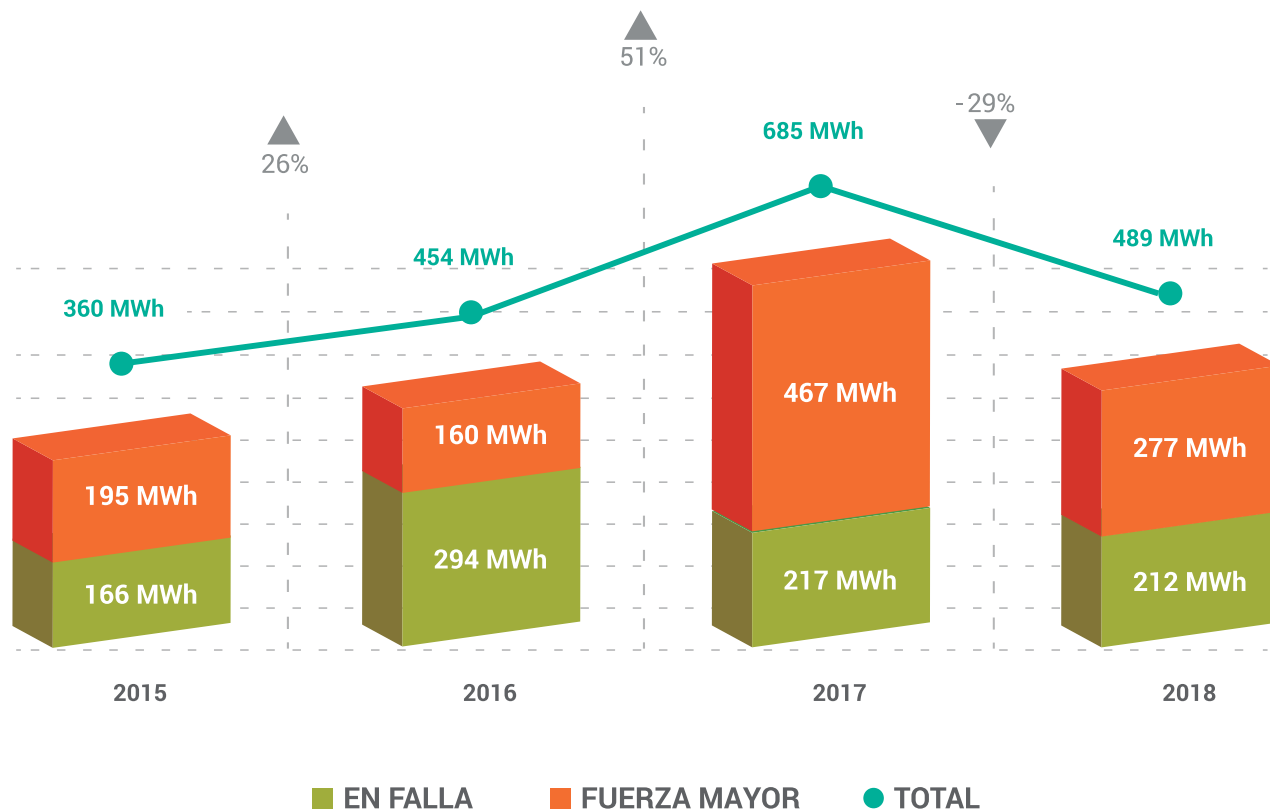


Gráfico 82. Energía No Suministrada.

2.3.2.5. Hurto de conductores eléctricos

El costo del cable hurtado en el 2018 fue inferior en un 2,2 % con respecto al año 2017. Aunque la longitud de cable hurtado ha aumentado en un 18,50 %, el costo de este no se incrementa en igual proporción porque los calibres de conductores que robaron en el 2018 son más delgados.



Los hurtos más significativos se presentaron en los meses de abril y mayo y las zonas afectadas estuvieron en el centro de la ciudad y en el Barrio Cuba, principalmente.

Para el 2019 se tiene proyectado realizar intervención de la red subterránea como plan de inversión de las redes de la Empresa de Energía de Pereira. Adicionalmente, mejorar el sistema de seguridad de las tapas de los cárcamos, con el fin de seguir evitando el hurto del cable de la red subterránea.

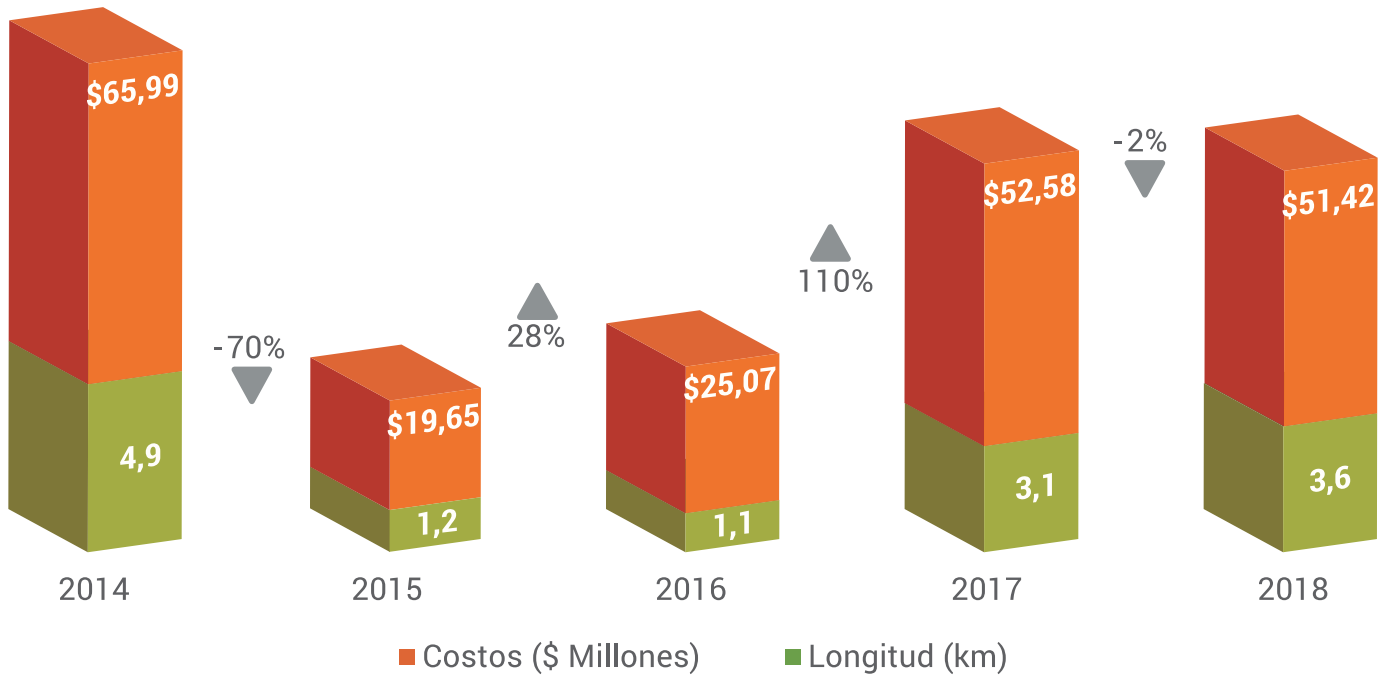


Gráfico 83. Hurto de conductores eléctricos.

Con relación al hurto de cable aéreo, en un sector de Cuba, se logró obtener la captura de una banda dedicada el hurto de este material, la cual se encontraba conformada por cuatro integrantes; dicha banda fue condenada a más de cuatro años, logro que se obtuvo en coordinación con la Fiscalía y la Policía Nacional, a través de las pruebas aportadas por la Empresa de Energía de Pereira y del proceso de investigación en período comprendido entre finales del año 2017 y finales del primer semestre del 2018.



2.3.2.6. Control de acceso y alquiler de infraestructura eléctrica

En el 2018 se continuó con el proyecto CAIE (Control de Acceso a Infraestructura Eléctrica), cuyos objetivos principales son:

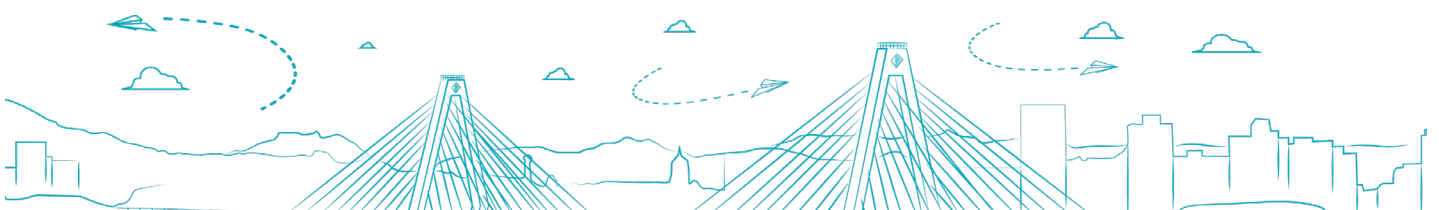
- a) Tener conocimiento de la totalidad de espacios que están siendo ocupados por las empresas de telecomunicaciones y demás sobre la infraestructura eléctrica propiedad de la Empresa de Energía de Pereira.
- b) Actualizar los espacios ocupados por los cableoperadores en la facturación.
- c) Reportar accesos a la infraestructura eléctrica sin previo aviso por las empresas de telecomunicaciones o personal particular, y tomar las acciones pertinentes.
- d) Programar apertura y cierre de los cárcamos a personal propio y de cableoperadores, mejorando tiempos de ejecución y garantizando el correcto uso de los elementos de protección personal.
- e) Coordinar retiros y/o traslado de poste compartidos por red eléctrica y cableoperadores.
- f) Realizar liquidación mensual de los cableoperadores para su posterior facturación.

Ahora bien, desde el inicio del año, la Empresa a través de su área de TI terminó de desarrollar una aplicación que ha permitido la realización del inventario de toda la infraestructura de cableoperadores que se encuentra sobre la postería propiedad de la Empresa. Para el final de la vigencia 2018 el avance de este levantamiento se encontraba alrededor de un 80 % de la totalidad de postes propiedad de la Empresa. Finalmente, todo este ejercicio permitirá tener un control muy preciso de la infraestructura, de tal forma que se garantice el cumplimiento de nuestra norma técnica y un cobro exacto a cada operador de cable.



Detallado de apoyos	
Total apoyos	51.324
Apoyos censados	41.060
Apoyos por censar	10.264
Porcentaje censado	
	80%

Tabla 27. Detalle de apoyos considerados en el censo.



- Ingresos por alquiler de infraestructura

Los ingresos obtenidos por alquiler de infraestructura en el año 2017 presentaron un incremento del 8,38 % con respecto al año 2016. El incremento en la facturación está básicamente fundamentado en la actualización del censo de la infraestructura eléctrica y proyectos de expansiones de redes de telecomunicaciones a los cuales la Empresa está realizando un control más detallado de su ejecución y recorrido.

FACTURACIÓN POR ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA	
AÑO	VALOR FACTURADO ANTES DE IVA
2013	\$1.992.867.366
2014	\$1.676.402.439
2015	\$1.874.548.259
2016	\$2.255.340.696
2017	\$2.359.930.950
2018	\$2.557.710.249

Tabla 28. Ingresos por alquiler de infraestructura.

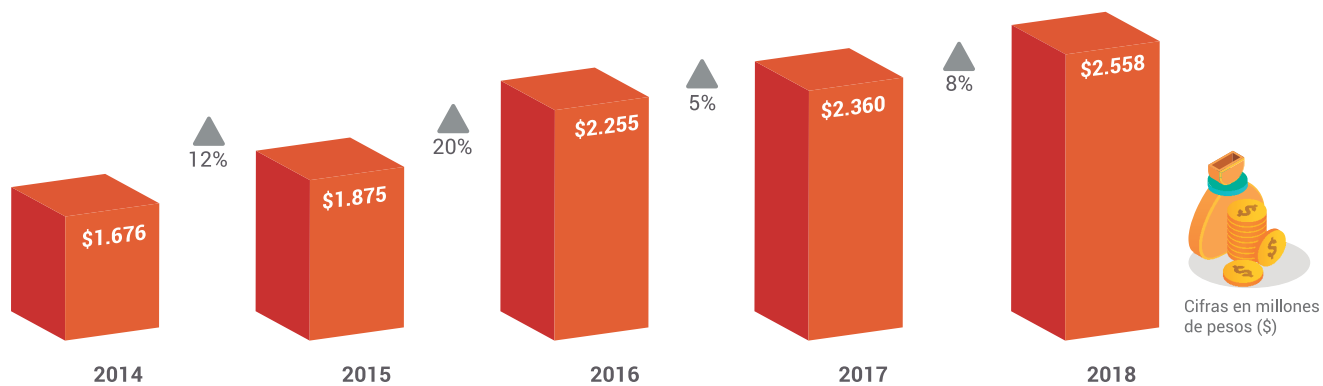


Gráfico 84. Facturación por alquiler de infraestructura.



2.3.2.7. Flujos de energía activa y reactiva desde otros operadores de red

Los costos por conexión a 33 kV son los generados por la conexión de las Subestaciones Centro 33 kV, Ventorrillo a 33 kV y la Línea Industrial ANDI 33 kV a la barra de la Subestación La Rosa, propiedad de la CHEC. Para el año 2018 se presentó un incremento del 36,3 % en estos gastos, con respecto a la vigencia 2017, los cuales corresponden a incremento de flujo de energía en este nivel del 32,60 %. El consumo de energía por estas interconexiones es debido a maniobras técnicas y contingencias en la conexión a 115 kV que obligaron a que se usaran más estas interconexiones.

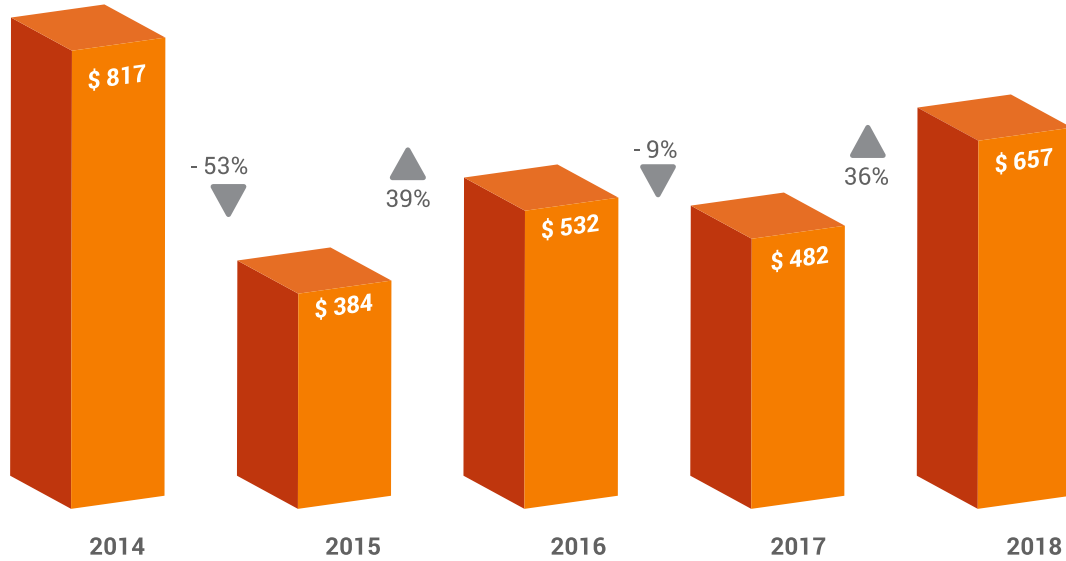


Gráfico 85. Costos por conexión a 33 kV.

Se presenta disminución del 17,9 % en el costo de la energía reactiva penalizada a nivel de 115 kV, con respecto a los valores cancelados en el año 2017, correspondientes al 22,1 % de reducción en el consumo de este tipo de energía, mientras que el resto es por efecto de ajuste tarifario. Este costo se vio afectado por eventos que ocasionaron cambio de sentido en los flujos de potencia; sin embargo, estos valores son menores a los que se habían alcanzado hasta el año 2012, cuando el costo por kVAh era menor.

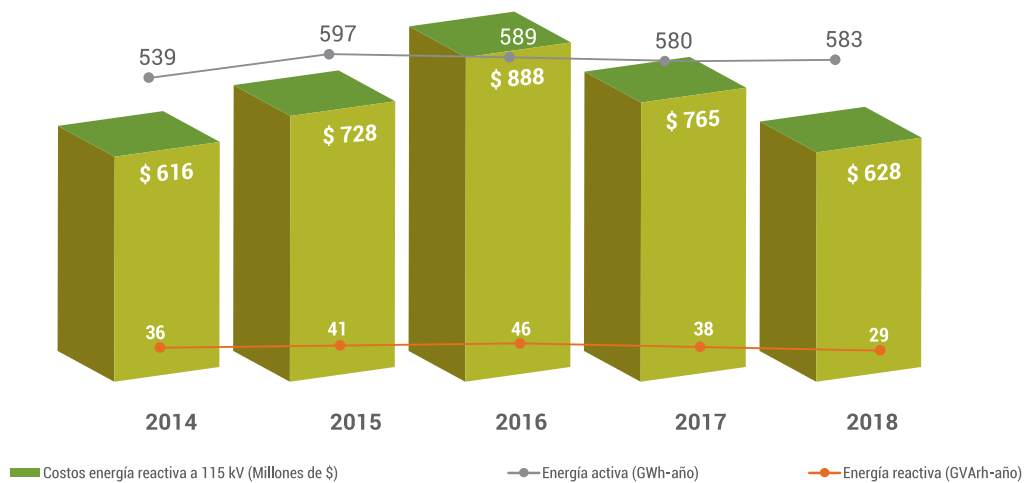
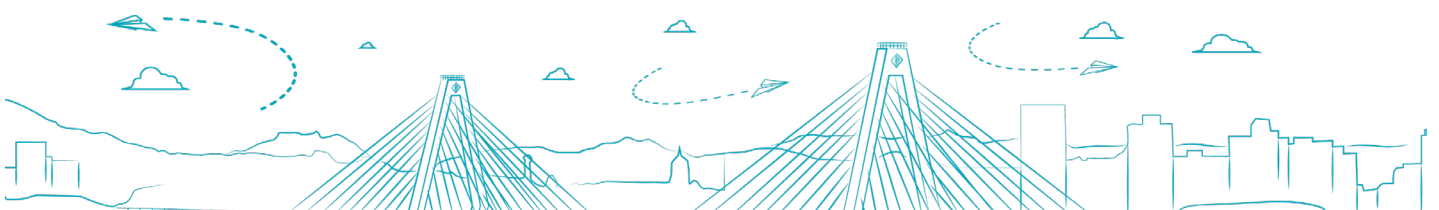


Gráfico 86. Comparativo de costos de energía reactiva vs. demanda del sistema a 115 kV, en energía activa y reactiva.



2.3.3. Gestión de alumbrado público

La Empresa de Energía de Pereira participó en el proceso de contratación por licitación pública N° 313-2017 para la administración, operación y mantenimiento del alumbrado público del Municipio de Pereira, del cual salió seleccionado, derivando en la firma del contrato N° 3196-2018, con fecha de inicio de labores el 12 de marzo de 2018 para operación del sistema del alumbrado público y con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2018, sin que se conociera de manera definitiva el modelo a seguir para la prestación del servicio en el año 2019.

De acuerdo con las necesidades básicas y para el efectivo desarrollo del contrato para la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público se tiene el organigrama de la estructura para su respectivo funcionamiento, a saber:

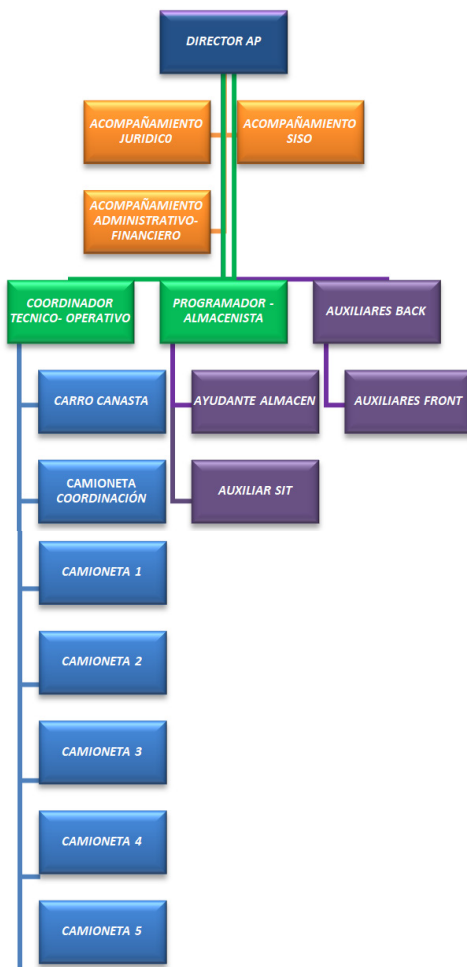
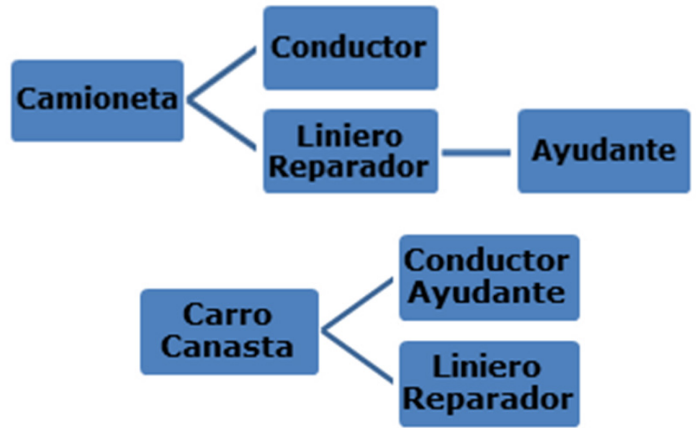


Figura 9. Organigrama Alumbrado Público.

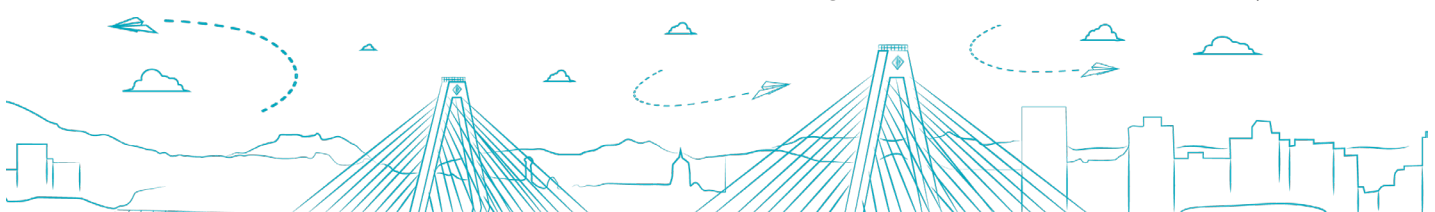


La estructura organizacional que se muestra en el diagrama anterior corresponde a la establecida en el pliego de condiciones que sirvió de base para el proceso de licitación pública, al respecto se debe señalar que inicialmente se tenía establecido cinco (5) equipos operativos en camionetas, pero las necesidades del sistema llevaron que se tuviese que cambiar uno de estos vehículos por un (1) carro canasta adicional, quedando finalmente el organigrama como se mostró anteriormente.

La Empresa de Energía de Pereira dentro de las obligaciones contractuales dispuso de la infraestructura y los elementos necesarios para la adecuada operación del sistema de alumbrado público, para ello destino una sede operativa ubicada en la Planta de Nuevo Libaré, en donde se garantizó las condiciones de logística, seguridad, almacenamiento y control de material para la adecuada operación del sistema, así como de los repuestos necesarios para la intervención del sistema.

La Compañía contó con los recursos y el talento humano para la efectiva atención de los usuarios, dicho servicio se desarrolla en las oficinas del front, ubicadas en el mezanine del Edificio Torre Central, además de la recepción de PQRS que fue habilitada a través de la opción 4 en la línea de atención 115.

Dentro de las actividades del contrato interadministrativo para la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público N° 3196-2018 suscrito entre el Municipio de Pereira y la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP., se lleva el control en los cambios del inventario del sistema de alumbrado público, incluyendo el corregimiento de Puerto Caldas, tarea que se



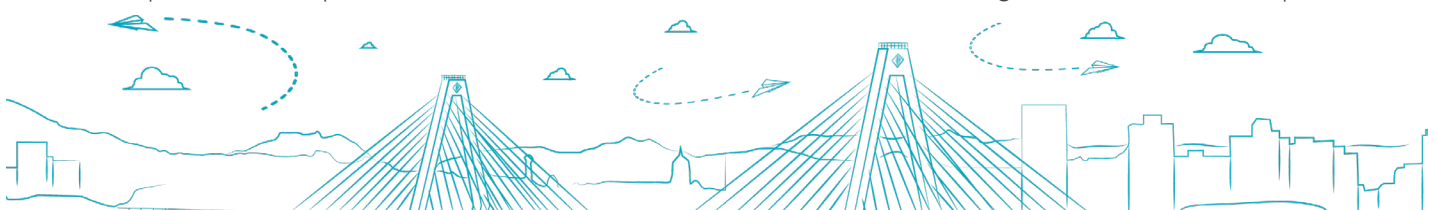
adelanta a través de la firma de las actas de conciliación de inventarios y consumo de energía, teniendo para el cierre del año 2018, con la firma del acta N° 046 del 03 de diciembre de 2018, las siguientes cantidades dentro del inventario del sistema, a saber:

TIPO	POTENCIA	URBANO	RURAL	TOTAL
SODIO	70 W	7107	4268	11375
	150 W	12398	1183	13581
	250 W	3139	196	3335
	400 W	815	22	837
DECORATIVAS NA	70 W	191	20	211
	150 W	42	5	47
	250 W	0	0	0
DECORATIVAS MH	70 W	102	0	102
	150 W	44	0	44
REFLECTOR NA	70 W	100	0	100
	150 W	323	36	359
	250 W	631	140	771
	400 W	245	78	323
	600 W	17	0	17
	1000 W	57	12	69
HALOGENO-M. HALIDE	150 W	75	0	75
	250 W	102	7	109
	400 W	212	51	263
	1000 W	62	10	72
LED	30 W	8	3	11
	35 W	12	0	12
	36 W	7	0	7
	55 W	134	1	135
	56 W	0	10	10
	71 W	15	0	15
	80 W	98	17	115
	87 W	36	0	36
	107 W	0	10	10
	110 W	0	9	9
	112 W	78	12	90
	139 W	55	26	81
	146 W	73	0	73
	153 W	-37	0	-37
	157 W	44	0	44
180 W	21	0	21	
212 W	44	0	44	
232 W	3	0	3	
CANTIDAD TOTAL		26.253	6.116	32.369
POTENCIA INSTALADA (kW)		4.126	661	4.787

Tabla 29. Inventario Alumbrado Público.conexión a 33 kV.

Se concluye que para el año 2018, el inventario de equipos lumínicos termina con 32.369 unidades y al inicio de labores en marzo de 2018 se tenían 32.093 unidades, presentando un incremento en el inventario de doscientas setenta y seis (276) equipos lumínicos, es decir, un incremento del 1 % debido principalmente al crecimiento urbanístico de la ciudad. De estas luminarias, ciento treinta y uno (131) fueron instaladas por el Municipio a través de un contratista

externo en un plan de expansión. Adicionalmente, se debe mencionar que existen varios proyectos que aún no han sido recibidos por incumplimientos en el RETILAP, por lo tanto estos equipos lumínicos no se encuentran contabilizados en las cantidades antes referenciadas, entre estos proyectos tenemos, remodelaciones de la carrera 3 entre calles 13 a 26, calle 21 entre carreras 8 y 13, avenida paralela a la avenida 30 de agosto, Puente Barranquero.



- Comportamiento de las solicitudes de reparación

En el 2018, Energía de Pereira atendió un total de 17.862 órdenes dentro de la operación del sistema del alumbrado, esta cifra resulta ser inferior a la cantidad de órdenes atendidas en el año 2017, la cual llega a 18.613; sin embargo, se debe tener presente que las órdenes del año 2018 no corresponden a un año completo, pues el contrato N° 3196-2018 tuvo fecha de inicio el 12 de marzo de 2018, dejando labores de menos de diez (10) meses. En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento de las órdenes según su origen, mes a mes para el año 2018, así:

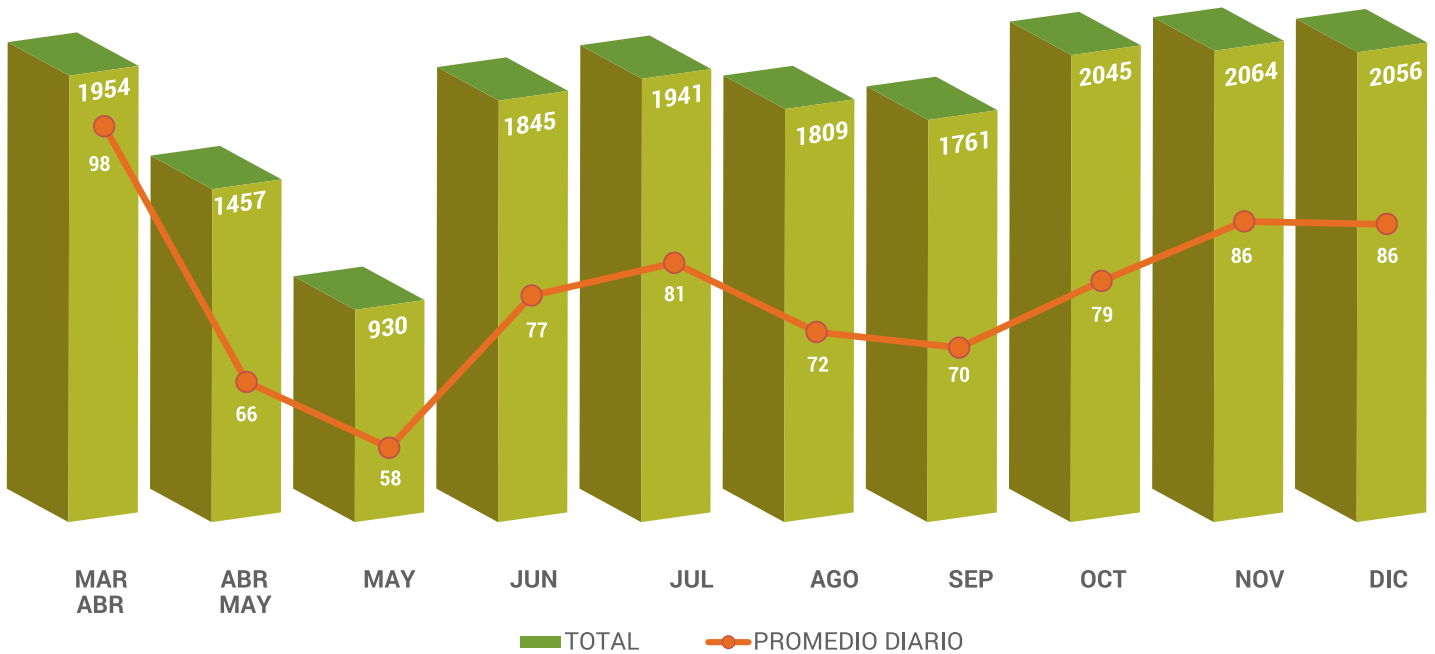
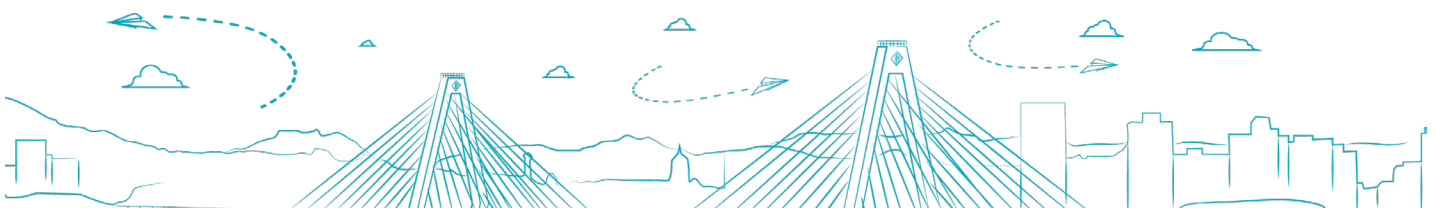


Gráfico 87. Ordenes atendidas de alumbrado público.

En la gráfica 87 se observa que el tercer periodo muestra una baja en las actividades desarrolladas; sin embargo, esto se explica teniendo presente que estas tareas corresponden solo a quince días de labores. Adicionalmente, se puede observar la gran incidencia por parte de la interventoría en los reportes de los últimos cuatro meses del contrato, además del gran número de órdenes atendidas en los tres últimos periodos.

Cabe destacar que también se muestra el promedio diario de actividades ejecutadas por mes, donde se puede observar el pico de órdenes que presentó el sistema en el arranque del contrato N° 3196-2018 el 12 de marzo de 2018, ello como consecuencia de la desatención presentada al inicio del año por no existir contrato de operación y mantenimiento vigente, además del incremento de las órdenes por la creciente antigüedad del sistema.



Del total de solicitudes de reparación de acuerdo con su origen, y tomando las más representativas tenemos las correspondientes a: generadas por reporte 39,36 %, incluyendo las reportadas por funcionarios de Energía de Pereira encontradas en sus recorridos, incluyendo el mantenimiento preventivo el cual corresponde como mínimo a 480 mensuales, recibidas por vía telefónica 39,15 %, por solicitud escrita un 12,29 % y finalmente debemos mencionar que el 8,52 % de las órdenes generadas tuvieron como origen en reportes de la interventoría.

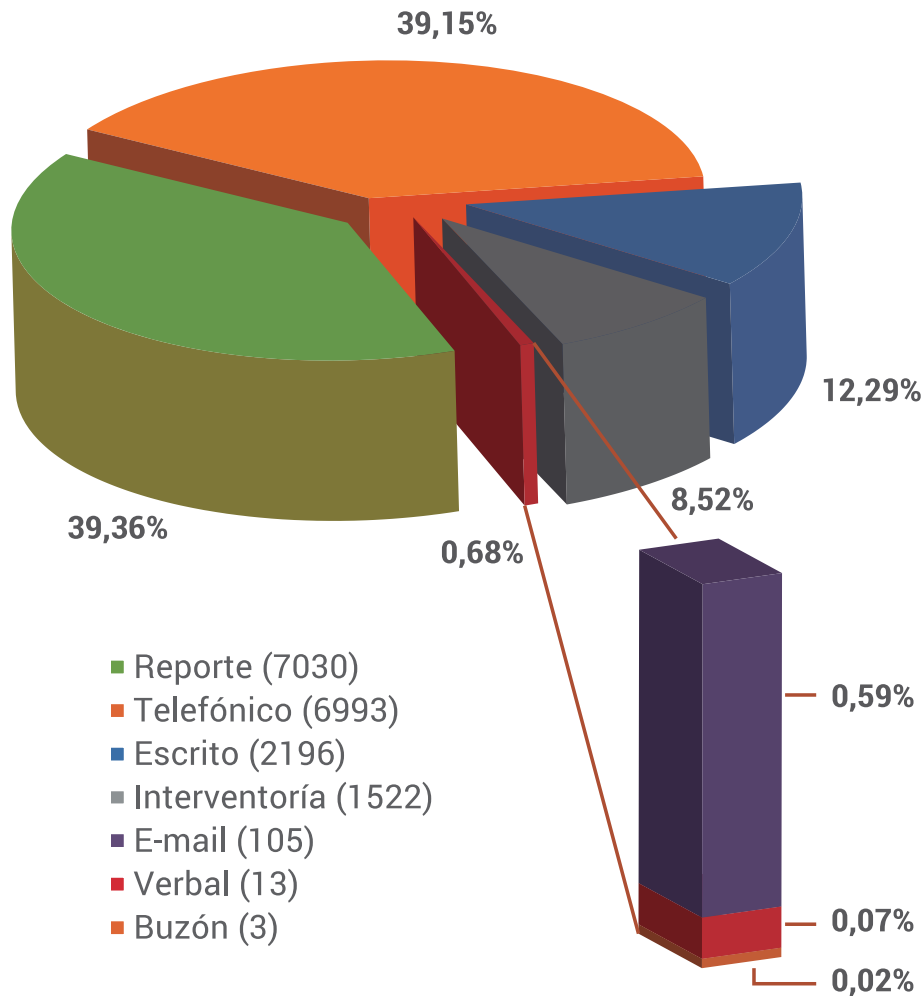
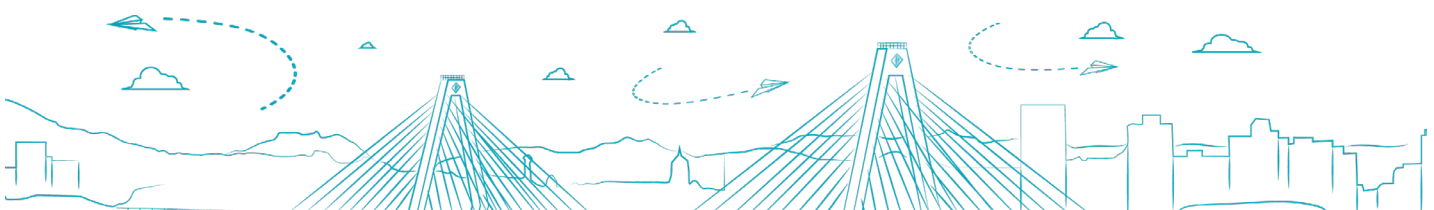


Gráfico 88. Clasificación por tipo de solicitud.

- Tipo de peticiones

Para el año 2018, en el periodo comprendido entre el 12 de marzo y el 31 de diciembre, se recibieron un total de ochocientos treinta y cuatro (834) procesos relacionados con la prestación del servicio de alumbrado público, teniendo que el 72,66 % está relacionado con reportes de daño de luminarias, siendo este tipo de reporte el de mayor incidencia entre los usuarios, en segundo lugar tenemos el 20,14 % del total de las solicitudes, como requerimiento de expansión con ciento sesenta y ocho (168) procesos. De estas solicitudes se realizaron ochenta y cuatro (84) visitas de valoraciones técnicas.



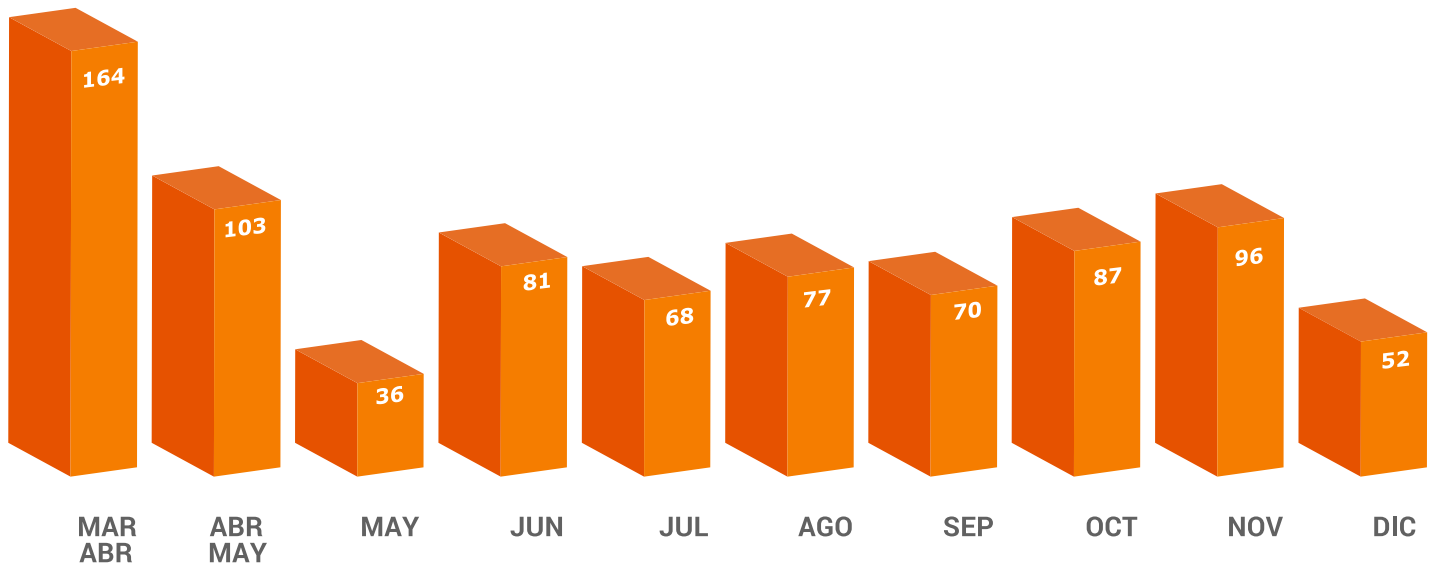


Gráfico 89. Peticiones recibidas mensualmente.

En las siguientes gráficas se puede observar un resumen general por causal que determinó la petición de los usuarios del alumbrado público, así como el medio por el cual se hicieron:

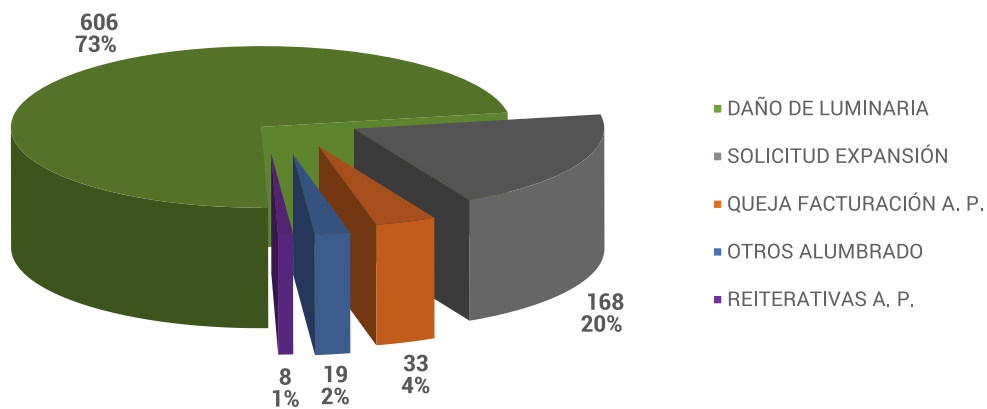


Gráfico 90. Causa de las peticiones recibidas.

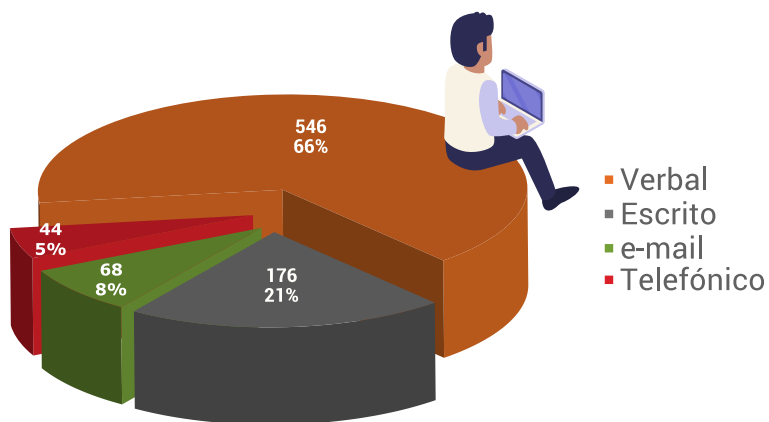
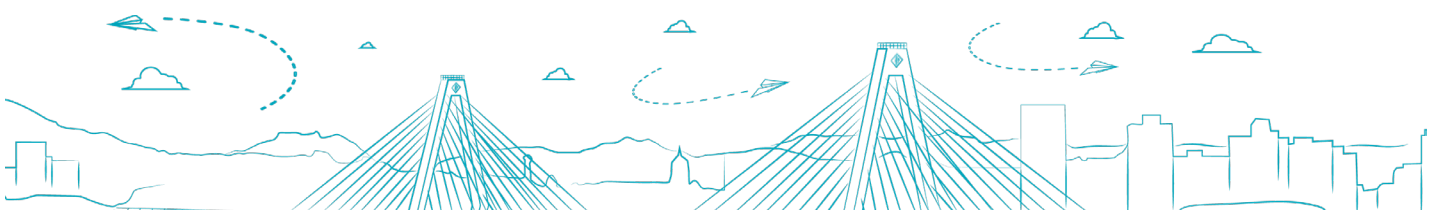


Gráfico 91. Medio de recepción de las solicitudes.



2.4. Gestión Soluciones Energéticas

2.4.1. Gestión de pérdidas

- Indicador de pérdidas

El indicador comercial de pérdidas de la Empresa de Energía de Pereira presentó en el 2018 una disminución respecto al cierre del 2017 en un valor de 0,35 puntos porcentuales llegando a un valor de 11,38 % para diciembre 2018. Se observa que a partir del mes de julio de 2018 los flujos de energía presentaron comportamientos favorables para el indicador comercial de pérdidas, evidenciando que la relación importación-exportación se mantuvo, así como también se observa que las ventas totales de la Compañía mejoraron en lo corrido del año, siendo esta una variable fundamental para el cálculo del indicador.

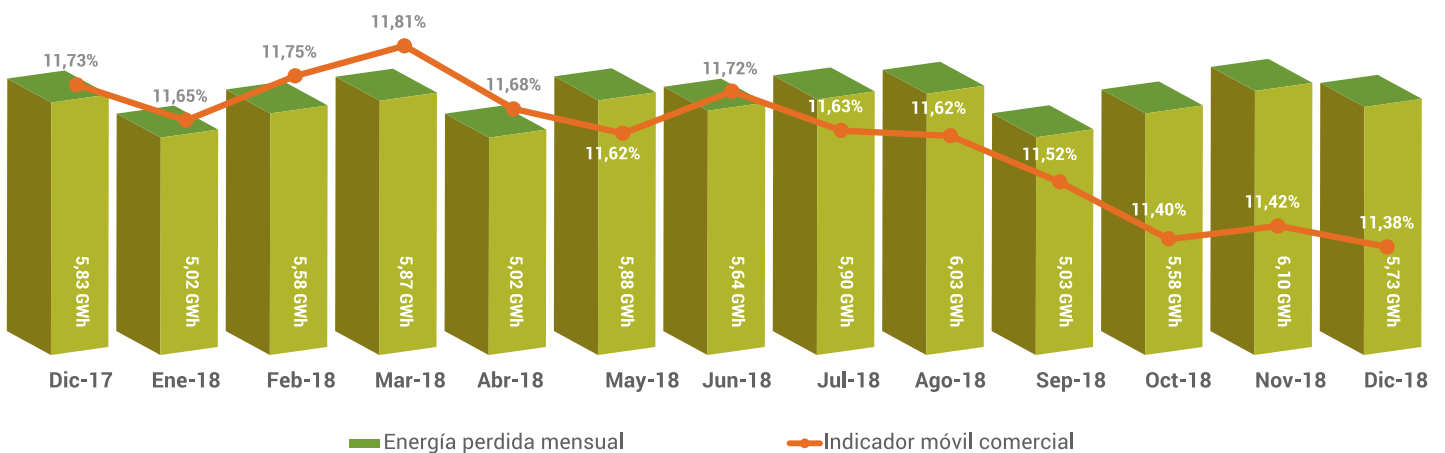


Gráfico 92. Indicador comercial de pérdidas.

Para el caso del indicador de pérdidas de la Compañía como operador de red, se cierra el año con un indicador de 9,65 %.

2.4.2. Comportamiento del indicador de pérdidas

Soluciones Energéticas desarrolló acciones importantes y significativas con la finalidad de disminuir el porcentaje de pérdidas de la Compañía. Se ejecutaron acciones coordinadas entre el centro de gestión de medida (usuarios teledidos, fronteras entre agentes y monitoreo a SDL), revisiones y normalizaciones, así como también el procedimiento administrativo de recuperación de energía, enfocados en la implementación de nuevas estrategias de monitoreo a usuarios con consumos significativos, haciendo uso de las ventajas de la teledida.

Teniendo en cuenta la gráfica anterior, se puede evidenciar que las acciones realizadas desde el área han tenido un fuerte impacto en la disminución del indicador móvil comercial, ocasionando que las ventas aumenten y el indicador disminuya.



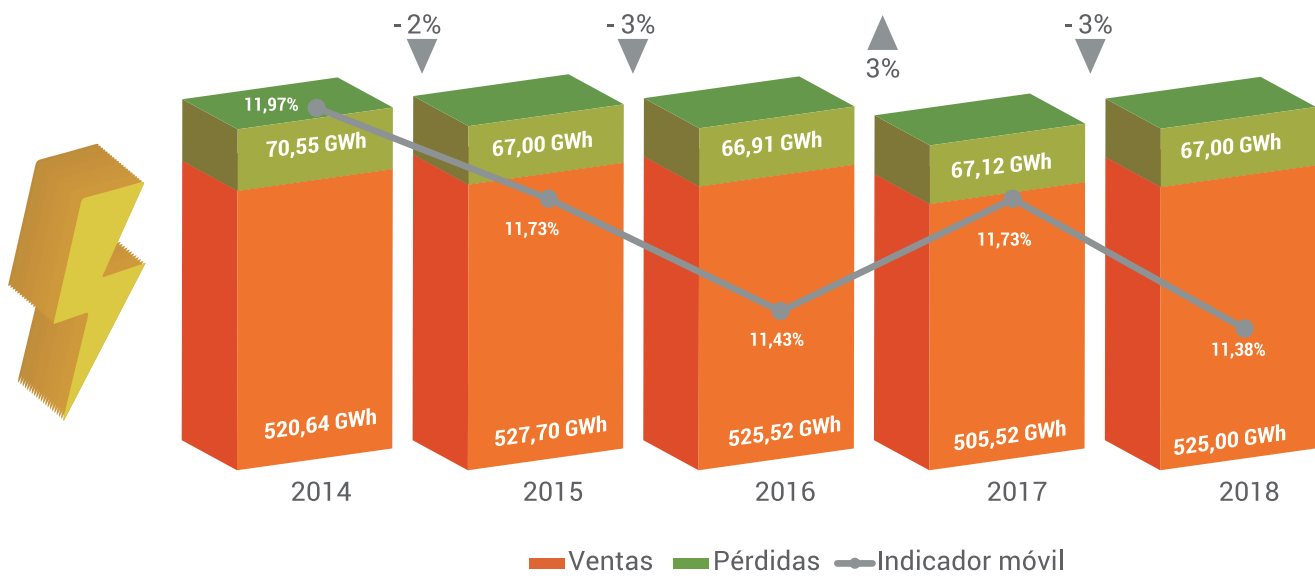


Gráfico 93. Histórico de pérdidas de energía 2013 -2018.

2.4.3. Actividades del proyecto de reducción de pérdidas

2.4.3.1. Centro de gestión de medida (CGM)

Al cierre de diciembre de 2018, el CGM EEP reporta diariamente 107 fronteras al ASIC distribuidas de la siguiente manera: 58 no reguladas en OR EEP, 34 entre regulados y no regulados de EEP en otros OR, 14 plantas, subestaciones y generación, y monitoreo de 119 fronteras de otros comercializadores dentro de OR EEP.

Actualmente, se está trabajando con la última versión del software multilector Prime Stone, MDC (Manager Data Collector) que ha permitido la interrogación del 100 % de las fronteras representadas por la Compañía ante el ASIC, y el monitoreo de los consumos de usuarios comercializados por otros agentes dentro del OR EEP. Esta herramienta facilitó el diligenciamiento de hojas de vida de las fronteras comerciales, donde abarca todos los requerimientos establecidos en la Resolución CREG 038/2014.

En 2018 se realizó la primera verificación quinquenal de la que habla la Resolución CREG 038/2014, donde Energía de Pereira, gracias a los esfuerzos y apoyo del equipo de trabajo, pudo hacer parte del 30 % de agentes del mercado que cumplen con todos los requerimientos del nuevo código de medida, resaltando que el 70 % restante de agentes deben ser verificados nuevamente por los entes de control, incurriendo en altos costos que impactan directamente a estas Compañías.

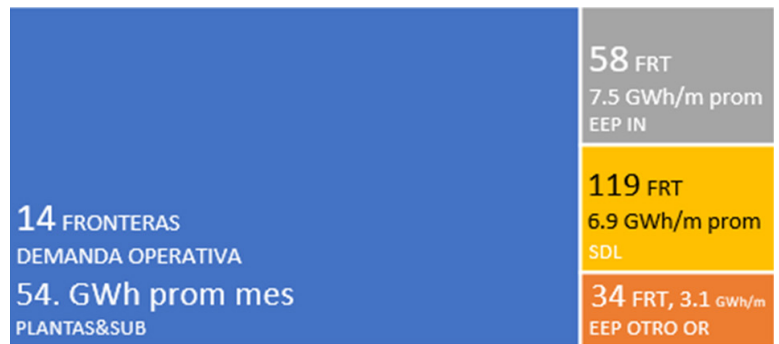


Figura 10. Gestión de medida - Fronteras Agente Usuario.

2.4.3.2. Macromedición

Durante el 2018, se logró macromedir el 46,3 % de los transformadores existentes en el mercado, equivalente al 85,6 % de los usuarios de la Compañía. Es de resaltar que la mayoría de los macromedidores son de menos de cinco usuarios.

Detalle macromedición usuarios	
Total suscriptores	178.687
Suscriptores macromedidos	152.879
Suscriptores sin macromedir	25.808
Cobertura suscriptores	85,6%

Tabla 30. Detalle de macromedición de usuarios.

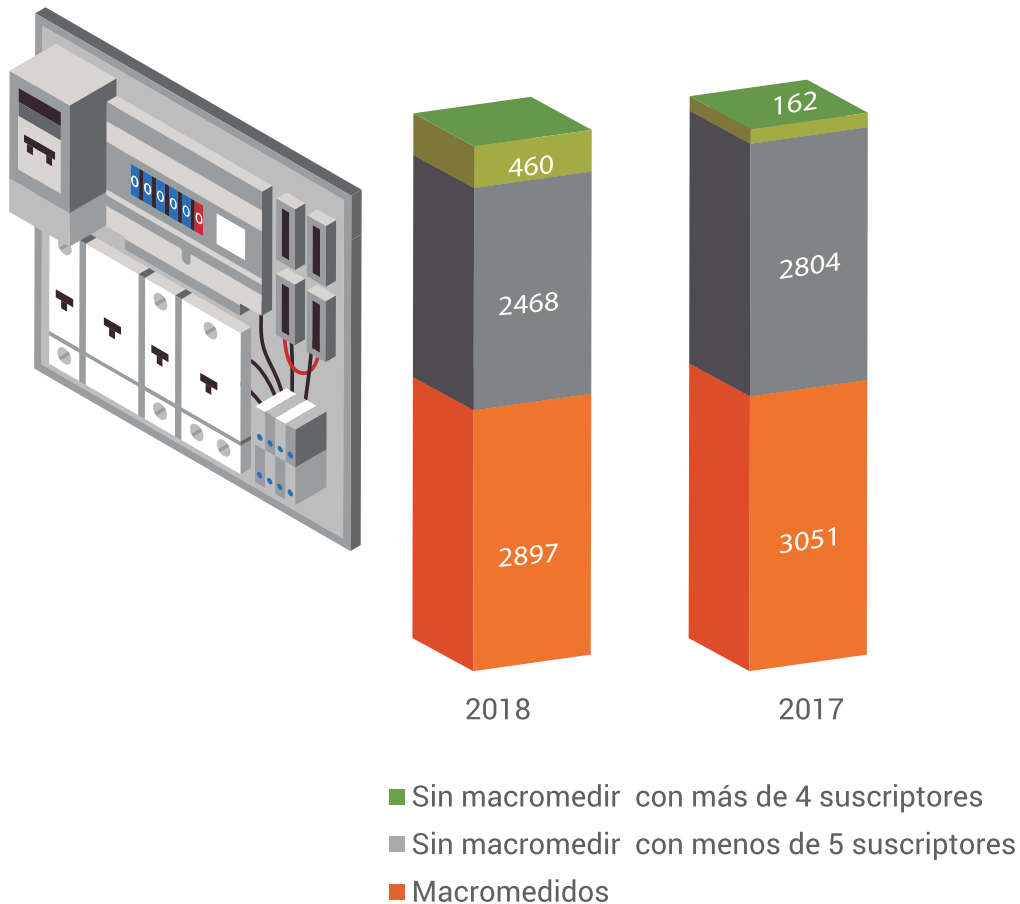
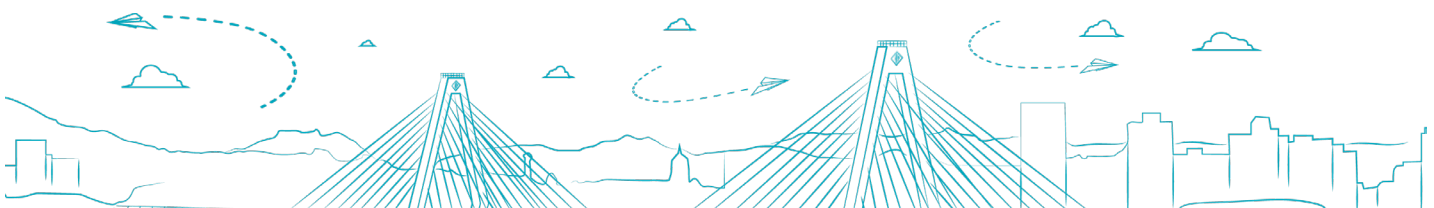


Gráfico 94. Cobertura de transformadores de Macromedición.



2.4.3.3. Revisión de instalaciones

Se ejecutaron 21.247 revisiones a usuarios y 316 a macromedidores, con una efectividad del 13,8 %. Del total de revisiones, 17.204 arrojaron novedades representativas tales como legalizaciones, cambios de medidor, irregularidades en la medida y/o acometidas del servicio de los usuarios.

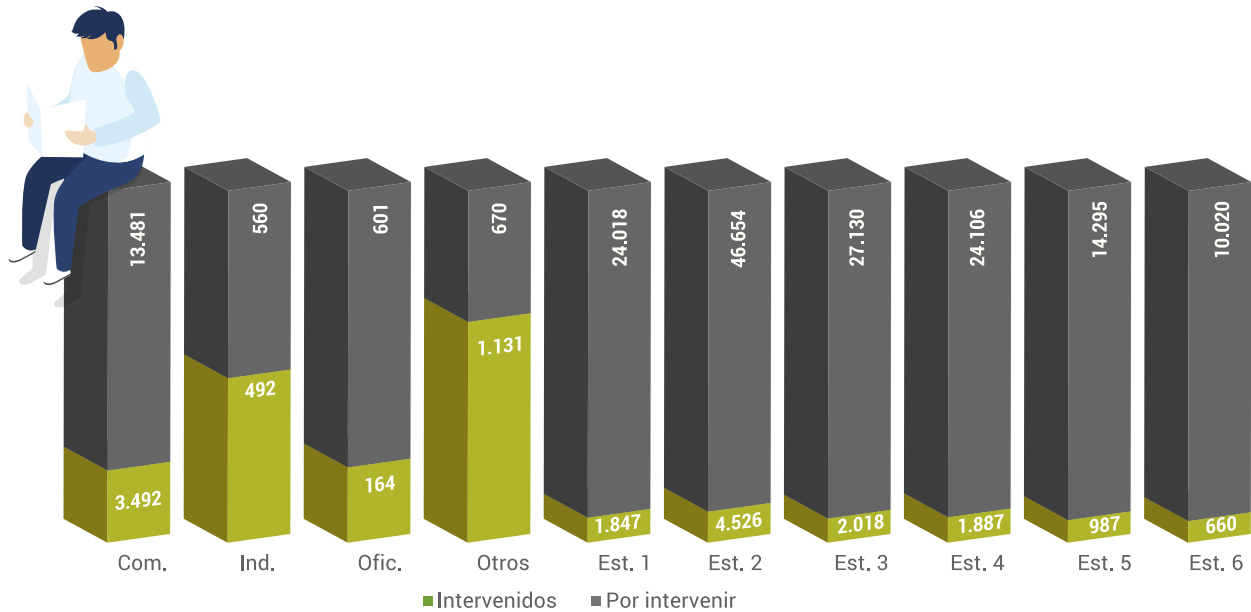


Gráfico 95. Revisión de la medida.

La cobertura de usuarios intervenidos con las revisiones fue del 9,6 %, donde se puede evidenciar que el cambio de proveedor de revisiones impactó directamente estas actividades a inicios del 2018.

Se ejecutaron el 55 % de las revisiones presupuestadas, se nota subejecución en actividades de revisiones debido a que el nuevo proveedor, INMEL SAS, dio inicio a sus actividades en marzo del 2018, lo que se ve directamente reflejado en las pocas actividades en el primer trimestre del año.

Las campañas de revisión se enfocaron a la crítica de comportamiento de macromedición en zonas industriales y comerciales, variaciones de consumos evidenciados en el Sistema de Administración Comercial, análisis a la crítica de lectura, solicitudes del usuario, usuarios con matrículas provisionales que presentaron comportamientos anómalos, entre otras. Es por esto por lo que en el 2018 las revisiones a macromedidores no presentaron incremento respecto a las actividades del año anterior.

Resumen revisiones	
Actividades programadas	38.658
Revisiones realizadas	21.247
Ejecución	55,0%
Cobertura suscriptores	9,6%
Efectividad	13,8%

Tabla 31. Resumen de revisiones.



2.4.3.4. Normalizaciones

De las 6.770 actividades que se tenían propuestas para ejecución de normalizaciones en el año 2018, se cumplió con el 77,7 %, correspondiente al 2,9 % de los usuarios que tiene la Compañía.

Se destaca que el 38,23 % de las actividades realizadas, corresponden a la reinstalación de 2010 cajas de policarbonato, buscando de esta manera blindar la medida.

Resumen normalizaciones	
Actividades programadas	6770
Normalizaciones realizadas	5258
Ejecución	77,7%
Cobertura suscriptores	2,9%

Tabla 32. Resumen de normalizaciones.

De estas actividades de normalización, el 9,01 % requirió adecuación completa, mientras que el 78,87 % fueron complementarias a la instalación previa de un medidor. El resto de las actividades realizadas por normalización, tuvieron que ver con el cambio o instalación de alguno de sus componentes, para conseguir el cumplimiento de la norma técnica en la medición y su correspondiente acometida.

ítem	Descripción	Cant.
A	Caja y cable	932
B	Caja	2.010
C	Cable	508
D	Medidor, caja y cable	474
E	Accesorios	697
F	Medidor y caja	174
G	Medidor	341
H	Medidor y cable	122
Total		5.258

Tabla 33. Normalizaciones ejecutadas por tipo.

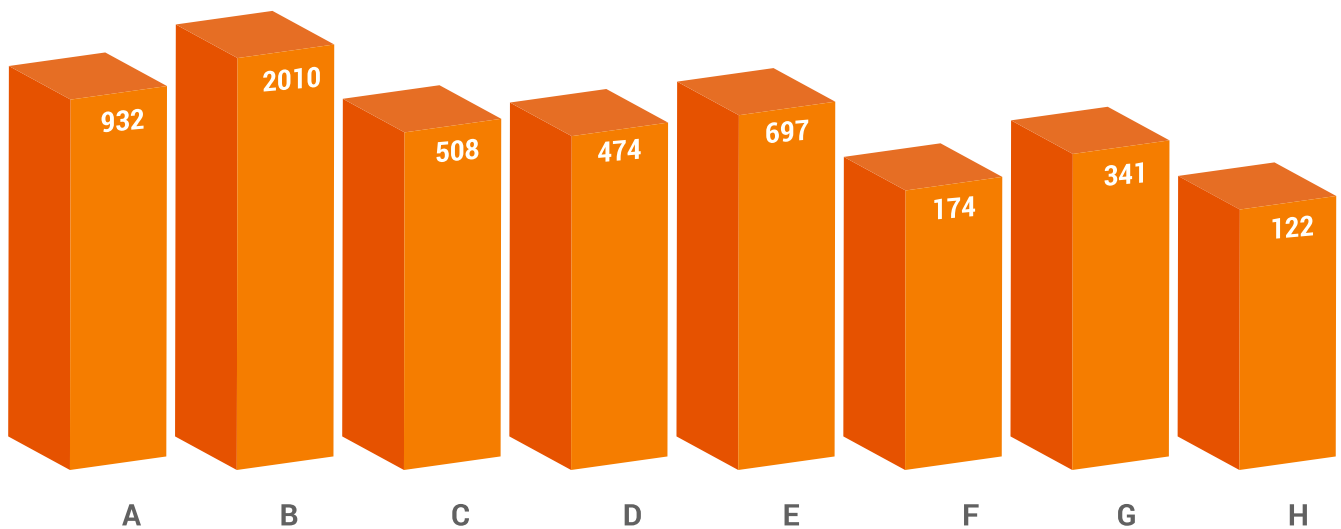
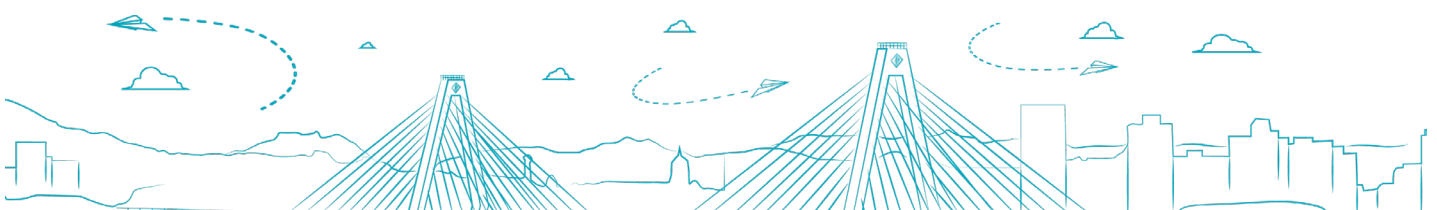


Gráfico 96. Normalizaciones ejecutadas por tipo.



2.4.3.5. Evolución de la medida

Para la vigencia 2018 se llega a indicador de perfil de no medida del 0,09 % equivalente a 160 suscriptores que tienen a la fecha cartera pendiente, por lo cual no se puede gestionar la medida o solicitar inactivación.

El indicador de no medida evoluciona del 0,29 % para el año 2012 al 0,09 % para el año 2018, donde se evidencia la efectividad de las campañas de revisiones y normalizaciones tendientes a garantizar y blindar la medida.

Es así como en el 2018 se realizaron cambios de 4.257 medidores, los cuales están discriminados a continuación: La mayor proporción de los medidores instalados está representada en los cambios por incorporación y cambio con envío a laboratorio.

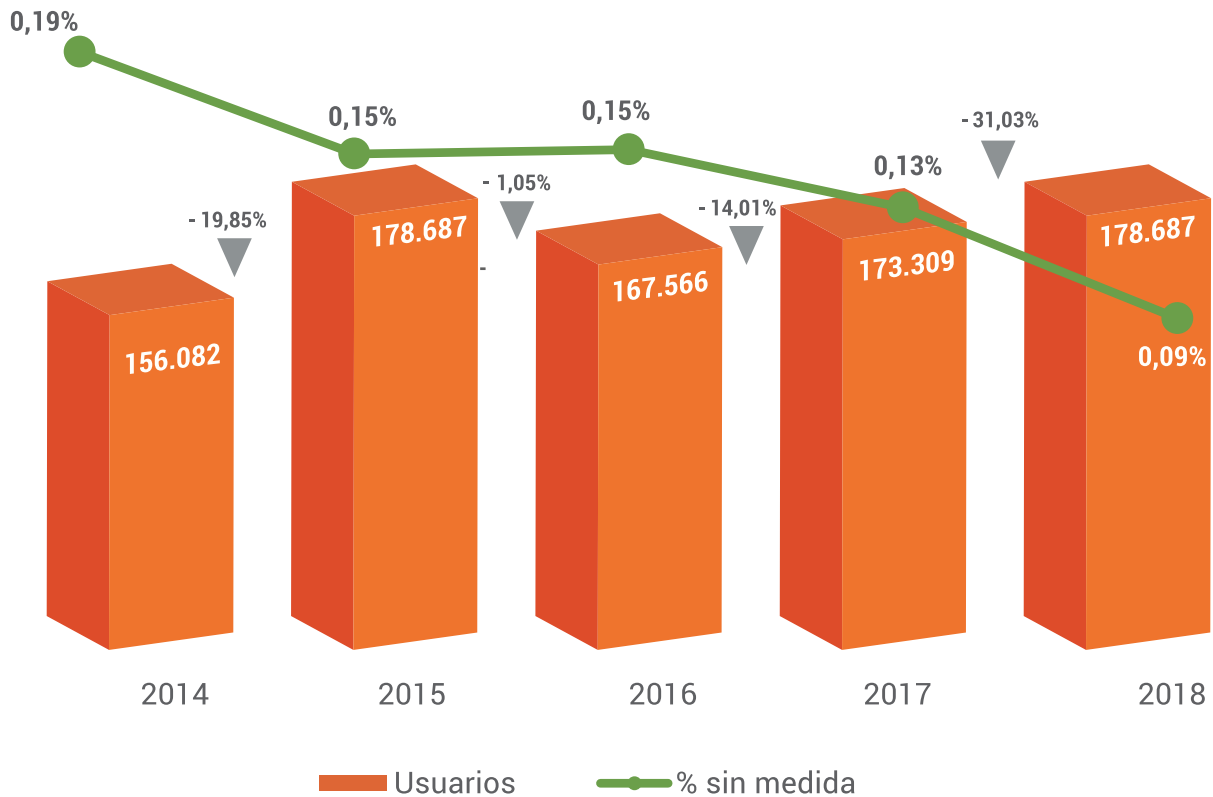


Gráfico 97. Evolución perfil de no medida.

Resumen por motivo de cambio			
ítem	Descripción	Cantidad	%
A	Innovación tecnológica	594	14,0%
B	Normalización	1.110	26,1%
C	Cambio con envío a laboratorio	1.419	33,3%
D	Incorporación (cliente nuevo)	1.134	26,6%

Tabla 34. Resumen por motivo de cambio - Evolución de la medida.



La mayor proporción de los medidores instalados está representada en los cambios por incorporación y cambio con envío a laboratorio.

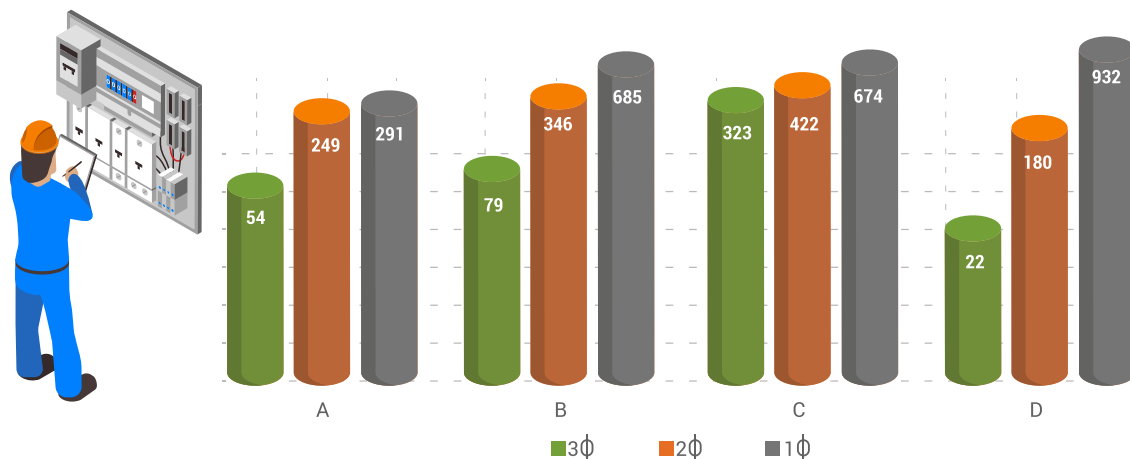


Gráfico 98. Instalación o cambio de medidores.

El mayor número de medidores instalados estuvo en los de tipo monofásico, debido al ingreso de nuevas urbanizaciones

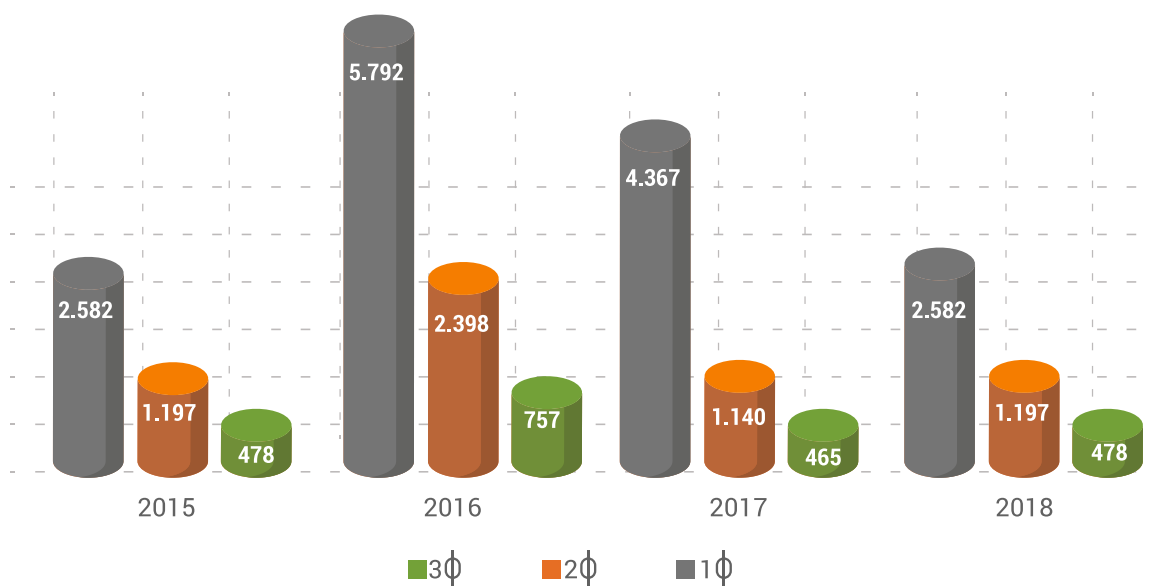


Gráfico 99. Cambios de medidores 2015 a 2018.

Resumen por tipo de medidor		
Tipo	Cantidad	%
1φ	2.582	60,7%
2φ	1.197	28,1%
3φ	478	11,2%

Tabla 35. Resumen por tipo de medidor.



2.4.3.6. Procedimientos administrativos de recuperación de energía

El Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía (PARE), tiene como finalidad la facturación de energía que en virtud de anomalías en el sistema de medida de los usuarios, no fueron cobradas. Esto bajo el cumplimiento del debido proceso, como garantes de los derechos de los usuarios.

- Sustento jurídico

Frente al cobro de consumos dejados de facturar mediante procedimiento administrativo de recuperación de energía, debe tenerse en cuenta que no corresponde a una sanción pecuniaria impuesta por parte de las Empresas de Servicios Públicos, por cuanto así lo señala el artículo 150 de la Ley 142 de 1994, que actúa como fundamento legal y del cual se desprende el siguiente texto:

“Artículo 150. De los cobros inoportunos. Al cabo de cinco meses de haber entregado las facturas, las empresas no podrán cobrar bienes o servicios que no facturaron por error, omisión, o investigación de desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Se exceptúan los casos en que se compruebe dolo del suscriptor o usuario.”

Facturación PARE			
Concepto	Energía (MWh)	Valor	Meta
Facturación PARE	1.313	\$ 783.260.821	\$ 605.614.313

Tabla 36. Facturación PARE.

Energía puesta al cobro PARE		
Energía	Meta	Casos
1313,37 MWh	919 MWh	739

Tabla 37. Energía puesta al cobro PARE.

Para el año 2018 se facturaron \$783.260.821 por conceptos de energía no facturada y revisión en terreno cumpliendo la meta en un 129 %.

Del total de procedimientos administrativos iniciados durante el 2018, se revocaron el 4,8 % equivalentes a \$141.288.772.

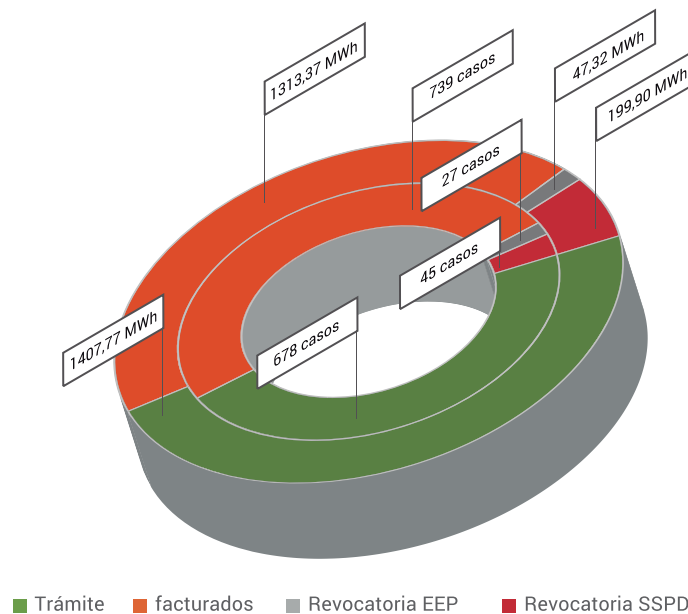


Gráfico 100. Comportamiento de procesos iniciados.

2.4.4. Soluciones Energéticas Sostenibles

Para la Empresa de Energía de Pereira la Eficiencia Energética es la optimización de la energía consumida a través de la implementación de buenas prácticas y la apropiación de tecnologías eficientes, enfocadas a la reducción de costos, el aumento de la rentabilidad y la protección del medio ambiente, garantizando los niveles de calidad y confiabilidad en las actividades productivas, comerciales y residenciales. Dentro de las soluciones que ofrecemos a nuestros usuarios tenemos:

- 1. Generación de energía eléctrica con fuentes no convencionales de energía renovable FNCER:** diseño, construcción administración, operación y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos SSFV para autoconsumo y entrega de excedentes a la red, acorde con la resolución CREG 030 de 2018.
- 2. Optimización de procesos comerciales e industriales:** análisis de procesos térmicos, eléctricos y otras actividades comerciales y residenciales con el fin de diseñar soluciones a la medida que contribuyan a mejorar la eficiencia de los procesos productivos disminuyendo los costos asociados al consumo de energía y los impactos negativos sobre el ambiente.
- 3. Obras eléctricas:** diseño, construcción, remodelación, mantenimiento y operación de obras y proyectos relacionados con el servicio de energía eléctrica, subestaciones, redes eléctricas de media y baja tensión, alumbrado público, iluminación interior y exterior.

Los beneficios que pueden obtener nuestros clientes son:

- Optimización de procesos productivos.
- Incremento de la rentabilidad por disminución de costos.
- Adopción de tecnologías y buenas prácticas empleadas por referentes industriales en el mundo.
- Aporte al cumplimiento de actividades relacionadas con la responsabilidad ambiental empresarial.
- Posibilidad de ofrecer productos o servicios de una organización comprometida con la eficiencia energética, una organización que demuestra su compromiso con el respeto del medioambiente.
- Ahorro de energía en el corto, medio y largo plazo.
- Disminución de los costos asociados a los consumos de energía.
- Compromiso demostrable con la eficiencia energética.
- Toma de conciencia y control de la cantidad de energía consumida en cada proceso.
- Aporte al cumplimiento de las metas ambientales del país frente a la comunidad internacional, tal como el Acuerdo de París, adoptado en la COP 21 (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).



- Reconocimiento social y mejora de la imagen pública (clientes, proveedores, accionistas, opinión pública) gracias a su compromiso con un consumo energético sostenible, con la reducción de la emisión de los Gases de Efecto Invernadero y con la lucha contra el Cambio Climático.

OBJETIVOS DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA



Para el 2018, se alcanzaron dos hitos importantes:

- Cumplimiento de un año de funcionamiento del sistema fotovoltaico del Colegio Pino Verde.
- Primer proyecto de Power Purchase Agreement (PPA) - Universidad Tecnológica de Pereira.

Resaltando que:

- Pino Verde

En lo corrido del año, el sistema del Colegio Pino Verde se comportó de la siguiente manera:

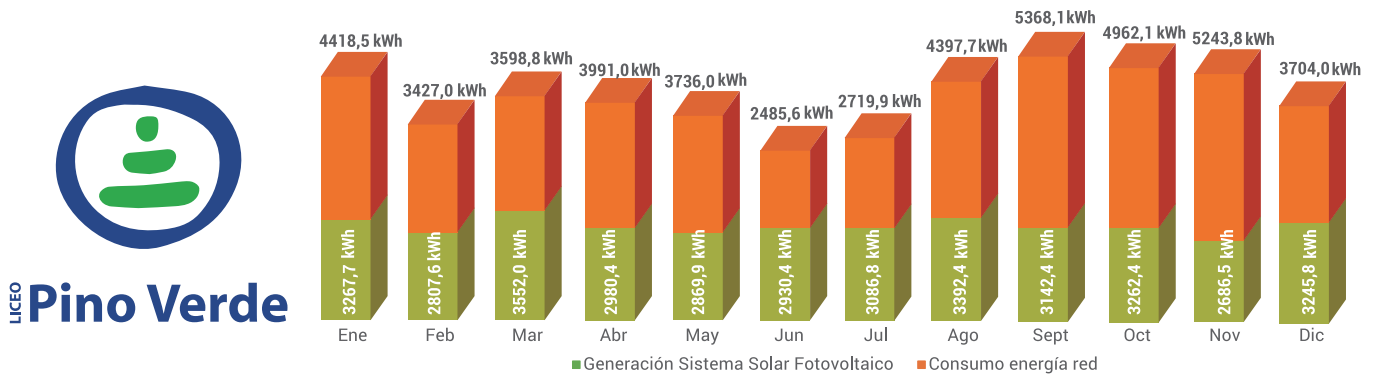


Gráfico 101. Consumo de energía Colegio Pino Verde 2018.

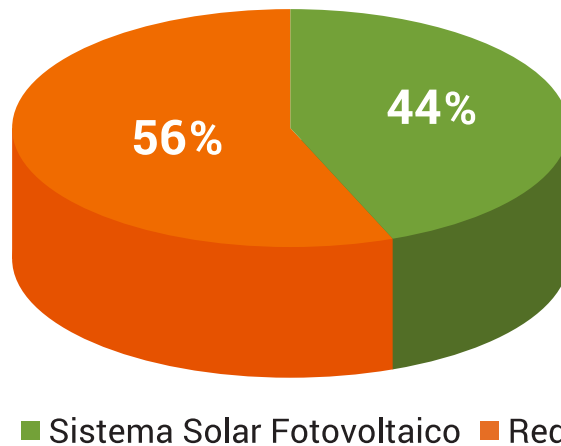
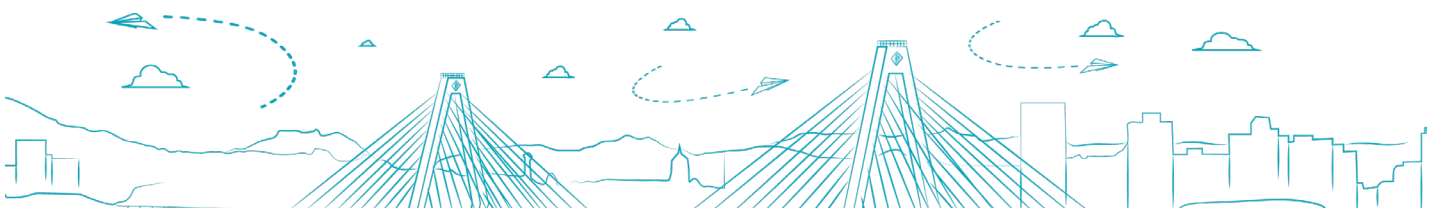


Gráfico 102. Fuente de energía consumida en el Colegio Pino Verde.

El sistema solar fotovoltaico del colegio Pino Verde ya cumplió un año de funcionamiento, y se tiene los siguientes resultados:

- **Potencia instalada:** 32 kWp



- **Autoconsumo:** 37 % del consumo promedio anual/75 % de la producción del sistema fotovoltaico.
- **Excedentes:** 25 % de los excedentes entregados a la red, disminuyendo las pérdidas.

Los beneficios ambientales por este proyecto durante el 2018 fueron los siguientes:

- 12 toneladas de CO2 dejadas de emitir al ambiente.
- 1.375 galones de combustible, 1.222 galones de Diésel o 1.255 galones de Jet Fuel que no se quemaron.
- La equivalencia a sembrar 65 árboles de roble y mantenerlos durante 10 años.

- Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)

Se firmó un proyecto con la UTP para la venta de energía, en donde se instalarán 600 kWp en 3 bloques de la universidad.

Los bloques donde se instalarán el sistema solar fotovoltaico serán:



a) Medicina



b) Interdisciplinario



c) CIDT

El proyecto tiene presupuestado su puesta en marcha el 31 de marzo 2019.



2.4.5. Ejecución del plan de inversión

Para el 2018, el grupo de inversión intervino 11 proyectos, de los cuales 5 fueron en BT (Baja Tensión): Monserate, Plumón, La Sierra, Remanso etapas 2 y 3, y 6 proyectos en MT (Media Tensión): Circuito 3 de la subestación Naranjito en la vía a Armenia, circuito 4 de la subestación Ventorrillo en la zona de la bocatoma San José, circuito 7 de la subestación Dosquebradas en el sector de Combia, circuito 2 de la subestación Pavas sectores Jaibaná y La Molienda, y circuito 7 de la subestación Ventorrillo en el sector de Kennedy.



Durante el 2018, en algunas ocasiones, los grupos de inversión prestaron apoyo a los grupos de mantenimiento, PQRS y Alumbrado Público, adscritos a la Gerencia Técnica.

En la siguiente tabla se relaciona el costo total del año de la intervención en los diferentes proyectos

Inversión y remodelación	
Número de proyecto	Costo total
253 – Inversión	\$ 1.732.142.100
254 – Remodelación de redes	\$ 75.156.647



2.4.6. Aspectos relevantes del periodo

- En el 2018 se realizó la primera verificación quinquenal establecida en la Resolución CREG 038/2014 para las fronteras reportadas ante el Administrador de Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC), donde Energía de Pereira, gracias a la gestión adelantada por el equipo de trabajo del Centro de Gestión de Medida, adscrito a la Gerencia de Soluciones Energéticas, logró ser parte del 30 % de agentes del mercado eléctrico colombiano que cumplen con todos los requerimientos del nuevo Código de Medida, el 70 % restante de los agentes deben ser verificados nuevamente quedando expuestos a investigaciones por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, afectando su imagen corporativa e incurriendo en altos costos que impactan directamente los resultados de estas Compañías.
- La Gerencia de Soluciones Energéticas realizó una prueba piloto para la implementación de telemedida a los usuarios regulados con consumos de energía significativos logrando disminuir el indicador de pérdidas de la Compañía e importantes ingresos por mayores ventas y menores compras de energía; en el 2019 se extenderá este proyecto a 1.400 usuarios con estas características.
- La Universidad Tecnológica de Pereira aceptó la oferta mercantil para la compra de energía en la modalidad PPA (Power Purchase Agreement) mediante un sistema solar fotovoltaico de 600 kWp.
- Se firmó el contrato con la firma Solar Green para la construcción, mediante la modalidad llave en mano, de una granja solar de 6,2 MWp en la zona rural de la ciudad de Pereira.
- Se continúa con la ejecución de obras eléctricas para otros Operadores de Red, destacándose la construcción y/o remodelación de 67 km de redes de 34,5 kV en el Departamento del Tolima.





3. *Desempeño organizacional*

3.1. Gestión Logística

3.1.1. Costos y gastos de operación y mantenimientos locativos

Para el 2018, se evidencia una disminución significativa debido a que en el 2017 se realizó la compra de un terreno destinado para la realización de la granja solar e inversión en mantenimiento de plantas y subestaciones.

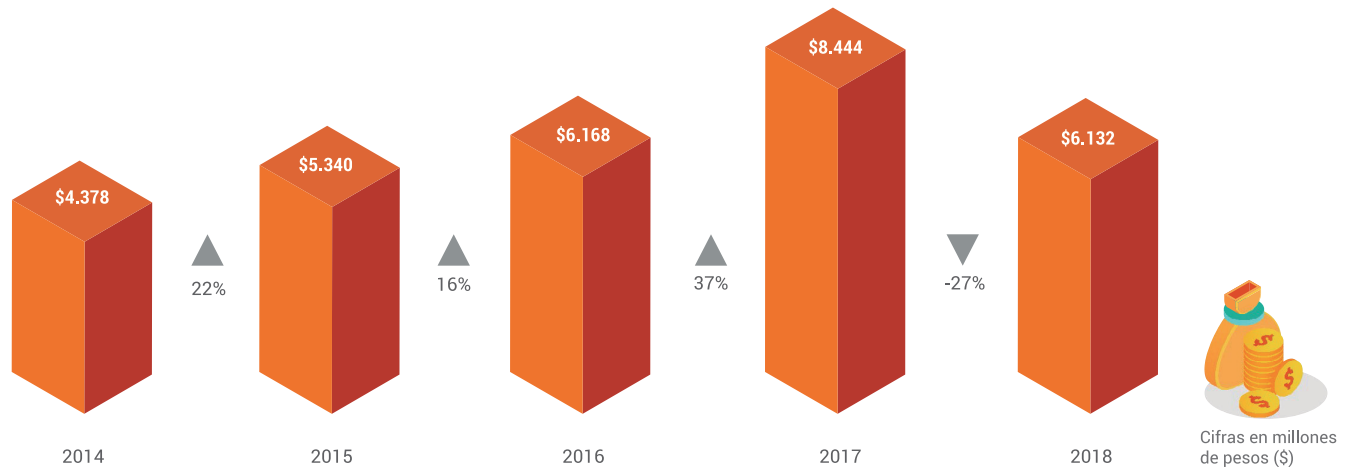
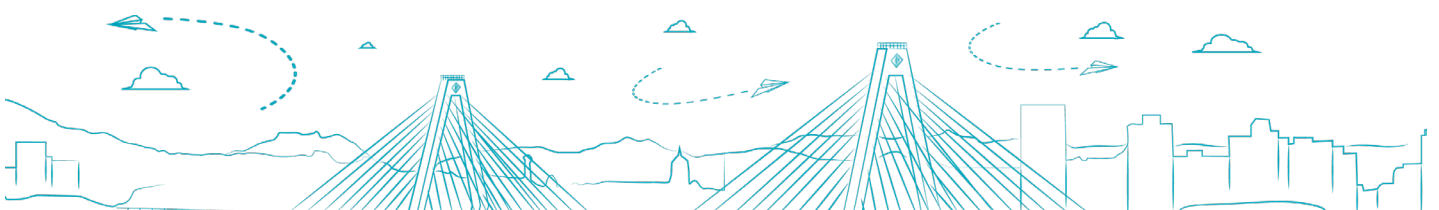


Gráfico 103. Resumen total de costos y gastos, vigencias 2016 y 2018 (Cifras en millones de pesos).

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Transporte	\$ 527	\$ 817	\$ 1.197	\$ 1.619	\$ 1.770	\$ 2.076	\$ 2.024
Seguros	\$ 772	\$ 798	\$ 930	\$ 819	\$ 897	\$ 719	\$ 835
Seguridad	\$ 747	\$ 800	\$ 799	\$ 695	\$ 779	\$ 899	\$ 997
Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 188	\$ 720	\$ 2.929	\$ 150
Gastos Generales	\$ 421	\$ 448	\$ 568	\$ 625	\$ 654	\$ 696	\$ 753
Mantenimiento Locativo	\$ 728	\$ 583	\$ 215	\$ 394	\$ 587	\$ 552	\$ 272
Servicios Públicos	\$ 493	\$ 403	\$ 466	\$ 498	\$ 552	\$ 340	\$ 669
Mantenimiento Vehículos	\$ 199	\$ 193	\$ 119	\$ 238	\$ 208	\$ 224	\$ 332
Honorarios	\$ 0	\$ 155	\$ 84	\$ 264	\$ 1	\$ 9	\$ 100
Total general	\$ 3.886	\$ 4.197	\$ 4.378	\$ 5.340	\$ 6.168	\$ 8.444	\$ 6.132

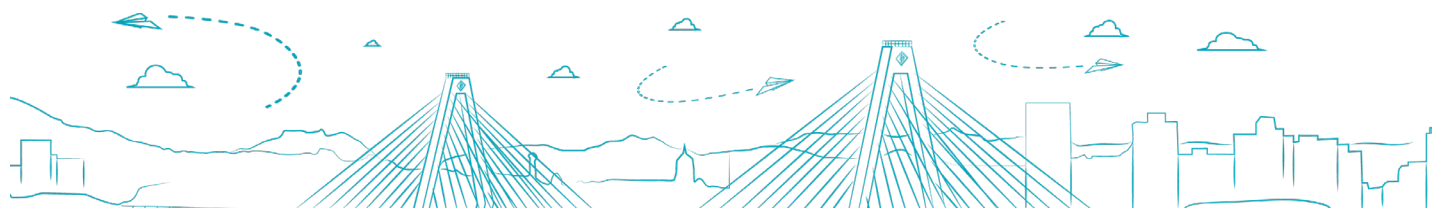
Tabla 38. Costos y gastos de operación y mantenimientos locativos 2012 - 2018.



Total Costos y Gastos Año 2017-2018			
Descripción		2017	2018
Transporte	Aéreo	\$ 258.648.758	\$ 290.384.050
	Terrestre	\$ 1.814.695.865	\$ 1.687.037.260
	Servicios Asociados	\$ 2.267.000	\$ 46.466.667
Total Transporte		\$ 2.075.611.623	\$ 2.023.887.977
Seguros	Pólizas, del programa de seguros, prórrogas y contratos Energía de Pereira	\$ 718.516.202	\$ 835.086.226
Total Seguros		\$ 718.516.202	\$ 835.086.226
Seguridad	Asesoría en seguridad	\$ 71.887.006	\$ 121.933.122
	Servicio Escolta	\$ 90.905.542	\$ 88.923.600
	Vigilancia	\$ 735.710.524	\$ 785.702.926
Total Seguridad		\$ 898.503.072	\$ 996.559.648
Inversión	Compra de inmueble	\$ 1.650.000.000	
	Plantas	\$ 954.374.526	
	Subestaciones	\$ 279.642.242	
	Vehículos	\$ 45.294.500	\$ 149.900.000
Total Inversión		\$ 2.929.311.268	\$ 149.900.000
Gastos Generales	Administración edificio	\$ 171.806.305	\$ 180.769.227
	Arrendamiento	\$ 80.828.548	\$ 90.236.012
	Correspondencia	\$ 34.016.797	\$ 26.584.616
	Elementos de aseo	\$ 44.679.935	\$ 56.709.777
	Fumigación	\$ 16.239.240	\$ 22.276.800
	Impuesto predial	\$ 114.362.783	\$ 93.872.644
	Impuesto Vehículos	\$ 11.064.000	\$ 8.298.000
	Papelería	\$ 38.198.152	\$ 38.008.177
	Personal de aseo	\$ 83.620.622	\$ 89.325.958
Servicio de hotel y restaurante	\$ 101.432.589	\$ 147.248.449	
Total Gastos Generales		\$ 696.248.971	\$ 753.329.660

Total Costos y Gastos Año 2017-2018			
Descripción		2017	2018
Honorarios	Consultoría Especializada	\$ 8.950.000	\$ 99.965.000
	Total Honorarios	\$ 8.950.000	\$ 99.965.000
Mantenimiento Vehículos	Combustible	\$ 79.991.743	\$ 121.016.460
	Mantenimiento de Vehículos	\$ 135.751.135	\$ 205.220.066
	Parqueadero	\$ 8.485.600	\$ 5.700.000
Total Mantenimiento Vehículos		\$ 224.228.478	\$ 331.936.526
Servicios Públicos	Acueducto	\$ 7.933.017	\$ 8.736.548
	Alcantarillado	\$ 3.846.860	\$ 5.311.130
	Aseo	\$ 1.844.550	\$ 4.592.411
	Energía	\$ 168.822.913	\$ 477.796.049
	Impuesto de alumbrado público	\$ 7.026.675	\$ 21.383.776
	Telecomunicaciones	\$ 150.811.858	\$ 151.493.970
Total Servicios Públicos		\$ 340.285.873	\$ 669.313.884
Mantenimiento Locativo	Mantenimiento muebles y enseres	\$ 15.343.901	\$ 29.499.660
	Mantenimiento de oficinas	\$ 124.207.103	\$ 91.226.444
	Mantenimiento plantas y subestaciones	\$ 412.676.658	\$ 151.490.533
Total Mantenimiento Locativo		\$ 552.227.662	\$ 272.216.637
Total general		\$ 8.443.883.149	\$ 6.132.195.558

Tabla 39. Total Costos y gastos 2017 - 2018.



-Mantenimientos locativos

Entre las actividades de mantenimiento y adecuaciones realizadas en el 2018 en las diferentes sedes de la Empresa, se resaltan las siguientes:

OBJETO	VALOR	PROVEEDOR
Obra civil para adecuación y mantenimiento vía de acceso a Planta Belmonte.	\$ 16.926.000	OAG INGENIERIA SAS
Pintura oficinas Edificio Torre Central 2, 3 y 4 piso.	\$ 13.658.000	SERNA HERNANDEZ TATIANA
Obra civil adecuación terraza (zona de descanso) segundo piso área comercial Edificio Torre Central.	\$ 13.477.465	WORLDTEK SAS
Suministro e instalación de piso imitación madera para sala de atención al cliente.	\$ 9.341.500	ZIS SAS
Suministro e instalación de aire acondicionado para la Subestación Naranjito.	\$ 6.989.951	ZIS SAS
Pintura interna punto de recaudo Edificio Torre Central.	\$ 6.200.000	PEREZ MONTOYA JAIME ANTONIO
Pintura interna de puntos de recaudo ubicados en Circunvalar y Cuba.	\$ 5.712.000	ZIS SAS

Tabla 40. Mantenimientos locativos.

- Mejora en iluminación de punto de recaudo a través del cambio a paneles led.



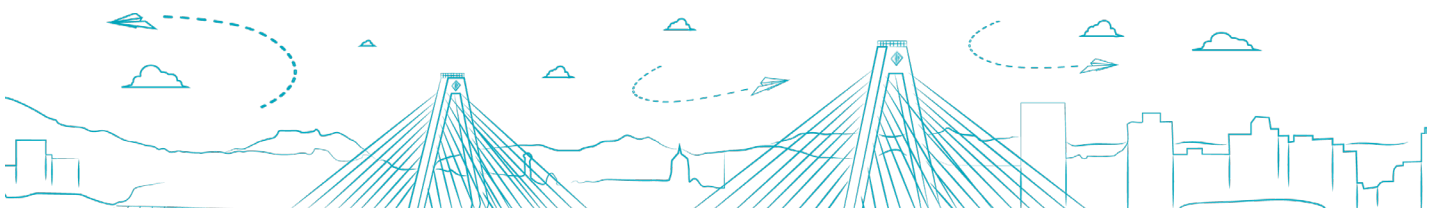
- Mantenimientos de canales y techos en la Subestación Dosquebradas.



- Cerramiento de Subestación Pavas.



- Limpieza de canales en la Subestación Naranjito.



- Pintura general de oficinas en el Edificio Torre Central



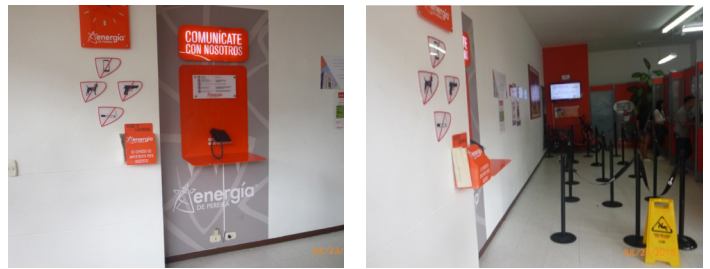
- Limpieza e impermeabilización de techo en la Subestación La Popa.



- Fumigación de plantas y subestaciones.



- Implementación de cabinas telefónicas en los puntos de recaudo.



- Cambio de concertina en la Subestación Ventorrillo.



- Cambio de imagen de puntos ecológicos en el Edificio Torre Central.



- Limpieza de canales en la Subestación Ventorrillo.



- Mejora de iluminación en los puntos de recaudo a través de cambio a sistemas a iluminación led.



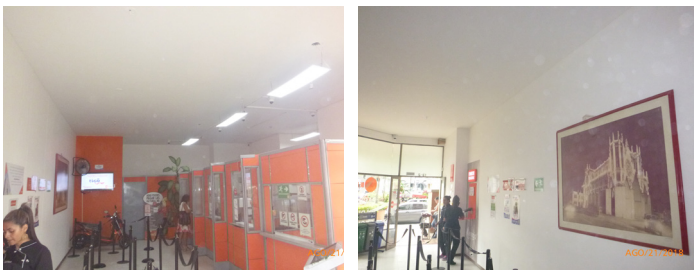
- Adecuación de espacios de almacenamiento para bodegas en proyectos de inversión.



- Cambio de imagen con mantenimiento de pintura en los puntos de recaudo.



- Pintura de punto de recaudo Circunvalar.



- Cambio de sistemas de archivo en la Subgerencia de Expansión.



- Señalización de ingreso a la Subestación Centro.



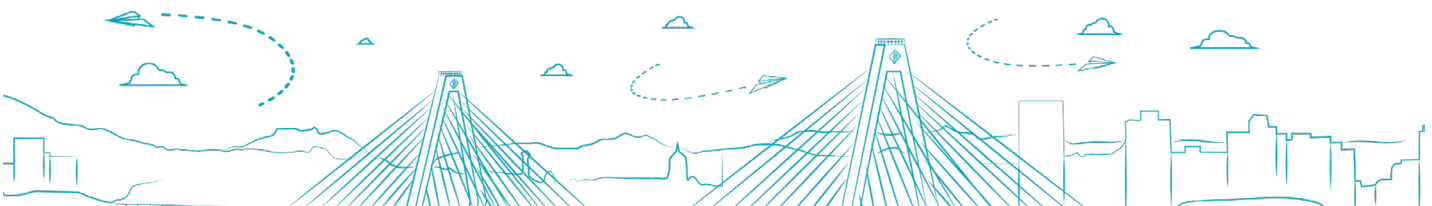
- Cambio de señaléticas en sala ATC.



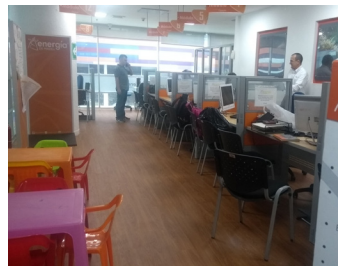
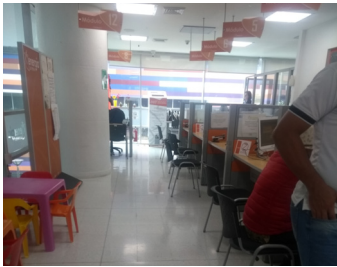
- Modificaciones locativas en Área Técnica.



- Cambio de imagen y adecuaciones en Tanque Villa Santana.



- Cambio de imagen general con adecuación de piso en sala ATC.



- Adecuación nuevo espacio, aprovechando zona común de uso privado en segundo piso del Edificio Torre Central.



3.1.2. Gestión documental

La Empresa de Energía de Pereira sigue con el cumplimiento y desarrollo de los parámetros establecidos por la Ley 594 del 2000, los cuales son el programa de gestión documental y el Plan Institucional de Archivo (PINAR), que hacen referencia a las siguientes actividades:

Se realiza transferencias documentales de todas las áreas de la Empresa, incluyendo las subestaciones. En total, se realiza el archivo adecuado de 807 cajas las cuales son clasificadas, ordenadas y foliadas según la Ley general de archivo, asimismo son depositadas en unidades de conservación correspondientes.

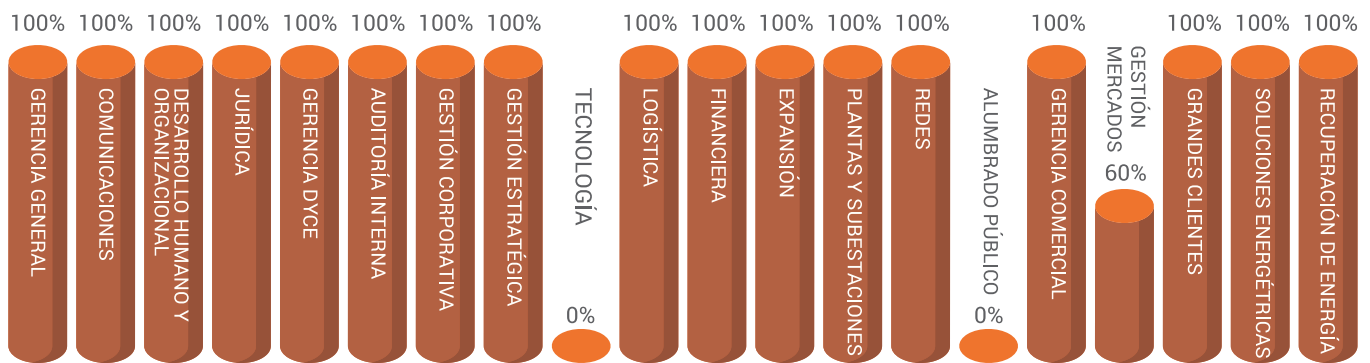


Gráfico 104. Áreas transferidas.

Se realizó una propuesta de eliminación, destruyendo documentación que ya cumplió su ciclo vital de cada área.

- En total fueron 93 cajas, las cuales fueron picadas y debidamente recicladas.

- Lo anterior trajo como beneficio un espacio considerable, el cual es utilizado para la ubicación de las transferencias.



- Se realizan capacitaciones sobre la Ley 594 del 2000, la cual dicta las pautas para un correcto proceso de archivo, y paso a seguir se realizan auditoras en las áreas.

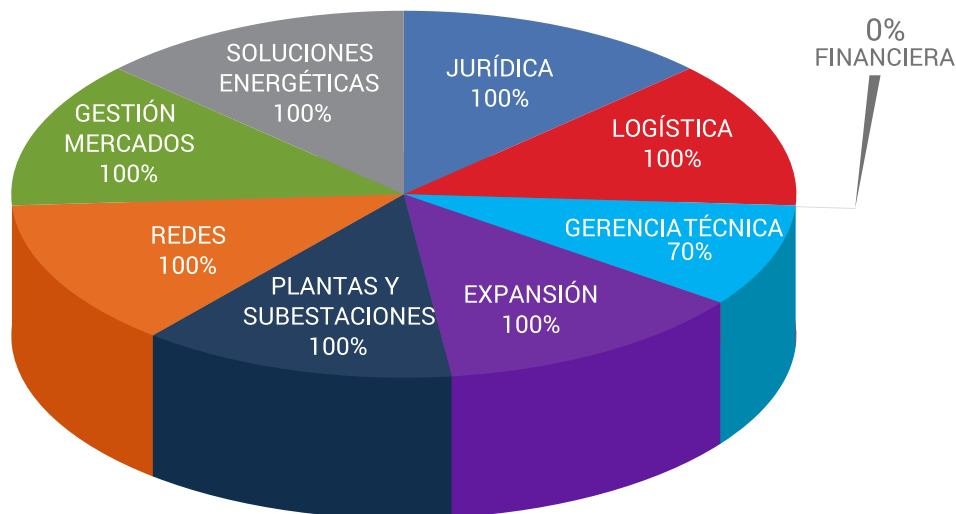


Gráfico 105. Propuesta de eliminación.

3.1.3. Total de activos

Durante el 2018 se realizaron entradas de activos nuevos por un valor de \$5.037.444.871, detallado de la siguiente manera de acuerdo con los tipos de activos:

TIPO ACTIVO	VALOR
Subestación Cuba	\$ 1.019.272.757
Edificaciones	\$ 830.952.071
Planta Dosquebradas	\$ 610.577.365
Redes Nivel de tensión II 13,2 kV	\$ 550.127.089
Planta Belmonte	\$ 476.200.184
Redes Nivel de tensión III 33 kV	\$ 305.477.312
Maquinaria y Equipo	\$ 194.479.265
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 188.830.905
Subestación Pavas	\$ 154.909.433
Subestación Dosquebradas	\$ 152.276.606
Redes Nivel de tensión I 220V	\$ 113.708.893
Sistema Solar Fotovoltaico	\$ 82.952.211
Subestación La Badea	\$ 74.996.954
Subestación Ventorrillo	\$ 58.569.038
Subestación La Macarena	\$ 50.304.454
Subestación La Popa	\$ 50.304.454
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	\$ 34.842.092
Planta Libaré	\$ 25.471.904
Software	\$ 22.175.650
Subestación Centro	\$ 20.189.540
Licencias	\$ 15.592.694
Autos y Camionetas	\$ 5.234.000
TOTAL	\$ 5.037.444.871

Tabla 41. Total activos.



Los activos nuevos más representativos en valor para la Empresa son:

DESCRIPCIÓN ACTIVO	VALOR
Transformador de potencia 33/13,8 kV. 15/20 MVA; Grupo vertical DYN5 con cambiador de TAPS automático bajo carga	\$ 958.193.900
Puente de acceso a Planta Dosquebradas	\$ 610.577.365
Electrolinera - Estación de carga vehículos eléctricos - Cuba	\$ 608.964.889
Puente de acceso a la Planta Belmonte	\$ 344.397.161
Cuarto de herramientas para las cuadrillas de OYM Redes	\$ 221.987.182
3 Reconectores de potencia a 13,2 kV - Suministro, Instalación e integración al sistema Scada (1DQ - 8CU - 4VE)	\$ 138.776.935
5 transformadores de corriente, Ur= 36 kV, Ud= 70 kV, Up= 170 kV, Ir=20 kA, un núcleo de medida 30/5 A, CL.0,5s, 10 VA; un núcleo de protección	\$ 135.117.595
Tapa de canal de conducción Canal Belmonte entre las abscisas K3+670 HASTA LA K3+700	\$ 126.448.023
2 Reconectores de potencia a 33 kV - Suministro, Instalación e Integración al sistema Scada (IPA1 - V14)	\$ 114.859.620
Interruptor 33 kV - Interruptor en bahía de línea Cuba - Naranjito	\$ 99.094.132
Transformador de corriente, Ur= 123 kV, Ud= 230 kV, Up= 550 kV, Ir= 31,5 kA, un núcleo de medida 400 - 800/5 A, Cl. 0,2s, 30 VA; tres núcleos	\$ 98.245.451
Cargador eléctrico Electrolinera - Estación de carga Eléctrica- Cuba	\$ 95.658.780
Transformador de tensión, Ur= 123 kV, Ud= 230 kV, Up= 550 kV, Ir= 31,5 kA, un núcleo de medida 115000/3:115/3 V, Cl. 0,2, 10 VA; un núcleo	\$ 89.319.787
Sistema solar Fotovoltaico Electrolinera - Estación de Carga Cuba	\$ 82.952.211
3 transformadores de tensión, Ur=36 kV, Ud= 70 kV, Up= 170 kV, Ir= 20 kA, un núcleo de medida 33000/3:115/3 V, Cl. 0,5, 10 VA	\$ 69.842.805
ANDI-ROSA Reconectores de potencia a 33 kV - Suministro, Instalación e integración al sistema Scada	\$ 57.429.810
Compra de Infraestructura Eléctrica Palmar de Villavento 2	\$ 57.217.464
2 IED Multifuncional de distancia	\$ 56.663.982
Puente grúa para cables bodega principal	\$ 56.027.580
Disco duro estado sólido de 1,92 TB	\$ 49.582.010
Infraestructura eléctrica Urbanización Villa del Carmen Etapa I	\$ 48.000.000
Mejoramiento y/o proyección de ductos y cárcamos en la red subterránea Carrera 15 Calle 10 y 11	\$ 47.116.619
Canalización salida del circuito 9CU en la subestación Cuba	\$ 45.667.500
Canalización salida del circuito 3CU en la subestación Cuba	\$ 45.667.500
2 transformadores de corriente 600/5/5/5A, un núcleo de medida y 2 de protección, 15 VA, CLASE 0,5S en medida y 5P20 en protección, tipo Exterior	\$ 40.769.400
2CE Cámara subterránea - Retiro de tapa con soldadura e instalación de tapa de seguridad (105 UND)	\$ 31.419.563
2 transformadores de tensión, Ur= 17,5 kV, Ud= 38 kV, Up= 95 kV, Ir= 31,5 kA, un núcleo de medida 13800/3:100/3 V, Cl. 0,5, 15 VA; un núcleo	\$ 30.951.808



DESCRIPCIÓN ACTIVO	VALOR
1CE Cámara subterránea - Retiro de tapa con soldadura e instalación de tapa de seguridad (101 UND)	\$ 30.222.627
Transformador de corriente, Ur= 36 kV, Ud= 70 kV, Up= 170 kV, Ir= 31,5 kA, un núcleo de medida 250/5 A, CI. 0,5s, 15 VA; dos núcleos de protección	\$ 27.096.215
23 medidores electrónicos de energía Activa y Reactiva clase 0.5S, con puerto de comunicación para teledatada, corriente 1 (10 A), Tensión multirango	\$ 24.633.000
4 transformadores Trifásicos 112,5 kVA	\$ 24.276.000
3CE Cámara subterránea - Retiro de tapa con soldadura e instalación de tapa de seguridad (78 UND)	\$ 23.340.247
4CE Cámara subterránea - Retiro de tapa con soldadura e instalación de tapa de seguridad (75 UND)	\$ 22.442.543
Compra de infraestructura eléctrica Palo de Agua	\$ 20.453.047
Línea Ventorrillo - Naranjito (Obra eléctrica y civil)	\$ 20.443.552
25 medidores electrónicos de energía Activa y Reactiva Clase 1S, con puerto de comunicación para teledatada, corriente 1 (10 A), tensión multirango	\$ 20.230.000
Banco de baterías estacionaria 125 VDC. 150 AMP/H	\$ 20.189.540
Transformador de corriente, Ur= 17,5 kV, Ud= 38 kV, Up=95 kV, Ir= 31,5 kA, un núcleo de medida 900/5 A, CI. 0,5s, 10VA; dos núcleos de protección	\$ 17.539.120
7 computadores portátiles	\$ 17.508.375
12 módems con función de encriptación	\$ 16.587.648
Actualización licencia ARCGIS DESKTOP 9.2 Versión 10.6.1	\$ 15.592.694
4 transformadores trifásicos 45 kVA	\$ 15.327.200
Aviso luminoso Electrolinera - Estación de carga vehículos Eléctricos Cuba	\$ 15.137.990
Línea Naranjito - Cuba (Obra eléctrica y civil)	\$ 13.650.198
Arcserve UDP premium - Software	\$ 13.421.415
5 transformadores trifásicos 15 kVA	\$ 12.792.500
Transformador 3Ø, 75 kVA, 13.200 / 214/123 V. Tipo pedestal con seccionamiento por baja tensión y fusibles tipo bayoneta y limitador	\$ 12.353.390
N2L77 Canalización urbana 4X4 - Obras civiles en el sector de la calle 21	\$ 11.926.278
10 medidores electrónicos Elster a 1800 I(10)A, Multirango de tensión 57-480V (F. NEUTRO), Clase 0.5S, Medición energía Activa y Reactiva en 4 tarifas	\$ 10.710.000
2 transformadores de tensión, Ur= 17,5 kV, Ud= 38 kV, Up= 95 kV, Ir= 31,5 kA, un núcleo de medida 13200/3:120/3 V, CI. 0,5, 15 VA. Belmonte	\$ 10.710.000
6 transformadores monofásicos 15 kVA	\$ 10.281.600
5 computadores de Escritorio	\$ 10.222.000

Tabla 42. Descripción de activos.



3.1.4. Programa de seguros 2017 – 2018

La Compañía continúa optimizando el programa de seguros, mediante la gestión del riesgo, para la renovación de las coberturas de la vigencia 2019. Se analizaron con las firmas intermediarias de seguros MBA, AON, y JLT, quienes realizaron análisis comparativo con las aseguradoras del mercado, garantizando la cobertura de los riesgos identificados por Energía de Pereira, obteniendo mejoras en los deducibles por siniestros, tablas de demerito por uso, entre otros.

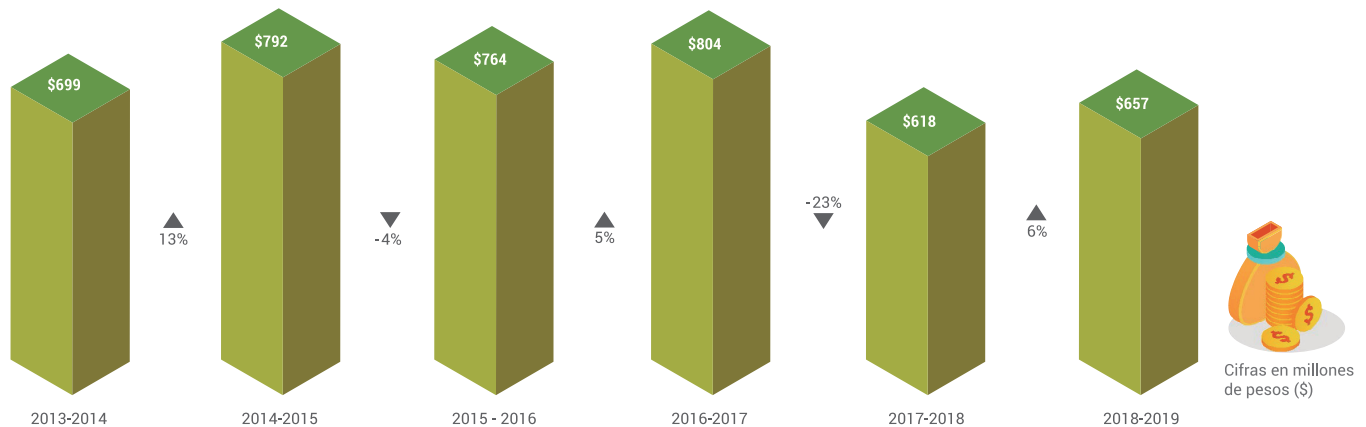


Gráfico 106. Histórico del programa de seguros.

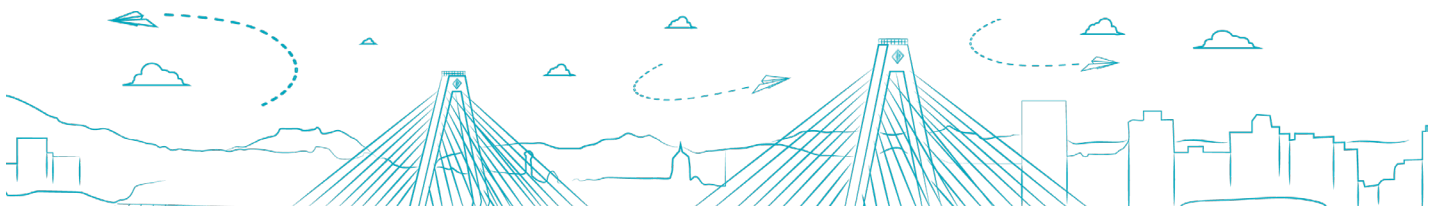
Amparos	2017-2018	2018-2019
Manejo Global Comercial.	\$ 9.525.950	\$ 9.525.950
Vida Grupo Personal Administrativo.	\$ 2.130.000	\$ 2.468.783
Vida Grupo Gerentes y Subgerentes.	\$ 12.573.077	\$ 12.309.076
Vida grupo junta directiva (Sindicato).	\$ 1.065.500	\$ 1.065.500
Vida Grupo Empleados (Funcionarios Operativos).	\$ 8.717.716	\$ 10.104.294
Infidelidad Riesgos Financieros.	\$ 26.001.500	\$ 25.704.000
Incendio póliza de daños tradicional.	\$ 1.438.889	\$ 3.359.019
Seguro Sustracción Póliza de Daños.	\$ 19.908.700	\$ 26.577.222
Seguro Automóviles Maquinaria y Equipo.	\$ 1.637.901	\$ 2.294.306
Seguro Automóviles Póliza Colectiva.	\$ 49.582.540	\$ 50.121.493
RC Fallas en el Suministro. ⁷	\$ 168.390.950	\$ 182.527.450
RC directores y administradores.	\$ 35.074.925	\$ 33.575.850
Daños Materiales Combinados. ⁸	\$ 230.270.670	\$ 238.803.461
Sabotaje y terrorismo.	\$ 47.041.123	\$ 49.812.812
PYME -"Todo Riesgo". ⁹	\$ 536.512	\$ 3.471.395
Póliza tradicional automática de Mercancías.	\$ 3.218.950	\$ 3.218.950
Póliza tradicional automática Todo Riesgo de Valores.	\$ 957.950	\$ 1.915.900
Total programa de seguros	\$ 618.072.852	\$ 656.855.462

Tabla 43. Amparos Programa de seguros 2017 - 2018.

⁷ Se presenta incremento en la prima debido a historial de siniestralidad.

⁸ El incremento obedece al cambio en TRM del 2017 al 2018.

⁹ Variación TRM póliza en dólares.



3.1.5. Gestión Comité de Compras

Durante la vigencia 2018 mediante el comité de compras conformado por la Gerente General de Energía de Pereira, un miembro de la Junta Directiva y la Gerente Jurídica de Energía de Pereira, se gestionaron las necesidades de compra de bienes y servicios de la compañía las cuales se estimaba que su adquisición superaba el valor de los 65 SMLV, en donde se adjudicaron alrededor de 104 requerimientos mediante 12 sesiones mensuales de forma presencial y virtual a fin de atender de manera oportuna los requerimientos de las áreas, donde se evaluaban las necesidades y sus ofertas, desarrollándose consecutivamente la renegociación y adjudicación de las mismas durante el mes en curso, teniendo como línea base el presupuesto oficial estimado para dicha vigencia y por cada proyecto a desarrollar.



Gráfico 107. Gestión Comité de Compras.

Luego de consolidar el indicador del comité de compras el cual se mide Valor Presupuestado y Valor Adjudicado Final, se evidencia un ahorro anual del 8,75% del presupuesto 2018 representado en \$2'600.924.831.



Trimestres 2018	Presupuesto Oficial	Valor Ofertado	Valor Adjudicado	Ahorro Presupuesto (Valor Presupuestado & Valor Adjudicado Final)	
Trim.1	\$10.275.004.277	\$9.092.190.336	\$8.420.101.477	-18,05%	-\$1.854.902.801
Trim.2	\$584.312.595	\$593.487.658	\$572.259.695	-2,06%	-\$12.052.900
Trim.3	\$11.741.644.219	\$12.726.579.610	\$11.565.903.851	-1,50%	-\$175.740.368
Trim.4	\$7.130.432.574	\$6.998.489.777	\$6.572.203.811	-7,83%	-\$558.228.763
Total general	\$29.731.393.666	\$29.410.747.381	\$27.130.468.835	-8,75%	-\$2.600.924.831

Tabla 44. Gestión Comité de Compras.

3.1.6. Aspectos relevantes del periodo

- Venta de material desmontado y dado de baja

Durante la vigencia 2018 se realizaron varias entregas de material desmontado al gestor externo, logrando una adecuada disposición de los materiales y un ingreso para la Compañía por valor de \$60.308.645.

AÑO 2018		
MATERIAL	KILOS	VALOR
Cable de cobre	1.874	\$ 13.083.900
ACSR	19.299	\$ 19.970.500
Chatarra varia	20.436	\$ 8.174.394
Transformadores	10.582	\$ 14.281.000
Aceite (Canecas)	3.078	\$ 430.920
Aluminio encauchetado	1.738	\$ 869.000
Cable de cobre encauchetado	216	\$ 107.850
Cable seco	765	\$ 1.542.351
Balastras	1.422	\$ 1.848.730
TOTAL	59.409	\$ 60.308.645

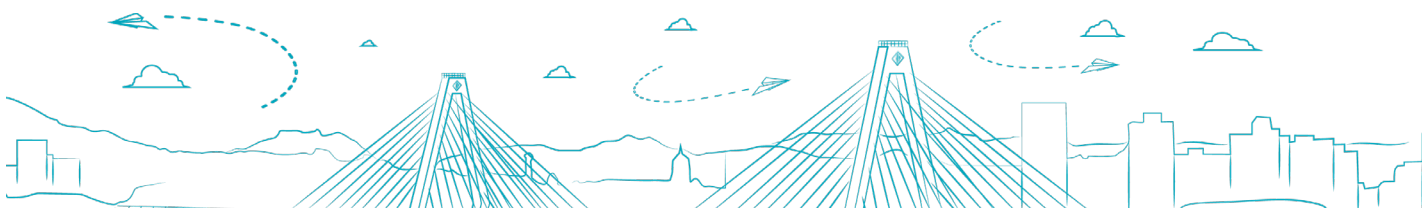
Tabla 45. Venta de material desmontado y dado de baja.

Con esta buena práctica no solo se perciben ingresos en la Compañía, sino que permite que se interiorice en los colaboradores la cultura del reciclaje y a la conservación del medio ambiente, con una adecuada disposición de los elementos que en su diaria labor manipulan.

- Hurto de infraestructura

En el primer semestre del año 2018 se observa un aumento en hurto de infraestructura comparando con el primer semestre del año inmediatamente anterior, pasando de \$23.943.171 a \$47.843.990, esto debido a que las personas capturadas en fechas anteriores recobraron su libertad y formaron nuevos grupos los cuales fueron detectados, permitiendo así recopilación de evidencia para su captura.

Recaptura que se llevó a cabo en el segundo semestre del año y que contribuyó a que el margen de hurto disminuyera un 84 %, al comparar segundo semestre 2018 con segundo semestre inmediatamente anterior.



Estos resultados se dieron debido a que se inició un proceso de acercamiento con la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional quienes colocaron a disposición investigadores y un Fiscal exclusivo para direccionar y orientar la recolección de las pruebas que permitieran desarrollar una estrategia de investigación como alternativa al hurto permanente de infraestructuras por parte de personas dedicadas a esta actividad ilícita, la investigación inició en el mes de noviembre del año 2017 y ocho meses después capturan y condenan a la pena de 4 años a los responsables, en consecuencia fue disminuyendo para finales del año 2018, se trataba de una banda recurrente en este delito.

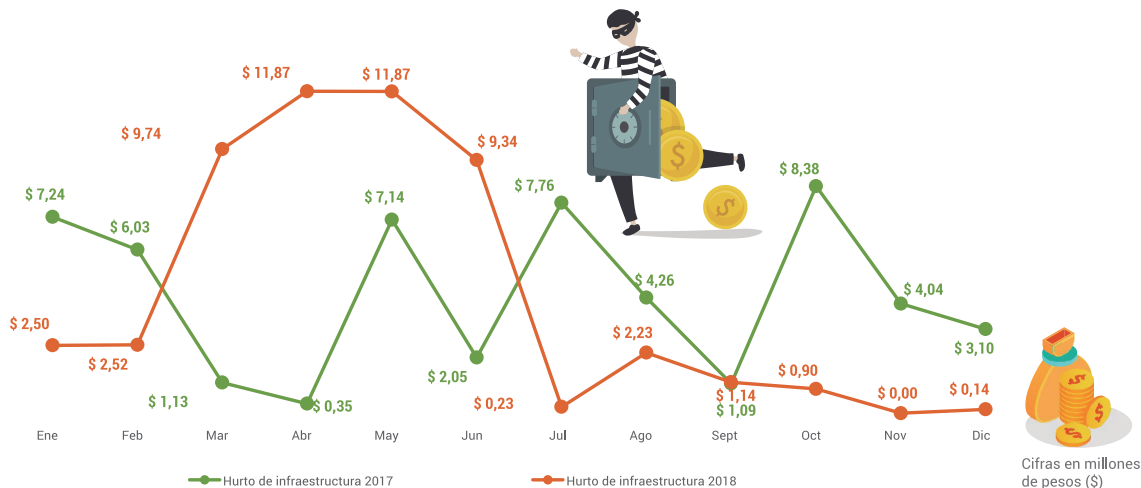


Gráfico 108. Hurto de infraestructura.

Para el año 2019 se espera continuar con la disminución del hurto, teniendo en cuenta que estas personas se encuentran en centro carcelario y eran los responsables del 95% de los hurtos en la zona centro y Cuba respectivamente, el 5% corresponde a una mínima parte de habitantes de calle que también se dedican al hurto de cable de cobre, esta población flotante llega de otras ciudades.

- Gestión compras

En su tercer año de funcionamiento, el portal de compras ha aumentado su base de datos de empresas registradas y dispuestas a ser nuestros aliados estratégicos, logrando registro de 667 proveedores.

Durante el 2018, se publicaron 165 solicitudes de cotización, en las cuales se obtuvieron una participación promedio de 4 proveedores por solicitud e igualmente se tuvieron dos solicitudes con una participación de 16 oferentes.

Este portal de proveedores ha permitido que la Empresa extienda sus necesidades a proveedores no solo nacionales, sino a su vez a proveedores internacionales que se encuentran inscritos, permitiendo así una gran transparencia en sus procesos de compra y a la vez garantizando una mayor calidad y costo de los elementos a comprar.

Total solicitudes 2018	165
Total oferentes 2018	644
Promedio cotizaciones por solicitud	4

Tabla 46. Gestión compras.



3.2. Gestión Tecnológica

3.2.1. Nuevos proyectos y desarrollos ejecutados en el periodo

Para el año 2018 se realizaron los siguientes desarrollos:

- Portal CREG 030

Portal para la gestión de solicitudes de conexión de los sistemas de autogeneración a pequeña escala, dando cumplimiento a la Resolución CREG 030 de 2018, permitiendo la creación de solicitud de conexión y seguimiento.

- Portal Soluciones Energéticas Sostenibles

Portal web de presentación de la nueva unidad de negocio de la Compañía, Soluciones Energéticas Sostenibles.



- Formulario de actualización de datos

Web para la campaña de actualización de datos de los clientes por medio de la cual se obtendrá la información para la actualización de los datos de los clientes, datos como teléfono y correo.



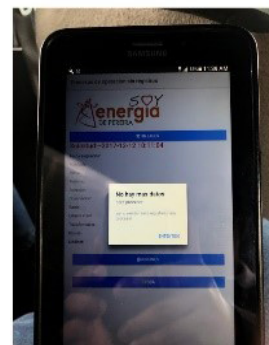
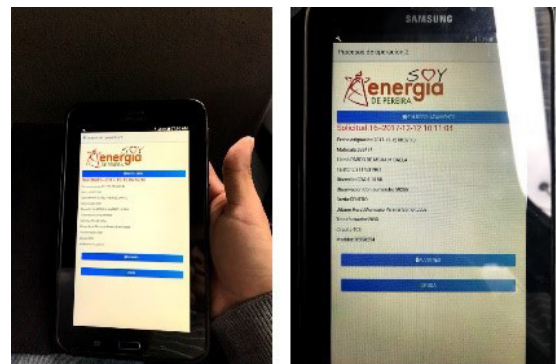
- Certificado de ingresos y retenciones de los funcionarios

Portal de descarga de certificado de ingresos y retenciones de los colaboradores de la Compañía, facilitando el acceso al documento para que sea generado cuando se requiera.



- Aplicación de operación técnica

Se pone en funcionamiento la aplicación de operación técnica, por medio de la cual las cuadrillas de mantenimiento y reparación pueden realizar órdenes de trabajo, descargue de material y control de poda.



- Seguimiento de eventos en la línea 115

Dashboard para monitoreo de los daños, eventos e incidentes reportados al centro de control.

EVENTOS 03/01/2019 9:41:12 a. m.					
Asignados					
EVENTO	CUADRILLA OT	FECHA	DIRECCION	MINUTOS TRANSCURRIDOS	
507307,00	MOVIL 6	496238 03/01/2019 9:25:36 a. m.	VIA LA.FLORIDA, VDA PUENTE ALBAN LA MARIA FCA EL PARAISO Y FCA EL CORTIJO	15,90	
507303,00	MOVIL 7	496237 03/01/2019 8:38:45 a. m.	MNZ 5 CS 9 MIRAFLORES	62,80	
No Asignados					
EVENTO	FECHA	HORAS	DIRECCION		
507306,00	03/01/2019 9:22:01 a. m.	0,30	CRA 38D 88 31 MZ 3 CS 47		
507308,00	03/01/2019 9:38:38 a. m.	0,00	MZ 31 CS 15 EL REMANSO		

© 2019 -Eventos EEP

- Sistematización del proceso de revisiones

Web Service para optimización del proceso revisiones, eliminando la digitación física de las actas.

- Actividades de soporte, renovación, mantenimiento y adquisición de equipos

- a) Se realiza el plan de mantenimiento programado para el 2018.
- b) Adquisición de equipos para nuevos funcionarios de la Compañía.
- c) Compra y puesta en marcha de servidores para los puntos de pago Cuba, Circunvalar y Poblado.
- d) Mantenimiento al wifi de la Compañía, ampliando la capacidad de dispositivos que se pueden conectar y mejorando la calidad de la red.
- e) Apoyo en los eventos corporativos de Movilidad Eléctrica, Eficiencia Energética y Responsabilidad Social Empresarial.
- f) Soporte en los diferentes sistemas de información de la Compañía.
- g) Renovación del soporte del sistema SCADA con el fabricante Siemens.
- h) Compra y configuración de equipos necesarios para puesta en marcha de la Electrolinera.
- i) Apoyo y soporte a la Gerencia de Soluciones Energéticas con la conectividad de los medidores teledados, dando cumplimiento a la Resolución CREG 038 de 2014.

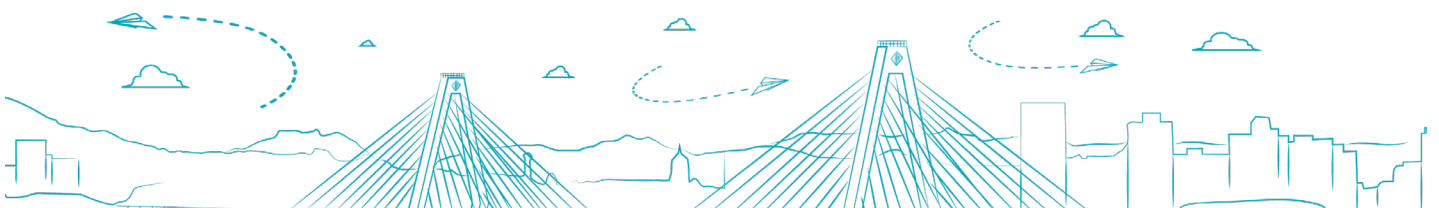
- Reparación y mantenimiento de fibra óptica

La fibra óptica de la Compañía es fundamental para el funcionamiento de esta, ya que es la que permite la comunicación entre las subestaciones y la sede principal permitiendo la automatización de la operación de las subestaciones. Durante el año se atendieron diferentes incidentes que implicaron reparación o sustitución del tendido de fibra.

DESCRIPCION	Abril	Mayo	Agosto
MTO. FIBRA OPTICA	\$ 5.460.315	\$ 4.998.000	\$ 4.998.000
Agosto	Septiembre	Noviembre	Diciembre
\$ 4.998.000	\$ 6.188.000	\$ 5.935.720	\$ 23.589.580

- Actividades de infraestructura

- a) Renovación de garantía de los servidores del clúster principal de la Compañía.
- b) Renovación de la licencia de antivirus Kaspersky por 3 años.
- c) Adquisición de licenciamiento de software Arcserve para copias de seguridad de los servidores.
- d) Licenciamiento de dispositivos de seguridad perimetral Fortinet.
- e) Cambio de baterías de las UPS de la Compañía.
- f) Renovación garantía y mantenimiento UPS de las diferentes sedes.



3.2.2. Inversiones

Es fundamental la inversión en tecnología para el funcionamiento y desarrollo de una Compañía, tanto para el mantenimiento de los recursos existentes como para la exploración de nuevas soluciones, optimización de procesos y seguridad de la información, de acuerdo con esto, para la vigencia 2018 se realizaron las siguientes inversiones:

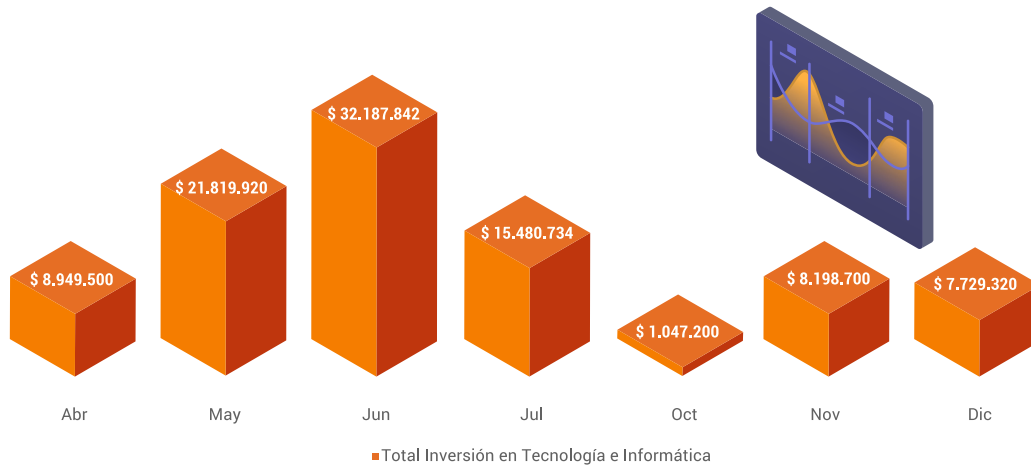


Gráfico 109. Inversiones en Tecnología e Informática.

PROYECTO	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LICENCIA DE SOFTWARE CORPORATIVO	\$ 5.558.000	\$ 5.482.411	\$ 1.236.410	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PERIFÉRICOS E INSUMOS	\$ 3.391.500	\$ 16.337.509	\$ 30.951.432	\$ 15.480.734	\$ -	\$ -	\$ 1.047.200	\$ 8.198.700	\$ 5.529.320
GRANJA SOLAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.200.000

Tabla 48. Inversiones TI.

3.2.3. Mejoramiento continuo

Con los nuevos desarrollos de software se ha contribuido a la optimización de procesos, disminuyendo documentos físicos, automatizando fases de los procesos y facilitando acceso a la información. Se destacan los siguientes desarrollos: aplicación móvil de operación técnica y web service para optimización del proceso de revisiones.

3.2.4. Aspectos relevantes del periodo

- Elaboración de web service para optimización del proceso de revisiones, automatizando fases del proceso y eliminando el diligenciamiento de actas físicas.

- Puesta en marcha de la aplicación móvil de operación técnica en las cuadrillas de reparaciones, eliminando actas físicas y formularios de riesgos para darles un manejo digital.



- Desarrollo del portal web para dar cumplimiento a la Resolución CREG 030 de 2018, siendo de las primeras empresas del sector en tener un portal con funcionalidades como georreferenciación de transformadores, formulario de solicitud de conexión e ingreso de PQRS de autogeneración a pequeña escala.

3.3. Gestión Jurídica

3.3.1. Gestión contractual

Energía de Pereira durante la anualidad sujeta de rendición, celebró un total de trescientos cuarenta y nueve (349) contratos en calidad de contratante, clasificados por su cuantía y clase en Órdenes de Servicio, Órdenes de Compra, Ofertas Mercantiles y Contratos.

Para el año 2018 la tendencia persiste en el sentido que las Órdenes de Servicio y de Compra, representan el ochenta por ciento (80 %) del total de las compras de bienes o servicios, los cuales no superan la mínima cuantía que está estipulada en doscientos cincuenta (250) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes; en su defecto los contratos de menor y mayor cuantía y las Ofertas Mercantiles constituyen el veinte por ciento (20 %) de la contratación.

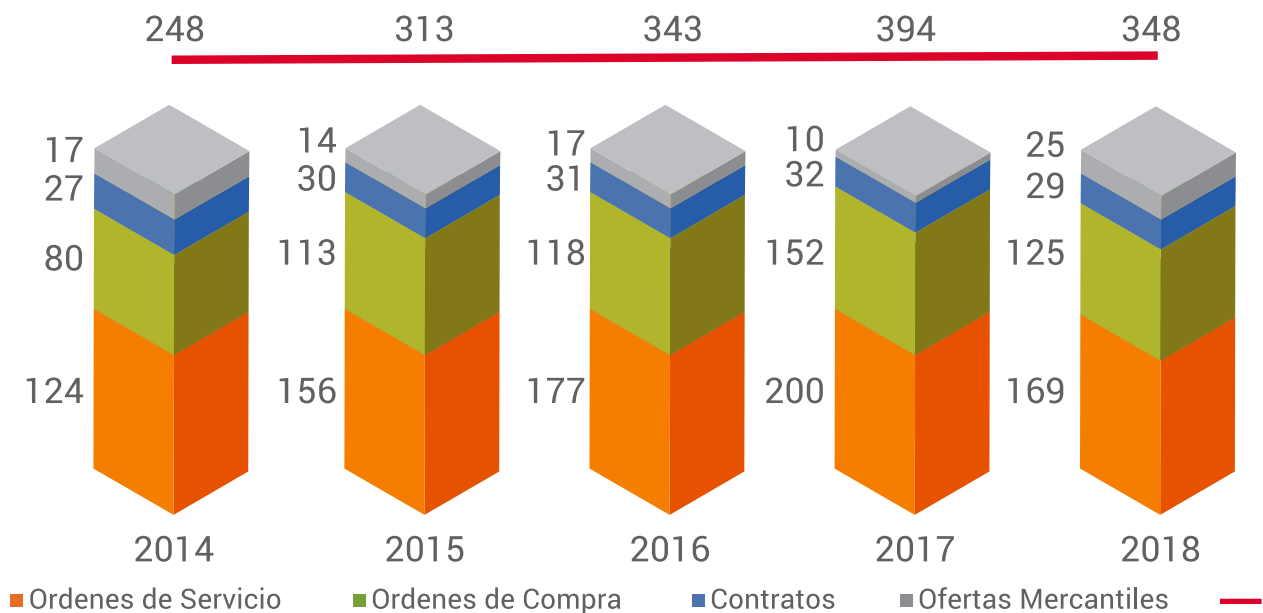


Gráfico 110. Histórico de número total de contratos por vigencias

Esta cantidad de contratos, suman un valor total de \$278.557.599.049, el noventa por ciento (90 %) de este valor hace parte de las Ofertas Mercantiles, diecinueve (19) de ellas, corresponden a la Compra de Energía Eléctrica para atender la demanda Comercial para el Mercado Regulado y No Regulado que atiende Energía de Pereira.



CLASE	2014	2015	2016	2017	2018
	VALOR TOTAL EN MILLONES DE PESOS				
Ordenes de Servicio	\$ 3.353	\$ 4.598	\$ 5.291	\$ 5.815	\$ 4.966
Ordenes de Compra	\$ 1.451	\$ 2.227	\$ 3.476	\$ 3.563	\$ 2.862
Contratos	\$ 5.064	\$ 11.206	\$ 12.611	\$ 27.717	\$ 18.992
Ofertas Mercantiles	\$ 162.536	\$ 90.998	\$ 94.085	\$ 124.787	\$ 251.755
TOTAL	\$ 172.404	\$ 109.030	\$ 115.463	\$ 161.882	\$ 278.576

Tabla 49. Valor total de contratos por vigencias.

Así mismo, Energía de Pereira, enmarcada dentro de las múltiples actividades propias de su objeto social acorde con lo facultado por la Ley 142 de 1994, suscribió quince (15) contratos con distintas entidades, actuando en calidad de contratista, lo que permitió percibir ingresos para la Compañía, en contrataciones como i) La Administración, Operación y Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público del Municipio de Pereira; ii) Suministro de energía eléctrica para el Sistema de Alumbrado Público del Municipio de Pereira; iii) El Suministro de Energía Eléctrica a diferentes agentes del Mercado de Energía Mayorista y iv) Construcción de Obras Eléctricas.

CALIDAD	CONTRATANTE		CONTRATISTA	CONVENIOS
MES	CONTRATOS	OF. MERCANTIL	CONTRATOS	
TOTAL	29	25	15	10

Tabla 50. Suscripción de contratos.

3.3.2. Gestión de procesos judiciales y tutelas

- Acciones de tutela

En el transcurso del 2018, se incoaron cuarenta y cinco (45) Acciones Constitucionales de Tutela en contra de la Empresa, donde los fundamentos jurídicos de defensa invocados por Energía de Pereira resultar efectivos en un cien por ciento (100 %), toda vez que no se accedió a las pretensiones de los accionantes.

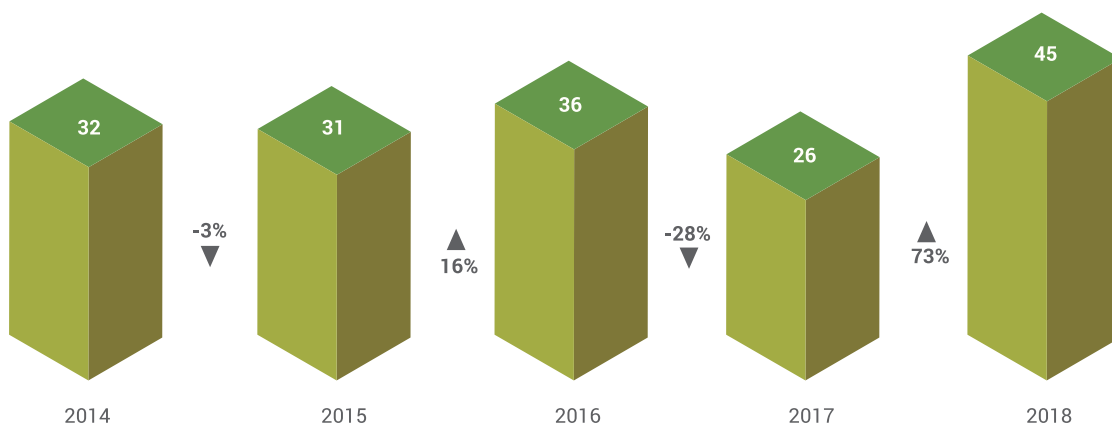


Gráfico 111. Histórico de acciones constitucionales de tutela.



El derecho fundamental que más recurren como presuntamente vulnerado por los tutelantes, es el derecho al Debido Proceso, así mismo el proceso en contra del cual se radican más acciones pertenece al área de Soluciones Energéticas, no obstante, ha quedado probado que las actuaciones desplegadas por Energía de Pereira en la ejecución de su objeto social salvaguardan y garantizan los Derechos Fundamentales de los usuarios y ciudadanos en general.

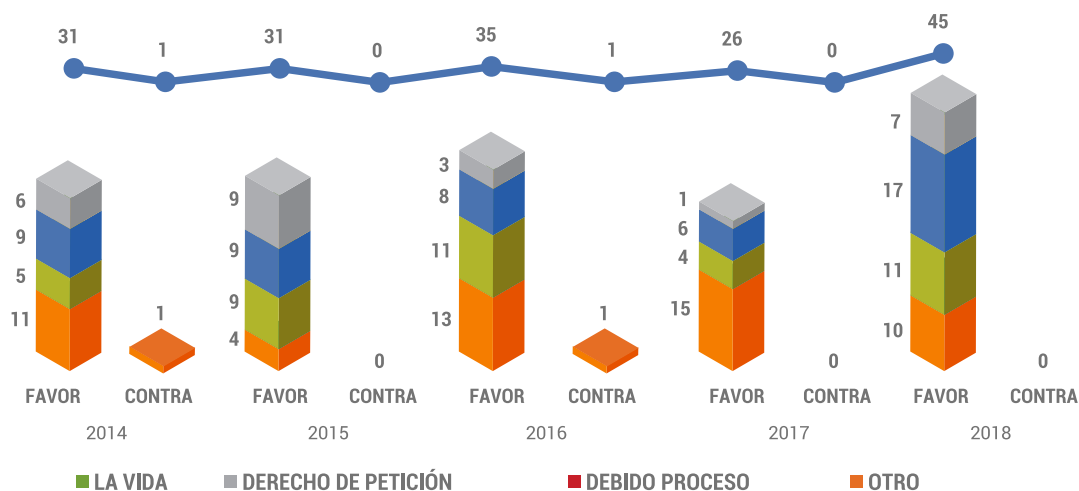


Gráfico 112. Derechos constitucionales invocados.

- Procesos judiciales

La dinámica judicial para el 2018 continúa con el mismo ritmo del año anterior, en cuanto las demandas con decisiones definitivas o en firme, para esta vigencia se terminaron y archivaron seis (6) procesos todos con resultados favorables para los intereses de Energía de Pereira en tipos de procesos como Acciones Populares, Responsabilidad Civil Extracontractual, Nulidad y Restablecimiento del Derecho y Acción de Cumplimiento.

PROCESOS TERMINADOS Y ARCHIVADOS 2018					
TIPO DE PROCESO	FECHA DE FALLO	DEMANDANTE	SENTIDO DEL FALLO		
			A favor	En Contra	Conciliado/Transado
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	12/02/2018	WILLIAN ALFONSO DÁVILA	X		
ACCIÓN POPULAR	12/03/2018	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	X		
ACCIÓN POPULAR	14/03/2018	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	X		
ACCIÓN POPULAR	13/08/2018	JOSE ISRAEL TORO ROMAN	X		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	16/11/2018	GONZALO OSSA BRAND	X		
ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	19/11/2018	EDIFICIO LA RIVIERA PH	X		

Tabla 51. Procesos terminados y archivados 2018.

Por tal motivo, no se pagaron condenas durante la vigencia 2018. El rubro de sentencias sólo se ejecutó para cancelar un emolumento pendiente por pagar de fallo proferido en el periodo 2017, así como el pago del deducible mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual siniestrada en conciliación extrajudicial en el caso de la señora Carmen Emilia Gómez Bahena donde se transó todas las pretensiones y se evitó una demanda futura, previo estudio riguroso del Comité de Conciliación y Defensa Judicial conforme lo estipulado en el Decreto 1716 de 2009 compilado en el Decreto Único Reglamentario N° 1069 de 2015.



PAGOS SENTENCIAS 2018						
DEMANDANTE	PROCESO / MEDIO DE CONTROL	PAGO SENTENCIA	FECHA DE PAGO	PAGO COSTAS (AGENCIAS)	FECHA DE PAGO	TOTAL PAGADO
CARLOS EDUARDO MARIN ORTIZ	ORDINARIO LABORAL	\$ 4.227.314	06/08/2018			\$ 4.227.314
CARMEN EMILIA GOMEZ BAHENA	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	\$ 5.000.000	31/12/2018			\$ 5.000.000
TOTAL		\$ 9.227.314				\$ 9.227.314

Tabla 52. Pagos sentencias 2018.

HISTÓRICO FALLOS CANCELADOS Y ACUERDOS EXTRAJUDICIALES					
PROCESOS POR TIPO	2014	2015	2016	2017	2018
REPARACION DIRECTA	\$ 234.822.792	\$ 33.397.012	\$ 838.612.539	\$ 333.034.380	\$ 5.000.000
ORDINARIO LABORAL	\$ 135.196.732	\$ 58.027.300	\$ 373.656.370	\$ 46.635.965	\$ 4.227.314
TOTAL	\$ 370.019.524	\$ 91.424.312	\$ 1.212.268.909	\$ 379.670.345	\$ 9.227.314

Tabla 53. Histórico de fallos cancelados y acuerdos extrajudiciales.

Para cerrar el año, se finalizó con cincuenta (50) demandas contra Energía de Pereira, veintidós (22) de ellas son Ordinarias Laborales, veintiséis (26) se tramitan en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y dos (2) en la Jurisdicción Civil.

Los procesos que cursan en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa representan el cincuenta y dos por ciento (52 %) del total de los procesos vigentes en el 2018, el cuarenta y cuatro por ciento (44 %) Procesos Ordinarios Labores y un cuatro por ciento (4 %) corresponde a la Jurisdicción Ordinaria Civil.

El medio de control de reparación directa en la jurisdicción contenciosa administrativa es la acción más recurrida, correspondiente al treinta y ocho por ciento (38 %) de los litigios, le siguen las demandas por Contrato Realidad ante la Jurisdicción Laboral con un veintiséis por ciento (26 %).

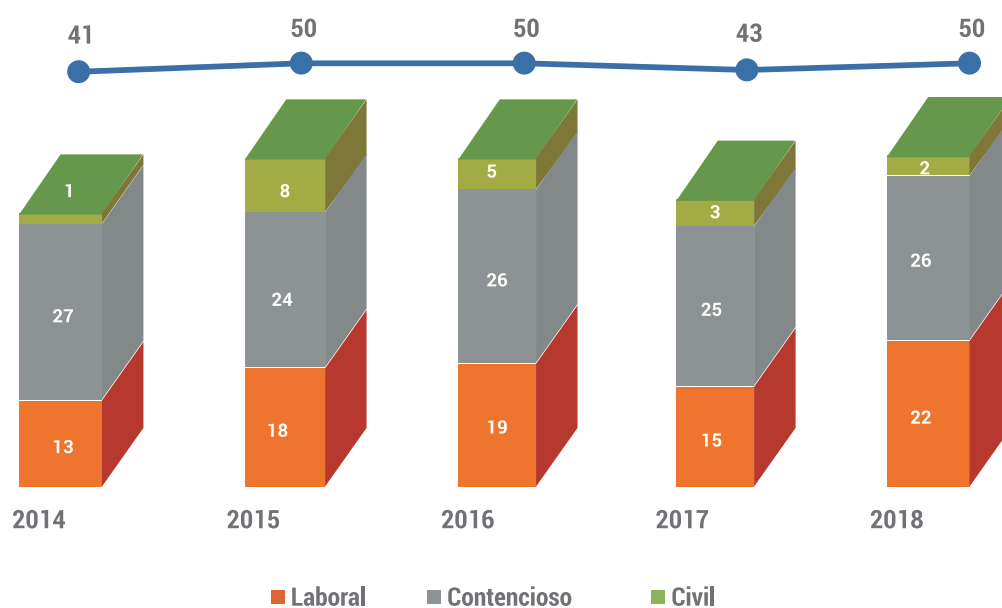


Gráfico 113. Cantidad de procesos por jurisdicción.



PRINCIPALES CAUSAS DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA EMPRESA					
HECHOS	2014	2015	2016	2017	2018
REPARACIÓN DIRECTA	13	15	18	18	19
ACCIONES POPULARES ADMINISTRATIVAS	8	5	4	4	3
ACCIONES POPULARES CIVILES		6	3	1	
ACCIONES DE GRUPO	4	3	2	1	1
CONTRACTUAL	2	1	2	2	2
NULIDAD/ NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO				1	1
CONTRATO REALIDAD	10	12	15	12	13
RECONOCIMIENTO, PAGO Y NIVELACIÓN PENSIÓN VEJEZ	2	4	4	1	3
DERECHOS CONVENCIONALES	1	1			
OTROS LABORALES		1		1	6
OTROS CIVILES	1	2	2	2	2
TOTAL	41	50	50	43	50

Tabla 54. Principales causas de los procesos en contra de la Empresa.

3.3.3. Registros en el Sistema Único de Información Mercantil

Los actos sujetos de inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Pereira para el año 2018 son:

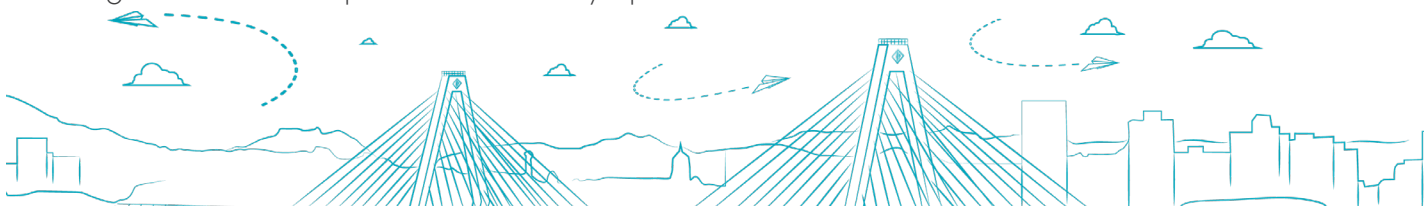
FECHA	REGISTRO
23-abr-18	Inscripción de miembros de Junta Directiva Principal y Suplentes conforme sesión No. 058 de la Asamblea General de Accionistas de Energía de Pereira llevada a cabo el día 26 de marzo de 2018.
24-may-18	Inscripción Revisoría Fiscal Deloitte & Touche Ltda., así como del Revisor Fiscal Principal y Suplente.
27-jul-18	Aclaración Junta Directiva: por documento privado del 26 de junio de 2018 inscrito en el libro IX bajo el número 1052171, el señor Carlos Alberto Maya López, renunció al cargo de miembro suplente de la Junta Directiva de la sociedad.
08-oct-18	Situación de Control y Grupos Empresariales: por documento privado del 10 de septiembre de 2018 suscrito por Representante Legal, se comunicó que se ha configurado un grupo empresarial, modificación de situación de control grupo empresarial. Matriz/Controlante: Servigenerales S.A. E.S.P. Subordinada/Controlada: Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP.

Tabla 55. Registros en el Sistema Único de Información Mercantil.

3.3.4. Secretaría General Asamblea General de Accionistas

El día 26 de marzo de 2018 y en Sesión Ordinaria N° 058 la Asamblea General de Accionistas de la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP., con una participación del 100 % de las acciones ordinarias, y conforme con los Estatutos Sociales y el Código de Comercio, deliberó respecto del siguiente orden día:

1. Verificación del quórum-Consideración del Orden del día.
2. Designación del presidente de la Asamblea.
3. Designación comisión para la redacción y aprobación del acta.



4. Presentación y aprobación Informe de Gestión del año 2017.
5. Presentación del dictamen de la Revisoría Fiscal.
6. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2017.
7. Presentación Proyecto Distribución de Utilidades Vigencia 2017.
8. Elección miembros principales y suplentes de la Junta Directiva.
9. Elección Revisoría Fiscal.

La convocatoria a los accionistas se realizó en los términos señalados en los Estatutos Sociales, garantizando la participación de los accionistas, mayoritarios y minoritarios, se realizó la elección de los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva, igualmente la elección del Revisor Fiscal y su suplente (Art. 48 y 51 conforme los Estatutos Sociales).

PRINCIPAL	SUPLENTE
SERGIO MAURICIO VEGA LEMUS	JORGE IVÁN RAMÍREZ CADAVID
JUAN PABLO GALLO MAYA	
LUIS ALBERTO RÍOS VELILLA	NATALIA RÍOS LONDOÑO
JOSE ALEJANDRO INOSTROZA LÓPEZ	OSCAR ALBERTO MARIÑO ESTUPIÑAN
JAIME ARISTIZABAL ARANGO	ADRIANA VANNESA PÉREZ BORDA

Tabla 56. Miembros de Junta Directiva.

Durante la vigencia 2018 no se presentaron decisiones que hayan reformado el Contrato Social, de igual manera, la Asamblea General de Accionistas no se reunió en forma extraordinaria en la vigencia 2018.

3.3.5. Secretaría General Junta Directiva

Previo convocatoria por parte la Gerencia General de Energía de Pereira, los miembros de la Junta Directiva se reunieron durante la vigencia 2018 en los días y bajo las actas que a continuación se señalan:

ACTA	FECHA
165	16-ene-18
166	27-mar-18
167	24-abr-18
168	23-may-18
169	18-jun-18
170	26-jun-18
171	02-ago-18
172	28-ago-18
173	09-oct-18
174	19-oct-18
175	20-nov-18
176	20-dic-18

Tabla 57. Secretaría General Junta Directiva.

3.3.6. Responsabilidad con el Estado y la sociedad

Dentro de nuestro compromiso con el Estado y la Sociedad, Energía de Pereira da cumplimiento a las disposiciones constituciones, legales, regulatorias y demás que debido a su naturaleza y régimen jurídico deba cumplir, con el propósito de garantizar la preservación de los derechos de sus usuarios/suscriptores, clientes, colaboradores, directivos, y ciudadanía en general. Así mismo, aquellas directrices emanadas por los organismos competentes que vigilan y controlan por mandato legal; por ello se cuenta con herramientas de control que facilitan el seguimiento y la verificación de los compromisos trazados.

Para Energía de Pereira es inaceptable cualquier tipo de vulneración de la Constitución, la Ley o demás disposiciones normativas, que vayan en contra de la ética, ya sea por parte de sus colaboradores directos o indirectos, siendo garantes de que aquellos comportamientos inadecuados se investiguen y sean tomadas las decisiones oportunas frente a hechos que van en contravía de los principios.



3.3.7. Estado de cumplimiento de las normas de derechos de autor

En materia de derecho de autor, la Compañía cuenta con licenciamiento legal de todo el software que es utilizado. Asegurándose de esto mediante la inspección continua del contenido del hardware y software de su propiedad, garantizando entonces que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual estén siendo utilizados en la forma en que legalmente es permitido.

3.3.8. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Finalizado el 2018, no se presentaron acontecimientos importantes que impacten el ejercicio.

3.3.9. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Con los vinculados Energía de Pereira, celebró siete contratos para ejecución de los siguientes objetos:

PROVEEDOR	No.	OBJETO
MUNICIPIO DE PEREIRA	458	La empresa suministrará la energía eléctrica bajo la modalidad "pague lo demandado" requerida por el municipio para que éste preste el servicio de alumbrado público
MUNICIPIO DE PEREIRA	3053	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la subsecretaría de asuntos tributarios de la secretaría de hacienda, para la eficiente gestión del cobro de alumbrado público.
MUNICIPIO DE PEREIRA	3196	Administración, operación y mantenimiento del alumbrado público del municipio de Pereira
MUNICIPIO DE PEREIRA	SN	Arrendamiento teatro Lucy tejada los días 23 de agosto y 21 de noviembre de 2018
MUNICIPIO DE PEREIRA	5125	Aunar esfuerzos entre el municipio de Pereira y energía de Pereira para la instalación de las correspondientes redes eléctricas acometidas y alumbrado para 420 viviendas del proyecto de vivienda "el remanso sec b y c" denominado nuevo remanso en el Mpio de Pereira- Risaralda
ENERTOLIMA S.A. ESP.	001-2018	La presente orden de compra tiene por objeto el despacho periódico de energía eléctrica por parte del proveedor a favor del destinatario, en una cantidad igual a la establecida en el formulario no. 01 de la oferta mercantil "cantidades y precio", con destino al mercado regulado, en la modalidad pague lo contratado.
ENERTOLIMA S.A. ESP.	24-2018	La presente orden de compra tiene por objeto la aceptación de la oferta mercantil prestación del servicio para la ejecución integral de los procesos de facturación, subsidios, contribuciones, foes, generación de formatos de suspensión, corte, reconexiones y atención al cliente a través de un call center especializado, en el área de influencia donde empresa de energía de Pereira s.a. Esp. Presta el servicio público domiciliario de energía eléctrica.

Tabla 58. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores.



3.3.10. Información complementaria Junta Directiva

No se presentaron aspectos de relevancia que deba ser objeto de complementación.

3.3.11. Aspectos relevantes del periodo

Durante la vigencia 2018, se modificó la matriz o controlante de la Compañía, así:

CONTROLANTE: SERVIGENERALES S.A.
SUBORDINADA: EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.

Quedando debidamente Registrada en el Libro IX del Registro Mercantil N° 1052920 del día 08 de octubre de 2018.

Toda vez que figuraba como controlante de la Empresa y Grupo Empresarial el Dr. Luis Alberto Ríos Velilla.

El grupo empresarial está integrado de la siguiente forma:

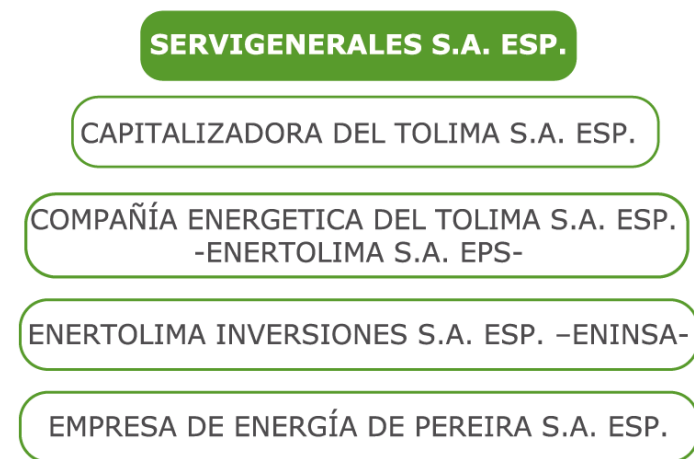


Figura 11. Integración Grupo Empresarial.

3.4. Gestión Auditoría Interna

Dada la naturaleza jurídica de Empresa de Energía de Pereira de Empresa de servicios públicos domiciliarios, conforme lo señala la Ley 142 de 1994 en su título IV, capítulo I, en lo referente a los controles de gestión y resultados, se relacionan el control interno, el control fiscal, auditorías externas y el control de gestión y resultados. El sistema de controles en un componente del proceso estratégico de la Compañía a cargo de la Gerencia de Direccionamiento y Control Estratégico, la que para su ejercicio asegura el diseño de los procedimientos que garanticen su eficiente evaluación al interior de las diferentes áreas, velando por que se cumplan los objetivos y metas establecidas para la gestión organizacional y la prevención de los riesgos definidos por la misma organización que comprometan el logro de la estrategia de la Compañía.

El sistema de controles de la Compañía incluye controles externos y control interno; en los externos figuran la Revisoría Fiscal quien la ejerce la firma Deloitte, la Auditoría Externa de Gestión y Resultados realizada por la firma Consultando SAS, la Comisión de Regulación de Energía y GAS- CREG, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Superintendencia de Sociedades; en cuanto al control interno este se encuentra centralizado en lo estratégico, siendo el Gerente General el máximo responsable del establecimiento y mantenimiento del mismo, en lo operacional el control interno está descentralizado por lo que la responsabilidad en su diseño e implementación como parte de los procesos es de los jefes en cada una de las dependencias según el alcance de sus funciones.

En la vigencia 2018 se ejecutaron medidas de control interno en las que se verificaron el cumplimiento de los criterios a nivel normativo, de procedimientos, de eficiencia y eficacia, en procesos contables, gestión tributaria, gestión de tesorería, gestión de nómina, administración de inventarios y de activos fijos, gestión comercial con terceros, proceso administrativo de recuperación de energía, procesos de suspensión, corte, reconexión, revisión y normalización de



usuarios, auditorías de cumplimiento a la política de tratamiento de datos personales, al sistema de gestión de riesgos de lavado de activos, auditorías a los proyectos adelantados para la Empresa Enertolima; así como el acompañamiento permanente a la toma de inventarios físicos, baja de activos y venta de chatarra, esta última actividad con la que se genera recursos no presupuestados para la Compañía cercanos a los 100 millones de pesos al año. Fueron liberados 56 informes de medida de control interno los cuales fueron comunicados a los responsables de los procesos, y para los cuales se adoptaron 37 acciones correctivas y se cargaron 16 planes de mejoramiento Al Sistema Integrado de Gestión. Así mismo, la auditoría interna de la Compañía jugó un papel importante dentro de la planeación de los trabajos de auditoría a realizar por la nueva revisoría fiscal en procura de complementar las verificaciones de los controles, siendo cuidadosos de no comprometer la independencia y objetividad en los trabajos de auditoría realizadas por cada esquema de control; logrando eficiencias y mejoras en los resultados y las observaciones realizadas a los procesos.

Las conclusiones respecto de las verificaciones realizadas por el grupo de auditores de la Compañía permitió implementar acciones de mejora importantes, en procesos como el de administración y manejo de inventarios, compras y gestión de activos, los cuales deben ser asegurados en términos de controles para la implementación de la Resolución CREG 015 de 2018 en lo que toca con el plan de inversión y la gestión de activos, de tal manera que dicho proceso se realice de manera efectiva, con eficiencia de recursos económicos, evitando los sobrecostos y la afectación a los recursos de la Compañía; de igual forma, se fortalecieron los controles en materia de elaboración de declaraciones tributarias con la revisoría fiscal, logrando implementar correcciones antes del cumplimiento de la obligación fiscal con lo que se disminuyó la materialización del riesgo regulatorio por sanciones administrativas fiscales, adicionalmente las validaciones realizadas por la auditoría interna a los procesos de causaciones contables, procesos de tesorería, revisión a las cuentas principales de los estados financieros emitidos de manera periódica permiten asegurar la con-

fianza en los cifras presentadas en los resultados de la Compañía a los diferentes grupos de interés así como el cumplimiento de la norma contable y de la aplicación de los estándares internacionales.

En cuanto a la gestión de auditoría realizada a los procesos de suspensión, corte, reconexión a los usuarios de Empresa de Energía de Pereira, se verifica el cumplimiento de la legislación en materia de servicios públicos, el contrato de condiciones uniformes, el clausulado contractual aplicable al desarrollo de la actividad de suspensión, corte y reconexión suscrito con el contratista externo, así como de la norma técnica y los procedimientos diseñados por la Compañía para el desarrollo de estas actividades, siendo importante destacar la gestión respecto del cumplimiento en los tiempos de la reconexión y el cumplimiento técnico de las suspensiones; en cuanto a las revisiones y normalizaciones, las observaciones de las auditoría sobre dichos procesos condujeron al diseño de una planeación a partir de la cual se consiguió el cumplimiento de las actividades de normalización de los usuarios que permitieron el aumento de ingresos a la Compañía, de igual forma a partir de la mejora en la crítica de consumos de usuarios, observaciones de lectura se procuró la optimización de las revisiones y del recurso invertido para la Compañía en las actividades relacionadas con la disminución de las pérdidas comerciales, a la par se realizó auditoría al proceso administrativo de recuperación de energía que permitió vislumbrar la necesidad de realizar ajustes y mejoras al proceso.

Por otra parte, se practicaron auditorías a los procesos de recaudo y puntos de pago, las cuales se incluyen en el programa de medidas de control interno permanente por ser una garantía establecida como garantía en el programa de seguros de la Compañía dado el manejo del efectivo en el recaudo; siendo efectivos en la identificación de los puntos por mejorar que fueron considerados tanto para el desarrollo de las actividades contratadas con el operador, como para los términos de referencia en la nueva contratación, entre estos aspectos de seguridad, calidad en procedimientos, gestión ambiental y de seguridad social así como manejo de sobrantes de dinero, entre otros aspectos.



En cuanto al funcionamiento de la línea ética, durante la vigencia 2018 no se recibieron por este conducto quejas o denuncias relacionadas con aspectos de fraude, corrupción, o cualquier tipo de conducta delictiva adelantada por funcionarios internos o personal externo. Este elemento de control fue incluido dentro de la actualización del Código de ética y buen gobierno corporativo y presentado a los líderes y subgerentes asistentes a la Jornada de Planeación estratégica realizada en la vigencia 2018.

- Hitos 2019

- Fortalecer la difusión de los elementos de control al interior de la Compañía y a los diferentes grupos de interés.
- Iniciar la apropiación de prácticas internacionales de auditoría en las labores adelantadas por el equipo auditor de la Compañía, y de auditoría basada en riesgos.
- Fortalecer la cultura de la gestión de riesgos corporativos, así como el cumplimiento de los lineamientos en la gestión de los riesgos definidos normativamente: LA/FT y riesgo anticorrupción.
- Fortalecer el equipo de auditoría interna con profesionales en diversas áreas como técnica e informática, que permita la inclusión de la evaluación de riesgos corporativos a nivel corporativo y táctico en las matrices de la Compañía y de las áreas CORE, dentro del programa de medidas de control interno permanente en la Compañía.
- Ajustar el programa de medidas de control interno a los nuevos negocios generados al interior de la Compañía, como parte de la estrategia de sostenibilidad empresarial.

- Auditorías de control fiscal y rendición de la cuenta fiscal

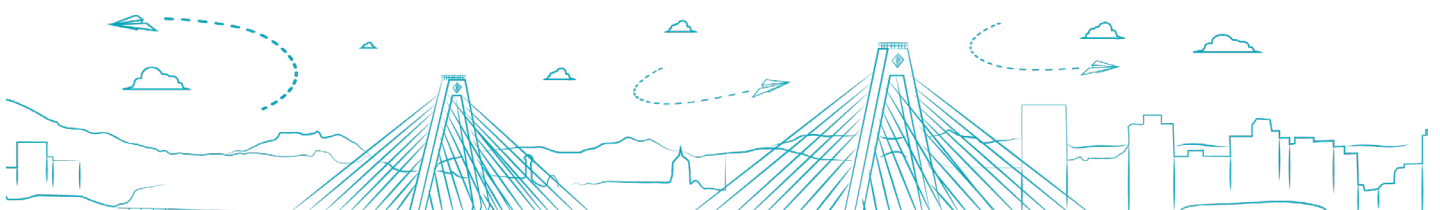
La Compañía, frente a las actuaciones de control fiscal durante el 2018, continuó en la posición adoptada desde el 2012 de precisar el alcance en los términos constitucionales y legales del ejercicio del

mencionado control en Empresa de Energía de Pereira, en los términos expresados por el artículo 27.4 y 50 de la Ley 142 de 1994 modificado por la Ley 689 de 2001 que advierten que el control recae sobre los actos, contratos, derechos y dividendos que el aporte estatal confiere, aspecto que fue aclarado por la Corte Constitucional al declarar la inexecutable de apartes de los artículos arriba señalados en la Sentencia C-290 de 2002. En la vigencia 2018 se atendió la Auditoría especial a los estados contables, dictamen y evaluación al sistema de control interno vigencias 2012-2017 con resultado de 1 hallazgo de connotación administrativa.

A corte 2018, se han suscrito tres (3) planes de mejoramiento con la Contraloría Municipal de Pereira correspondientes a la "Auditoría Especial a los estados contables, dictamen y evaluación al sistema de control interno vigencia 2011", - "Auditoría al manejo de la participación accionaria del municipio de Pereira en EEP 2012-2015" y - "Auditoría especial a los estados contables, dictamen y evaluación al sistema de control interno vigencias 2012-2017", sobre los cuales se realiza seguimiento a su cumplimiento desde el área de auditoría interna y se reporta con la cuenta fiscal de la Compañía.

También se recibió la comisión de la Contraloría Municipal de Pereira en desarrollo de la auditoría especial: Informe del estado de los recursos naturales y del medio ambiente del municipio de Pereira para la vigencia 2017 obteniendo una calificación de Gestión Eficiente de los recursos ambientales sin hallazgos.

En atención a lo dispuesto en la Resolución CMP 249 de 2016 y dada la naturaleza jurídica de Empresa de Servicios Públicos de naturaleza mixta de Empresa de Energía de Pereira, se rindió la cuenta fiscal de la Compañía correspondiente a la vigencia 2017, obteniendo en la revisión calificación favorable.



- Protección de datos personales

En cumplimiento de las funciones asignadas en la Directiva de Gerencia N° 55 de 2016 a la Gerencia de Direccionamiento y Control Estratégico como Oficial de Protección de datos personales, a continuación, se señalan las medidas adoptadas en la Compañía para cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, Decreto 1074 de 2015 y Circular única de Superintendencia de Industria y Comercio en relación con el Registro Nacional de Base de Datos RNBD:

1. Elaboración y publicación de Política de tratamiento de datos personales, inclusive en página web.
2. Elaboración y publicación del Aviso de privacidad, inclusive en página web.
3. Elaboración y publicación del Manual interno para el cumplimiento de la protección de datos al interior de la Compañía.
4. Designación de Oficial de Protección de Tratamiento de datos personales.
5. Registro de Base de Datos Personales al cual estamos obligados por normatividad conforme a la naturaleza de Energía de Pereira.
6. Actualización base de datos de usuario-clientes.
7. Elaboración y suscripción de Acuerdos de tratamiento de datos personales con los encargados de datos personales de titulares en bases de datos de la Compañía.
8. Cláusulas de autorización de datos personales en contratos, órdenes de servicio y contratos laborales.
9. Cláusulas para tratamiento de datos de menores utilizados en formatos en actividades de Responsabilidad Social Empresarial, Desarrollo Humano y Organizacional y en la gestión de Comunicaciones de la Compañía.

10. Cláusulas para autorización de manejo de imágenes y videos utilizados en la gestión de comunicaciones.

11. Auditoría anual de cumplimiento de tratamiento de la política de tratamiento de datos personales.

12. Implementación de acciones de mejora.

A la fecha no se han presentado reclamaciones algunas en sede de la Compañía o de la SIC frente al tratamiento de datos personales realizado por la Compañía.

- Gestión de riesgo LAFT – Oficial de cumplimiento

En cumplimiento de las funciones asignadas en la Directiva de Gerencia General 223 de 29 de diciembre de 2014 y la Directiva N° 019 del 23 de febrero de 2018, y atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo X de la Circular Básica de Superintendencia de Sociedades, la Política del Sistema de autogestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y el Manual adoptado por la Compañía, se han implementado al interior de la Compañía las siguientes acciones:

1. La empresa cuenta con un Manual de administración integral de riesgo, y el riesgo de LA/FT fue integrado a la matriz corporativa de la Compañía identificado para la vigencia 2018.
2. Se cuenta con una Directiva por la cual se adopta el Sistema de autogestión del riesgo de lavado de activos y financiación de activos.
3. Se identificaron al interior de la empresa los factores de riesgos que puedan generar a la empresa situaciones relacionadas con LA/FT.
4. Se elaboró el Manual del Sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo-EST.EST.MAN11 ajustado a lo dispuesto en el capítulo X de la Circular básica jurídica de la Superintendencia de Sociedades, donde se especifican los responsables y actividades necesarias al interior de la Compañía para dar cumplimiento a la normatividad y el marco de control del sistema de gestión del riesgo La/FT.



5. Se realizó auditoría anual por control interno respecto del cumplimiento de los lineamientos dispuestos en el sistema de gestión de LA/FT y fueron implementadas las acciones de mejora.

6. Se brindó la capacitación a través del Comité de Gestión Integral de Riesgo de la Compañía, con los funcionarios que por su labor se encuentran relacionados con el sistema de autogestión de LA/FT.

7. Se incluyó dentro del proceso de inducción y reincidencia de la Compañía, información general del SARGLAFT.

8. Durante el 2018 no se presentaron reportes de situaciones de LA/FT, ni se realizaron reportes de operaciones inusuales, sospechosas e intentadas.

- Gestión del plan anticorrupción

La Compañía acata lo dispuesto en el Decreto Presidencial 124 de 2016 y la Directiva de Gerencia General 0111 de 2 de marzo de 2016 demostrando nuestro compromiso con la lucha anticorrupción y los valores constitucionales, legales y corporativos, a fin de evitar que el fenómeno de la corrupción permee la organización, sus colaboradores y las relaciones contractuales que se crean con las partes interesadas; en este sentido la Compañía ha considerado el riesgo de corrupción como un riesgo a nivel corporativo he identifica los factores de riesgos y/o situaciones en las cuales podrían presentarse situaciones propensas a la materialización del mismo, dejándolos documentados en el Mapa de riesgos de corrupción y el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano anual atendiendo los estándares contenidos en los documentos "Guía para la gestión del riesgo de la corrupción" y "Estrategias para la construcción del Plan de Atención al ciudadano- Versión 2", siendo la medida más reciente la inclusión en la actualización del Código de Ética y de buen gobierno corporativo el compromiso anticorrupción, el cual ya venía siendo suscrito con los terceros-proveedores y contratistas- con los que se construían relaciones comerciales, ampliándose su alcance a los colaboradores, miembros de junta y directivos de la Compañía.

- Auditoría externa de gestión y resultados

Empresa de Energía de Pereira decidió mantener a la firma de auditoría Consultando SAS como auditor externo de gestión y resultados durante la vigencia 2018, quien de manera permanente realizan seguimiento al desempeño empresarial conforme lo ordena el artículo 53 de la Ley 142 de 1994 la Resolución SSPD-2017-58365, quien emitió un concepto favorable de la gestión adelantada por Energía de Pereira para la vigencia 2017 y realizó auditorías periódicas concurrentes a la gestión adelantada en el 2018. Para todos los efectos, la auditoría externa de gestión y resultados manifestó de manera puntual la correspondencia entre las actuaciones empresariales y el objeto social, así como la adecuada gestión de sus órganos de dirección, administración y fiscalización, de acuerdo con las responsabilidades otorgadas, controlando los factores de cambio más relevantes, calificando su sistema de Control Interno como de bajo riesgo y como resultado de la validación de las proyecciones financieras, la cobertura de gastos financieros, el flujo de caja operativo frente al servicio de la deuda, los requerimientos de la inversión, concluyendo que Energía de Pereira presenta una posición financieramente viable que le permitirá cumplir con la operación del servicio, sus compromisos y obligaciones, contando con buenos índices de rentabilidad y solvencia, de acuerdo con los indicadores de la SSPD, siendo el nivel de riesgo de la Compañía calificado como bajo.



- Reportes al Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

En la actualidad la Compañía reporta cerca de 37 formatos en la plataforma SUI con periodicidad la mayoría mensual, con información comercial, técnica, financiera, y de otras áreas de apoyo conforme lo indica la Resolución compilatoria SSPD 20102400008055; sin embargo en el 2018 la SSPD publicó proyecto de resolución para el reporte de información para las empresas de servicios públicos en el sistema SUI siendo considerable el aumento de la información, formatos y formularios a cargar; por lo que se recomendó desde la AI la implementación de acciones necesarias para ajustar el proceso actual a las demandas descritas en la resolución en mención.

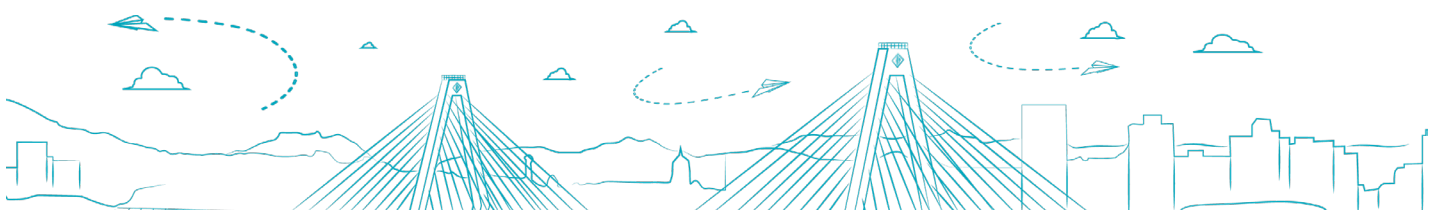
En la vigencia 2018 la Compañía reportó en total 358 formatos al SUI.

Para el cumplimiento de esta obligación la Compañía cuenta con los siguientes controles:

- 1.** Se elaboró una matriz de reportes SUI, identificando oportunidad y el responsable de la información a suministrar.
- 2.** Se realizan copias de seguridad de los formatos y formularios cargados en el SUI.
- 3.** Implementación de alarma para la recordación de la oportunidad del reporte a los responsables, con escalamiento por nivel jerárquico.

A su vez se dio trámite a la correspondencia remitida por la coordinación del grupo SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, aclarándose la certificación de cargues correspondientes a formatos y formularios de vigencias anteriores.

Igualmente, mediante la resolución SSPD 2018-10000-27435 de 20 de marzo de 2018 la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios hace pública la información reportada por los prestadores de Energía y gas eléctrica al Sistema SUI, considerándose esta información la oficial para todos los fines previstos en la ley.



3.5. Gestión Desarrollo Humano y Organizacional

3.5.1. Estructura organizacional

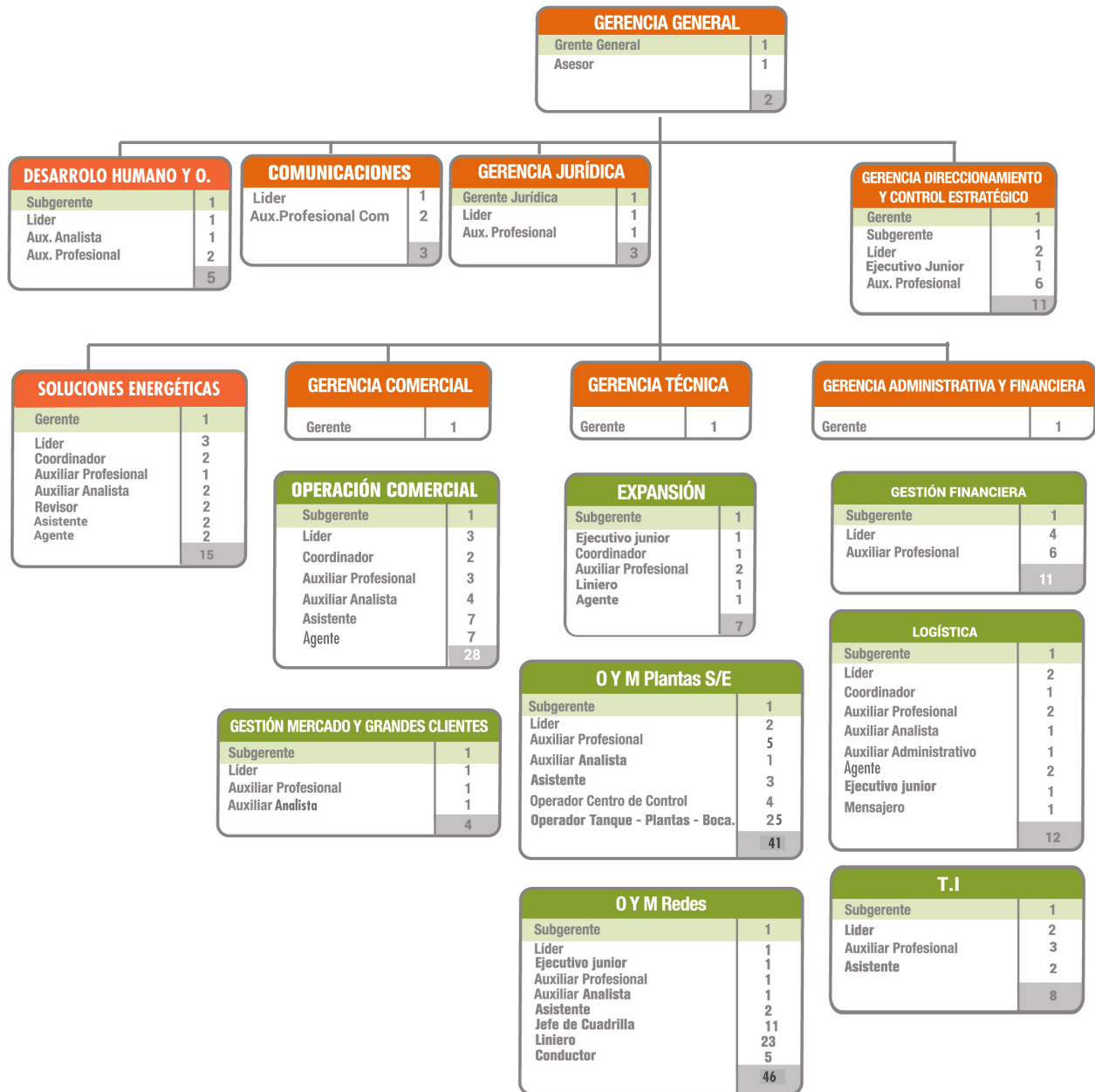


Figura 12. Estructura organizacional.

Para el cierre del año 2018 la Compañía contó con una planta de personal de 198 colaboradores activos, 13 Aprendices/Practicantes y 216 Jubilados/Pensionados, de los cuales 139 tienen pensión compartida.

La empresa de servicios temporales cuenta con 131 colaboradores, que desempeñan funciones de apoyo a las áreas Core de la Compañía.



- Colaboradores por cargo

CARGO	E. APROBADA	E. ACTUAL
*Gerente	1	1
*Gerente de Area	6	6
Asesor de Gerencia	1	1
*Subgerente	1	1
*Subgerente	1	1
Subgerente	8	8
*Ejecutivo Junior I	3	3
Líder	23	22
*Coordinadores	6	6
Coordinadores		3
*Auxiliar Profesional	53	11
*Auxiliar Analista		32
Auxiliar Profesional		1
*Auxiliar Administrativo		8
*Revisor	10	1
Revisor		11
*Asistente	15	11
Asistente		11
Agente	16	11
Mensajero	1	1
*Jefe de Cuadrilla		3
Jefe de Cuadrilla	12	8
*Liniero	24	1
Liniero		23
*Conductor	6	2
Conductor		3
*Operador	30	7
*Operador		10
Operador		12
TOTALES	217	198

Tabla 59. Colaboradores por cargo.

- Empleados por tipo de nómina

En el gráfico se evidencia que el tipo de nómina con mayor número de personas es la de Sindicalizado Nuevo, la cual tiene el 30,3 % del total de los colaboradores a esta nómina el personal que ingresó después del 2005, seguido del personal sindicalizado con el 26,1 %, que son la personas que ingresaron antes del 2005; teniendo en cuenta lo anterior, el personal sindicalizado supera el 50 % del personal contratado por planta.

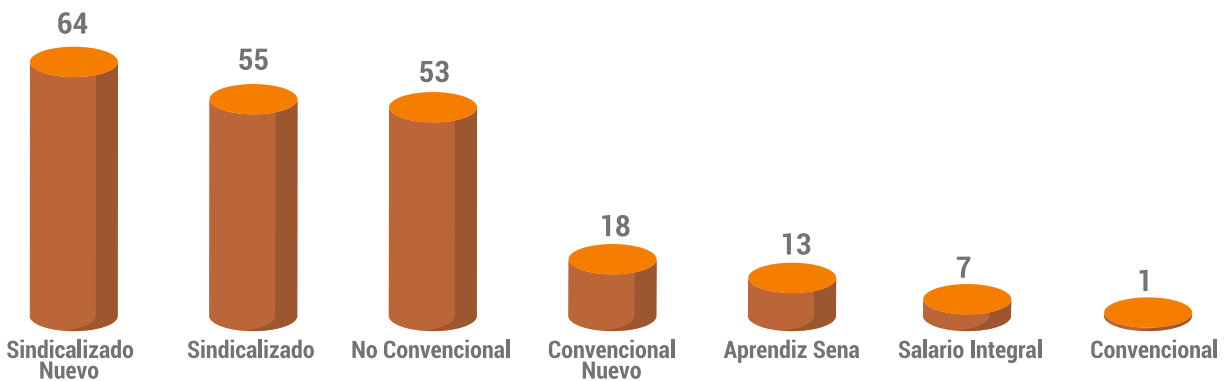
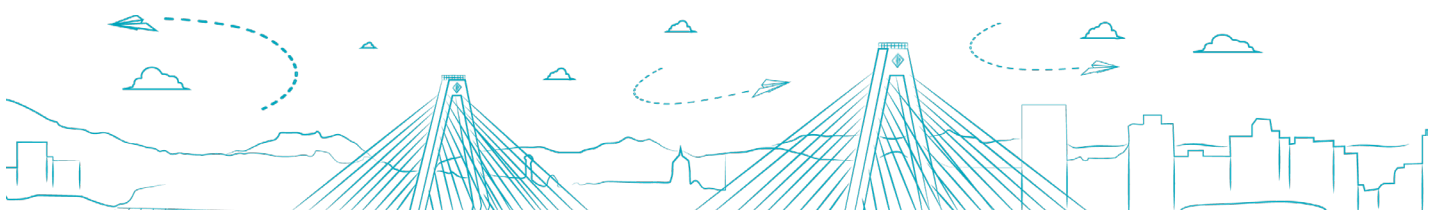


Gráfico 114. Número de empleados por tipo de nómina.



- Vinculación personal directivo

Para 2018 no se crearon cargos directivos. En estos cinco años el periodo en el cual se vinculó un mayor número de personal directivo fue el 2013.

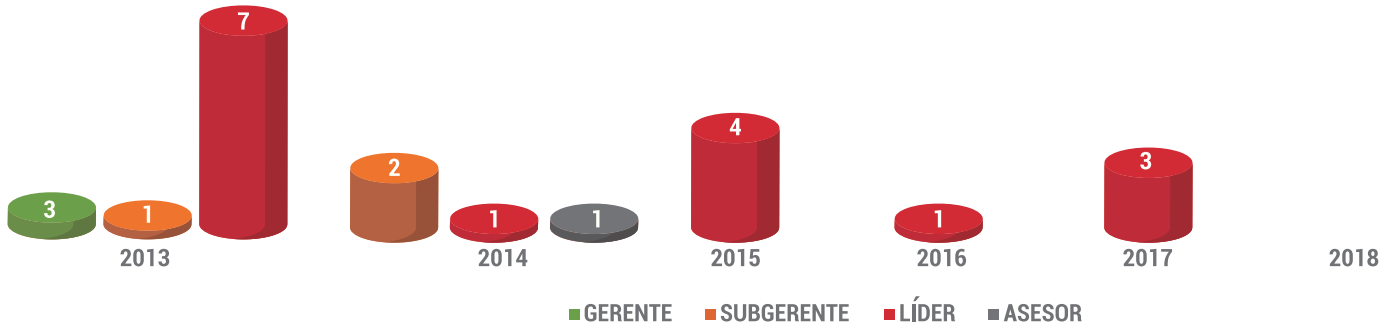


Gráfico 115. Vinculación personal directivo.

- Distribución de planta de personal por género

La distribución por género evidencia que un 25,1 % de la población de la Empresa es personal femenino, y un 74,9 % es personal masculino, lo que se ve representado por la Gerencia Técnica.

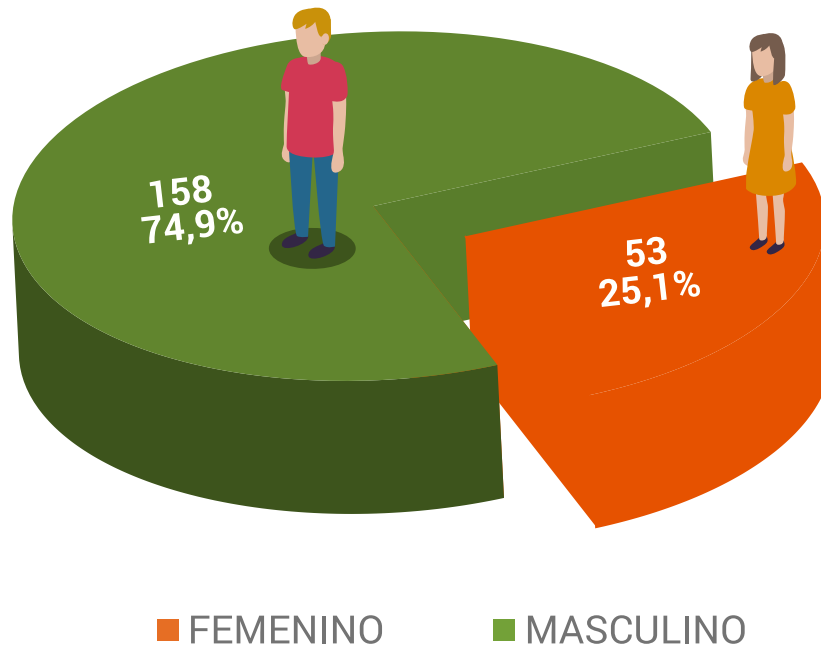
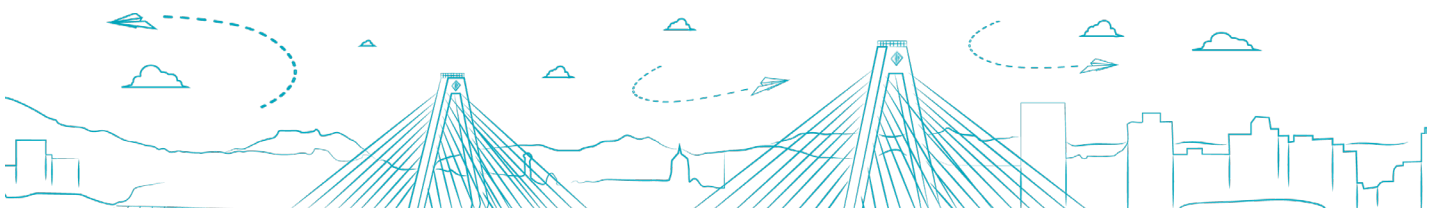


Gráfico 116. Distribución por género.



- Distribución de planta de personal por nivel académico

Con relación al nivel académico del personal de la Empresa, se puede evidenciar cómo el nivel educativo tecnólogo y técnico viene incrementado notablemente, lo que demuestra el grado de aceptación y favorabilidad del programa de auxilios educativos que ofrece la Empresa especialmente en el personal operativo.

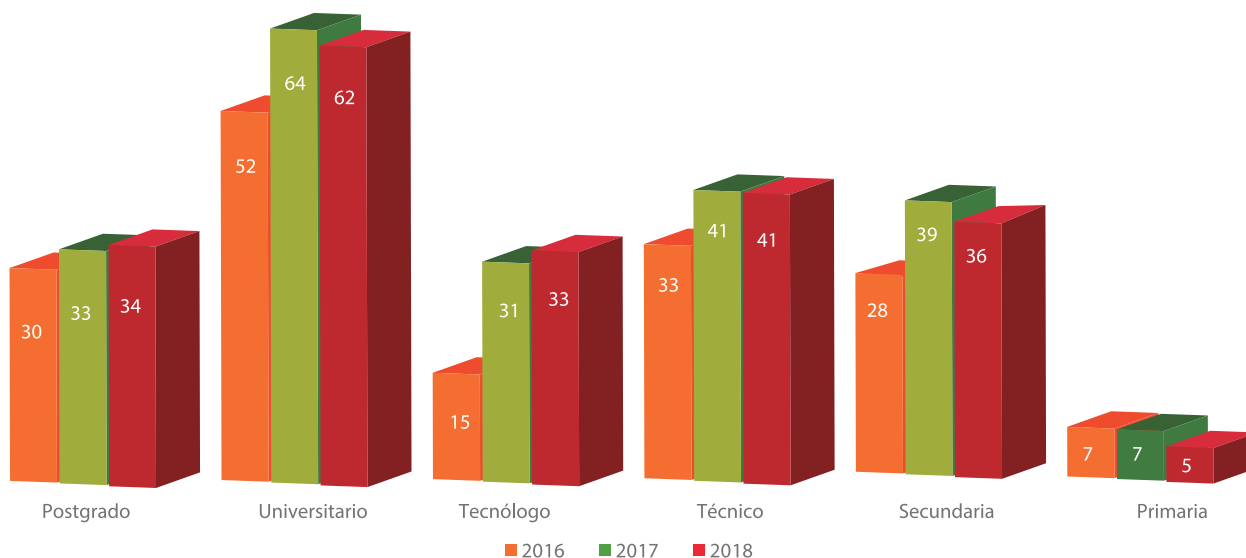


Gráfico 117. Distribución por nivel académico.

- Nómina

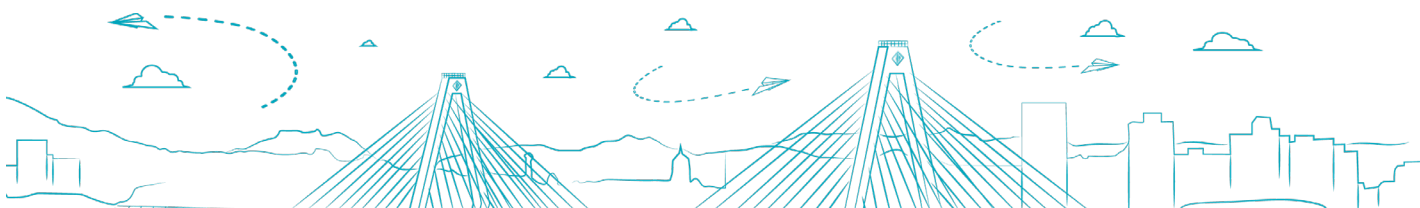
Durante el año 2018 la Empresa ofreció más de 600 empleos directos e indirectos. De este modo la Empresa de Energía aporta al desarrollo de la región y a una mejor calidad de vida para la sociedad dentro de su zona de influencia.

La nómina de la Empresa de Energía de Pereira durante el año 2018 representó \$15.811 millones, de los cuales el 66 % pertenece a la nómina del personal activo, el 19 % a la nómina de jubilados/pensionados y el 15 % a la nómina de personal en misión.

Se evidencian tres variaciones representativas de la nómina en el año 2018 en los siguientes meses: junio por pago de prima de servicios y mesadas adicionales representado en un 35,4 % de lo devengado en dicho mes en diciembre por pago de prima de servicios, prima de navidad y mesadas adicionales representado en un 33,9 % de la nómina de ese mes.

3.5.2. Clima organizacional

Durante el mes de septiembre se realizó la encuesta anual de Clima Organizacional a los colaboradores internos y contratistas con el fin de evaluar el nivel de satisfacción frente a las prácticas realizadas en la organización.



A lo largo de la encuesta se presentan diferentes situaciones en las que los colaboradores manifiestan su nivel de agrado frente a las mismas con una calificación entre 1 a 4 siendo 4 la mayor calificación y 1 la menor calificación.

De acuerdo con esto se evaluaron 6 dimensiones:

- Credibilidad
- Imparcialidad
- Orgullo
- Respeto
- Camaradería
- Liderazgo

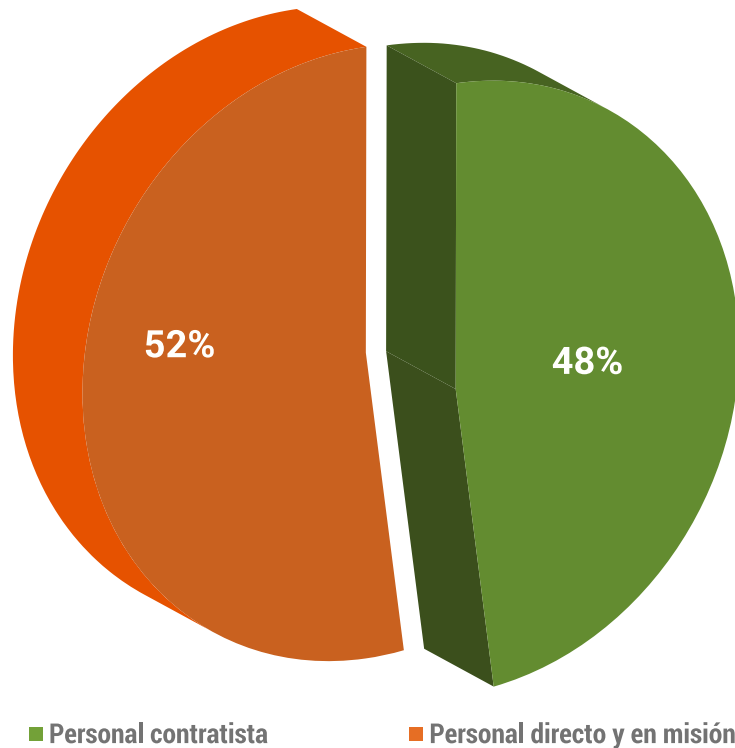


Gráfico 118. Porcentaje de participación en encuesta de clima por tipo de contrato.

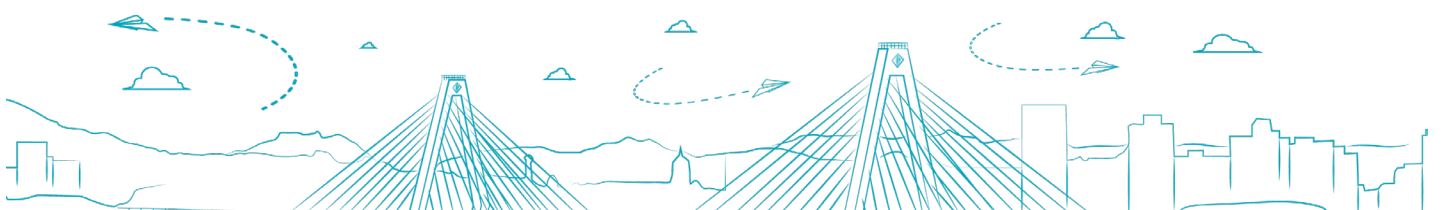
Adicionalmente se mide una apreciación general que resume el índice de clima organizacional, a partir de la pregunta: "Tomando todo en consideración, yo diría que éste es un gran lugar para trabajar", dicho índice fue del 96,33 %.

Para la aplicación de la encuesta se contempló una muestra representativa de 184 personas distribuidas en diferentes contratos (directos, en misión y personal contratista), con un nivel de confianza del 95 %.

El 48 % pertenecía a personal contratista y el 52 % a personal con contrato directo o en misión.

- Participación por contratista

El porcentaje de participación se calculó a partir del número de personas que pertenecen a cada contrato, siendo el mayor porcentaje el de personal directo y en misión con un 52 %, seguido del contratista INMEL con un 19 % y la menor participación se dio por parte del contratista Bioservicios S.A.S., Actsis Ltda. y Enertolima con un 1 % cada uno.



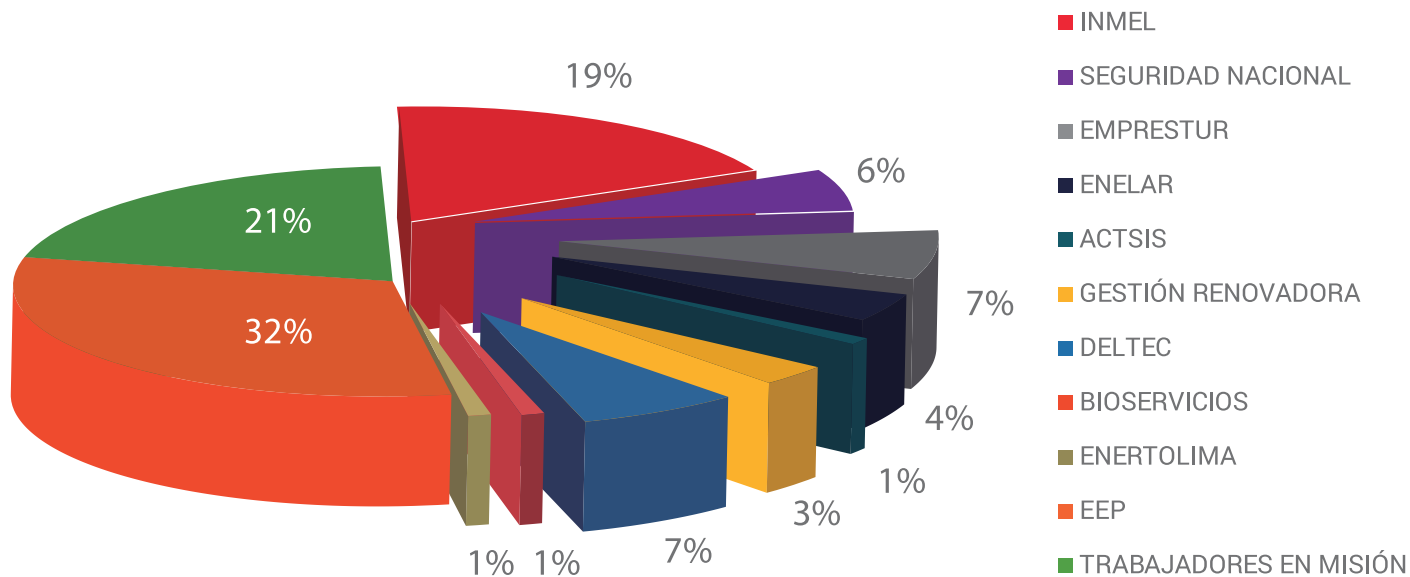


Gráfico 119. Porcentaje de participación de contratistas.

- Clima por dimensiones

Frente a las dimensiones evaluadas, se evidencia que el mayor porcentaje se encuentra en orgullo con un 97,7 %, seguida de credibilidad con un 95,1 %.

La dimensión orgullo se refiere al orgullo por el trabajo personal, el orgullo del equipo y orgullo por la Empresa en la cual trabajan.

La dimensión credibilidad cuenta con las variables comunicación accesibilidad coordinación delegación visión confiabilidad y honestidad.

La dimensión con más baja percepción fue la de imparcialidad con un 90 %.

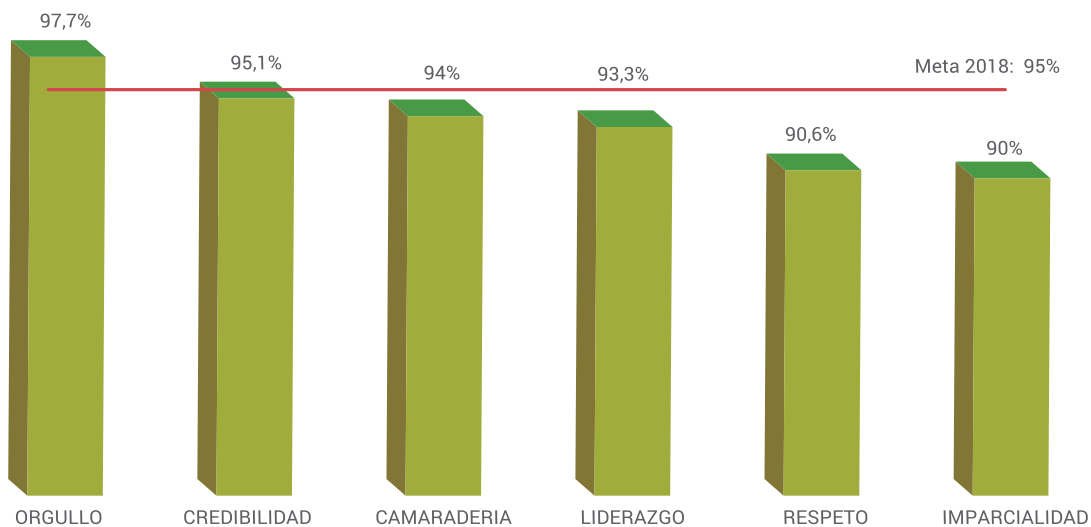
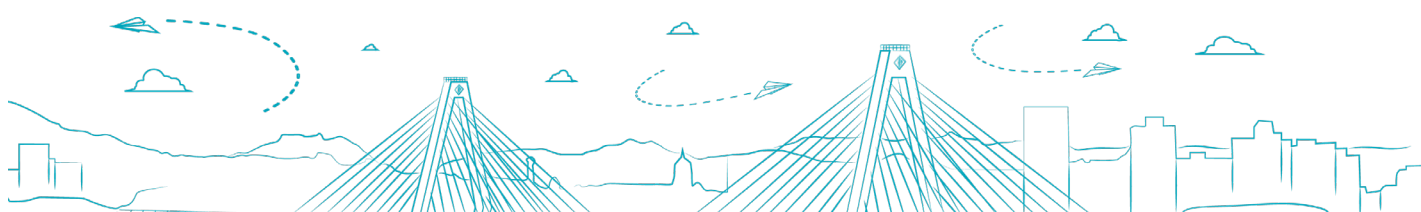


Gráfico 120. Clima organizacional por dimensiones.



- Clima por gerencias

La gerencia que presentó un índice más alto de clima organizacional fue la Gerencia Jurídica con un 98,9 %, mientras que la Gerencia Soluciones Energéticas fue la que obtuvo la percepción más baja con un 81,7 %.

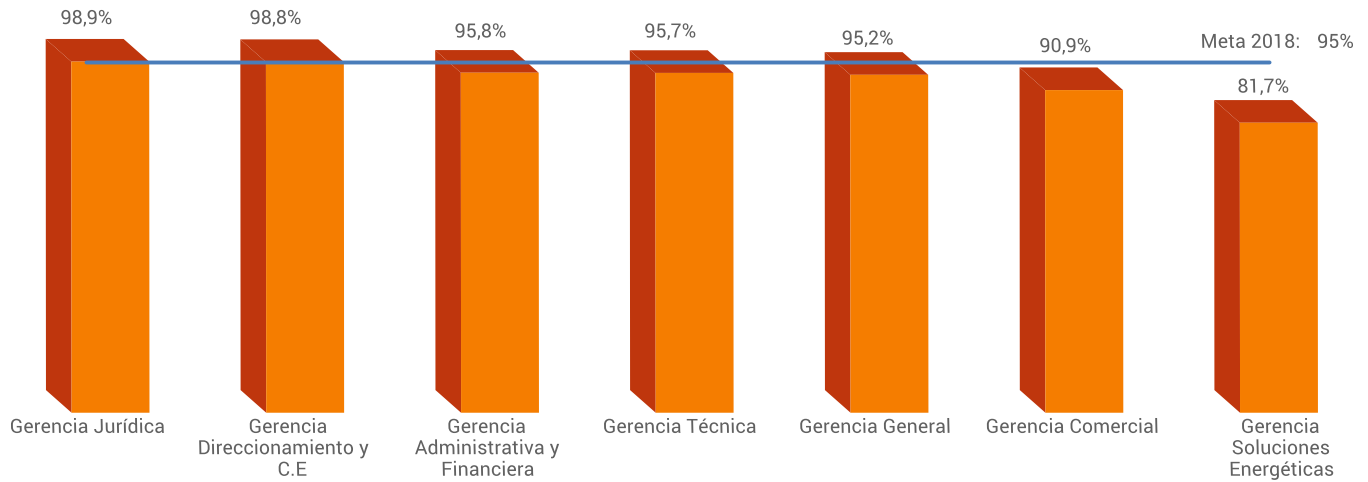


Gráfico 121. Índice de clima por gerencias.

- Comparativo por dimensiones 2017 – 2018

Realizando un comparativo entre el año 2017 y 2018, se logra evidenciar un incremento en todas las dimensiones excepto la de camaradería, la cual disminuyó un 1 %. Esta dimensión hace referencia a las variables fraternidad, hospitalidad del lugar, hospitalidad de las personas y sentido de equipo.

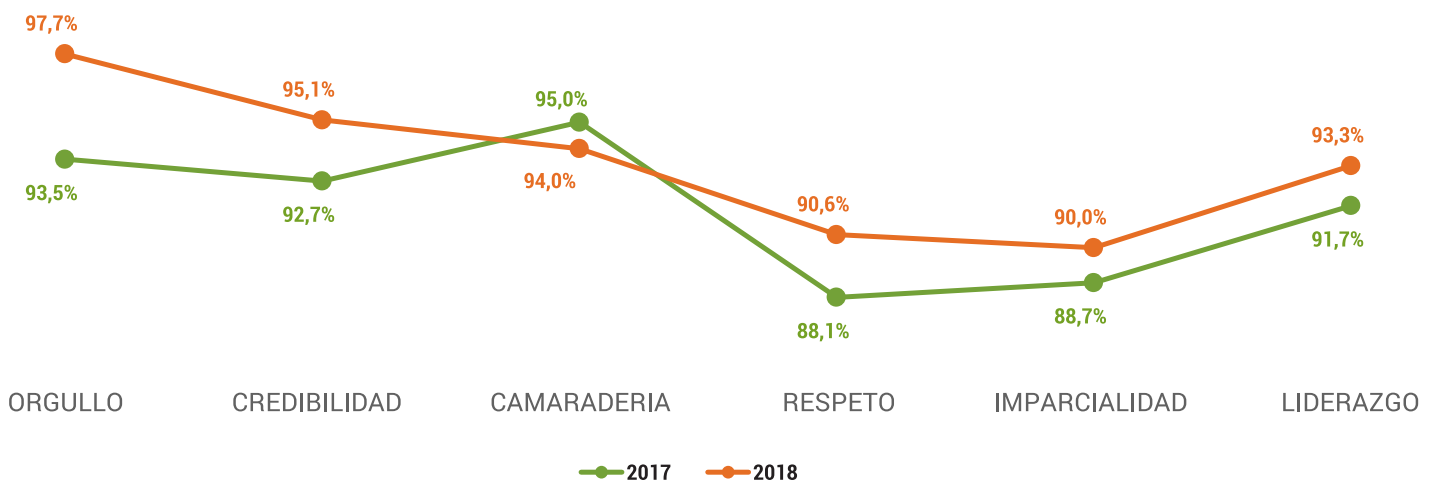


Gráfico 122. Comparativo por dimensiones 2017 - 2018.

La dimensión orgullo es la que representa el mayor incremento con respecto al 2017, pues pasa del 93,5 al 97,7, es decir 4,2 %.



- Comparativo del clima organizacional en los últimos 4 años

La medición de clima organizacional se ha venido realizando año tras año, evidenciándose una percepción positiva. La tendencia desde el año 2015 ha sido muy favorable, a pesar de que en el año 2018 bajó el índice de clima organizacional, en comparación con el año anterior, el resultado sigue representando un alto nivel de satisfacción, esto significa que los colaboradores sienten una gran empatía frente a las prácticas de la Organización.

Con base en estudios realizados por Great Place to Work, en Colombia el índice de clima organizacional se considera muy satisfactorio cuando la calificación supera el 95%, este índice se estableció de acuerdo con los estudios realizados en las diferentes empresas del país. Con base en esto, aunque el porcentaje de clima disminuyó para el año 2018 frente al año anterior, se sigue considerando una calificación muy satisfactoria. Igualmente este 95% se establece como meta anual hasta el 2020 para dicho indicador.

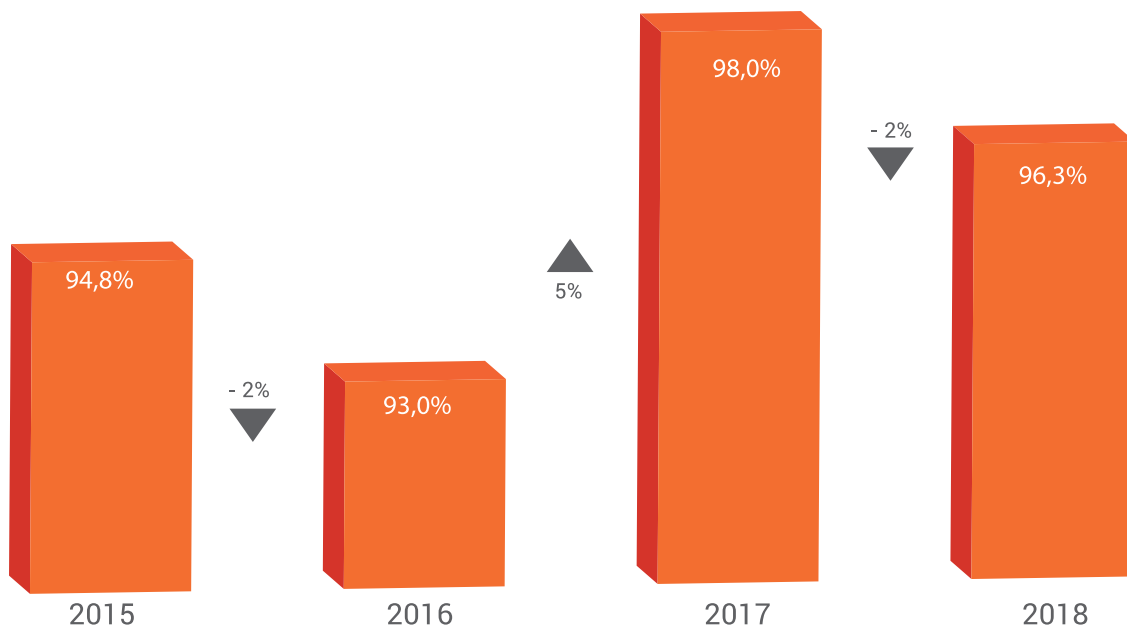


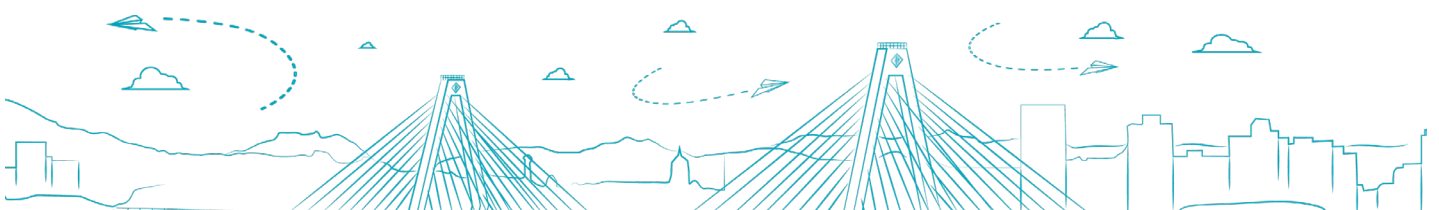
Gráfico 123. Comparativo de clima organizacional.

3.5.3. Modelo de gestión por competencias

Para el 2018 se continúan desarrollando los procesos del área de Desarrollo Humano y Organizacional bajo el Modelo de Gestión por Competencias, modelo diseñado para alinear los procesos de selección, desempeño y desarrollo, frente a los objetivos de la Organización.

Dentro del aplicativo Modelo de Gestión por Competencias se encuentra el módulo de evaluación de desempeño 360°, el cual permite valorar el trabajo de cada colaborador desde su rol en la Organización, bajo las ópticas del jefe inmediato, compañero, subalterno y autoevaluación.

Para el 2018, el promedio de evaluación de desempeño fue de 97,3 %, resultado por encima de la meta establecida (92 %). Frente al año anterior incrementa 0,7 puntos.



- Desempeño por gerencias

La Gerencia Comercial es el área que presenta el mayor índice en evaluación de desempeño con un 99,3 %, seguida de la Administrativa y Financiera con un 97,4 %.

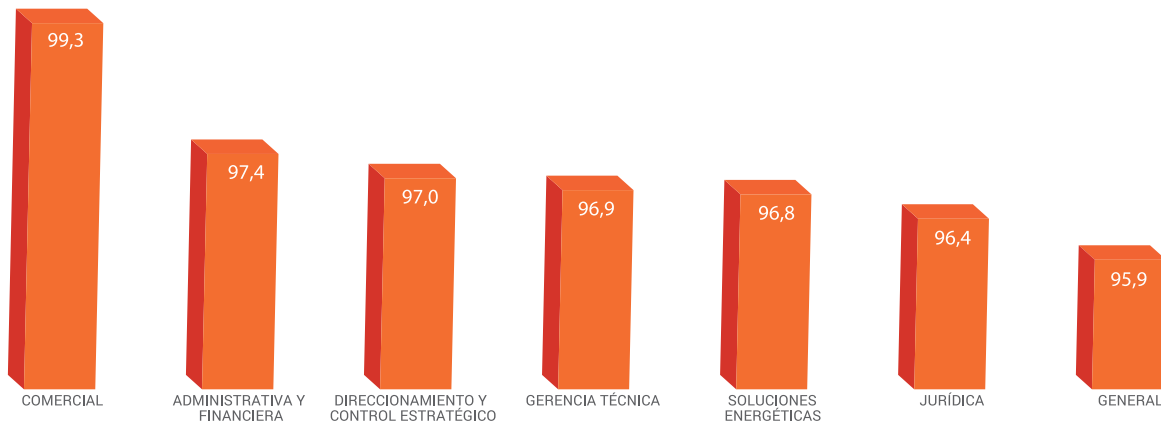


Gráfico 124. Promedio por gerencia.

- Desempeño por competencias

La competencia con mayor índice de calificación es Credibilidad Técnica, la cual pertenece al rol Directivo y da cuenta de la capacidad para alcanzar los objetivos planteados a través de la puesta en práctica de los conocimientos y la experiencia en el ámbito en el cual se desempeña.

Podemos concluir que el personal directivo de la Compañía goza de una alta credibilidad frente a sus conocimientos y experticia técnica.

Por su parte, la competencia de pensamiento estratégico también obtuvo un índice de calificación alto. Dicha competencia pertenece el nivel ejecutivo, esto quiere decir que los líderes de la Organización son percibidos como visionarios, con alta capacidad de reconocer oportunidades de mejora y actuar frente a ellas, identificando y entendiendo el contexto en el cual se desenvuelven.

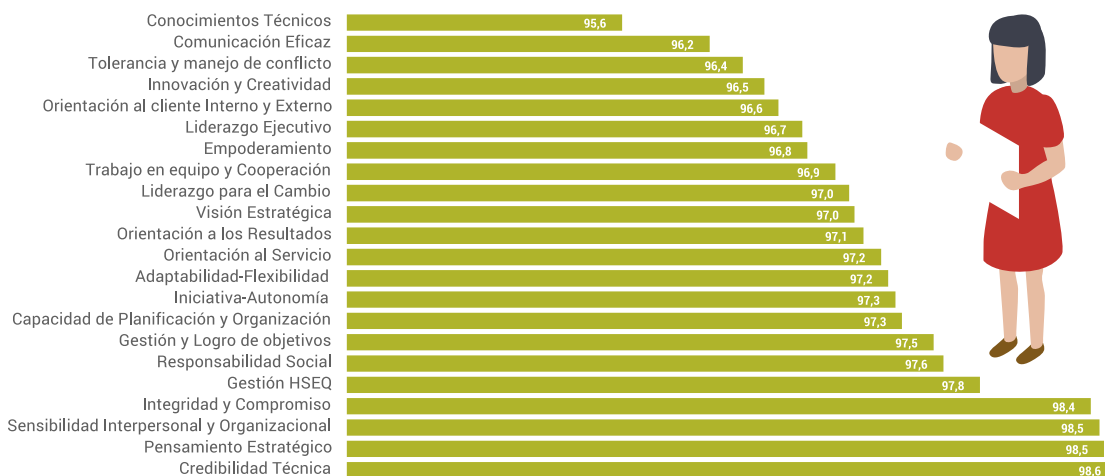
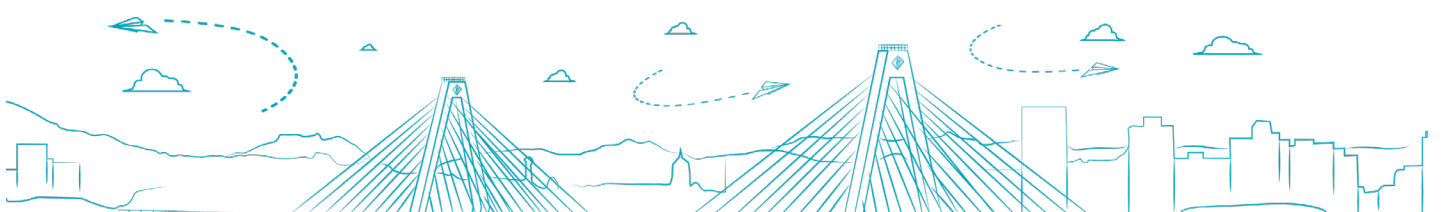


Gráfico 125. Porcentaje por competencia.



- Desempeño por rol

El Ejecutivo es el rol con más alto desempeño, con un 97,9 %, siendo congruente con la alta calificación de la competencia Pensamiento estratégico.

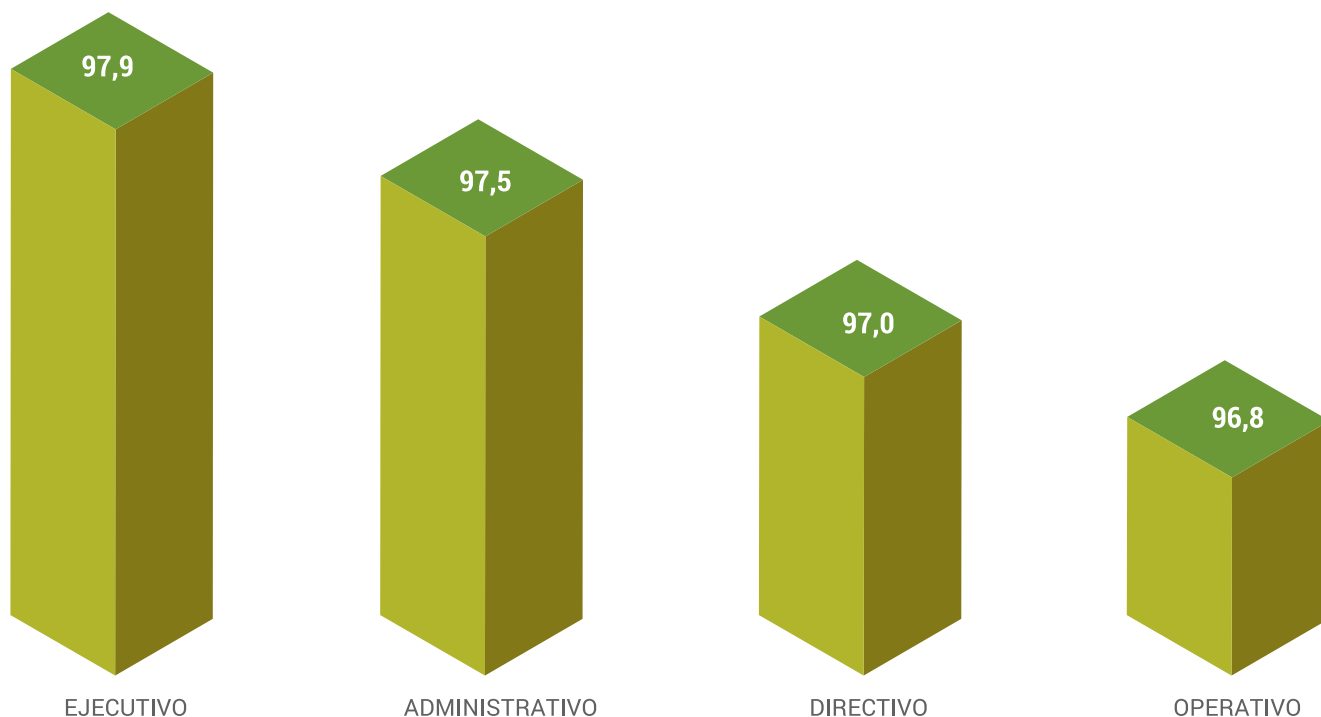


Gráfico 126. Promedio por rol.

3.5.4. Plan de desarrollo humano y organizacional

- Bienestar social y estímulo

Para el 2018, desde el área de Desarrollo Humano y Organizacional, se continuó con el plan de Desarrollo Humano y Organizacional, con el objetivo de consolidar y mejorar las condiciones favorables del ambiente de trabajo y la calidad de vida de los empleados y sus familiares, fomentando actitudes positivas frente al servicio y el buen trato a los demás, adoptando los valores corporativos para mejorar el clima laboral y maximizar resultados de los objetivos estratégicos planteados para el año en curso.

- Línea de educación

El objetivo de esta línea es fortalecer las competencias y habilidades de los colaboradores, con el fin de propiciar un mejor desarrollo profesional y laboral.



- Se otorgaron Auxilios Educativos para estudios de postgrado a 7 colaboradores que no se benefician de la convención colectiva ni de ningún otro auxilio para educación, por un valor total de \$30.000.000, con el fin de contribuir a la profesionalización y desarrollo laboral de los mismos.

- Se otorgan beneficios de becas educativas al personal que se beneficia de la Convención Colectiva de Trabajo, por un valor total de \$286.492.521. (19 becas a personal Jubilado y 106 becas a personal Sindicalizado/convencionado).

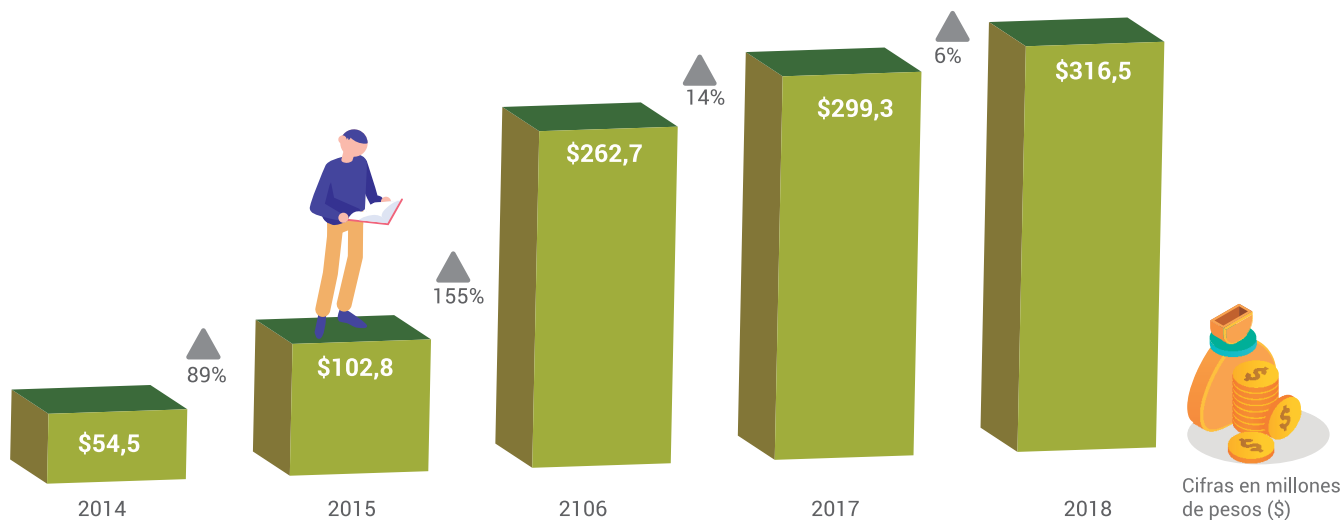


Gráfico 127. Auxilios educativos.

- Se ejecutó un plan de capacitaciones dirigido al desarrollo de competencias blandas y competencias técnicas, así mismo, se adelantaron formaciones dirigidas al cierre de brechas identificadas en la evaluación de desempeño del año anterior. De esta manera se realizó una inversión significativa en capacitaciones, por un valor total de \$169.048.662 de pesos.

AÑO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
2015	\$ 158.184.734	\$ 104.840.146	66%
2016	\$ 370.513.382	\$ 262.654.406	71%
2017	\$ 309.453.595	\$ 221.321.828	72%
2018	\$ 223.188.007	\$ 169.048.662	76%
TOTAL	\$ 1.061.339.717	\$ 757.865.042	71%

Tabla 60. Ejecución Plan de Capacitaciones.



La participación en las capacitaciones por áreas es la siguiente:

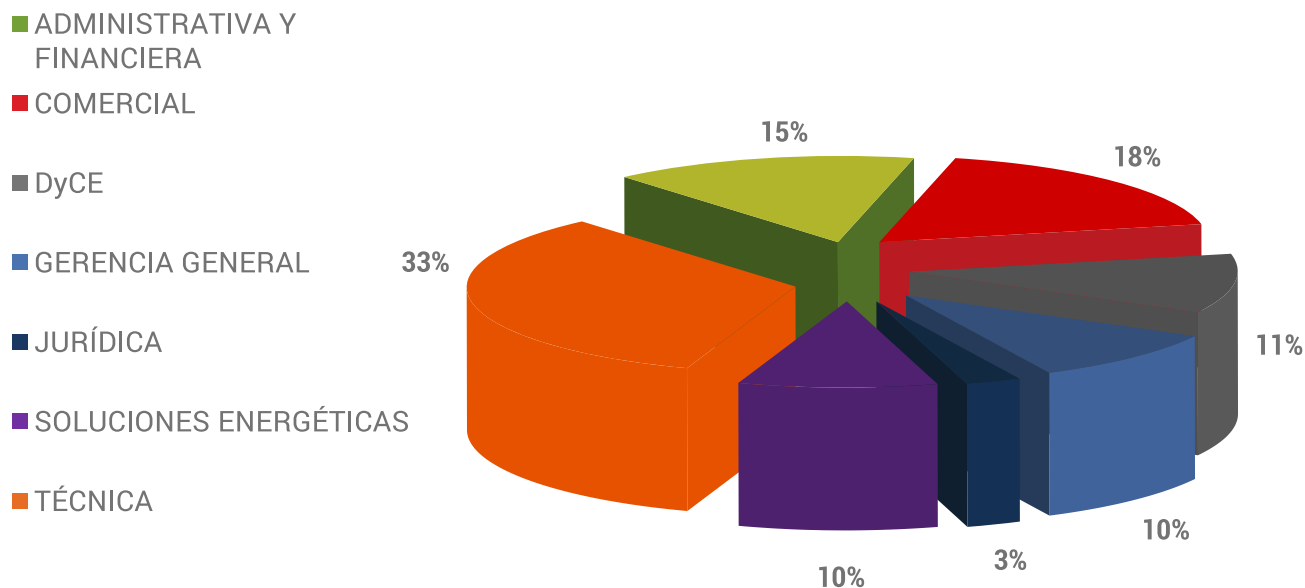


Gráfico 128. Participación por gerencia en las capacitaciones.

- Línea de salud

Su objetivo es generar espacios de práctica deportiva y cuidado de la salud mediante actividades que propendan por el sano esparcimiento y adecuada utilización del tiempo libre.

- Se continúa con el convenio con tres gimnasios de la ciudad, los cuales proporcionan comodidad, precios ajustados y cercanía. Sport Life Gym, Planet Gym y Santé Bleu en el centro comercial Ciudad Victoria, Cuba y Pinares.

- Se impulsa la actividad de ciclismo mediante la compra de nuevas bicicletas para el club de ciclismo, el uso de esta para el desplazamiento al trabajo, así como la participación en ciclo paseos y travesías.

- Realización de actividades como clases de zumba, baile, clases funcionales y yoga, con el fin de propiciar espacios diferentes de actividad física mediante la lúdica.

- Línea de bienestar

- Cada mes se lleva a cabo una actividad lúdica, recreativa, deportiva o cultural, con el fin de generar espacios de recreación y cultura para los colaboradores que deseen participar.

- Se celebra el mes del niño en abril desarrollando la actividad "Visita al Planetario y Jardín botánico", actividad que se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira.

- Se continuó con el programa "Conéctate con Risaralda" pensando en el turismo como herramienta de transformación social, en convenio con la empresa Pacoa Travel, en la cual creamos experiencias integrales para los colaboradores de la Empresa de Energía en busca de impactar positivamente a los empleados y sus familias generando amor propio por la empresa y por la región.

- Se da apertura al nuevo convenio de asesorías psicológicas con la empresa NEUROSER, para colaboradores y familiares.



- Durante el año se recibieron visitas comerciales los viernes, con proveedores que ofrecían productos y/o servicios para los empleados y que contribuían al mejoramiento de la calidad de vida.
- En el mes de noviembre se realiza actividad de reconocimiento al personal Jubilado mediante actividad de "Tercer Bingo Remembranza".
- Se realiza reconocimiento al personal operativo en la actividad "Día del Operativo", para celebrar este día visitamos el restaurante "Antojo Llanero" donde hubo diferentes actividades tales como danzas llaneras, música y plato típico.
- Se llevó a cabo la actividad "Feria de Emprendedores" en la cual tuvimos un festival familiar para los colaboradores de la Empresa de Energía de Pereira y sus familias.
- Reconocimiento de fechas especiales donde se incluyó: celebración de cumpleaños, celebración día de profesiones (comunicador, abogado, ingeniero, contador, trabajador social, día del periodista, día del psicólogo), igualmente se reconoció la labor de las madres, los padres, se celebró el día de la mujer, se realizó integración de amor y amistad, reconocimiento por años de antigüedad. Se celebró el día de los niños en Halloween y se realizaron novenas navideñas con el personal interno.
- Para celebrar el inicio del mundial de Rusia 2018, llevamos a cabo el "Mundialito PES 2018" donde tuvimos un torneo de fútbol en Play Station 4, entregándole al ganador del torneo un Play 4; además, tuvimos las tradicionales Pollas Mundialistas.
- Tuvimos la "Vía Activa Kids", a la cual invitamos a los hijos de los colaboradores de la empresa a participar de la vía activa el domingo 12 de agosto, entregando maletines como souvenir a los niños participantes.
- En el mes de octubre se llevó a cabo la tradicional celebración de Halloween la cual fue denominada "Día de Muertos Energía de Pereira", con esta se llevó a cabo la segunda fecha del año para conmemorar el día de la familia.
- Se realiza la decoración de navidad pensando siempre adecuar las instalaciones con el espíritu navideño y el compartir con los compañeros en estas fechas decembrinas.
- Se realiza la celebración de baby shower por el nacimiento de hijos de los colaboradores, con el fin de buscar espacios de integración entre compañeros y reconocer la importancia de las familias en la Empresa.
- Se realiza la actividad "Bienvenida la Navidad" con la cual recibimos el mes de diciembre, con unas anchetas entregadas a cada uno de los funcionarios de la Empresa de Energía de Pereira.
- Se hace la entrega de bonos de regalo de navidad a los hijos de los empleados por valor de \$120.000 cada uno.
- Se hace entrega de regalos de navidad para los colaboradores de la Empresa, los cuales constaban de un maletín marca Tutto, una toalla microfibra, una agenda, un calendario y una tarjeta.
- Entrega de bonos Big Pass de acuerdo con el plan de incentivos para el personal operativo por disponibilidad fines de semana y personal de reparaciones en compensación a las horas lúdicas de los jueves, de conformidad con la Directiva N° 283 del 24 de noviembre de 2015. Adicionalmente al personal de Alumbrado Público. El valor entregado en bonos big pass es de \$ 10.290.000.



- Gastos convencionales

DESCRIPCIÓN	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	INCREMENTO
PRIMA DE VACACIONES	\$ 273.506.102	\$ 293.638.314	\$ 307.348.022	\$ 338.262.569	\$ 358.786.672	\$ 20.524.103
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	257.961.988	257.799.034	268.894.530	294.311.196	318.487.120	24.175.924
OTROS GASTOS CONVENCIONALES	\$ 222.554.220	\$ 212.391.826	\$ 246.236.602	\$ 287.865.335	\$ 339.353.321	\$ 51.487.986
AUXILIO DE EDUCACION	\$ 123.203.826	\$ 124.449.389	\$ 164.575.829	\$ 227.015.631	\$ 286.492.521	\$ 59.476.890
VIATICOS	\$ 85.035.361	\$ 71.959.197	\$ 96.992.598	\$ 109.362.924	\$ 106.307.982	\$ (3.054.942)
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 46.683.570	\$ 48.705.202	\$ 52.295.450	\$ 70.954.320	\$ 80.543.952	\$ 9.589.632
AUXILIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	\$ 10.175.233	\$ 9.730.768	\$ 5.101.418	\$ 13.320.751	\$ 8.845.661	\$ (4.475.090)
AUXILIO DE ANTEOJOS	\$ 5.744.761	\$ 5.795.896	\$ 8.959.434	\$ 12.378.096	\$ 32.680.000	\$ 20.301.904
AUXILIO DE NACIMIENTO	\$ 202.168	\$ 209.568	\$ 223.755	\$ 236.621	\$ 492.597	\$ 255.976
AUXILIO DE MATRIMONIO	\$ 93.801	\$ 96.671	\$ 207.634	\$ 329.358	\$ 114.276	\$ (215.082)
TOTAL	\$ 1.025.161.030	\$ 1.024.775.865	\$ 1.150.835.272	\$ 1.354.036.801	\$ 1.532.104.102	\$ 178.067.301

Tabla 61. Gastos convencionales.

Actualmente, se cuenta con 138 colaboradores que se benefician de la Convención Colectiva de Trabajo, de los cuales 55 son sindicalizados (ingresaron antes del 2005), 64 son sindicalizados nuevos (ingresaron después del 2005), 1 es convencional (ingresó antes del 2005) y 18 son convencional nuevo (ingresaron después del 2005). Durante el año 2018 se pagó por beneficios sindicales y otros aportes convencionales \$1.532 millones de pesos, lo que significa un incremento del 13,2 % con respecto al año anterior, esto se debe al incremento de personal que se beneficia de la convención ya que para 2017 se tenían 129 colaboradores, adicional a esto se realiza negociación de la Convención Colectiva de Trabajo, durante este año se tiene pagos que se realizan una única vez durante el primer año de vigencia.

- Balance de los fondos de los colaboradores

- Fondo rotatorio

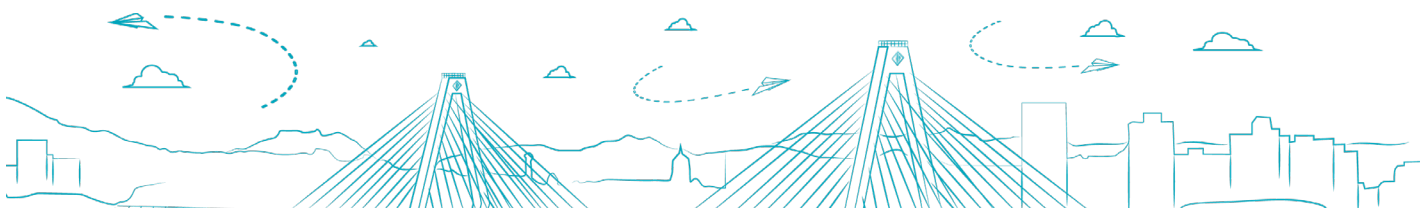
Se presentaron 65 solicitudes de crédito por medio del Fondo Rotatorio, las cuales ascienden a la suma de \$1.436.011.388, lo que representa un incremento del 80 % respecto al año 2017, de los cuales el 97 % se realizaron con destino a libre inversión y el 3 % para compra de vivienda y lote.

- Fondo de asistencia social

Para el año 2018 se presentaron 23 solicitudes de crédito por medio del Fondo Asistencial, las cuales ascienden a la suma de \$401,7 millones lo que representa una disminución del 54 % respecto del año 2017, ya que para dicho año el monto de las solicitudes fue de \$870,9 millones.

- Fondo de solidaridad

El mayor número de solicitudes del Fondo de Solidaridad de la Organización Sindical es por gastos odontológicos por valor de \$9,3 millones lo que equivale al 72,3 % del total de lo solicitado.



- Jubilados

- Nómina de personal jubilado/pensionado

PERIODO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN
ENERO	\$ 247.199.657	\$ 234.349.394	\$ 216.753.982	\$ 222.620.806	\$ 208.278.133	-6,4%
FEBRERO	\$ 241.987.492	\$ 226.020.877	\$ 212.337.142	\$ 213.082.266	\$ 210.283.231	-1,3%
MARZO	\$ 241.135.710	\$ 213.168.291	\$ 211.110.859	\$ 211.937.585	\$ 203.583.841	-3,9%
ABRIL	\$ 241.135.710	\$ 210.937.853	\$ 211.110.859	\$ 209.298.122	\$ 201.696.873	-3,6%
MAYO	\$ 234.511.982	\$ 209.923.688	\$ 207.496.098	\$ 209.298.122	\$ 204.142.121	-2,5%
JUNIO	\$ 516.838.600	\$ 489.677.907	\$ 510.911.672	\$ 541.927.611	\$ 529.502.560	-2,3%
JULIO	\$ 234.384.620	\$ 211.750.363	\$ 201.750.485	\$ 210.133.146	\$ 208.835.969	-0,6%
AGOSTO	\$ 230.918.629	\$ 207.601.581	\$ 201.295.777	\$ 216.480.749	\$ 200.019.942	-7,6%
SEPTIEMBRE	\$ 228.427.520	\$ 208.314.684	\$ 200.550.586	\$ 209.079.526	\$ 199.473.561	-4,6%
OCTUBRE	\$ 225.789.093	\$ 206.432.784	\$ 199.861.131	\$ 205.250.221	\$ 198.061.734	-3,5%
NOVIEMBRE	\$ 222.482.918	\$ 203.667.662	\$ 199.861.131	\$ 205.250.221	\$ 198.061.734	-3,5%
DICIEMBRE	\$ 455.045.226	\$ 429.911.076	\$ 429.378.090	\$ 449.769.960	\$ 433.473.714	-3,6%
TOTAL	\$ 3.319.857.157	\$ 3.051.756.160	\$ 3.002.417.812	\$ 3.104.128.335	\$ 2.995.413.413	-3,5%

Tabla 62. Nómina de personal jubilado/pensionado.

Al cierre de 2018 se cuenta con 216 jubilados pensionados, de los cuales 139 tienen pensión compartida. Durante este año Colpensiones reconoció pensión de vejez a 3 jubilados.

Con respecto al año anterior, se presentó una disminución del 3,5 % lo que equivale a \$108,7 millones menos, debido a que en 2018 fallecen 12 jubilados, de estos solo solicitaron sustitución 3 beneficiarios, adicional a esto se reconoce pensión por vejez por parte de Colpensiones a 3 jubilados

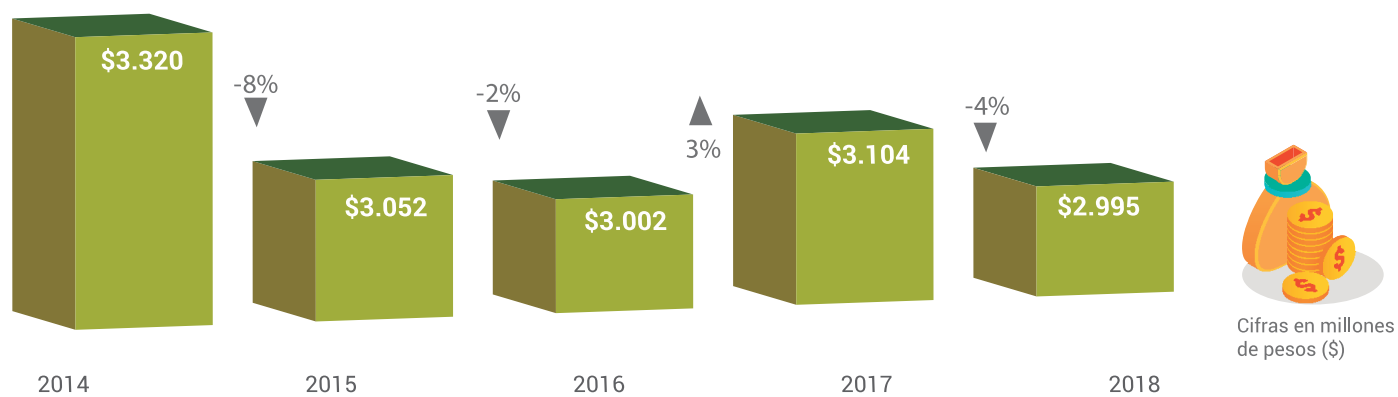


Gráfico 129. Mesadas pensionales pagadas.



- Valores por conceptos pagados al personal jubilado/pensionado

CONCEPTO	VALOR
MESADA PENSIONAL	2.424.698.558
MESADA ADICIONAL JUNIO	297.909.990
MESADA ADICIONAL DICIEMBRE	208.588.850
AUXILIO EDUCATIVO	64.216.015
TOTAL	\$ 2.995.413.413

Tabla 63. Valores por conceptos pagados al personal jubilado/pensionado.

- Pasivo pensional

Se trabajó con un total de 216 jubilados/pensionados, de los cuales 144 son titulares y 72 sustitutos, distribuidos así: 139 con pensión compartida y 77 que aún están a cargo directamente de la Empresa.

Desarrollo del (Pasivo)/Activo por beneficio definido	31/12/2018
Obligación por beneficio definido	35.193.834.527
Valor corriente de los activos del plan	0
Status de Fondeo	(35.193.834.527)
Efecto del techo del activo	0
(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del período reportado	(35.193.834.527)
Conciliación del (Pasivo)/Activo por beneficio definido	31/12/2018
(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado	- 35.536.470.151
Gasto reconocido via Resultados	- 2.383.995.798
Contribuciones del empleador	0
Beneficios pagados directamente por la Compañía	2.958.774.648
Nuevas mediciones del pasivo/activo reconocido en Otro	- 232.143.226
Resultado Integral	0
Otros ajustes	0
(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del período reportado	(35.193.834.527)

Tabla 64. Pasivo pensional.



3.5.5. Cesantías tramitadas durante el 2018

En el 2018 se autorizó y canceló la suma total de \$359.145.590, de los cuales \$235.682.243 pertenecen al régimen retroactivo y equivalen al 66 % de lo solicitado y \$123.463.347 corresponden al régimen anualizado que representan el 34 %.

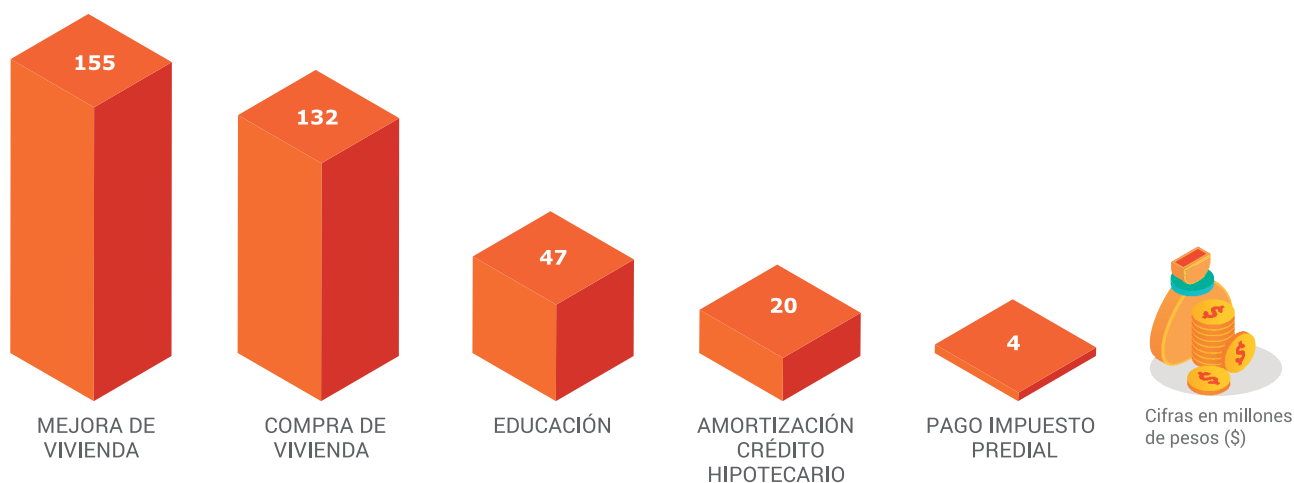


Gráfico 130. Cesantías por destinación.

El mayor valor solicitado y autorizado para retiro de cesantías fue por concepto de mejora de vivienda, correspondiente al 40 %, seguido por compra de vivienda con un 37 %; así mismo, se tiene que el menor valor solicitado fue para pago de impuesto predial equivalente al 1 %.

- Personal que solicitó retiro de cesantías

Se presentó un incremento en los avances de auxilio de cesantías respecto al 2017, al pasar de \$225,1 millones a \$359,1 millones durante el último año.

- Intereses a las cesantías

Durante el 2018 se pagó un valor total por \$35,7 millones por concepto de intereses a las cesantías, donde el mayor pago fue realizado en el mes de enero por \$34,8 millones, mes en el cual se pagan intereses sobre las cesantías generadas al cierre del año 2017, el resto de los meses del año relacionados en el cuadro se debe a los pagos realizados por liquidaciones definitivas de contrato de empleados retirados.

En el 2018 no se realiza pago de intereses a las cesantías para el personal con régimen retroactivo por un valor de \$316 millones.

MESES	VALOR
ENERO	\$ 34.816.687
JUNIO	\$ 19.416
SEPTIEMBRE	\$ 240.786
TOTAL	\$ 35.076.889

Tabla 65. Intereses a las cesantías.



3.5.6. Coaching para directivos

El coaching es una herramienta que sirve para agilizar y facilitar el proceso de crecimiento; por medio de convertir lo inconsciente en consciente. Así, se identifican las áreas en las que el participante desea hacer un cambio o una mejora, permite identificar debilidades, permite diseñar nuevos planes de acción y permite explorar nuevas opciones; entre otros. Busca desarrollar la inteligencia emocional necesaria para abordar los temas que son importantes y cruciales para el participante. El coaching es un tipo de liderazgo que se enfoca en toda la persona, no sólo en el "cargo" o "posición".

- Metodología utilizada en las sesiones de coaching

- Las sesiones se citan por correo electrónico corporativo y se confirman por WhatsApp.
- Las sesiones comienzan a la hora programada.
- El desarrollo personal del participante debe ser su prioridad.
- Cada sesión es presencial y dura entre 60 y 90 minutos.
- En las sesiones no se juzga ni se critica. La confidencialidad es vital, y no se discute o difunde información sobre el participante a cualquier otra persona.
- Se trabaja a partir de preguntas efectivas. Estas son las preguntas provocadoras que superan la evasión y la confusión. Dependiendo de la situación, se utilizan preguntas de anticipación, o de evaluación o aclaratorias, o de evaluación o de exploración, o de elaboración, o de historia, o de implementación o de integración. También, pueden ser preguntas de aprendizaje, de alternativas, de resultados, de perspectiva, de planificación, de recursos, de sustancia, de resumen o aquellas que incitan al participante a tomar acción.
- Es usual dejar tareas entre sesiones para ayudar en el crecimiento del individuo.

- El coach a menudo da su punto de vista de la situación. Es importante tener en cuenta que los participantes son los únicos responsables de cualquier acción que se tome con base en las discusiones que se den.

- El coach no está calificado para dar consejo legal o financiero específico. Se trata de una relación de coaching, diseñada para apoyar en la búsqueda de más y nuevas opciones y que cualquier sugerencia dada se basa en ayudar al participante a tomar sus propias decisiones. Si el tema es de negocios, financiero, de salud, o cualquier otra naturaleza, se motiva al participante a que siempre busque el asesoramiento de profesionales cualificados pertinentes antes de tomar acción.

- Sesiones de coaching por gerencia y cargo

ÁREA	SESIONES	%
Área Técnica	89	21,0%
Área Comercial	86	20,3%
Área Financiera	67	15,8%
Área Direccionamiento Estratégico	65	15,3%
Área Soluciones Energéticas	61	14,4%
Gerencia General	38	9,0%
Área Jurídica	18	4,2%
TOTAL SESIONES POR ÁREA	424	

Tabla 66. Sesiones de coaching por gerencia.

CARGO	SESIONES	%
Gerentes	97	23%
Subgerentes	63	15%
Líderes	213	50%
Otros Cargos	51	12%
TOTAL SESIONES POR CARGO	424	

Tabla 67. Sesiones de coaching por cargo.

- Cronograma y periodicidad

Se elabora un cronograma mensual en donde a cada participante se le asigna un horario de sesión entre las 7:00 a.m. y las 12:00 p.m., los miércoles, jueves o viernes.



Entre sesiones, es usual encontrar al coach Andrés Lobo-Guerrero en el corredor del cuarto piso, allí recibe en sesiones cortas informales a todo aquel que quiera abordar un tema puntual. No es necesario tener un cargo directivo en la empresa para aprovechar este espacio adicional. De hecho, es un espacio que aprovechan muchos colaboradores de la empresa que no se encuentran en la lista del punto anterior, para explorar opciones y ver otras perspectivas respecto a los temas que tienen en la cabeza.

- Lugares de las sesiones

Las sesiones se llevan a cabo en un espacio reservado donde el participante se sienta cómodo. Usualmente la sesión está acompañada de un café, lo cual logra el propósito de que la persona se sienta a gusto.

- Oficina privada del directivo.
- Terraza ubicada en el cuarto piso cerca al Área Financiera.
- Terraza ubicada en el cuarto piso cerca al Área Logística.
- Terraza ubicada en el segundo piso cerca al Área Comercial.
- Cafetería ubicada en el PL del Edificio Torre Central.
- Planta Belmonte.
- Bocatoma Belmonte.
- Tanque Villasantana.
- Subestación Dosquebradas 33.

- Competencias intervenidas



Figura 13. Competencias intervenidas en coaching.



- Cierre de brechas

A partir de la evaluación del desempeño que realiza el área de Desarrollo Humano y Organizacional cada año, se identificaron varios colaboradores de la empresa con áreas por mejorar. En colaboración directa con el área, se trabajó en el cierre de las siguientes brechas:

Por rol:

RESUMEN	N° Personas	Brechas			Efectividad
		Identificadas	Cerradas	No Cerradas	
Rol Ejecutivo	1	2	2	0	100%
Rol Administrativo	7	11	8	3	73%
Rol Operativo	21	67	63	4	94%
Total	29	80	73	7	91%

Tabla 68. Cierre de brechas por rol.

Brechas cerradas por competencia y rol:

COMPETENCIA	Administrativo	Ejecutivo	Operativo	Total general
Adaptabilidad-Flexibilidad	1		6	7
Conocimientos Técnicos			10	10
Gestión HSEQ			6	6
Iniciativa-Autonomía	2			2
Innovación y Creatividad	2		5	7
Integridad y Compromiso			6	6
Liderazgo para el Cambio		1		1
Orientación al cliente Interno y Externo			7	7
Orientación al Servicio			6	6
Pensamiento Estratégico		1		1
Responsabilidad Social			3	3
Sensibilidad Interpersonal y Organiza	1			1
Tolerancia y manejo de conflicto			5	5
Trabajo en equipo y Cooperación	2		9	11
Total general	8	2	63	73

Tabla 69. Brechas cerradas por competencia y rol.

Brechas no cerradas por competencia y rol:

COMPETENCIA	Administrativo	Operativo	Total general
Conocimientos Técnicos		1	1
Gestión HSEQ		1	1
Orientación a los Resultados	2		2
Orientación al Servicio	1		1
Trabajo en equipo y Cooperación		2	2
Total general	3	4	7

Tabla 70. Brechas no cerradas por competencia y rol.



Como valor agregado se realizaron algunas charlas a lo largo del año, donde asistieron colaboradores de diversas áreas, de manera voluntaria; algunas de estas fueron:

- A veces se gana, a veces se aprende.
- Controle el resultado de sus proyectos.
- Dame una buena idea y te daremos una idea aún mejor.
- Feedback o Feedforward .
- ¿Cómo lidiar con 7 de las personalidades más difíciles?
- Incrementa tu influencia.

- Frases semanales

Durante las 50 semanas del año, los colaboradores de la Empresa recibieron cada lunes frases relacionadas con el liderazgo, la comunicación, el trabajo en equipo y el establecimiento de metas. A la fecha, la lista de difusión incluye a 76 colaboradores de la empresa de todas las áreas y de todos los niveles jerárquicos.

3.5.7. Aspectos relevantes del periodo

En desarrollo de las actividades de auditoría al proceso de nómina y conforme a las recomendaciones emitidas en ellos, de igual forma en concepto jurídico expuesto por el asesor externo el Dr. Jaime Arias López fechado del 15 de diciembre de 2017; se adoptaron las medidas y/o acciones correspondientes respecto al pago de intereses sobre cesantías que actualmente venía realizando la empresa desde el proceso de capitalización a los trabajadores que pertenecen al régimen tradicional de cesantía o de retroactividad; con sustento en los siguientes argumentos:

El sistema de liquidación retroactivo de cesantías hoy es aplicable, por vía de excepción, a algunos servidores públicos y empleados privados, que con-

servan este derecho. En el sector público el proceso de desmonte de este régimen se inició desde 1968 con la expedición del decreto extraordinario N° 3118 y se continuó en 1996 con la expedición de la ley 344, en el sector privado se estableció con la ley 50 de 1.990.

En la Empresa de Energía de Pereira subsiste este régimen para un grupo de cuarenta y cuatro (44) trabajadores a la fecha; no obstante, se evidenció que adicionalmente a la actualización, conforme al último salario devengado y los días totales de vinculación a la Compañía, tal como lo establece dicho régimen de liquidación de cesantías, también se encontraban liquidando intereses equivalentes al 12 % anual sobre el valor acumulado con corte al 31 de diciembre de cada año, según el régimen anualizado de cesantías.

En este orden conforme al despliegue normativo y jurisprudencial invocado en las recomendaciones, respecto al Régimen de cesantías tradicional se concluyó que esté no es compatible con el reconocimiento y pago de intereses, por la razón clara y entendida, en que la rentabilidad producida por las cesantías en este régimen es mayor a las generadas en el régimen anualizado, siendo los intereses sobre las cesantías la herramienta diseñada por la ley para compensar la posibilidad de seguir percibiendo cesantías retroactivas a los trabajadores; es decir los intereses que se generan sobre las cesantías anualizadas, buscan reemplazar en cierta medida la pérdida que se tiene al cambiar del régimen retroactivo, al régimen anualizado.

Por lo anterior se determinó la suspensión a partir del año 2018 el reconocimiento y pago que por concepto de intereses sobre cesantías, con el fin de evitar eventuales pagos indebidos que podrían implicar un detrimento patrimonial para la Compañía y un empobrecimiento injustificado, aunado al hecho que conforme lo señala la Ley 1474 de 2011 en el literal e) del artículo 118 se presume culpa grave o dolo al gestor fiscal “cuando se haya efectuado reconocimiento de salarios, prestaciones, y demás emolumentos y haberes laborales con violación de



las normas que rigen el ejercicio de la función pública o las relaciones laborales”, presunción que puede ser asumida dentro de un juicio de responsabilidad fiscal, sin perjuicio de otras acciones de tipo administrativa y penal que pudiesen surgir con ocasión a dicha situación.

Finalmente, los trabajadores respecto a esta decisión de la Empresa presentaron reclamación administrativa y posteriormente demanda ante la jurisdicción laboral, el cual se encuentra en proceso, con el objetivo de resolver si ambos regímenes son o no compatibles entre sí.

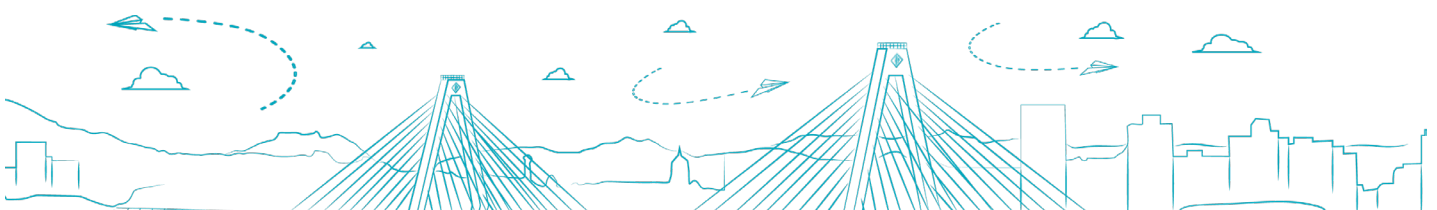
3.6. Gestión Direccionamiento y Control Estratégico

3.6.1. Plan estratégico corporativo (PEC)

Como estrategia de fortalecimiento del plan estratégico corporativo 2016 – 2020 de la Empresa de Energía de Pereira, durante el año 2018 se realizaron diferentes jornadas de planeación conducentes a la generación de espacios de interacción entre los líderes de los procesos, quienes compartieron proyectos y experiencias del periodo, encaminados al cumplimiento de los objetivos estratégicos y cuáles fueron las lecciones aprendidas que permitieron generar oportunidades de mejora en el colectivo organizacional.



Por otro lado, se dio continuidad a la estrategia Corporativa 2016-2020 cuyo objetivo principal es ser la mejor empresa pereirana para el año 2020, meta que no sólo propende por un desempeño económico, sino que por el contrario busca un equilibrio social y ambiental.



En las jornadas de planeación se abordaron temas relacionados con las dificultades y los retos que se han presentado al momento de ejecutar los diferentes proyectos. Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de la comunicación interna y el trabajo en equipo para el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos. Así las cosas, se obtiene un resultado general del Plan Estratégico Corporativo para la vigencia 2018 del 97,9% de cumplimiento, tal como se evidencia a continuación:

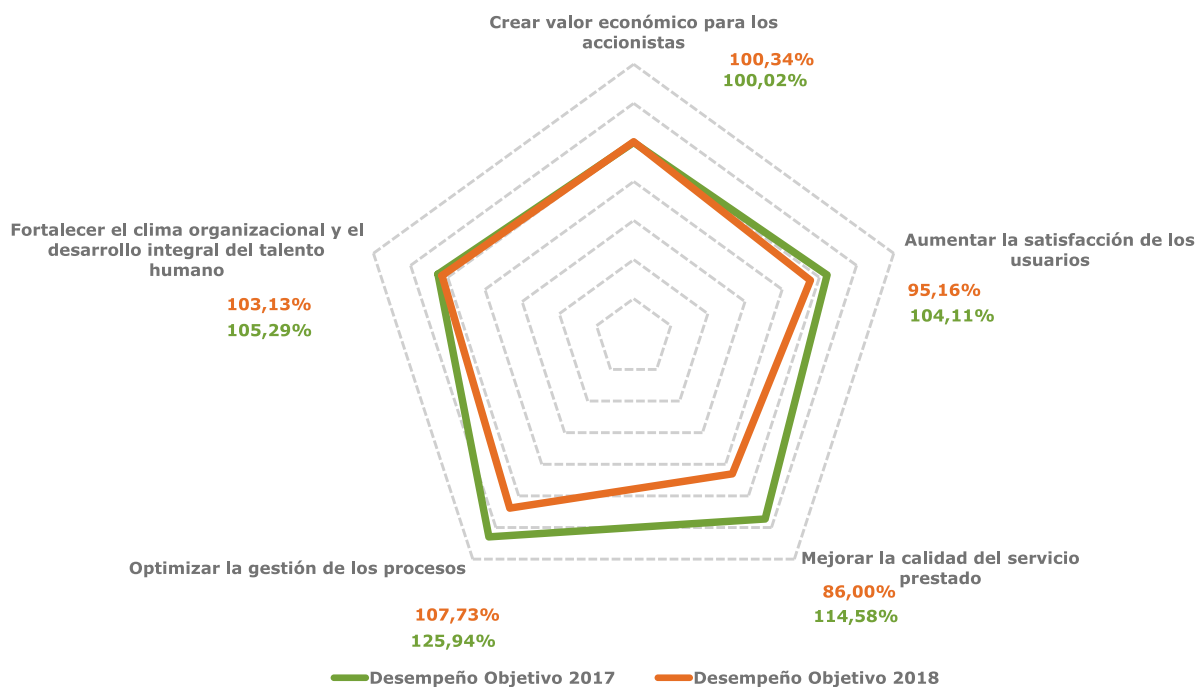


Gráfico 131. Cumplimiento de los objetivos estratégicos corporativos 2017 – 2018.

Al analizar el desempeño de los objetivos del PEC, se observa que el objetivo “Aumentar valor económico para los accionistas” presentó un desempeño superior al 100%, gracias al indicador Margen EBITDA que mejoró las expectativas del periodo con un cumplimiento superior al 102% (Desempeño de 22,17 %); el EBITDA consolidado registró un comportamiento de \$58.649 millones de pesos, lo cual indica un aumento de 8,44% en comparación con el año anterior, ya que se realizó una óptima gestión de los recursos económicos y se controlaron los costos y gastos, los cuales disminuyeron en 0,52% en relación con lo presupuestado. Por otro lado, el indicador %Pérdidas Móviles Comerciales cerró en 11,38 %, lo cual representa una disminución de pérdidas de 2,98 % en contraste con el año anterior, posicionando el indicador como uno de los más bajos del país.

En cuanto a la calidad del servicio prestado, se presenta un resultado desfavorable del -24,96% en relación con el desempeño del año anterior, esto se debe a los reiterados eventos que se presentaron en la subestación de Dosquebradas que impactaron el sistema de distribución de la Empresa afectando los indicadores de esta. Del mismo modo, el indicador SAIDI (Índice del Sistema de Duración de Interrupción) se vio afectado durante gran parte del año por las condiciones climáticas adversas, las cuales causaron incrementos en la intensidad de los eventos de interrupción del servicio. Por el contrario, el SAIFI (Índice del Sistema de Frecuencia de Interrupción) presentó un cumplimiento del 101,39% al igual que el restablecimiento del servicio a los usuarios de niveles de tensión I, II y III presentaron cumplimientos superiores al 100%, lo que demuestra el compromiso del equipo técnico por la excelencia operacional.



El objetivo aumentar la satisfacción de los usuarios para el año 2018 presentó una disminución de 8,59% respecto al año 2017, impactado por el resultado de la encuesta de satisfacción del cliente, realizada con la Comisión de Integración Energética Regional - CIER, ya que se alcanzó un índice de satisfacción con la calidad percibida – ISCAL del 77,5 % en contraste con el 80,50% del año anterior. Es importante mencionar que para el periodo de análisis, el sector de energía en general se vio seriamente afectado por la situación presentada con el proyecto hidroeléctrico Hidroituango, que generó gran incertidumbre dentro de la sociedad y que en parte afectó la percepción de los usuarios del servicio de energía eléctrica.

Ahora bien, el objetivo optimizar la gestión de los procesos en el año 2018 alcanzó un desempeño del 107,7 % superando la meta propuesta, demostrando el compromiso de todas las áreas de la Compañía con los objetivos organizacionales y con el sistema integrado de gestión de calidad en pro del mejoramiento continuo.

Finalmente, el objetivo estratégico fortalecer el clima organizacional y el desarrollo integral del talento humano presentó un resultado favorable, cumpliendo la meta al 103%, manteniendo los excelentes niveles

de satisfacción de los colaboradores con todas las practicas organizacionales, como se evidencia con el clima organizacional con un resultado de 96,3 % frente al 95 % de meta para el año de análisis y que genera un alto nivel de satisfacción. Así mismo, la evaluación del desempeño presentó un comportamiento de 97% (Meta: 92%), evidenciando con ello el alto nivel de competencias de los colaboradores de la Empresa, gracias a los diferentes programas de bienestar social, incluido el programa de formación y capacitación.

En conclusión, el desempeño del plan estratégico de la Empresa continúa excediendo las expectativas de los diferentes grupos de interés, gracias al compromiso de las directivas y cada uno de los colaboradores con el mejoramiento continuo, la excelencia operacional, el desarrollo sostenible, la innovación y creatividad, que se apropian cada día más a la cultura organizacional.

Este último año de gestión muestra una vez más como Energía de Pereira trabaja en pro de alcanzar sus objetivos y generar valor en busca de la consolidación como la mejor empresa pereirana para el año 2020.

Objetivos Estratégicos	Indicador	Meta 2018	Real 2018	Desempeño indicador	Cumplimiento de objetivos
Crear valor económico para los accionistas	Margen EBITDA	21,72 %	22,17 %	102,07 %	100,34 %
	% Pérdidas Móvil Comercial	10,85 %	11,38 %	95,45 %	
Aumentar la Satisfacción de los Usuarios	Nivel de Satisfacción del Cliente (ISCAL)	83,00 %	77,50 %	93,37 %	95,16 %
	Índice de Servicio al Cliente	96,00%	93,91%	97,60%	
Mejorar la calidad del servicio prestado	% De cumplimiento de calidad del servicio	92,50 %	79,55 %	86,00 %	86,00 %
Optimizar la gestión de los procesos	% De optimización de los procesos	90,00 %	97,02 %	107,73 %	107,73 %
Fortalecer el clima organizacional y el desarrollo integral del talento humano.	Percepción de la Cultura Organizacional	NA	NA	NA	103,13 %
	Índice del Clima Organizacional	95,00 %	96,30 %	101,37 %	
	Evaluación de desempeño	92,00 %	97,30 %	105,76 %	

Figura 14. Cumplimiento de objetivos estratégicos.



3.6.1.1. Satisfacción del cliente

Los resultados de medición del nivel de satisfacción del cliente se obtienen del estudio realizado por la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), el cual consiste en la aplicación de encuestas estructuradas a los usuarios del servicio de energía eléctrica, con el objetivo de determinar el grado de satisfacción con los servicios que ofrece la empresa.

El estudio trabajó bajo las siguientes áreas de calidad:

- Suministro de energía.
- Información y comunicación.
- Factura de energía.
- Atención al cliente.
- Imagen de la empresa.

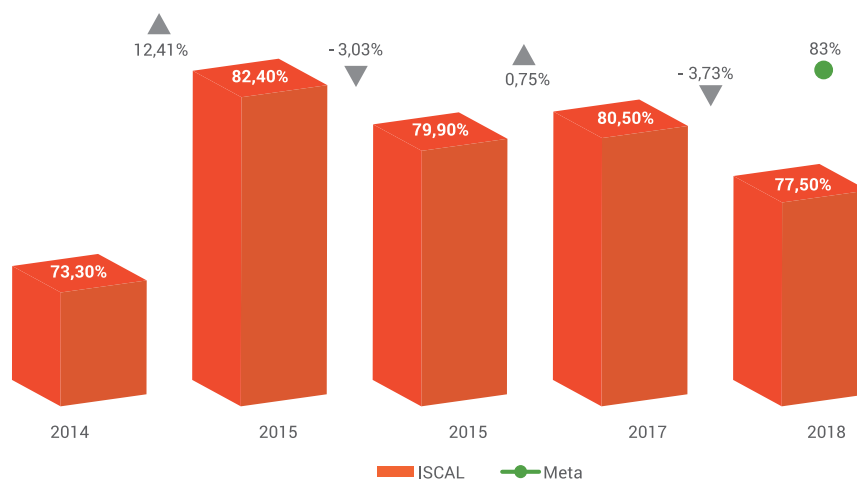


Gráfico 132. Histórico ISCAL Empresa de Energía de Pereira

Como punto de partida para comprender los resultados de la encuesta, se tiene que la metodología CIER, considera que la medición de la satisfacción y la importancia de los servicios que ofrece la Empresa, se pueden clasificar en 3 aspectos: calidad percibida, valor percibido y otros aspectos. De ahí que cada aspecto se subdivide en áreas de calidad como las enunciadas anteriormente.

De esta última medición, se obtuvo como resultado, que la Empresa de Energía de Pereira fuera catalogada como la tercera mejor empresa comercializadora de energía en el grupo de empresas con menos de 500.000 usuarios a nivel nacional y la sexta a nivel de Latinoamérica; sin embargo, no se cumplió con la meta establecida para el año 2018, toda vez que se presentó una disminución en la calificación de las áreas de la calidad, causada en parte por la situación del país en términos energéticos y al lamentable hecho que sucedió con el proyecto de la hidroeléctrica de Ituango, justo en la época en que se realizó la encuesta, que afectó la percepción de los usuarios con los servicios prestados por las empresas del país, ya que el comportamiento se generalizó con todos los participantes del estudio.

No obstante, del estudio se destaca el área de calidad "Suministro de energía" que presentó un comportamiento creciente del 87%, dos puntos porcentuales más que lo registrado en el año 2017 y que denota la mejora en la calidad del servicio brindado a los usuarios de la Empresa.



- Nivel de satisfacción de Grandes Clientes

Con el objetivo de mejorar en todos los frentes de la organización y brindar una mejor atención a los diferentes grupos de interés, se hace uso de una de las herramientas de análisis del entorno más exitosas a nivel organizacional, las encuestas de percepción, que permiten determinar oportunidades de mejora de acuerdo con el nivel de satisfacción del grupo de interés foco de estudio. Es así como para el último año se da continuidad a la encuesta de satisfacción de grandes clientes Energía de Pereira, quienes consumen más de 10.000 kWh, permitiendo evaluar la percepción de la calidad de los servicios prestados por la Empresa.

En la encuesta participaron 61 usuarios del mercado regulado y no regulado, los cuales presentaron los siguientes resultados generales

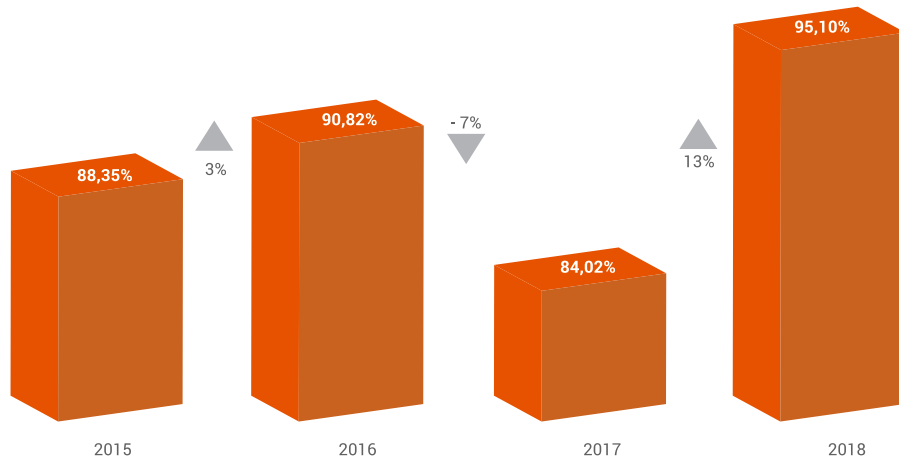


Gráfico 133. ISCAL MR.

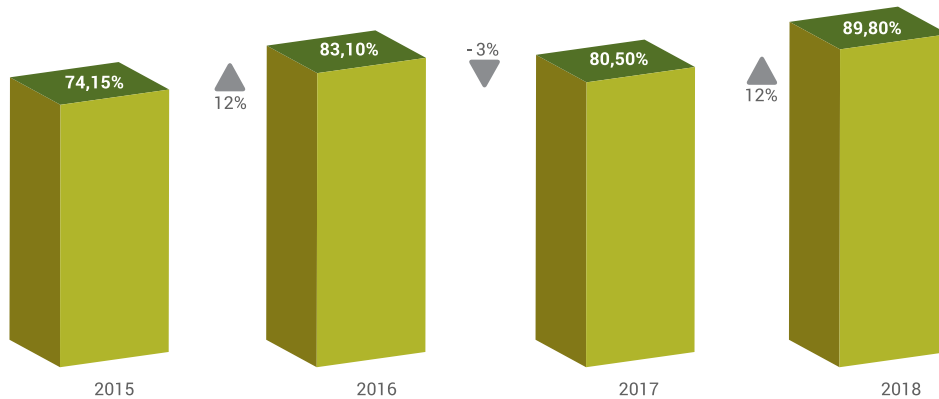


Gráfico 134. ISCAL MNR.

El nivel de satisfacción de los Grandes Clientes en el mercado regulado y no regulado presentó un aumento del 12 % y 13 %, respectivamente comparado con el año 2017, permitiendo observar un alto nivel de satisfacción en términos generales de la calidad del servicio, en el suministro de energía, atención al cliente, información, comunicación y condiciones del servicio en las áreas de calidad que fueron evaluadas en el cuestionario.

En cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial, se evidenció que el 95 % los Grandes Clientes presentó interés en conocer más información sobre los programas implementados por Energía de Pereira y de alguna forma encuentran cierto grado de afinidad con los mismos, que los lleva a generar una opinión favorable con estas actividades.



3.6.1.2. *Gestión integral de riesgos*

Energía de Pereira ha conservado una gran estabilidad en todos los procesos financieros, administrativos y técnicos, lo cual le ha permitido el logro de los objetivos planteados. No obstante, pueden existir factores internos y/o externos que generen gastos innecesarios, reprocesos, eventualidades e incertidumbres, las cuales impactan la consecución de los propósitos. Por tanto, la Gestión Integral de Riesgos ha adquirido un papel relevante en el accionar de la Empresa y ha sido protagonista en el Sistema de Gestión Integral de la Empresa, debido a que se obtuvo la certificación en la versión 2015 de las normas ISO 9001 e ISO 14001 versión 2015, cuyos enfoques tienden a la gestión de riesgos.

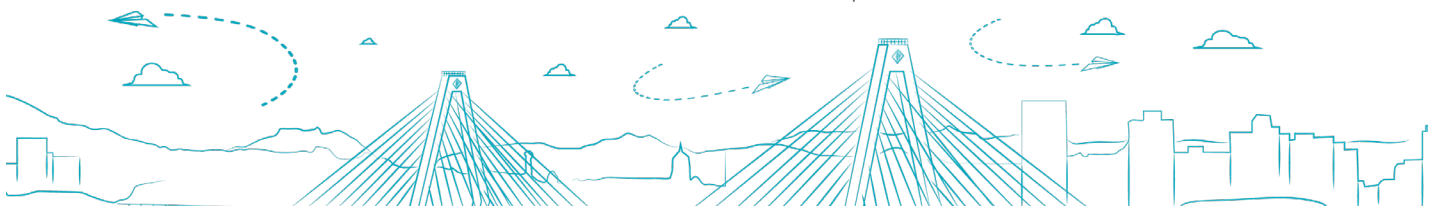
Por consiguiente, la Gestión Integral de Riesgos se convirtió en un sistema de gestión que involucra a todas las áreas de la Empresa, toda vez que existe un comité conformado por profesionales de cada una de las gerencias que componen la Compañía, quienes se reúnen con una periodicidad mensual con el objetivo de diseñar e implementar metodologías y mecanismos de control que permiten el tratamiento de los riesgos y la evaluación de sus complicaciones estratégicas, reputacionales, económicas, financieras, sociales, técnicas, entre otras.

Asimismo, en el transcurso del 2018, en el comité se estudiaron, analizaron y tomaron decisiones en relación con los riesgos identificados y se han ido involucrando todos los colaboradores de la Empresa por medio de jornadas de socialización.

Del mismo modo, se trabajó en la estructuración del sistema integrado de riesgos en concordancia con el actual Plan Estratégico Corporativo 2016 – 2020, con el fin de garantizar los objetivos propuestos y el cumplimiento de la misión de la Empresa, a través de la gestión eficaz y eficiente de los riesgos identificados, controlados y tratados.

La Gestión Integral de Riesgos se aplica a todos los procesos de la Compañía, lo cual ha permitido la identificación de 62 riesgos en total, de los cuales, 15 son corporativos, tales como:

- 1. Riesgo reputacional:** situaciones internas y externas que afecten el nombre, la credibilidad e imagen de la Empresa frente a los diferentes grupos de interés.
- 2. Debilidad en la administración del talento humano:** falla en los procesos relacionados con el manejo y administración del talento humano.
- 3. Planeación y crecimiento:** desarrollo e implementación de una estrategia de crecimiento empresarial inadecuada, desactualizada y/o desarticulada.
- 4. Contracción de la demanda de energía en las zonas de influencia del negocio:** disminución de los consumos de energía por parte de los usuarios y/o suscriptores.
- 5. No poseer un programa de seguros con cubrimiento a los riesgos asegurable de la compañía:** siniestros en las pólizas de daños, RCE, RCC, IRF, D&O, transporte, vehículos y recaudo no cubiertos en el programa de seguros de la Compañía.
- 6. Administración inadecuada de los activos de la compañía:** durante la gestión de los activos de la Compañía se pueden presentar situaciones en la adquisición, mantenimiento y custodia de estos que pongan en riesgos la inversión realizada por la Compañía.
- 7. Debilidad en la administración de los excedentes de caja:** pérdida de oportunidades en portafolios de inversión.
- 8. Riesgo financiero:** no garantizar la estructura de capital adecuada y el error en la elaboración de los Estados Financieros.
- 9. Riesgo regulatorio:** debilidades en el análisis de las normas que impliquen el incumplimiento a los requisitos legales y/o pérdidas de oportunidades de negocio.
- 10. LAFT y fraude:** riesgo de fraude y lavado de activos y financiación al terrorismo en las operaciones de la Empresa.



11. Indisponibilidad en la prestación del servicio: no tener continuidad en la prestación del servicio a causa de diferentes eventos.

12. Fallas en el hardware y software de la compañía: defectos en los componentes, dispositivos y/o accesorios físicos, o de sistema operativo, programas y aplicativos de informática que impiden el correcto funcionamiento.

13. Seguridad informática: daños o ataques a los sistemas informáticos ocasionados por programas elaborados intencionadamente por terceros y/o incumplimiento de las políticas de seguridad de la información (que incluyen el manejo de copias de respaldo, logs de modificaciones y control de asignación de permisos de acceso).

14. Riesgos de emergencias ambientales: deterioro repentino del ecosistema por inadecuada gestión del sistema ambiental.

15. Agotamiento deterioro del recurso hídrico: agotamiento o deterioro del recurso hídrico como consecuencia de un manejo inadecuado de la fuente hídrica abastecedora.

Adicional a ello y en consonancia con la Ley 1471 de 2011 y el Decreto 124 del 2016, por medio de los cuales, se establecen directivas para prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción se realizó el control y el tratamiento de los 10 riesgos asociados a la corrupción. Se efectuó la publicación cuatrimestral de los informes de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano durante todo el 2018 en la página web de la Compañía.

Lo anterior apunta a que en la Empresa de Energía de Pereira la gestión integral de riesgos es una herramienta relevante para la consecución de los objetivos estratégicos y para la adquisición de la meta planteada en el Plan Estratégico Corporativo 2016 - 2020, ser la mejor empresa pereirana para el año 2020.

3.6.1.3. Gestión de la investigación, desarrollo e innovación

En Energía de Pereira asumimos que la innovación debe ser un medio para crear y generar valor compartido a todos nuestros grupos de interés: socios, comunidad, proveedores, usuarios, medios de comunicación, entes regulatorios y de control y colaboradores.

Por esto, para nosotros, la innovación es el nuevo enfoque estratégico que acompaña a nuestra estrategia corporativa, estrategia que se encuentra enfocada en el desarrollo sostenible, proyectando:

- Crecer – hacer más haciéndolo mejor – impulsando cambios en el mercado y en la tecnología por medio de la apropiación de una cultura innovadora.

- Contribuir – hacer más para más personas – generando cambio social, contribuir al desarrollo de la región y de los diferentes grupos de interés.

- Cuidar – hacer más con menos recursos – protegiendo el medio ambiente y los recursos no renovables.

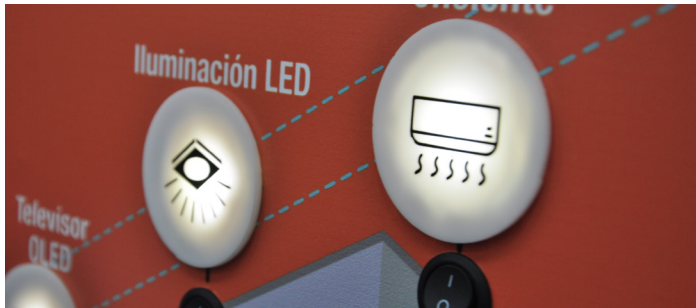
Este último año nos ha permitido empezar a materializar los inicios de la innovación en la Empresa, inclusive permitiendo la expansión del negocio a través de una nueva unidad de negocio enfocada a la Eficiencia Energética, migrando de los negocios tradicionales de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica manejados por Energía de Pereira y, tradicionalmente, por las empresas de energía del país, en Compañía del negocio de transmisión.

Dentro de nuestros resultados en innovación corporativa en el 2018, podemos destacar que:

- Aportamos en la creación de una nueva unidad de negocio llamada Soluciones Energéticas Sostenibles (SES), que pretende poner al alcance de nuestros clientes industriales, comerciales y residenciales diferentes soluciones de eficiencia energética que permitan optimizar la energía consumida a través de la implementación de buenas prácticas



y la apropiación de tecnologías eficientes, enfocadas a la reducción de costos, el aumento de la rentabilidad y la protección del medio ambiente, garantizando los niveles de calidad y confiabilidad en las actividades productivas, comerciales y residenciales. (TRL 9)









- Inauguramos y pusimos en funcionamiento la primera estación pública de carga rápida para vehículos eléctricos en el país, que cuenta con alimentación dual a través del Sistema de Distribución Local y un sistema solar fotovoltaico compuesto por 24 paneles con una capacidad de generación de 640 kWh mensual. La electrolinera Energía de Pereira, está equipada con 6 tipos de conectores: CHAdeMO (DC) 500V/125A/50,00kW, TYPE 1 (SAE J1772) 230V/32A/7,40kW, TYPE 2 (Mennekes) 400V/64A/43,00kW, NEMA 5-15 (US Plug) 120V/15A/1,80kW, TYPE 1 (SAE J1772) 500V/125A/50,00kW y Schuko (EU Plug) 230V/16A/3,60kW, asegurando así la disponibilidad para cargar carros, motocicletas y bicicletas eléctricas, y permitiendo ser disfrutada por la comunidad de manera gratuita hasta inicios del segundo trimestre del 2019. Este proyecto fue desarrollado a través de la convocatoria SENA "Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico en las Empresas 2015-2017, Proceso I". (TRL 9)



UBICACIÓN	Avenida de La Independencia con Calle 71, frente a almacenes Éxito, Cuba, Pereira.
------------------	--

ORIGEN DE LA ENERGÍA	SDL y sistema solar fotovoltaico compuesto por 24 paneles con capacidad de generación de 640 kWh mensual.
-----------------------------	---

TOMAS/CONECTORES		
CHAdeMO (DC)	Carga rápida 50 kW	
CCS Combo (Tipo 1 DC)	Carga rápida 50 kW	
Tipo 1 (SAE J1772)	Carga lenta 7,4 kW	
Tipo 2 (Mennekes)	Carga semirápida 43 kW	
Schuko (EU Plug)	Carga lenta 3,6 kW	
NEMA 5 - 15 (US Plug)	120 V AC	

TARIFAS	
Carga	Inicialmente 5 meses de energía gratuita.

CAPACIDAD	
3 motocicletas y/o bicicletas eléctricas de manera simultánea	
1 Renault Twizy	
2 carros de manera simultánea (AC y DC)	

FUNCIONAMIENTO	
Carros:	
1) Adquiere la tarjeta meep, recarga y debita en la estación.	
2) Para usuarios Energía de Pereira, está la opción de pago a través de la factura del servicio de energía eléctrica. Previo registro a través de www.eep.com.co .	

Motociclos y bicicletas:	
1) Crea una cuenta meep en www.eep.com.co , recarga tu cuenta y debita en los puntos de carga.	
2) Para usuarios Energía de Pereira, está la opción de pago a través de la factura del servicio de energía eléctrica. Previo registro a través de www.eep.com.co .	

DISPONIBILIDAD	
24 hrs	

CAPACIDAD DE GENERACIÓN	640 kWh/mes
--------------------------------	-------------

Nº DE PANELES	24 (Wp = 255)
----------------------	---------------

Nº DE BATERÍAS	16 (200 AH, 12 V DC)
-----------------------	----------------------

INVERSOR	5 kW
-----------------	------



- El equipo de innovación logró certificación en Innovation Management – Level 1: Innovation Associate, por parte del Global Innovation Management Institute – GIMI, a través del Programa Pactos por la Innovación COLCIENCIAS, convocatoria “Sistemas de Innovación Empresarial”.



GIMI Institute
Global Innovation Management Institute

- El Grupo de Investigación Energía de Pereira continúa su trabajo durante el año 2018, dinamizando el pipeline de innovación y capacitándose en algunos temas de interés para el grupo como lo es la formación en una segunda lengua, el modelo matemático de medición de COLCIENCIAS, modelado e impresión 3D, generación distribuida de energía eléctrica, además de la actualización de la información registrada en las plataformas CvLAC y GrupLAC, entre otros.

- Iniciamos con la estructuración de nuestro Sistema de Gestión de la Innovación, en busca de implementar una cultura de innovación que se convierta en filosofía para todos los miembros de la organización.

- Estamos fortaleciendo nuestras capacidades en innovación para que esta no sea responsabilidad de un equipo sino de toda una organización.

- Productos de propiedad intelectual

Actualmente contamos con dos patentes de invención nacionales en proceso de publicación, para las siguientes tecnologías:

- **Mecanismo para apertura y cierre de tapas de cárcamos:** este proyecto proporciona un novedoso mecanismo acoplado a una tapa de cárcamo o boca de inspección que permite, simultáneamente,

una apertura por medio de tecnología inalámbrica –local o a distancia– o por una llave de seguridad, permitiendo que las tapas de las bocas de inspección sean lo suficientemente seguras y difíciles de violentar por terceros. Esta patente fue presentada a través de la convocatoria INNPULSA “Convocatoria para el apoyo a la protección de invenciones con potencial de mercado”.

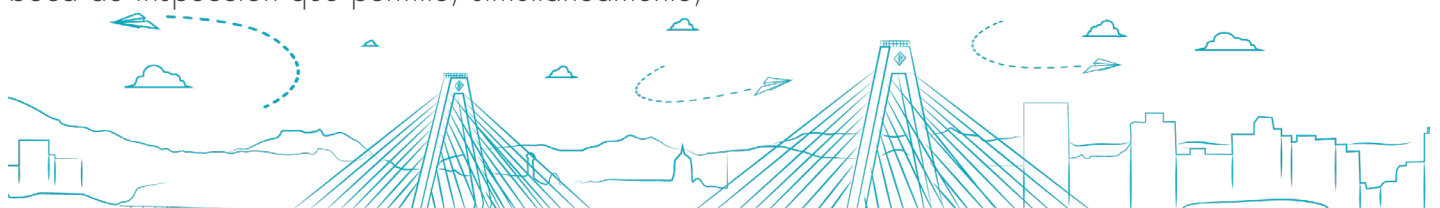
- Estación de carga para ciclomotores y bicicletas eléctricas:

es un sistema independiente de carga de energía eléctrica, disponible para baterías de ciclomotores, bicicletas eléctricas y/o cualquier otro dispositivo eléctrico y electrónico que funcionen a 120-220V y con una capacidad de corriente máxima de 20A, integrando en un solo sistema características tales como contar con un acceso restringido al suministro de energía, un sistema de pago totalmente automático, un visualizador de la energía consumida, un sistema que permite suspender el suministro de energía eléctrica al detectar el nivel máximo de carga; todo lo anterior, manteniendo la estabilidad de las variables de voltaje y corriente en el suministro de energía eléctrica y contando con un circuito de respaldo del sistema de carga.

Adicional a esto, se realizó el primer registro de software de la Empresa en la Dirección Nacional de Derechos de Autor. El software “DPNTEC”, desarrollado por un integrante del Grupo de Investigación Energía de Pereira como trabajo de investigación a nivel de maestría, permite el análisis de datos en redes de distribución a partir de los métodos de clasificación Bagging y AdaBoost.

Asimismo, se firmaron diferentes acuerdos de confidencialidad, buscando generar alianzas justas con diferentes actores del sector empresarial, académico y estado, con fines de innovación.

Finalmente, se resalta el logro de un acuerdo de cooperación con fines de innovación e investigación con una reconocida empresa de la región, en busca de aunar esfuerzos para la innovación.



- Otros proyectos

- **Mecanismo de protección de fauna asociada a las zonas de influencia de las redes de distribución de energía eléctrica (TRL 4):** en las zonas de influencia de las redes de distribución de la Empresa, se identifica variedad de fauna asociada a eventos de electrocución, esto debido a que el sistema eléctrico es usado para el desplazamiento, búsqueda de alimentación, zonas de descanso y/o simplemente como corredor natural de su ecosistema. Estos eventos perjudican en gran medida la calidad del servicio prestado por la Empresa, razón por la cual se trabaja en una solución para proteger la fauna de nuestra región y mejorar nuestro servicio. Actualmente, se cuenta con un prototipo inicial que será validado próximamente en un entorno relevante para el proyecto.

- **Generación de energía eléctrica a partir de residuos sólidos urbanos (TRL 1):** se continúa en la búsqueda de una relación corporativa para determinar el aliado estratégico que permita la realización de la evaluación técnica y financiera del aprovechamiento energético proveniente del relleno sanitario "Parque Ambiental Andalucía", localizado en Montenegro, Quindío; para la generación de energía eléctrica.

- **Rastrillo automático para limpieza de reja y disposición de residuos sólidos en la bocatoma Belmonte (TRL 1):** se busca eliminar el riesgo de lesiones osteomusculares de los operarios de bocatomas, a través del desarrollo de un filtro para retener y eliminar la cantidad de residuos sólidos que ingresan a la reja del canal de conducción. El proyecto se encuentra en etapa de inicio de formulación con un aliado del sector académico que iniciará con su estructuración en Compañía del equipo de la Empresa.

- **Implementación y validación de una pequeña red inteligente de energía eléctrica para el abastecimiento de zonas aisladas (TRL 2):** el proyecto pretende el diseño, implementación, y validación de una pequeña red inteligente para el mejoramiento de la calidad y la continuidad del servicio de energía eléctrica en zonas rurales remotas o de difícil acceso. Este proyecto se está trabajando en conjunto con un actor del sector académico de la región.

Adicionalmente, la Empresa de Energía de Pereira continúa participando en espacios que promueven la I+D+i en la región, tales como la Mesa de Investigaciones de Risaralda. Energía de Pereira continúa siendo miembro activo de la Mesa de Investigaciones de Risaralda, en busca de lograr el acercamiento y el trabajo mancomunado entre la triada Universidad – Empresa – Estado, con fines de investigación desarrollo e innovación. Gracias a esta alianza, se realizaron capacitaciones para el Grupo de Investigación Energía de Pereira y se tuvieron acercamientos e inicios de alianzas con actores académicos de la Mesa para fines de investigación.

3.6.2. Relación con grupos de interés

Desde el área de comunicaciones, aportamos al fortalecimiento de las relaciones con grupos de interés externos y la gestión con los colaboradores internos, por medio de diferentes estrategias y proyectos clasificados según la necesidad y oportunidad de la Compañía, todo esto alineado con el Plan Estratégico de la Compañía y la campaña Sueños de Ciudad.

- Gestión interna

La información desde el interior es la base fundamental de las estrategias de comunicación que se desarrollan desde el área, por ello cada actividad está direccionada a cumplir objetivos específicos.

- **Recárgate**, nuestro magazín con Energía es un magazín audiovisual que se proyecta en los diferentes canales de difusión internos y externos, en el cual se informan las novedades, proyectos y temas significativos de la organización. Durante el 2018, se publicaron siete programas en Facebook y el canal de YouTube, además de proyectarse en las pantallas internas de la empresa y antes de comenzar las películas en el evento de Cine en la Plaza.





- **Tómate un Café y Ponte en los Zapatos** permiten afianzar las relaciones con los colaboradores, al tiempo que se conocen los distintos roles de las áreas.



Efectividad de la comunicación: De acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente interno de la empresa, el índice de satisfacción es de **83,33 %**, para una muestra de 100 colaboradores.

- Gestión externa

Generamos espacios de relacionamiento con los públicos de interés externos, donde se pueden potencializar

vínculos de cercanía y relaciones de mutua ganancia, en pro de la imagen y reputación de la empresa.

- Estrategias y posicionamiento de marca

Inauguración de la Electrolinera: Con el propósito de hacer de Pereira la ciudad insignia en movilidad eléctrica, Energía de Pereira entrega a la ciudad la primera electrolinera del país. Para hacer efectiva la información sobre esta importante inauguración, el área de comunicaciones realizó despliegue y cubrimiento del evento, invitando a medios de comunicación y personalidades locales a acompañar a la empresa. Adicionalmente, se usaron las redes sociales para dar a conocer el proyecto, a través de piezas gráficas, video corporativo, Facebook e Instagram Live, periódicos y medios como El Diario, El Tiempo, RCN Radio, Qué Buena, Noticias RCN



Enerpereira impulsa corredor de movilidad eléctrica en el Eje Cafetero

El próximo martes inauguran en Pereira la primera electrolinera de la región.



Es la primera electrolinera de la región se podrá tanquear cualquier clase de vehículos eléctricos. Foto: Cortesía Enerpereira



- **Cine en la plaza:** Cine en la Plaza brinda un espacio de sano esparcimiento para las familias pereiranas, proyectando una película animada al aire libre los últimos jueves del mes, comenzando en febrero y finalizando en noviembre.

- Tres años de funciones
- Más de 3000 asistentes
- Nueve funciones anuales cuando el clima es adecuado

- **Sueños de Ciudad:** Sueños de Ciudad trascendió de ser una estrategia de comunicación a ser un concepto clave para nuevas aplicaciones corporativas, por eso las piezas de fin de año se trabajaron bajo el mismo concepto, con el toque adicional de meep y los sueños de Energía de Pereira durante los próximos años.



- **Segundo ciclopaseo Reto Energía:** La Empresa de Energía de Pereira le apunta al desarrollo de ciudad con visión de un ambiente sostenible, por ello dentro de sus líneas de trabajo, está apostarles a los buenos hábitos y al sano esparcimiento, creando actividades enfocadas al deporte. Con gran éxito se cumplió el segundo Reto Energía de Pereira, una travesía ciclística que convocó a más de 600 personas amantes a la bicicleta.

- La ruta fue de 40 km
- 2 socorristas
- 2 ambulancias y 2 motos con personal médico
- 25 personas en la logística
- Kit inicial
- 4 puntos de hidratación



- Aspectos relevantes del periodo

La Empresa continuó administrando sus redes sociales a través del contrato con la agencia de publicidad House Media durante el 2018, percibiendo un número importante en el crecimiento en sus alcances, impactos, "me gusta" y compartidos.

- **Facebook:** En enero del 2018 el número de seguidores era de 5.521, para diciembre del 2018 se alcanzó un total de 7.141, lo que representa un incremento del 29,3 %. Los datos demográficos de las personas a las que les gusta la página, según la información de edad y de sexo que proporcionan en sus perfiles de Facebook, muestra que el 53 % de los seguidores son mujeres y el 46 % hombres. A su vez la mayoría de los seguidores se encuentran entre los 18 y 44 años, con el pico más alto entre 25 y 34 años. Durante el 2018 se realizaron un total de 1.029 publicaciones, dividiéndose en 869 publicaciones con fotografías o piezas gráficas, 19 links a diferentes webs, 134 videos desde YouTube o desde la misma fan page y finalmente 7 publicaciones de solo texto.



El alcance de dichas publicaciones se presentó de la siguiente manera:

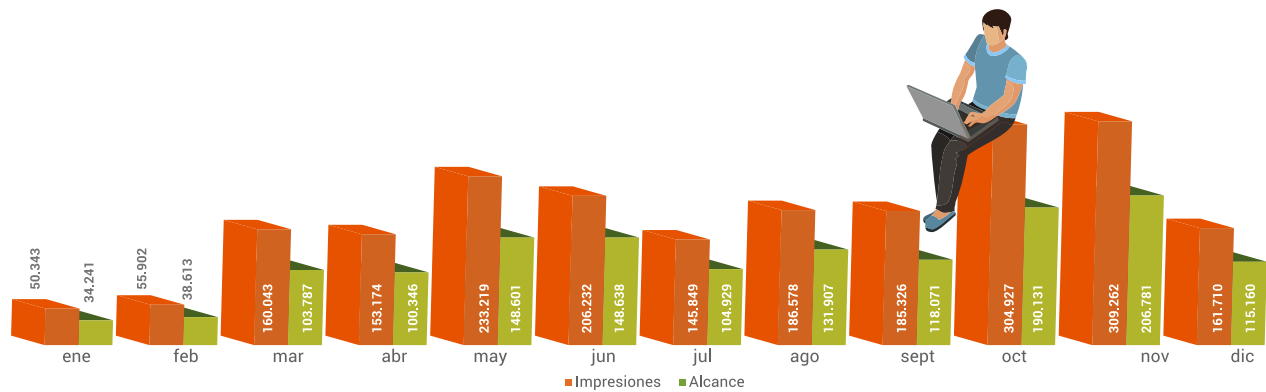


Gráfico 135. Alcance e impresiones en Facebook 2018.

- **Primer trimestre:** 176.641 personas alcanzadas y 266.288 impresiones.
- **Segundo trimestre:** 397.585 personas alcanzadas y 592.625 impresiones.
- **Tercer trimestre:** 354.907 personas alcanzadas y 517.753 impresiones.
- **Cuarto trimestre:** 512.072 personas alcanzadas y 775.899 impresiones.

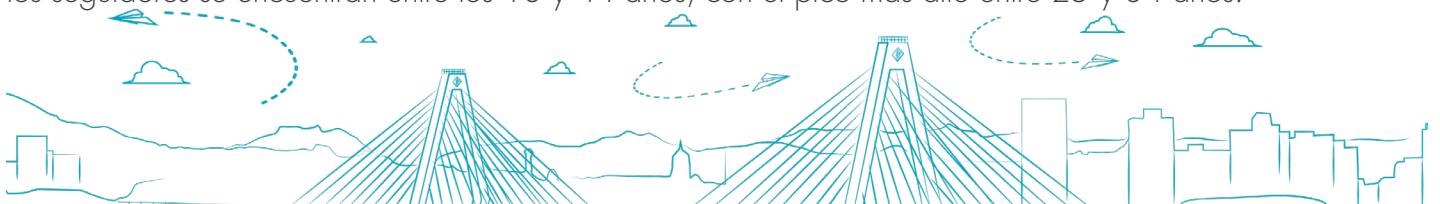
Los meses en los que se obtuvo mayor alcance fueron octubre y noviembre, por otro lado enero y febrero presentaron el alcance más bajo del año.

- Campañas exitosas

- **Electrolinera:** las publicaciones de expectativa, inauguración y promoción de la electrolinera que se realizaron entre noviembre y diciembre del 2018 obtuvieron un alcance de alrededor de 63.380 personas.
- **Reto Energía:** las publicaciones del reto energía, realizadas entre abril y mayo del 2018 tuvieron un alcance de aproximadamente 57.468 personas.
- **Concurso mundialista:** las publicaciones del concurso mundialista realizado entre mayo y julio del 2018 tuvieron un alcance de 75.500 personas.
- **Energía en vivo:** para la campaña de Energía en Vivo en la que se realizaron dos Facebook Live, el alcance total de todas las publicaciones fue de aproximadamente 39.000 personas. El primer video realizado en noviembre sobre PQRS obtuvo un alcance de 4.578 personas únicas y el segundo video realizado en diciembre sobre consejos para la temporada de fin de año, obtuvo un alcance de 2.162 personas únicas.

- Redes sociales

- **Instagram:** actualmente tiene 2.993 seguidores. Los datos demográficos de las personas a las que les gusta el Instagram muestran que el 53 % de los seguidores son hombres y el 47 % mujeres. A su vez la mayoría de los seguidores se encuentran entre los 18 y 44 años, con el pico más alto entre 25 y 34 años.



- **Twitter:** actualmente tiene 1.542 seguidores.

- **Página web:**

por su parte en la página Web de la Empresa se brindan diferentes iniciativas por parte de la entidad para facilitar el acceso a información sobre los servicios ofrecidos y los riesgos propios a su uso, llegando a todo tipo de usuario, por ejemplo, para usuarios con discapacidad visual se otorga la posibilidad de acceder a información en sistema Braille en las facturas o información en audio en su página. De igual forma, se fortalece el acceso a los diferentes servicios en las instalaciones físicas para personas en condición de vulnerabilidad (discapacitados, tercera edad, mujeres en estado de embarazo, niños, personas con obesidad, que presenten talla baja o deficiencia motriz).

Las redes sociales de la Empresa han evolucionado positivamente en comparación con la vigencia 2017. En relación con el incremento en el número de seguidores, Instagram fue la red social con mayor crecimiento, aumentando en un 216 % el total de sus seguidores en comparación con el año 2017, seguido por Facebook con un crecimiento del 29 % y Twitter con un crecimiento del 20 %. Aproximadamente en septiembre del año 2017 se creó la cuenta de Instagram: @Energía de Pereira, cerrando ese año con 948 seguidores. Durante el 2018 se trabajaron diferentes estrategias de comunicación para incrementar el número de seguidores. El primer semestre de 2018 fue especialmente bueno pues recién creadas las cuentas, estas alcanzan su mercado natural, lo que dispara las estadísticas positivas, en el segundo semestre se estabilizó el número de seguidores y se terminó el 2018 con, lo que significó un incremento del 216%.

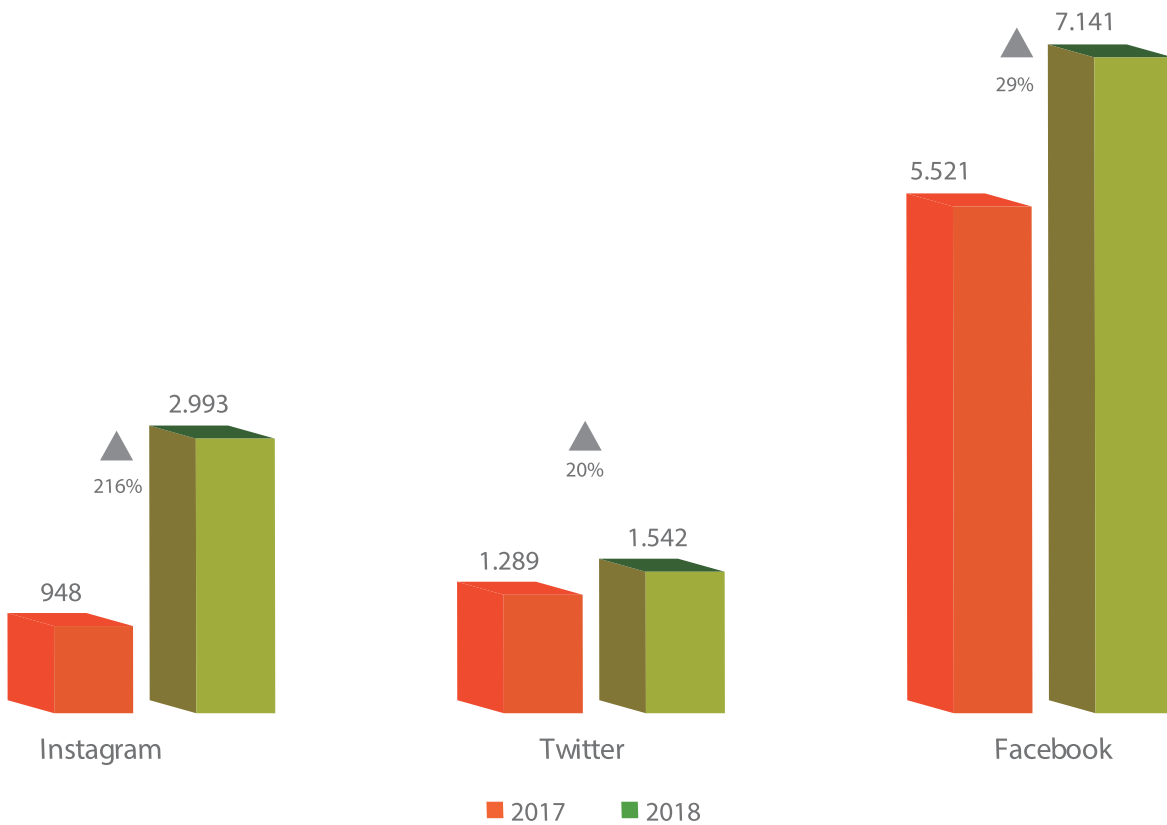


Gráfico 136. Evolución redes sociales 2017-2018.



- Free press:

Durante el 2018 replicaron nuestros comunicados de prensa en más de 50 oportunidades en diferentes medios de comunicación como el periódico El Diario, El Tiempo, Noticias RCN, Caracol Radio, RCN Radio, entre otros.

Fecha	Tema	Medio
03/01/2018	Por WhatsApp, transforman la mayor empresa de Pereira	Eje 16
10/01/2018	Energía de Pereira con resultados históricos	El Diario
13/01/2018	Cívicos proponen 'blindar' empresa de acueducto de la privatización	Caracol Radio
16/01/2018	No hay quien haga mantenimiento o atienda emergencias del alumbrado	Caracol Radio
17/01/2018	Al alumbrado público se le fueron las luces	El Diario
02/02/2018	Colombianos tendrán que cambiar de medidor	El Diario
05/02/2018	El mantenimiento de las zonas verdes	El Diario
06/02/2018	La Mesa Cívica del Agua ofreció comprar acciones en Aguas y Aguas	Caracol Radio
01/03/2018	Un acta firmada hace más de 20 años eximía de pago del agua a EnerPereira	Caracol Radio
03/03/2018	Energía de Pereira desmintió al concejal Carlos Alfredo Crosthwaite	Risaralda hoy
14/03/2018	El alumbrado público de nuevo es responsabilidad de la Empresa Energía	Caracol Radio
16/03/2018	Energía 'alumbra' las finanzas de Pereira	El Diario
27/03/2018	Estafadores se hacen pasar por técnicos de Enerpereira	El Diario
27/03/2018	Estafadores se hace pasar por funcionario de la Empresa de Energía	Risaralda hoy
28/03/2018	Estafadores están 'tumbando' usuarios de la Empresa de Energía de Pereira	Caracol Radio
01/04/2018	Estafadores y hurto, problemas 'energéticos'	El Diario
22/04/2018	Esterilizar es un acto de responsabilidad	El Diario
12/05/2018	Obras por impuestos, la revolución para el posconflicto	Revista Semana
24/05/2018	Empresas risaraldenses nominadas a premios Andesco	El Diario
29/05/2018	En 15 días se definiría proyecto de autopista del Café en el que se invertirán \$100.000 millones	La Crónica del Quindío
05/06/2018	Informe de sostenibilidad de la Empresa de Energía de Pereira	El Diario
22/06/2018	Falla eléctrica dejó sin energía al centro de Pereira	El Diario
08/07/2018	Reconocimiento de Andesco a Empresa de Energía	El Diario
12/07/2018	Reconocimiento de Sostenibilidad para la empresa de Energía de Pereira	Ecós 1360
13/07/2018	Juan Carlos Yepes: Las empresas altamente inspiradoras de la región	El Diario
25/07/2018	Menos cables a la vista	El Diario
25/07/2018	Crecimiento verde, el reto financiero de las empresas en Colombia	Valora Analitik
27/07/2018	UTP con punto de carga para bicicletas eléctricas	El Diario
02/08/2018	Fuerte vendaval causa afectaciones en el sector de Cerritos en Pereira	Caracol Radio
03/08/2018	Vendaval causó estragos en Cerritos	El Diario
05/08/2018	Empresa de Energía recibió el Premio Andesco a la Sostenibilidad	El Diario
13/08/2018	Fuertes vientos enemigos de la energía eléctrica	El Diario
18/08/2018	Las pérdidas de agua ya no son un dolor de cabeza	El Diario
25/08/2018	Podrían condenar a excontralor de Pereira	Eje 16
30/08/2018	La UTP le apuesta al desarrollo sostenible	El Diario
31/08/2018	Universidad Tecnológica de Pereira tendrá suministro de energía por sistema solar fotovoltaico	La República
06/09/2018	La solar, una energía limpia y amigable con el ambiente	El Diario
24/09/2018	Energía solar enciende la 'llama' en Pereira	El Diario
04/10/2018	Tapas inteligentes para evitar accidentes	El Diario
09/10/2018	Alcantarillas sin tapa preocupan en la calle 30 de agosto	Q hubo
06/10/2018	Ingenio, común denominador en la Feria de la Ciencia Energética	El Diario
14/10/2018	No se acaba la energía de los ladrones de cables	El Diario
12/11/2018	Nueva planta de autoconsumo de 6,25 MW en Colombia	PV Magazine
14/11/2018	Llegó a Pereira el primer articulado 100% eléctrico	El Diario
16/11/2018	Movilidad eléctrica rueda por Pereira	El Diario
17/11/2018	Enerpereira impulsa corredor de movilidad eléctrica en el Eje Cafetero	El Tiempo
28/11/2018	Vehículos eléctricos e híbridos sin pico y placa	El Diario
21/11/2018	Pereira 'energizada' por bus eléctrico y electrolinerá	El Diario
29/11/2018	Estos son los finalistas de los Premios Portafolio 2018	Portafolio

Tabla 71. Free press.

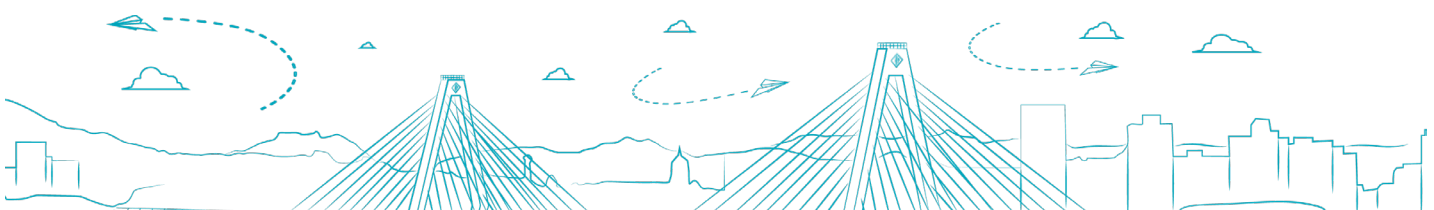


3.6.3. Movilidad eléctrica Energía de Pereira – meep.

Movilidad Eléctrica Energía de Pereira – meep, llegó al año y medio de operación del modelo de comercialización de vehículos eléctricos con la venta de 107 unidades entre motocicletas y bicicletas eléctricas, vehículos que se encuentran rodando actualmente por las calles de la ciudad, disminuyendo así el ingreso de vehículos de combustión, y de paso evitando la emisión de alrededor de 118 toneladas año de CO₂ que serían emitidas en caso de que estos vehículos hubiesen sido de combustión.



meep



Por su parte, se continuó desarrollando el proyecto de estación de carga rápida para vehículos eléctricos de la mano del SENA, proyecto que fue presentado en la convocatoria de "Fomento a la innovación y desarrollo tecnológico en las empresas" y que fue culminado en el mes de noviembre de 2018 con la inauguración de la primera electrolinera del país, dadas las condiciones particulares con las que fue construido y por ser la única estación de servicio del país dedicada exclusivamente a la recarga de cualquier tipo de vehículo eléctrico que se comercialice en Colombia. Esta infraestructura cuenta con un sistema solar fotovoltaico que alimenta los puntos de carga para motocicletas y bicicletas eléctricas, cuenta además con algunas comodidades para los propietarios de vehículos eléctricos que se acerquen a la estación, como sala de espera, televisión, baños, y máquinas dispensadoras de alimentos y bebidas; adicional a esto en la electrolinera se abrió un nuevo punto de venta de motocicletas y bicicletas eléctricas en con lo cual se busca ampliar la cobertura y llegar a más personas en la ciudad con esta nueva tecnología en movilidad.

La inauguración de la electrolinera se realizó el 20 de noviembre de 2018 en el marco de lo que se denominó "Semana de la movilidad eléctrica", en la cual se desarrollaron diferentes eventos, el primero de ellos tuvo lugar en el Centro Comercial Parque Arboleda, donde se realizó una feria de movilidad eléctrica del 16 al 18 de noviembre, allí se contó con el apoyo y la exhibición de vehículos eléctricos de las marcas BYD, Renault y Nissan.

El evento central de la semana de la movilidad eléctrica fue la inauguración de la electrolinera donde se contó con la presencia de diferentes actores importantes en el tema de movilidad eléctrica así como diferentes personalidades de la ciudad que de una u otra manera se ven involucrados en este ecosistema. Es de resaltar que durante este evento y gracias a las gestiones previas realizadas por Energía de Pereira, el señor alcalde de la ciudad anunció durante dicho evento la eliminación de la restricción de pico y placa para los vehículos eléctricos en Pereira, lo cual significa un gran avance en el tema de incentivos para el uso de esta nueva tecnología.



Para completar la actividad, se realizó la prueba de un bus articulado eléctrico el cual se vinculó al sistema de transporte masivo, disponiendo al articulado en las calles de la ciudad para la operación de dicho sistema, esta actividad contó con el apoyo de la marca BYD, propietaria del bus y las empresas Integra y Megabús con las cuales se desarrolló el proceso para la operación del bus en el sistema de transporte masivo.



Con la puesta en operación de la electrolinera también se consolidó el corredor de movilidad eléctrica de la ciudad, el cual ya cuenta con 24 puntos de carga para motocicletas y bicicletas eléctricas distribuidos en diferentes parqueaderos de los centros comerciales de la ciudad, entre los cuales se encuentra un nuevo punto de carga con 3 cargadores, instalado en un parqueadero de la Universidad Tecnológica de Pereira, uno de los campus universitarios más grandes y reconocidos de Pereira.

¿Ya tienes tu motociclo Meep?
 Sigue los siguientes pasos para registrarte como usuario Meep y acceder a las estaciones de carga.

Conoce las Estaciones de Carga Click Aquí

Ingresa al botón que encontrarás en www.eep.com.co

Diligencia el formulario

Las credenciales de acceso serán enviadas a tu correo electrónico

Con tus credenciales, carga tu motociclo en todas nuestras estaciones Meep

RECARGA TU MOTOCICLO Eléctrico

energía | meep

3.7. Gestión Corporativa

3.7.1. Sistema de gestión de la calidad

El Sistema Integrado de Gestión se enfocó durante el 2018 en la Certificación en las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 conforme al nuevo esquema de las normas con una Estructura de Alto Nivel, en el mes de mayo se realizó la auditoría externa realizada por el ente certificador BUREAU VERITAS CERTIFICATION, de donde continuamos con la certificación en OHSAS 18001:2007 y obtuvimos las certificaciones en las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Este logro se da gracias al trabajo realizado de forma integrada con todas las áreas y al compromiso adquirido desde la Alta Dirección con la Mejora Continua.



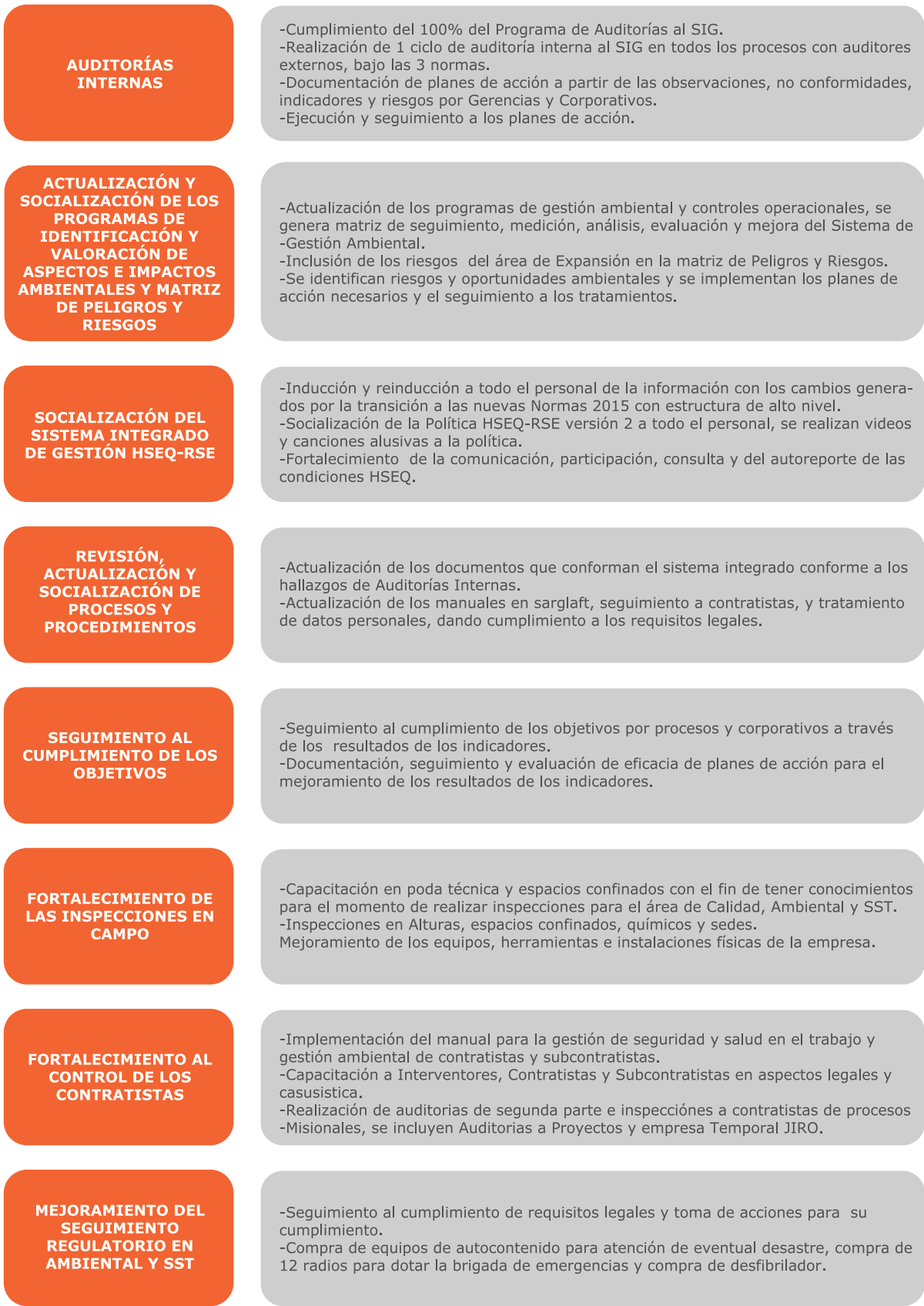


Figura 15. Sistema de gestión de la calidad.



Dichos ejes permiten evidenciar que las labores realizadas en el 2018 estuvieron enfocadas al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión (SIG), y para ello se reforzó la cultura del ciclo PHVA y la documentación de planes de acción que permitieron la toma oportuna de acciones y su seguimiento, principalmente en gestión ambiental y en seguridad y salud en el trabajo, respondiendo así a las necesidades de la Empresa y sus grupos de interés.

Durante el año, se destacaron como fortalezas del SIG los siguientes aspectos identificados en las auditorías internas y externas de certificación:

- La transición a las nuevas normas se dio de manera exitosa sin observaciones en el proceso de auditoría.
- Se logró la certificación en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.
- Se demostró la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema Integrado de Gestión de la Compañía.
- La documentación establecida en el Sistema Integrado de Gestión es apropiada y conforme con los requisitos de las normas implementadas.
- Se inicia con el programa de gestión de riesgo químico con el fin de realizar transición al Sistema Globalmente Armonizado (SGA).
- Se crea el Comité de Gestión del Riesgo Eléctrico con el área Técnica y Soluciones Energéticas.
- Se capacita al personal para la realización de trabajos en espacio confinado.
- Se capacita al personal operativo en poda técnica.
- El control operacional en oficinas administrativas, planta de generación, y operación y mantenimiento permiten controlar el riesgo y generar conciencia en el personal expuesto.
- El uso de herramientas tecnológicas entre la entidad y el proveedor en el control del servicio, permite controlar las actividades de suspensión y reconexión para los usuarios y asegurar la trazabilidad.

- Semana HSEQ – RSE

La Empresa realizó su ya tradicional Semana HSEQ-RSE del 21 al 24 de agosto, cuyo objetivo es brindar espacios de salud, recreación, aprendizaje, integración, relajación y toma de conciencia frente a las diferentes temáticas que enmarcan los ejes del Sistema Integrado de Gestión: Calidad, Ambiental, Responsabilidad Social Empresarial, Salud y Seguridad en el trabajo.

En esta ocasión se desarrollaron más de 27 actividades, con una participación total aproximada de 1.000 visitas a las diferentes actividades. Entre las que se encuentran:

- **Cuidado de la salud y gestión ambiental:** 586 asistentes. Corazón saludable, higiene oral y fluorización, vacunación, masajes corporales y relajantes, análisis de la piel y limpieza facial, tamizaje cardiovascular, radiofrecuencia y tratamiento facial, desparasitación, maquillaje, spa de manos con parafina, tamizaje visual LAZIK, electrocardiograma, taller de imagen y presentación personal, peluquería, cepillado, peinado y extensión de pestañas, promoción de los derechos sexuales y reproductivos, taller de cuidado del bonsái, entrenamiento de la brigada de emergencias, estilos de vida saludable, depilación hindú, taller de alimentación saludable, actividad física en casa con enfoque de prevención y concurso de construcción de huertos verticales con material reciclado.



Responsabilidad social empresarial: 54 asistentes. Capacitación en los objetivos de Desarrollo Sostenible, dictada por Pacto Global a personal general de la empresa.



- **Gestión de calidad:** 350 asistentes. Con el eslogan "Yo me quiero, yo me cuido y cuido el planeta, hago las cosas bien y cuido a los demás", se realizó la actividad de cierre de la Semana HSEQ – RSE el día 24 de agosto en el Parque Recreacional de los Arrieros, con el fin de generar reconocimiento de las áreas de Direccionamiento y Control Estratégico, como proceso de apoyo en la Compañía y en el establecimiento de la toma de conciencia del autocuidado y la relación con nuestro entorno "Paisaje Cultural Cafetero", por medio de 4 rutas programadas en el parque: 1. Cultura del Café, 2. Paisaje, 3. Aventura y 4. Oficios, garantizando la articulación del objetivo de la semana HSEQ – RSE de autocuidado con la experiencia en el parque.



- Otras actividades

Campaña de expectativa a la Semana HSEQ – RSE, entrega de desayunos saludables diariamente: 1400

desayunos, entrega de suvenir como recordatorio de la semana: 350 suvenir, actividades lúdicas apertura Semana HSEQ-RSE, masajes relajantes y terapéuticos, feria HSEQ-RSE y concurso por gerencias, de huertos verticales con elementos reciclados.



3.7.2. Sistema de gestión ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la Empresa de Energía de Pereira para el año 2018, se adecuó a lo requerido para la implementación de la ISO 14001 en su versión 2015, logrando la certificación en la actualización de la norma.

Se definió el alcance del SGA, estableciendo que las labores de gestión ambiental aplican para todos los procesos misionales de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica, así como a los procesos de apoyo orientados al cumplimiento del objeto social de la Empresa, dentro de un marco geográfico explícito en el Municipio de Pereira y las locaciones operativas y administrativas donde estas labores se desarrollan.

Las sedes operativas para la generación hidroeléctrica de la Compañía, están establecidas de la siguiente manera:

- Tanque Villa Santana.
- Planta Nuevo Libaré.
- Bocatoma Belmonte.
- Tanque Belmonte.
- Planta Belmonte.



Por otra parte, el Sistema de Distribución Local - SDL de la empresa, está compuesto por nueve (9) subestaciones:

- Subestación Centro
- Subestación Ventorrillo
- Subestación Dosquebradas 115
- Subestación Pava
- Subestación La Macarena
- Subestación La Popa
- Subestación Dosquebradas 33
- Subestación Cuba
- Subestación Naranjito

Las subestaciones permiten atender la demanda del Municipio de Pereira y algunos puntos en municipios vecinos como Balboa, Filandia, Dosquebradas, Belalcázar, Marsella, Ulloa, La Virginia, Cartago y Santa Rosa de Cabal.

Cabe anotar que los procesos de comercialización realizados fuera de los límites geográficos mencionados, no generan impactos ambientales significativos, debido a que la infraestructura empleada hace parte de otras compañías eléctricas, por lo tanto no se vincula dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental.

En el contexto local, se consideran además los diferentes entes de control y regulatorios y la legislación regional aplicable, asimismo, las diferentes emergencias ambientales potenciales que puedan generarse y las necesidades de los grupos de interés, pertinentes a la labor desarrollada por la empresa.

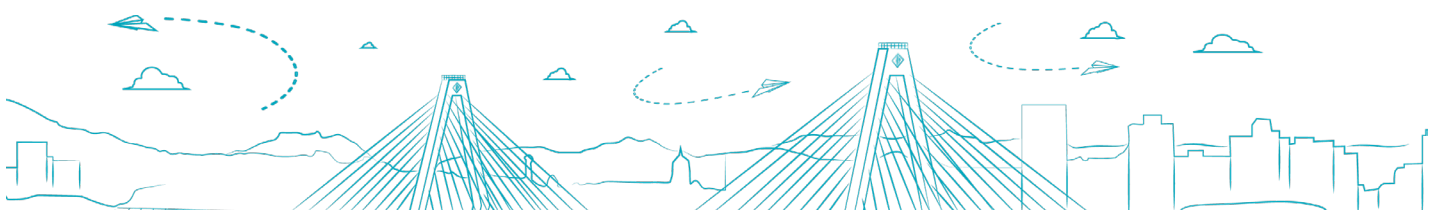
Los programas derivados de esta actualización son:

- Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua - PUEAA
- Programa de Poda y Manejo Paisajístico de la Infraestructura
- Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS
- Programa de Control de Emisiones Atmosféricas

Continúan como controles operacionales:

- Uso Eficiente y Ahorro de Energía URE
- Uso Eficiente y Ahorro del Papel

Así mismo, en el marco del SGA ISO 14.001, con el fin de evaluar las condiciones del contexto interno y externo que pueden afectar la obtención de los objetivos ambientales de la Compañía, o potencializar el logro de los mismos, se realizó un análisis de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, con el fin de que estas variables participen en la definición de los componentes estratégicos de la organización, los cuales orientaron la planificación de acciones, con el fin de evitar la materialización de aquellas situaciones que pudieran resultar perjudiciales para la Compañía en términos ambientales:



AMBIENTAL	
DEBILIDADES (Cuestiones internas)	1 Resistencia por parte de algunos colaboradores para la apropiación de la política ambiental y los procedimientos ambientales.
	2 Debilidades en el esquema de atención de emergencias (incendios y derrames) asociadas a residuos peligrosos y PCB de la Compañía, que afecten a la naturaleza y los usuarios.
	3 Inadecuada planeación e inoportuna ejecución de la inversión en infraestructura relacionada con la protección y mitigación ambiental (cable ecológico, tapa canal Belmonte, centros de acopio de transformadores y residuos)
	4 Falta de mantenimiento a la infraestructura y los activos eléctricos de la infraestructura de la Compañía para la generación que conlleven a la afectación del ambiente.
	5 Alta dependencia a la variabilidad climática para efectos de generación.
FORTALEZAS (Cuestiones internas)	6 Personal competente y capacitado para desarrollar labores.
	7 Responsabilidades y autoridades ambientales a nivel organizacional definidas e integradas a los perfiles de cargo.
	8 Se cuentan con elementos para efectuar la gestión ambiental base de la Compañía.
	9 Disposición de las directivas para efectuar proyectos ambientales.
	10 Colaboradores comprometidos con las labores ambientales rutinarias (comportamientos culturales - BPA).
	11 Relacionamiento adecuado con entes de control ambiental.
	12 Programas y controles de gestión ambiental transversales a todas las actividades de la Compañía.
	13 La Gestión Ambiental se enmarca en la Planeación Estratégica de la Compañía.
	14 Seguimiento y control al uso del recurso hídrico, monitoreo en tiempo real de la cuenca del Otún y, gestión interinstitucional para su protección.
	15 Uso no consuntivo del agua para generación hidroeléctrica, permitiendo el aprovechamiento del agua por los demás usuarios y ecosistemas de la cuenca después de su retorno al río, y generando reducción en la tasa por uso del agua.
	16 Alta tasa de reciclaje de residuos frente a lo recuperado en el sector, en la Región Eje Cafetero.
	17 Articulación de la gestión ambiental con los indicadores a nivel local y con estándares internacionales.
	OPORTUNIDADES (Cuestiones externas)
20 Necesidad creciente de acciones enfocadas a la mitigación del cambio climático y la reducción del consumo de combustibles fósiles, para sustitución por fuentes energéticas alternativas.	
21 Adecuado control y protección de la cuenca del Otún por parte de organismos regionales.	
22 Conciencia por la protección de la flora y la fauna que pueda interactuar con el SDL.	
23 Tenencia y administración de rellenos sanitarios pertenecientes al grupo empresarial, con posibilidad de generación de energía eléctrica.	
24 Aplicación de herramientas tecnológicas desarrolladas por la Compañía para la Gestión Ambiental, con posibilidad de ser comercializadas con otras entidades y empresas.	
AMENAZAS (Cuestiones externas)	25 Condiciones ambientales que afecten la oferta hídrica disponible del río Otún.
	26 Excesivos controles para el uso del recurso hídrico.
	27 Catástrofes ambientales que impidan correcto funcionamiento de la organización.
	28 Cambios en la legislación ambiental que perjudiquen la Compañía.
	29 Falta de renovación de permisos y concesiones ambientales por parte de las autoridades ambientales.
	30 Desconocimiento de organismos de socorro frente a atención de emergencias ambientales con PCB y sustancias peligrosas similares.

Tabla 72. Análisis DOFA Gestión Ambiental.



Además de lo anterior, se identificaron las principales partes interesadas a nivel ambiental, las cuales se incluyen en las partes interesadas ya definidas para la gestión corporativa, con el fin de determinar sus necesidades y expectativas ambientales y alinearlas con la gestión ambiental de la Compañía, cuando sea pertinente.

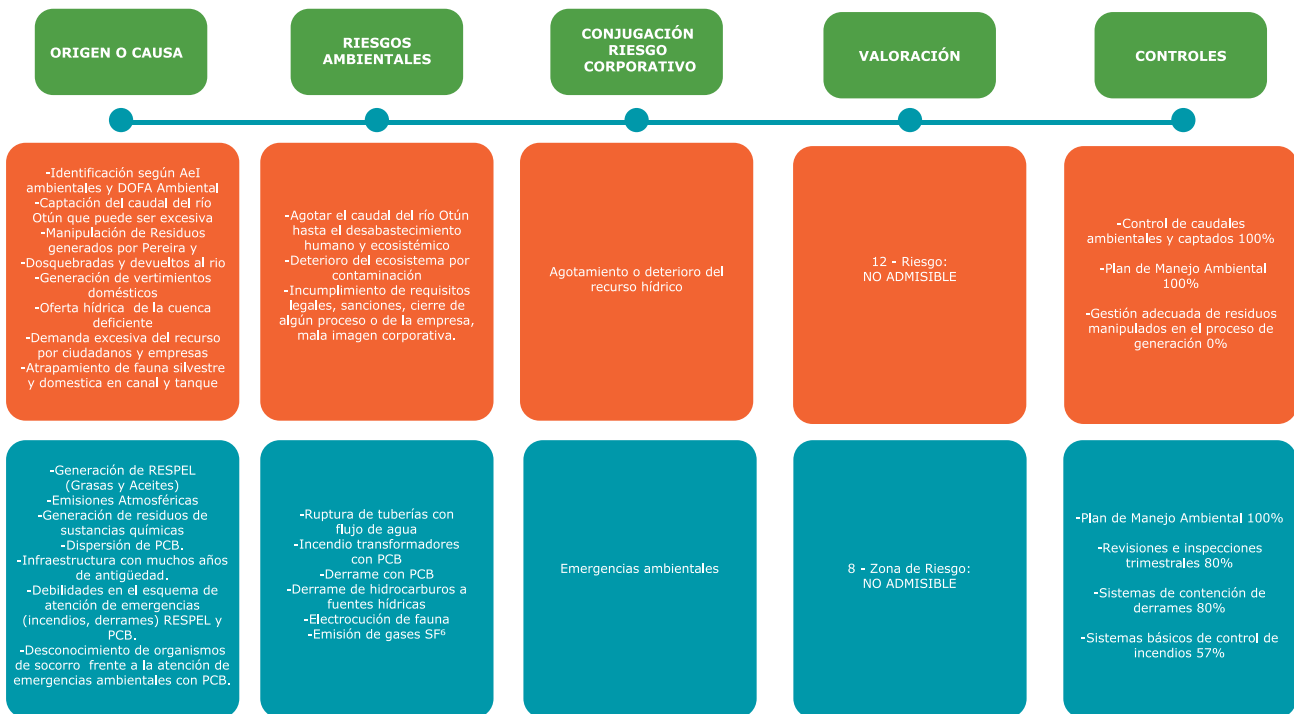
PARTES INTERESADAS	ES PERTINENTE				NECESIDAD		EXPECTATIVA		NECESIDAD EEP A PARTES INTERESADAS		¿Se convierte en un requisito legal?				
	CALIDAD		AMBIENTAL		CALIDAD	AMBIENTAL	CALIDAD	AMBIENTAL	CALIDAD	AMBIENTAL	CALIDAD		AMBIENTAL		
	SI	NO	SI	NO							SI	NO	SI	NO	
Accionistas	X		X		Creación de valor a sus inversiones	Maximizar de manera sostenida el Valor de Compañía y un valor razonable de rentabilidad, Rendición de cuentas.	General valor a la compañía a través de una adecuada inversión ambiental.	Compromiso con todas las iniciativas para la generación de valor para la empresa identificadas por la organización.	Asignación de presupuesto para la gestión ambiental.			X		X	
Colaboradores	X		X		Trabajo Digno Remuneración adecuada	Que se le brinden los elementos y conocimientos básicos para la gestión ambiental	Estabilidad Laboral, Adecuado ambiente de trabajo Plan de Bienestar.	Capacitación y formación en gestión ambiental, elementos y recursos necesarios para asegurar la adecuada gestión ambiental en su labor.	Cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos de trabajo, y de las políticas gerenciales	las políticas y directrices ambientales implementadas en la Compañía	X			X	
Sindicato	X			X	Ejercer el derecho a la libre asociación y negociación de la compañía, y libertad sindical.	NA	Mejorar las condiciones de los trabajadores a través de los pactos o convenciones colectivas.	NA	Manejo adecuado de las relaciones laborales entre el sindicato y la empresa	NA	X			NA	
Proveedores	X		X		Pagos Oportunos	Transparencia y reglas claras dentro del proceso de contratación, cumplimiento de los requisitos contractuales.		Cumplimiento de cada uno de los objetos de los contratos pactados y de las políticas y requisitos estipulados por la compañía.	Cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables a la labor contratada, y de las directrices ambientales de los contratos, reporte de la gestión ambiental desarrollada.		X			X	
Comunidad	X		X		Programas y Proyectos en Responsabilidad social y ambiental empresarial	Mejoramiento de la calidad de vida.	Protección ambiental en el desarrollo de las labores.	Que participen, vivencien, implementen y legitimen activamente los programas sociales y ambientales establecidos en sus comunidades. Corresponsabilidad de protección ambiental.				X			X
Clientes o Usuarios	X		X		Calidad del servicio.	Prestación eficiente y oportuna del servicio, tarifas bajas, atención de sugerencias, Peticiones, Quejas y Reclamos con respuesta oportuna.	Protección ambiental en el desarrollo de las labores.	Pagos oportunos y cumplimiento de normatividad técnica, cuidado de infraestructura eléctrica y no defraudación de fluido.	Corresponsabilidad de protección ambiental.		X				X
Entes Regulatorios y de control	X		X		Cumplimiento Normativo	Cumplimiento de los requisitos legales y rendición de cuentas, informes del desempeño ambiental.	Cumplimiento de los requisitos legales y rendición de cuentas, informes del desempeño ambiental.	Información clara y trato equitativo			X			X	
Medios de comunicación	X		X		Información oportuna	Suministro de información, atención oportuna, trato digno.		Información veraz e imparcial.			X				X

Tabla 73. Partes interesadas.



Conforme a lo anterior, se realizó la identificación de los principales riesgos y oportunidades ambientales, teniendo en cuenta el análisis del contexto externo e interno de la organización, la relación con las partes interesadas, el alcance del SGA, los aspectos ambientales y los requisitos legales.

Después de evaluar los factores anteriormente descritos y obtener los principales riesgos ambientales que pueden presentarse, se agruparon con el fin de consolidarlos en la Matriz de Riesgos Corporativa, y para poder efectuar la valoración de acuerdo con las metodologías establecidas en el ESTESTMA08 - MANUAL EXPLICATIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES, así mismo, se establecieron los controles y tratamientos asociados a cada uno:



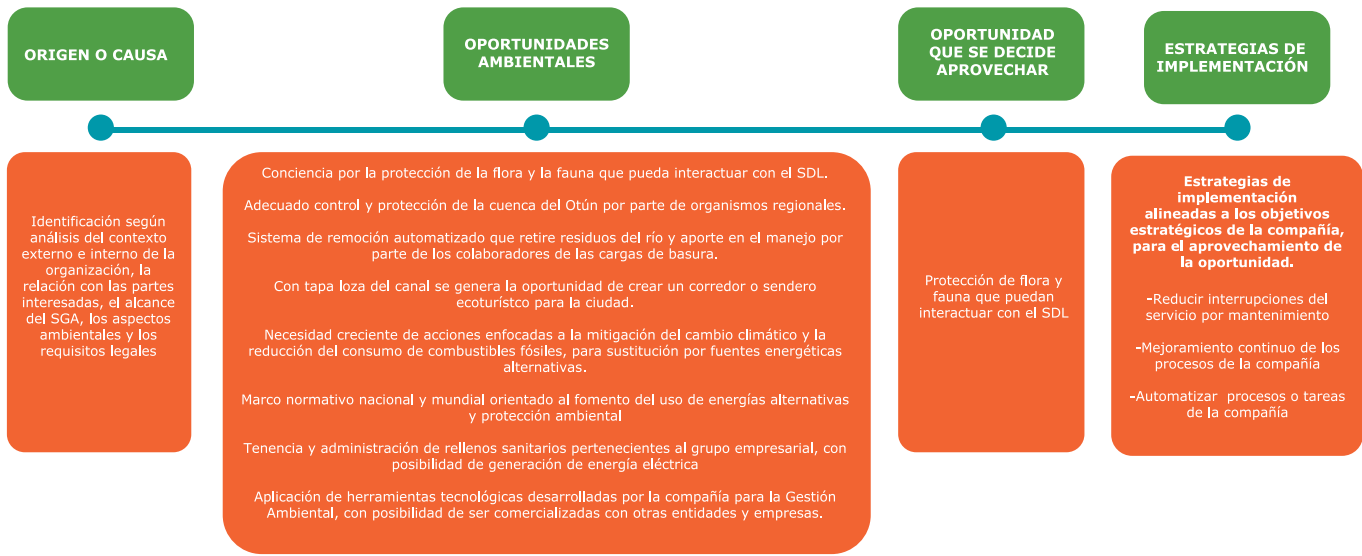
Frente a las oportunidades ambientales, estas se derivan del análisis del contexto externo e interno de la organización, la relación con las partes interesadas, el alcance del SGA, los aspectos ambientales y los requisitos legales. Según los resultados del análisis de las variables anteriormente mencionadas, se identificaron una serie de oportunidades y, desde la Gerencia General se definieron las prioridades en las que se desarrollarán.

Para la vigencia 2018 se trabajó, en conjunto con el grupo de investigación de Energía de Pereira principalmente en la protección de flora y fauna que pueda interactuar con el SDL y las emergencias ambientales por derrames de hidrocarburos.

Según lo anterior, se establecieron una serie de estrategias alineadas a los objetivos estratégicos de la Compañía, para el aprovechamiento de dichas oportunidades, de tal manera que se puedan lograr los resultados planificados, generando valor para la organización.

Las estrategias y acciones por desarrollar para el aprovechamiento de la oportunidad, se registraron mediante plan de acción en la plataforma BINAPS.





Por otra parte, frente al comportamiento general de la Gestión Ambiental, fueron gestionados los impactos ambientales incluyendo tanto los significativos, como los que no lo son; sin embargo, a pesar de lo anterior, no se cumplieron las metas estipuladas para algunos indicadores, ejemplo de ello, se tiene el % Cumplimiento Cronograma del Plan de Manejo Ambiental, en el cual se logra el desarrollo del 92 % de las actividades planteadas, con una meta estipulada del 100 %; sin embargo, se da mayor cumplimiento frente a la vigencia 2017, en la cual se alcanzó un cumplimiento del 84 %.

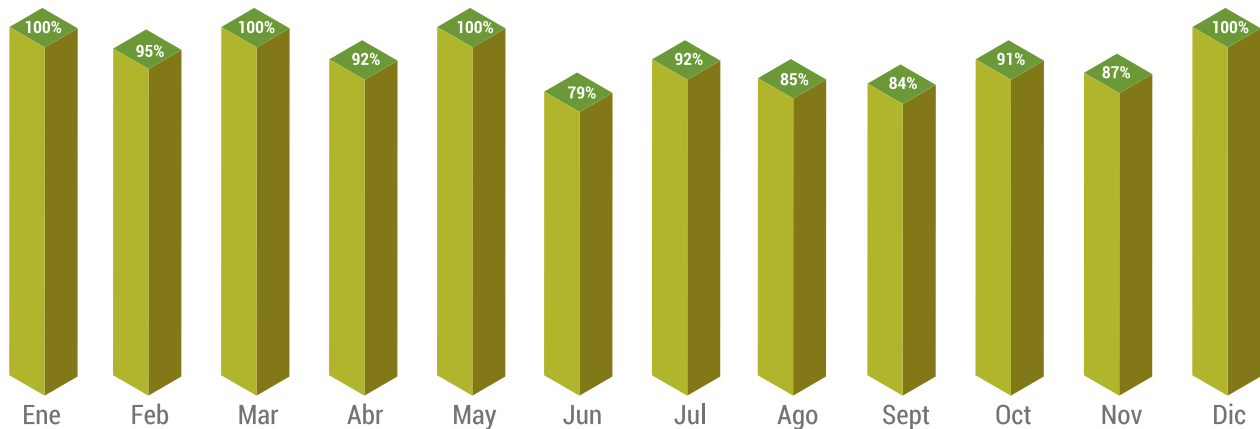


Gráfico 137. Cumplimiento de cronograma del Plan de Manejo Ambiental 2018.



Frente a lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitudes a la Gerencia Técnica para adecuación infraestructura loza-canal al área.

- Proyecto de innovación para retención de residuos en Bocatoma Belmonte, solicitud de cotización en alianza con grupo de investigación de Energía de Pereira y de la UTP, enmarcados en la protección del hábitat de la nutria.

- Proyecto de innovación para evitar electrocución de fauna en redes, el cual se encuentra en proceso de desarrollo.

Adicionalmente como parte de las labores desarrolladas por la Gestión Ambiental, se realiza la actualización de la Matriz de Requisitos Legales Ambientales teniendo en cuenta las nuevas normas emitidas por los entes de control, así mismo, la normatividad que no había sido tomada en cuenta en vigencias anteriores, pero para las cuales se realizan labores para su cumplimiento:

De acuerdo con lo anterior, se cuenta con 138 normas ambientales vigentes aplicables a la Compañía, de las cuales tres están en proceso de cumplimiento:

- Decreto Único Reglamentario N° 1076 de 26 de mayo de 2015 Título 9. Instrumentos Financieros, Económicos y Tributarios, Capítulo 7, Tasas retributivas por vertimientos puntuales al agua, el cual compila el Decreto 2667 de 2012. Frente al cumplimiento, se cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales para las sedes operativas, a las cuales se les realiza mantenimiento periódico, así mismo, estas han sido reportadas a la autoridad ambiental. Se encuentra en proceso de cumplimiento lo relacionado con los permisos de vertimientos.

- Decreto Único Reglamentario N° 1076 de 26 de mayo de 2015 Parte 2 Reglamentaciones, Título 2, Biodiversidad, Capítulo 1, Flora Silvestre, Sección 1, Definiciones A Sección 9, Artículo 2.2.1.1.9.3. Tala de emergencia, el cual compila el Decreto 1791 de 1996 (Artículos 2, 57, 58 y 60.) en relación con la autorización de las labores de poda y tala en condi-

ciones especiales y por ejecución de proyectos con licencia ambiental. Para lo anterior, se encuentra en proceso de implementación el inventario forestal urbano y rural, para reportes a CARDER, según lo determinado.

- Decreto 1390 de 2018 frente a la Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal, el cual determina que dicha tasa será cobrada incluso a aquellas personas naturales o jurídicas que adelanten la tala de árboles sin los respectivos permisos o autorizaciones ambientales, sin perjuicio de las medidas preventivas y sancionatorias a que haya lugar.

Por otra parte, la comunicación con los grupos de interés a nivel ambiental se realiza principalmente con entes de control, entes académicos y comunidad.

Con relación a los entes de control, se efectuó el reporte anual como generadores de residuos peligrosos ante la CARDER, Ministerio de Ambiente y el IDEAM, así mismo, se reportó ante estos entes de control el Inventario PCB, con el fin de evidenciar la gestión adecuada de este tipo de residuos y dentro de los periodos establecidos por ley.

Se reportaron ante la Contraloría los formatos F16, F16A, F16B, F16C, F16D, F16E, el Informe de la Gestión Ambiental desarrollada durante la vigencia 2017 y demás documentación requerida por dicho ente de control.

Se reportan trimestral y anualmente a CARDER los caudales ambientales y caudales captados para la generación hidroeléctrica.

Conforme a lo anterior, en la vigencia 2018 desde la Gestión Ambiental se desarrollaron diversas labores en diferentes lineamientos o programas, los cuales se presentan a continuación:

- Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua - PUEAA

La gestión ambiental del agua de la Empresa de Energía se centra en implementar acciones que permitan contrarrestar los impactos que la operación de la Compañía pueda generar sobre el elemento hídrico, en pro de un funcionamiento ecológico adecuado de



las fuentes hídricas, y en promover una cultura del cuidado y buen uso de esta. Para lo anterior, durante la vigencia 2018 se efectuaron las siguientes labores:

- Capacitaciones en uso eficiente y ahorro de agua con los colaboradores de la Compañía, tanto operativos como administrativos.
- Capacitación en uso eficiente y ahorro de agua con colaboradores Operación y Mantenimiento (OyM) de Redes.
- Reportes de caudales a la CARDER.
- Se elaboró el diagnóstico para el cumplimiento de regulación frente a los sistemas sépticos y se contrató la construcción de estos, la cual se encuentra en desarrollo:

Sistema séptico	Requerimientos
Pavas 1 (garita y subestación)	Requiere memorias de cálculo, diseños e instalación del sistema según el RAS
Pavas 2 (centro de acopio)	Requiere memorias de cálculo, diseños y complementar el sistema según el RAS
Naranjito	Requiere memorias de cálculo, diseños e instalación del sistema según el RAS
Bocatoma Belmonte	Requiere solicitud de ampliación del permiso de vertimientos, con evidencia de su mantenimiento
Tanque Belmonte	Requiere tramite de permiso de vertimientos que incluya memorias de cálculo, diseño y evidencias de mantenimiento (ya que se había instalado con anterioridad y funciona adecuadamente)
Planta Belmonte	Requiere solicitud de ampliación del permiso de vertimientos, con evidencia de su mantenimiento

Tabla 74. Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.

Las labores efectuadas han repercutido en la disminución del consumo de agua por parte de los colaboradores, según lo revela el indicador, evidenciándose un consumo que permanentemente se sostiene y logra estabilizarse bajo la meta del indicador, establecida como 0,8 m³/persona.

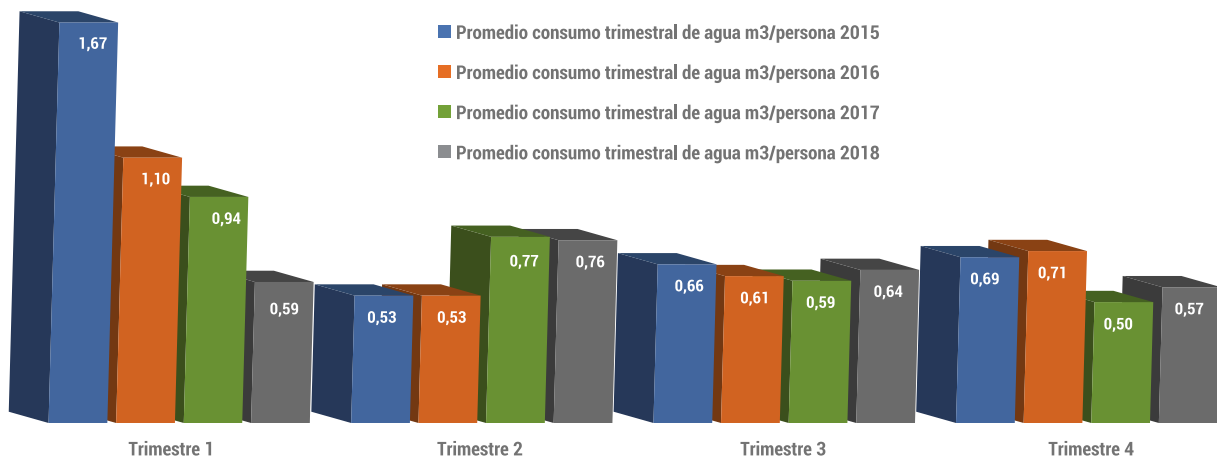


Gráfico 138. Consumo per cápita de agua.



Según lo anterior, para actividades administrativas (se entiende como labores de administración y operación, no de generación hidroeléctrica) se aprecia un consumo de agua de 2.566 m³ durante toda la vigencia del 2018.

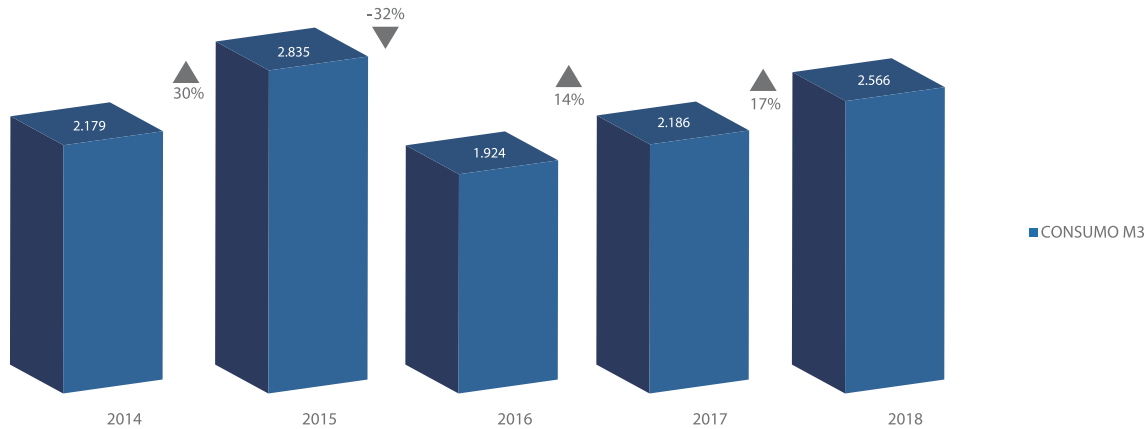


Gráfico 139. Consumo de agua labores administrativas.

- Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS

Con el fin de efectuar el manejo de los residuos sólidos generados por la Empresa bajo el enfoque de la Gestión Integral, y promover el cuidado de las fuentes receptoras, se efectuaron las siguientes labores de acuerdo con cada tipo de residuo:

- Residuos ordinarios y reciclaje

- Capacitación en separación adecuada de residuos a colaboradores de facturación, OyM de redes, personal de inversión, personal administrativo, personal de alumbrado público.
- Seguimiento e inspección a condiciones de las diferentes instalaciones de la empresa y disposición de residuos.
- Se programa y realiza recolección periódica del reciclaje en todas las sedes, según la cantidad de material acopiado.

Lo anterior ha significado un sostenimiento en las cantidades de materiales reciclables recuperados, y aunque no se obtuvo una cifra semejante a la vigencia anterior, permitió la recirculación de cuatro toneladas de material, proveniente principalmente de actividades administrativas, según se evidencia en la siguiente gráfica:

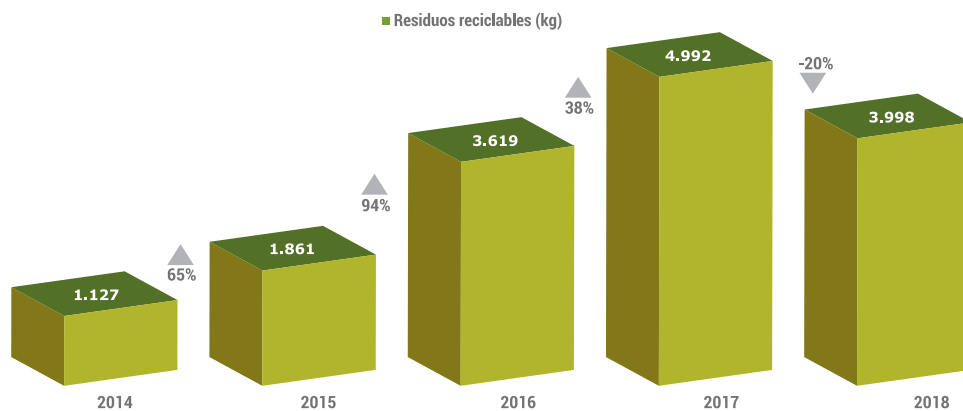
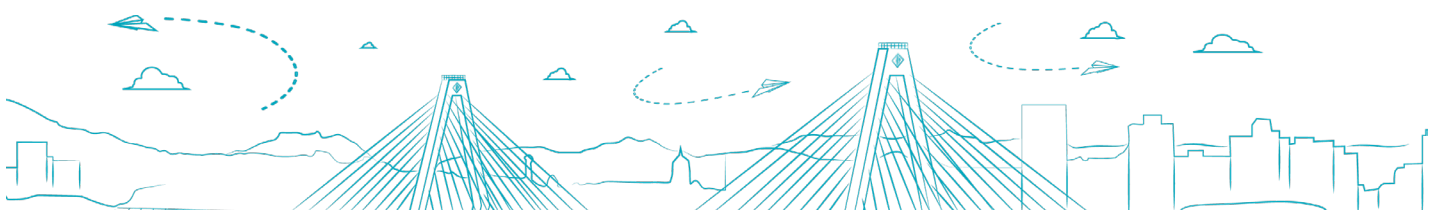


Gráfico 140. Residuos reciclables.



- Gestión de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE

Se realizó la gestión de los RAEE a través del programa Puntos Verdes de Lito S.A.S, en el que estos residuos son entregados al programa para la recuperación de los materiales (reciclaje).

Se dispuso nuevamente con LITO un total de 1.930 kg de RAEE, provenientes de los siguientes elementos:

Los puntos asignados por el programa se acumularán para ser donados a la Corporación CRISOL durante la vigencia 2019, conforme a las necesidades identificadas por ellos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	RAEES VARIOS	329
2	ELECTRODOMÉSTICOS	317
3	MEDIDORES ELÉCTRICOS Y MECÁNICOS	814
4	FOTOCELIDAS	221
5	CONDENSADORES	3
6	ARRANCADORES	220
7	BREAKERS	26
TOTAL		1930

Tabla 75. Cantidad total de residuos RAEE dispuestos.

La gestión del RAEE se ejecuta de la siguiente manera:

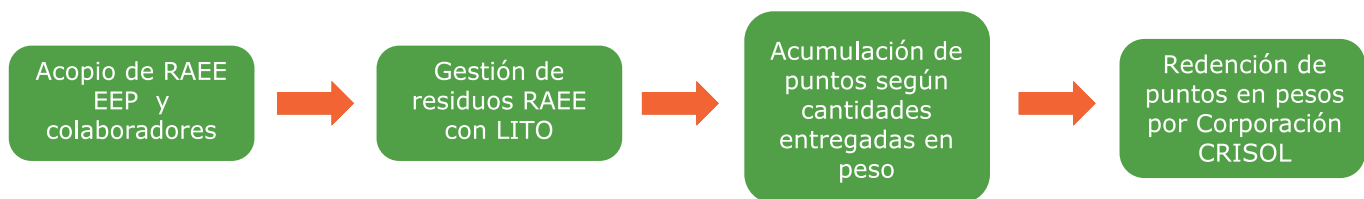


Figura 16. Proceso de gestión RAEE.

Por otra parte, el centro para acopiar los RAEE, destinado desde vigencias anteriores por parte del área de logística, es la parte trasera de la Subestación Dosquebradas a 33kV, área que no presenta las condiciones de seguridad adecuadas, y puede generar incendios de gran magnitud. Dicha situación se ha reportado al área de logística durante varias vigencias, con el fin de que se realice la designación de un nuevo centro de acopio con las condiciones normativas.



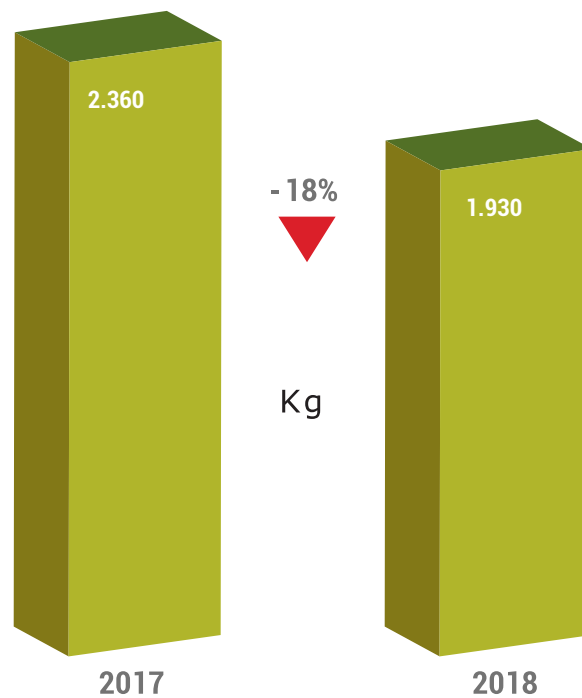


Gráfico 141. Gestión RAEE.

- Gestión de residuos peligrosos RESPEL

Frente a la gestión de los residuos peligrosos se realizaron las siguientes actividades:

- Dotación de kit para atención de emergencias ambientales, a todas las sedes operativas susceptibles de derrames, personal de OyM de redes, OyM plantas y subestaciones, personal de inversión.
- Capacitación en gestión de residuos peligrosos a personal de OyM de redes, personal de inversión, personal de alumbrado público.
- Capacitación en atención de emergencias ambientales como derrames a personal de OyM de redes, personal de inversión, personal de alumbrado público y realización de tres simulacros de derrames.
- Seguimiento e inspección a condiciones de las diferentes instalaciones de la empresa y disposición de residuos.
- Se realizan labores de limpieza y embalaje de residuos de los centros de acopio de RESPEL.
- Se realizan los reportes RESPEL a entes de regulación: se realizó el registro de generadores RESPEL del periodo 2017 ante la CARDER, Ministerio de Ambiente e IDEAM. El reporte de la Subestación Cuba disminuye ostensiblemente, debido a que no se reportan los transformadores de red por medio de la sede, sino que se reportan los kg de transformador gestionados para reciclaje, conforme a las indicaciones de la CARDER y poder verificar mejor la gestión de reducción de RESPEL.



SEDE	FECHA DEL REGISTRO	RESIDUOS (kg)	CATEGORÍA GENERADOR
Subestación Cuba	13/03/2018	2215	Mediano
Subestación Dosquebradas a 33 kW	13/03/2018	2356	Mediano
Planta Belmonte	13/03/2018	207	Pequeño
Planta Nuevo Libaré	13/03/2018	1139	Pequeño

Tabla 76. Gestión de residuos peligrosos RESPEL.

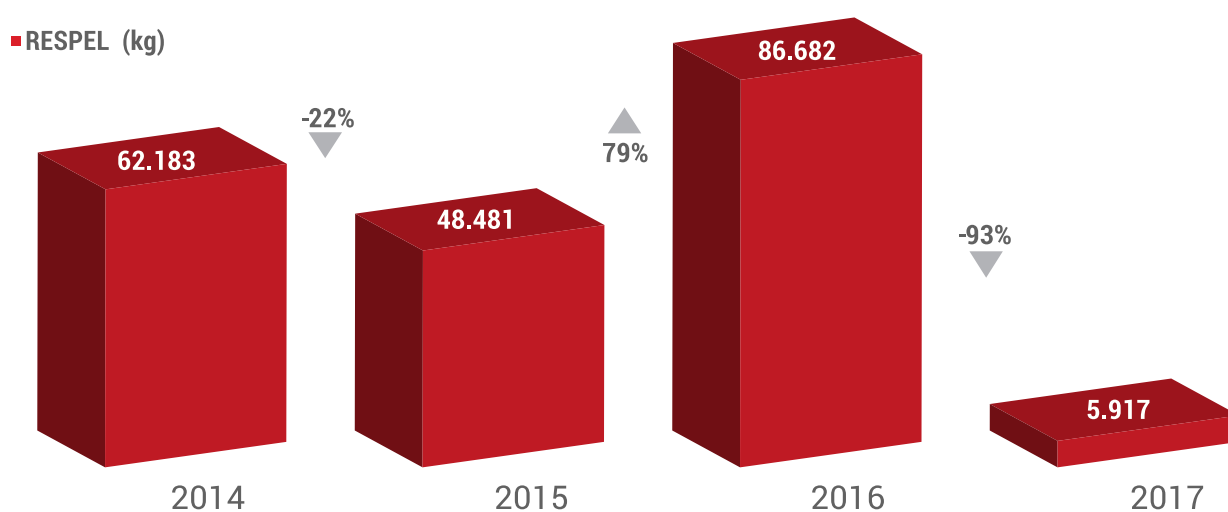


Gráfico 142. Residuos peligrosos reportados a MinAmbiente.

El reporte de la cantidad de RESPEL al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se realiza año vencido.

- Gestión de PCB

Se realizó la toma de muestras de aceite dieléctrico a todos los equipos para dar de baja, de los cuales se gestionaron 11.160 kg provenientes de transformadores y residuos contaminados, los cuales presentaban resultados positivos de PCB según la cromatografía, de acuerdo con lo anterior, se procedió a la entrega de los equipos libres de PCB al gestor externo (LITO) en coordinación con la Subgerencia Logística y dando cumplimiento a la legislación ambiental, con el fin de que sean reciclados. Se efectuó el reporte del inventario PCB ante el Ministerio de Ambiente, la CARDER y el IDEAM, por medio del cual se corrigió la información pendiente desde la vigencia anterior, relacionada con 1108 equipos con inconsistencias por duplicidad de la información.



Comprobante de Cierre de formato	
INFORMACIÓN CIERRE DE FORMATO	
Periodo de Balance :	2017
Número de identificación propietario:	816002019
Razón social propietario:	Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P
Responsable del diligenciamiento de la información:	Sonia Lucia Henao Mesa
Municipio sede Principal:	PEREIRA
Dirección sede principal:	Cra 10 N 17 - 35 Edificio Torre central
Autoridad que lo inscribió:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)
Fecha y hora de apertura:	18/06/2018 14:51:38
Fecha y hora del cierre:	18/06/2018 14:53:42
Total Equipos de uso:	5871
Total equipos en desuso:	168
Total de equipos desechados:	486
Total desechos líquidos:	10
Total otros residuos y/o desechos:	0

Así mismo, se obtuvo reconocimiento ambiental por parte del MADS frente a la gestión ambientalmente adecuada con PCB efectuada por la Compañía desde la vigencia 2013 hasta la fecha.

- Programa de poda y manejo paisajístico de la infraestructura

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental, se realiza la actualización del aplicativo móvil por parte de TI, que permite efectuar el seguimiento a las podas desarrolladas por Energía de Pereira en tiempo real y, con la información anterior, se están efectuando los reportes a la Alcaldía de Pereira.

Se realizó nuevamente la socialización con el personal operativo de redes, y así mismo, para el registro de las labores realizadas.

Igualmente lo anterior se hace con el fin de tener funcionando el aplicativo y poder efectuar los reportes a la CARDER. Sin embargo, se tuvo un déficit en los registros realizados por parte del personal de redes, principalmente en los meses de septiembre, octubre, noviembre, por lo que aún no es prudente remitir la información a la Corporación.

Para la vigencia 2019 se trabajará con acompañamiento continuo en las labores de podas.

- Programa de control de emisiones atmosféricas

El programa de control de emisiones atmosféricas busca controlar y reducir las emisiones de material particulado, gases, vapores y humos a la atmósfera, como resultado de la operación de la Compañía.

Con el diagnóstico efectuado en la vigencia 2017 sobre las emisiones atmosféricas de toda la Compañía de alcance 1, 2 y 3, en las cuales se determinó que para esa vigencia las emisiones eran de 5.184,63 tonCO₂ equivalentes/año, correspondientes a 19 hectáreas por año de reforestación; se realizó el convenio N° 005-2018 con MASBOSQUES, en el que Energía de Pereira se vincula a la estrategia BanCO₂, compensando con el cuidado de 4 hectáreas/año, durante dos años, compensando un total de 1.111 tonCO₂ equivalentes/año.

Las hectáreas pertenecen a 4 familias rurales, enmarcadas en la cuenca del Otún, debidamente seleccionadas por la CARDER, con el fin de preservar los bosques de la principal fuente de abastecimiento para generación hidroeléctrica y consumo de agua de Pereira.



- Uso eficiente y ahorro de energía

Como parte de los controles operaciones que responden a los aspectos e impactos ambientales moderados o de menor valoración, se encuentran los relacionados con el uso de la energía, los controles efectuados fueron:

- Se realizaron capacitaciones con colaboradores administrativos y operativos que ingresaron a la Compañía, enfocadas a la reducción y uso eficiente de la energía.
- Se realizaron seguimientos e inspecciones en las diferentes instalaciones de la Empresa, con el fin de evidenciar y corregir usos inadecuados o desperdicios de energía por parte de los colaboradores.

Al evaluar la eficacia de las acciones anteriores, se evidencia que se presenta el menor consumo frente a las vigencias anteriores, sin embargo, dado la meta establecida, únicamente se logra cumplir para el tercer trimestre del año, teniendo en cuenta los rangos de control, con una reducción del 22 %.

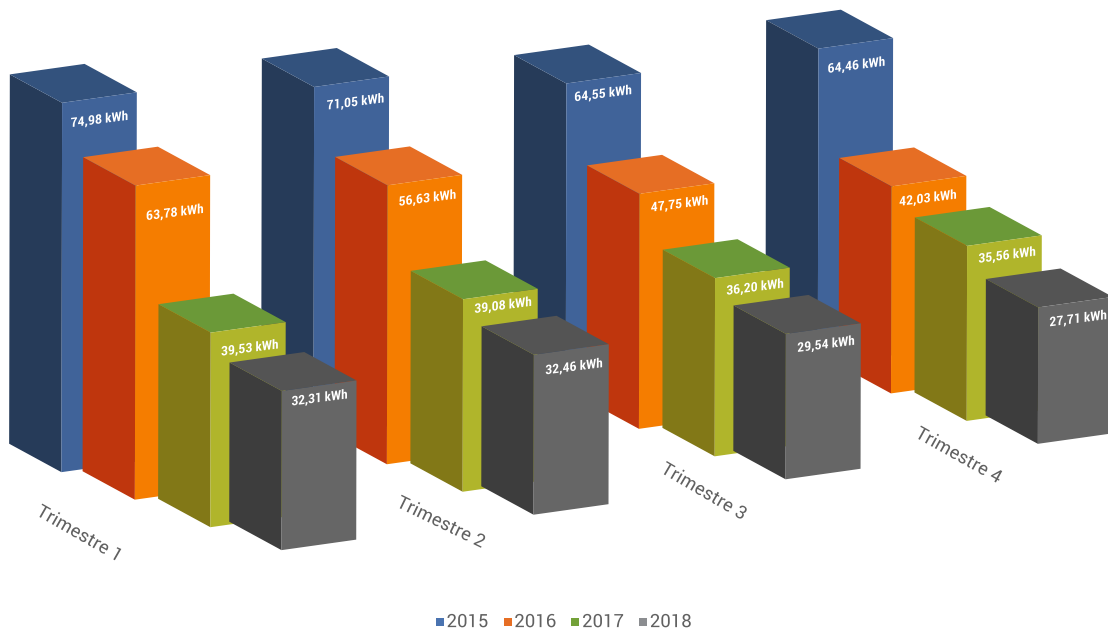


Gráfico 143. Promedio consumo de energía por persona en cada trimestre (kWh activa).

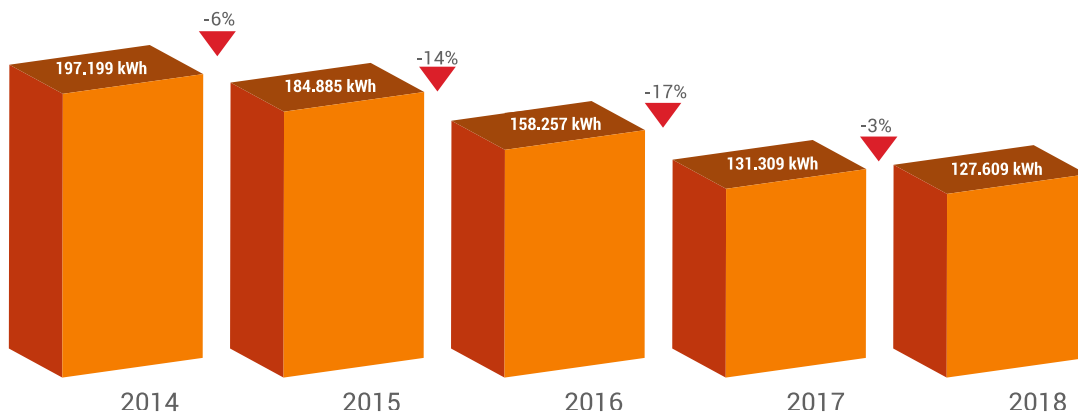


Gráfico 144. Consumo de energía en actividades administrativas (kWh).



- Uso eficiente y ahorro de papel

Al igual que en el uso eficiente de la energía, como parte de los controles operaciones que responden a los aspectos e impactos ambientales moderados o de menor valoración, se encuentran los relacionados con el uso del papel, los controles efectuados fueron:

- Se realizaron capacitaciones sobre uso eficiente y ahorro de papel a los colaboradores administrativos
- Se realizaron seguimientos e inspecciones en las instalaciones administrativas y por cada área de la Empresa, con el fin de evidenciar y corregir usos inadecuados o desperdicios de papel por parte de los colaboradores.

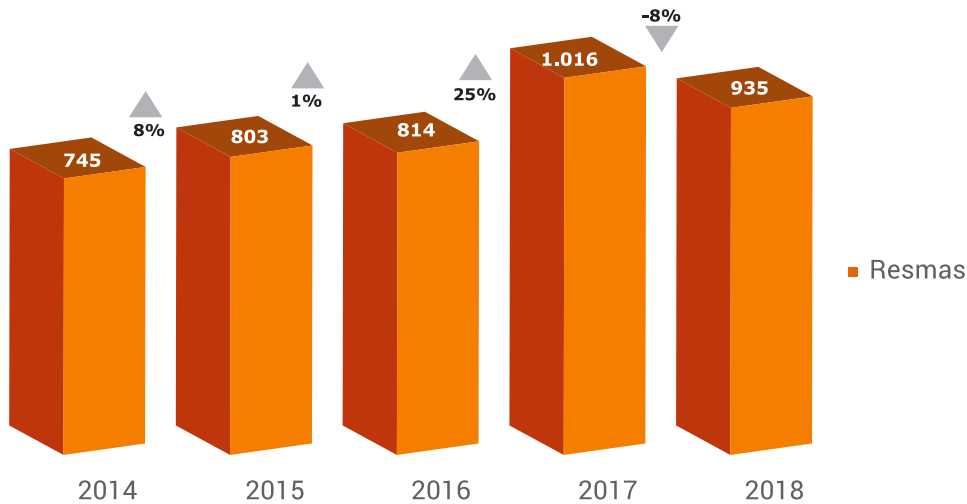


Gráfico 145. Consumo de resmas de papel.

Como resultado se obtuvo, que la mayor reducción lograda fue del 35 % en el consumo de resmas frente al mismo trimestre del año anterior, dando cumplimiento al indicador establecido en 12 % y contrario a lo evidenciado en la vigencia anterior cuyo consumo aumentó hasta un 42 %. De igual manera, se observa que disminuye el consumo de papel frente al año 2017.

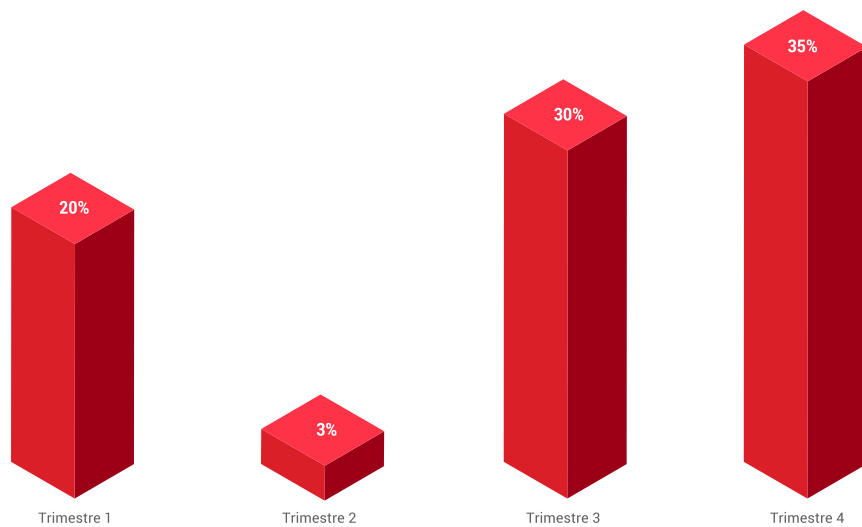


Gráfico 146. Reducción en el consumo de papel.



- Proyecto Tenencia Responsable de Animales de Compañía - TRAC

El proyecto TRAC tiene como objeto promover el bienestar ambiental, vinculando la protección animal en las comunidades donde la Empresa de Energía de Pereira presta su servicio. Este se desarrolla de la mano de la Federación de organizaciones Animalistas de Risaralda – FOA, a través de la capacitación y la sensibilización a comunidades, la realización de campañas de esterilización, jornadas de adopción y la creación de un fondo de atención prioritaria para animales en condición de maltrato.

Durante la vigencia 2018 se efectuaron sensibilizaciones en las siguientes comunidades:

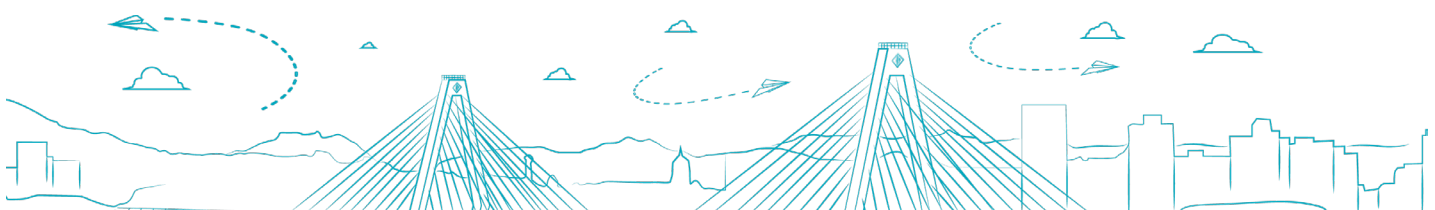
Comunidades	Sensibilizados
San Camilo	17
La Platanera	7
Guayabal	18
La Cuchilla de los Castro	17
Alfonso López	20
Caimalito	18
Total	97

Tabla 77. Sensibilización TRAC en comunidades.

Total de esterilizaciones efectuadas durante la vigencia del proyecto:

Esterilizaciones	Caninos	Felinos
San Camilo	10	9
La Platanera	8	11
Guayabal	12	10
La Cuchilla de los Castro	8	11
Alfonzo López	16	4
Caimalito	11	9
Veterinarias	40	12
Ukumarí	9	9
Total	114	75
	189	

Tabla 78. Esterilizaciones TRAC en comunidades.



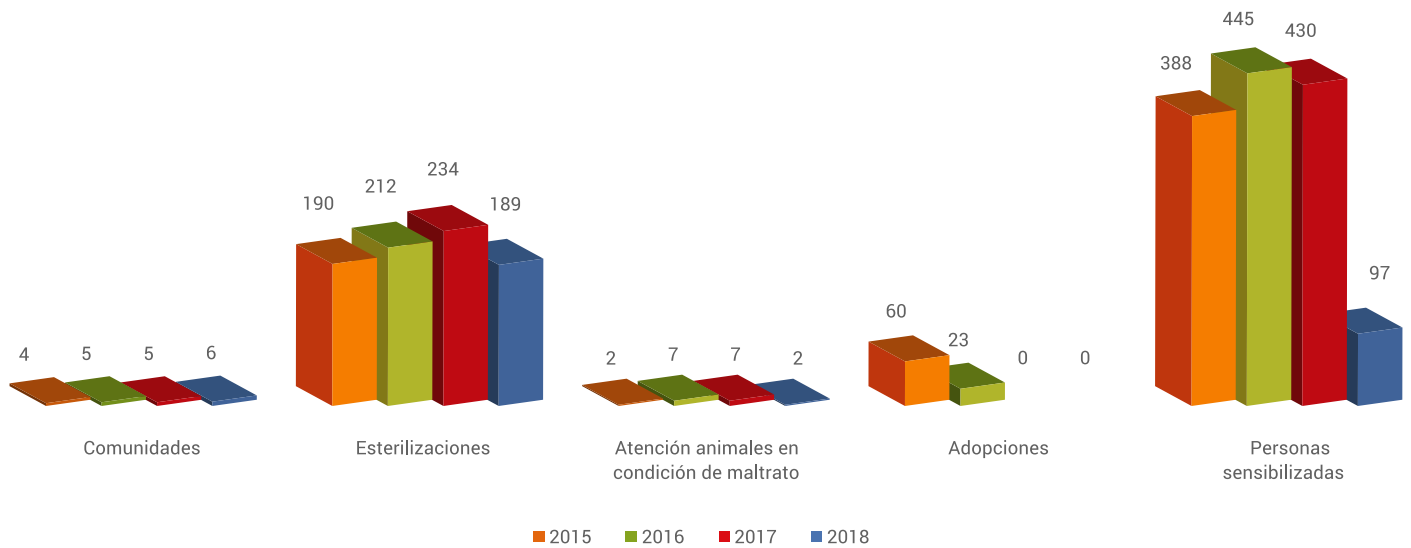


Gráfico 147. Proyecto TRAC.

- Reforestación lúdica protección cuenca del Otún

Con el fin de realizar la reforestación lúdica de la Empresa, se efectuó convenio con el Área Metropolitana Centro Occidente, quien suministró el predio del Cerro Canceles, con el fin de sembrar 105 árboles entre vegetación nativa y ornamental, con el fin de que enriquezcan paisajísticamente y protejan el ecosistema del Cerro. Se contó con la participación de la comunidad para realizar dicha labor.

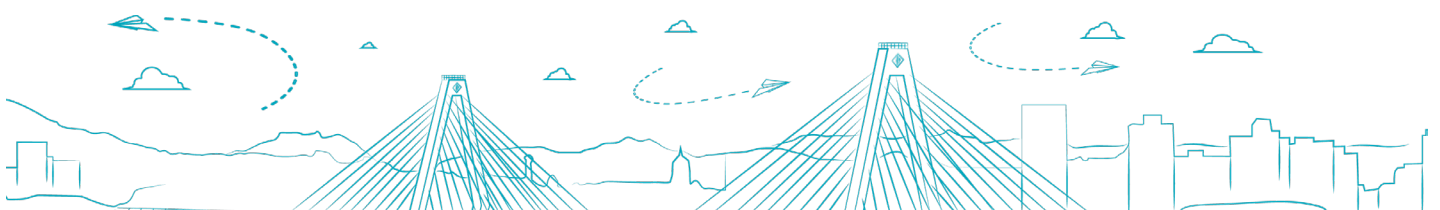
Entre los árboles que se sembraron se encuentran:

- Guamo santafereño
- Fresno amarillo
- Guayacán amarillo
- Gualanday morado
- Guayacán rosado
- Caracolí
- Yarumo negro

- Apadrinamiento de la Plaza Cívica Ciudad Victoria y Parque Los Cristales en Cuba

Se realizan jornadas diarias de mantenimiento:

- Riego de las plantas ornamentales.
- Recolección de residuos en andenes y jardines.
- Desmalezamiento manual de jardines.
- Resiembra de plantas arrancadas.
- Limpieza de la fuente.
- Acompañamiento a personal de limpieza de Victoria Centro Comercial.
- Abonado de las plantas ornamentales.
- Adecuación de "ComeDogs" para presentarlos diariamente en la Plaza.



3.7.3. Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP ve la necesidad de establecer mecanismos de control y nuevas estrategias para la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, mostrando gran compromiso con los colaboradores, personal en misión y contratistas y sus familias.

Los sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se fundamentan en varios componentes para su implementación, desarrollo y mantenimiento en el tiempo.

- Las necesidades de ajustar y/o mejorar las condiciones laborales a las que se expone el personal en la ejecución de los procesos.
- Evaluación, seguimiento y control de los comportamientos humanos, haciendo que sean seguros y disminuyendo errores humanos.

Energía de Pereira evalúa los avances del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo proponiéndose nuevos retos que permitan una evolución en el control de los peligros prioritarios y la gestión de los procesos internos para beneficio de toda la población trabajadora.

ASPECTOS POR EVALUAR	RESULTADOS			
	% Valoración Inicial	% Valoración Seguimiento	% Valoración Seguimiento	% Valoración Seguimiento
	2015	2016	08_2017	12_2018
1. Normatividad Vigente	0%	15%	23%	23%
2. Identificación de peligros y valoración de riesgos	8%	15%	15%	15%
3. Amenazas y vulnerabilidad	8%	8%	15%	15%
4. Programa de Capacitación Anual	0%	8%	15%	15%
5. Programa de Vigilancia	8%	15%	23%	23%
6. Indicadores del SG-SST	8%	8%	8%	8%
TOTAL	31%	69%	100%	100%

Tabla 79. Resultados Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro de la organización se ha realizado la evaluación de la implementación del SG-SST desde el año 2015, permitiendo evidenciar un porcentaje de cumplimiento del 100 %.

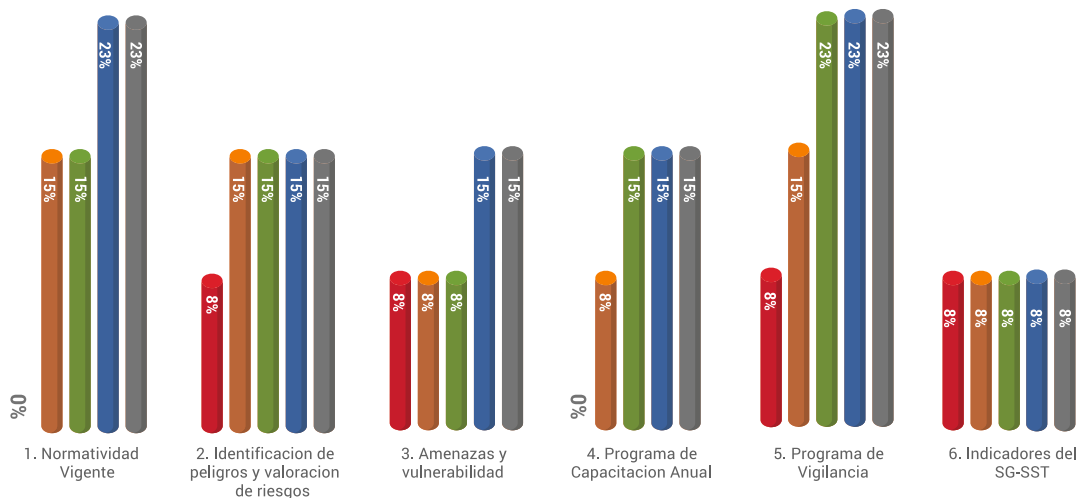


Gráfico 148. Evaluación SG-SST.



- Accidentalidad general Energía de Pereira

En el año 2018 se presentaron 16 accidentes de trabajo en el periodo enero a diciembre, se evidencia que la accidentalidad presentada no corresponde a peligros identificados como prioritarios demostrando que para estos peligros se han implementado programas para hacer gestión de manera eficaz y prevenir de eventos graves y/o mortales durante la ejecución de las actividades.

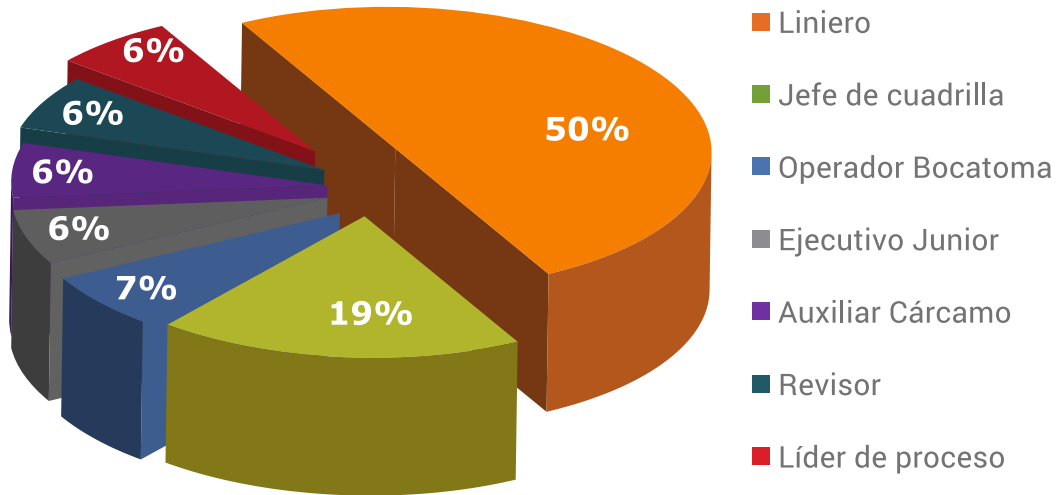


Gráfico 149. Porcentaje de accidentes por cargo.

Se evidencia que el 88 % de la población que sufrió accidente de trabajo durante el año 2018 corresponden a cargos operativos como son linieros, jefes de cuadrillas, operador de bocatoma, auxiliar cárcamos y revisores, solo el 12 % de los eventos ocurridos se presentaron en cargos administrativos.

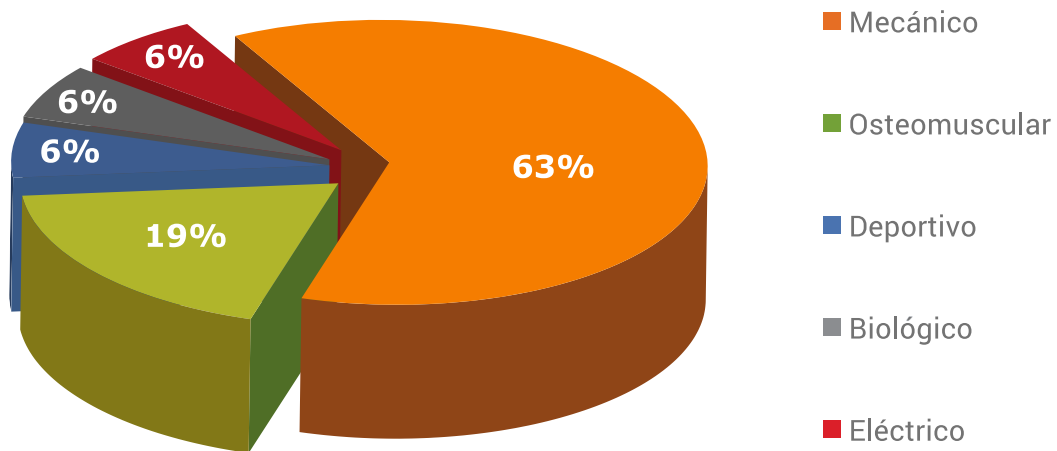


Gráfico 150. Porcentaje por factor de riesgo asociado.



De los 16 accidentes de trabajo que se presentaron en el año 2018, el 63 % de los eventos corresponde a lesiones por caídas al mismo nivel, heridas y/o golpes. Así mismo, estos eventos representaron una severidad de 86 días, evidenciando una reducción del 68 % con respecto al mismo periodo del año anterior.

- Frecuencia de accidentes laborales

ACCIDENTALIDAD 2018		
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP		
Fecha de corte: 31/12/2018		
FECHA AT	TIPO DE EVENTO	NUMERO DIAS INCAPACIDAD
25/10/2017	Fractura Omoplato	2
27/11/2017	Ruptura manguito rotador	30
TOTAL DÍAS PERDIDOS POR INCAPACIDAD		32
FECHA AT	TIPO DE EVENTO	NÚMERO DÍAS INCAPACIDAD
13/01/2018	Contractura muscular	0
31/01/2018	Herida planta del pie izquierdo con varilla	4
05/03/2018	Caída a diferente golpe en cabeza	8
15/03/2018	Torcedura de tobillo en desmonte de llanta	3
14/05/2018	Golpe en mano al interior del cárcamo contra placa de concreta manipulación de ponchadora manual	3
02/06/2018	Caída mismo nivel ruptura de manila	1
14/06/2018	Herida gemelo derecho, resbalón contra plato de bicicleta.	3
18/06/2018	Manipulación de corta frío sobreesfuerzo mano derecha para cortar sello (inflamación del tendón)	8
10/07/2018	Herida con tuna por caída de guadua	3
13/09/2018	Explosión pararrayo en red de media tensión, dolor de cabeza	2
03/10/2018	Dolor en mano derecha por apoyarla sobre el piso	0
26/10/2018	Dolor en mano derecha por apoyarla sobre el piso	10
28/10/2018	Cuerpo extraño en ojo	1
13/11/2018	Lumbago con ciática	3
15/11/2018	Picadura de animales	3
29/11/2018	Herida con tuna por caída de guadua	2
TOTAL DÍAS PERDIDOS POR INCAPACIDAD		54
TOTAL DÍAS PERDIDOS POR INCAPACIDAD AÑO 2018		86

Tabla 80. Accidentalidad EEP 2018.



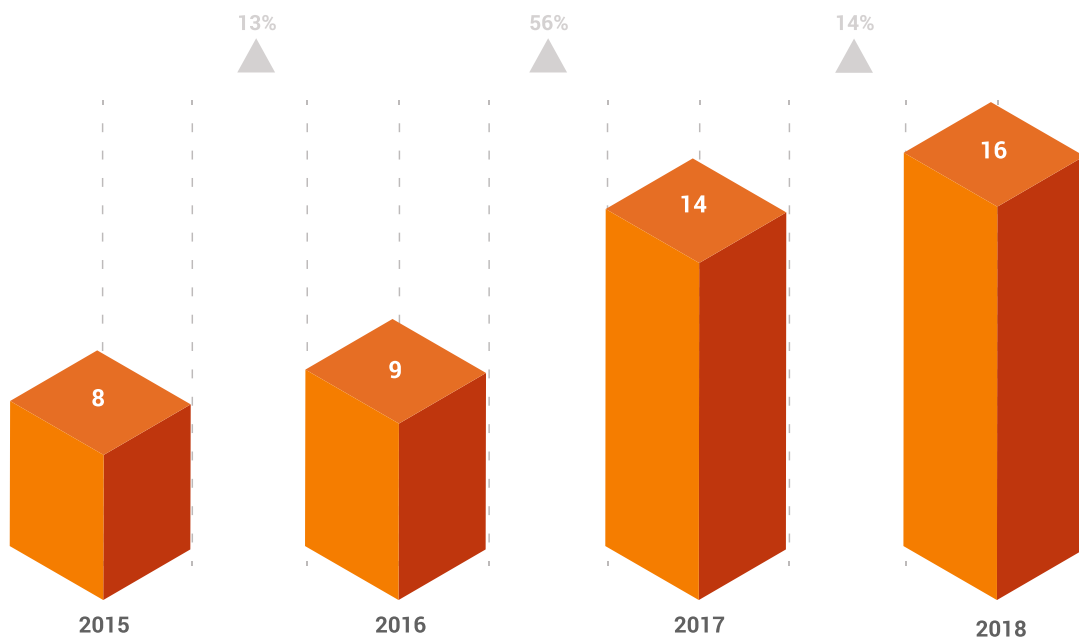


Gráfico 151. Frecuencia de accidentes laborales.

- Severidad de accidentes laborales

De los días de severidad correspondientes al año 2018, 32 días corresponden a eventos presentados en el año 2017, esto demuestra que los días de severidad ocurridos en el 2018 realmente fueron 54.

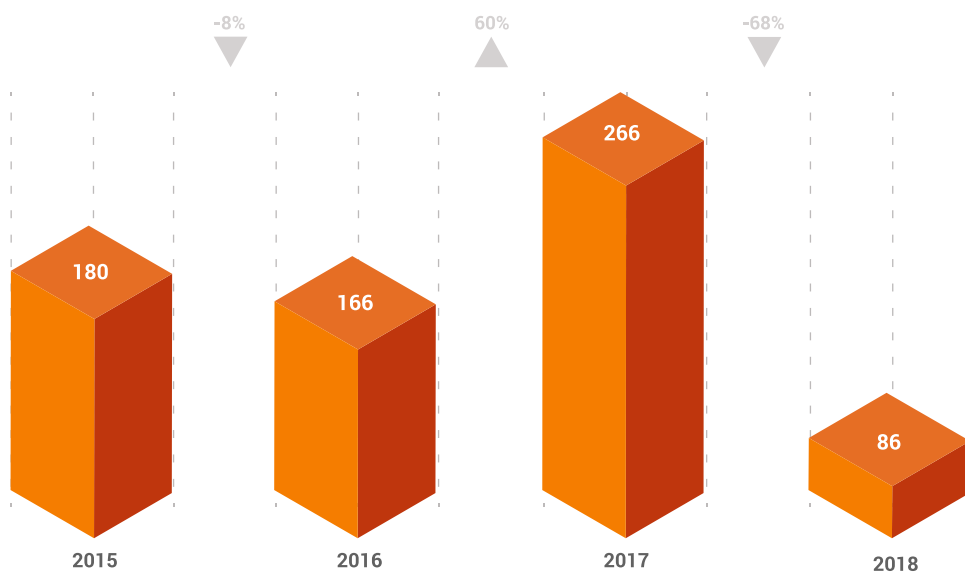


Gráfico 152. Severidad de accidentes laborales.



- Indicadores de gestión

- Porcentaje de reducción del índice de frecuencia de accidentes de trabajo: Se evidencia que para el año 2018 por cada 240.000 HHT se accidentan 7,90 personas.

- Porcentaje de reducción del índice de severidad de accidentes de trabajo: Se evidencia que para el año 2018 por cada 240.000 HHT se dejan de trabajar 42,46 días por incapacidades generadas de los accidentes de laborales.

DICIEMBRE	
Año 2017	Año 2018
266	86
HHT 2016	HHT 2017
446.976	486.144
142,83	42,46

Tabla 81. Porcentaje de reducción del índice de frecuencia de accidentes de trabajo.

DICIEMBRE	
Año 2017	Año 2018
14	16
HHT 2017	HHT 2018
446.976	486.144
7,52	7,9

Tabla 82. Porcentaje de reducción del índice de severidad de accidentes de trabajo.

- Indicadores de enfermedad laboral

En la Empresa se evidencia una buena gestión de los peligros asociados a enfermedad laboral, dado que a la fecha no se ha presentado ningún caso.



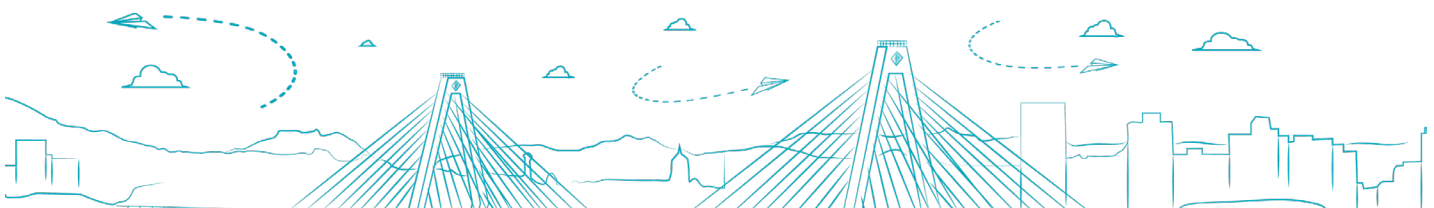
0 casos

Incidencia Enfermedad Laboral



0 casos

Prevalencia Enfermedad Laboral



- **Gestión en seguridad y salud en el trabajo**

Dentro de las estrategias de la organización para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se cuenta con la implementación de programas que permiten el control de los peligros prioritarios. Estas actividades se extienden a otros proyectos que la empresa ha iniciado en otras ciudades, como los proyectos de Lanceros-Melgar, ejecución de las obras para la construcción del segundo circuito Lanceros - Melgar a 34,5 kV, sobre el corredor existente entre el circuito Lanceros - Cafam 34,5 Kv y ejecución de las obras para la repotenciación del circuito Tuluní – Castilla 34,5 kV, además de la construcción de 9 km de red a 13,2 kV entre la subestación Coyaima y la subestación Balsillas.

Se mencionan los programas para los riesgos prioritarios identificados dentro de la matriz de peligros.

- **Programa trabajo seguro en alturas y espacios confinados:** disminuir los factores de riesgo asociados al trabajo en alturas, a través de controles preventivos y de protección, aplicando la legislación vigente, se relacionan algunas actividades.

- Capacitación y entrenamiento en trabajo seguro en alturas.

- Dotación de elementos de protección personal.

- Inspección, vigilancia y control sobre las actividades realizadas en terreno.

- Diligenciamiento de listas de verificación para tareas de alto riesgo.

- Implementación de los protocolos de seguridad relacionados con tareas de alto riesgo.

- Mantener las condiciones de salud, para evitar que se pueda comprometer su integridad en el momento de realizar su actividad laboral.

- Se realizan procesos de retroalimentación para fomentar el reporte de las condiciones anormales que detecte o prevean en la ejecución de la actividad.

- Inspecciones de equipos, líneas de vida portátiles y líneas de vida fijas.

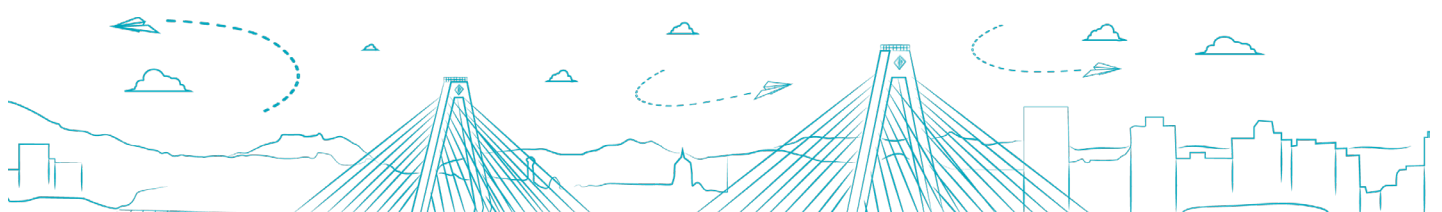
- **Programa prevención accidentes de origen eléctrico:** gestionar los factores de riesgo eléctricos presentes en las actividades de prestación del servicio que realiza Energía de Pereira, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes o incidentes de trabajo, se relacionan algunas actividades.

- Capacitación y entrenamiento en actividades propias de la operación y prevención de accidentes de origen eléctrico.

- Capacitación en poda en línea energizada.

- Capacitaciones en mantenimiento de línea energizada a contacto, evidenciando que las personas que ejecutan esta actividad tienen la competencia para llevarla a cabo.

- **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO CANASTA.** Familiarizamos al personal operativo con la operación, mante-



imiento y seguridad que se debe tener con el carro canasta utilizado en el mantenimiento de las líneas energizadas.

- **NORMAS DE TRABAJO EN LÍNEA VIVA.**

Se retroalimenta sobre las normas de trabajo adoptadas por la Empresa de Energía de Pereira, al personal que realiza las labores, verificando y normalizando los procedimientos en la ejecución del mantenimiento en líneas energizadas.

- **NORMAS DE SEGURIDAD.** Se refuerza en el personal la mentalidad de prevención y los conocimientos básicos de primeros auxilios en caso de accidentes durante las actividades.

- **INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE LÍNEA VIVA.** Se promueven en el personal, las buenas prácticas de inspección, cuidados, pruebas y almacenamiento de los equipos de líneas energizadas, en el conocimiento e importancia de estos elementos y sus diferentes usos.

- **TRABAJOS NORMALES EN TERRENO.** Se efectúan en la ciudad las labores reales cotidianas del mantenimiento de líneas energizadas, para realizar seguimiento a lo aprendido.

- Dotación de elementos de protección personal, de acuerdo con los niveles de tensión que se van a realizar en las actividades.

- Inspección, vigilancia y control sobre las actividades realizadas en terreno.

- Diligenciamiento de listas de verificación para tareas de alto riesgo.

- Estudios de arco eléctrico en subestaciones.

- Programa de prevención riesgo mecánico: gestionar el riesgo mecánico para la mejora de las condiciones de salud, la prevención de accidentes e incidentes generados por la utilización de las herramientas, máquinas y equipos, se relacionan algunas actividades.

- Inspecciones de seguridad de herramientas.

- Inspecciones de seguridad de comportamientos del personal que ejecuta actividades.

- Mantenimiento y/o reposición de herramienta.

- **Programa de seguridad vial:** mejorar los niveles de seguridad en el tránsito y transporte a nivel empresarial, para la prevención de accidentes de tránsito optimizando el uso de los recursos disponibles, se relacionan algunas actividades.

- Exámenes médicos ocupacionales para hacer seguimiento a las condiciones de salud de los colaboradores.

- Acompañamiento en ruta para identificar comportamientos críticos en la conducción.

- Mantenimiento preventivo del parque automotor.

- Capacitación y entrenamiento.

- Seguimiento a la documentación de los conductores.

- Inspecciones preoperacionales.

- Inspecciones de vehículos propios y contratistas.



- Programa de vigilancia epidemiológica psicosocial: disminuir o controlar el impacto de los factores generadores de riesgo psicosocial sobre la salud, mediante un programa de vigilancia epidemiológica que permita mejorar la productividad y competitividad de la población de la Empresa, algunas actividades del programa.

- Aplicación de batería riesgo psicosocial e implementación de acciones de acuerdo con resultados.

- Conclusiones de factores de riesgo protectores

- *Batería Riesgo Psicosocial 2018*

Se entiende como factor protector psicosocial, aquellas condiciones que dentro y fuera del trabajo promueven la salud y el bienestar del trabajador. Por lo tanto, se recomienda mantener aquellas condiciones que el trabajador percibe como positivas, con el fin de generar el bienestar de este y de esta forma incrementar la productividad y las habilidades del colaborador fuera y dentro del trabajo.

Dentro de la evaluación diagnóstica que se realizó en la organización, encontramos factores protectores importantes, que ayudan a mitigar aquellos factores de riesgo presentes y percibidos por el trabajador.

Revisando los diferentes niveles de factores protectores que perciben los colaboradores tanto a nivel intralaboral como extralaboral, se puede inferir que se cuenta con las habilidades de afrontamiento y características de personalidad que conjuntamente con las herramientas que le puede brindar la empre-

sa, generan bienestar en el trabajador y promueven salud y buenos hábitos que se ven reflejados en todos los aspectos de la vida del colaborador. Por lo tanto se recomienda mantener y promover condiciones, actividades y programas de bienestar y de salud y seguridad en el trabajo lo cual permitiría intervenir y mitigar los riesgo presentes.

- Auditorías del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo frente al Decreto 1072 de 2015 (Consejo Colombiano de Seguridad)

La Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST permite a la organización medir su desempeño frente a los requisitos de obligatorio cumplimiento establecidos en el Decreto 1072 de 2015 (Sección. 2.2.4.6- SGSST).

Objetivos: evaluar sistemáticamente la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la organización, conforme las obligaciones definidas en el Decreto 1072 de 2015; en su Libro 2 / Parte 2 / Título 4 / Capítulo 6 SGSST, mediante muestreos realizados sobre procesos, documentos, registros y entrevistas con el personal que evidencien soportes del sistema de gestión.

Proporcionar un diagnóstico integral y actualizado del estado del SG-SST, que le permita identificar las fortalezas y brechas de la gestión, con el propósito de que la organización pueda tomar acciones inmediatas sobre las oportunidades detectadas.

Actividades desarrolladas: los días 15 y 16



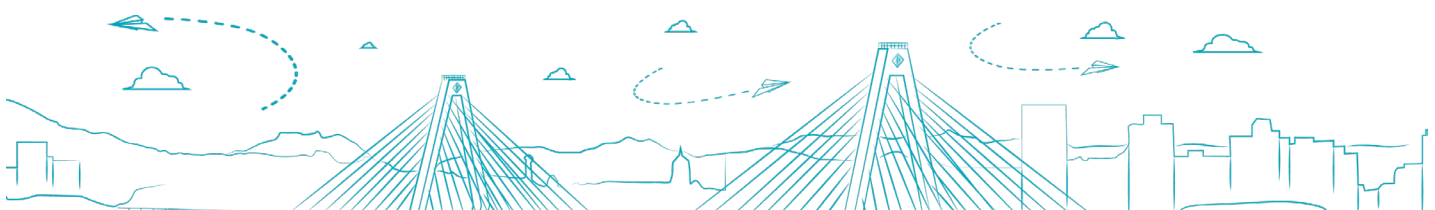
de marzo de 2018, se llevó a cabo el servicio de Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en la empresa: "EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP", de acuerdo con los requerimientos de obligatorio cumplimiento definidos en el Decreto 1072 de 2015; en su Libro 2 / Parte 2 / Título 4 / Capítulo 6. SGSST La evaluación se realizó por muestreo en procesos, documentos, registros y entrevistas con el personal que permitieron evidenciar el desarrollo del sistema de gestión de SST.

DESEMPEÑO GENERAL DEL SGSST "EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP."	
ETAPAS	RESULTADO
1. POLÍTICA	100%
2. ORGANIZACIÓN	93%
3. PLANIFICACIÓN	93%
4. APLICACIÓN	94%
5. AUDITORÍA Y REVISIÓN	97%
6. MEJORAMIENTO	100%
IMPLEMENTACIÓN DEL SG - SST	96,17%

Tabla 83. Desempeño general del SGSST.

Conclusiones generales: La Organización cuenta con un Sistema de Gestión Integral, con líneas de trabajo en Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental, migrando parte de estas hacia las nuevas versiones.

Respecto a los lineamientos y tiempos del Decreto 1072/2015 en la sección 2.2.4.6 y los Estándares Mínimos de la Resolución 1111/2017, la Organización ha dado cumplimiento a la Evaluación Inicial del SG-SST, a la elaboración del Plan Anual de Trabajo, con la revisión, aprobación y firma de la Gerencia General; y con desarrollo dentro del año en curso de dicho plan, lo que obedece a la dinámica interna de control de riesgos laborales en el marco del cumplimiento legal preexistente.



3.7.4. Responsabilidad social empresarial

Energía de Pereira durante el año 2018, fortaleció su compromiso con todos sus grupos de interés, haciendo énfasis en las dimensiones sociales, ambientales y económicas; desarrollando actividades que fortalecieran y mejoraran la calidad de vida de cada integrante de los programas ya sean colaboradores, madres cabeza de hogar, niños y niñas y toda la comunidad en general. Todas las actividades fueron desarrolladas bajo las líneas de intervención del plan estratégico: educación, emprendimiento, bienestar, salud y seguridad e innovación; teniendo como ejes transversales el medio ambiente. Incluyendo actividades de planeación, actuación, revisión y retroalimentación, en los programas desarrollados por la Empresa.

Año tras año se viene presentando un incremento en los impactos generados en los grupos de interés, con gran aceptación y participación activa de la comunidad, dando así un resultado favorable para la Compañía, ya que se evidencian espacios que están siendo aceptados y valorados por las comunidades y con el propósito de seguir haciendo parte de ellos años tras año.

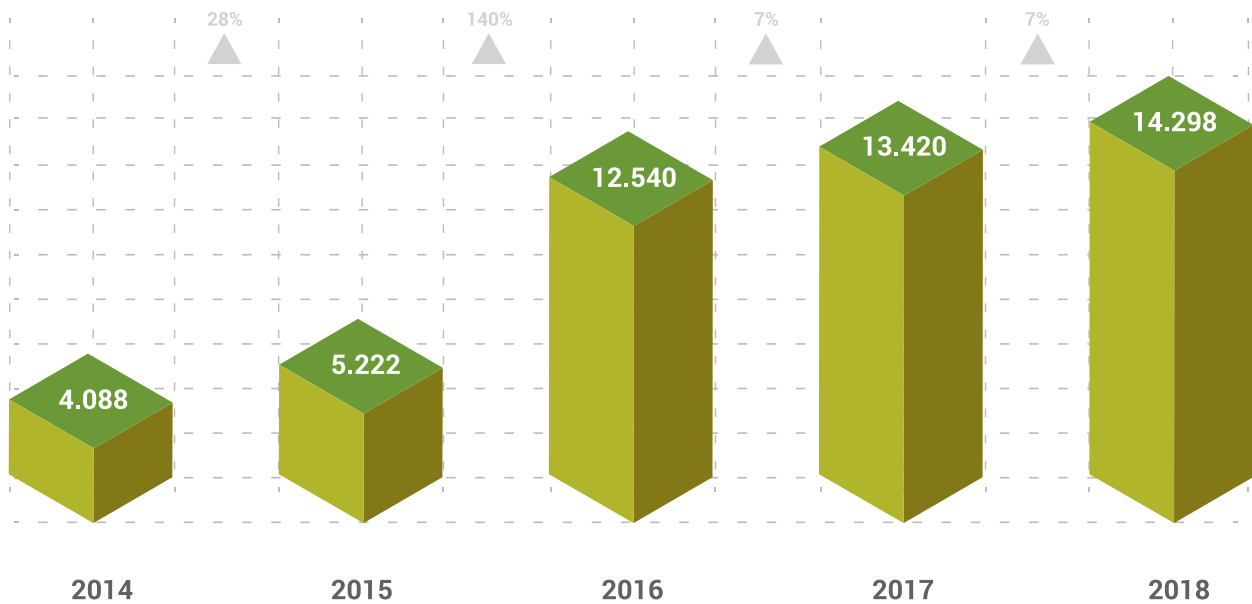
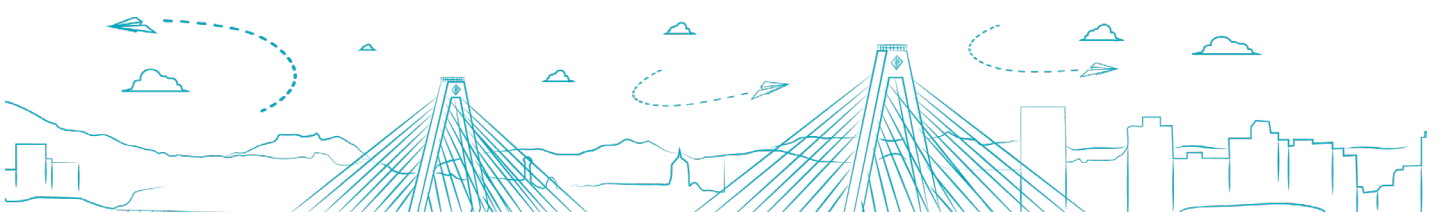


Gráfico 153. Impactos de RSE - EEP.



Empresa de Energía de Pereira, viene consolidando cada vez más los programas de RSE, por lo tanto, cada año tiene un incremento de atención, dando lugar a un gran compromiso social que pueda ser ejemplo para la ciudad, dejando su misión en alto con “una empresa de y para los pereiranos” y así, garantizar el compromiso para el 2020 de ser la mejor empresa de Pereira.

Durante el 2018 se evidenció mayor participación de población que hace parte en cada uno de nuestros programas donde se establecieron los siguientes resultados:

- Gigantes de la energía

Formar a estudiantes de 3° a 11° de las instituciones públicas y zonas urbanas y rurales del municipio de Pereira en temas relacionados con el medio ambiente, uso adecuado y separación de residuos sólidos, buen uso y racionalización de la energía eléctrica, uso de energías alternativas, por medio de herramientas pedagógicas que fortalezcan las habilidades y competencias conceptuales, desarrollando capacidades que apunten a la investigación e innovación.

- Energía de Pereira ilumina mi estudio

Energía de Pereira aporta a la educación de los niños y niñas de las instituciones urbanas y rurales de la ciudad, incorporándolos en la educación formal y contribuyendo a la eliminación de los obstáculos que impidan que los niños y niñas puedan asistir a las escuelas, este se ha convertido en uno de los compromisos de la empresa.

En este sentido, en el 2018, pensando en los más pequeños de diferentes instituciones públicas tanto urbanas como rurales, se beneficiaron 600 niños con el programa de kit escolares, haciendo posible que los niños y niñas cuenten con las herramientas fundamentales (cuadernos, colores, morral, lápices, lapiceros, borrador, escuadras, cartucheras) para realizar sus actividades académicas y así seguir construyendo sus sueños y su formación.



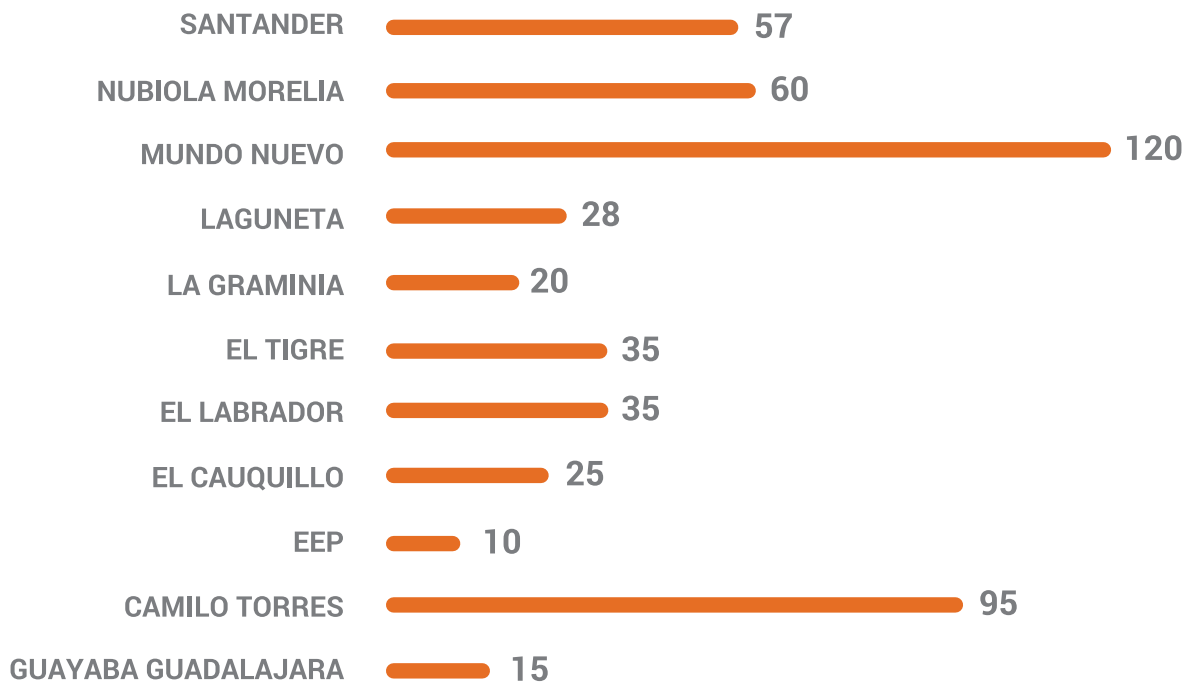


Gráfico 154. Kit escolares Energía de Pereira.

- Energía de Pereira Vive la Comunidad

Energía de Pereira traslada la Empresa a la comunidad. Haciendo uso de su carpa naranja, en el 2018 recorrió diferentes zonas de la ciudad de Pereira, brindando la oportunidad a las personas en barrios distanciados de la instalaciones, a personas con algún tipo de condición especial para efectuar sus PQRS (peticiones, quejas y reclamaciones), solicitudes de información, financiaciones y demás requerimientos, para así brindar un mejor servicio, además de proporcionar la oportunidad para que los usuarios puedan acceder también a la cancelación de sus facturas por medio del punto de pago móvil. De esta manera, para el año 2018 Vive la Comunidad llegó hasta el sector rural, beneficiando a los sectores de: Guayabal, Betulia Alta en Arabia, Puerto Caldas, Parque Industrial sector B, Salamanca, Perla del Sur, Samaria, San Nicolás, Villa Santana las Brisas y el Danubio, entre otros.



550 USUARIOS ATENDIDOS

El acompañamiento iba ligado a tener contacto con la población infantil, para compartir un juego lúdico como lo es “La Escalera”, donde se les enseña de manera fácil y sencilla a ahorrar energía mientras se divertían jugando. Se obsequiaron los juegos junto con las cartillas de la PROFE CLEO I y II con el propósito de concientizar a la población joven de la ciudad sobre la importancia de prevenir el riesgo eléctrico. A los demás usuarios se les enseña sobre la lectura de la factura, URE (Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica) y en algunas ocasiones se les enseña sobre los procesos de normalización y cambio de redes eléctricas.

- Semillero Energético

El proceso de formación y capacitación de los jóvenes pertenecientes a las instituciones educativas públicas tanto urbanas como rurales de la ciudad de Pereira, se ha convertido en un espacio crucial para una formación complementaria, tanto de temas concernientes a la empresa como temas que ayudan a fortalecer habilidades para la vida. Allí trabajamos temas como: lectura de la factura, formulación, ejecución y puesta en marcha de proyectos ambientales, comunicación asertiva, trabajo en equipo, proyecto de vida, apropiaron conceptos ambientales y de educación sexual juvenil.



En el 2018 se hizo acompañamiento a la institución educativa Jesús María Ormazza, donde se realizó un proceso de formación y capacitación sobre la elaboración de un diagnóstico social, en el que se contó con la participación del semillero. En el sector aledaño a la institución educativa se realizaron encuestas enfocadas a determinar las problemáticas más sentidas de la comunidad.

- Líderes con Energía

La Empresa de Energía de Pereira está comprometida con el Desarrollo Sostenible, por esto para el año 2018 se capacitaron los líderes con energía en temas que fortalecieran las necesidades de cada una de sus comunidades que representan:

- Cambio de medidores.
- Energías alternativas – proyectos de innovación Energía de Pereira.
- Alumbrado público (reparación)
- Solicitud de nueva matrícula (servicio).
- Conexos y otros cobros (puntos de pago nuevos convenios).
- Congreso CONFEOVOCOLTICS Santa Marta.
- Prevención de riesgos eléctricos.
- Contrato de condiciones uniformes.
- Clausura 2018 Centro Cultural Lucy Tejada.



Los líderes con energía han sido pilares fundamentales para replicar toda la información en sus comunidades, dado que los usuarios presentan algunas dudas respecto a la forma en que se deben hacer las reclamaciones, peticiones y quejas, y aquí es donde los líderes se convierten en agentes canalizadores de información fundamental para la solución de sus problemáticas.

- Feria de la ciencia energética

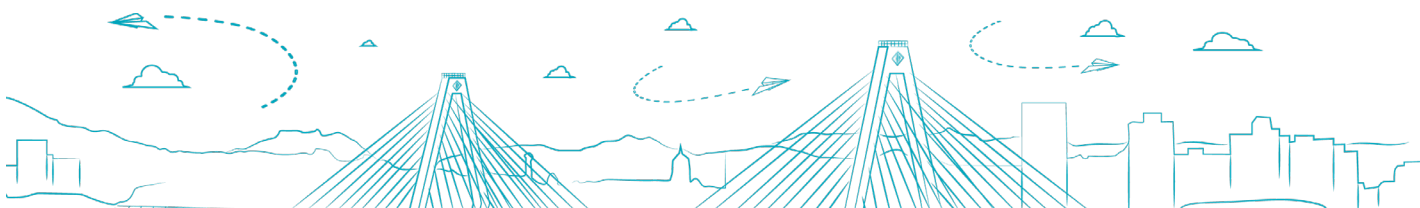
Con la visión de generar competencias desde el entorno escolar, Energía de Pereira promueve en los jóvenes de las instituciones públicas urbanas y rurales de Pereira, el interés por la ciencia a través de actividades teóricas-prácticas que les permitan conocer e innovar en el quehacer científico, motivándolos a descubrir nuevas alternativas que vayan alineadas a la sostenibilidad y eficiencia del ambiente, a través de cuatro líneas estratégicas pero teniendo en cuenta el eslogan "Si te aterra el panorama tú puedes ser parte de la solución".

- 1- Energías alternativas
- 2- Generar una solución a una problemática ambiental con un proyecto social.
- 3- Movilidad
- 4- Autosostenibilidad

Este proyecto se realiza de la mano de los integrantes del semillero de Ingeniería electrónica de la Universidad Tecnológica de Pereira y los colaboradores de la Compañía, con el fin de afianzar sus conocimientos.



En este sentido, la Feria de la Ciencia Energética se llevó a cabo después de todo un proceso de formación, capacitación y asesorías en los colegios y asesorías en los proyectos participantes (518). Finalmente, se realizó la premiación de la feria los días 3,4 y 5 de octubre con una participación de 150 proyectos finalistas, que fueron previamente seleccionados por jurados que determinaron las condiciones para hacer parte de un proceso de evaluación en la competencia. Al terminar el proceso de premiación en las diferentes instituciones educativas, se realizaron encuestas de satisfacción en algunos colegios participantes, donde el objetivo principal era visibilizar la experiencia de los participantes e identificar posibles puntos de mejora, para fortalecerlos y garantizar alta calidad en todo el proceso de desarrollo de la Feria de la Ciencia Energética 2019.



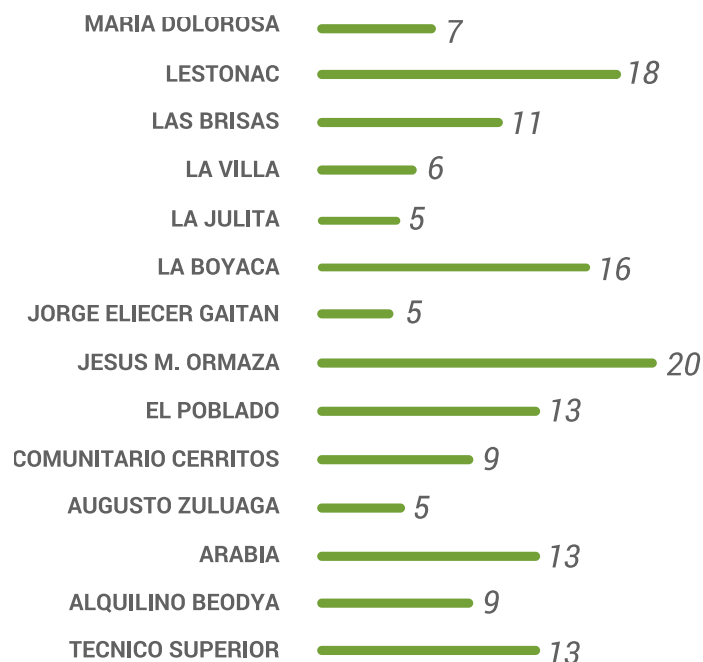


Gráfico 155. Participación de proyectos finalistas.

PUESTO	COLEGIO	PREMIO
1	TÉCNICO SUPERIOR	BECAS AL 100% + PORTÁTIL
2	JESÚS M. ORMAZA	MALETIN - PANEL SOLAR + PORTÁTIL
3	MARIA DOLOROSA	MALETÍN - PANEL SOLAR
4	EL POBLADO	TABLET + MALETÍN - PANEL SOLAR
5	MARIA DOLOROSA	TABLET + MALETÍN - PANEL SOLAR
6	LESTONAC	MALETÍN - PANEL SOLAR
7	COMPARTIR LAS BRISAS	TABLET

Tabla 84. Premiación Feria de la Ciencia Energética.

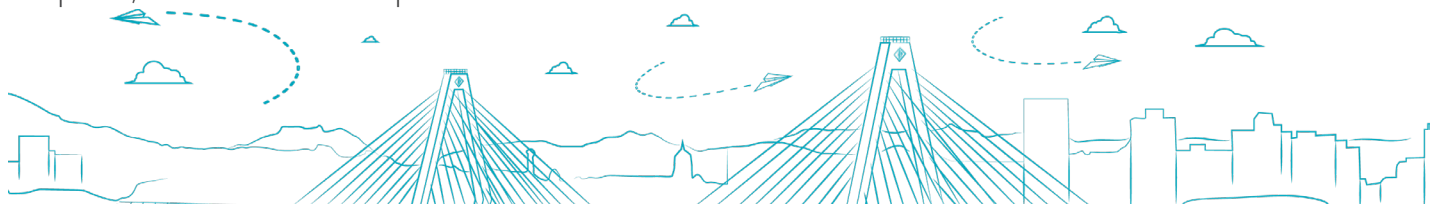
La Feria de la Ciencia Energética Sexta Versión, contó con la participación de 25 colegios de la ciudad de Pereira, de los cuales se premiaron 7 grupos, con becas para el primer puesto y obsequios para los demás participantes. Los ganadores fueron los participantes del Colegio Técnico Superior.

- Emprendimiento para la vida

El plan de Responsabilidad Social de la Compañía implementa un programa de emprendimiento que busca desarrollar competencias y habilidades en la población objetivo, con el fin de promover el empleo, orientándolos para una inclusión

social productiva, con trabajos formales y remunerables. Este programa se encuentra dividido en dos líneas estratégicas, una de ellas es emprendimiento para la vida, programa que se divide en dos proyectos: Fase I y Fase II.

El proyecto en su fase inicial acogió más de 700 personas entre hombres, mujeres cabeza de familia, personas de la tercera edad, desempleados, pensionados etc. los cuales contaron con la oportunidad de adquirir y/o participar de actividades que se desarrollaron en una vigencia de nueve meses.





La adquisición de habilidades técnicas, artísticas y personales hicieron parte de este sueño de ciudad, que año tras año extiende su cobertura en las diferentes comunidades de Pereira.

En el año 2018, Energía de Pereira le apostó a la formación de habilidades que garantizaran ingresos a todos los participantes que hicieron parte el programa, con técnicas en cerámica, capacitando y certificadas 580 madres y obteniendo resultados satisfactorios, en donde se aplicó una encuesta con el objetivo de identificar la satisfacción de los y las integrantes y los resultados obtenidos.

Los talleres realizados por las profesoras de arte, están dirigidos a nuevas técnicas en cerámica alineadas a las nuevas tendencias en el mercado, por tal razón fue importante contar con la opinión de las participantes en cuanto a la evaluación de los talleres desarrollados semana a semana. Los resultados obtenidos muestran un 65,5 % de satisfacción, representado por 32 participantes que manifestaron que los talleres les parecían excelentes y un porcentaje restante con un 34,7 % representado por 17 personas, manifestaron que los talleres eran buenos.

- Resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción de los programas de RSE

Los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas, mostraron gran satisfacción por parte de todos los integrantes, quienes manifiestan que tienen un alto impacto y gran potencial de venta y sustento económico, para garantizar un aumento satisfactorio en sus ingresos.

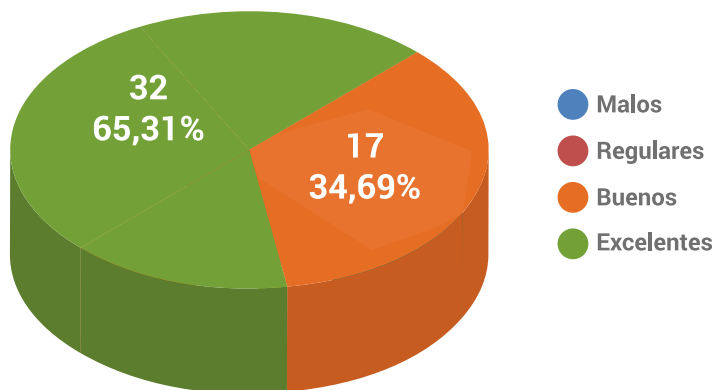
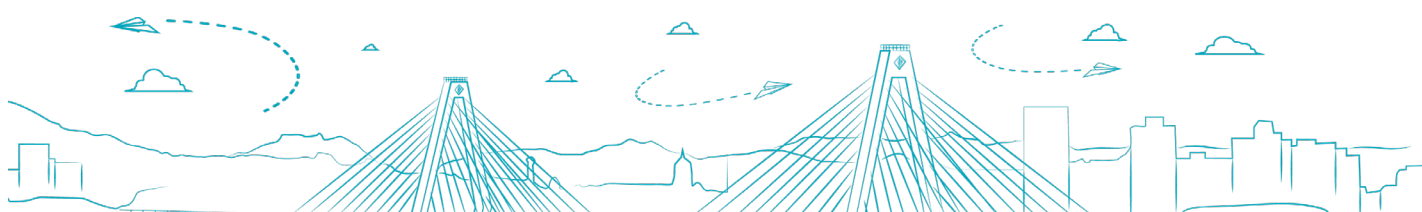


Gráfico 156. Satisfacción con los programas de RSE.



Los puntos que resaltaron los participantes para mejorar estuvieron orientados a la continuidad de los programas, con mayores encuentros en la semana y nuevas técnicas en otros tipos de material.

En la siguiente gráfica se identifica el número de participantes por barrio, en donde se encuentra el programa de emprendimiento para la vida.

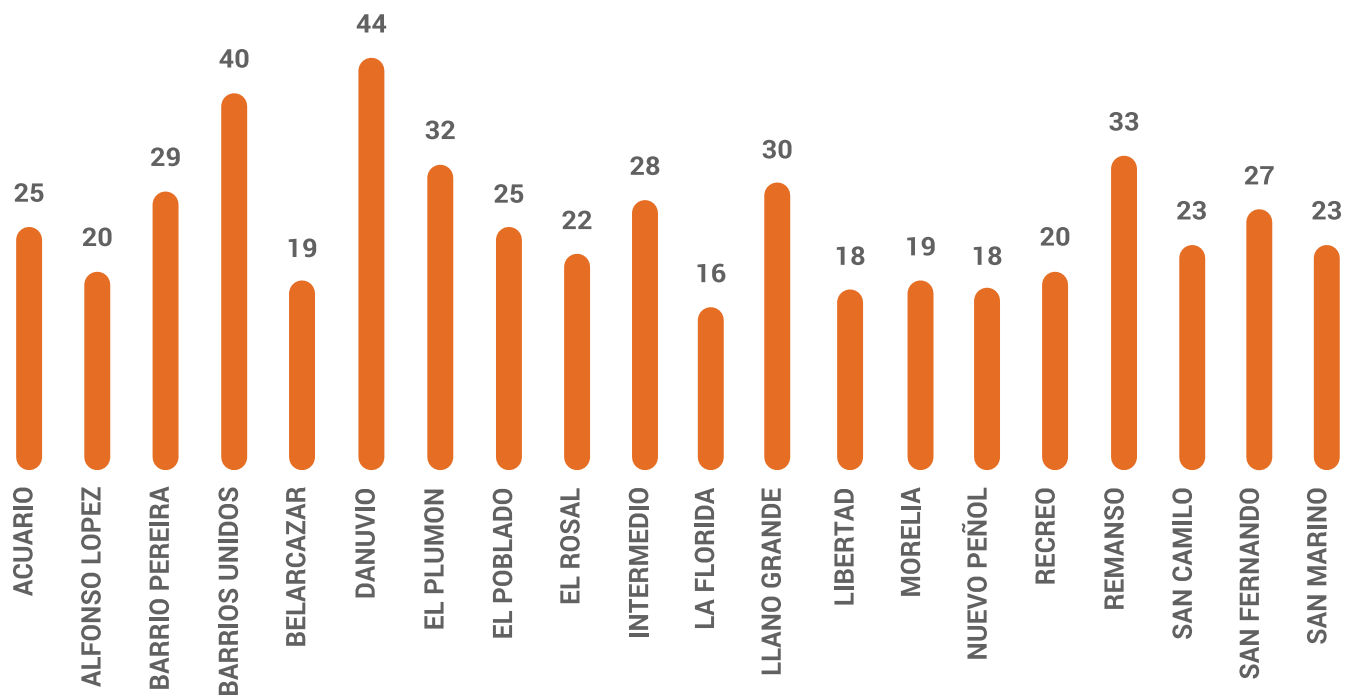


Gráfico 157. Emprendimiento para la vida I y II.

- Proyecto ambiental, escolar y social con reciclaje pagas tu factura

Este programa busca contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades subnormales a través del reciclaje de residuos sólidos, proporcionando liquidez en sus cuentas altas de energía, construyendo además tejido social con los niños de las escuelas del entorno, mediante el desarrollo de valores, actitudes y competencias que propicien un mundo habitable y en paz, contribuyendo a la formación de seres humanos capaces de tomar decisiones responsables sobre el uso, cuidado y la protección de los recursos naturales y la energía.





1- EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA A TRAVÉS DEL
ÁREA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

2- RECUPERADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS
RECICLABLES CENTRAL DE EMPAQUES S.V. S.A.S.

En todo el proceso de acompañamiento y capacitación que se realiza en las escuelas rurales del municipio de Pereira, se les otorga a los comités más comprometidos, el embellecimiento de la institución educativa con murales alusivos a la conservación del medio ambiente, con la participación de un artista de la ciudad que pinta paisajes con fauna silvestre.

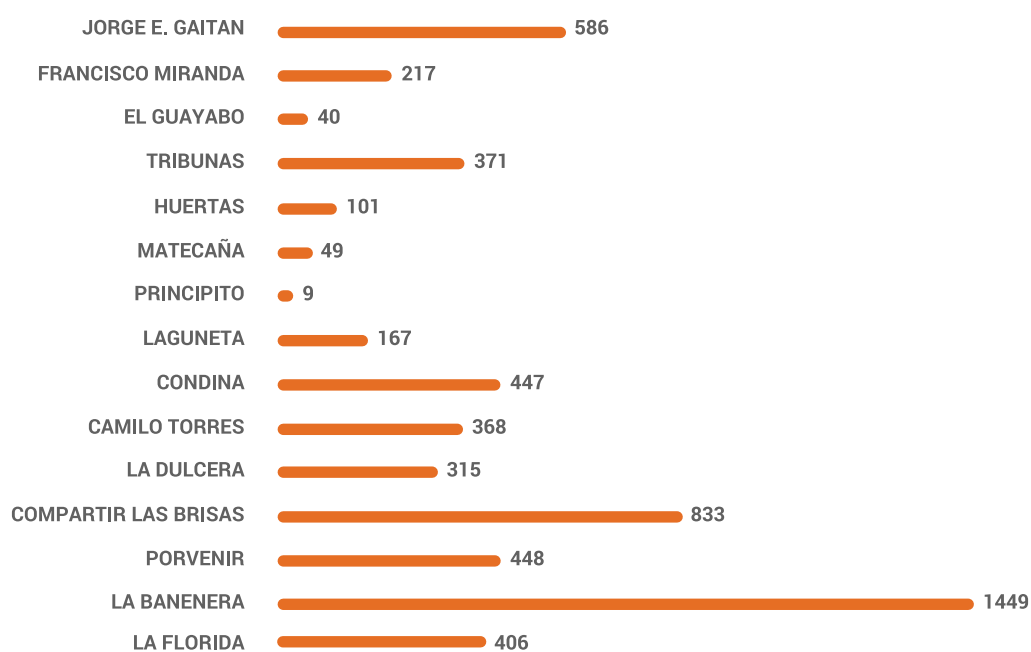


Gráfico 158. Proyecto ambiental y escolar.

Las escuelas donde se realizaron los murales de embellecimiento fueron las siguientes:

- Camilo Torres
- Compartir Las Brisas
- El Poblado

Alineado con el proyecto ambiental y escolar, también se cuenta con un programa en las comunidades subnormales, las cuales cuentan con un contador comunitario. Nuestro objetivo allí, es que los habitantes de estos sectores vulnerables, puedan apoyarse y hacer buen uso de materiales reciclables, logrando así la disminución del valor de su factura por medio de la



venta del reciclaje recolectado. Este proceso, viene acompañado de capacitaciones que fortalecen el aprendizaje del cuidado del medio ambiente y mejoran la convivencia en estas zonas.

Durante el 2018, se recolectaron en estas comunidades subnormales, las siguientes cantidades de material reciclable en kilos:

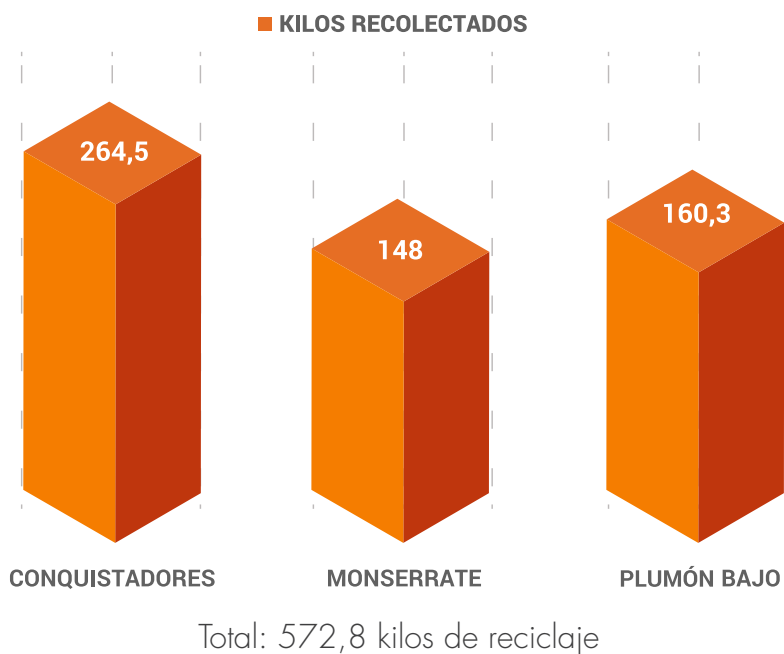


Gráfico 159. Con reciclaje pagas tu factura.



- Brindamos soluciones socialmente innovadoras

Se estructura como un proyecto sostenible en el tiempo y rentable económica, social y ambientalmente, demostrando que, a través de los impactos generados en el ambiente, en la educación y en la integración de las comunidades que hacen parte de este proyecto socio

ambiental, con un componente innovador de la paz, se logra un beneficio en temáticas comerciales, ya que a través de este se evidenció la disminución en las altas carteras de los usuarios y comunidades beneficiadas.

Formamos comunidades para un futuro sostenible y sustentable, a través de:

- Prevención de riesgos eléctricos.
- Uso eficiente de la energía, cuidado y protección del ambiente.
- La PROFE CLEO I Y II.
- Separación de residuos sólidos y reciclables.
- Educación para la convivencia en paz.
- Estilos de vida saludables.
- Familias y comunidades educando para la paz.
- Pon paz contra el bullying





- Energitón 2018

En una época tan especial como lo es la Navidad, Energía de Pereira invita a todos sus colaboradores a llevar alegrías y sonrisas a los niños y niñas de las diferentes comunidades de Pereira, que no tienen la oportunidad económica de recibir un regalo en esta navidad.

A partir del 14 de noviembre al 15 de diciembre, se realizó la campaña “ENERGITÓN”, en la que diferentes colaboradores realizaron un aporte económico equivalente a un día de trabajo o aportes voluntarios, en una urna ubicada en el Área de Desarrollo Humano y Organizacional.



Nuestra meta propuesta para el año 2018 fue de 12 millones, para ser distribuidos en 700 niños de las comunidades más vulnerables de la ciudad. La campaña realizada para la "ENERGITÓN", dio como resultado un recaudo de \$5.957.155 por descuento de nómina y \$1'019.000 en efectivo para un total de \$6'976.155.

Seguido al proceso de compra de regalos, se extendió una invitación especial a todas las áreas que quisieran participar con el acompañamiento de la entrega de regalos, donde se vio una participación activa de algunos colaboradores que destinaron un espacio de sus obligaciones laborales para generar sonrisas en sus comunidades.

Las comunidades en las cuales se realizaron novenas navideñas con entrega de regalos fueron las siguientes:

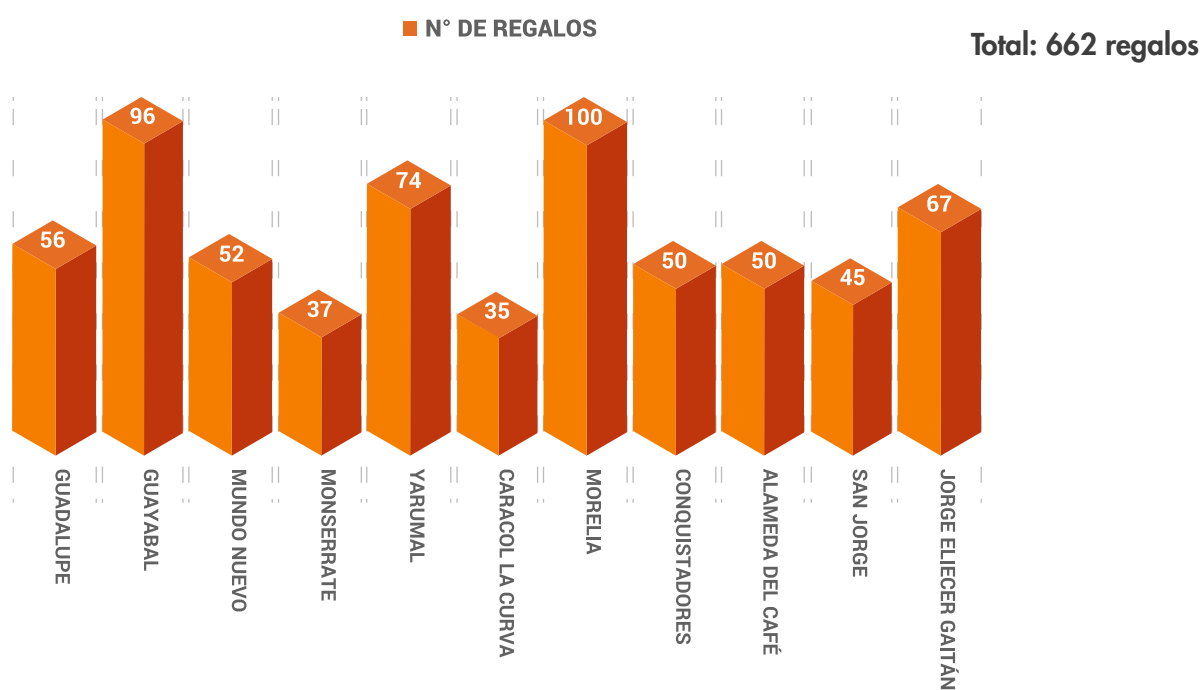


Gráfico 160. Energiton 2018.

- Entrega de regalos Pereira:



Con el apoyo de los colaboradores, se llevaron a cabo las novenas navideñas en las escuelas, donde el acompañamiento de Energía de Pereira representó alegría para las comunidades e impacto social.

- Proyecto utilización de aguas lluvias

Con el propósito de apoyar los procesos en las instituciones educativas y garantizar el compromiso con nuestro planeta tierra, nace la iniciativa de implementación de un sistema de aprovechamiento de aguas lluvias a partir de un método simple y como alternativa para el ahorro de agua potable. En este caso se plantea realizar el proyecto en la Institución Educativa Ciudadela Cuba. Esta propuesta genera un ahorro aproximado de un 80 % en el consumo de agua, ya que en los centros educativos el mayor gasto de agua está en los baños, los baños en promedio gastan un aproximado de 6 a 8 litros de agua por descarga.

- Implementación del proyecto

Para la implementación del sistema de aprovechamiento de aguas lluvia, se realizó una visita a la Institución Educativa, con el objetivo de realizar la verificación de infraestructura y de las adecuaciones pertinentes para que el sistema funcione, seguido a esto, se realizó un estudio con respecto al consumo de agua, cantidad de baños, reutilización (techo), conducción (canales plásticas), almacenamiento (tanques) y otros equipos a utilizar.

Materiales - Aprovechamiento de aguas lluvias

Canal plástico
Tubería de recolección
Filtro de agua con trampa para sólidos
Tanque de P.V.C. de 2000 LT
Filtro de agua (ósmosis inversa)
Equipo de presión de agua (8) puntos
Tubería de presión
Llaves de paso

Tabla 85. Materiales requeridos para la implementación del proyecto.

- Características del proyecto

- El costo de este proyecto está sujeto a los equipos a implementar con una duración de 10 años según su mantenimiento.
- Costo aproximado por sistema de recolección aguas lluvias (incluyendo materiales y mano de obra) \$5.640.000, este precio no incluye retenciones ni pólizas.
- Cabe aclarar que los costos son variables según la cantidad de metros cúbicos que se quieran almacenar y los metros de tubería de presión que se instalen.

Por lo anterior, en el mes de noviembre se realizaron visitas de asesoramiento y confirmación de infraestructura con lo que se establecieron parámetros para la implementación del sistema en el colegio, y así contribuir a una institución educativa más sostenible y amigable con el medio ambiente.

La implementación del sistema está planeada para el primer trimestre de 2019, completando las adecuaciones necesarias para que el sistema de aprovechamiento de aguas lluvias se ejecute con éxito con el director de operaciones de la empresa Soluciones de Ingeniería Meyel.





4. Evolución predecible de la sociedad

4.1. Proyectos de inversión 2019

En cumplimiento de la Resolución CREG 015 de 2018, la cual establece la metodología para la remuneración de la actividad de Distribución de Energía Eléctrica, la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. presentó a la Comisión, el Plan de Inversión bajo un estudio previo realizado de forma muy detallada, mediante la identificación de necesidades, evaluación de las diferentes alternativas, valoración y priorización para cada uno de los cuatro tipos de inversión.

1. Tipo uno: inversiones orientadas a un aumento de la capacidad en la atención de la demanda. En este sentido, se desmonta un activo y se reemplaza por uno nuevo de mayor capacidad debido al crecimiento de la demanda.

2. Tipo dos: también va orientado a la atención de la demanda, la diferencia es que no se desmonta la infraestructura existente, sino que se instala infraestructura nueva adicional.

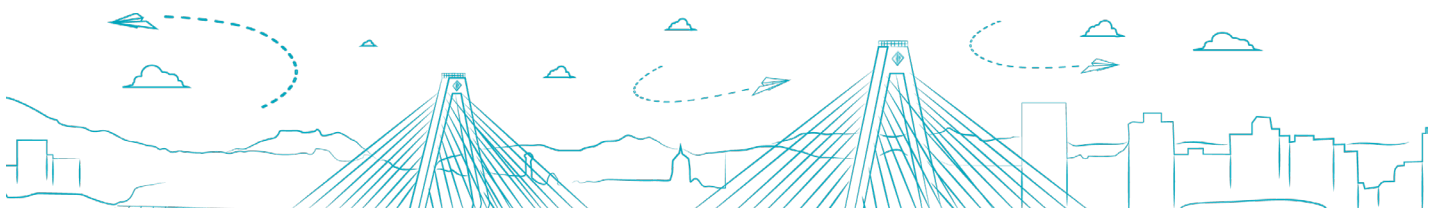
3. Tipo tres: proyectos de inversión no motivados en la atención de demanda, sino que reemplazan activos existentes por obsolescencia y/o fin de su vida útil, para mejorar la calidad del servicio.

4. Tipo cuatro: proyectos de inversión para la instalación de nuevos activos para mejorar la calidad del servicio.

Todo el plan está enfocado en el mejoramiento de la calidad del servicio y atención de la demanda, por lo que se encuentran proyectos de remodelación de infraestructura, instalación de nuevos equipos tanto a nivel de redes como de subestaciones.

En general, toda la ciudad de Pereira se verá beneficiada en la zona de influencia del Sistema de Distribución Local, tanto en el sector urbano como rural.

SUBESTACIÓN	PROYECTOS REDES - \$12.752.712.240
Cuba	Construcción salida circuito 2.
	Construcción salida circuito industrial.
	Cambio de tramos de red en sectores arborizados Circuito 3.
	Ramal de interconexión circuito 8 con circuito 3 Naranjito.
	Construcción de interconexión entre nodos del circuito 3.
Ventorrillo	Red para Urbanización El Remanso Sectores B y C (IV etapa).
	Construcción y conexión del circuito 7.
	Interconexión desde subestación hasta Libaré, circuito 4.
	Ramal La Carmencita-La Suiza-Pez Fresco, circuito 4.
	Subestación-Glorieta Pinares-Carrera 27 con calle 14.
	Subestación-Pinares Alto.
Naranjito	Reconductorización hacia suplencia con circuito 3 de Centro.
	Red del circuito VHM para traslado de carga.
Dosquebradas	Interconexión Santa Cruz de Barbas con circuito 8 de Cuba.
	Cambio de conductores en tramos arborizados Circuito 8.
Centro	Interconexión con Granja Solar.
	Remodelación Circuito 2 Etapa II, Cra. 7 a 9 calles 13 a 17.
Pavas	Materiales y obra civil Circuito 2 Etapa III calles 21 a 27.
	Interconexiones para traslado de ramales de circuito 1 a circuito 2.
Todas	Construcción doble circuito Pavas-Cerritos.
	Expansión para conexión clientes nuevos.



SUBESTACIÓN	PROYECTOS REDES - \$5.486.933.194
Cuba	Nuevo circuito 2.
	Nuevo circuito industrial.
	Reemplazo celda servicios auxiliares.
	Reemplazo interruptor de 33 kV de transformador T1.
Ventorrillo	Nuevo circuito 7.
	Cambio de reconectador por bahía circuito industrial, incluye equipo de calidad.
Naranjito	Sistema de supervisión y control.
Dosquebradas	Transformador monofásico 115/33 kV de 25 MVA.
	Reemplazo de transformadores de corriente y tensión en bahías de interconexión con subestaciones La Rosa y Pavas, a 115 kV.
	Reemplazo Interruptor de 33kV del transformador T3DQ.
	Seccionador de línea en interconexión con Ventorrillo, a 33 kV.
	Cambio de reconectores por bahías en circuitos industrial y ANDI.
Pavas	Sistema de supervisión y control.
Altagracia	Primera etapa de esta nueva subestación.

Tabla 86. Proyecto redes en Subestaciones.

- Inversiones sistemas asociados a la generación

En lo que tiene que ver con las inversiones destinadas a la generación, estas están enfocadas a: adecuaciones de obras civiles para mejoramiento y prolongación de la vida útil de la infraestructura, mantenimiento mayor a turbina y adecuaciones para mejorar espacios de trabajo, generando condiciones seguras para la operación y el mantenimiento. Para el 2019 se tiene presupuestado un valor de \$ 2.923 millones, compuestos principalmente por las siguientes actividades:



LOCACIÓN	PROYECTO
Bocatoma Belmonte	Consultoría para reparación estructura en la cresta y dissipadores (azud).
Canal Belmonte	Adecuación cuneta y transversal a la altura de Hacienda Pajui. Continuar con construcción de tapa e impermeabilización y corrección de fisuras.
Dosquebradas	Diseño estructural de muro sobre el Río Otún Subestación Dosquebradas 115. Obras civiles - Obras requeridas por socavación del río sobre el costado del puente de ingreso a la subestación Dosquebradas 33.
PCH Belmonte	Obras para canalización cable seco que interconecta generadores con transformador. Retrofit transformador 5 MVA de respaldo. Medidores de tensión DC y corriente DC para excitación de generadores. Pruebas eléctricas y limpieza a bobinados excitatriz de generadores. Relé de protección celda de interconexión con circuito 1 Cuba. Relé de protección generador G1.
PCH Nuevo Libaré	Adquisición equipos de medida multifuncional. Mantenimiento de turbina y reparación cono de succión.
Tanque Belmonte	Motorización compuerta lateral y central del Tanque Belmonte y compuerta de acceso Canal de Bocatoma Belmonte.
Tanque Villasantana	Instalación de medidor de caudal y vinculación con sistema de Aguas y Aguas.

Tabla 87. Inversiones de sistemas asociados a la generación.

4.2. Sistema de gestión I+D+i

El 2017 representó en materia de gestión de la innovación para Energía de Pereira, el cumplimiento de retos enfocados a la formulación de proyectos de innovación como evidencia del compromiso claro y la responsabilidad adquirida de innovar. El 2018 permitió una ampliación de panorama, en el que se reconoció la necesidad de contar con bases sólidas que permitieran apalancar correctamente un camino estable en materia de innovación organizacional. Ahora, para el 2019, pretendemos dejar en firme estas bases, generando una estructura sólida que empiece a consolidar a la innovación como parte de la cultura organizacional de toda

nuestra Empresa, particularmente nos enfocaremos en:

- Consolidación del Sistema de Gestión de la Innovación.
- Plan de trabajo del Grupo de Investigación Energía de Pereira.
- Estructuración de alianzas y participación en convocatorias de ciencia, tecnología e innovación.
- Dinamización del pipeline de innovación con una mezcla equilibrada de proyectos.

- Retos a futuro

- Crear nuevas unidades de negocio.
- Generar una cultura de innovación en todos los niveles de la organización.
- Fortalecer las capacidades en innovación de todos los colaboradores de la organización.
- Establecer métodos de trabajo holísticos entre las diferentes áreas de la organización en busca de la innovación efectiva.
- Lograr una concentración de esfuerzos en iniciativas que se alineen con los objetivos de innovación de la organización y por ende, con la planeación estratégica.





Anexos

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión de auditoría, como se explica en detalle en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, la Empresa registró ajustes contra las utilidades retenidas al 1 de enero por \$2.234 y 31 de diciembre de 2017 por \$12.479, para el reconocimiento de: deterioro de Planta y Equipo, pasivos actuariales por beneficios y su correspondiente impuesto diferido, e intereses derivados de los rendimientos del fondeo del pasivo pensional. Los estados financieros previamente emitidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido reexpresados retroactivamente para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esa fecha.

Otros Asuntos

Los estados financieros del año 2017 previamente reportados, y antes de los ajustes descritos en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro Revisor Fiscal designado por ASECONFIRE S.A.S. quien emitió su opinión con fecha del 23 de febrero de 2018 sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Empresa o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración y responsables del gobierno de la Empresa.



JESÚS DAVID PEÑALOZA DAZA
Revisor Fiscal
T.P. 238.390 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

1 de marzo de 2019

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2017 (REEXPRESADO)
(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)	1 de enero de 2017 (Reexpresado)	PASIVOS Y PATRIMONIO	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)	1 de enero de 2017 (Reexpresado)
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 63.871.348	\$ 64.444.087	\$ 79.178.743	Obligaciones financieras (Nota 11)	\$ 205.958	\$ 212.726	\$ 863.735
Efectivo restringido (Nota 5)	2.231.144	706.393	-	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	27.728.455	28.831.718	29.325.069
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	36.747.433	28.444.988	28.048.266	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 24)	4.627.778	3.516.026	10.325.822
Inventarios (Nota 8)	2.690.595	2.178.150	1.641.798	Beneficios a los empleados (Nota 14)	3.795.947	3.794.103	3.138.060
Activos por impuestos corrientes (Nota 24)	733	114	-	Otros pasivos (Nota 16)	6.034.620	3.340.865	3.269.397
Activos no financieros (Nota 13)	2.157.842	1.417.422	5.949.100				
				Total pasivo corriente	42.392.758	39.695.438	46.922.083
Total activo corriente	107.699.095	97.191.154	114.817.907				
ACTIVO NO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:			
Efectivo restringido (Nota 5)	11.423.088	11.029.207	10.580.075	Obligaciones financieras (Nota 11)	-	209.421	614.721
Instrumentos financieros (Nota 6)	600.219	599.228	599.228	Beneficios a los empleados (Nota 14)	37.152.892	36.986.734	31.816.455
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	3.187.607	3.187.607	3.187.607	Provisiones (Nota 15)	664.853	667.181	1.040.547
Propiedad planta y equipo neto (Nota 9)	177.359.565	176.278.338	176.215.930	Pasivos por impuestos diferidos (Nota 24)	37.332.660	35.602.846	34.142.536
Activos no financieros (Nota 13)	11.483.441	11.483.441	7.522.486				
Intangibles (Nota 10)	947.525	1.331.730	1.715.669	Total pasivo no corriente	75.150.405	73.466.182	67.614.259
				Total pasivos	117.543.163	113.161.620	114.536.342
Total activo no corriente	205.001.445	203.909.551	199.820.995				
Total activos	\$ 312.700.540	\$ 301.100.705	\$ 314.638.902	PATRIMONIO			
				Capital emitido (Nota 17)	91.841.093	91.841.093	91.841.093
				Prima en colocación de acciones (Nota 17)	16.007.975	16.007.975	16.007.975
				Reservas (Nota 18)	19.974.817	17.251.496	11.958.015
				Superávit por donaciones	1.648.703	1.648.703	1.648.703
				Utilidades acumuladas (Nota 17)	42.419.853	41.891.889	42.480.626
				Utilidad del año (Nota 17)	31.916.856	27.761.173	38.338.181
				Otro resultado integral	(8.651.920)	(8.463.244)	(2.172.033)
				Total patrimonio neto	195.157.377	187.939.085	200.102.560
				Total pasivos y patrimonio neto	\$ 312.700.540	\$ 301.100.705	\$ 314.638.902

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



VICTOR ALEJANDRO CARDONA CASTAÑO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 163942-T
(Ver mi certificación adjunta)

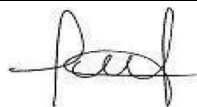


JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA
T.P. 238390-T
Revisor Fiscal Principal
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO)
(En miles de pesos Colombianos)**

	2018	2017 (Reexpresados)
Ingresos (Nota 19)	\$ 264.580.451	\$ 244.621.617
Costos (Nota 20)	<u>(197.812.396)</u>	<u>(185.063.747)</u>
Utilidad bruta	66.768.055	59.557.870
Gastos de administración (Nota 21)	<u>(16.117.904)</u>	<u>(14.211.977)</u>
Utilidad operacional	50.650.151	45.345.893
Otros ingresos (Nota 22)	1.041.247	1.569.185
Otros gastos	(1.181.233)	(675.336)
Ingresos financieros (Nota 23)	2.662.578	3.313.243
Gastos financieros (Nota 23)	<u>(349.458)</u>	<u>(608.364)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y diferido	52.823.285	48.944.621
Provisión para impuestos sobre la renta y diferido (Nota 24)		
Corriente	(19.098.954)	(19.937.000)
Diferido	<u>(1.807.475)</u>	<u>(1.246.448)</u>
Total provisión sobre la renta y diferido	<u>(20.906.429)</u>	<u>(21.183.448)</u>
Utilidad del año	31.916.856	27.761.173
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS		
Resultado actuarial por planes de beneficios a empleados	(266.338)	(6.505.073)
Impuesto diferido relacionado con los componentes que no serán reclasificados	<u>77.661</u>	<u>213.862</u>
Otro resultado integral neto de impuestos	<u>(188.677)</u>	<u>(6.291.211)</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>\$ 31.728.179</u>	<u>\$ 21.469.962</u>

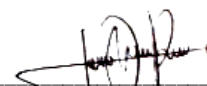
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



VICTOR ALEJANDRO CARDONA CASTAÑO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 163942-T
(Ver mi certificación adjunta)



JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA
T.P. 238390-T
Revisor Fiscal Principal
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO)
(En miles de pesos Colombianos)**

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reservas			Superávit por donaciones	Ganancias acumuladas			Total	
			Reserva legal	Depreciación fiscal	Total		Otro resultado integral	Utilidades acumuladas	Utilidad del año		Total ganancias acumuladas
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017	\$ 91.841.093	\$ 16.007.975	\$ 7.150.351	\$ 4.807.664	\$ 11.958.015	\$ 1.648.703	\$ (2.172.033)	\$ 44.714.674	\$ 38.338.181	\$ 80.880.822	\$ 202.336.608
Impacto en la corrección de errores (Ver nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(2.234.048)	-	-	(2.234.048)
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017 (Reexpresado)	\$ 91.841.093	\$ 16.007.975	\$ 7.150.351	\$ 4.807.664	\$ 11.958.015	\$ 1.648.703	\$ (2.172.033)	\$ 42.480.626	\$ 38.338.181	\$ 78.646.774	\$ 200.102.560
Apropiación para reservas	-	-	3.833.818	1.459.663	5.293.481	-	-	-	(5.293.481)	(5.293.481)	-
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	(588.737)	-	(588.737)	(588.737)
Apropiación de resultados	-	-	-	-	-	-	-	33.044.700	(33.044.700)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(33.044.700)	-	(33.044.700)	(33.044.700)
Resultados actuariales	-	-	-	-	-	-	(6.291.211)	-	-	(6.291.211)	(6.291.211)
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	-	-	27.761.173	27.761.173	27.761.173
SALDO AL DICIEMBRE DE 2017 (Reexpresado)	<u>\$ 91.841.093</u>	<u>\$ 16.007.975</u>	<u>\$ 10.984.169</u>	<u>\$ 6.267.327</u>	<u>\$ 17.251.496</u>	<u>\$ 1.648.703</u>	<u>\$ (8.463.244)</u>	<u>\$ 41.891.889</u>	<u>\$ 27.761.173</u>	<u>\$ 61.189.818</u>	<u>\$ 187.939.085</u>
Apropiación del reservas	-	-	2.723.321	-	2.723.321	-	-	-	(2.723.321)	(2.723.321)	-
Apropiación de resultados	-	-	-	-	-	-	-	25.037.852	(25.037.852)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(24.509.888)	-	(24.509.888)	(24.509.888)
Resultados actuariales	-	-	-	-	-	-	(188.676)	-	-	(188.676)	(188.676)
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	-	-	31.916.856	31.916.856	31.916.856
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	<u>\$ 91.841.093</u>	<u>\$ 16.007.975</u>	<u>\$ 13.707.490</u>	<u>\$ 6.267.327</u>	<u>\$ 19.974.817</u>	<u>\$ 1.648.703</u>	<u>\$ (8.651.920)</u>	<u>\$ 42.419.853</u>	<u>\$ 31.916.856</u>	<u>\$ 65.684.789</u>	<u>\$ 195.157.377</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



VICTOR ALEJANDRO CARDONA CASTAÑO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 163942-T
(Ver mi certificación adjunta)



JESUS DAVID PERALOZA DAZA
T.P. 238390-T
Revisor Fiscal Principal
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO)
(En miles de pesos Colombianos)**

	2018	2017 (Reexpresado)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año	\$ 31.916.856	\$ 27.761.173
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciaciones	7.577.251	7.864.474
Amortización intangibles	421.973	451.033
Impuesto diferido	1.807.475	1.246.448
Provisión de impuesto de renta corriente	19.098.954	19.937.000
Deterioro de cartera	-	253.738
Recuperación provisión para contingencias	<u>(2.326)</u>	<u>(123.745)</u>
	<u>60.820.183</u>	<u>57.390.121</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(8.302.445)	(650.966)
Inventarios	(512.445)	(536.352)
Activos por impuestos corrientes	(619)	114
Activos no financieros	(740.420)	570.723
Instrumentos financieros	(991)	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(1.103.264)	(493.351)
Pasivos por impuestos corrientes	(18.064.863)	(26.532.934)
Beneficios a los empleados	168.002	5.826.322
Otros pasivos	2.693.755	71.468
Provisiones	<u>-</u>	<u>(249.621)</u>
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades operación	<u>34.956.893</u>	<u>35.395.524</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos e instrumentos de deuda	(216.189)	(1.056.309)
Dividendos pagados	(24.509.888)	(33.044.700)
Otro resultado integral ORI	<u>(188.677)</u>	<u>(6.291.211)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(24.914.754)</u>	<u>(40.392.220)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(8.658.478)	(8.515.341)
Compras de activos intangibles	<u>(37.768)</u>	<u>(67.094)</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>(8.696.246)</u>	<u>(8.582.435)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1.345.893	(13.579.131)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>76.179.687</u>	<u>89.758.818</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>\$ 77.525.580</u></u>	<u><u>\$ 76.179.687</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



VICTOR ALEJANDRO CARDONA CASTAÑO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 163942-T
(Ver mi certificación adjunta)



JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA
T.P. 238390-T
Revisor Fiscal Principal
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

***Empresa de Energía de
Pereira S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Reexpresado) y 1 de enero de 2017
(Reexpresado) e Informe del Revisor Fiscal***

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO) (En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa de Energía de Pereira S. A. E.S.P (en adelante "EEP" o la "Empresa"), es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad por acciones del tipo de las anónimas, sometida al régimen de los servicios públicos domiciliarios con las estipulaciones de la Ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios y del Acuerdo 030 de mayo de 1996 del Consejo Municipal de Pereira, con Escritura Pública número 1327 del 16 de mayo de 1997 y reformas mediante Escritura 1709 del 3 de julio de 1997, 1211 del 27 de abril de 1999, 4755 del 30 de octubre de 2001, 634 del 14 de febrero de 2002, 1497 del 15 de abril de 2002, 5763 del 3 de diciembre de 2003, 1032 del 1 de marzo de 2004, 1543 del 3 de julio de 2008, 4118 del 20 de agosto de 2008 con la que se realizó la incorporación del capital privado y 3429 de noviembre 11 de 2011.

En el año 2008 se realizó un proceso de capitalización de Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P., incorporando capital privado, para el efecto se emitió un reglamento de capitalización y posteriormente, se suscribió un acuerdo de accionistas con el cual se regulan sus relaciones dentro de la Empresa.

Dentro del reglamento de capitalización, se estableció el pago de una prima de control por parte del socio privado al socio público, con el fin de que la administración de la Empresa esté a cargo del socio privado "Enertolima Inversiones S.A. E.S.P."

La Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P., tiene por objeto social principal la prestación del servicio público domiciliario de energía, incluyendo sus actividades complementarias. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Pereira en la Carrera 10 No 17-35 edificio Torre Central y su término de duración es indefinido.

La actividad que realiza Empresa de Energía de Pereira, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La Empresa tiene como compromiso satisfacer las necesidades de los clientes en los servicios de Energía en el ámbito municipal bajo parámetros de competitividad que permitan el liderazgo en calidad y servicios. Así mismo, bajo principios éticos y morales, garantiza la rentabilidad, el desarrollo y el bienestar permanentes para el beneficio de accionistas, empleados y comunidad en general.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación – La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decreto 2420, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información

financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.2 Bases de preparación – La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año 31 de diciembre de 2018, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Empresa.

2.3 Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$3.249,75 (pesos) y de \$2.984,00 (pesos), respectivamente.

2.4 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Empresa como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Empresa como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Empresa revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

2.7 Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Empresa ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Empresa reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o

- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

2.8 Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Empresa revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

2.9 Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de primera entrada – primera salida o costo promedio ponderado.

2.10 Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil [o tasas de depreciación utilizadas] para determinarla:

Tipo de activo	Vida útil (Años)
Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	50 a 100
Equipos	25 a 70
Redes, líneas y cables	
Red transmisión eléctrica	30 a 50

Red distribución eléctrica	30 a 50
Edificios	50 a 100
Equipos de comunicación y computación	5 a 20
Maquinaria y equipo	5 a 40
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 a 20
Terrenos	No se deprecian

2.11 Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización lineal

2.12. Costos de investigación y desarrollo - Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

2.13 Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Empresa realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Empresa reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Sí existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

2.14. Impuestos - El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en "Otro resultado integral" directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en "Otro resultado integral" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

2.15. Provisiones - Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor

presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado del resultado integral en la sección Otros gastos. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.16. Beneficios a empleados - Beneficios post empleo - Planes de aportaciones definidas - Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.17. Planes de beneficios definidos - Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

2.18. Beneficios corto plazo - La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.19. Beneficios largo plazo - La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor del beneficio a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.
- Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.20 Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Prestación de servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la (s):

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo

Para la Empresa corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal que es la prestación del servicio público domiciliario de energía y complementarios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.

Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Contratos – La Empresa se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.21. Contratos de construcción - Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos no financieros.

2.22. Costos por préstamos - Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos.

2.23. Capital - Las acciones ordinarias suscritas y pagadas se clasifican como instrumentos de patrimonio en cabeza de cada socio propietario de las mismas.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

Las reservas registradas son las autorizadas por la Asamblea de Accionistas además de la reserva legal del 10% con base a los resultados del año, las demás reservas pueden ser utilizadas para resguardar planes o proyectos de expansión o necesidades de financiamiento de la Empresa.

2.24. Distribución de dividendo - La distribución de dividendos a los Accionistas de la Empresa se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Empresa en el periodo en el cual el pago de los dividendos es decretado por los Accionistas de la Empresa.

2.25 Estado de flujos - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Empresa debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan

en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Empresa en la preparación de los estados financieros:

3.1 Deterioro de activos no monetarios - La Empresa evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Empresa no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

3.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

3.3 Impuesto sobre la renta y sobretasa - La Empresa está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Empresa evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Empresa. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Empresa evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

3.4 Deterioro de cuentas por cobrar - El reconocimiento contable está relacionado en el momento en el cual el deterioro de cartera y el valor presente neto sean registrados en la contabilidad. La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se registran contablemente el deterioro de cartera y el valor presente neto.

En todo caso el reconocimiento del deterioro de cartera se hará siempre que la probabilidad de existencia de la obligación en la fecha de cierre mensual o anual, sea mayor que la probabilidad de su recuperación.

No se reconocen deterioro de cartera para sucesos futuros. Sólo se reconocen sobre sucesos pasados, aunque se resuelvan en forma definitiva en el futuro.

La medición del deterioro se realiza de manera automática, en la fecha del cierre contable mensual / balance anual.

Si se suscribe un acuerdo de pago con un deudor que previamente había sido clasificado a difícil cobro, el saldo de cartera se reclasifica a financiada, pero el deterioro reconocido sólo se recuperará en la medida que se reciban los pagos acordados y deberá ser ajustado por el valor presente neto de los pagos futuros a realizar por parte del tercero.

Se reconoce el castigo de saldos deudores cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, en consideración a que se han agotado todos los procedimientos establecidos para lograr la recuperación del saldo deudor. El castigo de saldos deudores afecta los resultados, si previamente no se había efectuado el reconocimiento del deterioro.

3.5 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando es probable que la Empresa deba desprenderse en el futuro de recursos y su valor es determinado confiablemente. Las contingencias de pérdida de baja probabilidad no se reconocen, pero deben ser reveladas en nota a los estados financieros; las remotas ni se reconocen ni se revelan.

Se reconoce una provisión en la medida en que cumplan en forma íntegra los siguientes requisitos:

1. Que la Empresa tenga una obligación presente como resultado de sucesos pasados.
2. Que exista probabilidad que la Empresa tenga que desprenderse de recursos o que deba realizar un pago para cancelar una obligación.
3. Que el valor del pasivo pueda ser determinado en forma fiable y razonable, tomando la mejor estimación a la fecha de reconocimiento.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Empresa no reconoce la provisión, pero la revela.

En todo caso el reconocimiento de la provisión se hará siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, en la fecha de cierre mensual o anual, sea mayor que la probabilidad de su no existencia.

Todos los pasivos contingentes son actualizados periódicamente, mínimo al final de cada año, para propósitos de revelación. En el caso de las provisiones, la variación de la obligación presente se actualiza cada año con la tasa interés utilizada para su descuento con cargo a resultados como un gasto financiero.

3.6 Valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Empresa para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Empresa aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha

de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 01 DE ENERO DE 2017

Resultado de la revisión en 2018 de algunos saldos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determino efectuar algunos ajustes de corrección para el registro y presentación adecuada de:

- a. Reconocer el deterioro de Propiedad, Planta y Equipo por \$2.234.048 correspondientes a la planta central hidroeléctrica ubicada en el municipio de Dosquebradas la cual no está en uso desde el año 1999, por lo que no está generando efectivo y la Administración no tiene la intención de venta para recuperar su valor. De acuerdo a lo establecido en la sección 27 de las NIIF para Pymes, se debe reconocer dicho deterioro sobre los activos que no generan efectivo y no cuentan con un valor recuperable.
- b. Reconocer el pasivo actuarial de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo por \$12.479.473, conforme a lo estipulado en la sección 28 de NIIF para Pymes, el cual no se había registrado en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017. El registro corresponde a pensiones de jubilación por \$10.520.216, quinquenios por \$1.502.442, auxilio educativo \$208.489, y auxilio de servicios públicos por \$248.326, para un total \$12.479.473.
- c. Registro del impuesto diferido que resulta de la actualización del pasivo actuarial por beneficios a empleados correspondiente a \$1.449.527.
- d. Registro del saldo de la Fiducia con Bancolombia por \$11.029.209 que respalda el pasivo actuarial por beneficios post empleo, al cual se registraba como un menor valor del pasivo, de acuerdo con la sección 2 de NIIF para Pymes no se permite compensar estos saldos entre activos y pasivos por lo que la Fiducia se debe revelar en el activo de la Empresa.
- e. Registro de los intereses por \$630.909 que genera la Fiducia con Bancolombia que respalda el pasivo por pensiones de jubilación, los cuales se registraban en "otros resultados integrales" y de acuerdo con la sección 23 de NIIF para Pymes estos intereses se deben registrar en resultados.

Consecuencia de estos registros, los estados de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y al 1 de enero de 2017, el estado de resultados integral y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017 previamente reportados han sido reexpresados, basados en los criterios establecidos en la Sección 10 de las NIIF PARA PYMES – "Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores", para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esa fecha, y con fin de que sean comparativos con los estados financieros de 2018. El detalle de los ajustes es el siguiente:

Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2017:

	01/01/2017 (Previamente reportados)	Ajuste del periodo	01/01/2017 (Reexpresados)
Propiedad, planta y equipo (1)	\$ 178.449.978	\$ (2.234.048)	\$ 176.215.930
Ganancias acumuladas	\$ 44.714.674	\$ 2.234.048	\$ (42.480.626)

- (1) Corresponde al registró del deterioro de los activos fijos que componen la planta central hidroeléctrica ubicada en el municipio de Dosquebradas la cual no está en uso desde el año 1999. De acuerdo a lo establecido en la sección 27 de las NIIF para Pymes, se debe reconocer dicho deterioro sobre los activos que no generan efectivo y no cuentan con un valor recuperable.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017:

	31/12/2017 (Previamente reportados)	Ajustes del periodo	31/12/2017 (Reexpresados)
Activo			
Efectivo restringido no corriente (1)	\$ -	\$ 11.029.207	\$ 11.029.207
Pasivo			
Beneficios a los empleados – Fondeo pasivo (1)	\$ 11.029.207	(11.029.207)	\$ -
Beneficios a los empleados – Pasivo actuarial (2)	(24.507.260)	12.479.473	(36.986.734)
Sub total beneficios a empleados	(13.478.053)	12.479.473	(36.986.734)
Pasivos por impuesto diferidos (3)	(37.052.373)	(1.449.527)	(35.602.846)
Total pasivo	\$ (50.530.426)	\$ (11.029.946)	\$ (72.589.580)
Patrimonio			
Otro resultado integral actuarial	\$ 3.094.666	\$ (11.557.910)	\$ (8.463.244)
Utilidad del año	27.233.209	527.964	27.761.173
Total patrimonio	\$ 30.327.875	\$ (11.029.946)	\$ 19.297.929

- (1) Corresponde al registro del saldo de la Fiducia con Bancolombia que respalda el pasivo actuarial por beneficios post empleo, al cual se llevaba como un menor valor del pasivo, de acuerdo con la sección 2 de NIIF para Pymes no se permite compensar estos saldos entre activos y pasivos por lo que la Fiducia se debe revelar en el activo de la Empresa.

- (2) Corresponde al registro del cálculo actuarial por beneficios a empleados a largo plazo y post empleo, el cual no se había registrado en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

- (3) La Empresa registró el impuesto diferido que resulta de la actualización del pasivo actuarial por beneficios a empleados.

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017:

	31/12/2017 (Previamente reportados)	Ajustes del periodo	31/12/2017 (Reexpresados)
Gasto de administración – Beneficios a empleados	\$ 15.150.046	\$ (938.069)	\$ 14.211.977
Ingresos financieros (1)	2.682.334	630.909	3.313.243
Gasto por impuesto diferido	<u>1.476.252</u>	<u>(220.804)</u>	<u>1.246.448</u>
Total	<u>\$ 19.308.632</u>	<u>\$ (527.964)</u>	<u>\$ 18.771.668</u>

(1) La Empresa registro los intereses que genera la Fiducia con Bancolombia que respalda el pasivo pensional, los cuales se registraban en "otros resultados integrales" y de acuerdo con la sección 23 de NIIF para Pymes estos intereses se deben registrar en resultados.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos (1)	\$ 42.823.018	\$ 46.524.002
Deposito uso restringido (2)	13.654.232	11.735.600
Otros equivalentes de efectivo (3)	<u>21.048.330</u>	<u>17.920.085</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 77.525.580	\$ 76.179.687
Corriente	<u>66.102.492</u>	<u>65.150.480</u>
No corriente	<u>\$ 11.423.088</u>	<u>\$ 11.029.207</u>

(1) Corresponde a los recaudos de la operación de la Empresa. No existen restricciones legales sobre los saldos de bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Para el 2018 y 2017 corresponde a un derecho fiduciario constituido bajo acuerdo de accionistas en el año 2007 para la cobertura del plan de beneficios a largo plazo y cobertura del cálculo actuarial por \$11.423.088 y \$11.029.207, respectivamente, el cual puede ser usado en el momento en que la Empresa no cuente con la liquidez para cumplir con los pagos de pensiones por jubilación. Adicionalmente, cuenta con un CDT constituido con Banco Finandina y pignorado a favor de Seguros Generales Suramericana como garantía del cumplimiento de las obligaciones para el pago de suministro de energía por \$2.231.144 y \$706.393, respectivamente.

(3) Corresponde a fondos especiales para obtener rentabilidad, otros patrimonios autónomos y recursos a la vista.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones de la Empresa son registradas a costo, para los años 2018 y 2017 corresponden a:

Año 2018	Porcentaje de participación	Costo	Deterioro de inversiones	Total inversión
Ciudad Chipichape S. A.	0,44%	\$ 412.779	\$ (412.779)	\$ -

Año 2018	Porcentaje de participación	Costo	Deterioro de inversiones	Total inversión
Multiservicios	8%	321.670	(321.670)	-
Electrificadora del Caribe	0,0002%	3.221	-	3.221
Hotel Movich	0,3360%	47.914	-	47.914
Empresa Capitalizadora del Tolima	5%	500.000	-	500.000
Empresa de acueducto y alcantarillados de Pereira S.A. E.S.P.	0,010%	47.253	-	47.253
Financiera Energética Nacional	0,0002%	<u>1.831</u>	<u>-</u>	<u>1.831</u>
Total		<u>\$ 1.334.668</u>	<u>\$ (734.449)</u>	<u>\$ 600.219</u>

Año 2017	Porcentaje de participación	Costo	Deterioro de inversiones	Total inversión
Ciudad Chipichape S.A.	0,44%	\$ 412.779	\$ (412.779)	\$ -
Multiservicios	8%	321.670	(321.670)	-
Electrificadora del Caribe	0,00%	3.221	-	3.221
Hotel Movich	0,34%	47.914	-	47.914
Empresa Capitalizadora del Tolima	5%	500.000	-	500.000
Empresa de acueducto y alcantarillados de Pereira S.A. E.S.P.	0,01%	47.253	-	47.253
Financiera Energética Nacional	0,00%	<u>840</u>	<u>-</u>	<u>\$ 840</u>
Total		<u>\$ 1.333.677</u>	<u>\$ (734.449)</u>	<u>\$ 599.228</u>

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2018	2017
Deudores servicios públicos	\$ 31.764.013	\$ 29.948.659
Menos: Provisión por deterioro (1)	(4.207.891)	(4.567.203)
Otros deudores	4.273.441	1.304.544
Subsidios y contribuciones (2)	2.608.234	1.163.283
Partes relacionadas (Ver nota 25)	<u>5.497.243</u>	<u>3.783.312</u>
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 39.935.040	\$ 31.632.595
Corriente	<u>36.747.433</u>	<u>28.444.988</u>
No corriente (Ver nota 25)	<u>\$ 3.187.607</u>	<u>\$ 3.187.607</u>

(1) Los saldos de la partida de deterioro relacionado con cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

Movimiento deterioro	2018	2017
Saldo inicial	\$ (4.567.203)	\$ (5.301.000)
Recuperación de cartera	<u>359.312</u>	<u>733.797</u>
Total	<u>\$ (4.207.891)</u>	<u>\$ (4.567.203)</u>

Comprende el análisis de vencimientos y la recurrencia de los terceros que se relacionan en el informe de cartera generado por el área comercial, adicionalmente se determina deteriorar aquellos sobre los cuales no existe la posibilidad de realizar una gestión administrativa o jurídica para la recuperación de dichas sumas, así mismo se deteriora aquella cartera correspondiente a las áreas denominadas sub normales, que corresponden a acometidas efectuadas sin autorización del operador, sobre las cuales no se tiene la posibilidad de tener una medición individual y así mismo un titular del servicio.

Instancias responsables para el castigo - El castigo debe ser aprobado por la Junta Directiva, previa aprobación del Comité de Crédito y Cartera. El castigo de la cartera se presenta cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no presentan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- La factura por considerarse un título ejecutivo haya presentado la acción ejecutiva.

(2) Corresponde a derechos exigibles a razón de préstamos a empleados y a subsidios otorgados a clientes de menores ingresos de los estratos 1 y 2, de acuerdo con la normatividad actual. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo está conformado por el último trimestre de cada año, el cual se encuentra debidamente conciliado con el Ministerio de Minas y Energía.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. Las transacciones relacionadas comprenden adquisición de servicios, compra de energía, servicios de facturación, pago de impuestos, recaudo de ingresos por concepto de alumbrado público.

8. INVENTARIOS

	2018	2017
Materiales para la prestación de servicios	\$ 1.150.118	\$ 872.298
Otras mercancías en existencia	1.536.711	1.261.365
Suministros de papelería y elementos de consumo	<u>3.766</u>	<u>44.487</u>
Total inventarios	<u>\$ 2.690.595</u>	<u>\$ 2.178.150</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2018	2017
Plantas ductos y túneles	\$ 69.705.359	\$ 69.980.627
Redes líneas y cables	66.421.788	68.811.445
Edificaciones	11.274.491	10.734.482
Terrenos	10.452.906	10.452.906
Bienes en Leasing financiero	6.713.770	6.856.842
Equipo de cómputo y comunicación	1.922.244	2.214.168
Equipo de oficina, muebles y enseres	1.219.770	1.128.140
Bienes muebles en bodega	1.279.090	1.279.090
Equipo de transporte	664.773	767.104
Maquinaria y equipo	-	6.961
Construcción en curso	<u>7.705.374</u>	<u>4.046.573</u>
Total	<u>\$ 177.359.565</u>	<u>\$ 176.278.338</u>

ESPACIO EN BLANCO

Concepto	Plantas Ductos y Túneles	Redes Líneas y Cables	Edificaciones	Terrenos	Bienes en Leasing financiero	Equipo de Cómputo y Comunicación	Equipo de Oficina, Muebles y Enseres	Bienes muebles en bodega	Equipo de Transporte	Maquinaria y Equipo	Construcción en Curso	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 71.619.891	\$ 71.725.449	\$ 11.042.177	\$ 8.802.906	\$ 6.996.759	\$ 2.480.334	\$ 1.021.355	\$ 1.279.090	\$ 323.978	\$ -	\$ 923.991	\$ 176.215.930
Adiciones	1.842.214	887.510	-	1.650.000	-	214.038	242.484	-	549.552	6.961	3.122.582	8.515.341
Depreciación	<u>(3.481.478)</u>	<u>(3.801.514)</u>	<u>(307.695)</u>	<u>-</u>	<u>(139.917)</u>	<u>(480.204)</u>	<u>(135.699)</u>	<u>-</u>	<u>(106.426)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8.452.933)</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>69.980.627</u>	<u>68.811.445</u>	<u>10.734.482</u>	<u>10.452.906</u>	<u>6.856.842</u>	<u>2.214.168</u>	<u>1.128.140</u>	<u>1.279.090</u>	<u>767.104</u>	<u>6.961</u>	<u>4.046.573</u>	<u>176.278.338</u>
Adiciones	2.700.033	1.052.265	830.952	-	-	188.831	229.321	-	5.236	(6.961)	-	4.999.677
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.658.801	3.658.801
Depreciación	<u>(2.975.301)</u>	<u>(3.441.922)</u>	<u>(290.943)</u>	<u>-</u>	<u>(143.072)</u>	<u>(480.755)</u>	<u>(137.691)</u>	<u>-</u>	<u>(107.567)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7.577.251)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>\$ 69.705.359</u>	<u>\$ 66.421.788</u>	<u>\$ 11.274.491</u>	<u>\$ 10.452.906</u>	<u>\$ 6.713.770</u>	<u>\$ 1.922.244</u>	<u>\$ 1.219.770</u>	<u>\$ 1.279.090</u>	<u>\$ 664.773</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7.705.374</u>	<u>\$ 177.359.565</u>

ESPACIO EN BLANCO

Deterioro de activos propiedad, planta y equipo - Periódicamente la administración realiza la revisión de los activos que posee la Empresa para evaluar que estén siendo usados en el propósito para el que fueron adquiridos y si es el caso, se hacen las respectivas provisiones para pérdida por retiro de los activos en desuso.

La Empresa hace evaluaciones de eventos, cambios en las condiciones de operación o cualquier circunstancia que indiquen que el costo del activo puede no ser recuperable. Para el 2018 la Empresa determino deterioro de Propiedad, Planta y Equipo por \$2.234.048 correspondientes a la planta central hidroeléctrica ubicada en el municipio de Dosquebradas la cual no está en uso desde el año 1999, por lo que no está generando efectivo y la Administración no tiene la intención de venta para recuperar su valor. Sin embargo, de acuerdo con la sección 10 de NIIF para Pymes, el registro de este saldo es considerado como una omisión de años anteriores por lo que se cargó contra utilidades acumuladas, reexpresando las cifras de los Estados Financieros al 1 de enero de 2017. Ver nota 4.

Para los demás activos, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus propiedades y equipo a registrar.

Gasto por depreciación - La vida útil de los activos fijos se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

10. INTANGIBLES

	2018	2017
Licencias y software	\$ 2.643.455	\$ 2.605.686
Amortización acumulada	<u>(1.695.930)</u>	<u>(1.273.956)</u>
Total	<u>\$ 947.525</u>	<u>\$ 1.331.730</u>

Movimiento año 2017	Saldo al inicio del año	Adiciones	Amortización	Saldo de cierre del año
Licencias y Software	<u>\$ 1.715.669</u>	<u>\$ 67.094</u>	<u>\$ (451.033)</u>	<u>\$ 1.331.730</u>
Movimiento año 2018				
Licencias y Software	<u>\$ 1.331.730</u>	<u>\$ 37.768</u>	<u>\$ (421.973)</u>	<u>\$ 947.525</u>

La amortización de estos activos intangibles se efectúa a través del método de línea recta. Los gastos por amortización del año 2018 y 2017, corresponden a \$421.973 y \$451.000, respectivamente.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2018	2017
Obligaciones financieras	\$ <u>205.958</u>	\$ <u>422.147</u>
Corriente	<u>-</u>	<u>212.726</u>
No corriente	\$ <u>205.958</u>	\$ <u>209.421</u>

Corresponde al contrato de arrendamiento financiero con Banco de Occidente para la adquisición de la edificación Torre Central ubicado en la ciudad de Pereira donde opera administrativamente la Empresa, con plazo a 12 años y una tasa de interés de 5,50% E.A.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos, relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones con proveedores y demás cuentas por pagar, impuestos diferentes al impuesto de renta.

El período de crédito promedio en las compras de la Empresa oscila entre 8 y 60 días. No se pagan intereses a los proveedores por pagos pactados a 60 días. La composición de las cuentas por pagar es la siguiente:

Adquisición de bienes y servicios (1)	\$ 20.727.766	\$ 23.440.381
Partes relacionadas (Ver nota 25)	2.052.893	1.080.975
Acreedores	2.040.466	1.940.608
Retención en la fuente	1.373.963	1.265.845
Otros impuestos y retenciones	<u>1.533.367</u>	<u>1.103.909</u>
Total	\$ <u>27.728.455</u>	\$ <u>28.831.718</u>

(1) Corresponde principalmente a proveedores por concepto de compras de energía, como se detalla a continuación.

Contrato número	Tercero
No. 9 de septiembre 17 de 2014	TERMOTASAJERO S.A
No.15 del 30 de septiembre de 2014	AES CHIVOR & CIA S.C.A E.S.P
No. 5 del 7 de mayo de 2015	EMGESA S.A E.S.P
No. 8 de julio 29 de 2016	EMGESA S.A E.S.P
No. 14 del 30 de septiembre 2014	GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P
No. 12 del 30 de septiembre de 2014	ISAGEN S.A E.S.P
No. 13 del 30 de septiembre de 2014	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A E.S.P
No. 12 del 23 de diciembre de 2015	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P
No. 10 del 17 de septiembre de 2014	EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO S.A E.S.P
No. 11 del 30 de septiembre de 2014	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P
No. 2 del 19 de enero de 2018	GENERCOMERCIAL S.A.S E.S.P
No. 8 del 23 de noviembre de 2017	EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A E.S.P

13. ACTIVOS NO FINANCIEROS

	2018	2017
Anticipo para compra de energía (1) (Ver nota 25)	\$ 11.648.946	\$ 12.146.179
Gastos pagados por anticipado (2)	<u>1.992.337</u>	<u>754.684</u>
Total	<u>\$ 13.641.283</u>	<u>\$ 12.900.863</u>
Corriente	<u>\$ 2.157.842</u>	<u>\$ 1.417.422</u>
No corriente	<u>\$ 11.483.441</u>	<u>\$ 11.483.441</u>

(1) Corresponden a los prepagos por concepto de compra de energía que la Empresa realiza para el año 2020 con Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. y Empresas Públicas de Medellín, así mismo parte de estos anticipos son para cubrir contratos de suministro garantizando el abastecimiento de la demanda y logrando un precio competitivo que maximice la rentabilidad de la operación, la porción no corriente de estos se relaciona a continuación:

Oferta	Valor
OM 001 2015	\$ 7.522.486
OM 002 2016	\$ 3.960.955

(1) Para el 2018 y 2017 corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores para el desarrollo de obras y servicios, por \$1.296.270 y \$ \$205.201. Adicionalmente para el 2018 incluye \$696.067 por pólizas de seguros cuya cobertura iniciaba para el año 2017 y su vigencia comprende hasta los periodos 2018 y 2019, y \$165.505 por un anticipo de TIES.

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo	\$ 3.795.947	\$ 3.794.103
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	<u>37.152.892</u>	<u>36.986.734</u>
Total	<u>\$ 40.948.839</u>	<u>\$ 40.780.837</u>

Beneficios de corto plazo: Los beneficios a corto plazo miden al costo y representan las obligaciones futuras con vencimiento inferior a un año que tiene la Empresa con sus empleados, al 31 de diciembre corresponden a:

Nomina por Pagar	\$ 4.850	\$ 4.850
Cesantías (2)	3.045.228	2.884.302
Prima de Vacaciones	160.287	158.098
Prima de Antigüedad	159.173	137.282
Intereses Sobre Cesantías	47.049	343.025
Vacaciones	276.290	265.961
Pensiones de Jubilación	<u>103.070</u>	<u>585</u>
Total	<u>\$ 3.795.947</u>	<u>\$ 3.794.103</u>

- (1) Incluye pasivo por pensión, auxilio educativo, servicios públicos y prima de antigüedad y quinquenios los cuales aumentaron con respecto al año 2018 principalmente por efectos del cálculo actuarial.
- (2) El concepto más significativo corresponde a las cesantías por pagar, que encierra los valores de las cesantías antes y después de la ley 50 de 1990; de igual forma los intereses a las cesantías fueron cancelados dentro del tiempo establecido para ello.

Los demás rubros se encuentran conciliados con los saldos pendientes por pagar en los momentos de devengarse por parte del empleado como son las vacaciones y las diferentes primas.

Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos - La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos es realizada anualmente por Volrisk Consultores Actuariales S.A.S. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

El monto incluido en el estado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual y los cambios en el valor razonable de los activos del plan en el período corriente se presenta a continuación:

Beneficios post empleo - Se hizo un análisis legal, se determinaron los beneficios no salariales a los cuales lo empleados tienen derecho y no son constitutivos salariales. De ellos se seleccionaron los beneficios educativos y las primas técnicas no salariales para proyección. En los Beneficios de Largo Plazo se tuvieron en cuenta personas pensionadas de la entidad.

Para el 2017, la Empresa no había registrado en los estados financieros el pasivo actuarial correspondiente a pensiones de jubilación por \$10.520.216, quinquenios por \$1.502.442, auxilio educativo \$208.489, y auxilio de servicios públicos por \$248.326, para un total \$12.479.474. De acuerdo con la sección 10 de NIIF para Pymes, el registro de este saldo es considerado como un error del año anterior por lo que se reexpresaron las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. Ver nota 4.

La obligación por beneficio definido a 31 de diciembre de 2017 y 2016, y las hipótesis utilizadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2018	2017
Pensiones	\$ 35.193.835	\$ 35.536.470
Auxilio educativo	208.489	248.452
Auxilio servicios públicos	248.326	266.703
Prima de antigüedad y quinquenios	<u>1.502.242</u>	<u>935.109</u>
Total beneficios a empleados largo plazo	<u>\$ 37.152.892</u>	<u>\$ 36.986.734</u>

Movimiento en las obligaciones por beneficios definidos en el año-

Reconocimiento del pasivo por concepto de pensiones

	2018	2017
(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado	\$ 35.536.470	\$ 28.763.928
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	2.383.997	2.714.634
(Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia	232.143	2.950.445
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras	-	4.151.152
Beneficios pagados directamente por la Empresa	<u>(2.958.775)</u>	<u>(3.043.689)</u>
Obligación por beneficio definido al final del período	<u>\$ 35.193.835</u>	<u>\$ 35.536.470</u>

Reconocimiento del pasivo por auxilio educativo

(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado	\$ (248.452)	\$ (306.079)
Gasto reconocido vía resultados	(12.239)	(23.229)
Beneficios pagados directamente por la Empresa	67.460	75.701
Nuevas mediciones del (pasivo)/activo reconocido en Otro Resultado Integral	<u>(15.258)</u>	<u>5.155</u>
Obligación por beneficio definido al final del período	<u>\$ (208.489)</u>	<u>\$ (248.452)</u>

Reconocimiento de pasivo por auxilio de servicios públicos

(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado	\$ (266.703)	\$ (1.179.126)
Gasto reconocido vía resultados	(17.578)	(101.015)
Beneficios pagados directamente por la Empresa	23.892	25.345
Nuevas mediciones del (pasivo)/activo reconocido en Otro Resultado Integral	<u>12.063</u>	<u>988.093</u>
Obligación beneficio definido al final del período	<u>\$ (248.326)</u>	<u>\$ (266.703)</u>

Reconocimiento del pasivo por prima de antigüedad y quinquenios

(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado	\$ (935.109)	\$ (568.354)
Gasto reconocido vía resultados	(865.936)	(580.345)
Beneficios pagados directamente por la Empresa	<u>298.803</u>	<u>213.590</u>
Obligación por beneficio definido al final del período	<u>\$ (1.502.242)</u>	<u>\$ (935.109)</u>

Principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas -

Los supuestos actuariales se constituyen de las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que determinan el costo final de proporcionar los beneficios de largo plazo a los empleados. Entre otras son:

	2018	2017
<i>Pensión -</i>		
Tasa de descuento	7,00 %	7,00 %
Incremento salarial,	4,00 %	4,00 %
Incremento en pensiones en pago	3,50 %	3,50 %
Incremento en pensiones diferidas	3,50 %	3,50 %
Fecha de censo	11/30/2018	10/31/2017
<i>Auxilio educativo -</i>		
Tasa de descuento	5,50%	5,70%
Incremento en el beneficio	3,50%	3,50%
Incremento en pensiones en pago	N/A	N/A
Incremento en pensiones diferidas	N/A	N/A
Fecha de censo	11/30/2018	11/30/2017
<i>Servicios públicos -</i>		
Tasa de descuento	6,90%	8,66%
Incremento salarial	3,50%	3,00%
Incremento en pensiones en pago	N/A	N/A
Incremento en pensiones diferidas	N/A	N/A
Fecha de censo	11/30/2018	11/30/2017
<i>Prima de antigüedad y quinquenios -</i>		
Tasa de descuento	6,30%	6,30%
Incremento salarial	3,50%	4,50%
Incremento en pensiones en pago	N/A	N/A
Incremento en pensiones diferidas	N/A	N/A
Fecha de censo	11/30/2018	11/30/2017

15. PROVISIONES

Provisión para litigios	\$ <u>664.853</u>	\$ <u>667.181</u>
-------------------------	-------------------	-------------------

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Empresa, por procesos civiles, laborales y administrativos, los cuales surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla la Empresa y se espera sea probable un desembolso de recursos. Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base a criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos y la posible condena proyectada, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Se considera que el tiempo estimado de terminación de los procesos oscila entre dos (2) y ocho (8) años aproximadamente. Los siguientes son los litigios reconocidos para 2018:

- 1) *Procesos laborales* - Incluyen los procesos de personal contratado directa e indirectamente para el año 2018 incluye 8 procesos, la contingencia en 2018 asciende a \$228.505.
- 2) *Procesos administrativos* - Incluyen los procesos con particulares y el Estado, para el 2018 incluye 10 procesos, la contingencia en 2018 asciende a \$436.348.

Pasivos contingentes - Corresponde a litigios ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales con una probabilidad de pérdida menor al 50% o eventual, tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia de la Empresa, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos, como se resume a continuación:

- 3) *Procesos civiles* - Incluyen los daños ocasionados a terceros ya sea en electrodomésticos o servidumbres, para el año 2018 incluye 1 proceso, la contingencia en 2018 asciende a \$288.688, para 2017 asciende a \$5.504.
- 4) *Procesos laborales* - Incluyen los procesos de personal contratado directa e indirectamente para el año 2018 incluye 22 procesos, la contingencia en 2018 asciende a \$2.630.460, para 2017 \$742.467.
- 5) *Procesos administrativos* - Incluyen los procesos con particulares y el Estado, para el 2018 incluye 26 procesos, la contingencia en 2018 asciende a \$1.624.852, para 2017 \$1.275.220.

16. OTROS PASIVOS

	2018	2017
Recaudo a favor de terceros (1)	\$ 4.723.530	\$ 3.289.865
Ingresos recibidos por anticipado (2)	<u>1.311.090</u>	<u>51.000</u>
Total	<u>\$ 6.034.620</u>	<u>\$ 3.340.865</u>

- (1) Comprende el recaudo de la cartera de los aliados comerciales, derivados de los contratos de recaudos y acuerdos, empresas como ATESA, COOTRASOC y RAYCO, así como ingresos recibidos para otros comercializadores de energía por concepto de ADD (Áreas de Distribución de Energía Eléctrica) y recaudos de las empresas de servicios de aseo e impuesto de alumbrado público correspondiente al municipio de Pereira.
- (2) Corresponde al valor de energía prepagada de las entidades Electricaribe S.A. y Energéticos S.A, entidades con quienes no se constituyen garantías y deben realizar el prepago de la energía que se suministrara en periodos futuros.

17. CAPITAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado asciende a \$91.841.093 equivalentes a 9.184.109.306 acciones comunes de valor nominal de \$10 pesos cada una.

La composición accionaría a diciembre 31 de 2018 y 2017 se relaciona a continuación:

Accionista	NIT	Número de acciones	% Participación
Enertolima Inversiones S.A. E.S.P.	900.230.314	4.500.179.639	49,00%
Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P.	809.011.444	33.921	0,00037%
Municipio de Pereira	891.480.030	4.622.063.611	50,32%
Instituto de Movilidad de Pereira	816.000.558	30.915.481	0,34%
Aeropuerto Matecaña	891.480.014	<u>30.916.654</u>	<u>0,34%</u>
Total		<u>9.184.109.306</u>	<u>100,00%</u>

Prima en colocación de acciones – Para diciembre de 2018 y 2017, corresponde al mayor valor cancelado sobre el valor nominal de las acciones por \$16.007.975.

18. RESERVAS

Reserva Legal - La Empresa está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

De acuerdo con Acta No. 058 del 26 de marzo de 2018, la Asamblea de Accionistas aprobó reservas legales sobre la utilidad del año 2017 por \$2.723.321.

De acuerdo con Acta No. 057 del 15 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó reservas legales sobre la utilidad del año 2016 por \$3.833.818.

Reserva depreciación fiscal - Dentro de las reservas ocasionales se encuentran la reserva para activos fijos, realizada de acuerdo al artículo 130 del E.T., el cual contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales; de acuerdo, a la reforma tributaria

Ley 1819 de diciembre de 2016, esta reserva no se volverá a realizar de esta manera solo se puede disponer en el momento que se empiecen a revertir las depreciaciones en renta o en la venta de los activos que aplique.

De acuerdo con Acta No. 057 del 15 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó reservas para depreciación fiscal legales sobre la utilidad del año 2016 por \$1.459.663.

19. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Empresa para operaciones que continúan:

	2018	2017
Comercialización (1)	\$ 247.196.427	\$ 220.753.764
Distribución (2)	3.321.034	12.103.327
Generación	309.875	187.008

	2018	2017
Otros ingresos operacionales (3)	<u>13.753.115</u>	<u>11.577.518</u>
Total	<u>\$ 264.580.451</u>	<u>\$ 244.621.617</u>

(1) El detalle de los ingresos por comercialización, se detalla a continuación:

Ingresos por venta de energía	\$ 241.597.924	\$ 217.125.136
Venta de Energía en Bloque o Contratos	4.622.885	803.428
Energía solar	10.522	-
Venta en Bolsa	<u>965.096</u>	<u>2.825.200</u>
Total comercialización	<u>\$ 247.196.427</u>	<u>\$ 220.753.764</u>

(2) Incluye ingresos por STR (Sistema de transmisión regional) y SDL (Sistema de distribución regional).

(3) Corresponde a ingresos por conceptos multiservicios, venta de postes, materiales, honorarios y comisiones.

20. COSTOS

Compra de energía y complementarios	\$ 156.895.724	\$ 143.999.668
Órdenes y contratos por otros servicios	10.722.505	11.753.274
Sueldos y salarios	11.034.992	10.168.262
Depreciaciones	7.048.830	7.380.238
Impuestos	3.295.163	3.091.676
Contribuciones y regalías	493.895	617.123
Mantenimiento y reparación	2.648.707	2.535.764
Consumo de insumos directos	564.125	799.702
Generales	1.641.170	1.558.146
Seguros	695.073	788.398
Arrendamientos	694.534	578.563
Honorarios	1.069.692	923.019
Servicios públicos	567.504	484.983
Otros costos de operación y mantenimiento	<u>440.482</u>	<u>384.931</u>
Total	<u>\$ 197.812.396</u>	<u>\$ 185.063.747</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sueldos y salarios	\$ 8.216.251	\$ 6.946.307
Generales	5.296.925	4.582.779
Impuesto, contribuciones y tasas	1.653.334	1.747.623
Depreciación	529.421	484.235
Amortización	<u>421.973</u>	<u>451.033</u>
Total	<u>\$ 16.117.904</u>	<u>\$ 14.211.977</u>

22. OTROS INGRESOS

Incluyen las recuperaciones por incapacidades, retroactivos pensionales, ingreso por recuperación de cuotas partes pensionales, recuperaciones por gastos y venta de material reciclable.

	2018	2017
Recuperaciones	\$ 2.569	\$ 1.514
Recuperaciones presente ejercicio	632.777	184.368
Cuotas partes de pensiones	100.298	610.874
Indemnizaciones Empresas de seguros	-	218.960
Intereses	-	17.257
Aprovechamientos	78.673	48.235
Otros ingresos	<u>226.930</u>	<u>487.977</u>
Total	<u>\$ 1.041.247</u>	<u>\$ 1.569.185</u>

23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Ingresos financieros

Intereses y rendimientos financieros	<u>\$ 2.662.578</u>	<u>\$ 3.313.243</u>
Total ingresos financieros	<u>2.662.578</u>	<u>3.313.243</u>

Gastos financieros

Intereses	33.644	112.860
Comisiones	67	82
Otros	<u>315.747</u>	<u>495.422</u>
Total gastos financieros	<u>\$ 349.458</u>	<u>\$ 608.364</u>

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Empresa establecen que el impuesto de renta de la misma debe ser liquidado a una tarifa general del 34% para el año 2017 y para el año 2018 en adelante del 33%. Así mismo, para bases gravables superiores a \$800 millones deberá liquidar una sobretasa del 6% para el año 2017 y del 4% para el año 2018, la empresa de energía no se encuentra obligada a realizar el cálculo de la renta presuntiva. Las ganancias ocasionales percibidas, en caso de presentarse se encuentran gravadas a la tarifa del 10%.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2017 y 2016 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Reforma tributaria - A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Activos y pasivos por impuestos -

	2018	2017
<i>Activos por impuestos corrientes -</i>		
Retención de IVA	\$ <u>733</u>	\$ <u>144</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes -</i>		
Anticipo de renta	\$ 2.721.744	\$ 5.603.689
Provisión de renta	(19.098.954)	(19.937.000)
Saldo a favor	212.064	417.038
Autorretención	<u>11.537.368</u>	<u>10.400.247</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ <u>4.627.778</u>	\$ <u>3.516.026</u>

Diferencias entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable -

Utilidad antes de impuesto sobre la renta y diferido	\$ 52.823.285	\$ 48.994.621
<i>Más partidas que incrementan la renta</i>		
Intereses presuntivos	166.080	218.664
Impuesto no deducible	3.173.386	3.468.381
GMF no deducible	354.613	397.951
Menor valor provisión de cartera	571.290	-
Gastos de ejercicios anteriores	355.972	2.719
Otros gastos no deducibles	370.498	4.404.999
<i>Menos partidas que disminuyen la renta</i>		
Dividendos	(31)	-
Mayor valor provisión cartera	-	(116.006)
Recuperaciones no gravadas	(393.607)	(426.114)
Mayor valor impuestos	(3.194.998)	(3.538.783)

	2018	2017
Mayor valor depreciación fiscal	(2.092.249)	(2.420.173)
Diferencias NIIF vs GAAP	<u>(244.921)</u>	<u>(1.143.759)</u>
Renta líquida gravable	<u>51.889.318</u>	<u>49.842.500</u>
Impuesto de Renta 33% - 34%	17.123.475	16.946.450
Sobretasa 4% - 6%	2.043.573	2.990.550
Descuento tributario	<u>(68.094)</u>	<u>-</u>
Impuesto corriente	<u>\$ 19.098.954</u>	<u>\$ 19.937.000</u>
<i>Impuesto diferido -</i>		
Impuestos diferidos activos	\$ 857.104	\$ 1.353.965
Impuestos diferidos pasivos	<u>(38.189.764)</u>	<u>(36.956.811)</u>
Total, neto	<u>\$ 37.332.660</u>	<u>\$ 35.602.846</u>
<i>Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas -</i>		
Impuesto corriente:		
Gasto de renta	\$ (19.098.954)	\$ (19.937.000)
Impuesto diferido neto:		
Con respecto al año actual	<u>(1.807.475)</u>	<u>(1.246.448)</u>
Impuesto sobre la renta y diferido	<u>\$ (20.906.429)</u>	<u>\$ (21.183.448)</u>

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Empresa realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas, que no son miembros de la Empresa:

Saldos de cuentas por cobrar

Aeropuerto de Matecaña	\$ 30.953	\$ 46.984
Empresa capitalizadora del Tolima S.A. E.S.P.	3.187.607	3.187.607
Municipio de Pereira	<u>2.278.683</u>	<u>548.721</u>
	<u>\$ 5.497.243</u>	<u>\$ 3.783.312</u>

Saldos de activos no financieros

Anticipos -		
Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. (1)	<u>\$ 11.483.440</u>	<u>\$ 11.483.440</u>

Saldos de cuentas por pagar

Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P.	\$ 118.871	\$ 105.218
Municipio de Pereira	<u>1.934.022</u>	<u>975.757</u>
	<u>\$ 2.052.893</u>	<u>\$ 1.080.975</u>

Saldos de ingresos

	2018	2017
Aeropuerto de Matecaña	\$ 15.072	\$ 70.591
Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P.	121.719	118.835
Municipio de Pereira	<u>3.801.432</u>	<u>4.285.701</u>
	<u>\$ 3.938.223</u>	<u>\$ 4.475.127</u>

Saldos de costos y gastos

Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P.	\$ 1.307.260	\$ (153.570)
Aeropuerto de Matecaña	11.073	-
Instituto de Movilidad de Pereira.	747	-
Municipio de Pereira	<u>3.794.017</u>	<u>2.946.427</u>
	<u>\$ 5.113.097</u>	<u>\$ 2.792.857</u>

- (1) Corresponde al valor recibido de manera anticipada por servicio de energía prepagada por Compañía Energética del Tolima S.A., de acuerdo a oferta mercantil No. 001-2015, y 002-2016, como se detalla a continuación:

Oferta	Tasa de Interés	Fecha de Suministro	Fecha de terminación	Ingresos recibidos por anticipado EEP	
				31 de diciembre 2018	2017
Prepagos 2017 - Energía 2016 (Oferta 002-2016)	0,02%	Marzo_2020	Octubre_2020	\$ 3.960.955	\$ 3.960.955
Prepagos 2016 - Energía 2020 (Oferta 001-2015)	0,03%	Marzo_2020	Enero_2021	<u>7.522.486</u>	<u>7.522.486</u>
Largo plazo				<u>\$ 11.483.441</u>	<u>\$ 11.483.441</u>

Las transacciones entre EEP y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas.

Los valores allí reportados corresponden a cargos por STR, servicios de facturación, servicios de recaudo, arrendamiento de sistemas informáticos, cuotas partes y recaudo de impuesto de alumbrado público, impuestos por pagar al municipio de Pereira por concepto de industria y comercio, los cuales están en cabeza de uno de los socios.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de estos estados de situación financiera no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Empresa al 1 de marzo de 2019.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 1 de marzo de 2019, fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P

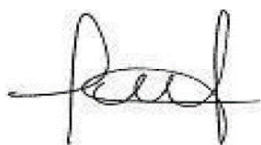
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales se han tomado fielmente de libros.

Por lo tanto:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P al 31 diciembre de 2018 y 2017.
- Todos los elementos de esas fechas han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Todos os hechos económicos que afecta la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 1 de marzo de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Yulieth Porras Osorio
Representante legal



Victor Alejandro Cardona Castaño
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 163.942-T

**LA SUSCRITA GERENTE GENERAL Y EL SUBGERENTE DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.**

CERTIFICAN QUE:

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP., con NIT No. 816002019-9, para dar cumplimiento a la norma sobre derechos de autor, conforme lo establece la Ley 603 del 2000, cuenta con el licenciamiento necesario para el uso del software requerido en el cumplimiento de su objeto social.

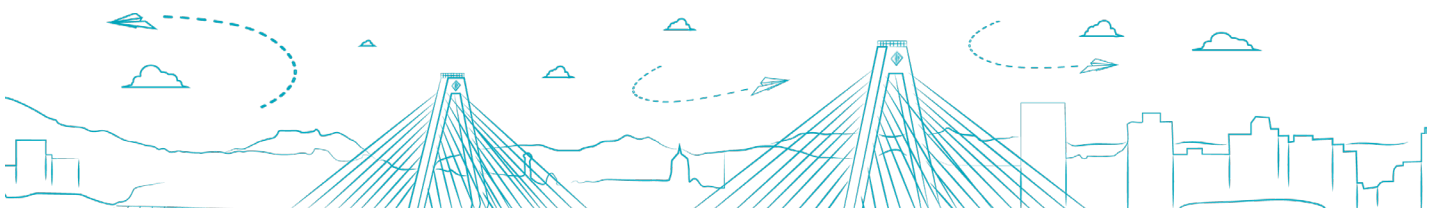
La siguiente certificación se expide en la ciudad de Pereira, a los 14 días del mes de febrero de 2019.



Yulieth Porras Osorio
Gerente General



Elkin Darío Beltrán Mazo
Subgerente de Tecnología e Informática






Sueños DE CIUDAD



 **energía**[®]
DE PEREIRA

Una empresa de y para los pereiranos

 @EnergíaPereira  /Energía de Pereira  /Energía de Pereira

Descarga nuestra App: Energía de Pereira

www.eep.com.co